

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
CHILE

---

# MEMORIAS

DE LA

Secretaría General y de la  
Comandancia, correspondientes  
al año 1963



Santiago de Chile

*Acta de la sesión popular en  
que numerosos vecinos de San-  
tiago acordaron constituirse en*

#### CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

En Santiago de Chile, a veinte días del mes de diciembre de mil ochocientos sesenta y tres, a consecuencia del voraz incendio del templo de la Compañía, que en la tarde del ocho del corriente arrebató a Santiago dos mil madres e hijas de familia, numerosos vecinos de esta ciudad se han reunido espontáneamente en los salones del Casino con el propósito de formar un Cuerpo de Bomberos voluntarios que prevenga en lo futuro desgracias de igual origen. De común acuerdo convinieron adoptar, en general, para este Cuerpo, la organización y régimen del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y organizar desde luego tres compañías de bombas con las denominaciones del *Oriente*, del *Sur*, y del *Poniente* y una compañía de *Guardia de Propiedad*. JOSE BESA. M. A. MATTA. A. CUSTODIO GALLO. ENRIQUE MEIGGS.

Señor Superintendente:

Me honro en someter a la consideración del Directorio, por su digno intermedio, la Memoria de la Secretaría General correspondiente al año 1963, dando así cumplimiento a la disposición establecida en el N.º 9 del artículo 33 del Reglamento de la Institución.

Si cada año este compromiso es una distinción más que un deber, es en esta oportunidad la más grande satisfacción que puede experimentar cualquier voluntario que se enorgullezca de servir en las filas del Cuerpo, pues se trata de la Memoria correspondiente al Centenario de nuestra respetada Institución.

Séame permitido iniciar estas páginas rindiendo un sincero homenaje de recordación, de gratitud y de reconocimiento a esos hombres que supieron oír e interpretar el llamado de don José Luis Claro y Cruz.

Me inclino con emoción ante el recuerdo de esos 29 mártires de esta gran familia, que rindieron sus vidas en aras del Ideal que abrazaron con ferviente devoción.

Y expreso mi íntimo afecto a los 17.940 voluntarios que, en el transcurso de 100 años han llegado a golpear las puertas de nuestros cuarteles, templos que acogen a los hombres de buena voluntad que vengan dispuestos a servir sin otro anhelo que el de ser útiles a la colectividad.

*"... La vida digna no es posible sino cuando el hombre aspira a algo superior a él, cuando cree en el valor de los grandes ideales de bondad, de justicia y desinterés".*

Las multicolores casacas de los voluntarios de las quince Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que enlazando a sus hombres, unos cargados de condecoraciones que acreditaban la experiencia de largos años de labor, otros enhiestos luciendo sus galas jóvenes, formaban una columna que desde la Plaza de Armas de la Capital iniciaría la formación hacia el que fuera el manantial donde debieron beber el cáliz amargo del dolor, aquellos a quienes se les rendía el homenaje de gratitud: los voluntarios fundadores de nuestra Institución.

En el corto trayecto hasta los jardines del Congreso Nacional, las calles se hicieron estrechas para el paso de la columna de voluntarios, pues a pesar de la hora temprana de ese domingo 8 de Diciembre, una apretujada multitud quería ser testigo de un acto de justicia y de reconocimiento.

Los miembros del Directorio tomaron ubicación frente a la estatua erigida en memoria de las víctimas de aquel espantoso incendio de la Iglesia de la Compañía, mientras que la columna del Cuerpo lo hacía en la calle Bandera, entre las de Catedral y Compañía, para escuchar la palabra del Director Honorario don Héctor Arancibia Laso, quien con su inigualada elocuencia y como lo hiciera 25 años atrás en igual lugar que el de hoy, mostró al pueblo que los voluntarios de la Institución son hijos de una lágrima de la Virgen María. Cuánta belleza encerraron sus palabras, cuánta gratitud hacia quienes dieron lugar a la Génesis de esta Universidad del Civismo que se llama Cuerpo de Bomberos.

En ese marco de recogimiento se hizo oír la palabra elocuente del ex Senador de la República don José Maza que, en representación del Instituto de Conmemoración Histórica, se hizo partícipe de esta efeméride de gloria para nuestra Patria.



Acto seguido, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Dr. don Raúl Silva Henríquez, pronunció una alocución religiosa.

Terminada esta ceremonia, la columna reinició su marcha hasta la esquina de las calles Santo Domingo y Puente, lugar en que está ubicado el Cuartel General del Cuerpo, para continuar hacia la Plazuela del Cementerio General, donde, frente a la figura simbólica "Al Dolor", formó el Cuerpo para rendir tributo de respeto a los voluntarios mártires y a aquellos otros compañeros elegidos de Atropos.

*"... Como son de hermosas las dimensiones de la Patria y cómo se llenan de sosiego las veladas donde asoma la conciencia".*

El profundo silencio se hizo notar en breves segundos, pues ahí, ahí enfrente estaba ese otro templo, al que se llega para encontrar la luz de la verdad.

Empinándose en su oratoria privilegiada, el Director de la 2ª. Compañía, don Jovino Novoa, envió el mensaje de recuerdo y de respeto a aquellos que, en el inconmesurable escenario del tiempo, fulguraron en la noche de nuestro pasado institucional.

Cuánta trascendencia tuvo este significativo acto, en el que, en cada voluntario se hizo carne la resolución de continuar en la ruta del servicio a sus semejantes, como antes lo hicieran los que hoy son sangre de nuestro ideal o constructores de las bases angulares en que se sustenta nuestra Institución.

Un toque de clarín que hizo sentir más intensamente la emoción de ese instante sobrecogedor, concentró las miradas de los voluntarios en la ofrenda floral que el Superintendente don Hernán Figueroa Anguita y el Comandante don Alfonso Casanova Dighiero colocaban al pie del monumento, obra de Carrière-Belleuse. Otra corona de flores fue depositada por los miembros de la Brigada de Los Nogales.

*"... junto con dar nacimiento al Cuerpo de Bomberos de Santiago, dio a Chile una de sus más preclaras glorias de republicano civismo. "*

La Institución necesitaba dirigirse a la ciudad, no para hacerle notar que está desarrollando su misión —que de ello da pruebas varias veces diariamente— sino para que supiera que ha enterado cien años en actividad constante, muchas veces prestando servicios eventuales, pero habiendo actuado siempre con éxito seguro. Era necesario recordar al país que esta Institución que cumple la humanitaria misión de salvaguardar las vidas y los bienes de los ciudadanos, está constituida sobre bases inalterables; que el fundamento en que descansa su doctrina es sólido y que sólo evoluciona en lo material para no substraerse al desarrollo que requiere el buen servicio.

A pesar de existir el Cuerpo hace un siglo, sigue llamando la atención de algunos que pueda estar integrado por voluntarios y manifiestan, ya su extrañeza o ya su admiración, porque esto les parece sorprendente.

La misión de hacer resaltar en breve comentario cómo está constituido el Cuerpo se encomendó al Director Honorario don Enrique Phillips, quien en un tono formal, grave y firme, acorde con su peculiar circunspección, cumplió sobradamente esa finalidad. Sin duda que habrá hecho conjeturar a algunos y reflexio-



nar a otros y, aunque no necesitaba persuadir a los oyentes, porque no es necesario hacer creer en una obra que es palpable y cierta, su fuerza de expresión, sin duda, habrá ejercido influencia en el ánimo de muchos jóvenes para que pidan un lugar que ocupar en nuestras filas. Su excelente disertación es seguro que fue como una invitación a que la ciudad se asociara al regocijo que experimentábamos por haber podido servirla, por encontrarnos en condiciones de asegurar la tranquilidad del vecindario.

*"... Nuestro único salario es vuestra comprensión; nuestro único anhelo, continuar sirviendo".*

La tradicional muestra de la preparación del Cuerpo, el Ejercicio General, se realizó en la elipse del Parque Cousiño en la tarde del domingo 15 de Diciembre.

Numerosísimo fue el público que acompañó a la falange de voluntarios que, partiendo desde la Avenida Bulnes y Alameda Bernardo O'Higgins, se dirigió por la calle Ejército hasta el Parque, en correcta tenida de parada.

Una vez que revistaron a los voluntarios el Excmo. señor Presidente de la Nación, don Jorge Alessandri Rodríguez, y el Superintendente del Cuerpo, don Hernán Figueroa Anguita, se dirigieron al palco de honor donde se encontraban presentes el Ministro del Interior Dr. don Sótero del Río, el Ministro de Educación Dr. don Alejandro Garretón, el Intendente y Alcalde de la Provincia don Ramón Álvarez Goldsack, Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago Dr. don Raúl Silva Henríquez, los Excmos. señores Embajadores de Francia, España, Italia, Gran Bretaña, Alemania y Austria, autoridades del Ejército, de la Marina, de la Aviación y de Carabineros, Superintendentes y Comandantes de los Cuerpos de Bomberos visitantes y diversos miembros del Directorio de nuestra Institución.

Formadas las Compañías en cuadro, usó de la palabra en breves términos el Secretario General, quien hizo resaltar la respuesta que tantos han dado al llamado que fuera formulado en un lejano ayer y destacó el moderno material con que cuenta el Cuerpo, que lo coloca a la altura de uno de los mejores del mundo.

Llamó poderosamente la atención el trabajo que se realizó con la bomba a palanca de la 3ª. Compañía, que data de 1864 y los incomparables chorros de agua que lanzaban las viejas bombas a vapor de la 1ª, 2ª, 5ª. y 11ª. Compañías.

La extraordinaria y lucida presentación que hicieron las diversas Compañías fue motivo para que cada una y todas recibieran el cariñoso aplauso de las autoridades y de la enorme muchedumbre que colmaba la elipse y las calles por las cuales desfilaron al término del Ejercicio General.

Del desarrollo en particular de este acto, da cuenta el Comandante en su Memoria.

*"Fueron muchas las dificultades, pero muchas fueron también las muestras de comprensión y de simpatía..."*

Quiso el Cuerpo de Bomberos de Santiago mostrar al país, en un documental cinematográfico a todo color, algunas fases de su organización interna, de su fisonomía institucional y de su labor.

Un gesto que nos honra y enorgullece es el de la Empresa Braden Copper Co.,

que comprendiendo el alto significado cívico que representaban los 100 años de labor desarrollada, quiso asociarse al júbilo del país, tomando a su cargo el costo total de este documental cinematográfico, lo que ha comprometido nuestra gratitud.

El estreno de ese documental, en Santiago, se efectuó en el Teatro Rex, gentilmente cedido, para ese efecto, por el señor Benito del Villar, gran amigo y admirador de nuestra Institución. Este gesto fue agradecido públicamente por el Secretario General, en breves frases.

La película en referencia, que como se dijo es de carácter meramente documental, fue exhibida durante varios meses en los diversos teatros de Santiago y de provincias, mereciendo el elogio unánime del público que tuvo la oportunidad de verla y admirarla.

En la oportunidad de su estreno en el Teatro Rex, actuó la Orquesta Filarmónica de Chile, graciosamente puesta a disposición del Cuerpo por la I. Municipalidad de Santiago. Su intervención fue muy aplaudida por la alta calidad de las interpretaciones que ejecutó.

*"Rotary, institución consagrada a exaltar sentidos conceptos de servicio y de buena inteligencia entre hombres y naciones, se asocia con intensa emoción al centenario del Cuerpo de Bomberos de Santiago".*

El Rotary Club de Santiago en numerosas ocasiones ha tributado su homenaje cariñoso al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Con mayor razón, pues, quiso asociarse jubilosamente a las manifestaciones de adhesión que estaba recibiendo el Cuerpo con ocasión de conmemorar su Centenario. Si ya existían estrechas relaciones entre el Rotary Club de Santiago y el Cuerpo, esos vínculos se fueron consolidando al servir importantes cargos en esa Institución compañeros bomberos que en las filas del Cuerpo han desempeñado o están al frente de elevadas funciones.

La sesión del día 11 de diciembre la dedicó el Rotary a rendir homenaje al Cuerpo y, por lo mismo, invitó a ella a todos los Oficiales Generales de nuestra Institución. La presidencia la tuvo su 1er. Vice-Presidente Dr. don Guillermo Morales Beltrami, quien sirviera hace algunos años con dedicación y lucimiento el cargo de Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El señor Morales expresó que un gesto afectuoso y delicado de su Presidente Enzo (don Enzo Fantinati), presente en ese homenaje, el que agradecía en todo su valor espiritual, le proporcionaba el agrado y el privilegio de presidir dicha sesión en la que el Rotary Club de Santiago rendía homenaje al Cuerpo de Bomberos de la Capital y se asociaba oficialmente y pleno de reconocimiento ciudadano a las festividades y actos recordatorios con los cuales se celebraba el primer Centenario de la fundación de esta benemérita Institución.

Continuó su intervención expresando lo siguiente:

"Me honro en formar parte de ella desde hace 40 años y por ello siento en el fondo de mi ser filial satisfacción al poder enlazar en este solemne instante la rueda del rotarismo, siempre atenta a servir y a estimular los altos valores y los destacados exponentes de la comunidad, con las desde ahora ya centenarias tradiciones del Cuerpo de Bomberos de Santiago, honra y prestigio de nuestra Nación".

Después de otras consideraciones elogiosas para nuestra Institución y habiendo ya saludado a todos los Oficiales Generales, nombrándolos, ofreció la palabra al



ex Presidente don Rafael Souza Fernández, quien ofreció el homenaje en nombre del Club en un elocuente y documentado discurso que, como ocurre con todas sus intervenciones, fue calurosamente aplaudido.

En este párrafo se destacan solamente algunas de las frases del hermoso documento que constituyó el discurso del señor Souza, y son las siguientes:

"... la tarea del Cuerpo de Bomberos adquiere un sentido que discurre entre entre lo materialmente necesario y lo auténticamente heroico".

"Para nosotros, miembros de una comunidad receptiva y sensible, el individuo que forma parte de una Compañía de Bomberos merece, incuestionablemente, la posición que se le ha reconocido entre los más altos exponentes de las virtudes de esta comunidad".

Agradeció el Superintendente del Cuerpo don Hernán Figueroa Anguita, en una vibrante y elocuente improvisación en la que expresó que entre las múltiples manifestaciones de afecto que el Cuerpo había recibido, era especialmente destacado el homenaje de Rotary, ya que era fácil establecer un paralelo entre los lemas de estas dos instituciones de servicio, que buscan el bien común y se dedican a servir a la comunidad. Expresó que los aplausos de este homenaje los recibía para los mil quinientos jóvenes voluntarios, valerosos e idealistas, que concurren presurosos a cumplir con su deber. Terminó manifestando que la similitud y paralelo en las actividades del servicio de Rotary y del Cuerpo de Bomberos él la conocía muy bien, porque también fue rotario.

*"Cualquiera calamidad que amenace al más rico o al más pobre, encontrará siempre al Cuerpo de Bomberos firme ante su consigna de servir".*

En el ocaso del miércoles 18 de diciembre se reunía nuevamente el Cuerpo de Bomberos de Santiago en el Parque Forestal, frente a la Plazuela en que se levanta, desde hace medio siglo, el monumento erigido en su homenaje por la I. Municipalidad de Santiago en nombre de la ciudad.

A los sones marciales de una banda se movilizó la columna de voluntarios para formar un cuadro con frente al Palacio Consistorial, donde se desarrollaría la Sesión Solemne de dicha H. Corporación, en homenaje a la Institución centenaria.

En el Salón de Honor de la Municipalidad se encontraba el señor Alcalde don Ramón Alvarez Goldsack, que presidía, los señores Regidores y Jefes de diversos Servicios quienes recibieron al Superintendente, a los Oficiales Generales y miembros del Directorio.

El señor Alcalde manifestó en vibrantes términos que si orgulloso se sentía el Cuerpo de Bomberos al cumplir 100 años, que con intachables títulos podía estarlo, pues su meritoria vida se confunde en sus más relevantes aspectos con la historia cívica de nuestra nacionalidad, más orgullosa estaba la ciudad entera, para quien representaba un centinela, sin relevo, en ininterrumpida vigilia de la vida y de la propiedad, constituyéndose además en una institución excepcional en el mundo, pues cumple su misión generosamente, con patriótico y voluntario gesto y lo hace con impresionante eficiencia, igual, sino mejor que la de profesionales.

Terminó el señor Alvarez Goldsack expresando, a nombre de la ciudad, los dos sentimientos que predominan hacia el Cuerpo de Bomberos de Santiago: gratitud y admiración.



Enseguida usaron de la palabra, en elocuentes términos y a nombre de sus representaciones políticas, los H. H. Regidores señores Tomás Puig, Ramón Alarcón y Oscar Calvo.

Fue el señor Puig quien expresó que son los bomberos de Chile quienes permanentemente envían un mensaje constante y profundo de amor, de desinterés, de generosidad ilimitada.

Agregó que otras naciones quisieran tener el privilegio de contar con estos hombres que se han negado a las mínimas retribuciones económicas, contentándose sólo con la retribución espiritual de saber que han actuado como hombres de bien, y es por ello que pueden destacarse a los bomberos de ayer, de hoy y de siempre, como a los auténticos exponentes de lo mejor de la raza chilena.

El señor Alarcón, con emoción expresó que el Cuerpo de Bomberos de Santiago nació del fruto del dolor, que es el estímulo de las grandes creaciones humanas y nació también del fruto de la caridad. De ese impulso generoso y noble nació la Institución, incontaminada por las ideologías o pasiones que dividen a los hombres y sustentada, por el contrario, sobre la base de un origen común, de un destino común, para hacer frente a las fuerzas desatadas de los elementos de la naturaleza, para lo cual requiere de solidaridad y fraternidad.

El señor Calvo terminó el homenaje expresando su gratitud hacia el Cuerpo de Bomberos de Santiago, pues en su centenaria labor ha mostrado su esfuerzo continuado, su sacrificada vigilia y ha sufrido miles de sinsabores e incomprendiones, sin embargo de haber ofrecido el sacrificio de muchas vidas.

Agradeció este sentido homenaje de la I. Corporación edilicia el Vicesuperintendente don Enrique Pinaud, quien recaló el orgullo que sentía la Institución al comprobar que la confianza de la I. Municipalidad se robustecía hacia el Cuerpo después de cumplida la primera parte de una jornada. Recordó las siempre estrechas relaciones que durante una centuria se mantienen entre la Corporación y el Cuerpo.

Una vez más y a nombre del Directorio y de cada voluntario tomó el compromiso solemne ante la ciudad de continuar sirviéndola, bajo cualesquiera circunstancias y en cualquier momento como fieles guardadores de un pasado y de tradiciones respetables y obedeciendo al mandato dictado por ideales que son inmarcesibles porque emanan del amor y de la caridad.

Al término de este acto solemne el Directorio y las autoridades revistaron al Cuerpo que se presentó en magnífica formación frente al Cuartel General.

Esa misma tarde, en el Palacio Cousiño, ubicado en la calle Dieciocho, se ofreció un magnífico cóctel en honor de todos los voluntarios de la Institución.

## SESION SOLEMNE DEL DIRECTORIO

La Sesión Solemne habría de ser, como lo fue, el más significativo de los actos que el Cuerpo realizó para conmemorar sus 100 años de existencia. Con tal fin, cada uno de sus detalles se estudió cuidadosamente, tanto por la Comisión que la programó como por el Directorio mismo. Su celebración tuvo lugar el jueves 19 de diciembre, a las 19 horas, en el salón de sesiones de este organismo, que lucía hermosísimo después de haber sido ampliada su capacidad. La concurrencia fue de uniforme de parada, lo que dio al acto una grandeza o majestuosidad que infundía admiración y respeto.

Presidió el Superintendente don Hernán Figueroa Anguita, quien reseñó brevemente el alcance de especial distintivo que tenía esa ceremonia evocativa de un siglo de abnegada labor que requirió sortear riesgos y dificultades y hacer frente, muchas veces, a penosas circunstancias. Este resumen de tan feliz acontecimiento, el de haber vencido innumerables hechos fortuitos y haber llegado el Cuerpo victorioso en sus acciones a cumplir un siglo, sin duda que trajo a la memoria de todos el recuerdo de la fundación y la imaginación habrá hecho representarse idealmente, como en una escena, lo que ocurrió entonces. Esa meditación evidentemente ha llevado a comparar las diferencias y semejanzas entre una y otra sesión. En aquella se echaban las bases de una obra admirable confiándose en contar para su realización con muy pocos recursos materiales, pero en cambio, con un acervo de entusiasmo, con una diligencia y un ánimo de actuar que habría de abatir cuanto se interpusiera entre esa intención y su logro. En esta otra se palpaba y se disfrutaba del éxito, pero no de un éxito final, sino del acto solemne de un triunfo que no es sólo de quienes tenían la suerte de celebrarlo, sino de casi 18.000 personas que son las que han militado en las filas de la Institución. Ahora se contaba con tanto entusiasmo como entonces y se estaba aprobando, elogiando y ensalzando lo que hicieran los fundadores y se contaba, además, en lo material, con todo y más que lo que pudiera ser indispensable para asegurar la consecución de lo que se pretende y se sabe que se continuará haciendo.

Asistieron a esta sesión la totalidad de los Oficiales Generales, los Directores Honorarios señores Oscar Dávila, Héctor Arancibia Laso, Jorge Gaete y Luis Felipe Laso y todos los Directores de Compañías y, de los invitados, los Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso, don Guillermo Puelz; Viña del Mar, don Juan Guillermo Brunet; Ñuñoa, don Claudio Herrera; Conchalí, don José Planells; Renca, don Carlos A. Bastías; Melipilla, don Higinio Echevarría; de Catemu, don Arturo Tapia; de Talca, don Rómulo Ojeda; de Temuco, don Manuel Fernández; de Quillota, don Manuel Valenzuela; de Lota, don Alfredo Díaz; y don Tomás Puebla, en representación del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talagante.

Hubo una nota triste durante la celebración de esta sesión, la noticia del fallecimiento del Comandante Honorario del Cuerpo de Bomberos de Lota don Juan Perfetti, a quien se rindió homenaje acordándose el envío de un telegrama de condolencia con la firma de todos los Superintendentes que asistían.

La sesión se inició con la lectura, por el Secretario General, del Acta de Fundación del Cuerpo, del 20 de diciembre de 1863. Así se rememoró esa augusta Asamblea, en la que no se cerraron las puertas a nadie, porque a nadie podía considerarse extraño, porque era propia de todos los vecinos dar vida a la Institución; así se recordaron los nombres de los fundadores.

A continuación el Secretario General leyó numerosas notas recibidas con motivo de la celebración del Centenario.

El Superintendente ofreció la palabra al Director Honorario más antiguo, el señor Oscar Dávila Izquierdo, a quien se había encomendado la honrosa misión de pronunciar el discurso principal de este acto. Su clara inteligencia, su aptitud moral para hacerlo y su cariño por la Institución hicieron que elaborara una pieza oratoria que deleitó; es ella un vivo análisis de los cien años de vida de la Institución, es un examen cuidadoso de la labor desarrollada y de los beneficios de



ella obtenidos; con precisión y brevedad se analiza en ella la razón de ser del Cuerpo y por qué ejerce atractivo en la juventud.

En seguida usó de la palabra el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, quien se refirió a que esa Institución y la de Santiago se han mantenido siempre unidas e hizo entrega de un obsequio (un hermoso reloj) diciendo que ese objeto era la materialización del reconocimiento a una brillante labor desarrollada durante una centuria.

Luego se hizo oír la voz del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, representado por su Superintendente, quien expresó que era intensamente bella la historia centenaria del Cuerpo de Bomberos de Santiago y, luego de manifestar otros conceptos de alabanza hizo entrega de un hermoso tintero de mesa.

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Temuco exteriorizó el afecto sincero y el saludo fraternal de esa Institución.

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Melipilla hizo comentarios elogiando la actitud de los representantes de nuestra Institución en las reuniones de un congreso organizado por otros Cuerpos de Bomberos y criticando la conducta de algunos dirigentes de esas entidades. Felicizó al Cuerpo por su Centenario y por la alta preparación demostrada durante la realización del Ejercicio General.

Acto seguido, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talca manifestó los cordiales y afectuosos saludos de esa Institución.

También lo hizo el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Renca, quien no sólo expresó sus parabienes sino que manifestó la gratitud privada y pública de esa Institución para con la nuestra, añadiendo que la mejor reciprocidad que podía ofrendar era la seguridad de continuar por la ruta insobornable que ha señalado el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Director de la 5.<sup>a</sup> Compañía, en nombre de ella y de la Novena, Décima, Undécima, Duodécima, Decimocuarta y Decimoquinta, hizo entrega de hermosas bandejas de plata a las Compañías fundadoras del Cuerpo: la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Sexta, la Séptima y la Octava, como homenaje por sus abnegados servicios prestados en cien años de existencia.

Este gesto fue agradecido por el Director de la 1.<sup>a</sup> Compañía a nombre de las Compañías fundadoras, quien expresó que con esos presentes aquellas Compañías habían agregado un motivo más de emoción a la fecha que se conmemoraba, motivo que sublimizaba aún más los lazos de fraternal unión.

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Nuñoa, en nombre de esa Institución y de las que acreditaron representantes, en una parte de su hermoso discurso declaró que la presencia de ellos no tenía por explicación solamente el justificado deseo de expresar congratulaciones por el centésimo aniversario sino, además, el de manifestar gratitud por el prestigio que el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha dado al servicio bomberil en nuestro país y fuera de nuestras fronteras, prestigio que a todos cubre y honra. Se refirió también al Modus Vivendi que se había suscrito pocos días antes entre ambas instituciones y formuló el deseo de que ese ejemplo encontrara eco en todos los Cuerpos de Bomberos de la República.

Difícil misión fue la de agradecer tantas y tan hermosas pruebas de cariño y de adhesión. Por eso, tan delicado cometido se encomendó al Director Honorario don Héctor Arancibia Laso, quien con una de sus frases expresó que ese agradecimiento, que era el más afectuoso del alma, debía corresponder en justa medida al gesto de esos voluntarios amigos que era una muestra de camaradería



y de afecto. Añadió que en el discurso del Director Honorario don Oscar Divila, en sus remembranzas, estaban reseñadas las enseñanzas que son las bases fundamentales de los Cuerpos de Bomberos de la República. Luego de otras consideraciones declaró que agradecía emocionado, en nombre de todos los voluntarios y muy en especial en el del Superintendente don Hernán Figueroa Anguita las manifestaciones de que había sido objeto el Cuerpo y pidió a todos los distinguidos visitantes que llevaran a sus voluntarios, a los jóvenes de todo el país, la seguridad de que vive íntegro el espíritu de los que fundaron el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Se dio término a la sesión a las 20,30 horas.

*"El sacrificio y el idealismo enorgullecen a los pueblos".*

En la noche del 19 de diciembre, en los salones del Club de la Unión, se llevó a cabo el Banquete Oficial que el Cuerpo de Bomberos de Santiago ofrecía a las autoridades, a los representantes diplomáticos, a las delegaciones de los Cuerpos de Bomberos visitantes, miembros de la prensa y radio, como también a muchos amigos de la Institución que no escatiman esfuerzos por colaborar en la obra en que estamos empeñados.

En la mesa de honor, junto al Superintendente don Hernán Figueroa Anguita se encontraban el Ministro del Interior, Dr. don Sótero del Río y otros miembros del Gabinete, el Presidente del H. Senado de la República don Hugo Zepeda y diversos parlamentarios, el Presidente de la Excm. Corte Suprema de Justicia don Pedro Silva Fernández y Ministros del Poder Judicial, los Excmos. señores Embajadores de Francia, de España, de Italia, de Gran Bretaña, del Canadá, de Alemania y de Austria, Jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, etc., Superintendentes, Comandantes y delegaciones de Cuerpos de Bomberos y altas autoridades administrativas.

Por parte del Cuerpo concurren el Directorio, los Capitanes de Compañías, los Oficiales de la Comandancia y miembros honorarios de la Institución.

Fue ésta una reunión de extraordinarios relieves, desarrollada en un ambiente de amable confraternidad y de sincera amistad, especialmente con aquellas instituciones congéneres, presentes en su mayoría, que sienten como la nuestra, y son todas de muy digna trayectoria, como que mantienen sin mácula su consigna de servir, basada en principios éticos y espirituales.

Ofreció la manifestación el Superintendente don Hernán Figueroa Anguita, quien dio especial énfasis a sus palabras de gratitud y de reconocimiento a todos y a cada uno de los presentes, de quienes la Institución ha recibido siempre el respaldo moral que contribuye muy poderosamente a que la Institución persevere en su acción ideológica.

Una vez que el Superintendente puso término a su brillante pieza oratoria, que fue aplaudida con cariñoso afecto, fue entregada a las distinguidas visitas, la medalla de plata, conmemorativa del Centenario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, acuñada en la Casa de Moneda de Chile.

A continuación, el Ministro del Interior, Dr. don Sótero del Río, exaltó las características de que está adornado el Cuerpo, de su independencia absoluta en cuestiones religiosas, políticas, raciales y sociales, que es lo que le ha permitido mantenerse ajeno a controversias y ha hecho posible que en horas amargas de

la República haya asumido altas responsabilidades en defensa de la integridad de los principios democráticos de la República.

A nombre de las delegaciones bomberiles hizo llegar su palabra solidaria el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, don Guillermo Purcell Winter, destacando los lazos fraternales que vinculan, a través de la historia, a las instituciones congéneres del país, lazos que se encuentran en el ideal puro y sin mácula y en la sangre generosa vertida por los mártires.

En esa amistad fortalecida hoy más que nunca es donde se encuentra la fuerza para encarar el porvenir, con la misma grandeza de un pasado brillante del que todos se enorgullecen.

Correspondió formular los agradecimientos a nombre de la Institución al Director Honorario don Jorge Gaete Rojas, quien en emocionadas frases de su improvisación interpretó muy fielmente el sentimiento de los voluntarios ante las autoridades de la República y ante la ciudad, reseñando con propiedad indiscutida los más intensos pasajes de nuestra vida institucional.

*"Institución rectora del sacrificio y del honor".*

Demostando su aquilatada consistencia bomberil quiso el Superintendente, don Hernán Figueroa Anguita, estar junto a los voluntarios, espiritualmente, en el instante mismo en que el reloj marcara la iniciación del día 20 de diciembre.

Su pensamiento llegó hasta los cuarteles, donde se hallaban reunidos los voluntarios en espera de ese emotivo instante. Su voz, dirigida por los parlantes del servicio de radiocomunicaciones, fue para reconocer que se han cumplido con determinación y perseverancia los nobles ideales de que son depositarios los voluntarios y para instarlos a continuar en la senda cuya huella centenaria ha marcado hondo cauce en los destinos de los ciudadanos.

Terminó su emocionado homenaje invitando a todos a elevar su pensamiento hacia esos 29 compañeros que en honrosas jornadas entregaron sus vidas por nuestro ideal.

*"... Nos impulsa a empinarnos sobre nuestro pasado para contemplar sin temor la recta trayectoria que nos señala el porvenir".*

Conscientes de la magnitud del acto solemne que representa para la Institución toda, la ceremonia de la repartición de premios, se eligió como sitio para su desarrollo un lugar de suficiente amplitud y éste fue el Club Hípico de Santiago, cuyas tribunas se hicieron estrechas para contener la enorme multitud que expresó su cariño, con aplausos, a cada voluntario y, en especial, a aquellos que en esa oportunidad recibían sus premios de constancia, medallas de la I. Municipalidad de Santiago, premios de asistencia del Cuerpo y, en forma destacada, a los voluntarios extranjeros que después de 30 años de servicios fueron condecorados por el Supremo Gobierno con la Orden "Al Mérito" de Chile.

En la mesa de honor, que fue ubicada en el centro del arriate, con frente a las tribunas y enmarcadas por el estandarte del Cuerpo y los de las quince Compañías, se encontraba el Superintendente del Cuerpo, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, los Excmos. señores Embajadores de las naciones cuyas colonias han fundado Compañías, los H. H. Regidores y las autoridades civiles, militares y de



carabineros, los Superintendentes de las delegaciones bomberiles y los Oficiales Generales y demás miembros del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En esa ocasión el Superintendente dirigió un vibrante discurso, que calificó como la "Cuenta" que debía entregar a la consideración de los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Santiago, de quienes dijo que si lo escuchasen, le responderían con toda certeza y con su máxima autoridad, que no se ha hecho otra cosa que haber cumplido con el deber.

Más que un discurso fue exactamente la cuenta de 100 años de servicios; fue una pieza oratoria en la que estableció las dificultades y sinsabores de un comienzo difícil, el esfuerzo y la responsabilidad creciente en un trajín continuado, hasta llegar a lo que hoy, vencidos los múltiples obstáculos, puede el Cuerpo ofrecer a la ciudad con orgullo y satisfacción, para así poder continuar mañana en la misma ruta de progreso.

Destacó en forma sobresaliente cuál es el elemento que hace al Cuerpo de Bomberos de Santiago situarse entre los más importantes del mundo, el elemento humano. Entre el millar y medio de voluntarios se encuentran ciudadanos extranjeros que integran la Institución en cinco Compañías que representan a las colonias francesa, española, italiana, inglesa y alemana y a quienes rindió homenaje de reconocimiento, admiración y cariño.

Reiteró con energía el empeño que nos impulsa a mantener en Chile los Cuerpos de Bomberos Voluntarios, que son escuelas de civismo en las que la igualdad es la regla de convivencia en que el joven forma su espíritu y su carácter.

Terminado el discurso del Superintendente se inició el acto de la entrega de los premios a los voluntarios con 5, 10 y 15 años de servicios, para continuar con aquellos acreedores a la medalla de oro por 20 años y a los que les correspondieron los broches de oro por 25 y 30 años.

En ese instante se ofreció la palabra al señor Ministro de Relaciones Exteriores don Julio Philippi Izquierdo, que realzó las características que adornan a esta Institución ejemplar que enorgullece a los chilenos y en la que los extranjeros que hacen de Chile su segunda patria han contribuido en esta obra benemérita, hasta con su propia vida. Al otorgarles la medalla Bernardo O'Higgins —dijo— ha querido el Supremo Gobierno que ello sea como un símbolo de gratitud y de reconocimiento por la labor abnegada de cada uno y que sea también un símbolo de admiración a la patria de origen de cada uno, que supo inculcar en sus hijos tan nobles sentimientos como son los de dar lo mejor de sus afanes por el bien de la comunidad que los alberga, lo que merece el honor para quienes saben mantener tan en alto la condición humana.

La colocación de las medallas en las cotonas de los 9 voluntarios de nacionalidad extranjera, hecha personalmente por el señor Ministro, motivó un instante de solemne silencio.

Posteriormente fueron entregados los broches de oro, premio del Cuerpo, por 35 años de servicios.

Le correspondió, acto seguido, hacer uso de la palabra al H. Regidor don Rafael Señoret a nombre de la I. Municipalidad de Santiago, Corporación que tiene establecidos distintivos para premiar los servicios por 35 y 50 años a los miembros de nuestra Institución. Expresó, en frases llenas de reconocimiento, la gratitud y la admiración que siente toda la ciudad hacia una Institución que ha sabido mantenerse en el más alto pie de dignidad, eficiencia y prestigio, la cual puede exhi-



birse como ejemplo propio categórico y logrado de lo que se es capaz de hacer en esta tierra a la que tanto amamos.

Una vez entregados los premios municipales, se continuó con la entrega de los premios por 40 y 45 años y los de 50 años, que constituyen a los voluntarios, que esta vez fueron don Arnaldo Letelier del Campo, don Jacques Courtois-Bonnencontre Saurin, don Adolfo Lahaye Mineure, don Manuel Gaete Rojas y don José Segundo Alfaro López, en Miembros Honorarios del Cuerpo.

También fueron distribuidos los diplomas correspondientes a los Premios de Estímulo por el año 1962, que correspondieron, el Primero a la 7.<sup>a</sup> Compañía y el Segundo a la 3.<sup>a</sup> Compañía.

Como término de este acto el Directorio del Cuerpo tenía encargado al Director de la 4.<sup>a</sup> Compañía, Dr. don Eduardo Dussert, la expresión de agradecimiento de los voluntarios que fueron condecorados por el Supremo Gobierno y de las Compañías de nacionalidad extranjera.

En su discurso, el señor Dussert expresó que todos aquellos extranjeros que han tenido la honra de compartir los ideales de la Institución, sienten una profunda gratitud hacia los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Santiago, pues han encontrado en esta tierra un sitio donde expresar su libre y voluntaria disposición de servir con esmero y desinterés. Añadió que al recibir esas condecoraciones, generosa muestra de reconocimiento del Supremo Gobierno, se sentían esos voluntarios profundamente conmovidos, pues amalgamaban la honda melancolía con que recuerdan los días de su niñez en la patria lejana, con la emoción de ese instante, lo que constituía el más maravilloso recuerdo que pueda acariciarse en la vida de un hombre.

Cuando aún no se acallaban los aplausos que ponían término a este acto solemne, amigos, hermanos y otros miembros de las familias de nuestros compañeros abrazaban con alegría y emoción a aquellos que prendían en sus uniformes de gala un nuevo galardón, mientras una cortina de fuegos de artificio se interponía a la majestuosa belleza de esa cordillera que ha contemplado una centuria de labor constante, de trabajo disciplinado y que era testigo de un camino abriéndose a un porvenir de honda tradición y merecido orgullo.

*"Nuestra Institución está adornada por la virtud de la amistad..."*

No podía terminar el año del Centenario del Cuerpo de Bomberos, como tampoco las festividades con que fue coronado, sencillas pero de un hondo significado, sin una reunión que respondiera a un deseo muy sentido de todos los voluntarios.

Es así como el último domingo de diciembre, el día 29, el Cuerpo ofreció a todo el personal un almuerzo de camaradería en el Parque de la Viña Macul.

Cabe destacar el gesto del distinguido ciudadano don Arturo Cousiño Lyon, quien en conocimiento del deseo de la Institución de congregar a sus voluntarios en un acto de confraternidad, se apresuró a ofrecer gentilmente el maravilloso parque de su residencia que, con arraigada tradición familiar, sabe conservar como una de las bellezas nacionales que nos enorgullecen.

En ese ambiente de acogedor sosiego, donde la naturaleza confunde en sentimientos de amor a los añosos cipreses, de verde follaje, magnolias de excelso perfume, encinas frondosas y robles poderosos, como es la amistad, ahí, con íntimo afec-

to se estrecharon en un solo abrazo fraternal los viejos y los jóvenes bomberos, como queriendo expresar la enorme alegría de sus corazones y contemplar a nuestra familia muy unida, a esa gran familia que es el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Las palabras que dirigió el Comandante Alfonso Casanova a los voluntarios fueron el trasunto fiel de esos sentimientos y la interpretación de lo que cada uno de ellos sabía, que más allá se abre el camino que nos conduce hacia la mantención de esa hermosa herencia de que somos depositarios.

En resumen, así revivió nuestra Institución, en breve lapso, su génesis, su desarrollo y su vida íntegra, pudiendo responder nosotros a los fundadores que estamos cumpliendo con nuestro deber.

## NOMINA DE LOS ACTOS REALIZADOS

Se ha descrito en forma sucinta la realización del programa de actos y festejos con que la Institución conmemoró su Centenario. Es de justicia reseñar también lo que significó en labor de preparación tan nutrido programa, tarea en la que no hubo un solo miembro del Directorio que no tuviera actuación y que no lo hiciera con el más grande entusiasmo e interés.

Debe recordarse que el 3 de mayo de 1961 el Directorio nombró cuatro Comisiones especiales, a las que designó por la función que debían desarrollar. Estas fueron la Comisión I. de Película y Exposición Fotográfica; II, Anecdotario del Cuerpo, Himno, Coro o Marcha de la Institución (se le agregó posteriormente lo referente a un campo de entrenamientos o estadio para el Cuerpo); III, Monumento Alfredo Santa María, y IV, Cuartel General. El Director Honorario don Ernesto Roldán, preparaba la continuación de la historia del Cuerpo que él escribiera en tan hermoso y preciso estilo, con ocasión del 75.º aniversario de la Institución.

Como puede observarse, a pesar de la anticipación con que se previó todo esto, algunos propósitos no pudieron realizarse por causas fortuitas.

El Superintendente, que presidió casi todas las sesiones de las Comisiones en referencia, celebradas en los años 1961, 1962 y principios de 1963, vio la necesidad de que se nombrara otra Comisión para que elaborara el programa de las ceremonias y festejos que habrían de realizarse y así lo propuso al Directorio en la sesión del 15 de mayo, siendo acogida su indicación. La Comisión estuvo formada por el propio Superintendente don Hernán Figueroa Anguita, el Vicesuperintendente don Enrique Pinaud, el Comandante don Alfonso Casanova, el Tesorero General don Luis Soto, el Secretario General don René Donoso, los Directores Honorarios señores Héctor Arancibia Laso y Jorge Gaete y los Directores de la Primera Compañía don Enrique Phillips, de la Cuarta don Eduardo Dussert, de la Quinta don Hernán Tagle, de la Séptima don Jacobo Guttmann y de la Decimocuarta don Douglas Mackenzie. Se deseó contar con la ilustrada colaboración del Director Honorario don Oscar Dávila, pero hubo de prescindirse de ella en razón de que recién estaba recuperando su salud que estuvo quebrantada.

Esta Comisión tuvo una fatigosa y casi permanente labor. Además, sus miembros, por separado, cumplieron también diligencias y realizaron gestiones importantes.

Aunque la descripción que antecede se refiere a todos los actos realizados, parece conveniente insertar la nómina de ellos, que se desarrollaron conforme al siguiente programa:



*Domingo 8 — 10 Hrs.*— Homenaje a los voluntarios fundadores (en los jardines del Congreso Nacional) rendido por el Cuerpo y por el Instituto de Conmemoración Histórica. Hicieron uso de la palabra el ex senador don José Maza, en representación de ese Instituto y, por el Cuerpo, el Director Honorario don Héctor Arancibia Laso. Además, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Dr. don Raúl Silva Henríquez, pronunció una alocución religiosa.

Homenaje a los voluntarios fallecidos (en el Cementerio General) hacia donde se dirigió el Cuerpo en romería. Discurso del Director de la 2.<sup>a</sup> Compañía don Jovino Novoa. En este mismo acto se colocó una placa recordatoria en el Mausoleo del Cuerpo.

*Viernes 13 — 20 Hrs.*— Alocución por cadena radial, del Director Honorario don Enrique Phillips.

*Domingo 15 — 17 Hrs.*— Ejercicio General en el Parque Cousiño, con la concurrencia de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Jorge Alessandri Rodríguez, del Ministro del Interior Dr. don Sótero del Río, de autoridades y de embajadores de países extranjeros. Breves palabras del Secretario General don René Donoso.

*Martes 17 — 22 Hrs.*— Exhibición de documental sobre el Cuerpo en el Teatro Rex. Breves palabras del Secretario General don René Donoso.

*Miércoles 18 — 13 Hrs.*— Sesión almuerzo del Rotary Club de Santiago, homenaje al Cuerpo que fue ofrecido por el 1er. Vicepresidente Dr. don Guillermo Morales Beltramí. Discurso del Past Presidente del Rotary, don Rafael Sousa Fernández y agradecimiento del Superintendente don Hernán Figueroa Anguita.

*19,30 Hrs.*— Homenaje de la I. Municipalidad de Santiago en esa H. Corporación. Discursos del Alcalde don Ramón Álvarez Goldsack y de los H. H. Regidores señores Ramón Alarcón, Tomás Puig y Oscar Calvo. Agradeció el Vicesuperintendente del Cuerpo don Enrique Pinaud Cheyre.

Después de ese acto se ofreció un cóctel en el Palacio Cousiño a todo el personal de la Institución.

*Jueves 19 — 19 Hrs.*— Sesión Solemne del Directorio, con asistencia de los Superintendentes que presidían las delegaciones visitantes. Discursos del Superintendente, don Hernán Figueroa Anguita; del Director Honorario del Cuerpo don Oscar Dávila Izquierdo; del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, don Guillermo Purcell; del de Viña del Mar, don Juan Brunet; del de Temuco, don Manuel Fernández; del de Melipilla, don Higinio Echevarría; del de Talca, don Rómulo Ojeda Avaria; del de Renca, don Carlos A. Bastías Caballero; del Director de la 5.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos de Santiago, don Hernán Tagle, al hacer obsequio de bandejas de plata a las Compañías fundadoras en nombre de las Compañías no fundadoras; del Director de la 1.<sup>a</sup> Compañía, don Arturo Vargas, para agradecer el obsequio en nombre de esas Compañías; del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, don Claudio Herrera Prieto, en nombre de la Institución que representaba y de las visitantes; y del Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Héctor Arancibia Laso, para agradecer la presencia y los obsequios de los visitantes.



22 Hrs.— Banquete Oficial en el Club de la Unión. Discursos del señor Ministro del Interior, Dr. don Sótero del Río, en nombre del Supremo Gobierno; del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Hernán Figueroa Anguita; del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, don Guillermo Purcell, en nombre de las delegaciones asistentes; y del Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Jorge Gaete Rojas.

24 Hrs.— Mensaje radial del Superintendente don Hernán Figueroa Anguita a los Voluntarios del Cuerpo.

*Viernes 20 — 22.30 Hrs.*— Repartición de Premios en el Club Hípico. Discursos del Superintendente don Hernán Figueroa Anguita; del Ministro de Relaciones Exteriores, don Julio Philippi, en nombre del Supremo Gobierno, al hacer entrega de la Condecoración "Al Mérito" de Chile a voluntarios de nacionalidad extranjera; del H. Regidor por Santiago, don Rafael Señoret, en nombre de esa H. Corporación, al hacer entrega de los premios municipales; y del Director de la 4.ª Compañía, Dr. don Eduardo Dussert, en agradecimiento de las Condecoraciones otorgadas por el Supremo Gobierno.

*Domingo 29 — 13 Hrs.*— Se efectuó un almuerzo de camaradería, en la Viña Macul, ofrecido por la Institución a todo el personal. Hizo uso de la palabra el Comandante don Alfonso Casanova D.

---

Estaba programado un desfile del material mayor por las tres comunas que atiende el Cuerpo, pero no se realizó por las dificultades que habría producido en el tránsito la circulación de 36 máquinas que, en convoy, ocupan más o menos 5 cuadras de extensión.

---

El Supremo Gobierno acogió la insinuación de la Sociedad Filatélica de Chile y autorizó la emisión de estampillas de franquicio corriente y aéreas, conmemorativas del Centenario del Cuerpo.

---

La Asociación de Aseguradores de Chile donó a la Institución la cantidad de E° 5.000.— con el fin de que la destinara a la acuñación de medallas conmemorativas del Centenario. Este gesto, que fue debidamente apreciado y agradecido, permitió disponer la confección de 1.500 medallas en bronce y 300 en plata, de 50 mm. de diámetro. Sus características son, una escena del incendio de la Iglesia de la Compañía y el escudo del Cuerpo. El trabajo fue finamente ejecutado por la Casa de Moneda de Chile, institución que hizo fuertes rebajas.

---

Ya se hizo un relato de la filmación de la película documental sobre el Cuerpo, que pudo efectuarse gracias a la donación de E° 20.000.— que para tal efecto hi-

ciera la Braden Copper Company. Es de toda justicia hacer constar que las gestiones tendientes a este fin las realizó el Director de la 14ª. Compañía don Douglas Mackenzie.

---

El Cuerpo hizo imprimir un afiche, en rojo y negro, trabajo que también se ejecutó en la Casa de Moneda de Chile, cartel que representa la escena del salvamento de una persona.

---

La I. Municipalidad de Santiago, no sólo realizó en homenaje al Cuerpo la Sesión Solemne de la que ya se hizo una descripción. Su programa de adhesión a las festividades del Centenario, en el que queda comprendido ese acto, fue el siguiente:

- a) Desde el 5 al 21 de diciembre, iluminación del busto de Germán Tenderini, ubicado al costado del Teatro Municipal, y de la estatua "Al Bombero", en la plaza del mismo nombre;
  - b) Actuación de la Orquesta Filarmónica el día 17 de diciembre, en el Teatro Rex;
  - c) Sesión Solemne de la I. Municipalidad, a las 19,30 horas del día 18 de diciembre;
  - d) Cóctel en el Palacio Municipal inmediatamente después de la Sesión Solemne, para todo el personal de la Institución, y
  - e) Embanderamiento de la ciudad el día 20 de diciembre.
- 

El último de estos acuerdos requirió de un Decreto de la Intendencia de Santiago, que fue dictado el 2 de diciembre y lleva el N.º 301. Se precisó en ese Decreto que todos los habitantes de la ciudad deberían izar el Pabellón Nacional, el día viernes 20 de diciembre, en homenaje al primer centenario de la fundación del Cuerpo.

La Iglesia Presbiteriana Central invitó al Culto que, como acción de gracias por haber cumplido el Cuerpo su Centenario, efectuó en su templo el día 8 de diciembre. La invitación fue transcrita a las Compañías y se autorizó que los voluntarios pudieran concurrir vistiendo uniforme de parada.

El Superintendente, en varias ocasiones, comentó en el seno del Directorio el buen éxito de todas las ceremonias. Se refirió especialmente a los oradores que llevaron la palabra oficial del Directorio, diciendo que lo hicieron en forma elocuente; que la ciudad había colmado de homenajes al Cuerpo en todas las manifestaciones y desfiles y que, en general, donde la Institución tuvo oportunidad de hacerse presente, fue recibida con inmenso cariño. En una de estas oportunidades agradeció la cooperación que los miembros del Directorio, individualmente o como



miembros de las comisiones, habían prestado al Consejo de Oficiales Generales y destacó, en forma muy afectuosa, la actuación lucida de todos ellos.

El Director Honorario don Héctor Arancibia Laso expresó que el Superintendente, con el exceso de modestia que le era característico, se había referido a la actuación de todos. Dijo entonces el señor Arancibia, quiero hacer resaltar en pocas palabras esta actitud, porque es ejemplo claro de que la tradición bomberil sigue viviendo entre nosotros. La modestia del Superintendente actual, añadió, es igual a la de ese otro Superintendente, don Ismael Valdés, que nos obsequió el cuadro de los fundadores de la Institución, que bien pocos saben que tiene ese origen. Continuó diciendo: "según el concepto del Superintendente, todo lo hicieron los Directores, todo lo hicieron los Oficiales Generales, todo lo hicieron los voluntarios. Sin embargo, es sabido que las obras no andan si no hay un hombre que las empuje. Somos nosotros los que compartimos los éxitos de la obra del Superintendente y, por ello, le tributo mi homenaje a él y al Comandante. Ellos han obtenido todos los éxitos. Es indudable que necesitan buenos colaboradores, pero son ellos los que responden si ocurre un fracaso. Hernán Figueroa, como Superintendente, es el responsable de la marcha de la Institución y sabe mantener ese principio con honra, tal como lo establecieron los fundadores y como seguirá rigiendo por muchos años".

Este homenaje fue muy aplaudido por el Directorio

El Superintendente declaró que esas expresiones lo obligaban a tener que volver a hacer uso de la palabra. Añadió que agradecía profundamente a su querido amigo el Director Honorario Héctor Arancibia Laso ese homenaje. Continuó diciendo que no podía negar que en gran parte era efectivo lo que había dicho, principalmente en cuanto a que las corporaciones necesitan de alguien que asuma la responsabilidad de guiarlas. En muchos casos, en ocasiones múltiples, manifestó, he debido tomar determinaciones sin haber tenido tiempo de consultar al Directorio y siempre he tenido la satisfacción de contar con el respaldo de este alto organismo en forma unánime. Esto es efectivo, pero doy vuelta el argumento al señor Arancibia Laso y le digo que por mucho que sea el ánimo de quien dirija una Institución, por mucho que sea el empuje, nada lograría esta especie de Director de Orquesta si no contara con la cooperación que lógicamente deben prestarle todos; el concurso que se requiere para que la obra sea exitosa. Por eso empecé por agradecer a los miembros del Directorio la cooperación que me han prestado, porque estoy absolutamente cierto de que mi actividad, mi perseverancia —que también yo me reconozco— no habría servido de nada si al recurrir a los Directores, como lo hice, me hubieran contestado con una permanente negativa. No he hecho otra cosa que ser justo al hacer mis apreciaciones. Devuelvo su fineza al Director Honorario diciéndole que agradezco profundamente la cooperación recibida, porque con el concurso de todos, mancomunados los esfuerzos, hemos logrado más que nunca poner a la Institución en un pie, frente a la opinión pública, que no soñábamos alcanzar. Si hubiéramos podido aceptar todos los homenajes que se nos quisieron rendir, habríamos necesitado contar con diez días más para ello. Este éxito ha demostrado que la acción de conjunto es la que hace prosperar a las instituciones y en ella corresponde a todos Uds., mis queridos compañeros y amigos, un lugar de preferencia y por eso vuelvo a reiterarles mi gratitud y, muy en especial, a mi viejo y querido amigo el Director Honorario, Héctor Arancibia Laso.

## PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE SUBVENCIONARIA AL CUERPO

El Director de la 2.<sup>a</sup> Compañía, don Jovino Novoa, tuvo una actitud altamente loable, al dar noticia a algunos diputados de que en el mes de diciembre el Cuerpo cumpliría su Centenario, porque de inmediato la idea de rendir un homenaje al Cuerpo cundió en tal forma que la acogieron los comités de los distintos partidos políticos. En vista de eso el señor Novoa redactó un proyecto de acuerdo por el que se subvencionaría al Cuerpo con E<sup>o</sup> 500.000.— que se consultarían en el Presupuesto de la Nación para el año 1964. Algún Diputado, aprovechando la oportunidad le agregó una frase que dice: "y la cantidad de 2 millones de escudos para repartirla entre los demás Cuerpos de Bomberos del país, de conformidad a las normas establecidas para los repartos por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio". Los considerandos y la parte correspondiente a la ley misma, son del tenor siguiente:

"Considerando:

"Que a fines del presente año se cumplirá un siglo desde la fecha en que 200 jóvenes acudiendo al llamado que hiciera por el Diario "El Ferrocarril" don José Luis Claro y Cruz, constituyeron el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santiago, cuya organización quedó a firme el 20 de diciembre de 1863;

"Que dicho Cuerpo, cuyo objetivo es proteger las vidas y propiedades en los incendios y eventualmente en otros siniestros, está integrado según sus propios Estatutos, por todos aquellos individuos, nacionales o extranjeros, que teniendo a lo menos 18 años de edad, sean aceptados como bomberos;

"Que sería redundante expresar en esta oportunidad los innumerables servicios que este Cuerpo de Voluntarios ha prestado a la ciudadanía, como también los sacrificios que ha significado para sus miembros su voluntaria y gratuita labor;

"Que, asimismo, son varias las páginas que pueden escribirse de los hechos heroicos en que ellos han participado y el holocausto de sus vidas en temeraria acción para salvar otras vidas humanas;

"Que, como un homenaje a tan laudable actitud de bien público, procede otorgar, en el Centenario de su fundación, un aporte fiscal al cual contribuya la ciudadanía entera, para mejorar las instalaciones y el material que requiere en el cumplimiento de su deber,

"La H. Cámara de Diputados, acuerda:

"Solicitar de S. E. el Presidente de la República se sirva otorgar una subvención extraordinaria al Cuerpo de Bomberos de Santiago ascendente a la cantidad de E<sup>o</sup> 500.000.— consultándose al efecto dichos recursos en el ítem respectivo de la Ley de Presupuesto de la Nación para el año 1964, y la cantidad de E<sup>o</sup> 2.000.000.— para repartirla entre los demás Cuerpos de Bomberos del país, de conformidad a las normas establecidas para los repartos, por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio".

El Directorio se impuso muy complacido de este rasgo tan espontáneo del



señor Novoa que dio todos los pasos necesarios hasta obtener la aprobación por la H. Cámara de esa iniciativa suya, la que puso en conocimiento del Superintendente desde el primer momento. Todo el Directorio compartió el parecer que manifestaran el Superintendente y los Directores Honorarios señores Oscar Dávila y Héctor Arancibia Laso de que el Director de la 2.<sup>a</sup> Compañía era merecedor al reconocimiento del Directorio por su actitud.

#### HOMENAJE OFRECIDO POR EL INSTITUTO O'HIGGINIANO DE CHILE

El Instituto O'Higginiano de Chile adoptó el acuerdo, basado en varios considerandos afectuosos, de conferir al Cuerpo la Orden O'Higginiana, en el día de su Centenario, como "un tributo de gratitud ciudadana a los nobles voluntarios que militan en sus filas" según reza textualmente dicho acuerdo.

Los deseos de ese Instituto fueron los de rendir un homenaje público al Cuerpo el lunes 9 de diciembre en el Salón de Honor del Congreso Nacional, pero no pudo hacerse uso de esa sala. Esa circunstancia impidió que en el curso del año pudiera aceptarse el homenaje, porque habría tenido que realizarse en la semana en que prácticamente todos los días estaban comprometidos con algún acto, o bien, mucho después, cuando ya se hubieran efectuado varios otros. Ante tal impedimento adoptó ese otro acuerdo, que mucho honra a la Institución, el que deberá hacerse efectivo en una ceremonia que por sus características corresponda a tan alta distinción.

#### DIRECTORIO DEL CUERPO

Para el año 1963 fue reelegida la totalidad de los Oficiales Generales y en el curso del período no se produjeron cambios.

El cuadro de los Directores Honorarios tampoco tuvo variación.

Los nuevos Directores de Compañías fueron, al iniciarse el período, don Enrique Phillips, de la 1.<sup>a</sup>; don Hernán Tagle, de la 5.<sup>a</sup> y don Antonio Ferreira, de la 6.<sup>a</sup>. Los tres volvían al seno de este organismo, pues el señor Phillips ocupó antes el cargo de Secretario General del Cuerpo y tanto él como el señor Ferreira los de Directores de sus Compañías y el señor Tagle el de Comandante de la Institución. En la primera sesión del año se dejó testimonio de los buenos servicios que prestaran sus antecesores, señores Guillermo Sanfuentes, Enrique Matta y Alejandro Radbil. En las fechas que se señalan más adelante se produjeron los cambios que se indican en la nómina pertinente.

Efectuada por el Directorio la elección de Tesorero General, que hizo recaer por séptima vez consecutiva en don Luis Soto Salgado, la composición de dicho organismo fue la que se señala a continuación:

*Oficiales Generales (1)*

Superintendente .....	Don Hernán Figueroa Anguita.
Vicesuperintendente .....	" Enrique Pinaud Cheyre.
Comandante .....	" Alfonso Casanova Dighiero.
2.º Comandante .....	" Luis de Cambiare Duronea.
3er. Comandante .....	" Fernando Cuevas Bindis.
4.º Comandante .....	" Jorge Salas Torrejón.
Secretario General .....	" René Donoso Frávega.
Tesorero General .....	" Luis Soto Salgado.

*Directores Honorarios (2)*

Don Oscar Dávila Izquierdo.
" Hernán Figueroa Anguita.
" Ernesto Roldán Lütjen.
" Héctor Arancibia Laso.
" Enrique Pinaud Cheyre.
" Luis Alonso Gómez.
" Enrique Phillips R. Peña.
" Jorge Gaete Rojas.
" Luis Felipe Laso Jaraquemada.
" Roberto Matus Núñez.
" Fanor Velasco Velásquez.
" Alfonso Casanova Dighiero.

*Directores de Compañías*

1.ª. Compañía don	Enrique Phillips R. Peña (hasta el 11 de diciembre).
1.ª. " "	Arturo Vargas Matta (desde el 11 de diciembre).
2.ª. " "	Jovino Novoa Rojas.
3.ª. " "	Ricardo Gil González.
4.ª. " "	Eduardo Dussert Jolland.
5.ª. " "	Hernán Tagle Jouanne.
6.ª. " "	Antonio Ferreira Medina.
7.ª. " "	Jacobo Guttmann Jajam.
8.ª. " "	Alfonso San Juan Recio (hasta el 7 de enero).
8.ª. " "	Luis Bravo Menadier (desde el 7 de enero).
9.ª. " "	Jorge Leyton Garavagno.
10.ª. " "	Miguel Viú Manent (hasta el 15 de enero).
10.ª. " "	Salvador Cortés Planas (desde el 15 de enero).
11.ª. " "	Rodolfo Pezzani Barbagelara.
12.ª. " "	Emmanuel Cugnet Boulet.

(1) La nómina de los Oficiales Generales que ha tenido el Cuerpo desde su fundación, se puede consultar en el Anexo N.º 25.

(2) El cuadro con los nombres de los Directores Honorarios designados desde 1868 hasta la fecha, se encuentra en el Anexo N.º 26.



- 13.<sup>a</sup>. Compañía don Enrique Froimovich Blumenfeld (hasta el 12 de febrero).  
 13.<sup>a</sup>. " " Manuel Gormaz Ruiz-Tagle (desde el 19 de febrero hasta el  
 20 de noviembre).  
 13.<sup>a</sup>. " " Enrique Wcis Benavides (desde el 20 de noviembre).  
 14.<sup>a</sup>. " " Douglas Mackenzie McEwan.  
 15.<sup>a</sup>. " " Jorge Wenderoth Krause (hasta el 1.<sup>o</sup> de agosto).  
 15.<sup>a</sup>. " " Waldemar Winter Friedli (desde el 1.<sup>o</sup> de agosto).

#### NOMBRAMIENTOS REGLAMENTARIOS

Se transcribe la nómina de los nombramientos que efectuó el Directorio en la sesión ordinaria del 2 de enero, para dar cumplimiento a la disposición contenida en el N.<sup>o</sup> 5 del Art. 22 del Reglamento General, y se señalan los cambios ocurridos:

##### *Reemplazantes del Superintendente:*

- 1.<sup>o</sup>—Don Oscar Dávila, Director Honorario.  
 2.<sup>o</sup>— " Enrique Phillips, Director de la 1.<sup>a</sup>. Compañía.  
 3.<sup>o</sup>— " Eduardo Dussert, Director de la 4.<sup>a</sup>. Compañía.  
 4.<sup>o</sup>— " Luis Felipe Laso, Director Honorario.  
 5.<sup>o</sup>— " Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.

##### *Integrantes del Consejo Superior de Disciplina:*

- Don Ernesto Roldán, Director Honorario.  
 " Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.  
 " Jorge Gaete, Director Honorario.  
 " Luis Felipe Laso, Director Honorario.  
 " Eduardo Dussert, Director de la 4.<sup>a</sup>. Compañía.

##### *Comisión Revisora de Libros de la Comandancia, Secretaría y Tesorería Generales:*

- Don Ricardo Gil, Director de la 3.<sup>a</sup>. Compañía.  
 " Jacobo Guttmann, Director de la 7.<sup>a</sup>. Compañía.  
 " Emmanuel Cugnet, Director de la 12.<sup>a</sup>. Compañía.  
 " Enrique Froimovich, Director de la 13.<sup>a</sup>. Compañía (hasta el 12 de febrero).  
 " Manuel Gormaz, Director de la 13.<sup>a</sup>. Compañía (desde el 6 de marzo hasta  
 el 20 de noviembre).  
 " Douglas Mackenzie, Director de la 14.<sup>a</sup>. Compañía.

##### *Comisión del Premio de Estímulo:*

- Don Jovino Novoa, Director de la 2.<sup>a</sup>. Compañía.  
 " Antonio Ferreira, Director de la 6.<sup>a</sup>. Compañía.  
 " Alfonso San Juan, Director de la 8.<sup>a</sup>. Compañía (hasta el 7 de enero).  
 " Luis Bravo, Director de la 8.<sup>a</sup>. Compañía (desde el 6 de febrero).

- Don Miguel Viú, Director de la 10ª. Compañía (hasta el 15 de enero).  
 " Salvador Cortés, Director de la 10ª. Compañía (desde el 6 de febrero).  
 " Rodolfo Pezzani, Director de la 11ª. Compañía.

*Integrantes del Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica:*

- Don Enrique Phillips, Director de la 1ª. Compañía (hasta el 11 de diciembre).  
 " Jacobo Guttmann, Director de la 7ª. Compañía.  
 " Manuel Tello, Cirujano de la 11ª. Compañía.

*Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos:*

- Don Ernesto Roldán, Director Honorario.  
 " Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.  
 " Fanor Velasco, Director Honorario (hasta el 8 de mayo).  
 " Jorge Gaete, Director Honorario (desde el 8 de mayo).  
 " Jovino Novoa, Director de la 2ª. Compañía.  
 " Jorge Leyton, Director de la 9ª. Compañía.  
 " Jorge Wenderoth, Director de la 15ª. Compañía (hasta el 1.º de agosto).

*Comisión de Finanzas:*

- Don Alfonso Casanova, Comandante.  
 " Luis Soto, Tesorero General.  
 " Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.  
 " Jorge Gaete, Director Honorario.  
 " Hernán Tagle, Director de la 5ª. Compañía.  
 " Douglas Mackenzie, Director de la 14ª. Compañía.

*Comisión I — Película y Exposición Fotográfica:*

- Director de la 4ª. Compañía don Eduardo Dussert.  
 " " " 9ª. " " Jorge Leyton.  
 " " " 10ª. " " Miguel Viú (hasta el 15 de enero).  
 " " " 14ª. " " Douglas Mackenzie.  
 " " " 15ª. " " Jorge Wenderoth (hasta el 1.º de agosto).  
 " " " 15ª. " " Waldemar Winter (desde el 7 de agosto).

*Comisión II — Anecdotario del Cuerpo de Bomberos, Himno, Coro o Marcha de la Institución:*

- Director Honorario don Héctor Arancibia Laso.  
 " " " Fanor Velasco (hasta el 8 de mayo).  
 " " " Luis Alonso (desde el 8 de mayo hasta el 7 de agosto).  
 Director de la 1ª. Compañía don Enrique Phillips.  
 " " " 6ª. " " Antonio Ferreira.  
 " " " 8ª. " " Alfonso San Juan (hasta el 7 de enero).



*Comisión III — Monumento Alfredo Santa María Sánchez.*

Comandante don Alfonso Casanova.

Tesorero General don Luis Soto.

Director Honorario don Jorge Gaete.

" " " Roberto Matus

Director de la 5ª. Compañía don Hernán Tagle.

" " " 12ª. " Emmanuel Cugnet.

" " " 13ª. " Enrique Froimovich (hasta el 12 de febrero).

" " " 13ª. " Manuel Gormaz (desde el 6 de marzo hasta el 20 de noviembre).

*Historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago:*

Director Honorario don Ernesto Roldán.

REPRESENTACION DEL CUERPO ANTE EL  
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

En la Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad celebrada el 12 de marzo, se eligió una vez más al Cuerpo de Bomberos de Santiago para integrar la Junta Ejecutiva de dicho organismo, lo que hizo necesario designar un representante ante ella.

El Directorio tuvo presente que esa representación la ha desempeñado desde hace muchos años, con lucimiento y un probado entusiasmo, el voluntario de la 7ª. Compañía don Ricardo Ugarte y, conociendo su espíritu de sacrificio y sin que mediara consulta previa, por unanimidad le encomendó otra vez ese cargo.

En la sesión ordinaria siguiente el Directorio pudo imponerse de la aceptación del señor Ugarte y de los agradecimientos que expresó por lo que calificó de renovada muestra de confianza.

PALABRAS DE ELOGIO Y AFECTO RESPECTO DEL CIRUJANO JEFE  
DE LA POLICLINICA DR. ERNESTO PRIETO TRUCCO

En la sesión que celebró el Directorio el 3 de julio, el Director Honorario don Jorge Gaete informó que la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile había nombrado al Dr. don Ernesto Prieto Trucco, Profesor Titular de la Cátedra Oficial de Cirugía Infantil y Ortopedia.

Sabedores los miembros del Directorio de que el Dr. Prieto posee un alma grande, una voluntad exquisita y una espléndida disposición para servir, todo esto puesto a prueba en numerosas ocasiones, fue muy grata la noticia de que por sus méritos indiscutidos hubiese alcanzado ese alto cargo.

El elogio que hizo el señor Gaete de tan distinguida personalidad fue brillante y cariñoso. En él hizo referencia a las altas distinciones que ha recibido el Dr. Prieto de las sociedades científicas extranjeras a que pertenece, lo que demuestra que se ha destacado en el exterior; comentó los éxitos que ha alcanzado en sus actividades profesionales en la vida pública y, muy principalmente, la verda-

dera abnegación con que ha dirigido, desde su creación, el Consultorio de la Caja de Socorros y Asistencia Médica del Cuerpo.

El Vicesuperintendente, que presidía la sesión, tuvo especial complacencia en exaltar el verdadero apostolado que ha hecho de su profesión, recalcando que casi no hay hombre que no haya recibido el beneficio de sus servicios, los que siempre ha brindado graciosa y gentilmente.

### CONDECORACION "AL MERITO" DE CHILE A VOLUNTARIOS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA

Las gestiones que realizó el Superintendente, primero reservadamente y luego con el conocimiento del Directorio, llegaron a feliz término en el mes de enero, gracias a los buenos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores que tomó especial interés por que se restableciera el otorgamiento de esta distinción a los voluntarios del Cuerpo, de nacionalidad extranjera.

En efecto, por oficio N.º 378 del señor Ministro, don Carlos Martínez Sotomayor, del 9 de enero, se comunicó que se había resuelto otorgar la Condecoración "Al Mérito" de Chile, en el grado que corresponda, a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos, como ya se dijo de nacionalidad extranjera, que hayan cumplido 30 años de servicios y recibido, además, el respectivo premio de constancia de la Institución.

Esta decisión del Supremo Gobierno fue debidamente apreciada y agradecida en su oportunidad y las expresiones de reconocimiento las renovó en el acto de la distribución de premios que se llevó a efecto en el Club Hípico —donde el Ministro de Relaciones Exteriores don Julio Philippi hizo entrega de condecoraciones a nueve voluntarios, entre los que había de nacionalidad alemana, argentina, española y francesa— el Director de la 4.ª Compañía don Eduardo Dussert.

### HOMENAJE AL GUARDIAMARINA Y HEROE NACIONAL ERNESTO RIQUELME

La 2.ª Compañía rindió un homenaje el domingo 24 de noviembre al Guardiamarina y Héroe Nacional, Ernesto Riquelme, que fuera voluntario de sus filas, en un acto que se realizó junto al monumento a los Héroes de Iquique. La Armada Nacional dio carácter oficial a dicho acto y el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso también participó en él. Estas circunstancias hicieron que el Directorio autorizara que el Cuerpo de Bomberos de Santiago se hiciera representar enviando una delegación de tres voluntarios por Compañía, a cargo de los Comandantes.

Fue muy agradecido por la 2.ª Compañía este gesto del Directorio y, especialmente, la decisión de la 3.ª Compañía de postergar la inauguración de su nuevo cuartel para no restar brillo a ese homenaje.



## ACTOS PUBLICOS REALIZADOS CON OCASION DEL DIA DEL BOMBERO.

Como se recordará, por Ley N° 14,866, del 30 de junio de 1962, se instituyó la fecha del 30 de junio como el "Día del Bombero". En el Art. 2° se establece que las escuelas públicas y particulares y los demás establecimientos de enseñanza del país organizarán, el último sábado del mes citado, actos cívicos conmemorativos.

El Comandante, previendo que algunos de esos establecimientos pudieran requerir la colaboración del Cuerpo, solicitó y obtuvo la autorización del Directorio para prestarla y señaló que podría consistir en ejercicios de algunas Compañías en 4 puntos de la ciudad, que serían los barrios Providencia-Las Condes, Recoleta, Avenida Matta y Pila, agrupando tres Compañías por cada sector.

En la sesión del 3 de julio el Director de la 1ª. Compañía manifestó la satisfacción con que había visto la realización de esos ejercicios, que alcanzaron mucho éxito y sirvieron para instruir al público y atraer simpatías hacia la Institución. Por tal motivo, hizo llegar sus felicitaciones a la Comandancia por la forma tan acertada en que organizó tales actos.

Adhirieron a esas congratulaciones varios Directores de Compañías, principalmente los de aquellas que tuvieron participación en los ejercicios, quienes informaron detalladamente del desarrollo de ellos y de las ventajas que tiene para el Cuerpo interiorizar a los voluntarios de Compañías de Agua en el trabajo de Escalas y vice-versa.

El Comandante agradeció las expresiones con que se había adherido a las felicitaciones del Director de la Primera, como también la iniciativa de los Capitanes de Compañías de obsequiar con golosinas y objetos a los alumnos de esos planteles.

La señorita Elcira Hermosilla Riquelme, se dirigió al Cuerpo en términos muy conceptuosos manifestando sus felicitaciones en el "Día del Bombero" y dedicándole su poesía "Al Bombero".

### HOMENAJES RENDIDOS AL CUERPO EN EJERCICIOS DE COMPAÑIAS

La 8ª. Compañía realizó un ejercicio en el Liceo "Luis Murialdo" y los alumnos de ese plantel hicieron una teatralización muy emotiva de varias escenas de la historia del Cuerpo. La redacción del libreto y la forma en que se realizó esa acción educativa, comprometieron la gratitud del Cuerpo.

La 10ª. Compañía, posteriormente, realizó ejercicios en el Colegio Hispano Americano y en la Escuela Superior de Hombres N° 43 del Patronato San Antonio, con motivo de la proximidad del Centenario de nuestra Institución, actos que resultaron muy lucidos.

### PROPOSITO DE RENDIR HOMENAJE AL CUERPO EN CLASICO UNIVERSITARIO DE FUTBOL

El Directorio celebró una sesión extraordinaria el 28 de octubre para pronunciarse sobre la invitación que se recibiera del Departamento de Televisión de la

Universidad Católica de Chile para que el Cuerpo se hiciera representar en un homenaje que le rendiría, con motivo del Centenario, la "barra" del Club Deportivo de esa Universidad, en el Clásico Universitario de fútbol que se realizaría el 31 de dicho mes.

Esta invitación originó un debate muy extenso, en el que se dejó establecido, entre otros principios, el de que el Cuerpo no iría a hacer una representación, sino a recibir un homenaje, cosa muy diferente a tener una actuación que pudiera merecer o no el aplauso del público.

El acuerdo que se adoptó fue el de facultar al Comandante ampliamente para que, si no se resguardaba suficientemente la presentación del Cuerpo, pudiera declinar el homenaje.

Como no se pudiera llegar a un entendimiento con los organizadores, lo que impedía aceptar la invitación, puesto que a muy corto plazo de la fecha fijada para el homenaje se ignoraba en qué consistiría la participación del Cuerpo, se expresaron los agradecimientos por tan gentil proposición, la que no pudo aceptarse.

#### VISITA AL PAIS DEL PRESIDENTE DEL BRASIL EXCMO. SEÑOR JOAO GOULART

A principios de mayo visitó el país el Presidente de los Estados Unidos del Brasil, Excmo. señor Joao Goulart.

El Cuerpo fue requerido para realizar ciertos actos demostrativos del aprecio con que era recibido tan distinguido visitante. Se convino con las autoridades que la Institución levantaría tres arcos: uno de ellos a la salida del Aeropuerto de Los Cerrillos, otro en Ejército con Blanco Encalada y el tercero en la Alameda Bernardo O'Higgins al llegar a la Embajada del Brasil. Esto significó la presencia de voluntarios, junto a esos arcos, vistiendo uniforme.

Una vez más el Cuerpo participó en un acto de significación internacional, como lo fue la visita del Presidente de una Nación tan amiga de Chile.

#### REUNION DE DIRIGENTES BOMBERILES Y CREACION DE UN LLAMADO CONSEJO NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS

En la sesión del 6 de febrero el Directorio se impuso de una comunicación fechada en diciembre de 1962, suscrita por don Ernesto Mouat como Presidente del "Consejo Nacional de Cuerpos de Bomberos" y don Luis Cáceres como Secretario, en la que se explicaban los motivos que impidieron que se celebrara en noviembre de 1962 el proyectado "Congreso Nacional de Cuerpos de Bomberos", entre otros, la renuncia a organizarlo de la Institución de Maipú, y se señalaba que el ofrecimiento de los Cuerpos de Bomberos de Ñuñoa y de San Miguel, para que las sesiones de comisiones se celebren en sus cuarteles, permitía fijar los días 12, 13 y 14 de abril para realizarlo. En esta sesión el Directorio acordó en principio la concurrencia del Cuerpo y comisionó al Secretario General para que se informara de diversos pormenores que era necesario conocer y para que solicitara la postergación del Congreso.

En la sesión del 6 de marzo el Directorio fue informado de que se había aplazado para los días 23, 24 y 25 de mayo, la celebración del Congreso.



Ya en la reunión del 3 de abril, pudo conocerse la convocatoria y el reglamento referentes al IV Congreso Nacional de Cuerpos de Bomberos, lo que permitiría pronunciarse próximamente, después de leerlos con detenimiento, sobre la participación o no del Cuerpo en dicho Congreso.

Anticiparon su parecer el Director Honorario don Ernesto Roldán, que fue partidario de llegar previamente a una uniformidad de opiniones con varios Cuerpos de Bomberos, siendo informado por el Superintendente de lo que ya había realizado a ese respecto; el Director de la 1.<sup>a</sup> Compañía que expuso sus dudas acerca del buen resultado de ese frente común de algunas instituciones antiguas ante el que pudieran organizar la mayoría de los otros Cuerpos; y el Director Honorario don Héctor Arancibia Laso que repitió lo dicho desde el primer momento de que en toda corporación las resoluciones se ganan por votación, y que no le parecería aceptable que el voto de todas las instituciones fuera a tener igual valor, sino que debería ser proporcional a su representación, a su capacidad; a esto, el Superintendente respondió informando que en el proyecto de reglamento recién recibido —que se daría a conocer por escrito a los miembros del Directorio— se establecía una escala que daba 1 voto al Cuerpo con 1 Compañía, 2 a los que tuvieran 2 a 5, 3 a los que contaran con 6 a 10, y 4 a los que estuvieran formados por 11 o más Compañías.

El 17 de abril se celebró una sesión extraordinaria, para resolver la concurrencia o no al Congreso mencionado y ocuparse del proyecto de creación de la "Federación de Cuerpos de Bomberos Voluntarios de Chile" que, según la convocatoria a la reunión en referencia, sería el principal de los asuntos por tratar.

El debate habido no puede resumirse, dado lo substancial de las opiniones emitidas por quienes participaron en él.

El acuerdo fue el de concurrir y hacerse representar por cinco delegados, cuya designación harían el Superintendente y el Vicesuperintendente.

En cuanto al proyecto de Estatutos de la "Federación de Cuerpos de Bomberos Voluntarios de Chile", por unanimidad se acordó rechazarlo, basándose para ello en que las atribuciones que se proyectaba dar a organismos tales como una Asamblea Nacional, un Directorio Nacional y una Superintendencia Nacional, significaban la intromisión permanente en la organización, en el desarrollo y en el perfeccionamiento de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios, o sea, que se vulneraba lo que se pretendía defender.

La Comisión que representó al Cuerpo estuvo formada por el Superintendente, por el Comandante, por el Secretario General y por el Director de la 9.<sup>a</sup> Compañía. El Director Honorario don Héctor Arancibia Laso, que también debió integrarla, hubo de excusarse por deberes imprescindibles derivados del cargo que ocupaba en el Tribunal Calificador de Elecciones.

El Directorio se reunió extraordinariamente el 28 de mayo y escuchó del Superintendente una cuenta sucinta y ordenada, con detalles que permitieron al Directorio apreciar realmente y en toda su extensión lo que ocurrió y la actitud que asumió la representación del Cuerpo en las sesiones a que asistió, de ese Congreso, celebrado en la sede del Cuerpo de Bomberos de San Miguel, y de los sinsabores que tuvieron que sufrir esos delegados, que determinaron su decisión de abstenerse de concurrir a las reuniones siguientes, pero que en medio de los agravios recibieron la adhesión importante y generosa de los principales Cuerpos de Bomberos,

que comprendieron que sus actitudes tendían a defender el buen nombre y el prestigio de las instituciones bomberiles.

Fueron varios los miembros del Directorio que expresándolo de viva voz, aplaudieron lo obrado por la Comisión y, entre ellos, el Director Honorario don Héctor Arancibia Laso, propuso el siguiente acuerdo: "El Directorio se hace solidario de la conducta observada por el Superintendente y por la delegación que lo acompañó en el Congreso, acordando un voto de aplauso para ellos".

El voto fue aprobado con el beneplácito de todos y el Superintendente lo agradeció en nombre de la Comisión y en el suyo, muy emocionado.

Entre los acuerdos que han logrado conocerse figuran el de la creación del "Consejo Nacional de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios de Chile" y otros sobre adquisición de material, cursos técnicos, intercambio de conocimientos con Cuerpos nacionales y extranjeros, uniformidad en los distintivos de los Oficiales de mando, creación de un Departamento de Cotizaciones, que se encargaría de la compra de material importado y nacional, y el propósito de reformar la Ley 12.027.

En la sesión del 3 de julio el Director Honorario don Jorge Gaete formuló interesantes comentarios sobre el Congreso en referencia y principalmente sobre el hecho de que numerosas instituciones no suscribieran el Convenio o Modus Vivendi o como se llame el denominado "Consejo" y preguntó si bastaría la actitud de retirarse que asumió la delegación o debía el Cuerpo rechazar por escrito los acuerdos que no acepta.

En la reunión del 7 de agosto el Superintendente expresó, que había meditado sobre lo que observara el señor Gaete y que le parecía que con la resolución que el Directorio tomó en su oportunidad, el asunto estaba resuelto. No vio por qué tuviera el Cuerpo que dirigirse en tono oficial a ese pretendido organismo.

Esta interpretación satisfizo plenamente al señor Gaete.

En reuniones posteriores se fue dando cuenta de la adhesión de numerosos Cuerpos a lo obrado por la Comisión, como también de algunas Compañías de la Institución. Igualmente, varias entidades comunicaron su decisión de no adherir al llamado Consejo Nacional de Cuerpos de Bomberos, éstas, aparte de las que desde un principio se negaron a hacerlo.

Como se publicara en la prensa la noticia de que el Directorio del Consejo Nacional de Cuerpos de Bomberos había visitado al Ministro del Interior y, según el texto de la información don Ernesto Mouat habría atribuido a ese organismo la representación de todos los Cuerpos de Bomberos, de inmediato se solicitó audiencia al Ministro, la que fue concedida para el viernes 28 de junio. Concurrieron el Superintendente y el Comandante acompañados por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, celebrándose una entrevista cordial en la que el señor Figueroa pudo dejar bien en claro cuál es la situación que se ha producido con la creación de ese "Consejo" al cual no pertenecen los Cuerpos de Bomberos de las ciudades más importantes.

Don Ernesto Mouat envió una circular, al parecer a todos los Cuerpos de Bomberos del país, en la que se refirió a las declaraciones del Superintendente que aparecieron en la prensa a raíz de la visita al Ministro del Interior, las que el señor Mouat trató de rectificar a su manera, negando haberse arrogado la representación de todas las instituciones bomberiles del país; formulando una serie de consideraciones para justificar la existencia del llamado Consejo Nacional de



Cuerpos de Bomberos, sosteniendo que la reunión de dirigentes bomberiles que se efectuó en San Miguel no tuvo un "desafortunado desenlace", etc.

Por lo tanto, con fecha 19 de agosto se dirigió una circular a todos los Cuerpos de Bomberos del país, en la que se reprodujeron textualmente las declaraciones que el Superintendente hiciera a la prensa, añadiéndose que no serían rectificadas, porque son auténticas; haciéndose saber que son muchas las instituciones que no han adherido ni adherirán a dicho "Consejo"; desmitiéndose otras afirmaciones antojadizas del señor Mouat; probando que el desenlace de la reunión en San Miguel fue desafortunado y haciendo notar que la propia circular comentada estaba confirmado la absoluta falta de tino y de espíritu de compañerismo homberil que orientó a los organizadores de esa reunión, ya que aún cuando habían transcurrido meses después de los hechos, las instituciones bomberiles no lograban todavía respirar como antes en el mismo ambiente de confraternidad que era característico; se insertaron también las declaraciones que aparecieron en el diario "3<sup>a</sup> de La Hora", del 8 de mayo de 1963 —algunos días antes de la reunión de San Miguel— en que se hacía mención a una rebelión homberil contra Santiago y Valparaíso, las que el señor Mouat no desmintió.

#### EJERCICIO DOCTRINAL CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS, NO REALIZADO.

Con motivo de la reunión de dirigentes homberiles a que ya se ha hecho referencia, diez Cuerpos de Bomberos circunvecinos al de Santiago resolvieron realizar un ejercicio combinado de todas esas instituciones, en el Parque Cousiño, el domingo 26 de mayo, en homenaje a los delegados asistentes. Se invitó a participar al Cuerpo de Bomberos de Santiago, pero a la Comandancia le pareció preferible que no actuara el Cuerpo mismo, para evitar que pudiera aparecer menoscabado el trabajo de los otros por diferencias en el material, y en cambio lo hicieron 4 Compañías de Escalas, que podrían hacer un ejercicio doctrinal, dirigidas por Comandantes de la propia Institución, o sea, sin intervención ajena en el mando. Las Compañías de Agua no iban a tener intervención. Habría además un desfile, en el que se presentarían 38 voluntarios por cada Cuerpo.

Las mismas razones que se analizaron para acordar la concurrencia al Congreso hicieron aconsejable que se autorizara la participación del Cuerpo en este ejercicio, lo que se resolvió con el voto en contra de dos Directores de Compañías.

En la cuenta que dio el Superintendente acerca del resultado del Congreso, informó que dado el infortunado desenlace de esa reunión, el Cuerpo no se había hecho presente en el mencionado Ejercicio, lo que hizo saber oportunamente a quienes correspondía.

#### EROGACION PARA DAMNIFICADOS POR TERREMOTO DE SKOPJE.

El Comité Nacional pro Ayuda a los Damnificados de Yugoslavia, presidido por la esposa del Ministro del Interior, señora Luisa Schaeffer de Del Río, solicitó la designación de un representante del Cuerpo ante el Comité Nacional, con el objeto de lograr la máxima colaboración a su campaña, nombramiento que el Consejo de Oficiales Generales hizo recaer en el Tesorero General, don Luis Soto Salgado.

Esa colaboración significó, además, la donación de la suma de E<sup>o</sup> 300.— que fue entregada como erogación de los voluntarios, la cual se dividió por partes iguales entre las quince Compañías, asignando a cada una la suma de E<sup>o</sup> 20.— que se descontó de la subvención del cuarto trimestre y que las Compañías recuperaron mediante colecta interna.

#### INCLUSION DE LOS CUARTELEROS EN LOS BENEFICIOS DE LA LEY 6.935.

En la sesión del 28 de mayo se dio cuenta al Directorio de un proyecto de Ley, en tabla para la semana siguiente, en cuyo artículo 1.<sup>o</sup> se establecía que los Cuarteros y Ayudantes de Cuarteros serían considerados como voluntarios para los efectos de los beneficios contemplados en la Ley N.<sup>o</sup> 6.935, modificada por las Leyes Nos 11.316 y 11.481. En vista de que el Reglamento General de la Institución contiene disposiciones que impiden a los voluntarios reclamar las indemnizaciones que las leyes otorguen a los bomberos por accidentes sufridos o enfermedades contraídas en actos del servicio, el proyecto en cuestión colocaba al Cuerpo en situación desagradable, que podía llegar a que fuera necesario cambiar el nombre a dichos servidores. Ante esto, se acordó el envío de una nota al Senado de la República en la que, sin oponerse a las ventajas que se deseaba otorgar a ese personal, se solicitó la modificación del texto del proyecto en dicho artículo.

#### PROPOSICION DE ESTABLECER PASE MEDICO OBLIGATORIO PREVIO AL INGRESO AL CUERPO

El Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica acordó proponer al Directorio el establecimiento de un pase médico como requisito que debía cumplirse al presentar la solicitud de ingreso a las filas de la Institución. El respectivo examen debía practicarse por los Cirujanos de Compañías, quienes llenarían el formulario o ficha que fijara para tal efecto el Servicio Médico de la Caja.

Hubo la idea de que el Directorio aprobara un proyecto de acuerdo al respecto, mientras la Comisión que estudiaba las reformas que habrán de introducirse a los Estatutos y al Reglamento General se pronunciaba sobre la proposición, pero se estimó que eso sólo podía hacerse mediante la modificación del Reglamento General que, en su Art. 4.<sup>o</sup> fija las condiciones requeridas para ser voluntario. Se llegó, pues, a la conclusión de que lo más que podía hacer el Directorio, mientras no se reformará el Reglamento, era insinuar la idea a las Compañías, a manera de recomendación, que podrían atender o desoir, pero no como condición o exigencia para dar curso a una solicitud de incorporación.

Se recordó también que no era ésta la primera vez que se proponía el examen médico previo a la aceptación de un voluntario, como también, que algunas Compañías lo tienen establecido en sus Reglamentos, pero hubo quienes lo consideraron peligroso, puesto que los voluntarios no son profesionales que, por su ocupación, tengan solamente la de ser bomberos, caso en el que sería indispensable, pero como los miembros de la Institución actúan como tales esporádicamente, están expuestos a contraer enfermedades por muchas circunstancias ajenas a las actividades bomberiles, lo que haría que si con posterioridad al ingreso a nuestras filas se viesen afectados por alguna dolencia, pudieran achacarla ellos o sus familias a su actuación en el Cuerpo.



Se consideraron también otros inconvenientes que podrían derivarse de esa exigencia y como, por lo demás, la proposición importaba una manifiesta reforma del Reglamento General se pasó en estudio a la Comisión que se hallaba en funciones, designada al efecto.

## RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso realizó una ceremonia en memoria de 36 de sus voluntarios, muertos trágicamente en la catástrofe nacional ocurrida en el vecino puerto 10 años antes. El Cuerpo de Bomberos de Santiago, manifestó su adhesión.

El 3 de abril se reunía el Directorio para rendir homenaje y acordar la concurrencia del Cuerpo a los funerales del voluntario de la 3.<sup>a</sup> Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, don Luis Alberto Bernardín Orellana. El Discurso del Secretario General, en nombre del Cuerpo, figura como anexo N.º 27. Otras ocasiones en que la Institución manifestó sus expresiones de condolencia, fueron cuando el Cuerpo de Bomberos de Osorno sufrió la pérdida del voluntario de la 7.<sup>a</sup> Compañía, don Plácido Calixto; el de Maipú, la del voluntario de la Segunda, don Luis Navarro Bustamante; y el de Rancagua, la del voluntario de la Primera, don Ricardo Ruiz Nieva, todos ellos muertos en actos del servicio.

También hizo llegar su pésame la Institución al Cuerpo de Bomberos de Quintero, al fallecer su Director Honorario don Tomás Fleming.

El Directorio se hallaba reunido en la Sesión Solemne conmemorativa del Centenario de la Institución, cuando fue informado del fallecimiento del Comandante Honorario del Cuerpo de Bomberos de Lota, don Juan Perfetti, y acordó el envío de un telegrama de condolencia con la firma de todos los Superintendentes asistentes.

Parabienes y congratulaciones se expresaron, como es tradicional, en la fecha aniversaria del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. Iguales manifestaciones hizo esa Institución a la nuestra, como también muchas otras entidades bomberiles, cuando se cumplía el Centenario, algunas de las cuales hicieron además obsequios que ocupan preferente lugar entre los bienes apreciados por nosotros.

El Cuerpo felicitó a las instituciones de Ñuñoa, que cumplió 30 años; San Antonio, en su Cincuentenario; Curicó que celebró sus Bodas de Diamante; y a la 4.<sup>a</sup> Compañía de Osorno, que también alcanzó a los tres cuartos de siglo.

El jueves 14 de noviembre se firmó en el salón de sesiones del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en solemne ceremonia, el *Modus Vivendi* con el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa. A ese acto concurren los miembros de los Directorios de ambas instituciones. El texto del documento suscrito se inserta entre los Anexos con el N.º 28.

Se mantuvo cordial trato, como ya es característico, con las instituciones bomberiles voluntarias de Lima y del Callao y se recibió también un saludo muy afectuoso de la Benemérita Compañía N.º 1 del Cuzco.

Aparte de todo esto se absorbieron numerosas consultas de índole rutinaria.

Las mejores manifestaciones de simpatía fueron las de desagravio que recibió

el Cuerpo con ocasión de las ofensas inferidas a la delegación que concurrió a algunas de las reuniones del congreso de dirigentes bomberiles celebrado en la Comuna de San Miguel.

#### AGRADECIMIENTOS Y DONACIONES POR SERVICIOS DEL CUERPO

Los servicios del Cuerpo, en varias oportunidades, fueron agradecidos en forma especial y en algunos casos a esas expresiones se acompañaron donaciones en dinero.

Los agradecimientos fueron manifestados por don Hernán Videla Lira, doña Carmela Donoso de Olea, Doña Lucy Puga, doña Isabel Aninat de Fabres y por el Liceo de Niñas N.º 3, la Unión de Amigos de los Animales contra la Crueldad, la Compañía Chilena de Lubricantes S. A., la Caja de Accidentes del Trabajo, el Servicio de Seguro Social, la Superintendencia de Bancos, el Museo Nacional de Bellas Artes, el Convento de Santo Domingo, el Colegio de la Institución Teresiana, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el Ministerio de Defensa Nacional, la I. Municipalidad de Santiago y el Hospital "Ezequiel González Cortés", este último establecimiento por la participación de la 7.ª Compañía, en la fiesta de navidad para los niños enfermos e hijos del personal.

Efectuaron donaciones las personas que se indican, por los montos que se señalan: doña Sara Romero v. de Hernández Eº 500.—; la Empresa Editora Zig Zag Eº 500.—; la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. Eº 500.—; don Mario Valdivieso Bañados Eº 100.—; don Bolívar Aparicio, por la Asociación de Empleados Administrativos del Servicio de Seguro Social (como un homenaje a los mártires) Eº 51,40; el Hotel Carrera Eº 1.000.—; el Hotel Crillón Eº 70.— y doña María Rozas de Guerrero Eº 1.500.—, la mitad al Cuerpo y el saldo a la 6.ª Compañía, para que lo destinara al Santuario del Recuerdo que tiene el propósito de erigir.

Como lo hace de costumbre, don Juan Colombo Salvadori, voluntario de la 13.ª Compañía, renovó sin costo para la Institución la póliza de seguro contra incendio de la propiedad de calle Victoria Subercaseaux N.ºs 125 y 37.

La firma Ferrilozza, deseando contribuir en forma práctica, rindió su homenaje al Cuerpo, con ocasión del Centenario, donando cuatro cocinas a gas licuado, para las Compañías 2.ª, 8.ª, 9.ª y 12.ª, a las que se estaba construyendo nuevos cuarteles.

El Cuerpo de Bomberos de Temuco, que había donado el año anterior la suma de Eº 120.—, sugiriendo que se le propusiera la finalidad a que podría destinarse, al tener conocimiento de que el Cuerpo mantiene una Caja de Socorros y Asistencia Médica, resolvió incrementar sus fondos con esa donación.

Se recibieron donaciones destinadas a la Caja de Socorros y Asistencia Médica, en homenaje a la memoria de voluntarios fallecidos, de la 1.ª Compañía de Bomberos de Ñuñoa y de la 1.ª, 3.ª, 8.ª, 9.ª, 12.ª y 15.ª Compañías de nuestra Institución.

#### HOMENAJES A LA MEMORIA DEL DIRECTOR HONORARIO DON LUIS KAPPES

El 22 de enero se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del Director Honorario don Luis Kappes. En la sesión que celebró el Directorio el día ante-



rior a esa fecha, el Director Honorario don Jorge Gaete hizo un recuerdo afectuoso del señor Kappés, manifestando que todas las palabras que pudiera decir estarían demás y resultarían pálidas para esbozar siquiera la personalidad de don Luis, voluntario ilustre, Comandante del Cuerpo por muchos años, miembro permanente del Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica y Superintendente de la Institución. Manifestó que volvía a repetir que todo lo que pudiera decirse, ya fuera de su vida bomberil, que fue ejemplar, sería apenas un reflejo de la realidad. Hemos muchos —añadió— que vivimos junto a él y que supimos del esfuerzo enorme que gastó en el desempeño de todos sus cargos, que fue brillante y eficiente, de modo que bastará con que termine pidiendo que se deje testimonio de que en el Directorio se le recordó con cariño y mucha gratitud.

El Vicesuperintendente, que presidía la reunión, expresó que en todos los miembros del Directorio estaba fresca la memoria de quien fuera el querido Director Honorario don Luis Kappés.

El Director de la 3.<sup>a</sup> Compañía, don Ricardo Gil, agradeció el homenaje rendido a una gran figura del Cuerpo y de esa Compañía.

---

El Secretario General informó al Directorio de que lamentablemente se había incendiado el taller del artista que confeccionaba el retrato al óleo de don Luis Kappés, quemándose ese retrato que se hallaba casi terminado, como también la cotona de su uniforme de parada, todas sus medallas y algunas fotografías. Agregó que le era penoso dar esta fatal noticia y que le resultaría aún más doloroso darla a su familia.

Diversas circunstancias hicieron inapropiada la fecha del aniversario del fallecimiento del señor Kappés para la colocación, en su tumba, de una placa recordatoria, como tenía acordado hacerlo el Directorio y también la Tercera.— Este acto se realizó el domingo 17 de marzo, yendo el Cuerpo en romería desde la Plaza de Armas hasta el Cementerio General, donde el Director Honorario don Jorge Gaete Rojas, en nombre del Directorio, pronunció un verdadero discurso, porque a más de ser afectuoso contenía reflexiones y consideraciones de hechos de la vida tan intensa que tuvo don Luis Kappés. Este documento se inserta entre los anexos con el N.º 29.

## HOMENAJES A VOLUNTARIOS MARTIRES

El Directorio celebró una sesión extraordinaria el día en que se cumplía el primer aniversario del trágico suceso que costó la vida a seis voluntarios de la Institución. En efecto, el 15 de noviembre se reunía este organismo, en sesión solemne, con presencia de miembros de las familias de los mártires y de los Capitanes y Secretarios de las Compañías 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup>, a fin de realizar la ceremonia de descubrimiento de los retratos de Patricio Cantó, Pedro Delsahut, Carlos Cáceres, Alberto Cumming, Rafael Duato y Eduardo Georgi, ocasión en la que el Vicesuperintendente, poniéndose de pie expresó, más o menos, lo siguiente:

Siempre es triste rememorar acontecimientos dolorosos, pero no podríamos permanecer indiferentes al recuerdo imborrable que dejara la tragedia que hace un año y día por día enlutó nuestras filas.

Cumpliendo con un acuerdo del Directorio procederemos en breves instantes más a descubrir los retratos de quienes cayeron el 15 de noviembre de 1962, en cumplimiento de ese deber sagrado que se han impuesto los bomberos voluntarios de Santiago. Al estampar en el lienzo las figuras gallardas y juveniles de Patricio Cantó, Pedro Delsahut, Carlos Cáceres, Alberto Cumming, Rafael Duato y Eduardo Georgi, se materializa su inmortalidad para que junto a las imágenes de aquellos que les precedieron en el martirologio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, continúen señalando las altas virtudes de abnegación y sacrificio que ellos supieron aquilatar para honra de nuestra Institución.

En nombre del Directorio ofrezco la palabra al Director de la 11ª. Compañía, señor Rodolfo Pezzani.

El Director de la 11ª. Compañía, señor Pezzani, expresó lo siguiente:

"Hace justamente un año, en un día como hoy, a esta misma hora, llegábamos a este recinto, después de una silenciosa marcha a través de una callada muchedumbre, que junto con nosotros lloraba la trágica partida de seis de nuestros compañeros que en la misma madrugada, juntos y bajo una traicionera muralla, habían inmolado sus vidas, luchando contra nuestro común enemigo, el fuego; habían inmolado sus vidas por esta noble causa, que voluntariamente se impusieron, por esta causa que es la del hombre voluntario.

"Esta tragedia, la más grande, ya que se gaba la vida de seis muchachos y dejaba a muchos otros luchando entre la vida y la muerte, había azotado al Cuerpo de Bomberos de Santiago en toda su magnitud en su casi centenaria vida y había golpeado muy hondo en sus corazones a todos los voluntarios que formamos en sus filas; muy hondo a la ciudadanía toda y muy hondo en el corazón de sus familiares que, como nosotros, lloraban la inesperada partida de sus seres queridos a los que horas antes habían visto plétóricos de vida y entusiasmo partir a cumplir con el sagrado deber.

"Pero si grande era nuestro dolor, si grande lo es todavía, mucho más debe serlo para sus familiares; nosotros junto con ese dolor sentíamos también el impulso sereno y seguro de seguir bregando, luchando por esta noble causa, que es la de servir a nuestro prójimo en peligro de perder sus bienes y en algunos casos sus vidas, por la cual habían dado la suya estos muchachos que hoy honramos y que en breves momentos más sus retratos serán descubiertos por mandato del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago y en cuyo nombre tengo el honor de hablar. Son ellos: Patricio Cantó Feliú, de la 3ª. Compañía "Claro y Abasolo"; ingresó a ella el 26 de enero de 1961. Tenía 19 años.

Pedro Delsahut Román, de la 4ª. Compañía "Pompe France"; había ingresado a ella el 14 de noviembre de 1960. Era Ayudante desde el 10 de julio de 1961.

Carlos Cáceres Araya, de la 6ª. Compañía "Salvadores y Guardia de Propiedad"; había ingresado a ella el 12 de abril de 1959. Tenía 23 años. Había ocupado el cargo de Ayudante General en la Comandancia. Fue nombrado Teniente 3.º y Jefe de Guardia el 15 de octubre de 1962 y justo al mes de su nombramiento caía cumpliendo con su deber.

Alberto Cumming Godoy, de la 6ª. Compañía también. Había ingresado a ella el 13 de enero de 1961.

Rafael Duato Pol, de la 12ª. Compañía "Chile Excelsior". Ingresó a ella el 14 de abril de 1961.



Eduardo Georgi Marín, de la misma Compañía. Había ingresado a ella el 27 de abril de 1961 y perteneció a la Guardia Nocturna hasta el día de su fallecimiento.

Estos son los nombres de los seis compañeros que desde hoy pasarán a formar parte de la galería de hombres que sirvieron a la Institución, en la que están los que murieron por servirla; galería de valores; bajo la mirada de ellos los que la servimos desde los puestos directivos y los que la servirán, maduramos y madurarán sus decisiones y para ello servirán de ejemplo su brillante actuación y su sacrificio, que recordamos con este homenaje que rendimos a esos seis muchachos que sacrificaron sus vidas por la comunidad.

"Y, si desde hoy vuestras figuras juveniles nos estarán mirando, y si desde hoy vuestras figuras estarán junto a las de los otros 23 compañeros que inmolaron sus vidas por la misma causa, desde Germán Tenderini a Mario Garrido Palma, bien sabemos que desde hace un año os habéis puesto a las órdenes del Comandante Máximo Humbser, quien os habrá pedido cuenta y después de daros su conformidad os habrá ordenado formar por orden de estatura en esa única Compañía en la que en el Más Allá forman los mártires que desde Arica a Magallanes han caído por esta noble causa que es la del bombero voluntario.

"Para terminar, quiero decir a vosotros padres, madres, esposa, novias y hermanos, que si vuestra herida aún no ha cicatrizado y que si ha abierto aún más con el recuerdo de esta fecha que hoy conmemoramos, os sirvan de consuelo, junto a las plegarias que habréis dirigido a Dios por vuestros seres queridos, nuestras palabras de admiración hacia quienes al inscribir sus nombres en la lista del martirologio viven y vivirán eternamente en nuestro recuerdo y que sepáis que, si habéis perdido a un ser querido, somos muchos los que estamos a vuestro lado, muy unidos a vosotros, compartiendo vuestro dolor y admirando a quienes salieron al encuentro de la muerte con serena resolución. Llor a ellos".

En seguida, el Vicepresidente invitó a los asistentes a ponerse de pie mientras descubría los retratos de los seis voluntarios caídos en cumplimiento del deber, retratos que se encontraban cubiertos por la bandera nacional. Hecho esto, se guardó un minuto de silencio.

El Vicesuperintendente volvió a ocupar su asiento en la Mesa y ofreció la palabra al Director de la 4ª. Compañía, don Eduardo Dussert.

El Director de la 4ª. Compañía, señor Dussert, manifestó lo siguiente:

"En los albores de nuestra era, los cristianos recogían, no sin peligro de sus vidas, con profundo respeto y fervor, los restos de aquellos que por ser apóstoles predilectos de la doctrina, eran perseguidos y masacrados sin piedad. Reunían esas reliquias en sitios que denominaban "recuerdos" para testimoniar que esos lugares sagrados eran simbólicamente erigidos a la supremacía que con gloria infligirían a esas víctimas los más encarnizados tiranos y no simples tumbas destinadas a honrar los despojos de los desaparecidos.

"Ese mismo fervor, y no con menos respeto y devoción, nos lleva a simbolizar en la representación corpórea de estos retratos, que desde hoy se incorporan a esta galería del recuerdo, lo que para nosotros representa en su más alta pureza el ideal del bombero voluntario.

"Los primeros cristianos tenían enemigos poderosos e implacables que trataban de aniquilarlos y de destruir la idealidad de su doctrina. Bien sabían esos tiranos que lo más efectivo era destruir las reliquias, saquear los "recuerdos" y perseguir

a los más sobresalientes de sus discípulos; pero todo ello tenía por fruto reafirmar con más fuerza, con mayor fé, las convicciones de sus prosélitos.

"Nosotros también tenemos enemigos y son: el tiempo, su inevitable compañero el olvido, y la materialidad de la época; pero ninguno por separado ni los tres en conjunto lograrán su objetivo mientras exista un "bombero voluntario" y, por el contrario, conseguirán sólo difundir más nuestros arraigados ideales.

"Los voluntarios de la 3<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>, 12<sup>a</sup>, y 4<sup>a</sup>. Compañías, cuyos Directores me han señalado para ser su portavoz, sabrán sobradamente mantener el ideal bomberil con majestad, en el recuerdo de: Patricio Cantó, Carlos Cáceres, Alberto Cumming, Rafael Duato, Eduardo Georgi y Pedro Delsahut, caídos en acto de servicio en la madrugada del 15 de noviembre de 1962, y sabrán a su vez transmitir a la generación venidera su culto sagrado así como los que nos precedieron inculcaron en nosotros esos mismos sentimientos a los que se inmolaron en épocas pasadas.

"El tiempo logrará sólo idealizar aún más esas figuras egregias, hacerles perder esas formas humanas de las cuales nosotros difícilmente podemos desprendernos, por haber sido sus compañeros; pero no por eso perderán en simbolismo, sino por el contrario, ganarán y se agigantarán.

"Por eso, estoy seguro de interpretar el sentir de los Oficiales y Voluntarios de las Compañías afectadas por un cruel zarpazo del destino al apreciar con profunda emoción la ceremonia de hoy, realizada para cumplir un acuerdo del Directorio de colocar los retratos de nuestros compañeros en esta galería del recuerdo".

---

El domingo 17 de noviembre, que fue el más próximo a esa triste fecha aniversaria, el Cuerpo efectuó una romería, vistiendo sus voluntarios uniforme de parada, desde la Plaza de Armas hasta el Mausoleo de la Institución en el Cementerio General.

---

En el mes de noviembre se cumplieron otros tres aniversarios de trágicos fallecimientos:

El día 3 se cumplían 50 años desde la muerte, en acto del servicio, del voluntario de la 6<sup>a</sup>. Compañía, José Gabriel Rojas.

El día 14 habrían transcurrido 30 años desde la muerte del mártir Antonio Secchi, voluntario de la 11<sup>a</sup>. Compañía.

El día 20 harían también 30 años desde que rindiera su vida el voluntario de la 8<sup>a</sup>. Compañía, Víctor Hendrych.

Además, el día 22 se cumplirían 50 años desde la incorporación a la 8<sup>a</sup>. Compañía del mártir Enrique Fredes.

El homenaje a todos estos servidores que ofrendaron sus vidas para gloria de sus nombres venerados y para ensalzar el del Cuerpo, se encomendó al Director de la 9<sup>a</sup>. Compañía, don Jorge Leyton, quien lo hizo con mucha emoción y afecto. Su discurso figura entre los anexos, con el N.º 30.



## FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS

Con la muerte de don Alberto Phillips Hunecus, la Institución perdió al más antiguo de sus miembros y, al parecer, de los bomberos de Chile. Fue el señor Phillips un verdadero eslabón entre dos etapas en que el avance en el desarrollo del Cuerpo marcó su mayor acentuación y es por eso que veíamos en él las huellas o vestigios de cosas pasadas y lo venerábamos como a una reliquia. Una de sus muchas actuaciones en favor del Cuerpo fue la de procurarle recursos económicos permanentes de parte de la Asociación de Compañías de Seguros.

Fallecieron también dos Miembros Honorarios de la Institución, muy queridos de sus compañeros. Primero don Gabriel Moris Donoso, voluntario de la 12ª. Compañía y después don Alvaro Besa Montt, de la Primera. Fueron muchas las pruebas y manifestaciones elocuentes de la devoción por el servicio del señor Moris, que lo calificaron entre los servidores que dedicaron lo mejor de sus esfuerzos a la causa bomberil. El señor Besa, que sirviera a la Institución por casi 60 años, recibió en vida las más puras manifestaciones de cariñosos sentimientos a que era merecedor, por sus muchos méritos bomberiles, que harán que su recuerdo permanezca vivo y que podamos siempre mostrar su trayectoria, a las generaciones venideras, como ejemplo de abnegación y de altruismo. El Consejo de Oficiales Generales, reunido extraordinariamente en cada una de esas tristes ocasiones adoptó diversos acuerdos destinados a honrar su memoria. En ambos funerales hizo uso de la palabra el Secretario General en nombre de la Institución, al despedir sus restos.

Otro voluntario que formó en nuestras filas por más de 60 años, fue don Pedro Nolasco Mardones Acosta, de la 12ª. Compañía, a quien también perdimos.

Recuerdo con emoción los nombres de don Herber Vergara von Blessinger, de la Primera; de don Julio Conn Escobar, don Enrique Bentjerodt Lagreze y don Ismael Silva Urzúa. Los tres prestaron meritorios servicios a su Compañía, la Sexta; los dos últimos desempeñaron cargos representativos con brillo y eficiencia, habiendo ocupado el señor Silva el de Capitán.

Don Hugo Lea Plaza Jencquel, antiguo voluntario de la Quinta, destacado profesional médico, fue muy querido por su proverbiales condiciones personales y se le recordará siempre con gratitud por sus servicios.

Ya entre los jóvenes, menciono a don Ernesto Vivar Chacón, de la Décimo Segunda Compañía; a don Mario Avila Jandín, de la Novena; a don Andrés Duronta Ansuarena, de la Cuarta, que soportó cruel enfermedad con la entereza de ánimo que siempre le caracterizó; a don Alberto Rojas Valencia, que en más de una oportunidad sirviera cargos en la Comandancia habiendo dejado gratos recuerdos, por muchas razones, de su paso por las filas de la Institución, breve pero provechoso; y a don Luis A. Martínez Romero, de la Octava, que rindió su vida cumpliendo una obra humanitaria, como piloto civil de aviación. En su Compañía fue Ayudante y siempre reveló condiciones de altruismo, como lo prueban las circunstancias en que lo sorprendió la muerte.

Como ha de darse algún orden a la nómina de estos recordados compañeros, lo hago señalando cronológicamente las Compañías a que pertenecieron y las fechas de sus lamentados fallecimientos:

Cías.:	Voluntarios:	Fechas de fallecimientos:
1. <sup>a</sup>	Don Herber Vergara von Blessinger	29 de marzo.
1. <sup>a</sup>	" Alvaro Besa Montt	16 de septiembre.
1. <sup>a</sup>	" Alberto Phillips Huneeus	9 de noviembre.
3. <sup>a</sup>	" Alberto Rojas Valencia	21 de marzo.
4. <sup>a</sup>	" Andrés Duronea Ansuarena	14 de septiembre.
5. <sup>a</sup>	" Hugo Lea-Plaza Jenequel	22 de diciembre.
6. <sup>a</sup>	" Enrique Bentjerdot Lagreze	4 de junio.
6. <sup>a</sup>	" Julio Conn Escobar	27 de julio.
6. <sup>a</sup>	" Ismael Silva Urzúa	15 de noviembre.
8. <sup>a</sup>	" Luis A. Martínez Romero	5 de mayo.
9. <sup>a</sup>	" Mario Avila Jandín	15 de mayo.
12. <sup>a</sup>	" Pedro Nolasco Mardones Acosta	19 de febrero.
12. <sup>a</sup>	" Gabriel Moris Donoso	16 de agosto.
12. <sup>a</sup>	" Ernesto Vivar Chacón	27 de noviembre.

### MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO

Prueba grande de abnegación es la que ha dado al Cuerpo esa legión de voluntarios que honraron sus filas y que ahora forman en las del martirio. Sólo podemos corresponder a ello con sentimientos de gratitud y exaltando en dignidad sus nombres para realzar el sacrificio de sus vidas. La nómina de estos servidores que ennoblecieron en gran manera a la Institución, es la siguiente:

1) Germán Tenderini.—Voluntario de la 6.<sup>a</sup> Compañía, muerto el 8 de diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.

2) Adolfo Ossa.—Voluntario de la 1.<sup>a</sup> Compañía, muerto el 3 de septiembre de 1876, en el incendio de la calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

3 y 4) Luis Johnson y Rafael Ramírez.—Voluntarios de la 3.<sup>a</sup> Compañía, muertos el 19 de marzo de 1887, a consecuencia de las heridas recibidas en el incendio ocurrido el 17 del mismo mes, en calle Fontecilla al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins.

5) Arturo Glaziou.—Voluntario de la 4.<sup>a</sup> Compañía, muerto el 6 de enero de 1892, en el incendio de la calle Estado esquina de Moneda.

6) Emilio Grunenwald.—Voluntario de la 7.<sup>a</sup> Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1901, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido el 19 de septiembre de ese año, en la calle Estado esquina Huérfanos.

7) José Gabriel Rojas.—Auxiliar de la 6.<sup>a</sup> Compañía, muerto el 3 de noviembre de 1913, en un accidente ocurrido en la calle San Diego al llegar a Coquimbo, cuando acudía al incendio declarado en la calle Gálvez esquina de Franklin.

8) Enrique Fredes.—Voluntario de la 8.<sup>a</sup> Compañía, muerto el 4 de julio de 1915, a consecuencia de las lesiones sufridas en el incendio del 2 de ese mismo mes, en la calle San Diego, entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle.

9) Alberto Reyes.—Voluntario de la 3.<sup>a</sup> Compañía, muerto el 3 de enero de 1918, en un accidente ocurrido en la calle Estado esquina de Agustinas.

10) Florencio Bahamondes.—Voluntario de la 5.<sup>a</sup> Compañía, muerto el 8 de



enero de 1920, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio del Colegio de los Padres Franceses, ocurrido el día anterior.

11) Alejandro Acosta.—Voluntario de la 7ª. Compañía, herido también en ese siniestro, murió a causa de las graves lesiones sufridas, el 15 de enero de 1920.

12) Luis Aixala.—Voluntario de la 10ª. Compañía, muerto en Valparaíso, el 9 de marzo de 1930, en el accidente que sufrió prestando sus servicios, junto a la 7ª. Compañía de ese puerto, en el incendio declarado en el cerro Bellavista.

13) Antonio Secchi.—Voluntario de la 11ª. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1933, en el incendio de la Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Libertad.

14) Víctor Hendrych.—Voluntario de la 8ª. Compañía, muerto el 20 de noviembre de 1933, en el accidente ocurrido en la calle Merced esquina de Enrique Mac-Iver, en circunstancias que tripulaba el material que se dirigía al incendio declarado en la calle San Francisco esquina de Díez de julio.

15) Alberto Vilar.—Voluntario de la 9ª. Compañía, muerto el 12 de julio de 1941, en el llamado de Comandancia ocurrido en la calle Arturo Prat N.º 1041.

16) Guillermo Santaella.—Voluntario de la 10ª. Compañía, muerto el 25 de enero de 1942, en el incendio de la calle Bandera esquina de Moneda.

17) Augusto Salas.—Voluntario de la 5ª. Compañía, muerto el 18 de mayo de 1944, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido en la madrugada de ese día, en la calle Bandera esquina de Moneda.

18) René Carvalho.—Voluntario de la 1ª. Compañía, muerto el 8 de agosto de 1946, a causa de las graves lesiones recibidas en el accidente que sufrió la máquina de su Compañía, en la Avenida Portugal esquina de Díez de Julio, cuando ésta se dirigía al incendio declarado en la Avenida Matta esquina de Portugal.

19) Máximo Humbser.—Voluntario de la 5ª. Compañía, Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución en la fecha de su muerte, ocurrida el 22 de agosto de 1952, en el incendio de calle Serrano N.º 79, al llegar a Alonso Ovalle.

20) Carlos Gourgeon.—Voluntario de la 4ª. Compañía, muerto el 3 de agosto de 1954, a consecuencia de la intoxicación de que fue víctima, en el incendio ocurrido a mediodía de esa fecha, en la calle Ahumada N.º 41.

21) Alfredo Molina.—Voluntario de la 13ª. Compañía, muerto el 8 de abril de 1956, a consecuencia de las heridas que recibiera el día anterior, al ser chocado el carro de transporte en el cual se dirigía al incendio declarado en Portugal y Avenida Matta.

22) Benjamín Fernández.—Voluntario de la 9ª. Compañía, muerto el 22 de noviembre de 1956, a consecuencia del derrumbe de una muralla en el incendio ocurrido en Román Spech y Nueva Matucana.

23) Mario Garrido.—Voluntario de la 2ª. Compañía, muerto el 20 de marzo de 1961, en el incendio de Avenida Matucana y Santo Domingo.

24) Carlos Cáceres.—Voluntario de la 6ª. Compañía.

25) Pedro Delsahut.—Voluntario de la 4ª. Compañía.

26) Alberto Cumming.—Voluntario de la 6ª. Compañía.

27) Patricio Cantó.—Voluntario de la 3ª. Compañía.

28) Rafael Duato.—Voluntario de la 12ª. Compañía.

29) Eduardo Georgi.—Voluntario de la 12ª. Compañía.

Muertos el 15 de noviembre de 1962, a consecuencia del derrumbe de una muralla, en el incendio de Huérfanos y Amunátegui.

## TRANSFORMACION DE LA CARROZA FUNEBRE DEL CUERPO

En la sesión del 5 de junio, el Directorio se impuso de que en razón de haberse prohibido mantener caballerizas en la ciudad y en sus alrededores, no se permitía que las carrozas fúnebres fueran arrastradas por caballos. Por lo tanto, se hacía necesario transformar la carroza del Cuerpo, montándola en un chasis automóvil.

Hubo de autorizarse esa transformación y al debatirse al respecto el Director Honorario don Jorge Gaete formuló consideraciones refiriéndose a que el uso de esa carroza, desde hace tantos años, constituía una de las características de los funerales de voluntarios del Cuerpo, por lo cual adhirió a la proposición de transformarla y no abandonarla. El Director Honorario don Oscar Dávila se expresó en términos semejantes, lamentando que el progreso de la ciudad no permitiera continuar su uso con tracción animal y adhiriendo a la indicación que formuló el Comandante, que conciliaba la idea de mantenerla con la obligación de atenerse a la disposición que requería de la determinación en referencia.

Por lo tanto, se facultó al Comandante para que dispusiera la transformación de la carroza y se autorizó el gasto correspondiente.

## CUARTELES Y OTRAS PROPIEDADES

En la Memoria del año anterior se informó que de las propuestas presentadas por la construcción de la sala de máquinas, dependencias para cuartereros, y por las modificaciones y agregados que se hicieron necesarios en el cuartel de la 15<sup>a</sup>. Compañía, el Directorio aprobó la de don Raúl Maffey, ascendente a E<sup>o</sup> 18,262,50, por ser la más conveniente a los intereses del Cuerpo.

A causa de que gran parte de los trabajos consistían en transformar la propiedad adquirida, se encontraron cañerías en mal estado, que hubo que reemplazar, con los consiguientes daños en el inmueble. Además, para evitar lo que ocurriera en otro cuartel, en el cual se hundió el piso de la sala de material, por haber resultado insuficiente la resistencia de la losa del hormigón, el piso se construyó más reforzado y no el que se había proyectado. Estas y otras circunstancias hicieron que el mayor costo de la obra alcanzara a E<sup>o</sup> 4,636,09, el que fue autorizado por el Directorio en la sesión del 2 de enero.

La ceremonia de entrega oficial de este cuartel se realizó el domingo 27 de octubre y fue un acto muy lucido, que siguió al desfile del Cuerpo, de uniforme de parada, que se inició en Avenida Apoquindo y Américo Vespucio.

La 11<sup>a</sup>. Compañía entró en servicio en su nuevo cuartel de Avenida República N.º 94 el 11 de setiembre de 1962. Sin embargo, el 2 de enero de 1963 el Directorio hubo de autorizar el pago correspondiente al reajuste de mano de obra, originado por demora en la entrega del edificio por el contratista señor Raúl Maffey, por causas ajenas a su voluntad, derivadas del atraso en los aportes del Cuerpo. También hubo de indemnizarse por los mayores gastos generales que esta situación le ocasionó, todo lo cual ascendió al monto de E<sup>o</sup> 2,688,68.

El lunes 7 de enero el Consejo de Oficiales Generales se constituyó en el nuevo cuartel de la 3<sup>a</sup>. Compañía de Avenida Vicuña Mackenna esquina de Ranca-



gua, y procedió a la recepción provisional de la obra de parte del constructor don Raúl Maffey y de inmediato hizo entrega a la Compañía de ese edificio, a fin de que pudiera trasladarse a él y entrar en servicio el lunes 14 del mismo mes, de acuerdo con una Orden del Día que para tal efecto dictó el Comandante.

En la sesión del 8 de mayo el Directorio debió pronunciarse sobre el pago, al señor Raúl Maffey, de la suma de E° 2.708,40 por trabajos extraordinarios, fuera de presupuesto, que resultaron indispensables. Se produjo un interesante debate en que se recaló la conveniencia de que las autorizaciones se solicitaran al Directorio previamente, pero se explicó que esto había resultado imposible a causa de que los trabajos consistieron en cosas pequeñas, que fueron presentándose día a día y que de haberse postergado habrían encarecido el costo de la obra, o en su defecto, habrían obligado a citar a reunión de Directorio en numerosas ocasiones. En razón de esto, se formuló la indicación de limitar a una suma que se determinaría la autorización para pagos posteriores al contrato y en exceso de su monto, como única manera posible de poder acometer nuevas construcciones. El gasto, que ascendió a E° 2.708,40 fue autorizado con una abstención.

En la sesión del 15 de mayo, el Directorio se impuso de que el constructor señor Raúl Maffey, había formulado la petición de que se le reconocieran y cancelaran, tal como en los casos de los cuarteles de la 7ª. y 11ª. Compañías, sus gastos generales de orden administrativo, de personal de empleados, arquitecto, etc., derivados del atraso en la entrega de la obra del cuartel de la 3ª. Compañía, con motivo de la demora en recibir los aportes del Cuerpo. Apreció dichos gastos en E° 4.191,94, suma equivalente al 87% del monto del Contrato, por el atraso en un año en la terminación del Cuartel.

El Consejo de Oficiales Generales, después de diversos estudios e informes del arquitecto señor Iván Fuenzalida, estimó que la compensación debía basarse en otros cálculos que daban como suma total la cantidad de E° 2.449,63.

El Directorio debatió extensamente este asunto y encontró satisfactorias las razones que se adujeron para pagar la compensación que recomendaba el Consejo de Oficiales Generales y así lo autorizó, siempre que el contratista diera un finiquito total y definitivo, procedimiento que el señor Raúl Maffey aceptó.

El Directorio tenía resuelto realizar un desfile del Cuerpo en la oportunidad en que se inaugurara el nuevo cuartel de la 3ª. Compañía. Este acto se postergó, por decisión de la propia Compañía, para no restar brillo al homenaje que la Armada de Chile rindió en Valparaíso al Guardiamarina y Héroe Nacional, Ernesto Riquelme, acto en el que la Institución se hizo representar por una delegación. Fijada una nueva fecha para realizar un desfile del Cuerpo y efectuar la inauguración del cuartel, debió postergarse por haberse decretado duelo oficial en el país a raíz de la muerte del Presidente de los Estados Unidos de Norte América, señor John F. Kennedy.

La ceremonia se realizó el miércoles 11 de diciembre, sin desfile del Cuerpo, pero contándose con la presencia de los miembros del Directorio y de la Comandancia, vistiendo uniforme de parada. El acto fue muy lucido.

En la sesión del 21 de enero el Directorio se pronunció favorablemente sobre los planos para la construcción del cuartel de la 9ª. Compañía en la esquina de calle Compañía y Maturana, elaborado por el arquitecto don Eliseo Martínez, inmueble que por haber ampliado su extensión con la compra que se hizo de

la propiedad vecina hacia el oriente, por la calle Compañía, a pesar de la expropiación que sufrió por calle Maturana permitió proyectar un edificio con 1.098 m2. de edificación más 231 m2. que corresponden a una terraza cubierta.

Preparadas las bases y especificaciones se solicitaron propuestas a diversas empresas constructoras, pero únicamente concurrió la firma Ignacio Hurtado Echenique, que la presentó por un valor de

E° 286.596,53

Menos descuento de 50% del aporte de materiales

21.637,50

(El Cuerpo aportó el doble de esta suma, pero el saldo restante correspondió al cuartel de la 12ª. Compañía).

E° 264.959,03

Esta propuesta presentaba una variante por instalación de calefacción en los guardapolvos, que la hacía disminuir en E° 1.010.—

El Directorio la aprobó con fecha 7 de agosto, con la declaración que se hizo de que podrían hacerse rebajas en el monto de los trabajos hasta por un 20% del total.

Con fecha 23 de agosto se firmó el contrato entre el Cuerpo y la Empresa Constructora de don Ignacio Hurtado Echenique y en ese mismo acto se hizo entrega al señor Hurtado de un anticipo equivalente al 40% del precio de la obra contratada, con exclusión del valor de los materiales que aportó el Cuerpo, anticipo que quedó garantizado por dos pólizas a favor de la Institución.

En 1962 el Directorio había aprobado los planos por la construcción del nuevo cuartel para la 12ª. Compañía en el sitio de calle Compañía N.º 1991, esquina de Avenida Brasil. Ese año no se alcanzó a solicitar propuestas por la edificación, que fue proyectada también por el arquitecto don Eliseo Martínez, porque no pudieron terminarse las bases y especificaciones técnicas.

El 7 de agosto el Directorio aprobó la propuesta que presentó el señor Ignacio Hurtado Echenique, por

E° 277.094,24

Esta propuesta, como la del cuartel de la 9ª. Compañía, debía ser rebajada en el 50% del valor de los aportes de materiales que hizo el Cuerpo, o sea, en

21.637,50

E° 255.456,74

Contemplaba también una variante por calefacción en los guardapolvos que la hacía disminuir en E° 976.—

Igualmente, se hizo la declaración de que era posible efectuar rebajas en la suma señalada, hasta por un 20%.

El contrato se firmó en la misma fecha que el de construcción del cuartel de la 9ª. Compañía y en iguales condiciones.

El Directorio fue informado en la sesión del 8 de mayo de que cinco firmas habían presentado propuestas por la construcción del edificio para los cuarteles de la 2ª. y 8ª. Compañías, proyectado por el arquitecto don Iván Fuenzalida, pero como se hacía necesario un estudio muy minucioso, en consideración a los altos valores a que alcanzaban esas propuestas, no se había llegado aún a conclusiones que pudieran someterse a la consideración de este organismo.

Se convocó a una reunión extraordinaria al Directorio, para el 15 de mayo, a



fin de ocuparse, entre otras cosas, de las propuestas en referencia. Se aprobó la de la Empresa Constructora Ignacio Hurtado Echenique, ascendente a E° 453.797,51 más un mínimo de E° 35.244,— por valor de las fundaciones y subterráneo, ya que por tratarse de cubos variables, dada la calidad del terreno, no era posible precisarlo con exactitud por adelantado. A esa suma debe agregarse la de E° 16.000,— por lámparas, mesones de bares y pisos y estanterías de bodegas, lo que hace que el monto total alcance a E° 505.041,51. La estimación de los aportes del Cuerpo en materiales se fijó en E° 40.597,50.

Al firmarse el contrato correspondiente, que fue reducido a escritura pública, el Cuerpo hizo entrega al señor Ignacio Hurtado de una suma equivalente al 40% del valor de la propuesta, a fin de que pudiera cubrirse de posibles alzas, contra boletas bancarias de garantía.

El 28 de junio la Empresa Constructora había dado término a la instalación de faenas, para iniciar la construcción del edificio y al término del año el avance de la construcción era normal.

---

Para que pudiera ser demolido el edificio de Avenida Santa María, Recoleta y Bellavista, la Segunda se trasladó al cuartel que antes ocupó la 3ª. Compañía, situado en la calle Sto. Domingo 952 y la Octava, como se informó en la Memoria del año anterior, al inmueble que se arrendó en Avenida La Concepción N.º 233. Lamentablemente, al tomar en arrendamiento esta propiedad se pensó en que la nueva edificación en que serán instaladas la 2ª. y 8ª. Compañías estaría terminada el 31 de diciembre de 1963, pero hubo dificultades que solucionar para poder iniciar la construcción, por el interés que manifestó la Universidad de Chile de adquirir ese inmueble para ampliar la Escuela Dental, colindante por el sur. Ante esa creencia a dicho plazo se firmó el contrato de arrendamiento y, por lo mismo, el propietario lo recordó oportunamente en octubre y requirió la entrega del inmueble al vencimiento del contrato.

La Comandancia se ocupó de inmediato de buscar otra ubicación para el cuartel de la 8ª. Compañía, en la que pudiera permanecer hasta instalarse en su nuevo cuartel y, entretanto, se obtuvo del propietario que prorrogara por el mes de enero la permanencia de la Compañía en el referido inmueble.

---

Como se informó en la Memoria del año anterior, la 6ª. Compañía manifestó interés por quedar instalada en el inmueble que posee el Cuerpo en la calle Victoria Subercaseaux N.ºs 123/37, pero como el asunto requería un estudio detenido, pasó en estudio al Consejo de Oficiales Generales. El informe pertinente fue conocido por el Directorio en la sesión del 6 de marzo de 1963 y en él recomendó el Consejo que se postergara la resolución sobre la petición aludida, en vista de que el estado de las finanzas no permitía abordar todavía la construcción de otro edificio. Hay que recordar que la 4ª. Compañía solicitó que si se trataba de buscar una ubicación para esa Compañía se procurara encontrar la que permitiera instalar a ambas juntas.

Al conocerse ese informe, la 6ª. Compañía reiteró su deseo de que al llevar a efecto la edificación, ésta se haga en el predio que se adquirió con tal fin, situado en la calle Victoria Subercaseaux.

---

En la sesión del 4 de diciembre el Directorio conoció la proposición de compra

de la propiedad de calle Victoria Subercaseaux N.ºs 123/37, formulada por don Gustavo Cepeda Izella.

El Directorio resolvió que lo más aconsejable era no tomar determinación alguna en ese momento, sino cuando se contara con un informe técnico de la Comandancia que permita saber si el terreno de ese inmueble es susceptible de ser utilizado para la construcción de un cuartel.

---

El 24 de marzo la L. Municipalidad de Providencia pagó al Cuerpo la suma de E<sup>9</sup> 8.000,— correspondiente al valor de la faja de terreno de la esquina de Avenidas Providencia y Antonio Varas, vendida a esa Corporación.

El Directorio se impuso de que esta negociación había demorado más de cuatro años en realizarse, porque fueron muchas las dificultades que se suscitaron, las que obligaron al Director Honorario don Ernesto Roldán a efectuar una labor fatigosa en extremo, pero por demás eficiente, como todas las que él acometía, razón que indujo a testimoniarle una vez más el reconocimiento a que era acreedor.

---

El año 1962 el Directorio encomendó al Director Honorario don Luis Felipe Laso la diligencia de imponerse, en nombre del Cuerpo, de los nuevos estudios de remodelación del sector en que está situada la propiedad del Cuartel General. El señor Laso aconsejó que se solicitara la modificación de una parte del proyecto de remodelación en referencia en forma de dejar una pasada de peatonas entre la propiedad del Cuerpo y el inmueble de la Dirección General de Correos y Telégrafos, petición que fue acogida por el Director de Obras Municipales de Santiago, oportunidad en que expresó que se haría efectiva al presentar la Institución el correspondiente proyecto de edificación.

Esa solución valoriza el terreno del Cuerpo, porque se podría construir un edificio que tendría frente a cuatro calles, pero el proyecto tiene que ser sometido a la ratificación del Ministerio de Obras Públicas, en razón de que modifica el plano regulador.

Esta feliz gestión del señor Laso fue muy agradecida por el Directorio.

---

En la sesión del 7 de agosto el Directorio fue informado de que a raíz de haber surgido diferencias entre el Cuerpo y el arquitecto don Jorge Arteaga Isaza respecto al cobro de honorarios que formuló por su anteproyecto de construcción de un edificio en Avenida Bulnes, Cóndor y Nueva Gálvez, se había solicitado a don Ernesto Barros Jarpa, de común acuerdo entre las partes, que tuviera a bien dirimir este diferendo en calidad de árbitro arbitrador y amigable componedor en única instancia.

---

En cuanto a las reparaciones, ampliaciones y transformaciones ejecutadas en los cuarteles de las quince Compañías, como también en el Cuartel General, en la Policlínica de la Caja de Socorros y de Asistencia Médica y en el Taller de la Comandancia, se deja testimonio detallado de ellas en la Memoria del Comandante. Cabe hacer resaltar, por orden de magnitud de los trabajos, los realizados en los cuarteles de la 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup> y 1<sup>a</sup> Compañías y, además, hacer mención a que la sala de sesiones del Directorio fue ampliada, trabajo este último que se efectuó a poco



costo, bajo la dirección personal del Inspector General de Cuarteles don Alberto Soto, a quien con toda justicia el Directorio le expresó sus agradecimientos por su preocupación para que se diera término a la obra y por que se mantuvieran las líneas arquitectónicas, a tal extremo que es imperceptible la transformación ejecutada y sólo se aprecia que la sala es más amplia e imponente dentro de su sobriedad.

## MATERIAL MAYOR

El objeto de una sesión extraordinaria que celebró el Directorio el 10 de enero debió ser el de pronunciarse sobre las propuestas por bombas para la 1ª, 5ª, 9ª, 11ª y 13ª. Compañías, pero no pudo hacerlo porque, a pesar de que la Comisión encargada de estudiarlas había llegado a una conclusión, posteriormente contó con nuevos antecedentes que no le pareció posible dejar de considerar. Por lo tanto, el Consejo de Oficiales Generales propuso al Directorio que difiriera su pronunciamiento y concediera un plazo fatal a todas las firmas proponentes, que venciera a las 12 horas del día miércoles 16 de enero, para que presentaran todo nuevo antecedente que pudieran proporcionar, con la declaración de que posteriormente no se aceptaría ninguna alteración en las bases ni en los precios, ni información escrita ni verbal. Fue acogido el procedimiento recomendado por el Consejo de Oficiales Generales.

En la sesión del 17 de enero, se informó al Directorio que la Comisión pertinente había celebrado su última sesión, conjuntamente con el Consejo de Oficiales Generales, a fin de proceder al examen de las nuevas propuestas solicitadas en virtud de lo resuelto por el Directorio en su reunión anterior y había estudiado nuevas cotizaciones de las tres firmas que habían formulado ofertas anteriormente, a saber:

Walter Kaufmann Bauer, por máquinas Mercedes-Benz; S. A. C. Salinas y Fabris, por máquinas Mack; Balmaceda, Lorca y Cía. Ltda., por máquinas Berliet.

Se continuaba diciendo en el informe, que el estudio preliminar de esas propuestas determinó la eliminación de la oferta de Mercedes-Benz, por ser el precio por unidad sobre 10.000.— dólares mayor que el de las dos restantes. Hubo, pues, de concretarse el examen a las de Mack y Berliet, llegándose a establecer que ambas satisfacían aproximadamente en igual forma los requisitos estipulados por el Cuerpo. La Comisión decidió que fuera el Consejo de Oficiales Generales el organismo que resolviera en favor de una de las dos ofertas y elevara el correspondiente informe al Directorio. En esta virtud y en conformidad con la atribución que el Reglamento General le confiere (Arts. 22 inc. 13 y 45, inc. 2.º letra a), pasó el Consejo a ocuparse de esta materia y por unanimidad acordó informar favorablemente al Directorio la propuesta de la firma Balmaceda, Lorca y Cía. Ltda., por máquinas marca "Berliet", teniendo en cuenta para ello que, en condiciones de calidad y características sensiblemente iguales, debía la decisión basarse en las condiciones más favorables de precio.

Las cotizaciones por estas bombas, fueron las siguientes:

MACK, modelo C-85 F, incluyendo equipos adicionales (frenos de aire, di-

recección hidráulica y cabina cerrada) CIF Valparaíso, US\$ 25.422,87	E° 45.761,16
Pollos (de fabricación en el país)	2.880,—
Transformación de uniones rosca a Storz	300,—
Traslado, servicio inicial, preparación	240,—
	<hr/>
	E° 49.181,16
BERLIET, modelo GCK 8 P. 5, CIF Valparaíso, US\$ 23.890,—	E° 43.002,—
Diferencia por unidad	<hr/>
	E° 6.179,16

La equivalencia a escudos se calculó al tipo de cambio de E° 1,80 por dólar.

Para hacer su recomendación, el Consejo tuvo presente ciertos detalles de construcción favorables en las máquinas Berliet, tales como: cabina totalmente cerrada, con capacidad para 14 tripulantes en vez de 5 de la Mack; estanque de agua de 3.000 litros contra 1.500 que lleva la Mack; estanque de líquido espumógeno de 300 y 200 litros, respectivamente, y las siguientes cifras relativas a las dimensiones y radio de giro:

	Largo	Ancho	Radio de giro
Mack	8,75 m.	2,68 m.	9,098 m.
Berliet (incluidos los tambores traseros)	7,57 m.	2,45 m.	8,000 m.

Esta proposición dio origen a un extenso debate en el que algunos Directores opinaron en forma contraria a ella e incluso uno insinuó hacer algunas supresiones que, a su juicio, no irían en desmedro de la eficiencia misma de las máquinas, a fin de rebajar su costo y otros abogaron por no menospreciar el desce de las Compañías que descaban tener material Mack.

Sometido a votación el informe del Consejo de Oficiales Generales, declarando que el voto "sí", significaba su aprobación y el voto "no" su rechazo, fue aprobado por 16 votos contra 4 y 2 abstenciones.

En sesión del 6 de febrero, el Directorio se impuso de los acuerdos adoptados por la 5ª y 13ª Compañías, en reuniones extraordinarias, de solicitar que se reconsiderara por el Directorio la resolución de importar carros bomba marca Berliet, en cuanto a esas compañías se refería, y de pedir que se les adquirieran bombas Mack y que, de no ser posible acceder a dicha petición, preferían que se les permitiera mantener en servicio las bombas Mack que tenían. La Quinta, por su parte, manifestaba que se comprometería a hacer un esfuerzo económico para cancelar la diferencia de costo que resultara entre ambas máquinas, si se atendía su petición.

El debate habido a este respecto es preferible no comentarlo, por lo difícil que sería resumir cada uno de los muy diversos puntos de vista que se manifestaron. El acuerdo fue el de someter a votación no la petición misma sino el principio, que pareció cuestión previa, de establecer si habría conformidad para reconsiderar



el acuerdo ya adoptado, para entrar a deliberar sólo en ese caso. Varios Directores fueron fundamentando su voto y el resultado fue el de rechazar la idea de anular la resolución anterior y, por consiguiente las peticiones, por 20 votos contra 2 y 1 abstención.

El domingo 7 de julio, en una ceremonia a la que el Cuerpo concurrió vistiendo uniforme de parada, se entregó al servicio el nuevo carro bomba de la 14.<sup>a</sup> Compañía, marca "Leyland", que es la última palabra en material de esta clase. Fue hermoso el acto público que para tal efecto se realizó en la mañana de ese día, para el cual el Cuerpo se reunió en la Avenida Providencia y Condell.

---

El domingo 15 de diciembre, durante la realización del Ejercicio General, se incorporó al servicio el Carro de Especialidades Mercedes Benz, adquirido para la 6.<sup>a</sup> Compañía, del cual se dieron a conocer sus características en la Memoria del año anterior, al darse cuenta de su compra.

El Supremo Gobierno, como se informó en la Memoria del año 1961, adquirió carros y bombas y toda clase de material hombril con cargo a los US\$ 1.000.000,— que destinó a ese fin, de un empréstito que contrató en el exterior, y la distribución —en la que quedó excluido el Cuerpo de Bomberos de Santiago, a petición de la Institución— se hizo de acuerdo con lo que al efecto recomendaba la Comisión Especial de la Ley 12.027, que preside don Enrique Pinaud.

La ceremonia de entrega por el Gobierno a los Cuerpos de Bomberos favorecidos con ese material se realizó en Santiago, en la Plaza Constitución y cada una de las instituciones agraciadas se hizo representar y retiró su material, agradeciendo en nombre de todas ellas el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talca.

Estuvieron presentes en ese acto los Oficiales Generales y algunos otros miembros del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y voluntarios de esta Institución tripularon el material, cooperando así a su traslado y acomodación en el recinto en que fue entregado.

#### SENTENCIA DE LA ILTMA. CORTE DE APELACIONES QUE SENTO JURISPRUDENCIA FAVORABLE AL CUERPO

En la causa N.º 28.894, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Menor Cuantía en lo Criminal, de Santiago, en contra de Angel Rojas Córdova (empleado de la Institución), por el cuasi delito de lesiones, el abogado don Pedro Soulé, voluntario de la 4.<sup>a</sup> Compañía, obtuvo de la Iltna. Corte de Apelaciones que se revocara una resolución de primera instancia que había sentado una doctrina totalmente contraria a la sentencia que se transcribe a continuación:

"Santiago, diez de julio de mil novecientos sesenta y tres. Vistos y teniendo presente: 1.º—Que no cabe duda que el vehículo que atropelló a la motoneta es un carro del Cuerpo de Bomberos que se dirigía a un llamado de incendio, por lo

cual, queda comprendido entre los vehículos de emergencia que gozan de preferencia y aún de privilegios en el tránsito, según se establece en el artículo preliminar del Reglamento; 2.º— Que la situación particular de estos vehículos está contemplada en el Art. 243 del mismo Reglamento, que los autoriza para pasar las señales de detención cuando se dirijan a algún llamado, disposición que está complementada por la del art. 242, que ordena al conductor de cualquier otro vehículo a ceder el derecho de vía, dejando expedita la intersección de las vías y deteniéndose hasta que el vehículo de emergencia haya pasado; 3.º— Que está suficientemente acreditado que la bomba avanzaba haciendo funcionar sus señales de alarma, pues la testigo Salas Galarce (fs. 7) expresa: "sentí la sirena como una cuadra antes de que la bomba llegara a Avda. Mata", el testigo Escudero, señalado por el herido, declara a fs. 21 vta.: "recuerdo en forma vaga haber sentido el ruido de la sirena del carro bomba antes de llegar éste a la esquina de Avenida Mata". Algunas personas dijeron que la bomba había tocado la sirena, "pero no mucho"; también declaran en el mismo sentido la testigo Espinoza y los menores Araya y Munsalves; 4.º Que todavía debe considerarse que el testigo Escudero agrega que a la derecha de la motoneta iba un camión, el que se detuvo bruscamente para darle el paso al carro bomba, de donde se puede deducir que el conductor de la motoneta no cumplió con la obligación de hacer lo mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 242 del Reglamento del Tránsito; la testigo Salas Galarce confirma esta conclusión, al expresar que la motoneta no se detuvo al escuchar la sirena de un carro bomba que venía tocando ésta desde lejos; 5.º— Que en consecuencia, debe concluirse que por parte del conductor de la bomba no hubo infracción de los reglamentos. Y visto lo dispuesto en el art. 274 C. P. P. Se revoca la resolución apelada, fecha 14 de junio último, escrita a fs. 23 vta. y se declara, que Angel Custodio Rojas Córdova no es reo en esta causa. Anótese; devuélvase. Redacción del Abogado Integrante Sr. Valdés Alfonso, Firmado por los Ministros señores Arancibia, Cerrutti y abogado Integrante, señor Valdés Alfonso y Santiago Aguirre. Certifico: que las copias que preceden están conforme con su original. Stgo., 15 de julio de 1963. Secretaría del Segundo Juzgado del Crimen de Menor Cuantía. Santiago".

Reviste especial importancia el hecho de que se reafirme el reconocimiento de preferencia en el tránsito, en ciertas circunstancias, a los vehículos del Cuerpo. Por lo tanto, el Directorio acordó testimoniarse por escrito sus agradecimientos al voluntario señor Soulé, oportunidad en que se destacó la forma extraordinariamente diligente con que atiende los juicios de su especialidad profesional, que son los de estas materias criminales, lo que hace graciosamente, con excelente buena voluntad y entusiasmo.

Se acordó, también, dar publicidad por la prensa a esa jurisprudencia, que será educativa.

## ASUNTOS EN RELACION CON LAS COMPAÑÍAS

*Premio de Estímulo.* La Comisión correspondiente, en el informe referente al cumplimiento por las Compañías, durante el año 1962, de las disposiciones del Reglamento respectivo, señaló el siguiente orden de precedencia para esa recompensa:



1. <sup>o</sup> —	La 7. <sup>a</sup> Compañía con	1 falta y 4 errores.
2. <sup>o</sup> —	" 3. <sup>a</sup> "	" 1 " " 8 "
3. <sup>o</sup> —	" 8. <sup>a</sup> "	" 3 " " 2 "
4. <sup>o</sup> —	" 10. <sup>a</sup> "	" 3 " " 7 "
5. <sup>o</sup> —	" 2. <sup>a</sup> "	" 4 " " 2 "
6. <sup>o</sup> —	" 11. <sup>a</sup> "	" 4 " " 3 "
7. <sup>o</sup> —	" 1. <sup>a</sup> "	" 5 " " 8 "
8. <sup>o</sup> —	" 5. <sup>a</sup> "	" 7 " " 2 "
9. <sup>o</sup> —	" 14. <sup>a</sup> "	" 7 " " 8 "
10. <sup>o</sup> —	" 15. <sup>a</sup> "	" 8 " " 2 "
11. <sup>o</sup> —	" 9. <sup>a</sup> "	" 13 " " 4 "
12. <sup>o</sup> —	" 4. <sup>a</sup> "	" 16 " " 7 "
12. <sup>o</sup> —	" 12. <sup>a</sup> "	" 16 " " 7 "
14. <sup>o</sup> —	" 13. <sup>a</sup> "	" 16 " " 8 "
15. <sup>o</sup> —	" 6. <sup>a</sup> "	" 20 " " 1 error.

Como fuera aprobado ese informe, se otorgó el Primer Premio a la 3.<sup>a</sup> Compañía y el Segundo Premio a la 10.<sup>a</sup> Compañía.

El informe terminó con la referencia a disposiciones del Reglamento pertinente, en cuanto a plazos para el envío de ciertos documentos a la Comandancia, que no permiten la revisión de los mismos con la oportunidad requerida para la anotación de las faltas o errores en forma que haga posible que se cumpla con lo establecido en el inciso 2.<sup>o</sup> del Art. 8.<sup>o</sup>, agregando que propondrá la Comisión misma una reforma tendiente a armonizar tales disposiciones.

*Revista de Cuarteles.* Conforme a lo establecido en el N.<sup>o</sup> 14 del Art. 45.<sup>o</sup> del Reglamento General, el Consejo de Oficiales Generales, por una Comisión de su seno, practicó la revista anual de las Compañías. Los informes elevados al Directorio permitieron a este organismo imponerse de la buena marcha de las Compañías.

#### *Canje de la 6.<sup>a</sup> con la 5.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos de Osorno.*

Visto el informe del Consejo de Oficiales Generales, favorable al establecimiento de canje de asistencia entre la 6.<sup>a</sup> Compañía de esta Institución y la 5.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos de Osorno, el Directorio otorgó la autorización que, para ello, determina el Art. 9.<sup>o</sup> del Reglamento General.

#### *Cancelación de canje de la 12.<sup>a</sup> con 2.<sup>a</sup> de San Bernardo.*

La 12.<sup>a</sup> Compañía, en reunión extraordinaria citada al efecto y por unanimidad, puso término al canje que mantenía con la 2.<sup>a</sup> Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, por haber adherido esa Institución al llamado "Consejo Nacional de Cuerpos de Bomberos", posición contraria a la que adoptó el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Directorio, en la sesión del 3 de julio, al ser informado de esta decisión de la 12.<sup>a</sup> Compañía, tuvo también conocimiento de que esa resolución del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo fue tomada por su Superintendente y que no era compartida por la Institución misma.

### *Reforma del Reglamento de la 8ª. Compañía.*

La 8ª. Compañía introdujo reformas substanciales a su Reglamento, lo que hizo necesario que se rehiciera totalmente su texto. Los estudios que practicó el Consejo de Oficiales Generales se iniciaron el año 1957 y en el curso de ellos fueron formulándose observaciones que la Compañía acogió, hasta llegar al 23 de julio, fecha en que contestó respecto de la última de ellas, que consistía en que consignara la descripción de su uniforme de parada.

Conocido el informe del Consejo de Oficiales Generales en que recomendaba a la aprobación del Directorio el nuevo texto del Reglamento de la 8ª., por no contravenir ninguna disposición del Reglamento General, fue otorgada dicha aprobación.

### *Reformas al Reglamento de la 11ª. Compañía.*

El Directorio, en sesión del 4 de diciembre, aprobó las siguientes reformas introducidas por la 11ª. Compañía a su Reglamento, por no contravenir ninguna disposición del Reglamento General:

Art. 15.º Letra a).—Trata de las condiciones que permiten ser admitido. Se agrega que puede serlo quien sea hijo de un voluntario de la Compañía.

Art. 37.º—Modifica las multas que puede imponer como sanciones el Consejo de Oficiales.

En la letra l) agrega que el Consejo puede elegir no sólo uno, sino también un 2.º y un 3er. Maquinista.

Art. 54.º Se suprime.—Trataba de la exención del pago de costas que podían solicitar los Cirujanos al ser admitidos en la Compañía.

Art. 77.º Letra b).—Cambia los colores del broche correspondiente al premio por 10 años.

Letra c).—Cambia la medalla de plata, premio por 15 años, por un broche de metal esmaltado.

Letra d).—Elimina el esmalte en la medalla de oro por 20 años.

Letra e).—Crea el premio por 50 años, consistente en una medalla de oro y esmalte.

Letra f).—Se agrega esta nueva letra por la que se determina que en reunión de Compañía se acordarán los diseños de las medallas.

Art. 80.º Letra a).—Cambia lo establecido para obtener la medalla de asistencia y el diseño del premio.

Letra b).—Idem para el 2.º premio.

Art. 81.º—Hace extensivo a los voluntarios que reciban premios de constancia, la entrega de un diploma que sólo otorgaba a los que hubieren obtenido premios de asistencia en definitiva; elimina esta última condición y reduce las firmas solamente al Director, Capitán y Secretario, en lugar de todos los Oficiales.



### *Reformas al Reglamento de la 13.ª Compañía.*

En la sesión del 7 de agosto, el Directorio prestó su aprobación, por no contravenir ninguna disposición del Reglamento General, a las modificaciones que la 13.ª Compañía introdujo a los artículos de su Reglamento que se indican a continuación:

Art. 3.º; Art. 40, inc. 3.º; Art. 41, inc. 2.º; Art. 43, agregado de un inciso 6.º; Art. 45, Inciso 4.º; Art. 46, agregado del inciso d); Art. 49; Art. 50, inciso 2.º; Art. 82, inciso b) y Art. 102, inciso g).

*Oficialidad de las Compañías.*—Se inserta a continuación la nómina de los voluntarios a quienes correspondió desempeñar cargos de Oficiales de Compañías, señalándose los cambios ocurridos en el año:

#### PRIMERA COMPAÑÍA

Director	Don Enrique Phillips, hasta el 11 de diciembre.
"	" Arturo Vargas, desde el 11 de diciembre.
Capitán	" Mario Swinburn.
Teniente 1.º	" Guillermo Bravo.
Tenient. 2.º	" Patricio Cannobbio, hasta el 15 de abril.
"	" Juan E. Infante, desde el 15 de abril hasta el 15 de julio.
"	" Gustavo Claro, desde el 15 de julio.
Maquinista	" Jaime Bravo, hasta el 8 de diciembre.
"	" Patricio Cannobbio, desde el 8 de diciembre.
Ayudante	" Gustavo Vidal, hasta el 15 de abril.
"	" Jaime Undurraga, desde el 15 de abril hasta el 7 de junio.
"	" Guillermo Cuevas, desde el 7 de junio hasta el 15 de julio.
"	" Pelagio Infante, desde el 15 de julio hasta el 11 de diciembre.
"	" Alcibiades Sánchez, desde el 11 de diciembre.
"	" J. Manuel Casanueva, hasta el 15 de octubre.
"	" Rafael Bello, desde el 15 de octubre.
Secretario	" Gonzalo Figueroa.
Tesorero	" Alejandro Rosa.

#### SEGUNDA COMPAÑÍA

Director	Don Jovino Novoa.
Capitán	" Hernán Becerra.
Teniente 1.º	" Iván Fuenzalida, hasta el 15 de enero.
"	" Jorge Hevia, desde el 15 de enero hasta el 27 de mayo.
"	" Washington Argandoña, desde el 27 de mayo.
Teniente 2.º	" Sergio Castillo.
Ayudante	" Roberto Sánchez.

Maquinista	Don Edmundo Abad, hasta el 15 de enero.
"	" Juan Molina, desde el 15 de enero.
Secretario	" Juan Araya, hasta el 27 de mayo.
"	" Juan Alvarez, desde el 27 de mayo.
Tesorero	" Oscar Peña.

### TERCERA COMPAÑIA

Director	Don Ricardo Gil.
Capitán	" René Tromben.
Teniente 1.º	" Sergio Gil, hasta el 11 de julio.
"	" Alvaro Treshela, desde el 11 de julio.
Teniente 2.º	" Marco Bragues, hasta el 27 de junio.
"	" Mario Salgado, desde el 11 de julio.
Ayudante	" Alberto Márquez.
Ayudante	" Carlos Arriagada.
Maquinista	" Francisco Carrancá.
Secretario	" Juan Urrutia.
Tesorero	" Jorge González, hasta el 27 de junio.
"	" Gustavo Borgel, desde el 27 de junio.

### CUARTA COMPAÑIA

Director	Don Eduardo Dussert.
Capitán	" Alberto Buxel.
Teniente 1.º	" Gilberto Bard, hasta el 20 de agosto.
"	" León Couratier, desde el 20 de agosto.
Teniente 2.º	" León Couratier, hasta el 20 de agosto.
"	" Paul Contesse, desde el 20 de agosto.
Teniente 3.º	" Edmundo Delsahut, hasta el 13 de mayo.
"	" Paul Contesse, desde el 13 de mayo hasta el 20 de agosto.
"	" Pedro Goujon, desde el 20 de agosto.
Ayudante	" Roberto Mourgues.
Ayudante	" Emilio Pinaud, hasta el 24 de junio.
"	" Cristhian Carrere, desde el 24 de junio.
Ayudante	" Haroldo Delsahut.
Maquinista	" Eduardo Colignon.
Secretario	" Juan Cagniet.
Tesorero	" Jorge Despouy.

### QUINTA COMPAÑIA

Director	Don Hernán Tagle.
Capitán	" Rigoberto Polanco, hasta el 15 de abril.
"	" Enrique Matta, desde el 15 de abril.
Teniente 1.º	" Ricardo Barroilhet, hasta el 15 de abril.
"	" Humberto Yáñez, desde el 15 de abril hasta el 15 de julio.



Teniente 1.º	Don Iván Leiva, desde el 15 de julio.
Teniente 2.º	" Rafael Undurruga, hasta el 15 de abril.
"	" Guillermo Förster, desde el 15 de abril.
Ayudante	" Joaquín Echeverría, hasta el 15 de enero.
"	" Francisco Ossa, desde el 15 de enero.
"	" Guillermo Villouta, hasta el 15 de abril.
"	" Eugenio de Marchena, desde el 15 de abril hasta el 26 de julio.
"	" Martín Urrutia, desde el 26 de julio.
"	" Jorge Allende, hasta el 15 de abril.
Ayudante	" Jorge Carvallo, desde el 15 de abril.
Maquinista	" Guillermo Förster, hasta el 15 de abril.
"	" Jorge Barrios, desde el 15 de abril hasta el 26 de septiembre.
"	" Sergio Avaria, desde el 26 de septiembre.
Secretario	" Humberto Yáñez, hasta el 15 de enero.
"	" Mario Errázuriz, desde el 15 de enero hasta el 26 de septiembre.
"	" Javier Garretón, desde el 26 de septiembre.
Tesorero	" Daniel Claro, hasta el 26 de julio.
"	" Sergio Mozó, desde el 26 de julio.

## SEXTA COMPAÑIA

Director	Don Antonio Ferreira.
Capitán	" Luis M. Candia, hasta el 30 de enero.
"	" Luis Olivares, desde el 30 de enero.
Teniente 1.º	" Sergio Rojas, hasta el 14 de octubre.
"	" Felicer Díaz, desde el 14 de octubre.
Teniente 2.º	" Hugo Manzur, hasta el 14 de octubre.
"	" Enrique Artigas, desde el 14 de octubre.
Teniente 3.º	" Enrique Artigas, hasta el 14 de octubre.
"	" Juan Nagel, desde el 14 de octubre.
Ayudante	" Sergio Cañas, hasta el 15 de abril.
"	" Juan Nagel, desde el 15 de abril hasta el 14 de octubre.
"	" Hernán Palazuelos, desde el 14 de octubre.
Ayudante	" Luis Lucantis, hasta el 30 de enero.
"	" Juan Nagel, desde el 30 de enero hasta el 15 de abril.
"	" Fernando Pizarro, desde el 15 de abril hasta el 20 de mayo.
"	" Carlos Miranda, desde el 27 de mayo.
Maquinista	" Hernán Manzur.
Secretario	" Joaquín Prieto.
Tesorero	" Carlos Díaz, hasta el 12 de julio.
"	" Hugo Morales, desde el 12 de julio hasta el 14 de octubre.
"	" Luis Baros, desde el 14 de octubre.

### SEPTIMA COMPAÑIA

Director	Don Jacobo Guttman.
Capitán	" Juan Alvarez.
Teniente 1.º	" Ricardo Thiele.
Teniente 2.º	" Milenko Norero.
Teniente 3.º	" Sergio Pereira.
Ayudante	" Sergio Silva, hasta el 7 de mayo.
"	" Mario del Pino, desde el 7 de mayo.
Maquinista	" Roberto Venegas.
Secretario	" René Araya.
Tesorero	" Víctor García.

### OCTAVA COMPAÑIA

Director	Don Alfonso San Juan, hasta el 7 de enero.
"	" Luis Bravo, desde el 7 de enero.
Capitán	" Manuel Rodríguez.
Teniente 1.º	" Francisco Galoppo.
Teniente 2.º	" Lino Echenique, hasta el 24 de octubre.
"	" Servando Fernández, desde el 24 de octubre.
Teniente 3.º	" Luis Aguirre, hasta el 5 de octubre.
"	" Julio C. Navarrete, desde el 5 de octubre.
Ayudante	" Manuel Henríquez, hasta el 5 de octubre.
"	" Víctor Catalán, desde el 5 de octubre.
Secretario	" Ramón Fernández, hasta el 7 de enero.
"	" Jorge Bravo, desde el 7 de enero hasta el 24 de octubre.
"	" Moisés Castillo, desde el 24 de octubre hasta el 15 de noviembre.
"	" Fernando Muñoz, desde el 15 de noviembre.
Maquinista	" Alberto Moore.
Tesorero	" Amador Benavides, hasta el 6 de junio.
"	" Mario González, desde el 6 de junio.

### NOVENA COMPAÑIA

Director	Don Jorge Leyton.
Capitán	" Manuel Beals.
Teniente 1.º	" Jorge Reyes.
Teniente 2.º	" Agustín Acuña, hasta el 4 de octubre.
"	" Javier Wielandt, desde el 7 de octubre.
Ayudante	" Germán Palacios.
Ayudante	" Patricio Larrain.
Maquinista	" Bruno Lührs.
Secretario	" Eleodoro Pérez, hasta el 7 de octubre.
"	" Carlos Camacho, desde el 7 de octubre.
Tesorero	" Mario Romero.



## DECIMA COMPAÑIA

Director	Don Miguel Viú, hasta el 15 de enero.
"	" Salvador Cortés, desde el 15 de enero.
Capitán	" Eduardo Romero,
Teniente 1.º	" Miguel Planas,
Teniente 2.º	" Miguel Codina.
Teniente 3.º	" José Matute.
Ayudante	" Héctor Urrejola, hasta el 6 de mayo.
"	" Dante Salinas, desde el 6 de mayo hasta el 15 de julio.
Ayudante	" Patricio Díaz, hasta el 8 de febrero.
"	" Patricio Robles, desde el 8 de febrero.
Maquinista	" Fernando Martínez.
Secretario	" Nelson Mandolini, hasta el 8 de febrero.
"	" Patricio Díaz, desde el 8 de febrero hasta el 7 de junio.
"	" Fermín Martín, desde el 7 de junio.
Tesorero	" Eugenio Monasterio.

## DECIMAPRIMERA COMPAÑIA

Director	Don Rodolfo Pezzani,
Capitán	" Leonel Trisotti,
Teniente 1.º	" Roberto Morelli.
Teniente 2.º	" Sergio Cattoni.
Teniente 3.º	" Enzo Corsi.
Ayudante	" Roberto Caselli, hasta el 24 de abril.
"	" Jorge Bravin, desde el 24 de abril.
Ayudante	" Américo Zacconi.
Ayudante	" Arnoldo Gambi, hasta el 23 de agosto.
"	" Emilio Clementi, desde el 23 de agosto.
Maquinista	" Juan Crovetto.
Secretario	" Hugo Trisotti.
Tesorero	" Esteban Ferrari.

## DECIMASEGUNDA COMPAÑIA

Director	Don Emmanuel Cagniet.
Capitán	" Miguel Nacur.
Teniente 1.º	" Mario Ilabaca,
Teniente 2.º	" Jaime Ubilla, hasta el 27 de mayo.
"	" Octavio Aldea, desde el 27 de mayo.
Ayudante	" Francisco Salas.
Ayudante	" Leopoldo Iván Fajardo.
Maquinista	" Kurt Posselius, hasta el 27 de diciembre.
Secretario	" Gustavo Muñoz.
Tesorero	" Silvio Barrera.

### DECIMATERCERA COMPAÑIA

Director	Don Enrique Froimovich, hasta el 12 de febrero.
"	" Manuel Gormaz, desde el 19 de febrero hasta el 20 de noviembre.
"	" Enrique Weis, desde el 20 de noviembre .
Capitán	" Alberto Brandán.
Teniente 1.º	" Mauricio Abarca, hasta el 23 de octubre.
"	" Enrique Weis, desde el 28 de octubre hasta el 20 de noviembre.
"	" Alfredo Stein, desde el 20 de noviembre.
Teniente 2.º	" Eduardo García.
Ayudante	" Raúl Silva, hasta el 16 de abril.
"	" Guillermo Cortés, desde el 16 de abril hasta el 18 de julio.
"	" Rafael Hidalgo, desde el 18 de julio.
Ayudante	" Hernán Rocco, hasta el 16 de abril .
"	" Ricardo Costa, desde el 16 de abril.
Maquinista	" Julio Heerwagen, hasta el 28 de octubre.
"	" Diego Barañao, desde el 28 de octubre.
Secretario	" Roberto Price.
Tesorero	" Hilario Medina.

### DECIMACUARTA COMPAÑIA

Director	Don Douglas Mackenzie.
Capitán	" Anthony Williams.
Teniente 1.º	" Enrique Fletcher.
Teniente 2.º	" Philip Dawes.
Ayudante	" James Reid.
Ayudante	" Jorge Hyslop.
Maquinista	" John Yeomans.
Secretario	" Dorrien Cooper.
Tesorero	" Donald Filshill.

### DECIMAQUINTA COMPAÑIA

Director	Don Jorge Wenderoth, hasta el 1.º de agosto.
"	" Waldemar Winter, desde el 1.º de agosto.
Capitán	" Tassilo Reisenegger.
Teniente 1.º	" Waldemar Winter, hasta el 1.º de agosto.
"	" Frank Wenderoth, desde el 1.º de agosto.
Teniente 2.º	" Roberto von Schultendorff.
Ayudante	" Ronald Kempen, hasta el 15 de abril.
"	" Gustavo A. Krause, desde el 15 de abril.
Ayudante	" Andreas Schanz.
Maquinista	" Eduardo Keller.
Secretario	" Werner von Schultendorff.
Tesorero	" Raúl Aravena, hasta el 15 de abril.
"	" Luis Boudon, desde el 15 de abril.



## CUMPLIMIENTO, POR LA 14.<sup>a</sup> COMPAÑIA, DE COMPROMISOS CONTRAIDOS AL SER FUNDADA

En la sesión del 7 de agosto, el Directorio se impuso de dos comunicaciones de la 14.<sup>a</sup> Compañía, fechadas en 2 y 4 de julio, con las que se refería al compromiso que contrajo al ser fundada, de pagar el 50% del valor del cuartel y del costo de un carro bomba nuevo. En dichas notas hacía estimaciones del monto a que ascendió la compra del cuartel, más los trabajos de ampliación y transformación, todo lo cual había pagado el Cuerpo; acerca del valor del carro bomba y gastos de flete y seguro, con lo que llegaba a la cifra aproximada de E° 81.000,—. Recordaba también la Compañía que según recibo de la Tesorería General del Cuerpo, el 24 de agosto de 1960 había abonado a esa deuda la suma de E° 1.150,—. Como el costo FOB de la bomba ascendió a E° 33.000,—, para pagar su total, cancelaba la Compañía, gracias a la generosidad de la Colonia Británica, la suma de E° 31.850,— y solicitaba que el Directorio le permitiera cancelar el saldo del total de su compromiso en cuotas de E° 900,— anuales, descontables de la subvención.

El Superintendente recordó que en una hermosa y emotiva ceremonia que se había realizado en el cuartel de la 14.<sup>a</sup> Compañía, el día 6 de julio, para bautizar la bomba "Leyland", a la que se dio el nombre de su primer Capitán, Harold Bain, muerto en un accidente del tránsito, ceremonia que contó con la presencia de numerosos voluntarios y miembros de la Colonia Británica con sus familias, del Excmo. señor Embajador del Canadá, etc., uno de los voluntarios más antiguos, representando además a la Colonia, le había hecho entrega del cheque por la referida suma de E° 31.850,—. En razón de que la Compañía había cumplido su compromiso en tan breve plazo y con mucho sacrificio —hizo notar— creyó que sería hidalgo de parte del Directorio que acordara condonarle el pequeño saldo a que ascendía la diferencia que faltaba para completar la mitad del total de los gastos. Señaló que en otra oportunidad se había adoptado por el Directorio un acuerdo semejante.

Esta proposición contó con el beneplácito del Directorio, como que fue acogida por la unanimidad, no sin que se dejara oír una voz de aplauso por la iniciativa del Superintendente de sugerirla.

A más de los agradecimientos que manifestara de inmediato el Capitán, señor Anthony Williams, lo que hizo de pie, en forma emocionada, la Compañía los expresó por escrito, quedando muy reconocida de los conceptos elogiosos contenidos en la comunicación del Directorio, que calificó de honorosos y alentadores para que los voluntarios se esforzaran aún más.

## ESTUDIO DE REFORMAS A LOS ESTATUTOS Y AL REGLAMENTO GENERAL

En la sesión del 6 de febrero, el Directorio designó una Comisión para que estudiara las reformas que sea necesario introducir a los Estatutos y al Reglamento General de la Institución, con facultad para formar Subcomisiones de su seno. Su composición fue la siguiente:

Vicesuperintendente don Enrique Pinaud.			
Comandante don Alfonso Casanova.			
Secretario General don René Donoso.			
Tesorero General don Luis Soto.			
Director Honorario don Ernesto Roldán.			
"	"	"	Héctor Arancibia Laso.
"	"	"	Jorge Gaite.
"	"	"	Fanor Velasco (hasta el 8 de mayo).
"	de la	1. <sup>a</sup> Compañía	don Enrique Phillips (hasta el 31 de diciembre).
"	"	2. <sup>a</sup>	" Juvino Novoa.
"	"	9. <sup>a</sup>	" Jorge Leyton.
"	"	15. <sup>a</sup>	" Jorge Wenderoth (hasta el 1. <sup>o</sup> de agosto).
"	"	15. <sup>a</sup>	" Waldemar Winter (desde el 7 de agosto).

En atención a que las reformas a los Estatutos tienen que ser sometidas a mayores trámites que las del Reglamento General, la Comisión resolvió proponer, desde luego, y lo hizo en la sesión del 7 de agosto, el aumento en una plaza del cuadro de Oficiales Generales. Insinuaba que al nuevo Oficial General se le denominara Intendente y señalaba que tendría como funciones unas cuantas labores administrativas que recargaban las funciones del Comandante y del Tesorero General.

El proyecto mismo consistía en lo siguiente:

En el Art. 6.<sup>o</sup> de los Estatutos, que contiene la enumeración de los cargos de Oficiales Generales, se diría, después de "un Cuarto Comandante", "un Secretario General, un Tesorero General y un Intendente".

A continuación del Art. 15 se agregaría uno nuevo que pasaría a ser 16 y que diría: "Corresponde al Intendente desempeñar las funciones administrativas que le señale el Reglamento General".

En el nuevo Art. 17 (actual 16), se diría en el inciso 1.<sup>o</sup>: "La elección ordinaria de los Oficiales Generales, a excepción de las del Tesorero General y del Intendente, se hará el 8 de diciembre de cada año, salvo...". El propósito era el de que el Intendente, en razón de las características de las funciones que tendría a su cargo, fuera elegido por el Directorio en la misma forma que el Tesorero General.

El nuevo Art. 18 (actual 17), modificado quedaría así: "El Tesorero General, el Intendente y los reemplazantes del Superintendente serán elegidos por el Directorio, en conformidad a las disposiciones del Reglamento General".

El nuevo Art. 19 (actual 18) diría: "Las funciones de los Oficiales Generales y de Compañía expiran el 31 de diciembre de cada año. Las del Tesorero General y del Intendente expiran con la elección de sus reemplazantes".

El actual Art. 19 pasaría a ser 20 y el Art. 20 sería 21.

Conocida esta proposición se deseó saber qué funciones desempeñaría el Intendente específicamente, porque únicamente se había dicho que serían administrativas; no pareció suficientemente genérico el término que calificaba de administrativas sus funciones y se sugirió agregarle los vocablos "de control y económicas", lo que no fue opinión unánime; pareció que el lugar en que se proponía



injetar la prescripción que dispondría la elección del Intendente, por razones de orden jerárquico no era el que correspondía, y que en el orden debían mencionarse primero los reemplazantes del Superintendente; un miembro del Directorio declaró que no deseaba votar la creación de un cargo sin saber qué funciones específicas iba a desarrollar quien lo desempeñara, y también se insinuó que pudiera designársele 5º Comandante.

Ante tal disparidad de opiniones, se puso en votación la idea de crear una nueva plaza de Oficial General, con el nombre que se resolviera posteriormente asignarle, ya fuera 5º Comandante o Intendente, para evitar que la Comisión fuera a proponer algo que, vertido al seno del Directorio, no tuviera éxito. Se aclaró que el voto "sí" significaría el sentir de crear esa nueva plaza de Oficial General y el voto "no" lo contrario y el resultado unánime de la votación, entre 23 votantes, fue afirmativo.

En la sesión del 9 de septiembre se informó al Directorio que la Comisión, al cambiar ideas nuevamente sobre este particular, resolvió consultar otra vez al Directorio, pero en Comité; se dio a conocer la insinuación de crear una segunda plaza de Vicesuperintendente, que también sería elegido por las Compañías, lo que haría necesario trasladar al Título III, "Del Superintendente", las atribuciones y deberes que se estudiaba encomendar al Intendente o nuevo Oficial General. El 1.º de enero de cada año se haría una distribución de tales funciones entre los dos Vicesuperintendentes. También se propuso en el seno de la Comisión no crear ningún nuevo cargo, sino encomendar otras funciones al Vicesuperintendente.

La sala se constituyó en Comité y al reabrirse la sesión se dio a conocer que se había opinado de la siguiente manera:

Por mantener la idea de crear un nuevo cargo (Intendente u otro Oficial General) .....	11
Por no crear ese nuevo cargo, sino distribuir las funciones entre los actuales Oficiales Generales .....	3
Por entregar esas tareas al Vicesuperintendente .....	2
Por crear otra plaza de Vicesuperintendente .....	6
Abstención de opinar .....	1

En consecuencia, se acordó volver sobre el asunto una vez que la Comisión hubiera terminado el estudio total de las reformas que deberán introducirse al Reglamento General, para resolver entonces sobre las funciones que deba desempeñar ese Oficial General.

## ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE CARACTER PERMANENTE

### *Modificaciones al Acuerdo N° 4.*

Con motivo del cambio de ubicación de algunas Compañías y por haber sido extendidos los servicios del Cuerpo a la Comuna de Las Condes, se hizo necesario fijar nuevos límites a los Cuarteles Primero y Sexto y crear el Undécimo Cuartel, lo que el Directorio aprobó en sesión del 3 de abril, conforme a la facultad que le otorga el Reglamento General en su Art. 22, N° 11.

Los límites de los mencionados Cuarteles son los que se indican.

#### Primer Cuartel.

Norte: Calle Cañete inclusive; avenida Independencia desde Cañete hasta José Pérez Cotapos; calle José Pérez Cotapos; Callejón del Guanaco, desde calle José Pérez Cotapos hasta avenida El Roble; avenida El Roble hasta avenida Recoleta; avenida Recoleta hasta calle Víctor Cuccuini; calle Víctor Cuccuini hasta avenida El Salto.

Sur: Río Mapocho, inclusive.

Oriente: Avenida el Salto y calle Inés de Suárez, inclusive, desde la calle Víctor Cuccuini hasta callejón La Unión; callejón La Unión inclusive, desde Inés de Suárez hasta los faldeos del Cerro San Cristóbal; faldeos del Cerro San Cristóbal hasta Pío Nono; Pío Nono, inclusive hasta el río Mapocho.

Poniente: Avenida General Bulnes, inclusive, desde el río Mapocho hasta Gral. Körner; General Körner hasta callejón La Obra; callejón La Obra, inclusive hasta la calle Nueva Andrés Bello; calle Nueva Andrés Bello y avenida Fermín Vivaceta, desde la calle Nueva Andrés Bello hasta la calle Cañete.

#### Sexto Cuartel.

Faldeos del Cerro San Cristóbal, desde Pío Nono, inclusive hasta Pedro de Valdivia Norte; avenida El Cerro hasta Los Conquistadores, y Los Conquistadores hasta su intersección con el Río Mapocho.

Sur: Avenida Francisco Bilbao, eje de la calzada, desde el Canal San Carlos hasta su conjunción con Avenida Diego de Almagro; Avenida Diego de Almagro, eje de la calzada, hasta la calle Villaseca; Villaseca, eje de la calzada, hasta la calle Pedro L. Ferrer; Dr. Pedro L. Ferrer, y Navarra, Diagonal Oriente y Caupolicán inclusive, hasta Avenida Condell.

Oriente: Canal San Carlos, inclusive, desde Avenida Francisco Bilbao hasta Avenida Tamar; Río Mapocho inclusive hasta su intersección con calle Los Conquistadores.

Poniente: Avenida Condell inclusive desde Caupolicán hasta el Río Mapocho; Río Mapocho inclusive hasta Pío Nono; Pío Nono inclusive hasta los faldeos del Cerro San Cristóbal.

#### Undécimo Cuartel.

Norte: Río Mapocho inclusive desde su intersección con calle Los Conquistadores hasta calle Américo Vespucio.

Sur: Avenida Francisco Bilbao, eje de la calzada, desde Avenida Manquehue hasta calle Valderrama; calles Valderrama y Mirador Los Leones inclusivos, hasta Elicer Parada; Elicer Parada hasta Canal San Carlos exclusive.



Oriente: Américo Vespucio inclusive, desde Río Mapocho hasta camino Lo Saldes; camino Lo Saldes inclusive hasta Avenida Manquehue y Avenida Manquehue inclusive hasta Avenida Francisco Bilbao.

Poniente: Canal San Carlos exclusive desde el Río Mapocho hasta Avenida Eliecer Parada.

#### *Modificación del Acuerdo N° 8.*

El Directorio, en sesión del 3 de julio, acogió la proposición del Consejo de Oficiales Generales de eliminar, en el parche distintivo de los Miembros Honorarios del Cuerpo, la cifra del año en que se obtiene dicha calidad. Por lo tanto, fue necesario reemplazar, en el mencionado Acuerdo N° 8 de carácter permanente, el punto y coma después de la palabra "diámetro" por la conjunción "y", y la coma por punto seguido después de la expresión "50 años". Además, se suprimió la frase "y en la inferior la que corresponda al año en que se obtiene la calidad de honorario".

Por lo tanto, el mencionado Acuerdo quedó con la siguiente redacción:

"El parche distintivo de los miembros honorarios del Cuerpo consistirá en un óvalo de piel blanca de  $6\frac{1}{2}$  centímetros de alto por  $5\frac{1}{2}$  de ancho, que llevará bordado en hilo de oro: en el centro, una estrella de  $2\frac{1}{2}$  centímetros de diámetro y en la parte superior, la inscripción "50 años". El parche llevará un ribete bordado también en hilo de oro".

#### *Modificación del Acuerdo N° 21.*

La necesidad de incrementar las entradas de la Caja de Socorros y Asistencia Médica en forma de que ellas le permitieran dispensar de manera adecuada y satisfactoria y dentro de un ordenado financiamiento los beneficios que le impone prestar su Reglamento y que constituyen su finalidad específica, hizo que resultara exigua en extremo la cuota que erogan los voluntarios para tal fin, fijada hacía ya muchos años. Por lo tanto, el Consejo de la Caja formuló al Directorio la petición que éste acogió, de acordar su aumento de \$ 2.— a E° 0,10. Esto hizo necesario modificar, en el Título III, Art. 14, la letra b), que quedó con la siguiente redacción:

"b) Una cuota mortuoria de diez centésimos de escudo que erogará cada bombo, la cual será descontada a las Compañías de las subvenciones trimestrales;"

#### *Modificaciones al Acuerdo N° 34.*

En sesión del 4 de diciembre, el Directorio acogió la proposición del Consejo de Oficiales Generales de introducir las siguientes reformas al Acuerdo N° 34, de carácter permanente:

- Art. 1.º.— Supresión de la conjunción “y” después de la palabra “Cuarteleros”; reemplazo del punto final por una coma y agregado de lo siguiente: “al Jefe del Taller de la Comandancia y a las Telefonistas de la Central”.
- Art. 2.º.— Agregado, al primer inciso, de la siguiente frase: “Para las Telefonistas, estos premios consistirán en broches de metal plateado de 7 milímetros de alto por 31 milímetros de ancho, con la inscripción 5, 10 ó 15 años, respectivamente”.
- El segundo inciso no se modificó.
- Art. 3.º.— Se agregó un nuevo artículo, que pasó a ser 3.º, con el siguiente texto: “Recibirán, además, un diploma firmado por el Superintendente y el Secretario General”.
- Art. 4.º.— El ex artículo 3.º pasó a ser 4.º, sin modificaciones.

*Reemplazo del texto del Acuerdo N.º 50.*

En la sesión ordinaria del Directorio del mes de noviembre de 1962, este organismo conoció un proyecto de nuevas bases para suscribir *Modus Vivendi* con otras instituciones bomberiles. El proyecto se discutió en general y en particular y las observaciones que se le fueron formulando en el curso de todo este tiempo, se vaciaron en un nuevo texto que se repartió a los miembros del Directorio. En la oportunidad anterior solamente se aprobaron en principio dichas bases porque se deseó consultar la opinión de las entidades con las cuales se llegaría a celebrar esos convenios. Realizadas todas esas diligencias, se estuvo pues, en condiciones de pronunciarse, que fue lo que hizo el Directorio en la sesión del 3 de abril de 1963, aprobando la substitución del texto del mencionado Acuerdo N.º 50, por el siguiente:

*Bases para suscribir Modus Vivendi.*

El Cuerpo de Bomberos de Santiago podrá suscribir “*Modus Vivendi*” con cada uno de los Cuerpos de Bomberos de las comunas circunvecinas, ateniéndose a las siguientes bases:

- 1.º.— Se prestarán entre sí la ayuda técnica y administrativa que necesiten para su eficiencia y desenvolvimiento, permitiéndose la permanencia de uno de sus miembros, en comisión de servicio, en la Comandancia del otro, para que se imponga del rodaje técnico y administrativo de éste último.
- 2.º.— El Cuerpo de Bomberos pactante que organizare cursos especiales de perfeccionamiento para su personal, aceptará en dichos cursos a miembros del otro en las condiciones y número que se convengan.
- 3.º.— Siempre que un Cuerpo de Bomberos proyecte adquisiciones de material u otras especies, podrá incluir las cantidades que necesite él o los otros con que haya suscrito “*Modus Vivendi*”, para englobar las adquisiciones en una sola orden.
- 4.º.— Los Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos pactantes podrán ser invitados a las sesiones del Directorio de uno de ellos, cuando se traten asuntos relacionados con las instituciones de los invitados; éstos tendrán derecho a voz en las deliberaciones, pero no a voto. Los asuntos que digan relación con



la defensa de intereses comunes a todos los Cuerpos de Bomberos que hayan suscrito "Modus Vivendi", serán tratados en reunión conjunta de los Superintendentes y otros Oficiales Generales que ellos mismos designen o señalen los respectivos Directorios, según sea la importancia de la materia por resolver.

- 5º.— Los Cuerpos de Bomberos que suscriban convenios deberán concurrir como primer socorro a los incendios que se produzcan dentro de la o las respectivas comunas y, sólo cuando sus jefes lo estimen necesario, solicitarán la ayuda del otro Cuerpo de Bomberos vecino que corresponda.
- 6º.— Los Cuerpos de Bomberos pactantes podrán convenir la concurrencia de todo o parte de un Cuerpo vecino, en calidad de primer socorro, a incendios u otros siniestros que se produzcan en determinadas zonas de los territorios comunales distintos de los que comúnmente atiende, en la forma y condiciones que se convengan en el "Modus Vivendi".
- 7º.— Si concurren dos o más Cuerpos de Bomberos pactantes a un incendio u otro siniestro, corresponderá al Oficial de más alta graduación, o a quien haga sus veces, coordinar la acción de ellos; en caso de rango igual desempeñará tal función el Oficial o voluntario del Cuerpo de Bomberos más antiguo.
- 8º.— Los Cuerpos de Bomberos que suscriban "Modus Vivendi" se comprometerán a prestarse mutua colaboración frente a circunstancias que afectaren los intereses generales de cualquiera de ellos.
- 9º.— Los asuntos del servicio entre los Cuerpos de Bomberos pactantes estarán a cargo de los Comandantes y las diferencias que pudieren suscitarse serán resueltas por los Superintendentes y, en última instancia, por los Directorios respectivos.
- 10º.— Cualquiera de las partes podrá desahuciar el "Modus Vivendi" cuando lo estimare conveniente.

#### *Modificación al Acuerdo N° 57.*

En la sesión del 3 de julio el Directorio acogió la petición que el Comandante formulara, por razones de buen servicio, para que se modificara el Acuerdo N° 57, de carácter permanente, que reglamenta el turno de guardia de los Capitanes en la Comandancia.

La reforma consistió en reemplazar el tercer y último párrafo de dicho Acuerdo, que decía: "Los Capitanes que hubieren desempeñado un cargo de Comandante estarán exentos de hacer guardia en la Comandancia, como asimismo, los que tengan menos de un año en el desempeño del puesto de Capitán", por el siguiente:

"Sólo podrán hacer guardia en la Comandancia los Capitanes que hayan desempeñado un cargo de Comandante y los que tengan, a lo menos, tres años en el desempeño del puesto de Capitán".

#### *Excepción de una disposición del Acuerdo N° 50.*

El Directorio, en sesión celebrada el 7 de agosto, se impuso de que el Consejo de Oficiales Generales solicitaba que, a título de excepción de lo dispuesto

en el N.º 7.º del Acuerdo N.º 50 de carácter permanente "Bases para suscribir *Modus Vivendi*", se autorizará que en el Convenio de esa naturaleza que se iba a firmar con el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, se estableciera que la función de coordinar la labor de ambos Cuerpos, en los casos de acción conjunta y en igualdad de rango, correspondería al Oficial o voluntario del Cuerpo de Bomberos local, esto es, de la Comuna en que ocurra el acto.

El Directorio aprobó esa excepción, con un voto en contra, en razón de que el Comandante declaró que no veía que eso fuera a resultar inconveniente ni que pudiera causar perjuicio en la jerarquía de los Oficiales del Cuerpo de Bomberos de Santiago, porque lo referente al mando tiene relación únicamente con el trabajo y no se refiere a formaciones ni a actos en los que deba pasarse revista.

### CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

En las cuatro sesiones que celebró en el año el Consejo Superior de Disciplina dio los siguientes fallos acerca de las materias que estudió: acogió 4 solicitudes de rehabilitación y desechó 1; rechazó también un recurso de nulidad; separó de la Institución a un voluntario y exoneró de sus cargos a 2 Oficiales de la Comandancia.

No puede hacerse otro comentario de las funciones de este alto organismo que falla como jurado todos los asuntos disciplinarios que afectan a los intereses generales del Cuerpo.

### ADMINISTRACION ECONOMICA DEL CUERPO

Programas tan amplios de construcción de Cuarteles y de Adquisición de Material Mayor como los que han estado en desarrollo en los últimos años, difícilmente podrán volver a acometerse antes de que haya transcurrido largo tiempo, a causa de que exigen disponer de cuantiosos recursos, de los que la Institución carece normalmente.

Conviene que se retenga en la memoria de cada uno que no ha sido la abundancia de medios económicos, sino la buena y recta administración de ellos, lo que ha permitido que estén realizándose esas obras. Por lo tanto, parece necesario comentar que casi la mitad del Presupuesto de entradas de la Institución para el año 1963 estuvo formada por lo que en ese documento figuró como "Excedente de ejercicios anteriores (años 1956 a 1962)". Alguien pudiera pensar que se trata de dineros sobrantes o que sobrepasaron a los que se requerían para el normal funcionamiento de la Institución; pero el hecho de que se señalen los años que forman el período en que fueron acumulándose, ya nos indica que corresponden a una provisión que hubo de planearse con orden, con método. Pero, no se logran los éxitos sin mucho trabajo y menos aún si éste no está bien dirigido. Por eso el Directorio de la Institución, organismo en el que recaen las más altas responsabilidades, adoptó el año 1957 una resolución que permitiera manejar los asuntos económicos procurando un mejor logro y dio facultades al Superintendente para que pudiera ejecutar las negociaciones con agilidad. En efecto, en aquel año adoptó un sabio acuerdo al dar la autorización que más abajo se transcribe y que ha sido la que permitió promover y conducir esos planes:



"Autorízase al Superintendente para que, cuando lo estime oportuno, previa consulta y de acuerdo con la Comisión de Finanzas, pueda realizar o invertir los fondos y valores mobiliarios que se hallen disponibles en ese momento. De tales operaciones deberá dar cuenta al Directorio tan pronto como sea posible".

El Superintendente, de inmediato hizo uso de esa facultad tan amplia depositando una suma de dinero a plazo, lo que se hizo en dos bancos y en óptimas condiciones, en vista de la franca inestabilidad de los valores mobiliarios. Posteriormente, una vez que mejoraron las fluctuaciones de esos valores, se han hecho inversiones productivas de los recursos que han ido percibiéndose y que no se emplearían de inmediato, a fin de lograr su incremento.

Al éxito de estas medidas previsoras se debe el haber acumulado los recursos que han permitido ejecutar la obra cuyos frutos están apreciándose.

Sin embargo de todo esto es necesario hacer notar que el plan esbozado primitivamente consultaba la adquisición de propiedades para las Compañías 4.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> y la construcción de los respectivos Cuarteles, pero como el valor de los otros subiera, por el momento no hay posibilidad para ello. Pasará, pues, algún tiempo antes de que se realice esa otra parte de los proyectos y ha sido por eso que hubo que entrar a efectuar obras de mejoramiento en los cuarteles de estas dos Compañías, hasta dejarlos en condiciones de confortabilidad, etc.

El Superintendente, como lo acostumbra, frecuentemente informa al Directorio en detalle de la marcha de la Institución en general y en el curso del año 1963 hizo exposiciones financieras más detalladas en las sesiones del 6 de febrero y del 15 de mayo, como también en cada una de las oportunidades en que solicitó el pronunciamiento de este organismo para realizar la compra de material mayor, en que explicó cuál era el financiamiento estudiado.

Más de una vez se planteó el tema referente a la construcción de un edificio en el predio de las calles Puente y Santo Domingo, que pueda proporcionar recursos propios a la Institución, pero para eso es necesario reunir recursos.

Es del caso hacer notar que, en la aludida sesión del 15 de mayo, el Director de la 2.<sup>a</sup> Compañía, don Jovino Novoa, solicitó que se dejara testimonio en el acta de la complacencia con que se había escuchado la exposición financiera que entonces hizo el Superintendente, y también de las felicitaciones muy efusivas a la persona del Superintendente y de los agradecimientos por la brillante forma en que había conducido los destinos económicos del Cuerpo. Calificaron de muy justa la indicación y declararon que interpretaba el sentir de todos los miembros del Directorio, el Director Honorario don Oscar Dávila, el Director Honorario don Héctor Arancibia Laso y el Director de la 9.<sup>a</sup> Compañía don Jorge Leyton.

El Superintendente agradeció muy de veras esa manifestación, declarando que después de haber asumido responsabilidades que son importantes y que se pueden prestar a toda clase de interpretaciones y de críticas, era agradable oír voces de aliento. Añadió que el desempeño del cargo de Superintendente era verdaderamente fatigoso en los momentos porque pasaba la Institución y que se podía decir que las actividades a que obliga son superiores a las fuerzas de un solo hombre y que por eso la Comisión que estudiaba las reformas que habrán de introducirse en el Reglamento General pensaba en diluir un poco todo el peso que recae sobre los elementos directivos de la Institución. Repitió sus agradecimientos muy cordiales al Directorio, especialmente al Director de la 2.<sup>a</sup> Compañía

que formuló la indicación, asegurando que para él era agradable recibir tan cálido homenaje porque, debía decirlo con franqueza, la gestión comentada había sido exitosa, pero había demandado muchos riesgos y muchas preocupaciones.

---

Las carreras a beneficio del Cuerpo realizadas en el Hipódromo Chile tuvieron menor rendimiento que el año anterior. Una de las influencias desfavorables la originó la dictación de la Ley 14,867 que estableció un impuesto del 10% a las apuestas que se hacen en las sucursales de esa Institución; otra fue el aumento en las remuneraciones del personal dispuesto por la Ley 15,141. La Sociedad Hipódromo Chile explicó estas circunstancias y expresó que esperaba mejores rendimientos en lo sucesivo, en particular cuando contara con el totalizador automático de que entonces carecía.

En esa oportunidad el Superintendente se refirió al trato siempre deferente que el Hipódromo Chile ha tenido con el Cuerpo y destacó que había cedido a la Institución la fecha en que tenía programada una reunión, la víspera de las elecciones municipales, para que en el Club Hípico se efectuaran las que beneficiaban al Cuerpo, lo que permitió que se obtuviera una suma apreciable que compensó con creces la disminución del rendimiento que tuvieron las carreras del Hipódromo Chile.

---

En el curso del año, frecuentemente se reunió la Comisión de Finanzas, tantas veces como se hizo necesario oír la opinión de los miembros de este cuerpo consultivo que, en virtud del comentado acuerdo del Directorio, del año 1957, tiene facultades administrativas y económicas que comparte con el Superintendente.

#### TESORERÍA GENERAL.

Buen orden, cuidado y actividad en la ejecución, realizando esto con medida, con prevención, es lo que requiere el funcionamiento de la Tesorería General del Cuerpo. Es por ello que el Directorio tiene la facultad de elegir al Oficial General que desempeñe ese cargo. Quien atienda a estas obligaciones debe, además, estar ampliamente compenetrado de ellas. Nada es más beneficioso, entonces, que la continuidad en el puesto. Afortunadamente éste ha sido el cargo desempeñado con mayor constancia en los cien años de existencia de la Institución, puesto que solamente catorce voluntarios han estado al frente de él. Aunque anteriormente esta información ya se proporcionó es del caso repetirla. En efecto, en orden sucesivo de mayor tiempo de servicios se cuentan don Alfredo Mackenney, con 22 años; don Juan Tomás Smith, con 16; don Jorge Iunge, con 13 años y 10 meses; don Roberto Borgoño, con 9 años y, actualmente, don Luis Soto, que sirvió por un séptimo período consecutivo esas funciones. Abarcan ellos cinco 67 años y 10 meses, habiendo dado una magnífica prueba de constancia y de honestísimo desempeño, atributos que han distinguido a todos los que han atendido esas delicadas y laboriosas funciones.



El párrafo anterior de esta Memoria, que se refiere a la administración económica del Cuerpo, es complementario de este otro que trata de la dependencia encargada de la custodia y manejo de los recursos de la Institución, puesto que en la Tesorería General recae el peso no sólo del enorme movimiento de contabilidad sino del cobro y percepción de recursos, tarea generalmente difícil, y la de advertir las necesidades económicas que puedan presentarse, para que el funcionamiento de la Institución no vaya a verse entorpecido.

En esta repartición colaboraron con el Tesorero General, señor Soto, el Ayudante General, don Gregorio Manreira hasta el 2 de diciembre y desde el día 6 de ese mes el Ayudante General don Luis Hewitt, y durante todo el año los Contadores señores Oscar Eugenin y Ernesto Vilches.

En los anexos N.ºs 31 y 32 se pueden consultar el Movimiento de Entradas, Inversiones y Gastos habido durante el año y el Presupuesto para 1964.

### SECRETARIA GENERAL

En 1963 debió desarrollarse muy intensa labor en la Secretaría General, porque fueron numerosas las Comisiones que debieron sesionar casi permanentemente para resolver variados asuntos relacionados con la celebración del Centenario del Cuerpo. La diversidad de las materias obligó a designar comisiones ad hoc y aunque cada una por disposición reglamentaria tiene su Presidente, puede decirse que a casi todas sus reuniones asistió el Superintendente, a fin de mantener una coordinación entre ellas y, por consiguiente, se requirió del concurso de la Secretaría General. En párrafo aparte se hace referencia a la enorme tarea que afrontó cada uno de los miembros del Directorio, principalmente los que tuvieron que actuar en varias comisiones. Baste decir solamente que el Directorio celebró 23 sesiones en el año, que el Consejo de Oficiales Generales realizó 42, el Consejo Superior de Disciplina 4 y el Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica 5.

Todas las actividades de la Secretaría General, ampliamente conocidas por los miembros del Directorio, se vieron incrementadas en tal forma, que casi se hicieron abrumadoras.

Felizmente se contó con la muy eficiente colaboración de los Oficiales señores Manuel Bedoya y Oscar González y del Ayudante General don Sergio Passalacqua, lo que permitió cumplir oportunamente con los múltiples deberes.

Es de justicia dejar constancia de la efectiva y leal cooperación que, casi por un cuarto de siglo, ha prestado al Cuerpo de Bomberos, especialmente en la Secretaría General, el Oficial don Manuel Bedoya, quien ha demostrado en todo instante su amplia experiencia, sus conocimientos y su entrañable cariño por la Institución.

Por otra parte, fue incansable la labor desarrollada por el Oficial don Oscar González, profundo conocedor de nuestro reglamento y de nuestras tradiciones y organización.

He querido dejar para última mención al Ayudante General don Sergio Passalacqua, quien silenciosa y abnegadamente se constituye en un elemento valiosísimo en las delicadas funciones que son sus deberes, cumpliendo su cometido en forma sobresaliente y por demás confidente.

Sea para ellos mi expresión de sincera gratitud y reconocimiento.

## CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA

De conformidad con lo que determina el segundo inciso del Art. 7º del Reglamento de la Caja de Socorros y Asistencia Médica, se consignan a continuación los principales datos referentes a la administración y funcionamiento de dicha Caja, durante el año 1963

### *Consejo de Administración.*

El Consejo estuvo constituido del siguiente modo:

Presidente, don Enrique Pinaud Cheyre, Vicesuperintendente del Cuerpo.

Comandante, don Alfonso Casanova Dighiero.

Secretario General, don René Donoso Frávega.

Tesorero General, don Luis Soto Salgado.

Consejero, don Enrique Phillips R. Peña, Director de la 1ª. Compañía (hasta el 11 de diciembre).

Consejero, don Jacobo Guttmann Jajam, Director de la 7ª. Compañía.

Consejero, don Manuel Tello, Cirujano de la 11ª. Compañía.

Médico Jefe de la Policlínica, don Ernesto Prieto Trucco.

### *Servicio Médico de la Policlínica.*

La Policlínica, desde su creación en 1935, solamente ha tenido por Médico Jefe al Dr. don Ernesto Prieto Trucco. Es satisfactorio poder decir que también ha servido sus cargos de Consejero y de Jefe de la Sección Cirugía en forma ininterrumpida, desde ese mismo año, el Dr. don Manuel Tello. El Dr. don Eduardo Cabello, ha desempeñado el de Jefe de la Sección Medicina Interna desde el año 1938, en que se organizó ese Servicio. El reemplazo del Médico Jefe se estableció en los doctores señores Tello y Cabello, en el orden señalado.

### *Movimiento de la Policlínica.*

Meses:	Enfermos recurrentes:	Atenciones:	Ultratermia	Totales:
Enero .....	8	58	—	58
Febrero y Marzo .. .. .	14	55	—	55
Abril .....	13	81	6	87
Mayo .....	9	58	10	68
Junio .....	10	56	3	59
Julio .....	16	60	—	60
Agosto .....	12	43	—	43
Septiembre .....	14	65	—	63
Octubre .....	18	82	—	82
Noviembre y Diciembre ..	16	132	—	132
<b>Totales</b>	<b>130</b>	<b>688</b>	<b>19</b>	<b>707</b>



### *Donaciones.*

Varias instituciones y personas materializaron su reconocimiento por los servicios recibidos del Cuerpo efectuando donaciones en dinero las que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Caja de Socorros y Asistencia Médica, pasaron a incrementar los recursos de este organismo. Igual destinación hicieron algunas Compañías a las donaciones que efectuaron en homenaje a la memoria de voluntarios fallecidos. En el movimiento de fondos se señala el monto de las entradas por ese concepto.

### *Algunos acuerdos del Consejo.*

El Consejo se reunió en cinco oportunidades durante el año, a fin de dar cumplimiento a disposiciones de su Reglamento, como son los nombramientos de los profesionales que sirven en la Policlínica, para aprobar su presupuesto, pronunciarse sobre los movimientos de fondos, efectuar suplementaciones, etc. Otros acuerdos fueron los de estudiar la posibilidad de contratar una póliza de seguros flotante para cubrir los riesgos de accidentes del personal en actos del servicio, diligencia que tomó a su cargo el Tesorero General, quien deberá proporcionar algunos datos estadísticos que permitan fijar las condiciones de ese tipo de seguro; propuso al Directorio el establecimiento de un pase médico obligatorio previo a la incorporación del postulante a voluntario; concedió subsidios en dinero a tres voluntarios accidentados en actos del servicio; se ocupó de la renovación de algunos aparatos y elementos, considerando la posibilidad de dar en parte de pago de los que lleguen a adquirirse los que serían dados de baja; acogió la proposición del Comandante de nombrar a un Ayudante General relacionador entre el Servicio Médico y la Comandancia, encargándole además la supervigilancia de la Policlínica; solicitó y obtuvo del Directorio el aumento de la cuota mortuoria que eroga cada voluntario de \$ 2.— a E<sup>o</sup> 0,10, etc.

### *Traslado de la Policlínica.*

Las necesidades de ampliar las dependencias en que funciona la Dirección General del Cuerpo obligaron a disponer de las que ocupaba la Policlínica de la Caja, que debió ser trasladada al local de calle Puente N<sup>o</sup> 559, donde ha quedado instalada en mejores condiciones. El cambio se efectuó casi al finalizar el año.

### *Movimiento de Entradas y Gastos y Presupuesto para 1964*

Los cuadros correspondientes al Movimiento de Entradas, Gastos e Inversiones en 1963 y el Presupuesto para 1964, figura con los N.ºs 33 y 34 entre los anexos de esta Memoria.

## ULTIMAS PALABRAS

En una Institución como la nuestra era necesario contar con un lema que facilitara la comprensión de su finalidad. Como ésta es tan clara, no habrá sido difícil a los fundadores, sin duda, sintetizar en el que adoptaron, el servicio en bien del prójimo que el Cuerpo habría de realizar por tiempo indeterminado y que ya sobrepasa el siglo. Perseverando así se ha cumplido y se continuará cumpliendo con la *Constancia*; pruebas de que se ha cuidado mantener la *Disciplina* son las reglas de conducta que, especialmente en lo moral, han regido el modo de vivir de todos quienes, a lo largo de la existencia del Cuerpo, han pasado por sus filas.

Podría parecer vanagloria o presunción hacer afirmaciones tan rotundas, pero ellas pueden hacerse porque no sólo se refieren a la acción personal misma sino principalmente al estatuto, al precepto, al principio que, sin emanar de otra ley que la doctrina que implantaron en la Institución los fundadores, ha determinado los derechos y deberes de cada uno; derechos que nos dan la facultad de exigir que se cumpla la finalidad establecida y deberes que nos obligan a velar por que ello se haga, o sea, imposiciones y exigencias morales.

Sustentado así, nunca podrá extinguirse el legado que nos ha sido confiado porque faltar en quien pueda recaer. Es que es muy honroso poder constituirse, por propia voluntad, en heredero de inclinaciones o temperamentos tan nobles como fueron los que dieron origen a la fundación del Cuerpo hace ya más de un siglo.

René Donoso Frávega  
SECRETARIO GENERAL



**Memoria de la Comandancia  
Correspondiente al Año 1963**

Señor Superintendente:

De conformidad con lo establecido en el N.º 11 del Art. 26 del Reglamento General, someto a la consideración del H. Directorio, por su digno intermedio, la Memoria de la Comandancia correspondiente al año 1963.

#### MANDO ACTIVO DE LA INSTITUCION

La Comandancia estuvo constituida del siguiente modo:

Comandante	don Alfonso Casanova Dighiero.
2.º Comandante	" Luis de Cambiaire Duronca.
3er. Comandante	" Fernando Cuevas Bindis.
4.º Comandante	" Jorge Salas Torrejón.

La preparación de los actos conmemorativos del Centenario, la realización misma de ellos y las muchas labores a que se hace referencia en esta Memoria, significaron esfuerzos que fueron compartidos por todos los miembros de la Institución, lo que permitió que dicha labor alcanzara el éxito deseado para que el Cuerpo se mantuviera en una alta posición ante la opinión pública.

Podemos estar seguros de que el hecho de haber cumplido la Institución un siglo sirviendo a la ciudad, ha de ser un mayor atractivo para que la juventud continúe ingresando a sus filas, a proseguir la obra de idealismo que forjaron nuestros fundadores.

En estos párrafos, que preceden al relato de la actividad de un año, creo un deber moral agradecer la colaboración y comprensión que se dispensó a la Comandancia por parte de los miembros del Directorio, de los Oficiales y Voluntarios y personal rentado de la Institución.

#### CAPITANES REEMPLAZANTES

Conforme a lo dispuesto en el N.º 9 del Art. 26 del Reglamento General, con fecha 1.º de enero se dictó la Orden del Día N.º 2, fijando el orden de precedencia de los Capitanes de Compañías para tomar el mando de la Institución, en ausencia de los Comandantes, e impartiendo normas para su cumplimiento:

1.º—Don Miguel Naerur	Capitán de la 12.ª Compañía.
2.º— " René Tromben	" " " 3.ª "
3.º— " Juan Alvarez	" " " 7.ª "
4.º— " Manuel Rodríguez	" " " 8.ª "
5.º— " Mario Swinburn	" " " 1.ª "
6.º— " Leonel Trisotti	" " " 11.ª "
7.º— " Hernán Becerra	" " " 2.ª "
8.º— " Alberto Buxel	" " " 4.ª "
9.º— " Manuel Beals	" " " 9.ª "
10.º— " Alberto Brandan	" " " 13.ª "
11.º— " Anthony Williams	" " " 14.ª "
12.º— " Eduardo Romero	" " " 10.ª "
13.º— " Luis M. Candia	" " " 6.ª "
14.º— " Rigoberto Polanco	" " " 5.ª "
15.º— " Tassilo Reisenegger	" " " 15.ª "



Posteriormente, a raíz de algunos cambios de Capitanes, fue necesario modificar dos veces esa precedencia, lo que se hizo por las Ordenes del Día N.os 10 y 14, del 27 de febrero y el 22 de marzo, respectivamente, de las cuales se transcribe la parte pertinente:

*Orden del Día N.º 10:*

1.º—Don Luis Olivares	Capitán de la 6.ª Compañía.
2.º— " Miguel Nacur	" " " 12.ª "
3.º— " René Tromben	" " " 3.ª "
4.º— " Juan Alvarez	" " " 7.ª "
5.º— " Manuel Rodríguez	" " " 8.ª "
6.º— " Mario Swinburn	" " " 1.ª "
7.º— " Leonel Trisotti	" " " 11.ª "
8.º— " Hernán Becerra	" " " 2.ª "
9.º— " Alberto Buxcel	" " " 4.ª "
10.º— " Manuel Beals	" " " 9.ª "
11.º— " Alberto Brandan	" " " 13.ª "
12.º— " Anthony Williams	" " " 14.ª "
13.º— " Eduardo Romero	" " " 10.ª "
14.º— " Rigoberto Polanco	" " " 5.ª "
15.º— " Tassilo Reisenegger	" " " 15.ª "

*Orden del Día N.º 14:*

1.º—Don Luis Olivares	Capitán de la 6.ª Compañía.
2.º— " Miguel Nacur	" " " 12.ª "
3.º— " René Tromben	" " " 3.ª "
4.º— " Mario Swinburn	" " " 1.ª "
5.º— " Juan Alvarez	" " " 7.ª "
6.º— " Manuel Rodríguez	" " " 8.ª "
7.º— " Leonel Trisotti	" " " 11.ª "
8.º— " Hernán Becerra	" " " 2.ª "
9.º— " Alberto Buxcel	" " " 4.ª "
10.º— " Manuel Beals	" " " 9.ª "
11.º— " Alberto Brandan	" " " 13.ª "
12.º— " Anthony Williams	" " " 14.ª "
13.º— " Eduardo Romero	" " " 10.ª "
14.º— " Rigoberto Polanco	" " " 5.ª "
15.º— " Tassilo Reisenegger	" " " 15.ª "

OFICIALES DE LA COMANDANCIA

Con fecha 1.º de enero se dictó la Orden del Día N.º 3, nombrando los Oficiales de la Comandancia y fijándoles sus obligaciones. Entre los voluntarios designados, que son los que se señalan a continuación, se encuentran algunos que por varios años han colaborado en diversas funciones, destacándose entre ellos el Inspector General don Alfredo Arriagada:

### *Inspectores Generales:*

Servicio Interno .....	Don Alfredo Arriagada	8 <sup>a</sup> .	Compañía
Secretaría de la Comandancia .....	" Jorge Martí	7 <sup>a</sup> .	"
Telecomunicaciones .....	" José Cugnet	4 <sup>a</sup> .	"
Material Mayor .....	" Jorge Trisotti	11 <sup>a</sup> .	"
Material Menor .....	" Sergio Oro	7 <sup>a</sup> .	"
Edificios y Cuarteles .....	" Alberto Soto	2 <sup>a</sup> .	"
Técnica y Prevención de Incendios .....	" Patricio Felice	11 <sup>a</sup> .	"

### *Ayudantes Generales:*

Secretaría de la Comandancia .....	Don Enrique Mardones	1 <sup>a</sup> .	Compañía
Material Mayor .....	" Mauricio Goldschmidt	4 <sup>a</sup> .	"
	" Carlos Zawadsky	13 <sup>a</sup> .	"
Material Menor .....	" William Gray	8 <sup>a</sup> .	"
	" Carlos Romero D.	7 <sup>a</sup> .	"
Edificios y Cuarteles .....	" Arturo Martínez	12 <sup>a</sup> .	"
Servicio Interno .....	" Carlos Romero C.	2 <sup>a</sup> .	"
" "	" Hernán Sánchez	3 <sup>a</sup> .	"
" "	" Juan Munizaga	5 <sup>a</sup> .	"
" "	" José Bueno	10 <sup>a</sup> .	"
" "	" Marcos Sanfeliú	12 <sup>a</sup> .	"
" "	" Pablo Silva	14 <sup>a</sup> .	"
" "	" Fernando Garcés	15 <sup>a</sup> .	"
Secretaría General .....	" Sergio Passalacqua	9 <sup>a</sup> .	"
Tesorería General .....	" Gregorio Maureira	6 <sup>a</sup> .	"

En esta misma Orden del Día se agradecieron los servicios de los voluntarios señores Roberto Morelli y Nelson Mandolini, a quienes no se renovó su nombramiento por haber sido elegidos en sus Compañías para desempeñar los cargos de Teniente 1.º y Secretario, respectivamente. A causa de que renunciaron, se dejó constancia de la buena actuación de los voluntarios señores Luis Bravo, Enrique Chereau, Gustavo Börgel y Eliseo Martínez.

Durante el transcurso del año se produjeron los cambios que se indican a continuación:

### *Nuevos nombramientos*

*O. del D. N.º 17, del 30 de junio.*— Designa Inspector General del Departamento de Técnica y Prevención de Incendios al voluntario de la 12<sup>a</sup>. Compañía, don Julio César Rodríguez.

*O. del D. N.º. 20, de 3 de septiembre.*— Nombra Ayudante General del Departamento de Técnica y Prevención de Incendios al voluntario de la 15<sup>a</sup>. Compañía, don Lothar Schueler.

*O. del D. N.º. 27, de 6 de diciembre.*— Designa Ayudantes Generales en la



Secretaría de la Comandancia y en la Tesorería General, a los voluntarios señores Hernán Morales de la 12.<sup>a</sup> Compañía y Luis Hewitt de la 8.<sup>a</sup>.

#### *Aceptación de renunciars*

*O. del D. N.º 8, de 19 de febrero.*— Del voluntario de la 5.<sup>a</sup> Compañía, don Juan M. Munizaga, de su cargo de Ayudante General.

*O. del D. N.º 11, de 28 de febrero.*— La renuncia de Ayudante General al voluntario de la 13.<sup>a</sup> Compañía, don Carlos Zawadsky.

*O. del D. N.º 20, de 3 de septiembre.*— Del voluntario de la 14.<sup>a</sup> Compañía, don Pablo Silva, de su cargo de Ayudante General.

*O. del D. N.º 22, de 3 de octubre.*— Del voluntario de la 3.<sup>a</sup> Compañía, don Hernán Sánchez, de su cargo de Ayudante General.

*O. del D. N.º 25, de 6 de noviembre.*— De su cargo de Ayudante General, al voluntario de la 1.<sup>a</sup> Compañía, don Enrique Mardones.

### ACTUACION DEL CUERPO EN DIVERSOS ACTOS

#### *Película CINEP.*

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a fines de 1962 solicitó que el Cuerpo participara en una película de corto metraje que sería exhibida por Televisión en Europa, para mostrar los aspectos más característicos de nuestro país. Teniendo en consideración lo que significaba esta iniciativa del Gobierno, se dispuso la colaboración con la firma CINEP, encargada de la filmación de dicho documental.

La calidad y el fondo humano mostrados a través del libreto permiten captar no sólo la organización de nuestra Institución y cómo actúa en defensa de las vidas y bienes de los ciudadanos, sino que destaca el carácter voluntario y la buena disposición de los bomberos para servir a la colectividad.

Informaciones proporcionadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores demuestran que esa película alcanzó bastante éxito y que uno de los puntos que llamó la atención fue la excelente calidad del material de que dispone nuestra Institución para su servicio contra incendios. Se realizan gestiones ante el referido Ministerio para obtener una copia de dicho documental, a fin de hacerlo exhibir en Chile, también por Televisión.

#### *Visita a Chile del Excmo. señor Presidente del Brasil.*

A solicitud de las autoridades y en especial del Comité "Patria y Soberanía", el Cuerpo participó en el recibimiento que se tributó al Excmo. señor Presidente del Brasil, don Joao Goulart. En cumplimiento de un acuerdo del Directorio, la Comandancia dispuso que personal de las Compañías de Escalas armara puentes en el trayecto que hizo la comitiva oficial desde el Aeropuerto de Los Cerrillos hasta el centro de la ciudad. A la salida del mencionado Aeropuerto fueron armadas las escalas telescópicas de la 7.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup> Compañías, en las cuales se izaron los pabellones brasileño y chileno.

### *Día del Bombero.*

En atención a que el Día 30 de junio ha sido declarado por Ley de la República el "Día del Bombero", en esa fecha se realizaron en diversos establecimientos educacionales ejercicios combinados, con el objeto de fomentar en los niños el espíritu de sacrificio y lograr encauzarlos hacia nuestras filas. Esos actos alcanzaron gran éxito, como que concentraron la atención e interés de los alumnos, lo cual pudo apreciarse al leer composiciones sobre la materia escritas por algunos de ellos, entre las cuales se destacó la del alumno del IV año B de la Escuela Suecia N° 6, don Luis Guajardo, quien en el lenguaje propio de su edad supo reflejar el verdadero significado de la labor que desarrolla el Cuerpo y de lo que representa para el individuo el hecho de vestir la cotona del bombero voluntario.

La Comandancia hizo llegar, no sólo a las Compañías del Cuerpo sino también a todas las instituciones bomberiles del país, una circular en la que se transcribió esa sencilla apreciación de un niño, dirigida a todos los bomberos.

Las Compañías que se indican, concurren a los locales escolares que se señalan, para efectuar diversas presentaciones bomberiles:

Escuela Suecia N° 6, ubicada en Lord Cochrane 850, la 1ª, 5ª y 6ª. Compañías.

Liceo Valentín Letelier, ubicado en Avenida Recoleta y Buenos Aires, la 2ª, 4ª y 8ª. Compañías.

Colegio Hispano Americano, ubicado en Carmen 960, la 3ª, 7ª y 10ª. Compañías.

Colegio del Hogar de Cristo, ubicado en General Velásquez y Chorrillos, la 9ª, 11ª y 12ª. Compañías.

Liceo José Victorino Lastarria, ubicado en Avenida Providencia y Román Díaz, la 13ª, 14ª y 15ª. Compañías.

### *Entrega de la bomba de la 14ª. Compañía.*

El día 6 de julio, a las 11 horas, el Cuerpo formado con uniforme de parada, recibió de la colectividad británica el carro bomba marca "Leyland". Esta pieza de material mayor quedó entregada a la 14ª. Compañía, después de una sencilla, pero emotiva ceremonia, entrando en servicio a las 12.20 horas. Diez minutos más tarde se comprobaba su eficiencia al utilizarla en un llamado de Comandancia ocurrido en Hernando de Aguirre y Bustos.

Las características técnicas de la máquina son un aporte al adelanto técnico de nuestra Institución, con el que se demuestra a la ciudad que el Cuerpo cuenta con los mejores elementos para ponerlos a su servicio.

La bomba lleva el nombre de Harold Bain, en recuerdo del primer Capitán de la 14ª. Compañía, que falleciera trágicamente en un accidente automovilístico, a fines del año 1962.



### *Congreso Bomberil.*

A raíz de celebrarse en Santiago un Congreso de instituciones bomberiles y teniendo en consideración que el Cuerpo participaría en él, conforme a lo que en su oportunidad acordara el Directorio, la Comandancia, a pedido de los Cuerpos de Bomberos vecinos, programó con ellos un ejercicio combinado que se llevaría a cabo en el Parque Cousiño como acto final de ese Congreso, lo que significó desarrollar una activa labor de preparación con el fin de que ese acto alcanzara éxito y prestigiara a todas las instituciones que participarían.

Acontecimientos posteriores determinaron que el Cuerpo no actuara en dicho Ejercicio.

### *Entrega del Material Mayor donado por el Gobierno a diversos Cuerpos de Bomberos del país.*

Nuestra Institución no recibió ninguna pieza de Material Mayor de las que donó el Gobierno, por haber renunciado a ello en favor de las demás, pero a petición de algunas autoridades colaboró en la ceremonia de entrega, mediante la actuación de voluntarios que manejaron ese material durante el acto, que se realizó en la Plaza de la Constitución, a las 11.30 horas del día 28 de julio.

### *Suspensión del suministro de agua potable.*

Por motivos de fuerza mayor, en repetidas ocasiones la Empresa de Agua Potable de Santiago debió cortar el abastecimiento de ese elemento en determinados sectores de la ciudad, lo que obligó a tener que solicitar a la Municipalidad de Santiago algunos camiones cisterna, que como era de esperar fueron facilitados y se destacaron en los cuarteles de las Compañías pertinentes.

### *Cuadro de Honor.*

El Art. 123 del Reglamento General establece la inscripción, en un Cuadro de Honor, de los nombres de los voluntarios que no hayan incurrido en un número de inasistencias superior al 4% de los actos del servicio de carácter obligatorio.

En 1963 el número de esos actos fue de 114 y supera al de años anteriores. La creciente actividad en las labores bomberiles exige mayor dedicación al voluntario y hace cada día más difícil figurar en ese Cuadro si no se realizan grandes sacrificios y esfuerzos.

Los voluntarios que alcanzaron esa distinción, son los que se señalan en el cuadro inserto más abajo, en el cual se encuentran los nombres de un Comandante y de dos Capitanes de Compañías.

Nombre del voluntario:	Compañía:	Asistencias obtenidas:
Max Ibarra Pino .....	10 <sup>a</sup> .	114
Juan Álvarez Ojier .....	7 <sup>a</sup> .	113
Alfredo Gherardelli Dellepiane .....	11 <sup>a</sup> .	112
Jorge Salas Torrejón .....	8 <sup>a</sup> .	112
Patricio Copier Mora .....	2 <sup>a</sup> .	111
Manuel Beals Márquez .....	9 <sup>a</sup> .	110
Ernesto Vargas Álvarez .....	7 <sup>a</sup> .	109
Manuel Carvajal Tamayo .....	12 <sup>a</sup> .	109

#### ACTOS CON FORMACION A QUE SE CONVOCO POR ACUERDO DEL DIRECTORIO

El 17 de marzo se concurrió en romería, hasta el Cementerio General, partiendo desde la Plaza de Armas, para descubrir una placa recordatoria en la tumba del Director Honorario don Luis Kappés Guibert. El cariño y el respeto por esta gran figura de nuestras filas se vio reflejada en la gran concurrencia de personal.

#### *Funerales de un mártir del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa.*

Nuevamente la Institución hermana se vio enlutada. Fue por la muerte del voluntario de la 2<sup>a</sup>. Cía., don Luis Bernardin Orellana, a consecuencia de graves lesiones que sufrió en un incendio.

El Cuerpo concurrió a sus funerales, que se efectuaron solemnemente el día 1.º de abril.

#### *Brigadas de Primeros Auxilios.*

La expansión del área edificada en las comunas de Santiago, Providencia y Las Condes, que atiende el Cuerpo de Bomberos de Santiago, motivó el estudio de la creación de Brigadas de Primeros Auxilios que se ubicaran en sectores en que, por la densidad de población, tipos de viviendas, falta de comunicaciones y lejanía de los cuarteles de nuestras Compañías, fuera posible que los incendios alcanzaran mayor propagación. Durante el año se comprobaron los resultados positivos de esa iniciativa. Gracias a ello, en diversas y alejadas poblaciones se ha hecho más efectiva la labor contra incendios, al contar con la cooperación que prestan los componentes de esas Brigadas.

La Brigada de la Población Los Nogales fue la primera que se organizó. La instrucción de sus miembros estuvo a cargo de los Oficiales de la II<sup>a</sup>. Compañía. Su Jefe en 1963 fue don Rafael López. Al 31 de diciembre contaba con 37 integrantes, quienes actuaron en diversos incendios declarados en la Población, como también en otros ocurridos en los alrededores de ella, demostrando en todo momento estar bien preparados para el cumplimiento de sus obligaciones y habiendo llama-



do la atención su acendrado espíritu de disciplina. En sus cascos ostentan la letra "N".

La Comandancia se ha preocupado de proporcionar los necesarios elementos de trabajo a esta Brigada, que tiene instalado su cuartel en una casa cuyo arriendo cancela con cuotas erogadas entre sus componentes.

A mediados de 1963 se creó la Brigada Los Cerrillos que tiene como radio de acción la población del mismo nombre. Los componentes de esta Brigada que usan en sus cascos la letra "C", han demostrado poseer alto espíritu de sacrificio y han trabajado en algunos siniestros del 8.º y 10.º cuarteles. En la actualidad, está al mando del voluntario de la 10ª. Compañía don Vicente Pau. La instrucción está encomendada a los Oficiales de la 9ª. Compañía.

### GUARDIA NOCTURNA DE LA COMANDANCIA

La Guardia Nocturna de la Comandancia estuvo integrada por el Inspector General de Cuarteles señor Alberto Soto y por el Ayudante General don Sergio Passalacqua, lo que permitió que en los primeros momentos de un incendio, los Comandantes contaran con la cooperación de ellos.

### ACCIDENTES DEL PERSONAL

En actos del servicio de diversa índole algunos voluntarios sufrieron accidentes, en ciertos casos lamentablemente de gravedad. Se inserta la nómina de esos voluntarios, a los que debieron otorgarse abonos de asistencias:

Voluntarios:	Compañía:	Fecha y lugar del accidente
Eduardo Hudson (6 meses)	1ª.	Incendio de Amunátegui y Huérfanos, el 15 de noviembre de 1962.
Pablo Herrera (6 meses)	2ª.	Id. id.
Jaime Ulecía (3 meses)	2ª.	Id. id.
Luis Mario Candia (1 año)	6ª.	Id. id.
Hernán de la Barra (2½ meses)	5ª.	Llamado de Comandancia de Cándor y Bulnes, el 22 de febrero de 1963.
Jorge Guevara (45 días)	6ª.	Incendio de Merced y Estado, el 8 de mayo.
Luis Elzo (2 meses)	7ª.	En un Ejercicio de su Compañía, el 26 de septiembre.
Rafael Cortés (2 meses)	7ª.	Incendio de la Iglesia de Santo Domingo, el 29 de septiembre.

## MODIFICACIONES EN LA CONCURRENCIA DE LAS COMPAÑÍAS A LOS INCENDIOS

Los traslados de algunas Compañías a sus nuevos cuarteles o a locales que ocupan provisionalmente y la creación del 11.º Cuartel, determinaron la dictación de la Orden del Día N.º 15, de fecha 7 de abril, en la que se estableció la concurrencia del material de acuerdo con la nueva ubicación de las Compañías.

Dado el interés de esta materia, se transcribe "in extenso" la Orden del Día en referencia:

"En atención a las facultades que me confiere el Art 26 en su número 10, del Reglamento General, dispongo que a contar de las 00,00 horas del Lunes 8 de abril en curso, entren en vigencia las siguientes disposiciones relativas a la concurrencia del material a los Incendios, Llamados de Comandancia y Llamados a Escombros.

### *1.— Concurrencia de las Compañías a los Incendios.*

Las Compañías asistirán a los Incendios ajustándose a las siguientes disposiciones:

a)—En caso de alarma de Incendio, las Compañías constituirán dos grupos, denominados "PRIMER SOCORRO" y "RESERVA".

b)—El "PRIMER SOCORRO" es el grupo de Compañías que deben concurrir al Incendio con toda la rapidez que le permita el tránsito y el pavimento, entrando en acción inmediatamente que llegue a la propiedad amagada; y

c)—"RESERVA" (R) es el grupo de Compañías que permanecerán en los Cuarteles, listo para acudir, en calidad de Primer Socorro, a otra alarma, o a las ordenes que reciba de la Comandancia.

Producido un Incendio, conjuntamente con salir las Compañías de Primer Socorro, las de Reserva quedan en calidad de Primer Socorro. Producido un segundo Incendio, estas últimas deben, en consecuencia, salir inmediatamente.

Las Compañías que habiendo concurrido a un Incendio recibieren orden de retirada sin instrucciones especiales de la Comandancia, pasan a constituir RESERVA para el Incendio siguiente, *cualquier que fuere el Cuartel en que éste se produjera.*

El servicio normal se restablece al recibirse aviso de terminación del último Incendio producido.

La concurrencia del material a los Incendios será según se detalla en el Cuadro N.º 1 que se inserta a continuación:





## 2.—*Deslindes de los Cuarteles.*

Para la Concurrencia de las Compañías a Incendios, la ciudad se ha dividido en 11 Cuarteles cuyos límites están determinados en el Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio N.º 4.

Se incluyen en la presente Orden del Día las modificaciones de dicho Acuerdo N.º 4, efectuadas en la Sesión de Directorio del 5 de abril en curso y que se refieren a los límites del Primer Cuartel y Sexto y, como también, la creación del Undécimo Cuartel que corresponde a parte de la comuna de Las Condes.

### *Primer Cuartel*

*Norte:* Calle Cañete inclusive, Avda. Independencia desde Cañete hasta José Pérez Cotapos; calle José Pérez Cotapos; Callejón del Guanaco, desde calle José Pérez Cotapos hasta Avda. El Roble; Avda. El Roble hasta Avda. Recoleta; Avda. Recoleta hasta calle Víctor Cucuini; calle Víctor Cucuini hasta Avda. El Salto.

*Sur:* Río Mapocho inclusive.

*Oriente:* Avda. El Salto y calle Inés de Suárez inclusive, desde la calle Víctor Cucuini hasta Callejón La Unión; Callejón La Unión inclusive desde Inés de Suárez hasta los faldeos del Cerro San Cristóbal; los faldeos del Cerro San Cristóbal hasta Pío Nono; Pío Nono exclusive hasta el Río Mapocho.

*Poniente:* Avda. General Bulnes inclusive desde el Río Mapocho hasta General Körner; General Körner hasta Callejón La Obra; Callejón La Obra inclusive hasta la calle Nueva Andrés Bello; Calle Nueva Andrés Bello y Avda. Fermín Vivaceta, desde la calle Andrés Bello hasta la calle Cañete.

### *Sexto Cuartel*

*Norte:* Faldeos del Cerro San Cristóbal desde Pío Nono inclusive hasta Pedro de Valdivia Norte; Avda. El Cerro hasta Los Conquistadores, y Los Conquistadores hasta su intersección con el Río Mapocho.

*Sur:* Avda. Francisco Bilbao, eje de la calzada, desde el Canal San Carlos hasta su conjunción con Avda. Diego de Almagro; Avda. Diego de Almagro, eje de la calzada, hasta la calle Villaseca; Villaseca, eje de la calzada, hasta la calle Dr. Pedro L. Ferrer; Dr. Pedro L. Ferrer, y Navarra, Diagonal Oriente y Caupolicán inclusivos, hasta Avda. Condell.

*Oriente:* Canal San Carlos inclusive, desde Avda. Francisco Bilbao hasta Avda. Tajamar; Río Mapocho inclusive hasta su intersección con calle Los Conquistadores.



*Poniente:* Avda. Condell inclusive, desde Caupolicán hasta Río Mapocho; Río Mapocho inclusive hasta Pío Nono; Pío Nono inclusive hasta los faldeos del Cerro San Cristóbal.

*Norte:* Río Mapocho inclusive desde su intersección con calle Los Conquistadores hasta calle Américo Vespucio.

*Sur:* Avda. Francisco Bilbao, eje de la calzada, desde Avda. Manquehue hasta calle Valderrama; calle Valderrama a Mirador Los Leones inclusive, hasta Eliecer Parada; Eliecer Parada hasta Canal San Carlos exclusive.

*Oriente:* Américo Vespucio inclusive, desde Río Mapocho, hasta camino Lo Saldes; Camino Lo Saldes inclusive hasta Avda. Manquehue y Avda. Manquehue inclusive hasta Avda. Francisco Bilbao.

*Poniente:* Canal San Carlos exclusive desde Río Mapocho hasta Eliecer Parada.

### 3.—*Llamados de Comandancia*

Para los efectos de la concurrencia del Cuerpo a los Llamados de Comandancia, los Cuarteles en que está dividida la ciudad y determinados en el inciso anterior de la presente Orden del Día, se subdividirán en lo sucesivo en los siguientes sectores, a los cuales corresponderán los límites que se indican:

*Primer Cuartel: Sector Unico.*

*Segundo Cuartel: Sector Unico.*

*Tercer Cuartel: Primer Sector.*

*Norte:* Límite del cuartel

*Sur:* Límite del Cuartel

*Oriente:* Intersección de los Límites Norte y Sur

*Poniente:* Estado inclusive.

*Segundo Sector.*

*Norte:* Límite del Cuartel

*Sur:* Límite del Cuartel

*Oriente:* Estado exclusive

*Poniente:* Límite del Cuartel

*Cuarto Cuartel: Primer Sector.*

*Norte:* Límite del Cuartel

*Sur:* Límite del Cuartel

*Oriente:* Límite del Cuartel

*Poniente:* Avda. Matucana exclusive

*Segundo Sector.*

*Norte:* Límite del Cuartel

*Sur:* Límite del Cuartel

*Oriente:* Matucana inclusive

*Poniente:* Límite del Cuartel

*Quinto Cuartel: Primer Sector.*

*Norte:* Límite del Cuartel

*Sur:* Límite del Cuartel

*Oriente:* Límite del Cuartel

*Poniente:* General Bulnes, Agustinas y Cienfuegos inclusivos.

*Segundo Sector.*

*Norte:* Límite del Cuartel

*Sur:* Límite del Cuartel

*Oriente:* General Bulnes, Agustinas y Cienfuegos exclusivos.

*Poniente:* Límite del Cuartel

*Sexto Cuartel: Primer Sector.*

*Norte:* Límite del Cuartel

*Sur:* Límite del Cuartel

*Oriente:* Alcalde Dávalos, Inés M. Urrejola, Los Piñones, Román Díaz, Manuel A. Maira y Miguel Claro inclusivos.

*Poniente:* Límite del Cuartel

*Segundo Sector.*

*Norte:* Límite del Cuartel

*Sur:* Límite del Cuartel

*Oriente:* Pedro de Valdivia Norte exclusive, Avda. Tajamar inclusive, Avda. Suecia, Carlos Antúnez y Avda. Holanda exclusives.

*Poniente:* Alcalde Dávalos, Inés M. Urrejola, Los Piñones, Román Díaz, Manuel A. Maira y Miguel Claro exclusivos.

*Tercer Sector.*

*Norte:* Límite del Cuartel

*Sur:* Carlos Antúnez inclusive

*Oriente:* Límite del Cuartel

*Poniente:* Pedro de Valdivia Norte inclusive, Avda. Tajamar exclusive, Avda. Suecia inclusive.

*Cuarto Sector.*

*Norte:* Carlos Antúnez exclusive.

*Sur:* Límite del Cuartel.

*Oriente:* Límite del Cuartel.

*Poniente:* Avda. Holanda inclusive.



*Séptimo Cuartel: Primer Sector.*

*Norte:* Límite del Cuartel.  
*Sur:* Santa Isabel exclusive.  
*Oriente:* Límite del Cuartel.  
*Poniente:* Carmen inclusive.

*Segundo Sector.*

*Norte:* Límite del Cuartel.  
*Sur:* Eyzaguirre exclusive, Serrano inclusive, Ricardo Santa Cruz exclusive.  
*Oriente:* Carmen exclusive.  
*Poniente:* Límite del Cuartel

*Tercer Sector.*

*Norte:* Eyzaguirre inclusive, Serrano exclusive, Ricardo Santa Cruz inclusive.  
*Sur:* Límite del Cuartel.  
*Oriente:* Carmen exclusive.  
*Poniente:* Límite del Cuartel.

*Cuarto Sector.*

*Norte:* Santa Isabel inclusive.  
*Sur:* Límite del Cuartel.  
*Oriente:* Límite del Cuartel.  
*Poniente:* Carmen inclusive.

*Octavo Cuartel: Primer Sector.*

*Norte:* Límite del Cuartel.  
*Sur:* Límite del Cuartel.  
*Oriente:* Límite del Cuartel.  
*Poniente:* José M. Carrera inclusive.

*Segundo Sector.*

*Norte:* Límite del Cuartel.  
*Sur:* Límite del Cuartel.  
*Oriente:* José M. Carrera exclusive.  
*Poniente:* Límite del Cuartel.

*Noveno Cuartel: Sector Unico.*

*Décimo Cuartel: Primer Sector.*

*Norte:* Límite del Cuartel  
*Sur:* Límite del Cuartel  
*Oriente:* Límite del Cuartel.  
*Poniente:* Avda. Beauchef exclusive.

*Segundo Sector.*

*Norte:* Límite del Cuartel

*Sur:* Límite del Cuartel  
*Oriente:* Avda. Beauchef inclusive.  
*Poniente:* Límite del Cuartel

*Undécimo Cuartel: Sector Unico.*

Para dar salida al material, en caso de un Llamado de Comandancia, la telefonista determinará el Cuartel y el Sector que corresponda al lugar señalado por la alarma y movilizará, de acuerdo con el CUADRO N.º 2 que más adelante se inserta y atendiendo al mismo orden que indica dicho Cuadro, a dos (2) Compañías del GRUPO BOMBAS, y a una (1) del GRUPO CARROS ESCALAS, con excepción de las alarmas que correspondan al 2.º y 3er. Cuartel en que movilizará 1 Máquina del Grupo BOMBAS, 1 del Grupo ESCALAS y una del grupo MECANICAS.

Si la pieza que corresponda movilizar de acuerdo con la pauta señalada anteriormente, se encontrara en otro acto o estuviera fuera de servicio, deberá darse la salida a la pieza de material que corresponda a la Compañía que aparezca a continuación en el Cuadro N.º 2 y así, sucesivamente, a las siguientes.

Cuando se trate de un Llamado de Comandancia cuya alarma corresponda a vehículos, a un sitio eriazo o a espacios libres o abiertos (sin edificación), se dará salida a una pieza del grupo BOMBAS, ciñéndose al mismo orden que indica el cuadro.

Cuando se trate de un Llamado a escombros, se procederá a movilizar una (1) pieza del GRUPO BOMBAS y una (1) pieza del GRUPO CARROS ESCALAS, ciñéndose al mismo orden que indica el cuadro.

La presente Orden del Día deja sin efecto toda otra disposición dictada con anterioridad, que diga relación con esta materia o que la contravenga en cualquiera de sus partes.

Comuníquese a las Compañías y a la Secretaría General.— (Fdo.) Alfonso Casanova D., Comandante".

#### DESARROLLO DE ALGUNOS ACTOS DE CELEBRACION DEL CENTENARIO

Se recuerdan a continuación, algunos de los actos conmemorativos del primer siglo de existencia de la Institución.

*Homenaje a los fundadores y a los voluntarios fallecidos.*—El domingo 8 de diciembre, el personal del Cuerpo, de uniforme de parada, formó primeramente



en la Plaza de Armas, desde donde se dirigió hasta el frente del Congreso Nacional, en cuyos jardines se llevó a cabo una ceremonia recordatoria del incendio de la Iglesia de la Compañía, que dio origen a la creación del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Finalizado este acto, el personal marchó hasta el Cementerio General, en donde se rindió un emotivo homenaje a los voluntarios ya fallecidos.

*Homenaje de la I. Municipalidad de Santiago.*—El miércoles 18 de diciembre, el personal formó con su uniforme de parada, frente al monumento al Bombero y desde allí se dirigió, a través de las calles de Santiago, hasta la Plaza de Armas, en donde frente a la I. Municipalidad recibió el homenaje de esa Corporación Edilicia, con motivo de celebrarse el Centenario de la fundación del Cuerpo.

### EJERCICIO GENERAL DEL AÑO DEL CENTENARIO

El acto de más trascendencia bomberil fue sin duda el Ejercicio General, efectuado en el Parque Cousiño el domingo 15 de diciembre, acto con el que se demostró la eficiencia del personal, su alto grado de preparación y la excelente calidad del material que posee la Institución para defender la ciudad.

La realización del Ejercicio General llamó profundamente la atención del numeroso público que concurrió y especialmente a la prensa, que comentó su desarrollo no sólo en nuestro país, sino a través de las agencias noticiosas de todo el mundo.

Se hicieron trabajar las bombas antiguas, las primeras con que contó la Institución para combatir el fuego, junto a las modernas que se utilizan en la actualidad. Hubo aplausos que significaban cariño, respeto y el recuerdo de los primeros pasos de este Cuerpo de Bomberos. Quedó demostrado el cuidado con que se mantienen esas reliquias que son las bombas antiguas. Los elementos nuevos causaron admiración por su capacidad técnica, que coloca a nuestra Institución como a una de las mejores dotadas en ese aspecto.

Se transcribe a continuación la Orden del Día N.º 28, dictada por el Comandante, el 11 de diciembre, reglamentando el desarrollo del Ejercicio General:

#### “ORDEN DEL DIA N.º 28:

A las 16,00 horas del Domingo 15 de diciembre psmo., las Compañías se encontrarán formadas en línea, con frente al Poniente, en la calzada de la Avda. Bulnes, haciendo cabeza la Primera Compañía en la esquina de la calle Alonso Ovalle.

El Material Mayor estará formado detrás de sus respectivas Cías., con frente al Norte. La Bomba a Palanca de la 3.ª Cía.; Gallo de la 2.ª Cía.; Bomba a Vapor de la 1.ª Cía.; Bomba a Vapor de la 2.ª Cía.; Bomba a Vapor de la 5.ª Cía. y Bomba a Vapor de la 11.ª Compañía; se ubicarán con frente al Norte en la misma Avda. Bulnes, entre Alonso Ovalle y Alameda.

La Camioneta de la Comandancia y los carros de Transporte, lo harán al final de la columna, también orientados hacia el Norte.

Las Cías. serán revistadas por el Comandante, por orden de número, para lo cual, el respectivo Capitán avanzará dos pasos al frente a rendirle cuenta y tomará su posición original una vez que el Comandante le dé su venia; revistada la

Compañía, ordenará de inmediato la formación en columna de marcha, con un guía por secciones, y sin distancia entre éstas.

Revistadas las Compañías, se iniciará el desfile por Avda. Bulnes, Alameda Bdo. O'Higgins, Avda. Ejército Libertador, hasta la elipse del Parque Cousiño. En este desfile, el Material Mayor formará en dos grupos, como sigue:

- 1.º Bomba a Palanca de la 3.ª Compañía.  
Gallo de la 2.ª Compañía.  
Bomba a Vapor de la 1.ª Cía.  
Bomba a Vapor de la 2.ª Cía.  
Bomba a Vapor de la 5.ª Cía.  
Bomba a Vapor de la 11.ª Compañía.

- 2.º Material Mayor en Servicio por orden numérico de Compañía, encabezado por la Camioneta de la Comandancia.

Llegadas a la elipse del Parque Cousiño, las Compañías formarán en línea en el lugar que será señalado, para ser revistadas por S. E. el Presidente de la República. El orden de formación de esta revista, será de Norte a Sur, como se indica a continuación:

#### *Primer escalón.*

- Banda.
- 2.º Comandante y 2 Aytes. Grales., a 10 pasos a la izquierda de la Banda.
- Estandarte del Cuerpo y Escoltas, a 5 pasos a la izquierda del 2.º Comandante.
- Capitán de la 1.ª Cía. y su Ayudante, a 5 pasos a la izquierda del Estandarte del Cuerpo.
- Estandarte de la 1.ª Cía. y escoltas a 3 pasos a la izquierda del Capitán.
- Personal de la 1.ª Compañía, a 3 pasos a la izquierda del Estandarte.
- Las demás Compañías, hasta la 5.ª Cía., en igual formación, a 5 pasos a la izquierda de la que la preceda.

#### *Segundo escalón*

- 3er. Comandante y 2 Ayudantes Generales a 10 pasos a la izquierda de la 5.ª Compañía.
- Capitán de la 6.ª Cía. y su Ayudante, a 5 pasos a la izquierda del 3er. Comandante.
- Estandarte de la 6.ª Cía. y escoltas, a 3 pasos a la izquierda del Capitán.
- Personal de la 6.ª Cía., a 3 pasos a la izquierda del Estandarte.
- Las demás Compañías, hasta la 10.ª Cía., en igual formación, a 5 pasos a la izquierda de la que la preceda.

#### *Tercer escalón.*

- 4.º Comandante y 2 Ayudantes Generales, a 10 pasos a la izquierda de la 10.ª Compañía.



Capitán de la 11.<sup>a</sup> Cía. y su Ayudante, a 5 pasos a la izquierda del 4.º Comandante.

Estandarte de la 11.<sup>a</sup> Compañía y escoltas, a 3 pasos a la izquierda del Capitán.

Personal de la 11.<sup>a</sup>, a 3 pasos a la izquierda del Estandarte.

Las demás Compañías, hasta la 15.<sup>a</sup> Compañía, en igual formación y a 5 pasos a la izquierda de la que la preceda.

#### *Escalón de material mayor*

Estará formado por todo el Material Mayor, en línea por orden numérico, con frente al Norte y con distancia de 1 metro entre las diferentes máquinas y a continuación del 3er. Escalón. El Material antiguo quedará situado en el costado Oriente de la entrada de la elipse en el mismo orden que llegará y con frente al Sur y detrás del Escalón de Personal.

Terminada la revista y una vez que S. E. el Presidente de la República haya tomado colocación en la Tribuna Oficial, los Escalones de Personal al mando de sus respectivos Comandantes evolucionarán para tomar posiciones para el desfile de honor en la siguiente forma:

#### *Primer escalón.*

Banda.

2.º Comandante y 2 Ayudantes Generales.

Estandarte del Cuerpo y Escoltas a 15 pasos del 2.º Comandante.

Capitán de la 1.<sup>a</sup> Cía. y su Aydte., a 15 pasos del Estandarte del Cuerpo (El Ayudante a un paso del Capitán, a media izquierda).

Estandarte de la 1.<sup>a</sup> Compañía y sus escoltas, a 5 pasos del Capitán.

Personal de la 1.<sup>a</sup> Compañía en columna de marcha, con los Tenientes de guía en las secciones, sin distancia entre ellas, a 5 pasos del Estandarte. Las demás Compañías, hasta la 5.<sup>a</sup> Cía., a continuación y en igual formación, a 10 pasos de la que la preceda.

#### *Segundo escalón.*

3er. Comandante y 2 Ayudantes Generales, a 20 pasos de la 5.<sup>a</sup> Cía.

Capitán de la 6.<sup>a</sup> Cía. y su Ayudante, a 15 pasos del 3er. Comandante (El Ayudante a 1 paso del Capitán, a media izquierda).

Estandarte de la 6.<sup>a</sup> Cía. y escoltas, a 5 pasos del Capitán.

Personal de la 6.<sup>a</sup> Cía. en columna de marcha, con los Tenientes de guía en las secciones, sin distancia entre ellas, a 5 pasos del Estandarte. Las demás Compañías, hasta la 10.<sup>a</sup>, a continuación y, en igual formación, a 10 pasos de la que la preceda.

#### *Tercer escalón.*

4.º Comandante y 2 Ayudantes Generales a 20 pasos de la 10.<sup>a</sup> Compañía.

Capitán de la 11ª. Cía. y su Ayudante a 15 pasos del 4.º Comandante (el Ayudante a 1 paso del Capitán y a media izquierda).

Estandarte de la 11ª. Cía. y escoltas a 5 pasos del Capitán.

Personal de la 11ª. Cía. en columna de marcha, con los Tenientes de guía en las secciones, sin distancia entre ellas, a 5 pasos del Estandarte.

Las demás Cías., hasta la 15ª. Cía., a continuación y en igual formación, a 10 pasos de la que la preceda.

#### *Escalón de material mayor.*

Camioneta tripulada por el Inspector de Material Mayor y, a 20 metros de distancia de ella, y en el orden que se indica, las siguientes piezas de Material Mayor:

Bomba a Palanca de la 3ª. Compañía.

Gallo de la 2ª. Cía.

Bomba a vapor de la 1ª. Cía.

Bomba a vapor de la 2ª. Cía.

Bomba a vapor de la 5ª. Cía.

Bomba a vapor de la 11ª. Cía.

El resto del material lo hará por orden numérico, como asimismo, los carros de Transporte, finalizando esta formación las bombas y carros de reemplazo.

El Comandante, 1 Inspector General y 2 Ayudantes Generales, tripulando la Camioneta de Comando, avanzará hacia la Tribuna Oficial para solicitar del Superintendente su autorización para iniciar el desfile.

Los Capitanes saludarán y el Personal llevará la vista hacia el Presidente de la República, sin voces de mando al pasar frente a la 1ª. Bandera guía y mantendrán este saludo hasta sobrepasar la 2ª. Bandera guía.

Efectuado el desfile de honor frente a las Tribunas, los Escalones se dirigirán hasta la línea de pozos, siguiendo por ésta hacia el Norte y, en un punto que se indicará, la 1ª. Cía. hará una conversión hacia la izquierda hasta alcanzar la línea de mecánica, donde hará alto con frente a las tribunas. Al costado izquierdo de la 1ª. Cía., y a 5 metros al Sur de ésta, tomará colocación la 2ª. Cía. y así, sucesivamente lo harán, hasta completar la formación, las quince Cías., para proceder a la ceremonia de entrega de las nuevas piezas de Material Mayor.

El Material Mayor después del desfile frente a las Tribunas, virará a la izquierda, en el Sur de la elipse, haciendo la conversión hasta tomar las siguientes ubicaciones:

A 60 metros de la línea central, el Material que se indica se situará en las posiciones señaladas a continuación:

El Gallo de la 2ª. Cía. se ubicará en el costado Norte de la elipse sobre la línea de desfile con frente al Sur; a 3 metros al oriente de éste y con igual orientación, se colocará la Bomba a Vapor de la 1ª. Cía. y a continuación y a la misma distancia y ubicación se colocará la Bomba a Vapor de la 2ª. Cía.

La Bomba a Palanca de la 3ª. Cía. se ubicará en el costado Sur de la elipse, sobre la línea de desfile con frente al Norte, a 3 metros al oriente de ésta y con



igual orientación se colocará la Bomba a Vapor de la 5ª. Cía. y, a continuación y a la misma distancia y orientación, se ubicará la Bomba a Vapor de la 11ª. Cía.

El resto del Material Mayor se ubicará de acuerdo con las siguientes instrucciones:

*Costado Norte del Pozo N.º 1.—*

- Bomba de la 1ª. Cía.
- Carro de la 7ª. Cía.
- Mecánica de la 7ª. Cía.
- Carro de la 6ª. Cía.
- Carro de Especialidades.
- Mecánica de la 6ª. Cía.
- Carro-Escala Mack de reemplazo.
- Transportes Nos. 2 y 3.

*Costado Sur del Pozo N.º 1.—*

- Bomba de la 2ª. Cía.

*Costado Norte del Pozo N.º 2.—*

- Bomba de la 3ª. Cía.

*Costado Sur del Pozo N.º 2.—*

- Bomba de la 4ª. Cía.

*Costado Norte del Pozo N.º 3.—*

- Bomba de la 5ª. Cía.

*Costado Sur del Pozo N.º 3.—*

- Bomba de la 9ª. Cía.

*Costado Norte del Pozo N.º 4.—*

- Bomba de la 10ª. Cía.

*Costado Sur del Pozo N.º 4.—*

- Bomba de la 11ª. Cía.

*Costado Norte del Pozo N.º 5.—*

- Bomba de la 13ª. Cía.

*Costado Sur del Pozo N.º 5.—*

- Bomba de la 14ª. Cía.
- Carro de la 8ª. Cía.
- Mecánica de la 8ª. Cía.
- Carro de la 12ª. Cía.
- Mecánica de la 12ª. Cía.
- Carro de la 15ª. Cía.
- Bomba de la 15ª. Cía.
- Transportes: Comandancia, 9, 10, 11, 13 y de Reemplazo.

Finalizada la ceremonia de entrega del nuevo material y a una orden del 2.º Comandante, los Capitanes mandarán a sus Compañías los movimientos necesarios para dirigirse a su respectivo Material.

## DESARROLLO DEL EJERCICIO

**Señal 1.**—El personal de las Cías. de Escalas tomará posiciones al trote, uniformemente y alineados por la derecha para ejecutar los ejercicios doctrinales que señala la minuta respectiva. El 2.º, 3er. y 4.º Comandantes avanzarán hacia las Tribunas, solicitando del Comandante su venia para iniciar el Ejercicio. Concedida ésta, regresarán, tomando el 3er. Comandante el mando de los ejercicios doctrinales.

Intertanto, personal de la 6ª. Cía. se dirigirá en forma ordenada a tripular la mecánica de la 6ª. Cía., para ejecutar las maniobras que se indican en la señal siguiente.

**Señal 2.**—Avanzará la Mecánica de la 6ª. Cía. a tomar colocación en una línea situada a 35 metros al Oriente de la solera de las tribunas y armará a 25 metros de altura y con la inclinación necesaria. A señal de pito del 4.º Comandante y por su dispositivo de salvamento, bajarán 4 voluntarios, uno en pos de otro.

Mientras se ejecuta este movimiento, 22 voluntarios de cada Compañía de Escalas, 5 de los cuales usarán cotona de cuero, avanzarán a colocar en el punto que se tendrá señalado en la línea de gemelos, el siguiente material:

3 Escalas de 7,50 mts. (con un tubo en la cúspide de cada una, que servirá para encajar banderas).

4 Escalas de 6 metros (contrafichas).

2 Escalas de 3,50 metros, de techo (transversales).

5 Correas hebilladas (Amarras).

4 Vientos.

1 Banderola roja

1 Banderola azul (Deberá ser llevada por un voluntario hasta la línea de partida)

Las escalas se dejarán tendidas, separadas unas de otras y sin amarras, en dirección de Oriente a Poniente, y a partir de la misma Línea de Gemelos hacia el Poniente. Los vientos se dejarán enrollados en forma de bolas y junto con las correas y la banderola, se colocarán en la línea de Gemelos en los costados de las Escalas.

**Señal 3.**—Se retira la Mecánica de la 6ª. Compañía.

A señal de pito del 3er. Comandante, los grupos de 22 voluntarios de las Cías. de Escalas avanzarán en columna de marcha, uniformemente al paso y alineados por la derecha, hacia las tribunas a tomar colocación, con frente a ellas, en la línea de partida, señalada a 5 metros al Oriente de la solera de las tribunas para ejecutar con el material ya indicado, los siguientes movimientos de rapidez:

**Señal 4.**—Partirán 17 voluntarios con uniforme de parada y, en la línea señalada, a 27 metros al Poniente de la línea de los Gemelos, levantarán un puente, orientado de Norte a Sur, el que deberá quedar armado como sigue:

Verticales de 7,50 metros, con contrafichas amarradas en sus primeros palillos sobre el 8.º palillo superior de aquellas, doble transversal armada con las 2 escalas de 3,50 mts. y amarradas en sus primeros palillos de cada extremo sobre el 4.º palillo superior de las verticales: 4 vientos encajados respectivamente en la cúspide de cada



baticante de las verticales; la banderola roja colocada en la cúspide del pie derecho del costado Sur.

*Señal 5.*—Partirán 4 voluntarios (con casaca de cuero) quienes con el saldo del material (1 escala de 7,50 mts.; 2 escalas de 6 mts. contrafichas y 1 amarra) y con él, deberán pasar por sobre la transversal del puente, no pudiendo ser utilizados los pies derechos ni contrafichas del puente para esta fase del movimiento y procederán a armar en los puntos que estarán señalados en una línea de 62 metros al Poniente de la línea de Gemelos, una pirámide con escala central de 7,50 metros y 2 escalas de 6 mts. contrafichas (Sur y Norte) amarradas en sus primeros palillos con el 8.º palillo superior de aquella.

*Señal 6.*—El subidor que deberá estar en la línea de partida y en cuyo poder estará la banderola azul, procederá a retirar personalmente la banderola roja colocada en la cúspide del pie derecho del costado Sur del puente y a colocar la banderola azul en la cúspide del pie derecho del costado Norte del mismo; enseguida, la banderola roja retirada del puente deberá colocarla personalmente en la cúspide de la pirámide, con lo que se dará por terminado el movimiento.

*Señal 7.*—Desarme y retiro del personal y material de las Cías. de Escalas.

Las Compañías de Agua tendrán dispuesto al personal y material que a continuación se detalla, para ejecutar el siguiente movimiento de rapidez:

A señal de pito del 2.º Comandante, los grupos de 17 voluntarios de las Cías. de Agua avanzarán de dos en fondo, al paso y alineados por la derecha hacia las tribunas para poder colocar sobre la línea de desfile, el siguiente material:

- 3 mangueras de 0,70.
- 1 Gemelo de 0,70 x 0,50.
- 4 mangueras de 0,50.
- 2 pitones de 0,50.
- 2 pitones de 0,70.
- 1 pitón de altura.

Previamente y, antes de dirigirse al punto de partida, colocarán en la línea de Gemelos, el siguiente material:

- 3 mangueras de 0,70.
- 1 Gemelo de 0,70 x 0,50.
- 4 mangueras de 0,50.
- 2 pitones de 0,50.

Todo el material en rollos y desunido.

El personal después de haber dejado el material en la línea de desfile, formará en la línea de partida señalada a 5 metros al Oriente de la solera, en posición firme con frente a las tribunas en una línea. El resto del personal de las Compañías que no toma parte en el movimiento, con excepción del Maquinista, deberá situarse al Oriente de los pozos.

*Señal 8.*—Partirán 7 hombres y con el material ubicado en la línea de gemelos, armarán sobre el costado izquierdo del Gemelo base, 3 mangueras de 0,70; gemelo de 0,70 x 0,50; 2 mangueras de 0,50 por costado, pitón y agua. (Los pitoneros deben quedar situados sobre la línea de desfile).

*Señal 9.*—Partirán 7 hombres y, con parte del material situado en la línea de desfile, armarán sobre el costado derecho del gemelo base, 3 mangueras de 0,70; gemelo de 0,70 x 0,50; 2 mangueras de 0,50 por costado, pitón y agua (que deben quedar situados sobre la línea de desfile).

*Señal 10.*—Los 4 pitones armados en las segundas mangueras de 0,50, se armarán sobre las primeras y agua.

*Señal 11.*—Partirán 2 hombres llevando un pitón de 0,70 cada uno y suprimiendo el gemelo de 0,70 x 0,50; armarán en la tercera manguera de 0,70 el pitón y agua.

*Señal 12.*—Saldrá el último hombre llevando el pitón de altura, el que será armado sobre la base de 3 mangueras de 0,70 unida a la salida derecha del gemelo base y agua.

Durante el movimiento, todos los pitones darán agua en posición vertical.

El personal, a medida que finaliza su labor en cada movimiento, procederá de inmediato a retirarse tras la línea de gemelos, llevando el material sobrante.

*Señal 13.*—Alto el agua en las bombas, retiro del personal y material de las Compañías de Agua.

*Señal 14.*—Avanzará la Bomba a Palanca de la 3ª. Compañía, llevada por personal de la misma. Tomarán colocación para armar frente a las Tribunas. Se extenderán 2 tiras de 0,70 y pitón hacia el Norte y 2 tiras de 0,70 y pitón hacia el Sur. 30 voluntarios de la 3ª. Compañía harán funcionar la bomba, accionándola desde sus varas laterales. La Bomba de la 4ª. Compañía, dispondrá una línea de mangueras para alimentar esta bomba. A señal de pito del 2.º Comandante se hará funcionar la Bomba a palanca, dando agua por los dos pitones, con chorro vertical.

Mientras se desarrolla el trabajo de esta Bomba, las Mécánicas de la 7ª, 8ª, y 12ª. Compañías, saldrán a tomar posiciones en el centro de la cancha, en los puntos previamente señalados, con frente al Oriente y tripuladas por 5 voluntarios, incluyendo al Maquinista y se armarán a 24,60 metros de altura y a 65º, sin su manguera base y con vientos.

*Señal 15.*—Alto el agua y desarme del material. Las mangueras usadas por la bomba a palanca serán enrolladas y los mismos 30 voluntarios retirarán la Bomba. Este material regresará a su primitiva posición.

*Señal 16.*—Partirán desde la línea de desfile, un voluntario de la 7ª, 8ª, y 12ª. Cías., quienes subirán por su respectiva escala telescópica, para lanzar un paracaídas con banderas que estarán colocadas en sus cúspides. (Las 7ª. y 12ª. Cías. tendrán paracaídas con banderas del Cuerpo y la 8ª. Cía., la bandera Chilena).

Una vez lanzados los paracaídas, los voluntarios bajarán rápidamente, regresando a la línea de partida. Se retirarán las Mécánicas.



*Señal 17.*—Avanzarán las Bombas a vapor de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Compañías, quedando con frente al Sur y las de la 5.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup> Cías. con frente al Norte. Retirarán los tiros quedando en situación de trabajar. Los Maquinistas harán sonar los pitos de las Bombas tan pronto estén listas para dar agua. Previamente se armarán en cada una de ellas, una manguera de 0,70 y pitón hacia el costado Norte y otra manguera de 0,70 y pitón hacia el Sur.

A señal de pito del segundo Comandante se dará agua simultáneamente por las 4 bombas, las que serán alimentadas de acuerdo a la siguiente pauta:

1.<sup>a</sup>, por la 3.<sup>a</sup> Compañía; 2.<sup>a</sup>, por la 2.<sup>a</sup> Compañía; 5.<sup>a</sup>, por la 10.<sup>a</sup> Compañía y 11.<sup>a</sup>, por la 11.<sup>a</sup> Compañía.

*Señal 18.*—Alto el agua en las Bombas, retiro del personal y material de las Compañías antes señaladas. El material de mangueras en rollos.

Las Bombas de la 1.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Compañías se dirigirán a tomar posiciones al Sur de la Elipse y las de la 9.<sup>a</sup> y 13.<sup>a</sup> Cías., hacia el costado Norte, tripuladas cada una por 6 voluntarios.

Intertanto y a esta señal, se provocarán los incendios de las casas armadas en los costados Norte y Sur de la cancha.

*Señal 19.*—Saldrán las Bombas de la 1.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Compañías, tocando sirena y bocina de doble sonido, para sofocar el incendio de la casa del costado Norte y las de la 9.<sup>a</sup> y 13.<sup>a</sup> Compañías, la del costado Sur. El ataque de los incendios se hará con 2 pitones de 0,50 por Compañía, para lo cual se armará una base de 0,70 y gemelos de 0,70 x 0,70 de las 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup> Compañías, para alimentar respectivamente a las Compañías que han salido a sofocar el incendio.

Mientras se desarrollan los movimientos de esta señal, las Cías. de agua armarán dos bases para alimentar 5 pitones de 0,50 cada Compañía, distribuidas en 10 líneas de pitones, de Oriente a Poniente. Cada pitón situado a 6 metros del que se le precede. Todos los pitoneros estarán con frente a las tribunas y situados sobre la correspondiente línea de mangueras. La 1.<sup>a</sup> y 14.<sup>a</sup> Compañías, usarán en este movimiento pitones de neblina de 0,50.

*Señal 20.*—Agua en los pitones; chorros verticales.

*Señal 21.*—Las Cías. 1.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup> y 13.<sup>a</sup>, inclinarán sus chorros lentamente hacia el Sur, hasta la posición oblicua.

Las Cías. 2.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup>, 11.<sup>a</sup> y 14.<sup>a</sup>, inclinarán sus chorros lentamente hacia el Norte, hasta la posición oblicua.

*Señal 22.*—Lenta y uniformemente, las Cías. 2.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup>, cambiarán la posición de sus chorros, hasta la posición oblicua, hacia el costado Sur.

Las Compañías 3.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup> y 13.<sup>a</sup>, inclinarán sus chorros lenta y uniformemente hasta la posición oblicua, hacia el costado Norte.

Las Cías. 1.<sup>a</sup> y 14.<sup>a</sup>, levantarán sus chorros hasta la posición vertical; chorros de neblina.

*Señal 23.*—Chorros verticales por todos los pitones.

*Señal 24.*—Alto el agua. Retiro del personal y material de las Compañías de Agua.

Las Compañías de escalas avanzarán con el personal y material necesarios para armar en la línea de desfile, con verticales de 7,50 metros, doble transversal sobre el 4.º palillo superior de las verticales, transversal sencilla con escala de 3,50 metros, sobre el 12.º palillo de las mismas contrafigas sobre el 8.º palillo de los pies derechos; 1 pasamano sobre el primer palillo de estos y 4 vientos encajados en la cúspide del respectivo batiente de las verticales. Llevarán además, la manta de salvamento, la que, al usarse en los lanzamientos, deberá ser sostenida por 15 voluntarios.

*Señal 25.*—Se levantarán los puentes y se procederá a la ejecución de los lanzamientos a la manta a señal de pito del 3er. Comandante (6 lanzamientos por Compañía). Terminado el último lanzamiento, el personal se alistará para botar el puente.

*Señal 26.*—Se retirarán los puentes hacia el Oriente para tomar la colocación correspondiente para la señal N.º 28.

*Señal 27.*—Los Transportes 9, 11, 13, tripulados por 40 hombres con máscaras contra humo y 6 voluntarios con traje de asbesto llegarán desde el costado Norte, para detenerse al comenzar las tribunas. Bajarán los 46 voluntarios, los que formados de 2 en fondo, pasarán al paso y en forma uniforme frente a las tribunas. Los Carros de Transporte avanzarán lentamente a 10 metros hacia el costado Oriente de estos 46 hombres y, al llegar al final de las tribunas en su costado Sur, serán tripulados por los 46 voluntarios, retirándose hacia sus ubicaciones respectivas.

Intertanto, las Compañías de Escalas levantarán los mismos puentes que utilizaron en los lanzamientos a la manta, para situarlos en los puntos que se les señalara previamente, con frente a las Tribunas. La 6ª. y 7ª. Compañías al costado Norte de la Mecánica de la 7ª. Compañía; las 12ª. y 15ª. Cías. al costado Sur de la Mecánica de la 8ª. Compañía; la 8ª. Compañía bajo las Mecánicas de la 7ª. y 8ª. Compañías, Cerrando el costado Norte armará la Mecánica de la 6ª. Cía. y cerrando el costado Sur, armará la mecánica de la 12ª. Compañía.

Las Mecánicas 6ª. y 12ª. armarán a 24,6 mts. con 60º y la 7ª. y 8ª. a 30 metros con 70º. Los puentes y las Mecánicas serán levantadas a señal de pito del 3er. Comandante. Las Compañías de Agua dispondrán del personal y material necesario para los pitones que a continuación se indican:

- 1ª. Cía. Armará una línea de alimentación para el monitor de la 6ª. Compañía.  
1 pitón de 0,50 en la mitad de la Mecánica 6ª.
- 2ª. Cía. 1 pitón de 0,50 en mitad de la contrafiga Norte del Puente de la 6ª. Compañía.  
1 pitón de 0,50 en la cúspide del pie derecho Norte del Puente de la 6ª. Compañía.  
1 pitón de 0,50 en la cúspide del pie derecho Sur del Puente de la 6ª. Compañía.  
1 pitón de 0,50 en la mitad de la contrafiga Sur del Puente de la 6ª. Compañía.



- 3<sup>a</sup>. Cía. Armará un pitón neblinero entre puentes de la 6<sup>a</sup>. y 7<sup>a</sup>. Compañías.  
 1 pitón de 0,50 en mitad de la contraficha Norte del puente de la 7<sup>a</sup>. Compañía.  
 1 pitón de 0,50 en la cúspide del pie derecho Norte del puente de la 7<sup>a</sup>. Compañía.  
 1 pitón de 0,50 en la cúspide del pie derecho Sur del puente de la 7<sup>a</sup>. Compañía.
- 4<sup>a</sup>. Cía. Armará un pitón de 0,50 en la mitad de la contraficha Sur del puente de la 7<sup>a</sup>. Cía.  
 1 pitón neblinero entre los puentes de la 7<sup>a</sup>. y mecánica de la 7<sup>a</sup>. Cía.  
 1 línea de alimentación para el monitor de la 7<sup>a</sup>. Compañía.  
 1 pitón de 0,50 en mitad de altura de la mecánica 7<sup>a</sup>. Cía.
- 5<sup>a</sup>. Cía. Armará un pitón neblinero entre la Mecánica de la 7<sup>a</sup>. y puente de la 8<sup>a</sup>. Compañía.  
 1 pitón de 0,50 en mitad de la contraficha Norte del puente de la 8<sup>a</sup>. Compañía.  
 1 pitón de 0,50 en la cúspide del pie derecho Norte del puente de la 8<sup>a</sup>. Compañía.  
 1 pitón de 0,50 en la cúspide del pie derecho Sur del puente de la 8<sup>a</sup>. Compañía.
- 9<sup>a</sup>. Cía. Armará 1 pitón de 0,50 en mitad de la contraficha Sur del puente de la 8<sup>a</sup>. Compañía.  
 1 pitón de 0,50 en mitad de altura de la Mecánica de la 8<sup>a</sup>. Compañía.  
 1 línea de alimentación al monitor de la Mecánica 8<sup>a</sup>. Cía.
- 10<sup>a</sup>. Cía. Armará 1 pitón neblinero entre el puente de la 8<sup>a</sup>. y Mecánica de la 8<sup>a</sup>. Compañía.  
 1 pitón neblinero entre la Mecánica de la 8<sup>a</sup>. y puente de la 12<sup>a</sup>. Cía.  
 1 pitón de 0,50 a mitad de la contraficha Norte del puente de la 12<sup>a</sup>. Compañía.  
 1 pitón de 0,50 en la cúspide del pie derecho Norte del Puente de la 12<sup>a</sup>. Compañía.
- 11<sup>a</sup>. Cía. Armará 1 pitón de 0,50 en la cúspide del pie derecho Sur del puente de la 12<sup>a</sup>. Compañía.  
 1 pitón de 0,50 en mitad de la contraficha Sur del puente de la 12<sup>a</sup>. Compañía.  
 1 pitón neblinero entre puentes de la 12<sup>a</sup>. y 15<sup>a</sup>. Cías.  
 1 pitón de 0,50 a mitad de la contraficha Norte del puente de la 15<sup>a</sup>. Compañía.
- 13<sup>a</sup>. Cía. Armará 1 pitón de 0,50 en la cúspide del pie derecho Norte del puente de la 15<sup>a</sup>. Compañía.  
 1 pitón de 0,50 en la cúspide del pie derecho Sur del puente de la 15<sup>a</sup>. Compañía.  
 1 pitón de 0,50 en mitad de la contraficha Sur del puente de la 15<sup>a</sup>. Compañía.

14<sup>a</sup>. Cía. Armará un pitón neblinero entre el puente de la 15<sup>a</sup>. y Mecánica de la 12<sup>a</sup>. Compañía.

1 pitón de 0,50 a mitad de altura de la Mecánica 12<sup>a</sup>. Compañía.

1 línea de alimentación al monitor de la 12<sup>a</sup>. Compañía.

*Señal 28.*—Agua por todos los pitones, chorros verticales. Los pitones monitores mantendrán su posición en dirección de la proyección durante todo este movimiento. Los pitones situados a mitad de altura de las Mecánicas 6<sup>a</sup>. y 7<sup>a</sup>., se inclinarán hacia el Norte, en tanto que los de las Mecánicas de la 8<sup>a</sup>. y 12<sup>a</sup>. lo harán hacia el Sur, posición que también mantendrán hasta el final del Ejercicio.

*Señal 29.*—Los chorros de los pitones situados sobre los puentes se inclinarán hacia el centro de éstos, de modo que se intercepten en las cúspides; los chorros ubicados en la mitad de las contrafichas quedan verticales.

*Señal 30.*—Todos los pitones ubicados en el costado Norte se inclinarán hacia el Sur y los del costado Sur hacia el Norte. (División entre Norte y Sur el eje del puente de la 8<sup>a</sup>. Cía.)

*Señal 31.*—Chorros verticales, neblina en todos los pitones ubicados en tierra.

*Señal 32.*—Alto el agua. Todo el personal quedará en posición firme, con frente a las tribunas. Los Comandantes 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup>, solicitarán la venia al Comandante, para finalizar el Ejercicio, con lo que se dará por terminada la presentación al público.

*Señal 33.*—Desarme general y retiro del personal y material de la cancha.

Las Compañías saldrán a tomar colocación para el Desfile ante el Directorio, que se efectuará en columna de marcha, cada una acompañada de su respectivo material mayor. Cerrará el desfile la Camioneta Comandancia, Carros de Transporte por orden numérico, Bombas de reemplazo, Camioneta del Taller y Camioneta de Servicio.

La Comandancia despedirá a las Compañías en Avda. Tupper.

Comuníquese a las Compañías y a la Secretaría General. (Fdo.) Alfonso Casanova D., Comandante.

#### OTRAS FORMACIONES EN QUE PARTICIPO LA INSTITUCION

*Entrega del Cuartel de la 15<sup>a</sup>. Compañía.*—Teniendo en consideración el pertinente acuerdo del Directorio, la Comandancia dispuso las medidas tendientes a que la ceremonia que se efectuó el día 27 de octubre, para hacer entrega a la ciudad en forma oficial del Cuartel de la 15<sup>a</sup>. Compañía, alcanzara el realce que debe tener todo acto de esta naturaleza.

El personal del Cuerpo formó en el Patio de Honor de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins" y desde allí se dirigió en desfile por la Avenida de Las Américas, principal arteria de la Comuna de Las Condes, hasta el cuartel de la 15<sup>a</sup>. Compañía, ubicado en Apoquindo y Avenida El Bosque. En este lugar, con una breve pero significativa ceremonia, se inauguró el mencionado Cuar-



tel de esa Compañía, formada por descendientes de alcañanes que han querido cooperar en la acción del Cuerpo.

*Homenaje a los Héroes de Iquique y al Guardiamarina Ernesto Riquelme.*— El Directorio acordó que la Institución se hiciera representar por una delegación de tres voluntarios por cada Compañía en los actos a que concurrió, en Valparaíso, la 2ª. Compañía de Bomberos de Santiago "Esmeralda" y que consistieron en colocar una ofrenda floral en el monumento Al Bombero y en el erigido en homenaje a los Héroes de Iquique, en memoria del Guardiamarina Ernesto Riquelme, quien vistió la cotona de bombero secundino.

La Armada invitó a conocer los cruceros "O'Higgins" y "Prat" y a una exhibición de ataque al fuego por una Brigada de la Escuela de Ingeniería Naval, que tiene por misión enseñar a proteger contra incendios los barcos de nuestra Armada.

#### ESTADISTICOS DE LA COMANDANCIA

Igual que en años anteriores, este Departamento estuvo a cargo de los voluntarios señores Darwin Morales Silva, de la 3ª. Compañía, y Juan Luis Fernández Balmaceda, de la 8ª., quienes desarrollaron su labor con abnegación y eficiencia. El voluntario señor Fernández se desempeñó además como integrante del Departamento de Técnica y Prevención de Incendios.

#### SECRETARIA DE LA COMANDANCIA

La Secretaría tiene a su cargo la parte administrativa de la Comandancia. Durante el año 1963 sus integrantes vieron enormemente aumentada su labor. El trabajo ejecutado, visto a través de cifras, puede resumirse como sigue:

##### *Correspondencia recibida.*

De las Compañías .....	487
De otros Cuerpos de Bomberos .....	195
De Juzgados .....	142
De particulares .....	86
Solicitudes de hojas de servicios .....	26
Cargos (facturas y oficios) .....	2 951
Felicitaciones e invitaciones .....	123
<b>Total recibido</b> .....	<b>4 010</b>

##### *Correspondencia despachada.*

Ordenes del Día .....	30
Circulares .....	40
Notas a las Compañías .....	172
Certificados .....	29
Telecomunicaciones .....	95

A Material Mayor .....	35
A Material Menor .....	49
Sobre importaciones .....	63
Ordenes de servicio interno .....	7
A Edificios y Cuarteles .....	7
A Técnica y Prevención de Incendios .....	24
A Secretaría y Tesorería Generales .....	6
A otros Cuerpos de Bomberos .....	83
A particulares .....	71
Felicitaciones y excusas .....	750
<b>Total despachado</b> .....	<b>1.461</b>

El recargo en la actividad lo motivó el gran número de invitaciones, excusas y felicitaciones. Ciertas labores de esta Sección exigen que el personal que las desempeña tenga especiales condiciones de preparación.

Se da a continuación un sucinto resumen de cada una de las Ordenes del Día:

*O. del D. N.º 1, del 1.º de enero.*— Saludos al personal; agradecimientos por la cooperación prestada el año anterior; significación del Centenario y deberes que ello implica.

*O. del D. N.º 2, del 1.º de enero.*— Precedencia de los Capitanes para asumir el mando del Cuerpo e instrucciones pertinentes.

*O. del D. N.º 3, del 1.º de enero.*— Designación de los Oficiales de la Comandancia.

*O. del D. N.º 4, del 1.º de enero.*— Designación de los integrantes del Departamento de Deportes de la Institución.

*O. del D. N.º 5, del 11 de enero.*— Puesta en servicio de la 3.ª Compañía en su nuevo cuartel de Avenida Vicuña Mackenna esquina de Rancagua.

*O. del D. N.º 6, del 19 de enero.*— Designación del personal del Departamento de Técnica y Prevención de Incendios.

*O. del D. N.º 7, del 19 de febrero.*— Puesta en servicio de la 8.ª Compañía en su cuartel provisional de Avenida La Concepción N.º 233, exenta de concurrir como Primer Socorro a los actos del 4.º Cuartel.

*O. del D. N.º 8, del 19 de febrero.*— Aceptación de renuncia de Ayudante General al voluntario de la 5.ª Compañía don Juan Munizaga.

*O. del D. N.º 9, del 22 de febrero.*— Puesta en servicio de la 9.ª Compañía en su cuartel provisional de Unión Americana N.º 73, exenta de concurrir como Primer Socorro a los actos del 2.º Cuartel.



*O. del D. N.º. 10, del 27 de febrero.*— Reemplaza la Orden del Día N.º 2, del 1.º de enero, sobre precedencia de los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo.

*O. del D. N.º. 11, del 28 de febrero.*— Aceptación de renuncia de Ayudante General al voluntario de la 13.ª Compañía, don Carlos Zawadsky.

*O. del D. N.º. 12, del 6 de marzo.*— Establecimiento de recorrido previo y rutas de los transportes N.ºs. 9 y 13.

*O. del D. N.º. 13, del 22 de marzo.*— Designación de dos miembros del Departamento de Técnica y Prevención de Incendios.

*O. del D. N.º. 14, del 22 de marzo.*— Reemplaza la Orden del Día N.º. 10, del 27 de febrero, sobre precedencia de los Capitanes para tomar el mando del Cuerpo.

*O. del D. N.º. 15, del 7 de abril.*— Nuevas medidas relativas a la concurrencia del material a los Incendios, Llamados de Comandancia, Otros Servicios y Llamados a Escombros.

*O. del D. N.º. 16, del 14 de junio.*— Modifica la Orden del Día N.º. 12, del 6 de marzo, en lo referente al recorrido previo del transporte N.º. 9.

*O. del D. N.º. 17, del 30 de junio.*— Designa Inspector General de Técnica y Prevención de Incendios al voluntario de la 12.ª Compañía, don Julio César Rodríguez y a otros integrantes del mismo Departamento.

*O. del D. N.º. 18, del 6 de julio.*— Retira del servicio la bomba Delahaye de la 14.ª Compañía e incorpora al mismo la bomba marca Leyland.

*O. del D. N.º. 19, del 17 de julio.*— Acepta la renuncia de integrante del Departamento de Técnica y Prevención de Incendios al voluntario de la 1.ª Compañía don Fernando Velasco.

*O. del D. N.º. 20, del 3 de septiembre.*— Acepta la renuncia de Ayudante General al voluntario de la 14.ª Compañía don Pablo Silva y nombra en su reemplazo al voluntario de la 15.ª Compañía don Lothar Schueler.

*O. del D. N.º. 21, del 9 de septiembre.*— Modifica la Orden del Día N.º. 12, del 1.º de agosto de 1962, reincorporando al servicio el Transporte N.º 3, destacado en la 3.ª Compañía.

*O. del D. N.º. 22, del 3 de octubre.*— Acepta la renuncia de Ayudante General al voluntario de la 3.ª Compañía don Hernán Sánchez.

*O. del D. N.º. 23, del 21 de octubre.*— Fija el orden en que se realizará la guardia en el Mausoleo del Cuerpo el 1.º de noviembre.

*O. del D. N.º. 24, del 6 de noviembre.*— Dispone que entren en servicio las motobombas Berliet portátiles en los Transportes N.ºs. 9 y 13 y establece normas para su uso.

*O. del D. N.º. 25, del 6 de noviembre.*— Acepta la renuncia de Ayudante General al voluntario de la 1.ª Compañía don Enrique Mardones.

*O. del D. N.º. 26, del 22 de noviembre.*— Acepta renunciaciones presentadas por integrantes del Departamento de Técnica y Prevención de Incendios.

*O. del D. N.º. 27, del 6 de diciembre.*— Nombra Ayudantes Generales a los voluntarios Luis Hewitt y Hernán Morales, de la 8.ª y 12.ª Compañías, respectivamente.

*O. del D. N.º. 28, del 11 de diciembre.*— Reglamenta la realización del Ejercicio General.

*O. del D. N.º. 29, del 15 de diciembre.*— Incorpora al servicio, destacado en la 6.ª Compañía, un nuevo Carro de Especialidades.

Con cierta frecuencia se enviaron a otros Cuerpos de Bomberos circulares y boletines relacionados con materias técnicas y novedades bomberiles, instrucciones para el mejor desarrollo de la labor tanto en el trabajo de extinción de incendios como en cuanto a la organización, etc. También se hizo llegar a todos ellos el Manual en que el Departamento de Técnica y Prevención de Incendios recopiló los Cursos Técnicos.

## MATERIAL MAYOR

### *Nuevos elementos de trabajo.*

*Carro bomba marca Leyland*, incorporado al servicio en la 14.ª Compañía el 6 de julio, en reemplazo del carro bomba marca Delahaye. Esta pieza de material mayor cuenta con dos turbinas, una de alta y otra de baja presión; posee un estanque de agua de 2.000 litros de capacidad; tiene un equipo especial para producir espuma; lleva diversos elementos, tales como aparatos respiratorios de autoabastecimiento, un grupo generador portátil, una motobomba portátil de gran calidad técnica, trajes y guantes de asbesto, etc. Ha sido empleada con bastante frecuencia con resultados satisfactorios en todas las exigencias a que ha sido sometida. Los estudios sobre su capacidad de trabajo han demostrado el acierto de su elección.

*Carro de Especialidades Mercedes-Benz*, destinado a la 6.ª Compañía e incorporado al servicio el 15 de diciembre. Esta pieza reemplazará al antiguo Carro Técnico, que estuvo destacado en esa misma Compañía. La elección se hizo después de un minucioso estudio de diversas propuestas presentadas por numerosas firmas extranjeras. Está dotada de tan modernos elementos, que la hacen única en



su género en Sud América. Quedará en servicio en forma definitiva apenas finalicen los cursos para Maquinistas.

*Bombas Berliet.*— En los primeros días de diciembre comenzaron a llegar al país los carros bomba marca Berliet, destinados a la 1ª, 5ª, 9ª, 11ª, y 13ª. Compañías, cuyas características técnicas se dieron a conocer en la Memoria del año anterior. Entrarán en servicio una vez que se les introduzcan ciertas adaptaciones y se dicten los correspondientes cursos de Maquinistas.

*Taller de la Comandancia.*— En este Taller se desarrolló una labor permanente para atender a los trabajos ejecutados en las piezas de material mayor que se indican, lo que hizo que el gasto alcanzara a E° 25.101,86, conforme al siguiente detalle:

Bomba Mack de la 1ª. Compañía	E°	389.44
Bomba Mercedes Benz de la 2ª. Compañía		404.87
Bomba Mercedes Benz de la 3ª. Compañía		813.67
Bomba Berliet de la 4ª. Compañía		554.59
Bomba Mack de la 5ª. Compañía		764.30
Carro portaescalas Mercedes Benz de la 6ª. Cía.		697.96
Escala Mecánica Mercedes Benz Metz de la 6ª. Cía.		231.69
Carro Técnico Ford de la 6ª. Compañía		418.23
Carro portaescalas Mercedes Benz de la 7ª. Cía.		261.74
Escala Mecánica Mercedes Benz Metz de la 7ª. Cía.		173.90
Carro portaescalas Mercedes Benz de la 8ª. Cía.		170.09
Bomba Mack de la 9ª. Compañía	1.	290.01
Bomba Mercedes Benz de la 10ª. Compañía		169.75
Bomba Fiat-Bergomi de la 11ª. Compañía		221.32
Carro portaescalas Mercedes Benz de la 12ª. Cía.		663.02
Escala Mecánica Mercedes Benz Metz de la 12ª. Cía.		729.99
Bomba Mack de la 13ª. Compañía	1.	324.59
Bomba Leyland de la 14ª. Compañía	1.	220.62
Bomba Opel-Metz de la 15ª. Compañía		309.82
Carro portaescalas Ford de la 15ª. Compañía		348.55
Camioneta Ford de la Comandancia		381.74
Transporte Ford de la Comandancia		141.47
Transporte Ford N° 2		659.03
Transporte Ford N° 3		75.33
Transporte Ford N° 9		816.35
Transporte Ford N° 10		419.72
Transporte Ford N° 11		888.87
Transporte Ford N° 13		96.13
Carro de escalas Mack, de reemplazos		78.65
Camioneta Opel del Taller de la Comandancia		794.47
Camioneta GMC del Taller de la Comandancia		214.70
Transporte N° 5, de reemplazos		376.63
Bomba de reemplazo		5.38
Transporte Ford (actual carroza mortuoria)		631.38

Carroza mortuoria Ford	3 070.42
Bomba Delahaye (ex 14ª. Compañía)	465.22
Motobomba Hércules (En Brigada Los Nogales)	71.40
Taller de la Comandancia	3 708.09
Existencia en el Taller de la Comandancia	1 048.23

Durante el año 1963 ocurrieron algunos accidentes al Material Mayor, ocasionados por conductores de otros vehículos que obstaculizaron el paso de los carros o bombas. En el accidente de la bomba de la 5ª. Compañía, que chocó con una motoneta en calle Nataniel y Avenida Matta, resultó con lesiones la acompañante del conductor de este último vehículo y en el accidente de la bomba de la 14ª. Compañía, ocurrido en Bilbao esquina de José Miguel Infante, lamentablemente murió una dama que viajaba en la camioneta que embistió a la bomba.

Se practicó una amplia investigación de cada accidente, lo que permitió determinar que la responsabilidad fue de los otros conductores.

#### MATERIAL MENOR

Se adquirieron diversos elementos, tales como cotones de cuero, botas de goma, cables de goma para los equipos de iluminación, baterías, linternas de mano, linternas Eisemann contra explosiones, etc., lo que significó un gasto de E<sup>o</sup> 34.042,35. Las reparaciones alcanzaron este año a la suma de E<sup>o</sup> 10.600,60.

Se importó, desde Estados Unidos, una partida de 1.000 cascos de seguridad, semejantes a los que se compraron el año anterior. Se estima que podrán ser entregados a las Compañías en abril de 1964.

Hubo el siguiente movimiento en el material de mangueras:

	<u>Mangueras rojas con revestimiento</u>			
	<u>50 mm.</u>		<u>70 mm.</u>	
	N <sup>o</sup> .	mts.	N <sup>o</sup> .	mts.
Saldo al 1 <sup>o</sup> . enero 1963	113	1 412,50	210	2 625,00
Devolución por Cuerpo Bomberos de Ñuñoa	2	25,00	1	12,50
De importación	280	3 500,00	240	3 000,00
	395	4 937,50	451	5 637,50
Entregadas a las Cías.	209	2 612,50	152	1 900,00
Saldo al 31 diciembre 1963	186	2 325,00	299	3 737,50

Largo de cada tira: 12,50 mts.



Mangueras blancas sin revestimiento

	70 mm.		110 mm.	
	N.º tiras	mts.	N.º tiras	mts.
Saldo al 1.º enero 1963	15	187,50	6	150,00
Entregadas a las Cías.	12	150,00	—	—
Saldo al 31 diciembre 1963	3	37,50	6	150,00

Largo de cada tira de 70 mm: 12,50 mts.

Largo de cada tira de 110 mm: 25,00 mts.

Las mangueras inutilizadas durante el año alcanzaron a 3,450 metros, correspondiendo 2,050 al material de 50 mm. y 1,400 al de 70 mm.

*Pitones Akron.*— Se adquirió en E.E. EE. una partida de pitones Akron, modelo P.D.Q. - 1218. Todos ellos tienen llave de cierre de bola de metal, sistema que ofrece gran facilidad de manejo, debido a que la manilla sirve a la vez de llave de cierre y de sostén del pitón. La magnitud del cono de neblina es regulable desde la parte delantera del pitón, que es giratoria. Poseen protección de goma maciza antideslizante y contra golpes. Tienen marcas que indican claramente la clase de chorro que se use: directo, media neblina y neblina completa muy pulverizada. Su rendimiento con chorro directo es de 95 galones por minuto.

*Escalas.*— En los primeros días del año llegó al país una partida de escalas. Posteriormente se debió adquirir una segunda partida para asegurar una prudente cantidad ante la posibilidad de que se presenten inconvenientes para efectuar importaciones. Por otra parte se ha procedido a reparar las escalas que las Compañías habían devuelto por estar deterioradas.

En la primera partida se recibió un tipo denominado "lápiz", muy útil para emplearlo en los interiores de las casas o en paredes de baja altura, debido a que su transporte se simplifica al rebatirse un batiente sobre el otro y formar en esa forma un solo bloque.

*Equipos respiratorios.*— Se importaron desde Inglaterra 21 equipos de respiración para ambientes de mucho humo o gases tóxicos, marca "Siebe Gorman", a base de aire comprimido, que tienen una segunda máscara accesoria, que puede usarse con el mismo balón de aire, o sea, permite que actúen simultáneamente dos voluntarios o que se pueda rescatar a una persona que sufra asfixia.

En estos aparatos, en que se emplea aire atmosférico común, comprimido a 132 atmósferas de presión, el del tipo "circuito abierto" lo usa el portador axhalando el aire a la atmósfera, o sea, no necesita ser purificado para volver a emplearse. El cilindro del aparato de aire comprimido "Mark IV" contiene aproximadamente 1.200 litros de aire cuando está cargado a 132 atmósferas. La duración del aire varía según las condiciones de trabajo (25 minutos para trabajos pesados o 75 en trabajos livianos). Los balones se cargan con aire por medio de un com-

presor que está instalado en el Taller de la Comandancia. El resultado obtenido con estos elementos ha permitido apreciar la ventaja del sistema. La Comandancia entregó equipos a las Compañías después de haber dado detenidas instrucciones a los Oficiales, además de las contenidas en la Circular N.º. 21, de fecha 7 de agosto, para el uso de esos elementos.

## EDIFICIOS Y CUARTELES

Los gastos en la construcción de 4 nuevos cuarteles y en la mantención o modificación de otros y del edificio de renta fueron los que se indican:

*Cuartel General.*— Se amplió el salón de sesiones del Directorio conservando su arquitectura. En las dependencias en que funcionaba la Policlínica de la Caja de Socorros y Asistencia Médica se instalaron una sala de sesiones en la que atiende el Superintendente y las oficinas del Vicesuperintendente, del Secretario General y de la Secretaría General. Se efectuaron diversos arreglos en los toilettes y se colocaron algunas lámparas. . . . . E° 8,765,63

*Policlínica de la Caja de Socorros y Asistencia Médica.*— Se instaló en la casa de calle Puente 539, donde se efectuaron las reparaciones para habilitarla con tal fin, que significaron la colocación de vidrios, persianas, cambio completo de las instalaciones eléctricas y modificaciones en el alcantarillado. . . . . E° 5.805,69

*Taller, Bodega y Garaje.*— Se construyó una muralla de albañilería y hormigón por los tres frentes de la propiedad, o sea, General Mackenna, San Martín y Vicuña Subercaseaux, por disposición municipal. Se transformó el galpón en sala para el arreglo de motores, se embaldosó, se colocó una puerta de hierro a la entrada del garaje, se cambiaron artefactos sanitarios, se mejoró la instalación eléctrica en cuanto a iluminación y fuerza y se colocaron canales y cañerías de bajada de aguas lluvias. . . . . E° 8.833,65

- |               |   |    |           |
|---------------|---|----|-----------|
| 1ª. Compañía. | Arreglos en general, en todas las dependencias del cuartel; ampliación del casino, revestimiento con zócalo de madera en el hall principal y el departamento de la guardia nocturna, reparaciones en las cocinas y baños, reparaciones en las instalaciones eléctricas, etc. . . . .  | E° | 12.540,55 |
| 2ª. Compañía. | (Ex Cuartel 3ª. Compañía). Reparaciones en general, como ser colocación de una puerta tipo "Modernfold" de propiedad de la Compañía, arreglo de puertas y ventanas, claraboyas, pisos y cielos, colocación de campana de extracción de aire en la cocina, mejoramiento de las instalaciones eléctricas y pintura en general . . . . . | E° | 2.421,49  |



- 3ª. Compañía. (Nuevo cuartel). Cambio de varios cristales quebrados, instalación de dos lavaderos de mármol reconstituído para los departamentos de los cuarteros y arreglos en las instalaciones eléctricas y sanitarias ..... E° 522,34
- 4ª. Compañía. Arreglo de paredes en todo el cuartel; colocación de zócalos de nogal y caoba en la sala de sesiones y en el casino; instalación de una cocina Mademsa para el casino; cambio de lámparas; construcción de una división de madera en el departamento del cuartero; cambio de artefactos sanitarios y arreglo de pisos en los baños; mejoramiento en las instalaciones eléctricas de diversas dependencias, arreglo de canales y bajadas de aguas lluvias y pintura general ..... E° 13.720,13
- 5ª. Compañía. Transformación general del cuartel, consultando el cambio de cerchas de madera por otras de hierro, con el fin de dar mayor estabilidad a la edificación. Colocación de revestimiento de alerce en los muros del casino, living y comedor; cambio de los pisos por parquet y superflexit; cambio de la instalación eléctrica y de todas las lámparas; bajar los cielos de varias dependencias; arreglo de la caldera y de la red de calefacción; revestimiento con Fulget de los muros de la sala de máquinas; colocación de Muriglas en el zócalo de la fachada; pinturas y barnices. (Quedó por gastar en 1964, la suma de E° 34.355,38) ..... E° 74.777,85
- 6ª. Compañía. Construcción de una pieza para ampliar la Ayudantía; cielos falsos para disminuir la altura de la sala de máquinas, las dos salas de guardia y la Secretaría; construcción de dos piezas en el segundo patio; artesonados y zócalos para el casino; instalaciones eléctricas de alarma y colocación de lámparas nuevas; cambio de varios artefactos sanitarios; reparación de canales y bajadas de aguas lluvias y pintura en general ..... E° 21.441,85
- 7ª. Compañía. Colocación de dos extractores de aire en el baño de la guardia nocturna y reparación de un califont ..... E° 265,70
- 8ª. Compañía. En el cuartel provisional de calle La Concepción N.º 233, se construyeron un galpón metálico como sala de máquinas y cuatro radiers de hormigón en el mismo, para colocar las máquinas sobre ellos y se

	efectuaron algunas adaptaciones en la propiedad. En calle Puente 559, se habilitó el 3er. piso para instalar la guardia nocturna de esa Compañía, un casino, sala de sesiones y oficinas, dormitorio para la guardia nocturna; se efectuaron arreglos en puertas y ventanas, en las instalaciones eléctricas y de alcantarillado, incluyendo artefactos sanitarios y a gas, califont, etc. Pintura de todas esas dependencias . . . . .	E°	7.739,74
9ª. Compañía.	(Ex Cuartel de la 11ª. Compañía). Arreglos en todas las dependencias; colocación de 3 estanques de 500 litros; cambio de artefactos y reparaciones en los toiles, instalaciones eléctricas, sanitarias y de gas, arreglo de puertas y ventanas, etc. . . . .	E°	3.310,78
10ª. Compañía.	Arreglos en instalaciones eléctricas . . . . .	E°	249,50
11ª. Compañía.	Cambio de varios cristales, arreglo de la chimenea y colocación de piso de goma en la escalera principal . . . . .	E°	600,38
12ª. Compañía.	Arreglos en las instalaciones eléctricas y sanitarias . . . . .	E°	70,—
13ª. Compañía.	Reemplazo de lámparas en todo el cuartel; cambios de varios cristales, de serpentines en los califonts, refuerzo del tablero general de distribución de energía eléctrica, arreglos en las instalaciones sanitarias . . . . .	E°	5.022,40
14ª. Compañía.	Cambio de algunos fittings y arreglo en un califont . . . . .	E°	56,16
15ª. Compañía.	Cierro de albañilería en reemplazo de puerta provisional que se había abierto en la esquina, cambio de lámparas en varias dependencias del cuartel y pintura general del edificio . . . . .	E°	3.070,30
Edificio de renta de Puente 557 y 565.	Se instalaron artefactos en las cocinas y en los toiles, se construyó un pequeño galpón que se habilitará como habitación para dos empleados de la institución y se mejoró la instalación eléctrica. En la casa de Puente 565 se destapó el alcantarillado y se construyó una cámara . . . . .	E°	1.204,20
<b>TOTAL GASTADO</b>			<b>E° 170.409,34</b>



### Gastos en la construcción de nuevos Cuarteles.

Para la 2. <sup>a</sup> y 8. <sup>a</sup> Compañías .....	E <sup>o</sup> 77.185,87
Para la 9. <sup>a</sup> Compañía .....	E <sup>o</sup> 36.998,03
Para la 12. <sup>a</sup> Compañía .....	E <sup>o</sup> 26.894,34
<b>TOTAL GASTADO</b>	<b>E<sup>o</sup> 141.978,24</b>

Es de justicia destacar la abnegada y eficiente labor efectuada por el Inspector General de Edificios y Cuarteles don Alberto Soto, quien estuvo al frente de todos los trabajos señalados.

### SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

El Servicio de Telecomunicaciones funcionó con eficiencia, atendido por un idóneo personal compuesto por 7 operadoras para el equipo de radiocomunicaciones y la mesa telefónica y contando con la atención técnica que proporciona Desmarás y Cía.

Estuvieron en perfecto funcionamiento los siguientes servicios:

*Central Bomba.*— 2 Equipos bases, transmisores-receptores con control remoto, en mesa de operaciones; 1 antena omnidireccional montada en torre telescópica metálica de 18 mts. de altura y que instalada en la plataforma de la torre de la campana, asegura el buen servicio a grandes distancias y en perfecta forma dentro del radio urbano que abarca la acción de nuestro servicio contra incendios.

*Puestos de los Comandantes.*— En los domicilios de los 4 Comandantes hay instalados equipos transmisores-receptores. En esta forma los Comandantes, y en especial el de guardia, están en pleno conocimiento de las novedades y pueden inquirir ampliación de los informes.

*Radio Chronos.*— Un equipo similar al de los Comandantes está instalado en la planta-poder de la Radio Chronos, que transmite las alarmas durante las 24 horas del día. La Institución informa también a esa emisora de las alarmas que ocurren en las comunas de San Miguel, Quinta Normal, Conchalí y Ñuñoa, medida que favorece a numerosos bomberos que no tienen teléfono en sus domicilios o lugar de trabajo y, evidentemente, permite que la ciudad reciba con mayor prontitud el auxilio de los voluntarios de todas las instituciones.

*Equipos Móviles en piezas del material mayor.*— Todas las bombas, carros portaescalas, escalas mecánicas, el transporte y la camioneta de la Comandancia, tienen instalados equipos transmisores-receptores. Esto ha permitido, en numerosas ocasiones, poder dar la alarma de Incendio mucho antes de haber llegado al sitio de algún acto al que se hubiera acudido como a un Llamado de Comandancia y hace posible que se informe permanentemente a la Central, con gran exactitud, so-

bre el desarrollo de los actos. Si se emplea la frecuencia 2, (158,05 mc.) es posible mantener intercomunicación entre las máquinas, sin perturbar el servicio de comunicaciones.

*Equipos en los Cuarteles.*— Existen en todos los Cuarteles equipos estacionarios (solamente receptores) que conectados al sistema de relays maniobrado desde la Comandancia, permiten recibir las alarmas por sistemas paralelos: teléfonos directos, anexos y radio. En cada cuartel hay parlantes colocados en diversos lugares, a fin de que las alarmas se capten en todas sus dependencias. Una antena direccional, montada en torre metálica o mástil, completa el sistema de cada Compañía.

*Elementos de comunicación en casas de Capitanes y otros Oficiales.*— En atención a que un servicio contra incendios debe ser de la máxima eficiencia y a que especialmente los Oficiales deben estar enterados en cualquier momento de las posibles alarmas y de lo que ocurre en los diversos actos, la Comandancia continuó la política que inició en 1962 e instaló equipos receptores en los domicilios particulares de todos los Capitanes y de algunos Oficiales de Compañías y de la Comandancia. Además, en los casos en que es posible, la Compañía de Teléfonos de Chile instala servicio telefónico, mientras el voluntario desempeña alguna función de Oficial.

*Farol de alarmas a gran altura.*— Continuó en servicio el farol instalado en la terraza del edificio de Alameda Bernardo O'Higgins y Nataniel, facilitando así a los voluntarios saber, desde gran distancia, que se ha dado una alarma.

*Radios portátiles.*— Se tuvo en funcionamiento 2 equipos receptores y transmisores portátiles, tipo mochila, con las dos frecuencias en uso por el Cuerpo, que son las de 158,00 y 158,05 Mc, que combinan la comunicación con las piezas de material y la Central Bomba. Además se pusieron en servicio 6 equipos transmisores-receptores a transistores y con frecuencia especial para la intercomunicación en los incendios y formaciones entre los Comandantes y el Transporte o Camioneta de la Comandancia. Su reducido tamaño permite guardarlos en un bolsillo y hace posible protegerlos mejor contra el agua.

A fin de mejorar aún más el sistema de alarmas, se está estudiando la posibilidad de poner en uso otros elementos.

## DEPARTAMENTO DE TECNICA Y PREVENCION DE INCENDIOS

La visión que se tuvo en 1957, al crear este Departamento, fue acertada, como lo prueba el prestigio que ha alcanzado. En efecto, el Ejército y las autoridades municipales han pedido algunos informes periciales y exigen, en algunos casos, certificados que acrediten que el Cuerpo de Bomberos ha inspeccionado los locales en que van a funcionar ciertos negocios o cines y que ha aprobado sus condiciones de seguridad. Numerosas industrias han solicitado que se visiten sus locales y que se les señalen los medios de evitar siniestros.

El Departamento estuvo a cargo del Inspector General don Patricio Felice has-



ta el 1.º de julio. Fue reemplazado por el voluntario de la 12ª. Compañía don Julio César Rodríguez. Ayudante General fue el voluntario de la 15ª. don Lothar Schueler, desde el 2 de septiembre, quien anteriormente estuvo adscrito al Departamento.

Los siguientes voluntarios se desempeñaron como adscritos, en los períodos que se señalan:

Don Lothar Schueler	15ª. Cía. Ene. 19 a Sept. 2
" Enrique Espejo	9ª. " 1963
" Sergio García	6ª. " Ene. 19 a Nov. 22
" Juan L. Fernández	8ª. " 1963
" José D. Balmaceda	1ª. " Ene. 19 a Nov. 22
" Fernando Velasco	1ª. " Marz. 22 a Jul. 17
" Juan A. Fuenzalida	1ª. " Mar. 22 a Dic. 31
" Humberto de Barbieri	11ª. " Jul. 1.º a Dic. 31
" Manuel Mora	12ª. " Jul. 1.º a Dic. 31

Se continuaron los trabajos iniciados el año anterior y se amplió la actividad a otras materias que podrán beneficiar a los voluntarios y hacer más efectiva aún la labor del Cuerpo en lo que se refiere a técnica.

Se efectuaron numerosas visitas a industrias, hospitales, fábricas y negocios de muy diversa índole. Se destacan entre otras, las realizadas a las oficinas de la Empresa de Agua Potable de Santiago, de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, al Garaje de la I. Municipalidad de Santiago, a la Dirección de Pavimentación Urbana, al Hospital Psiquiátrico, al Hospital San Borja, al Hospital de Niños Manuel Arriarán, al Teatro Real, al Cine España, a los teatros Pacífico, Almagro y Silvia Piñero, a Industrias Químicas Speed, a Freund y Mayer, a Indelmac S. A. y a Fensa S. A.

Se practicaron inspecciones visuales y se realizaron estudios completos sobre cada caso, basados en documentación de organismos tan competentes como, por ejemplo, la National Fire Protection Association de los Estados Unidos.

A pedido del Ministerio de Defensa (II División del Ejército) se efectúan visitas de inspección a armerías y lugares en que se desea almacenar productos químicos peligrosos. Esa repartición sólo otorga las autorizaciones si el Cuerpo de Bomberos de Santiago emite un informe favorable.

Se continuaron enviando a las Compañías boletines de carácter científico y de divulgación. Se recopilaron en un solo folleto las materias de los Cursos Técnicos, el que se distribuyó no sólo en nuestra Institución sino que fue enviado a todos los Cuerpos de Bomberos del país.

En 1963 se prepararon 3 Manuales: uno relacionado con establecimientos hospitalarios, otro sobre ataque de incendios forestales y el tercero, sobre electricidad; este último, titulado "El Voluntario y los Peligros de la Electricidad". Se espera poder publicarlos a mediados de 1964.

La preparación y realización de los actos conmemorativos del Centenario exigieron grandes esfuerzos a los voluntarios y por eso no se dictaron los Cursos Técnicos.

Se emitieron 1.098 informes sobre Llamados de Comandancia, 91 sobre Incen-

dios y se enviaron 122 oficios sobre esas materias a los Juzgados del Crimen de Mayor Cuantía.

Además fueron preparados por el Departamento, para su publicación en los Diarios de la Capital, diversos artículos relativos al cuidado que debe tenerse para evitar los siniestros.

### ESTADISTICA DE INCENDIOS

El número de actos acusó incremento al registrarse la cifra extraordinaria de 1.650 salidas (sin considerar 21 llamados a escombros), que supera en un 15% la del año 1961 y en un 9,5 la de 1962. En otras palabras, esto representa un promedio diario de 4,51 actos, lo que permite suponer el esfuerzo desarrollado por los voluntarios para poder cumplir con sus obligaciones. A ese promedio debe agregarse la concurrencia a sesiones de Compañías, funerales, citaciones del Directorio, ejercicios de Compañías, etc. Para los Oficiales de Compañías, de la Comandancia y los propios Oficiales Generales, el número de obligaciones es mayor aún a causa de sus obligaciones de orden administrativo.

La comparación de los actos con los del año pasado, permite apreciar que el mayor aumento correspondió a "otros servicios":

Clasificación:	1962	1963	% de variación
Incendios .....	86	91	+ 0,58
Llamados de Comandancia .....	1.008	1.098	+ 8,93
Otros Servicios .....	412	461	+ 11,89
Sub total .....	1.506	1.650	+ 9,56
Llamados a escombros .....	21	23	+ 9,52
Total .....	1.527	1.673	+ 9,6

Atendiendo a su magnitud, los 91 incendios ocurridos en 1963 pueden clasificarse del siguiente modo:

Incendios grandes .....	11
Incendios medianos .....	35
Incendios pequeños .....	44
Llamado en que no se trabajó .....	1

El Cuerpo debió concurrir a Llamados de Comandancia en comunas vecinas, o sea a actos rurales, en 32 ocasiones, las que se detallan a continuación:

Conchali .....	2
La Cisterna .....	3
Barrancas .....	8
Maipú .....	6
Quinta Normal .....	6
Renca .....	5
San Bernardo .....	1
San Miguel .....	1



En todas esas ocasiones quedó en evidencia un espíritu de compañerismo mutuo.

Se da a continuación una reseña de los incendios clasificados como grandes:

1.— *Monjitas y San Antonio.*— El Cuerpo actuaba aún en el incendio declarado en la madrugada del 4 de enero en calle Arturo Prat esquina de Victoria cuando se dió una nueva alarma, que movilizó todo el segundo socorro, para las calles Monjitas y San Antonio, en donde se incendiaba una casa habitación y diversos locales comerciales con evidente peligro de que el fuego se propagara a propiedades vecinas.

Lo violento del incendio no permitió precisar la causa de su origen. Los locales resultaron totalmente consumidos. Dos muros laterales cortafuego desaplomados, hicieron que el trabajo tuviera que desarrollarse desde otros puntos, ante el peligro de derrumbe.

A pesar de que existían numerosos focos de fuego, logró circunscribirse el incendio al área afectada a la llegada del Cuerpo, pero debió desarrollarse una dura labor durante 5 horas y 15 minutos.

Se trabajó con 5 bombas, 3 carros de escalas, 3 mecánicas y los elementos de salvamento de la 6ª. Compañía.

2.— *Alonso Ovalle y San Francisco.*— A las 6.35 horas del sábado 19 de enero, se produjo un incendio de grandes proporciones en la propiedad de Alonso Ovalle N.º 852, ocupada por un taller de objetos de arte y como casa habitación. No fue posible determinar en forma fehaciente la causa del incendio. El fuego se propagó a las casas vecinas, que resultaron bastante dañadas. La Institución, y en especial la 3ª. Compañía, perdieron los marcos de algunos cuadros que estaba restaurando un artista que tenía su Atelier en esa propiedad. También debió lamentarse la destrucción parcial de los distintivos de los premios del Director Honorario don Luis Kappés y el retrato al óleo de este distinguido servidor.

Las labores de extinción se dieron por finalizadas después de 5 horas y 10 minutos. Se trabajó con 6 bombas, 3 carros portaescalas y el carro de salvamento de la 6ª. Compañía, más el refuerzo por otras bombas.

3.— *Mapocho y Lourdes.*— Por causas que no fue posible determinar se produjo un violento incendio en la fábrica de muebles ubicada en calle Mapocho N.º 3762, a las 16.05 horas del sábado 23 de febrero, el que destruyó totalmente esa industria.

La violencia del fuego y el desprendimiento de chispas a gran distancia produjeron dos nuevos focos en la propiedad de la acera de enfrente, de construcción ligera y altamente combustible.

Se trabajó con el Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal y se requirió una labor de 7 horas para dar por terminado el acto. Concurrieron 7 Compañías de agua y de escalas. Las mecánicas de la 6ª. y 12ª. que fueron llevadas al lugar del siniestro, no trabajaron.

4.— *Avenida España y Grajales.*— A las 3.35 horas del viernes 12 de abril se dió la alarma de incendio para Avenida España N.º 267, siniestro que fue intencional y con el deliberado propósito de cometer tres homicidios. Impidió atacar

en forma más directa el fuego, en los primeros momentos, el derrumbe del marco de una claraboya.

Hubo de trabajarse muy afanosamente para lograr dominar el incendio. Durante la labor de remoción de escombros se encontraron los restos de tres personas del sexo femenino. Posteriormente las respectivas autoridades determinaron que habían sido asesinadas y se confirmó que el incendio había sido provocado intencionalmente, rociando las piezas en que se hallaron los cadáveres con algún líquido o pasta inflamable, que propagó el fuego rápidamente a la edificación y produciendo una hoguera que sólo se advirtió al producirse la destrucción de la claraboya.

Se finalizó la labor a las 6.15 horas y se trabajó con 4 bombas y carros de escalas.

5.—*Merced y Estado*.— A las 20.15 horas del miércoles 8 de mayo, se produjo un incendio en la Galería Colonial, ubicada en calle Merced N.º 864, que tuvo como causa la explosión de un tubo de gas licuado. La violencia del fuego, lo antiguo de la construcción y los materiales que había en ella determinaron que resultaran destruidos nueve locales.

En este incendio fue salvada, por personal de la Sexta, una persona del sexo femenino que se encontraba encerrada en el interior de uno de los locales.

Fue lamentado por la opinión pública este incendio, a causa del significado histórico del inmueble, denominado la "Casa Colorada", que construyó y habitó el Conde de la Conquista, don Mateo de Toro y Zambrano.

6.—*Salas y Artesanos*.— A las 22.35 horas del martes 11 de junio, se produjo un incendio de grandes proporciones en el interior del pasaje denominado "Baratillo", ubicado en calle Artesanos N.º 731. Tuvo su origen en una tostadora de café. No se pudo determinar la causa. La abundancia de mercaderías combustibles dificultó la labor de extinción, la que finalizó a las 5 horas del día siguiente. Resultaron dañados por efectos del fuego y el agua 17 locales.

7.—*Blanco Encalada y Beaucheff*.— El descuido de un obrero que reparaba las cañerías de calefacción, a petróleo, produjo este incendio en el tercer piso de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, ocupado por el Departamento de Geofísica, el sábado 15 de junio, a las 17.15 horas. Resultaron destruidas salas de clase, la biblioteca técnica y el gabinete de sismología, perdiéndose trabajos originales de un valor inapreciable.

Todos los elementos eran fácilmente combustibles y ello hizo que el fuego se propagara rápidamente y destruyera casi en su totalidad el costado sur-poniente del mencionado tercer piso. El incendio se dio por terminado a las 21.30 horas. Se trabajó con 7 bombas y 3 Compañías de escalas.

8.—*Vergara y Sazié*.— A las 2.05 horas del domingo 23 de junio, se produjo un incendio de grandes proporciones en la casa habitación ubicada en calle Vergara N.º 91, resultando dañadas por el fuego, además de la propiedad en referencia, las casas signadas con los N.ºs. 1909 y 1913 de la calle Doctor Moore.

La causa del siniestro fue el recalentamiento que produjo una chimenea que no había sido limpiada durante muchos años.



Lo antiguo de la edificación y lo combustible del material permitieron la propagación fácil del fuego. La tardanza en dar la alarma contribuyó a que éste tomara gran incremento desde los primeros momentos. El debilitamiento de las vigas del techo produjo algunos derrumbes que no provocaron desgracias personales por las medidas de precaución que se tomaron.

9.— *Alameda y Brasil.*— A las 23.55 horas del viernes 19 de julio, se produjo un gran incendio en Alameda Bernardo O'Higgins 2093 y 2097, edificio antiguo, de gran altura y construido con material muy combustible.

El fuego tuvo su origen en un altillo del primer piso, ocupado por una fuente de soda. Fue imposible determinar la causa, tanto por la acción del fuego como por un derrumbe que se produjo. Se logró, sin embargo, impedir la propagación a las propiedades vecinas, a pesar de la carencia de muros cortafuego y de las características de la edificación.

La labor pudo terminarse después de 4 horas y 15 minutos de trabajo. Concurrieron cinco Compañías de agua y 4 de escalas.

10.— *Santo Domingo y 21 de Mayo.*— A las 15.15 horas del domingo 29 de septiembre, se produjo un violento incendio que destruyó totalmente el interior del Templo de Santo Domingo, perteneciente a la Congregación de la Recoleta Dominicana, ubicada en la esquina nor-poniente de las calles Santo Domingo y 21 de Mayo.

La alarma fue dada por personal de nuestra Institución en cuanto pudo ser advertida, pero ya el fuego tenía comprometida la casi totalidad de la techumbre y las brasas caídas habían producido varios otros focos de fuego en las bancas, reclinatorios, objetos del culto, etc., lo que impidió precisar la causa del fuego. Teniendo en cuenta la dirección en que se propagó y la intensidad diferente que tuvo en algunos sectores, se puede presumir que se originó en el órgano, ubicado en el coro de la Iglesia, sobre el presbiterio, en el costado sur de ella, probablemente por algún accidente eléctrico en los motores que accionaban dicho instrumento, o en la instalación eléctrica de él. Según esta teoría, el curso y desarrollo del fuego habría seguido primeramente una propagación vertical, hasta alcanzar el vasto entretecho de la nave central. En este lugar se habría producido una propagación horizontal lentamente. Entretanto, el calor, que ha ido en aumento, hizo que el viejo maderamen del entretecho y de los cielos de las tres naves alcanzaran la temperatura de combustión, produciéndose focos de fuego en las naves laterales, que se propagaron por convección. Sólo se necesitaba el tercer factor, el oxígeno, que hasta entonces era insuficiente, para que el incendio estallara con violencia. Así, el fuego encontró otra vía para propagarse verticalmente, la cúpula de hierro que daba luz al altar mayor, en la nave central. Al quebrarse los vidrios de ésta, por efecto del calor, se produjo una violenta entrada de aire y se originó un fuerte tiraje que proporcionó el oxígeno necesario para que el interior de la Iglesia se viera rápidamente envuelto en llamas. Este fue el momento en que el personal del Cuerpo dio la alarma, porque notó el desprendimiento de una columna de humo.

Concurrieron a este incendio 7 Compañías de agua y las 4 de escalas.

Las dificultades de acceso a la Iglesia obligaron a las Compañías a armar y a trabajar por sobre los edificios colindantes al costado norte, en los primeros mo-

mentos, pues las puertas se encontraban trancadas con gruesas aldabas de hierro y no se encontró en el Convento, colindante por el norte, quien las abriera.

La antigüedad de este templo se remonta al año 1747. Las reliquias que él contenía hicieron que fuera muy lamentada su destrucción.

11.— *Roberto Espinoza y Pedro Montt.*— A las 23.20 horas del día martes 31 de diciembre, se declaró un incendio en la curtiembre de propiedad de los señores Urrestarázu, Gurruchaga y Cía., ubicada en calle Franklin 1353.

A la llegada del Cuerpo la propiedad ardía violentamente y había el peligro de que el fuego se propagara a los inmuebles vecinos por calles Franklin, Roberto Espinoza y Pedro Montt. Sin embargo se logró penetrar hasta el foco mismo del siniestro y dominar el incendio. Se realizó una activa labor durante 4 horas y 40 minutos.

Al concurrir la bomba de la 14.<sup>a</sup> Compañía, fue embestida por una camioneta en Avenida Francisco Bilbao y José Miguel Infante y lamentablemente resultó muerta la acompañante del conductor de ese último vehículo.

---

En los cuadros anexos a la presente Memoria se consignan datos estadísticos de interés relacionados con la actividad que nos correspondió desarrollar en el Año del Centenario, como antes la efectuaron otros y siempre seguirán haciéndolo nuevas huestes de bomberos voluntarios.

Las líneas que forman esta Memoria reflejan una dura labor, sacrificios, momentos de dolor y de amargura; las alegrías del éxito y la satisfacción del deber cumplido; pero ellas son escuetas y la interpretación corresponde a vosotros. Sólo los que vestimos la casaca del bombero sabemos apreciar lo que ello significa y comprender por qué una pléyade de individuos se agrupa para servir a sus semejantes, dando el máximo de sus fuerzas y de su tiempo.

Es altamente grato para el Comandante poder, a través de estas expresiones, agradecer al Superintendente, a los Oficiales Generales y a los miembros del Directorio la ayuda y el estímulo que le han brindado durante el desempeño de su cargo, y a los Oficiales y Voluntarios de las Compañías, su esforzada actuación. Al personal de Cuarteleros, Operadoras de la Central de Telecomunicaciones, Ayudantes y Mensajeros, su lealtad para con la Institución. En el 2.<sup>o</sup>, 3er. y 4.<sup>o</sup> Comandantes y en los Inspectores y Ayudantes Generales, ha visto el Comandante una labor sacrificada, de gran valor para el prestigio de la Institución.

Hoy podemos mirar con orgullo hacia el pasado y ver que los voluntarios han sabido cumplir con su deber, han fortalecido las bases que nos legaron los fundadores y ello nos asegura en el futuro ver al Cuerpo de Bomberos de Santiago, en un sitio de eficiencia más alto aún que el que ocupa en la actualidad.

El Comandante ruega al Superintendente que haga llegar sus agradecimientos y el de todos los bomberos, a las madres, esposas, novias, hermanas e hijas de nuestros compañeros, que siempre nos alientan, no tan sólo con una sonrisa, sino ocultando su preocupación por nuestro destino.

Alfonso Casanova D.  
COMANDANTE.



**E S T A D I S T I C A**  
**C U A D R O S**

## ESTRUCTURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Clas.	Fecha de Fundación	Nacionalidad	Material Mayor
1ª	20 Diciembre 1863	Chilena	Bomba Mack Hale (E. S.)
2ª	20 Diciembre 1863	Chilena	Bomba a Vapor (F. S.) Bomba Mercedes Benz Metz (E. S.) Transporte Ford con Bomba Waterous (E. S.)
3ª	20 Diciembre 1863	Chilena	Bomba a Vapor (F. S.) Bomba Mercedes Benz Metz (E. S.) Transporte Ford con Bomba Waterous (E. S.)
4ª	19 Enero 1864	Francesa	Bomba a Palanca (F. S.)
5ª	7 Diciembre 1873	Chilena	Bomba Berliet (E. S.) Bomba Mack Hale (E. S.) Bomba a Vapor (F. S.)
6ª	20 Diciembre 1863	Chilena	Carro Porta Escalas Mercedes Benz Metz con Turbina (E. S.) Escala Mecánica Mercedes Benz Metz (E. S.)
7ª	18 Enero 1864	Chilena	Carro Técnico Ford (E. S.) Carro Porta Escalas Mercedes Benz Metz (E. S.) Escala Mecánica Mercedes Benz Metz (E. S.)
8ª	30 Diciembre 1863	Chilena	Carro Porta Escalas Mercedes Benz Metz (E. S.) Escala Mecánica Mercedes Benz Metz (E. S.)
9ª	4 Junio 1892	Chilena	Bomba Mack Hale (E. S.) Transporte Ford con Motobomba Berliet (E. S.)
10ª	17 Mayo 1892	Española	Bomba Mercedes Benz Metz (E. S.) Transporte Ford con Bomba Waterous (E. S.)
11ª	3 Junio 1914	Italiana	Bomba Fiat Bergomi (E. S.) Transporte Ford (E. S.) Bomba a Vapor (F. S.)
12ª	7 Junio 1895	Chilena	Carro Porta Escalas Mercedes Benz Metz (E. S.) Escala Mecánica Mercedes Benz Metz (E. S.)
13ª	25 Noviembre 1940	Chilena	Bomba Mack Hale (E. S.) Transporte Ford con Motobomba Berliet (E. S.)
14ª	8 Julio 1959	Inglesa	Bomba Leyland (E. S.)
15ª	25 Septiembre 1959	Alemana	Bomba Opel Metz (E. S.) Carro Escalas Ford (E. S.) Transporte Ford N° 1 (E. S.) Camioneta Ford Comandancia (E. S.) Transporte Ford Reemplazo (F. S.) Bomba Delahaye (F. S.) Carro Porta Escalas Mack con Turbina (F. S.)
		Comandancia	Camioneta GMC Taller (E. S.) Camioneta Opel Taller (E. S.) Carroza Ford (E. S.)
		Taller	



## CLASIFICACION Y MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Compañías	Voluntarios al 1° enero 1963			Voluntarios al 31 dic. 1963		
	Honorarios	Activos	Total	Honorarios	Activos	Total
1ª	79	36	115	81	31	112
2ª	65	33	98	67	36	103
3ª	61	36	97	63	37	100
4ª	61	27	88	65	28	93
5ª	95	39	134	96	32	128
6ª	81	48	129	84	44	128
7ª	53	65	118	54	69	123
8ª	59	45	104	59	41	100
9ª	62	25	87	64	26	90
10ª	61	45	106	66	48	114
11ª	68	41	109	67	45	112
12ª	58	40	98	59	37	96
13ª	37	44	81	40	39	79
14ª	30	45	75	32	36	68
15ª	9	41	50	12	43	55
<b>Totales</b>	<b>879</b>	<b>610</b>	<b>1.489</b>	<b>909</b>	<b>592</b>	<b>1.501</b>

## CLASIFICACION DE LOS ACTOS DEL SERVICIO

### OBLIGATORIOS GENERALES:

Incendios . . . . .	91	
Funerales . . . . .	11	
Citaciones del Directorio . . . . .	6	
Ejercicio General . . . . .	1	
Ejercicios Combinados . . . . .	3	
Repartición de Premios . . . . .	1	
Reunión para elegir Oficiales Generales . . . . .	1	
	<hr/>	
	114	
Ejercicios combinados 6ª, 7ª, 8ª, y 12ª. Cías. . . . .	2	116

### ABONOS GENERALES:

Llamados de Comandancia . . . . .	1.098	
Otros Servicios . . . . .	461	
Llamados a escombros . . . . .	23	
Guardia en el Mausoleo . . . . .	1	
Invitación del Directorio . . . . .	1	1.584

### ABONOS PARCIALES:

Sesiones del Directorio . . . . .	23	
Sesiones del Consejo de Oficiales Generales . . . . .	42	
Sesiones del Consejo Superior de Disciplina . . . . .	4	
Sesiones del Consejo de la Caja de Socorros . . . . .	5	
Revista de Cuarteles . . . . .	15	89
	<hr/>	
		1.789

## TOTAL DE ACTOS DEL SERVICIO POR COMPAÑIAS

Actos Obligatorios	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10a.	11a.	12a.	13a.	14a.	15a.
Incendios	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91
Funerales	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
Cit. del Directorio	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Ejercicio General	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ejerc. Combinados	3	3	3	3	3	5	5	5	3	3	3	5	3	3	3
Distrib. de Premios	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Reun. elec. Of. Grales.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Reun. de Compañias	8	14	11	17	10	12	10	14	19	11	12	16	13	15	10
Ejercicios	25	37	34	34	16	40	41	34	37	51	33	37	31	39	42
	147	165	159	165	140	168	167	164	170	176	159	189	188	168	166

### ABONOS

Llam. Comandancia	118	189	159	145	166	211	189	106	143	155	145	174	162	111	196
Otros servicios	8	6	10	11	14	118	74	61	33	11	8	59	27	7	25
Llam. a escombros	1	7	5	—	2	13	3	2	2	1	4	4	—	2	1
Guard. Hon. Mausol.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Invit. del Directorio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Revista de Cuarteles	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Juntas Of. y Adm.	22	22	30	22	19	23	23	30	38	30	33	35	31	30	2
Consejos Disciplina	2	9	5	2	4	25	4	4	4	7	6	7	5	3	2
Otros Actos	2	—	2	4	1	1	—	—	1	1	1	3	1	4	—
Totales Generales	303	401	373	352	352	508	463	363	386	392	356	452	391	329	423

## SALIDAS DE LAS COMPAÑIAS

COMPAÑIAS	Incendios	Llamados de Comand.	Otros Servicios	Escombros	Totales	Reservas
1ª	32	118	8	1	217	59
2ª	25	189	6	7	286	66
3ª	39	159	10	5	260	52
4ª	17	145	11	—	247	74
5ª	30	166	14	2	271	61
6ª	65	211	118	13	220	26
7ª	47	189	74	3	354	44
8ª	40	106	61	2	258	51
9ª	31	143	33	2	267	60
10ª	40	155	11	1	257	51
11ª	28	145	8	4	244	63
12ª	33	174	59	4	281	65
13ª	26	162	28	—	209	72
14ª	19	111	7	2	209	72
15ª	11	196	25	1	312	80



### CLASIFICACION DE LOS LLAMADOS

Meses	Incendios c/alarma	Incendios s/alarma	Otros Servicios	Totales	Días		Horas	
ENERO .. ..	13	100	31	144	LUNES	240	0-1:	40
FEBRERO ..	5	68	27	100	MARTES	252	1-2:	39
MARZO .. ..	3	67	28	98	MIERCOLES		2-3:	27
ABRIL .. ..	8	86	54	148	JUEVES	246	3-4:	23
MAYO .. ..	11	111	40	162	VIERNES	248	4-5:	23
JUNIO .. ..	9	94	27	130	SABADO	218	5-6:	17
JULIO .. ..	7	92	71	170	DOMINGO	233	6-7:	16
AGOSTO .. ..	5	107	51	163			7-8:	25
SEPT. ....	8	71	32	111			8-9:	35
OCTUBRE ..	7	72	33	112			9-10:	46
NOV. ....	5	81	31	117			10-11:	88
DIC. ....	10	149	36	195			11-12:	92
							12-13:	97
							13-14:	85
							14-15:	90
							15-16:	93
							16-17:	103
							17-18:	106
							18-19:	114
							19-20:	113
							20-21:	131
							21-22:	110
							22-23:	54
							23-24:	83
<b>TOTALES ..</b>	<b>91</b>	<b>1,098</b>	<b>461</b>	<b>1,650</b>		<b>1,650</b>		<b>1,650</b>

### LOCALES AFECTADOS

<b>CENTROS DE DIVERSION</b>		<b>VARIOS</b>	
Cines y teatros .....	4	Falsas alarmas .....	17
Clubes y sociedades .....	9	Sin especificar .....	484
Estadios .....	1		501
Hipódromos .....	11		
Quintas de recreo .....	1		
	26		
<b>CENTROS DE ENSEÑANZA</b>		<b>RESIDENCIAS COLECTIVAS</b>	
Colegios, escuelas y liceos .....	17	Edificios de departamentos .....	100
		Oficinas comerciales .....	2
			102
<b>CULTO RELIGIOSO</b>		<b>RESIDENCIAS PARTICULARES</b>	
Conventos .....	1	Casas de habitación .....	409
Iglesias .....	2	Cités y pasajes .....	19
	3	Colectivos .....	1
		Conventillos .....	3
		Edificios en construcción .....	11
		Propiedades en demolición .....	7
		Chalets .....	2
		Mejoras .....	13
	10		465
<b>ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS</b>			
Asistencia Pública .....	1		
Hospitales .....	9		

### SIN EDIFICACION

Cámara bajo tierra .....	1	
Estacionamientos de automóviles .....	2	
Faldos y laderas de cerros .....	23	
Fundos .....	1	
Parcelas .....	5	
Parques .....	4	
Potreros .....	2	
Rio Mapocho .....	8	
Sitios eriazos .....	110	156

### VIA PUBLICA

Arboles .....	1	
Automóviles .....	63	
Bombas bencina .....	5	
Basurales .....	2	
Calles .....	11	
Camiones y camionetas .....	23	
Letreros .....	4	
Taxibuses .....	7	
Trolebuses .....	4	
Buzón .....	1	
Bicimoto .....	1	
Quioscos .....	6	
Motonetas .....	6	
Microbuses .....	44	175

### ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Agua Potable .....	2	
Bancos .....	3	
Central de Leche .....	1	
Carabineros .....	3	
Correos .....	1	
Diarios .....	3	
Ejército .....	1	
Empresa de Transportes .....	1	
Ferrocarriles .....	7	
Palacios .....	1	
Mataderos .....	1	
Ministerios .....	1	
Municipalidades .....	2	
Pavimentación .....	1	
Mercados .....	4	
Servicio Nacional de Salud .....	1	
Vegas .....	4	37

### COMERCIO

Artículos para regalos .....	1	
Almacenes .....	2	
Bares y restaurantes .....	11	
Barracas .....	1	
Bodegas .....	3	
Criaderos de aves .....	1	
Cafeterías .....	2	
Carnicerías .....	4	
Chancherías .....	1	
Fotografías .....	1	
Lecherías .....	1	
Tintorerías .....	1	
Taller de cromados .....	1	
" " electricidad .....	1	

Taller de motocicletas .....	1	
" " autos .....	2	
" " fundición .....	1	
" " soldaduras .....	1	
" " niquelados .....	2	
" " bicicletas .....	1	
" " carpintería .....	4	
" " calzado .....	4	
Tiendas .....	5	
Suetería .....	1	
Sastrerías .....	3	
Salón de belleza .....	1	
Relojería .....	1	
Verdulería .....	1	
Hoteles .....	4	
Molinos .....	1	
Plásticos .....	1	
Peluquerías .....	2	
Pastelerías .....	1	
Paqueterías .....	2	
Panaderías .....	11	
Mercerías .....	3	
Lavanderías .....	1	
Imprentas .....	4	
Mueblerías .....	1	
Fuentes de soda .....	5	
Garajes .....	18	113

### INDUSTRIAS

Fábrica de aceite .....	2	
" " artículos algodón .....	2	
" " ampollitas .....	1	
" " carteras .....	1	
" " catres .....	1	
" " cocinas .....	1	
" " carpas .....	1	
" " camisas .....	1	
" " cerveza .....	1	
" " cajones .....	1	
" " confecciones .....	1	
" " escobillones .....	1	
" " espejos .....	1	
" " letreros luminosos .....	1	
" " huaipo .....	2	
" " maletas .....	1	
" " muebles .....	5	
" " niquelados .....	2	
" " persianas .....	1	
" " fideos .....	1	
" " pinturas .....	1	
" " parquets .....	3	
" " puertas .....	1	
" " sanitarios .....	1	
" " textiles .....	2	
" " tejidos .....	3	
" " vestuario .....	1	
" " tapas .....	1	
Curtiembre .....	1	
Barraca de fierro .....	2	
Barraca de madera .....	1	45

TOTAL ..... 1.650



## ORIGEN DE LAS ALARMAS

Bomberos .....	397	
Carabineros .....	270	
Particulares .....	983	
<b>TOTAL</b> .....		1.650

## CAUSAS QUE PROVOCARON LAS ALARMAS

### COMBUSTIONES:

Accidentes eléctricos .....	137	
Cigarrillos y fósforos no apagados .....	20	
Chispas y brisas .....	14	
Espontáneas .....	1	
Recalentamientos .....	98	
Velas .....	8	278

### INFLAMACIONES:

Aceite .....	3	
Acetileno .....	2	
Algodón .....	1	
Alquitrán .....	1	
Alcohol .....	1	
Amoniaco .....	1	
Baterías .....	1	
Bencina .....	49	
Brea .....	3	
Carburo .....	1	
Cera .....	7	
Gas .....	25	
Grasa .....	1	
Diluyente .....	2	
Lana de vidrio aislante .....	1	
Parafina .....	236	
Petróleo .....	23	
Pintura .....	2	
Oxígeno .....	1	363

### OTRAS CAUSAS:

Desconocidas .....	310	
Imprudencias .....	81	
Intencionales .....	8	399

### SIN FUEGO A LA VISTA:

Explosiones .....	11	
Nerviosidad .....	27	
Varios sin especificar .....	113	
Otros servicios .....	461	612

<b>TOTAL</b> .....		1.650
--------------------	--	-------

# MAGNITUD DE LOS INCENDIOS

E-14

MESES	Con alarma pública					Sin alarma pública					TOTAL GENERAL
	Grandes	Medianos	Pequeños	No se trabajó	TOTAL	Grandes	Medianos	Pequeños	No se trabajó	TOTAL	
Enero .....	2	6	5	0	13	0	6	65	29	100	113
Febrero .....	1	1	3	0	5	0	3	43	22	68	73
Marzo .....	0	2	1	0	3	0	1	44	22	67	70
Abril .....	1	3	4	0	8	0	3	47	36	86	94
Mayo .....	1	2	8	0	11	2	10	51	48	111	122
Junio .....	3	2	4	0	9	2	1	42	48	94	103
Julio .....	1	4	2	0	7	1	5	38	48	92	99
Agosto .....	0	2	3	0	5	1	2	49	55	107	112
Septiembre .....	1	3	4	0	8	0	4	28	39	71	79
Octubre .....	0	1	5	1	7	0	0	38	34	72	79
Noviembre .....	0	3	2	0	5	0	3	52	26	81	86
Diciembre .....	1	6	3	0	10	0	6	104	39	149	159
<b>SUMA</b> .....	<b>11</b>	<b>35</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>91</b>	<b>6</b>	<b>44</b>	<b>602</b>	<b>446</b>	<b>1,098</b>	<b>1,189</b>
Otros Servicios .....											461
<b>Total General</b> .....											<b>1,650</b>



## TIEMPO TRABAJADO POR LAS COMPAÑÍAS

Compañías	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1*	25,50	7,20	16,55	4,45	14,55	11,15	12,40	11,15	29,50	1,45	10,25	21,—	167,55
2*	17,55	9,55	10,55	12,35	31,55	16,30	12,20	7,45	19,25	9,25	19,30	24,45	192,55
3*	32,35	11,—	9,45	6,40	19,—	17,20	14,10	5,40	10,50	7,40	20,05	36,25	191,10
4*	7,55	19,45	15,45	10,—	25,15	19,55	11,30	5,55	13,—	9,25	47,30	30,15	216,10
5*	16,10	3,30	1,30	3,25	14,05	22,40	10,—	8,40	12,25	14,50	—	27,35	134,50
6*	39,50	18,50	13,20	16,20	28,20	23,35	20,45	16,55	34,55	8,10	8,10	16,10	245,—
7*	24,05	9,15	11,05	18,55	14,—	22,25	20,40	22,50	27,15	10,25	15,15	26,20	222,30
8*	40,05	23,05	13,40	26,50	6,10	15,35	15,35	19,—	10,50	4,25	21,15	33,25	229,55
9*	37,40	29,45	25,40	26,—	7,55	52,30	19,20	15,20	12,10	2,—	15,20	16,—	259,40
10*	28,50	23,25	5,40	8,—	5,15	10,25	20,35	20,10	5,25	7,15	9,30	20,05	164,35
11*	35,05	28,25	7,10	8,45	2,40	16,20	30,10	10,55	17,15	3,55	13,—	13,35	187,15
12*	6,10	14,50	12,40	22,25	10,35	17,20	18,10	18,—	20,35	4,50	4,50	13,25	163,50
13*	40,40	15,55	8,20	19,30	18,25	18,50	22,35	30,50	38,55	19,20	15,05	26,10	274,35
14*	6,—	11,05	3,25	4,45	6,40	—	11,10	2,15	10,20	0,35	13,10	13,40	83,05
15*	—	0,20	—	—	—	—	—	12,15	11,35	15,10	27,45	49,35	116,40

## MOTIVOS DE LAS SALIDAS A "OTROS SERVICIOS"

Afirmar ventana .....	1	Destapar bajada .....	1
Afirmar torre .....	1	Desenredar banderas .....	4
Abastecer de agua .....	35	Extraer agua .....	54
Abrir candado .....	1	Facilitar escalas .....	8
Abrir casaca .....	26	Facilitar focos .....	1
Abrir departamentos .....	92	Facilitar carpas .....	1
Abrir ventana .....	1	Lavar techo .....	1
Arreglar driza .....	45	Lavar calle .....	3
Arreglar techos .....	3	Lavar monumento .....	1
Arreglar cañerías .....	2	Perforar muro .....	1
Arreglar mástiles .....	2	Regar cancha .....	8
Botar murallas .....	11	Rescatar animales .....	4
Cambiar tubo .....	1	Rescatar cadáveres .....	10
Cambiar ampollita .....	1	Rescatar personas .....	32
Cerrar llave .....	1	Remover escombros .....	2
Colocar antena .....	1	Sacar letreros .....	2
Colocar letrero .....	1	Sacar cornisas .....	2
Cooperación a bomberos .....	6	Sacar antenas .....	3
Cortar árboles .....	6	Sacar cortina .....	1
Colocar cables .....	2	Tomar fotografías .....	2
Colocar luz .....	2	Varios sin especificar .....	74
Destapar chimenea .....	1		
Destapar alcantarillado .....	4	<b>TOTAL .....</b>	<b>461</b>

## MANGUERAS INUTILIZADAS

Cias.	Tiras de 50 mm.	Tiras de 70 mm.	Total en mts. de 50 mm.	Total en mts. de 70 mm.	Total Gral. en metros
1ª	12	1	150,—	12,50	162,50
2ª	35	14	437,50	175,—	612,50
3ª	21	9	262,50	112,50	375,—
4ª	17	19	212,50	237,50	450,—
5ª	20	9	250,—	112,50	362,50
9ª	9	5	112,50	62,50	175,—
10ª	13	15	162,50	187,50	350,—
11ª	21	24	262,50	300,—	562,50
13ª	7	13	87,50	162,50	250,—
14ª	4	3	50,—	37,50	87,50
15ª	5	—	62,50	—	62,50
Totales	164	112	2.050,—	1.400,—	3.450,—

## MATERIAL FUERA DE SERVICIO

MAQUINA	Meses	Días	Horas	Minutos
1ª Compañía	3	19	7	40
2ª Compañía	—	16	6	40
3ª Compañía	—	11	7	10
4ª Compañía	1	22	—	10
5ª Compañía	1	23	19	40
6ª Compañía (Carro Salvamento)	—	8	20	—
6ª Compañía (Escala Mecánica)	3	7	2	55
7ª Compañía (Carro de Escalas)	—	7	18	20
7ª Compañía (Escala Mecánica)	2	8	4	15
8ª Compañía (Carro de Escalas)	—	14	6	35
8ª Compañía (Escala Mecánica)	2	14	26	5
9ª Compañía	—	12	23	—
10ª Compañía	—	13	12	20
11ª Compañía	—	6	11	25
12ª Compañía (Carro de Escalas)	1	21	21	—
12ª Compañía (Escala Mecánica)	2	18	18	10
13ª Compañía	—	10	15	—
14ª Compañía	2	—	15	50
15ª Compañía (Bomba)	3	23	13	40
15ª Compañía (Carro Escalas)	4	10	19	25
Transportes Comandancia	—	1	9	45
Transporte N° 2	2	3	10	30
Transporte N° 3 (1)	2	8	9	25
Transporte N° 9	4	9	14	5
Transporte N° 10	4	9	6	15
Transporte N° 11	3	4	12	20
Transporte N° 13	5	23	2	—

(1) El transporte N° 3 entró en servicio el 10 de Septiembre de 1963.



# CONSUMO DE GASOLINA Y PETROLEO

E-20

## GASOLINA

Kilómetros Recorridos		VEHICULOS		Consumo en Recorrido		Consumo en Trabajo		Consumos		TOTALES
Incendios	Varios	BOMBAS		Incendios	Varios	Incendios	Ejercicios	Incendios	Varios	
561	236	319	Mack 1ª Compañía	324	120	1,466	400	476	—	2,948
743	161	222	Mack 5ª Compañía	424	86	1,170	476	302	—	2,573
968	185	221	Mack 9ª Compañía	496	99	1,327	453	184	—	2,651
1,102	310	311	Mack 13ª Compañía	557	401	1,221	799	436	—	3,528
1,477	42	303	Delahaye 14ª Compañía	807	71	282	41	—	—	1,571
1,522	237	399	Opel 15ª Compañía	436	54	758	160	262	—	1,948
253	—	—	<b>PORTAESCALAS</b>	84	—	—	—	—	—	239
997	186	241	Mack Reemplazo	227	55	147	—	227	—	656
954	225	342	Ford 15ª Compañía	422	95	274	47	—	—	995
1,162	823	246	Nº 2ª Compañía	172	142	307	242	—	—	992
1,017	281	872	Nº 3ª Compañía	474	101	96	9	26	—	1,048
996	179	1,026	Nº 9ª Compañía	535	96	401	20	178	—	1,413
1,006	432	1,013	Nº 10ª Compañía	542	88	446	—	30	—	1,076
599	105	113	Nº 11ª Compañía	361	139	296	—	—	—	1,181
626	154	132	Nº 13ª Compañía	599	105	749	153	226	—	1,945
398	75	101	M. Benz 7ª Compañía	626	254	309	188	78	—	1,587
50	84	128	M. Benz 8ª Compañía	398	75	337	41	211	—	1,166
—	—	—	M. Benz 12ª Compañía	25	42	250	—	60	—	451
—	—	—	<b>MECANICAS</b>	7,509	2,023	9,190	3,029	2,696	—	14,205
—	—	—	Carrro Tecnico	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	Transporte Comandancia	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	Camioneta Comandancia	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	Consumo Taller	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTALES</b>				7,509	2,023	9,190	3,029	2,696	—	44,468

## Consumo Anual de Gasolina 44,468 Litros

## PETROLEO

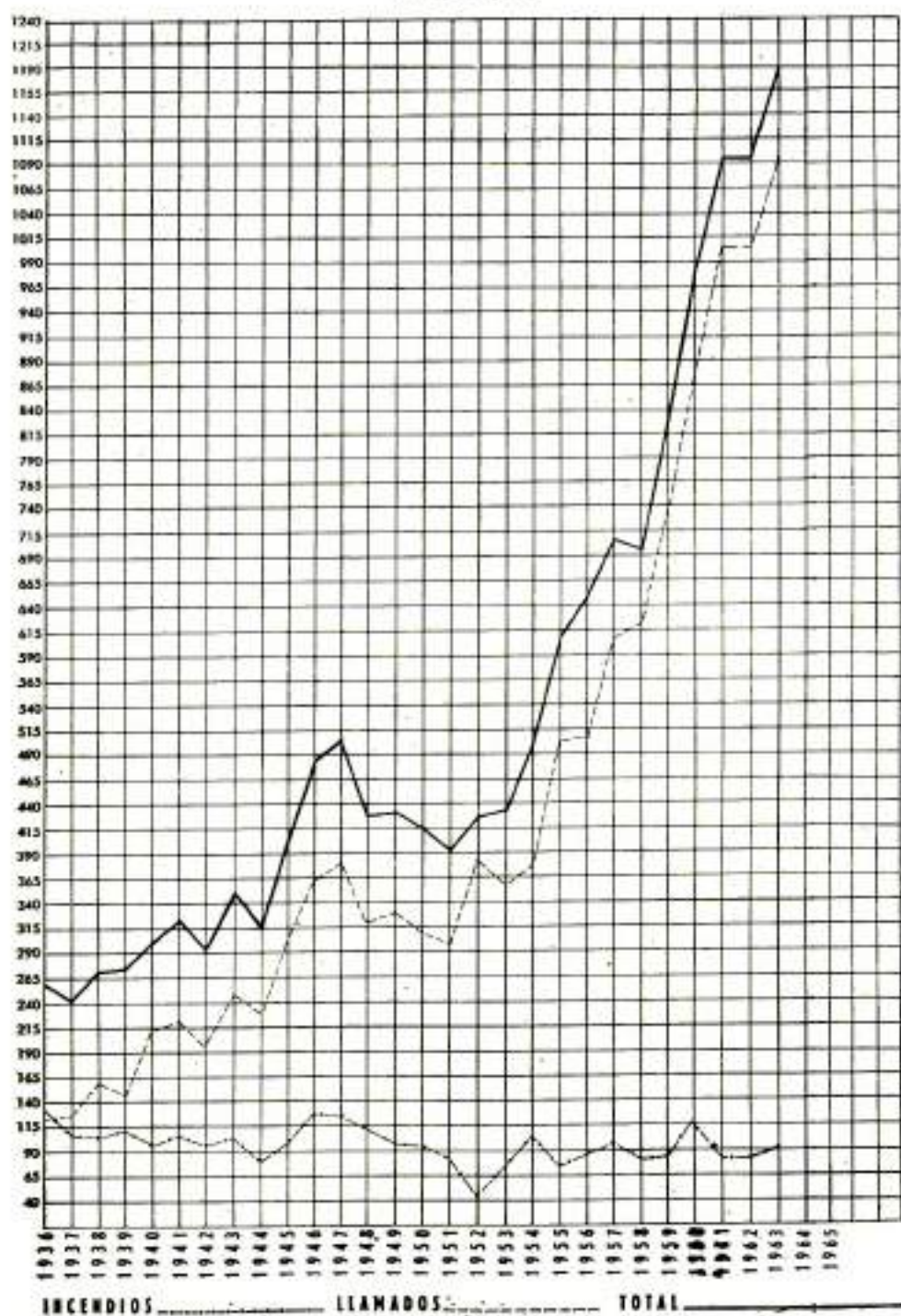
1,100	395	182	M. Benz 2ª Compañía	227	85	48	229	35	—	1,181
1,132	103	430	M. Benz 3ª Compañía	263	75	656	175	89	—	1,383
1,135	174	442	M. Benz 10ª Compañía	240	35	678	528	60	—	1,629
1,145	543	323	Berliet 4ª Compañía	340	133	143	884	306	—	1,885
—	129	204	Flat 11ª Compañía	263	46	817	269	45	—	1,485
745	529	804	Leyland 14ª Compañía	241	103	249	372	74	—	1,387
1,512	146	251	<b>PORTAESCALAS</b>	808	74	126	—	—	—	1,008
1,807	206	338	M. Benz 6ª Compañía	612	69	110	—	744	—	1,535
1,303	125	244	M. Benz 7ª Compañía	818	60	126	—	40	—	1,044
1,103	251	252	M. Benz 8ª Compañía	285	62	65	—	510	—	922
786	201	178	M. Benz 12ª Compañía	406	101	89	—	50	—	645
<b>TOTALES</b>				4,503	843	1,349	2,457	1,953	—	14,205

## CUARTELES EN QUE OCURRIERON LOS INCENDIOS

1er. Cuartel .....	142
2º " .....	143
3er. " .....	128
4º " .....	159
5º " .....	103
6º " .....	224
7º " .....	265
8º " .....	98
9º " .....	69
10º " .....	75
11º " .....	122
Rurales .....	122
<b>TOTAL</b> .....	<b>1.650</b>



## LLAMADOS A QUE HA CONCURRIDO EL CUERPO 1936 a 1963



# A N E X O S



**DISCURSO DE DON JOSE MAZA FERNANDEZ, MIEMBRO DE  
NUMERO DEL INSTITUTO DE CONMEMORACION HISTORI-  
CA Y EN SU REPRESENTACION, EN EL ACTO DE HOMENAJE  
A LOS VOLUNTARIOS FUNDADORES DEL CUERPO, EN LOS  
JARDINES DEL CONGRESO NACIONAL, EL DOMINGO 8 DE  
DICIEMBRE DE 1963**

Hace hoy precisamente cien años que, minutos antes de las 7 de la tarde del jueves 8 de diciembre de 1863, en el sitio preciso donde está ubicada la estatua de mármol blanco que simboliza el Dolor en la Virgen Inmaculada, al encender el sacristán las últimas luces del Altar Mayor, la llama rozó los ornamentos del sagrado tabernáculo y comenzó la catástrofe indomitable y fatal.

El centenario del más grande de los holocaustos en templo cerrado que registra la historia del mundo entero no podía encontrar indiferente al Instituto de Conmemoración Histórica, y como hablo en su nombre, debo rememorar algunos hechos históricos relacionados con el lugar y los acontecimientos.

Con las primeras limosnas que recibieron los jesuitas en 1593, levantaron una humilde capilla en el costado sur de la calle, junto a la esquina, frente a la plazoleta del Consulado.

Poco después, en 1620, el pequeño solar se agrandó hacia el norte con la donación del Capitán López de la Peña y con la rebaja en el precio de su predio del Maestre de Campo, don Martín Ruiz de Gamboa. Así, la Compañía, como ya se la llamó en forma definitiva, ocupó el cuarto sur poniente de la manzana.

Gran solar requería gran templo y fue suntuoso el que levantaron los jesuitas bajo la dirección de su coadjutor Miguel Teleña, con material de piedra blanca, labrada a pico y sentada sobre yeso.

Gran templo requería reliquia indiscutible, y fue la cabeza de una de las once mil vírgenes, la que se colocó bajo su advocación, en relicario de plata que tenía la forma de un castillo.

Pero ese gran templo y los que le siguieron estaban fatalmente destinados a tener poca duración hasta desaparecer por completo para vivir sólo en el recuerdo de la magna catástrofe.

El terremoto del 13 de mayo de 1647 arrasó ese primer gran templo, que fue rápidamente reconstruido en forma magnífica y suntuosa, demorándose más de 30 años en su confección para ser gravemente dañado por los terremotos del 8 de julio de 1730 y del 25 de mayo de 1751.

De nuevo, los jesuitas infatigables, procedieron a su reparación, reforzándose los arcos de las tres naves con murallas transversales, que las dividieron en pequeñas capillas oscuras que dieron al recinto un sedante misterioso. Gran torre se elevaba sobre el frontispicio; y en la torre, el primer reloj público que ostentara

Santiago del Nuevo Extremo, que anunció el año nuevo de 1760, dando las doce mágicas campanadas que escalofriaron a la población sobrecogida.

Pero, el 26 de agosto de 1767 sobrevino algo más que un terremoto: la pragmática de Carlos III y del Conde de Aranda que expulsó a los jesuitas.

El templo, abandonado forzosamente por ellos, quedó a cargo de los religiosos de la Orden de la Merced; pero, dos años después, en la noche del 22 de diciembre de 1769, se incendió la Iglesia Metropolitana y la de los jesuitas la reemplazó hasta su restauración.

A principios del siglo XIX fue su capellán el clérigo don Manuel Vicuña, que después llegó a ser Arzobispo de Santiago.

El 31 de mayo de 1841, cuando la Iglesia de la Compañía lucía de nuevo en todo su esplendor, fue otra vez convertida en ruinas por un voraz incendio que se atribuyó a una lechuga encendida que habrían soltado los alumnos del Instituto, que funcionaba en el lado poniente de la manzana. Este incendio inspiró a don Andrés Bello su poema sobre el "Incendio de la Compañía", cuyo templo estaba entonces consagrado a San Miguel Arcángel.

Fue reconstruido el templo, como de costumbre, con actividad asombrosa e inaugurado solemnemente el 4 de abril de 1847. De nuevo, como el ave fénix, el templo renacía de sus cenizas o de sus ruinas.

Veintisiete metros con cincuenta y ocho centímetros medía el templo por la calle de la Compañía, y setenta metros con sesenta y tres centímetros por la calle de la Bandera. En la esquina oriente se elevaba la torre y en el extremo poniente, el campanario. Tres naves dividían el interior y una gran cúpula, en forma de media naranja, de sesenta metros de altura, era su orgullo arquitectónico.

Poco a poco, las preferencias del vecindario y aun de los fieles de la capital, fueron inclinándose a la Iglesia de la Compañía. La plazuela, frente al Consulado, y la esquina misma de la iglesia, eran centro de reunión y de comentarios. El edificio del Congreso Nacional se había comenzado a construir por el lado poniente de la manzana durante la presidencia de don Manuel Montt y se había paralizado por falta de fondos. En el lado norte, Bandera con Catedral, había un barracón que antes fue teatro, donde funcionaba la Biblioteca y el Museo.

La calle había empezado a ser denominada espontáneamente por el pueblo, "Calle de la Compañía" y nada ha logrado cambiar ese nombre, ni aun la disposición del Gobierno de De la Lastra, que quiso denominarla del Membrillar, en recuerdo de la acción de guerra de ese nombre. Desaparecida la iglesia, en su recuerdo, se sigue llamando calle de la Compañía. Cuando el pueblo impone el nombre, nadie logra cambiarlo. Por lo demás, es curioso hacer notar que las calles paralelas a la Cañada, tomaron el nombre de los edificios o templos principales ubicados en ellas: de la Moneda, de las Agustinas, de los Huérfanos, de la Merced, de la Compañía, de las Monjitas, de la Catedral, de Santo Domingo.

Fueron, pues, la Compañía y sus alrededores centro de actividad y de simpatía ciudadana y se comprende que al celebrarse el Mes de María, acudieran a la Iglesia preferida todas las damas de la capital. Debía clausurarse la celebración de ese Mes con los cultos más solemnes que habían visto los católicos y en el templo se dieron cita desde temprano, ese día 8 de diciembre de 1863, lo más selecto y lo más cristiano de la población. A las cinco de la tarde el templo estaba lleno y seguían llegando feligreses que presionaban para entrar. Las naves de la Iglesia estaban repletas de flores de mano y géneros inflamables; los brocados más lujosos



colgaban de la techumbre; siete mil luces iluminaban el interior del templo; a los pies de la pintura que representaba a la Virgen, había una medialuna de fuego con muchos quemadores y, a las siete de la tarde, al prenderla el sacristán, se inflamó y la llamarada tomó los géneros y luego las maderas y enseguida el techo. En un segundo se produjo el pánico y con él se enclaustraron todos para sacrificarse juntos, porque en las puertas la aglomeración formó barreras humanas infranqueables.

Los seres humanos, unidos como en un solo cuerpo, sin poder moverse, clamaban al cielo con los brazos en alto, la multitud desesperada profería un solo e inmenso clamor ininteligible. Más de dos mil personas se asfixiaron y se carbonizaron, semejando sus cuerpos estatuas humanas sin movimiento. Desde afuera, los que no habían alcanzado a entrar arrancaron los árboles para que de sus ramas se tomaran los prisioneros y pudieran salir por encima de la barrera que obstruía el suelo. Un hombre de a caballo logró, con su lazo, sacar algunas víctimas, hasta que el lazo se quemó y se cortó. Una hija liberada volvió a la pira para salvar a su madre. Una doncella, al ver sus ropas quemadas sintió un pudor irresistible y entró de nuevo a la hoguera. Una religiosa se arrodilló en el púlpito y esperó resignada la muerte con los brazos extendidos al cielo sombrío de la hornaza. Tal vez la actitud de esta santa mujer inspiró al artista francés que después hizo el monumento.

Con la lenta extinción de las llamas se fueron también apagando los clamores. Al amanecer restaban sólo la humareda del templo en ruinas y el llanto inconsolable del espantado vecindario que buscaba entre los escombros a sus seres queridos.

Como una tempestad que se aleja, la calma fue llegando.

El 8 de julio de 1864 la Municipalidad de Santiago aprobaba "el servicio de Requiem perpetuo en beneficio de las almas de las víctimas", establecido por el Intendente Federico Errázuriz que, naturalmente, se ha olvidado, como todas las iniciativas que no significan beneficio.

El 18 de julio de 1864, el Juez Prats de Santiago y el Secretario Coe, sobreesayeron en el proceso por no encontrarse culpabilidad de nadie.

Pero la ciudad, al conocer detalles salvados de las ruinas, se irritó en tal forma que, encabezada por el Intendente Bascuñán Guerrero, exigió que el templo no se reedificara jamás y que se demoliera hasta en sus cimientos, para que sobre las cenizas de tantos seres queridos se construyera un "jardín de flores" que piadosamente alfombrara la tierra de los muertos.

En poco tiempo se reunieron los fondos necesarios para erigir un monumento recordatorio, y en 1872 se elevó la columna con la bella mujer clamando al cielo, obra del escultor francés Carrier-Belleuse, que hoy adorna la plazuela del Cementerio General y que fue reemplazada por la piadosa y orante imagen de la Virgen de mármol blanco, erigida aquí, en el lugar mismo en donde estaba el altar mayor de la para siempre desaparecida Iglesia de la Compañía.

Pero la mayor y la mejor de las consecuencias espirituales que pueden considerarse como una derivación de la horrible catástrofe, es que de ese dolor surgió la idea de establecer en Santiago el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, nacido de la iniciativa privada y cuya primera reunión para fundarlo se verificó en el estudio de don José Luis Claro y Cruz, el 14 de diciembre de 1863.

La misión que se me ha encomendado por el Instituto de Conmemoración Histórica, no se extiende a considerar la labor de este organismo que es honra y orgullo de Chile y sólo me atreveré a decir que en las cercanías del Centenario de

su feliz y afortunada fundación, el país entero le rinde el tributo de su admiración y el homenaje de su respeto.

Cien años han transcurrido desde el incendio de la Compañía y aún hoy y siempre, al pasar por el sitio de la catástrofe y al mirar la cara dolorida de la Virgen Inmaculada, no hay ser viviente que no sienta emoción por la desgracia y que en el fondo de su alma no eleve un ruego al Altísimo.

En su Centenario, el Instituto de Conmemoración Histórica se inclina reverente ante el recuerdo de sus víctimas.



**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIRECTOR HONORARIO,  
DON HECTOR ARANCIBIA LASO, EN LA PLAZUELA DEL  
CONGRESO NACIONAL, EL 8 DE DICIEMBRE DE 1963**

**En homenaje a los Fundadores del Cuerpo de Bomberos  
de Santiago**

Señor Superintendente, señores:

Aquí, en este mismo punto, que con justiciera bondad ha querido recordar el Instituto Chileno de Conmemoración Histórica, brotó la llama que encendió el alma santiaguina para dar vida al Cuerpo de Bomberos Voluntarios, que cumple cien años de existencia.

En otra oportunidad expresé que el llanto y los lamentos de las víctimas del incendio de la Iglesia de la Compañía cruzó el espacio llegando hasta la altura, donde se supone tiene su real morada la Virgen de la Cristiandad, y Ella compartió la angustia de los que en su honor rezaban el Mes de María.

De sus divinos ojos cayó a la tierra una lágrima y esa lágrima que viniera desde el Cielo fructificó en el corazón generoso de un puñado de hombres que, guiados por el impulso de servir, hicieron nacer el Cuerpo de Bomberos.

No es, entonces, una afirmación temeraria decir que los voluntarios bomberos, institución formada por humanos, tuvo el divino origen de *ser hijos de una lágrima de la Virgen María*.

Don José Luis Claro y Cruz, patriota abnegado y comprensivo, invitó a los santiaguinos a reunirse para crear la nueva institución y, después de cortas deliberaciones, se redactó el 20 de diciembre de 1863, el acta que le daba vida.

Hacer la biografía de cada uno de los hombres que, en un impulso innovador y revolucionario, hicieron salir de la nada un mundo nuevo, iría mucho más lejos de lo que debe ser un discurso.

Por eso con un poco de pena, ya que se trata de compañeros cuyo recuerdo respeto y admiro, tengo que referirme sólo a unos pocos, aunque los demás vivan también en mi memoria con el calor ardiente del afecto.

El primero es José Luis Claro, precursor de una familia de bomberos que pueden presentarse como modelos de rectitud, inteligencia y amor al servicio público.

Claro fue el primer Capitán de la Tercera Compañía. Allí destacó sus dotes de organizador. Enseñó con vivo ejemplo a prescindir de egoísmos y a luchar con espíritu de apóstol por el progreso de la nueva Institución que, seguramente, dijo: "será admirada por las generaciones venideras".

Fue el señor Claro, no sólo un precursor; fue más lejos: resultó un *visionario*. Honor y gloria al hombre que hizo sonar el clarín de paz para unirse a otros

que como él pensaran que *la vida digna no es posible sino cuando se aspira a algo superior, cuando se tiene fe en los grandes ideales de bondad y de justicia.*

En el frente de nuestro Salón de Honor, donde celebra sus sesiones el Directorio del Cuerpo, se destaca un maravilloso cuadro en el que aparecen las estampas de los primeros hombres que dirigieron nuestra Institución.

Fue realizado de un retrato por el eminente pintor Luis Lemoine, destacado artista francés que obtuviera primera medalla en el Salón de Bellas Artes en 1889, según me informó don Adolfo Guerrero, presidente de la Sociedad Nacional de Artistas Chilenos.

Se colocó en 1905, mediante generoso obsequio del Superintendente de esa época, don Ismael Valdés Vergara, el mismo que con destacado esfuerzo y elocuente estilo escribiera la Historia del Cuerpo. Su libro es un santuario de recuerdos y enseñanzas no sólo para los bomberos, sino para que todos los ciudadanos se eduquen en una Escuela de elevados principios.

El señor Valdés Vergara vivió en la Bomba 43 años y durante 12, sirvió la Superintendencia.

Su modestia fue tanta que en el maravilloso relato que nos dejara y en el que da cabida a múltiples detalles, no hace la menor alusión al cuadro que obsequiara.

Servir a los demás era para el señor Valdés una obligación y callar el servicio un deber.

Fue esa una de las reglas de conducta que nos legaron los fundadores.

En el cuadro aparece don José Besa Infante.

Fue el primer director de la Primera Compañía.

En mis recuerdos de joven evoco la figura de don José como un señor gordo, de baja estatura, de andar ágil, de mirada viva e inteligente, de sonrisa pródiga y benévola.

En el comercio adquirió la ciencia de la vida. Fundó la Casa Besa y Compañía, que se destacó en las finanzas nacionales. Realizó la fusión de varios Bancos, para dar origen al de Chile, colosal institución financiera de la que fue su primer Presidente.

En la vida pública fue Diputado en varios períodos, Senador y miembro del Consejo de Estado.

El Partido Nacional, que en esa época era eje del Gobierno, lo designó su Presidente.

No era un orador; pero sí un organizador de fuste.

La casa del señor Besa era hogar de los bomberos. Durante años, el Directorio se reunió en ella para celebrar sus sesiones.

Leal, abnegado en la amistad, amante convencido del progreso, laborioso hasta no conocer la fatiga, buen padre, político hábil y hombre práctico para quien la vida representaba acción antes que pensamiento. Poseía ese don tan raro que se llama sentido común.

Fue Superintendente durante once años consecutivos y uno de los más generosos, entusiastas y activos fundadores.

En su época más que el jefe, fue el alma de nuestra Institución.



### *Don Angel Custodio Gallo*

Es el Primer Comandante del Cuerpo.

Político destacado, representó al Partido Radical en la Cámara de Diputados por varios períodos.

Defendió con brillo la libertad de palabra y la libre difusión de las ideas. Estuvo preso en la cárcel por sostener esos principios.

En unión de José Besa, realizó activas gestiones para juntar fondos que permitieran traer la primera bomba.

Con Manuel Antonio Matta presentó una indicación, aprobada por el Directorio el 2 de junio de 1865, para tributar un homenaje a la memoria del Presidente Americano Abraham Lincoln, vilmente asesinado en esa época por una mano criminal.

El homenaje consistió en un desfile mudo que se realizó frente a la Legación Americana, representada por el Ministro don Tomás H. Nelson.

El señor Nelson había conquistado especiales simpatías por haber prestado eficaz y valiente ayuda en la salvación de muchas de las personas que pudieron escapar de la catástrofe del incendio de la Compañía.

Al realizar su homenaje al Presidente asesinado, el Cuerpo de Bomberos quiso desde sus orígenes enaltecer el valor de los grandes hombres, rendir culto a los héroes del civismo y enseñar a la juventud que es noble y santo morir por un ideal.

Lincoln apagó en su patria el odio y dio libertad a los esclavos. Los bomberos chilenos dejaron un instante de apagar incendios para tributar un encendido homenaje de admiración al valiente conductor de un pueblo, al ciudadano ejemplar que inmolaba su vida en defensa de la igualdad humana.

### *Don Manuel Recabarren*

Es el Primer Director de la Segunda Compañía de Bomberos.

Periodista destacado, redactor de la *Voz de Chile*. Cooperó eficazmente con Francisco Bilbao en la fundación de la Sociedad La Igualdad, para destacar principios que en esa época se consideraban revolucionarios.

En política fue diputado, senador y Ministro de Estado.

Enseñó que los bomberos somos profesionales del honor y de la abnegación e hijos del desinterés; que tenemos que ser siempre depositarios fieles de esa tradición que cada generación debe transmitir a la siguiente no sólo para que la conserve, sino para que la mejore y acreciente.

### *Don Máximo Argüelles*

Es el primer Secretario General y según expresión de Valdés Vergara "el hombre de hierro para quien no había imposibles".

Había sido en 1858 Intendente de Coquimbo. Su espíritu progresista lo hizo concebir la idea que el Cuerpo de Bomberos no debía limitarse a extinguir incendios, sino que podía ampliar su acción fomentando la cultura, para contribuir de ese modo a la formación de mejores ciudadanos. Para este efecto quiso organizar una escuela que proporcionase instrucción gratuita a los bomberos auxiliares y a sus familias.

Vino la guerra con España en 1865 y los bomberos, guiados por el noble espíritu de servir a la Patria, se constituyeron en Guardia Armada, cuyo Comandante en Jefe fue Argüelles, que con todo su material y personal se trasladó a Valparaíso para prestar utilísimos servicios en el bombardeo de ese puerto.

El Gobierno de esa fecha agradeció especialmente los servicios prestados.

Si bien el señor Argüelles no pudo realizar su idea de fomentar gratuitamente la cultura, porque se lo impidió la guerra, otro bombero, años después, la desarrolló en forma muchísimo más amplia.

Fue el Director de la Quinta Compañía y Vicesuperintendente del Cuerpo, don Benjamín Dávila Larraín, apóstol de la difusión de Escuelas para Obreros y Estudiantes Pobres.

El recuerdo del señor Dávila, padre de otro voluntario que aún vive y que mucho apreciamos, es guardado con profundo afecto no sólo por nosotros, sino por todos aquellos que recibieron el calor de su gran corazón y pudieron apreciar su recto, abnegado y generoso desprendimiento.

#### *Don Manuel Antonio Matta*

Fue el primer Director de la Sexta Compañía y fundador del Cuerpo.

Modesto en la vida privada y grande en la vida pública.

Vivió siempre ajeno a los emolumentos oficiales. Ni los halagos de la vanidad, ni los de la fortuna, pudieron jamás desviarlo de lo que consideraba el camino recto.

Era rico de independencia y pobre de fortuna.

Legó con absoluto desprendimiento el más noble ejemplo de austeridad republicana.

Una tarde fue al Senado y en la noche murió en un coche público.

Con el alma de un filósofo, con el corazón de un patriota, con la virtud de un apóstol, sin ruido ni ostentación, con abnegado desinterés hizo el señor Matta su jornada por el camino de la vida.

Escritor, tribuno y patriota, estuvo en la cárcel por defender sus principios y jamás sintió un desfallecimiento.

Organizó la Bomba y organizó un Partido. En la una y en el otro procuró convencer que sólo el ideal es fuente de progreso.

Su nombre ha llegado a ser símbolo y bandera: símbolo de altruísmo, bandera de redención y justicia.

Con su constancia y ejemplo hizo comprender que la política era una ciencia, que servir a los demás era una obligación y que los viejos hábitos de otros tiempos debían ceder el paso a nuevas leyes y nuevas costumbres.

En medio del asombro de los indiferentes y de las risas burlonas de los egoístas hizo nacer en 1864 asambleas electorales con organizaciones semejantes a las que tenían los Cuerpos de Bomberos.

De esta manera procuró dar un impulso renovador a la democracia.

En Matta admiramos el vivo anhelo del bien, su inteligencia que quería profundizar toda materia, su abnegación y entusiasmo sin límites, su tenacidad, su inquebrantable fe en el porvenir, la bondad de su carácter y la imperturbable serenidad de su espíritu.



Al despedir sus restos en el Cementerio General, don Carlos Toribio Robinet, que era en 1892, año de la muerte de Matta, Director de la Sexta Compañía, expresó entre otros conceptos: "He conocido muchos hombres en mi vida; jamás conocí alma más pura que la de Manuel Antonio Matta".

Tuvo, pues, todas las virtudes de un luchador insigne y todas las bondades de un hombre de bien. Por eso fue un gran bombero y por eso en política se le llama Patriarca.

#### *Don Enrique Meiggs*

Es también fundador y Primer Director de la Tercera Compañía

Fue el atrevido constructor del ferrocarril que unió a Santiago con Valparaíso.

Autor de la idea de adquirir la primera bomba a vapor, que cuando llegó al país en 1865, se encargó de trasladar desde el Puerto a la capital.

Es la vieja Ponkas que se conserva aún como reliquia viva en el cuartel de la Primera Compañía, y que con sólo mirarla hace arder de entusiasmo el corazón de la joven muchachada.

#### *Don Agustín J. Prieto*

Primer Vicecomandante Fundador.

Su nombre se conserva con vivo recuerdo en los registros de la Sexta Compañía.

#### *Don Carlos de Monery y don Gastón Dubord*

Fundadores y Primeros Directores de la Cuarta y Séptima Compañías.

Los elementos franceses se unieron a la obra patriótica que se estaba realizando en esa época y plenos de fervor, dieron origen a estas dos Compañías.

La Francia inmortal, que nos ha legado una tradición de libertad, no quiso abandonarnos en esa hora de desgracia.

Su canto de guerra, la Marsellesa, se elevó como bandera de paz hecha música, y a sus estrofas les crecieron alas para volar donde estaban sus hermanos chilenos y juntarse a ellos en estrecho abrazo de solidaridad y sacrificio.

#### *Don Juan Tomás Smith*

Es el Primer Tesorero y Fundador.

Sirvió el cargo durante 15 años consecutivos con una consagración celosa e infatigable. Nunca pidió nada en remuneración de su esfuerzo y sólo tuvo en cuenta que para los bomberos el mejor pago es la conciencia de haber cumplido bien el deber que voluntariamente se han impuesto.

#### *Don Adolfo Eastman.*

Es Fundador y Primer Director de la Octava Compañía.

Este hombre, como todos los que dieron origen al Cuerpo, fue de aquellos que saltaron vallas que parecían infranqueables.

Hizo mucho por su Compañía y como mérito especial quiero recordar que en unión de otros innovadores como él dió origen a la Compañía de Consumidores de Gas, de la que fue su gerente y presidente.

Es ésta la primera institución de carácter cooperativo que se conoció en el país, ya que quiso que los mismos consumidores fueran en lo posible los capitalistas productores.

El señor Eastman pertenecía también a la pléyade de hombres nuevos que soñaban con alcanzar un benéfico progreso mediante nuevos principios que miraban al porvenir. El éxito obtenido en la empresa que formó hace cien años ha demostrado que tenía razón.

No aparece en el retrato don Antonio del Pedregal, quien fue otro de los fundadores.

Director de la Sexta durante 15 años, Vicesuperintendente del Cuerpo por otro largo período, merece también como los otros nuestra gratitud y nuestro homenaje.

No quiero callar tampoco la actitud de Fermín Vivaceta, quien ofreció cien obreros para formar una nueva Compañía, siempre que el Directorio pudiera proporcionar los recursos necesarios para ello.

Como no había fondos no se pudo realizar la idea. El señor Vivaceta, padre del mutualismo chileno y verdadero redentor de la clase obrera, dio vida a la Sociedad Artesanos La Unión, que vigorosamente se mantiene hasta hoy.

Fue fundador de la Tercera Compañía de Bomberos y autor de los planos para la primera torre que tuvo el edificio de la calle del Puente, donde se colocó una campana proporcionada por don Enrique Meiggs para llamar a los voluntarios a los incendios.

La campana tocó la conciencia del país entero llamando a solidarizar con aquellos que habían hecho del sacrificio su ideal.

El país ha inmortalizado en bronce la figura de Vivaceta, el esforzado defensor de la cultura obrera, erigiéndole un monumento en la calle que lleva su nombre.

Me quedan muchos Fundadores sin nombrar. No los olvido,

En mi memoria les paso lista y todos responden: Presente.

Los precursores hicieron una Institución educadora de algo que parecía un mito de iluminados.

Nació hace cien años en medio del gesto sarcástico de los indiferentes y hoy vive alentada por el aplauso y el reconocimiento de la ciudadanía.

El mito de los soñadores se ha convertido en viva realidad.

Los fundadores, predicando ante todo con el ejemplo, emprendieron la conquista del porvenir.

Invitaron a las generaciones jóvenes a unirse en torno a sentimientos nobles como el amor y el sacrificio para que olvidaran el egoísmo y el odio.

Les enseñaron que la vida digna no es posible sino cuando el hombre aspira a algo superior a él, cuando cree en el valor de los grandes ideales de bondad, de justicia y desinterés.

Sembraron la solidaridad y el esfuerzo sin pedir nada en cambio para así cosechar el amor y la concordia.

Nuestros viejos Fundadores quisieron ante todo formar una generación nueva que tuviera el espíritu del trabajo para así ennoblecer el trabajo mismo; quisieron encender la chispa igualitaria, enseñando que no hay diferencias de clases ni



de fortunas y que todos los hombres somos iguales en nuestros derechos y nuestros deberes; que las diferencias raciales y sociales pertenecen a un pasado que jamás volverá; que se debe elegir a los dirigentes con absoluta independencia, escogiéndolos siempre entre los mejores; que la religión es parte de la conciencia de cada cual y el respeto a ella es fruto de la cultura; que la tolerancia es virtud que debe desarrollarse para así hacer más fácil y útil la convivencia humana; que las instituciones serán tanto mejores cuanto más perfectos sean los hombres que la forman y que sólo lo que hagamos en beneficio de los demás es lo único que perdura y jamás muere.

Así quisieron contribuir a la formación de buenos ciudadanos aptos para el ejercicio de una verdadera democracia.

La extinción de un incendio resultaba un medio útil para estos propósitos; pero el fin fundamental era el Progreso.

Los Fundadores del Cuerpo fueron políticos destacados, agricultores de fuste, profesionales o industriales emprendedores, periodistas eminentes, para quienes ser bomberos no era una profesión sino un medio de servir y educar.

Los hombres que actuaron en esos tiempos, especialmente los políticos, creían que era obligación servir desinteresadamente a la República. Hoy muchos piensan que la ciencia política consiste en servirse de la República.

Es interesante observar que en los grandes acontecimientos del pasado, sea en la guerra, sea en la paz, siempre encontramos el nombre de algún hombre que con su esfuerzo, sus virtudes y su inteligencia contribuyera al engrandecimiento de la Patria.

La prédica constante y tesonera de los que se fueron ha hecho nacer esta

#### *Univeridad del civismo*

que se llama

#### *Cuerpo de Bomberos.*

Los herederos de esos esforzados luchadores del pasado no olvidamos que los muertos viven en el recuerdo que de ellos hacemos y por eso procuramos mantener integérrimos los principios que nos enseñaron.

Hoy venimos a este recinto de donde brotó la chispa alentadora de la fundación, a inclinar reverentes nuestros estandartes para decirles que sus vidas son un ejemplo para los que, soñadores como ellos, marchan a la conquista del porvenir.

Frente a estas insignias y frente a vosotros, compañeros, que como hombres de hoy y de mañana representáis el presente y el porvenir, contemplo la obra que nuestros Fundadores iniciaron hace cien años y siento como chileno y como bombero el alma plétórica de orgullo y esperanza.

Orgullo porque vosotros sois el emblema de la grandeza y generosidad de nuestro pueblo, y esperanza, porque un país que cuenta con tales hombres está llamado a realizar los grandes destinos de Libertad, de Justicia y de Paz con que sueña la Humanidad.

## DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 2ª COMPAÑIA, DON JOVINO NOVOA, EN EL CEMENTERIO GENERAL, EN HOMENAJE A LOS VOLUNTARIOS FALLECIDOS

Cuando los sones alborozados festejan el aire anunciando el advenimiento de una centuria al servicio de la ciudad, justo parece que el Cuerpo de Bomberos de Santiago eche al vuelo, también, campanas que doblen a muerto. Cuando se observa que tal Efemérides desata a los vientos las enseñas patrias en gesto de reconocimiento impuesto a la ciudad por resolución edilicia, justo se aprecia que nuestra Institución tienda a la brisa, también, sus crespones que llaman a muerto.

Las circunstancias así se hacen propicias para enviar a aquellos que ya desdibujaron sus vidas en el inconmensurable escenario del tiempo, el mensaje de nuestro recuerdo hecho carne en perenne gratitud. ¡Y cómo no hacerlo, señores, si desde la comunidad primitiva hasta la sociedad con ámbitos colmados de civilización, han patentizado siempre en el ciclo de su desarrollo y evolución, la constancia de una plegaria, la perpetuidad que trashuma el mármol o la brevedad de la flor, en honra y homenaje permanentes de sus muertos!

Es incuestionable, los pueblos o cualesquiera otra forma de asociación humana —que se respeten a sí mismos— practican este culto o ceremonial que sienten pegado a sus raíces originales, como un extraño e imponderable sino. Es que en esta continua recordación de difuntos, la tradición hincha y enriquece su venero; la historia puebla sus páginas con monumentos; el presente viste de experiencia y es advertido que es temporal y finito; y, el futuro, sorpresa e interrogante imprevisible, verá alumbrado su horizonte con el legado de mil lecciones. El Cuerpo de Bomberos de Santiago no se ha substraído a esta reverencia ni jamás eludirá la veneración que siente hacia quienes agrupados en brillante constelación —como está escrito en versos de oro— fulguran en la noche de nuestro pasado institucional. Al obrar de este modo, en alta consonancia con la respetabilidad del linaje humano, esta Romería cobra la fuerza de las actitudes dignas y procedentes. No venimos en plan de presenciar tumbas o mausoleos que yertos y fríos siguen en postura resignada y macilenta, temerosos y anhelantes del deterioro del tiempo y en su caso, del conjuro al abandono. Llegamos a este manantial de donde brota el silencio y la quietud, en disposición diferente. Traemos nuestros espíritus dispuestos al temple; nos corre a flor de piel la dinámica de proseguir huellas here, dadas que proyectan luminosidad excelsa, en la ruta del servicio al semejante; aligera nuestro paso, sabernos dueños de sangre derramada en cumbres de heroísmo y sacrificio. Así, al imperio de estos siempre renovados ánimos, que alejan y proscriben de nuestras filas la pusilanimidad y cualesquiera sensiblería, recorreremos las cruces que abriendo sus brazos en direcciones múltiples, señalan lugar de gentes que lucieron nuestras insignias y amaron nuestros efectivos y cuyas vidas extingui-



das y orientadas a servir, constituyeron bases angulares para el prevailecimiento de nuestra nobilísima Institución.

El mismo predicamento baña estas apretadas filas, con despuntes de veteranía benemérita y lozana juventud, cuando ascienden a diario, siguiendo la trayectoria de la evocación, la cruenta estela de los que inmolaron sus vidas en actos de sublime desprendimiento y de profunda generosidad, guiados por el deseo irreprimible de fortalecer la voluntad en el cumplimiento del deber.

No es posible nombrarlos a todos, pero la gloriosa lista de estos Inmortales forma ya cuentas enaltecedoras de un larguísimo rosario, construido como enérgico mentís a quienes pretenden que el materialismo ambiente ha ahogado, en definitiva, la altitud prodigiosa del Idealismo. ¡Seguid, señores Voluntarios, en su contemplación y en la meditación de sus enseñanzas, que así sentiréis cómo son de hermosas las dimensiones de la Patria y cómo se llenan de sosiego las veladas donde asoma la conciencia!

---

Hemos permitido saltar libres estas reflexiones y sin proponérselo, creemos de corazón haber transparentado el propósito del H. Directorio de nuestra Institución al establecer como acto singularísimo de nuestro año centenario, la celebración de esta Romería, su trascendencia y bello significado. Resume nuestro testimonio de admiración y público homenaje a nuestros Voluntarios fallecidos y a nuestros Mártires y es crisol donde nutre con entusiasta vigor la profesión solemne de consciente disciplina y los votos constantes de altruistas servicios que juramos a la colectividad. Finalmente, esta significativa ceremonia deja vibrar el diapasón de nuestros sentimientos y esta lucida apretura de pechos y hombros enhiestos, cubre posición firme contrariando el patético aserto; ¡Ay Señor, que solos se quedan los muertos!

## ALOCUCION RADIAL DEL DIRECTOR HONORARIO DON ENRIQUE PHILLIPS, TRANSMITIDA POR CADENA NACIONAL EL VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1963

En estos días el Cuerpo de Bomberos de Santiago celebra el 100.º aniversario de su fundación. El Directorio, recordando tal vez la legendaria época en que antes de un torneo un heraldo visitaba los castillos invitando a los nobles adalides a tomar parte en la jornada, me ha comisionado para que por las ondas de la radio, a imitación de aquellos viejos tiempos, invite a adherir a tal celebración no tan sólo a los que como nosotros visten la cotona del bombero voluntario a lo largo del país, sino también a todos cuantos saben comprender lo que significa la noble Institución.

Héme aquí, pues, dispuesto a cumplir sobria y brevemente un mandato: explicar el porqué y la razón de ser de este saludo.

Sería doloroso recordar que hace poco más de un siglo, el 8 de diciembre de 1863, en una noche como esta y casi a esta misma hora, millares de mujeres, animadas de piadoso fervor, celebraban en el templo de la Compañía la fiesta de Purísima, el día de María, la madre de Dios.

Y entre plegarias y oraciones una llama subió hasta un adorno, envolvió en macabro abrazo el maderamen del altar, alcanzó a la techumbre y convirtió el sagrado recinto en una hoguera inmensa.

Dos mil mujeres entregaron esa tarde su alma a Dios y en recuerdo de toda esa belleza y esa gloria desaparecida se erigió en el mismo sitio del holocausto una imagen de la Virgen y en la Plazuela del Cementerio General una estatua de mujer, una hermosa efigie del Dolor, que alza sus brazos al Cielo como pidiendo por las almas que el fuego arrebató inhumanamente.

Pero de esa tragedia que hirió los corazones de toda la sociedad santiaguina, sin distinción de fortunas ni de clases, porque todos la sufrieron por igual, nació una idea que elevó y fortaleció los espíritus y el 20 de diciembre de 1863 se realizó la paradoja de que de la muerte naciera a la vida el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santiago.

Es una ley biológica que en el mundo de la materia jamás nada se pierda porque siempre todo se transforma; en el mundo del espíritu suelen brotar ideas que al ser alumbradas por la luz del ideal no sólo no se pierden sino que se plasman en grandiosa realidad.

Y el ideal que en esos días conmovió el alma nacional junto con dar nacimiento al Cuerpo de Bomberos de Santiago dio a Chile una de sus más preclaras glorias de republicano civismo, de orgullo a nuestra Patria.

Porque la Patria, señores, como es sabido y más de una vez se ha dicho, no es simplemente el pedazo de tierra que pisamos, ni es la extensión que abarca el te-



territorio constreñido entre los límites políticos o geográficos; Chile no es sólo la franja que va de Arica a las heladas estepas del Polo Sur, ni de la cordillera al mar... Es algo más, es la bandera que en los barcos se pasca por los mares y es sobre todo, ese algo que alienta, que vivifica, que hace vibrar con emoción, que hace sentir, que sabe imponer sello y carácter... es el alma nacional.

Y en el alma nacional están enclavadas las instituciones bomberiles voluntarias, producto genuino de este Chile inmenso que ha sabido ser fuerte en la guerra y ejemplo de virtudes ciudadanas en la paz.

Señores: una palabra más y habré concluido.

Imaginad el Santiago de hace un siglo; chato, melancólico, incipiente, casi como una grande aldea... y comparad.

Es seguro que los fundadores del Cuerpo de Bomberos, que quisieron suplir una necesidad material que hacía falta, no soñaron jamás que después de un siglo, en medio de este Santiago solicitado por todas las formas de la vida moderna y del progreso, habría de perdurar su obra, ser proclamado su triunfo y señalados sus títulos a la veneración de la posteridad.

No hay que nombrar a ninguno en especial; es el conjunto el preclaro.

Dejadme, por último, que agregue una palabra para saludar y agradecer a quienes más abnegadamente soportan los vaivenes y peligros de la vida bomberil, los triunfos, las penas y las glorias, las incomprensiones y los desencantos —que también los tiene—; son las mujeres: novias, hermanas, esposas y madres de los voluntarios. A ellas que son las mejores amigas o las más encarnizadas enemigas... y ambas cosas con razón. Con más elocuencia que yo, refiriéndose a las madres de los soldados de la guerra, aplicable en este caso a la del soldado de la paz, que es el bombero, un ilustre orador dijo de ellas:

"Y yo no sé cuál de las dos pasaría a la historia con mayores timbres de grandeza: si la espartana que empujaba a sus hijos hacia el campo de pelea... o esta otra que sobreponiéndose a todos los convencionalismos dominantes y penetrando ella misma al seno del pavoroso problema moral, levanta en alto su pabellón sacratísimo de madre, niega a la matanza la carne de su carne y más alta que todas las alturas retiene a los hijos en el noble egoísmo del hogar".

He dicho.

**PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL, DON RENE DONOSO F., EN EL PARQUE COUSIÑO, EN EL EJERCICIO GENERAL**

Al eco repetido de un llamado que fuera formulado en un lejano ayer, ha dado respuesta sin cesar durante una centuria una falange de jóvenes, estos voluntarios que hoy vienen ante vosotros a daros una muestra de su preparación, una muestra de su espíritu indomable de servir, perseverando así en esa noble y bella tradición de que son depositarios.

Día a día, nuevos hombres golpean las puertas de este Templo a la caridad que son los Cuerpos de Bomberos Voluntarios de la República. Ellos, con su esfuerzo constante, bajo la rígida disciplina que impera en esta escuela de civismo, proyectan hacia el mundo entero esta Institución inigualada, en que se paga por servir.

Ellos, los de ayer y los de hoy, voluntarios de una causa que requiere de abnegación y de sacrificio, han hecho posible que el Cuerpo de Bomberos de Santiago luzca moderno material que ha ido renovando durante cien años, desde esa vieja bomba a palanca, desde esas majestuosas bombas a vapor, hasta estos modernos carros contra incendios, de la más avanzada técnica.

Señores:

Nuestro único salario es vuestra comprensión; nuestro único anhelo, continuar sirviendo.

Gracias.



**PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL, DON RENE DONOSO F., EN EL TEATRO REX (FUNCION DE EXHIBICION DE DOCUMENTAL SOBRE EL CUERPO)**

El Cuerpo de Bomberos de Santiago ha querido mostrar a todo el país, en un documental cinematográfico, algunas fases de su organización interna, de su fisonomía institucional y de su labor desarrollada. Todo esto constreñido en las posibilidades de tiempo y espacio.

Numerosas fueron las dificultades que hubo que salvar, pero también fueron muchas las muestras de comprensión y de simpatía hacia el Cuerpo y de leal amistad personal las que permitieron que esta voluntad se materializara.

Es en honor a la justicia que nuestra Institución debe señalar en forma muy especial, un gesto que compromete su gratitud y reconocimiento, el gesto de un dilecto amigo y colaborador destacado, dueño de casa en esta magnífica sala, la que ha puesto a nuestra disposición en forma graciosa, como también todos aquellos agregados que se exhibirán y el distinguido personal que atenderá a la realización del acto.

Asimismo, este gran amigo de los bomberos voluntarios ha dispuesto la preparación del digno escenario, para que actúe a continuación el conjunto de maestros de la Orquesta Filarmónica de Chile, bajo la extraordinaria dirección de Juan Matteucci.

Nuestra gratitud muy sincera por todo esto y expresada de manera muy especial a ese amigo de la Institución, a don Benito del Villar.

Gracias, muchas gracias.

## DISCURSO DE DON RAFAEL SOUZA FERNANDEZ, EN EL HOMENAJE RENDIDO AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, POR EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO

El domingo 29 de septiembre de 1963, la población de Santiago y de todo el país experimentó una honda conmoción al producirse un devastador incendio en el histórico Templo de Santo Domingo. Cuando el deplorable suceso ocurrió, faltaban escasos meses para cumplirse cien años desde que otro incendio devastador redujera a cenizas el igualmente histórico Templo de la Compañía de Jesús.

Entre ambos siniestros, bajo el signo de dos cruces, eterno símbolo de inmolation y sacrificio, puede situarse el primer siglo de existencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Tres fechas igualmente significativas se asocian al nacimiento de esta admirable institución en la capital de Chile; la primera, el 11 de diciembre de 1863, por cuanto ese día apareció en el diario "El Ferrocarril" una nota del eminente ciudadano don José Luis Claro Cruz, invitando a una reunión a los jóvenes interesados en establecer una Compañía de Bomberos; la segunda, el día 14, porque tuvo lugar entonces la reunión a la que el señor Claro convocara y a la que acudieron no menos de doscientos vecinos de la ciudad; la tercera, el 20 del mismo mes, en atención a que ese día quedó constituido el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Doce días habían transcurrido desde la tragedia que costara la vida a dos mil personas. Apenas doce días para transformar la angustia en acción, el dolor en esperanza.

Conmueve hondamente al espíritu nacional la recordación de este centenario. Situado al nivel de los grandes sucesos históricos, tiene el mérito de unir en un solo sentimiento a los hombres de todas las posiciones, de todas las tendencias, de todos los estratos sociales. No es en absoluto necesario esforzarse en la búsqueda de una razón para este singular fenómeno, porque la razón gravita incesantemente sobre nuestro ánimo. En efecto, por su propia finalidad, la acción del Cuerpo de Bomberos se cumple en el marco tenso y dramático de lo imprevisible y de lo luctuoso. Cada vez que suena la sirena de incendio, la población comprende que el ritmo normal de la ciudad experimenta una alteración cuyas proyecciones nadie puede precisar. La evidencia del drama, grande o pequeño, provoca una justificada inquietud, cuyo único antídoto es la certeza de que una organización eficiente y experimentada entrará de inmediato en actividad. Entremezcladas así la inquietud y la confianza, la tarea del Cuerpo de Bomberos adquiere un sentido que discurre entre lo materialmente necesario y lo auténticamente heroico. Así, pues, cada vez que la sirena de alarma lanza al aire su penetrante sonido, cada vez que el fuego se transforma de amigo grato en enemigo devastador e implacable, se renueva en cada espíritu la sentida gratitud de una comunidad por la institu-



ción que hizo de la abnegación y de la eficiencia los elementos fundamentales de su admirable estructura.

Ocurre, sin embargo, que las instituciones están formadas por individuos y que son los individuos quienes confieren a las instituciones su carácter, su personalidad, su fisonomía.

Para nosotros, miembros de una comunidad receptiva y sensible, el individuo que forma parte de una Compañía de Bomberos merece, incuestionablemente, la posición que se le ha reconocido entre los más altos exponentes de las virtudes de esta comunidad. El es, como cualquiera de nosotros, un hombre de trabajo, jefe o miembro de una familia, y también, como cualquiera de nosotros, un ser cuya vida se nutre de anhelos, ilusiones, colores y alegrías. Su aprecio por aquellos valores absolutos como el hogar y la familia no difiere en absoluto del nuestro. Tampoco difiere su necesidad de aquellos elementos que, como el descanso y la expansión concurren en el normal desarrollo de la existencia.

No obstante, algo hay que confiere a ese individuo el mérito que la comunidad le ha reconocido: es el mérito de la superior disposición al renunciamento y al sacrificio por el imperativo irresistible de un ideal. Prescindamos en forma de liberada de la disciplina, a la que habitualmente debe someterse el integrante de una institución bomberil. Prescindamos de su frecuente sometimiento a las prácticas físicas y técnicas que representa la explicación de la notable eficiencia del Cuerpo de Bomberos. Prescindamos de todos esos hechos de principalísima importancia y concentrémonos en ese instante tenso y dramático en que la sirena de alarma advierte a la ciudad que un siniestro ha interrumpido su ritmo normal. En ese instante, cualquiera que sea la hora que el reloj marque, cualquiera que sea la temperatura que el termómetro indique, cualquiera que sea la circunstancia en que el bombero se halle, la sirena de alarma dominará por entero su voluntad. A su llamado vibrante, el hogar y la familia, el descanso y la expansión quedarán relegados. En este instante sólo habrá un imperativo, el imperativo del deber, del deber aceptado voluntariamente, extraño a toda recompensa que no sea la recompensa maravillosa de cumplirlo en plenitud.

Es aquí, señores, en esta actitud que exalta los más puros valores del espíritu humano, donde hallamos el mérito definitivo de la nobilísima institución, cuyo centenario se celebra con simpatía tan real.

Hace hoy justamente un siglo que en el diario "El Ferrocarril" apareció un llamado de don José Luis Claro a los jóvenes santiaguinos para llevar a cabo la idea de establecer un Cuerpo de Bomberos. De este modo, bajo la desgarradora impresión de la caída cruz del Templo de la Compañía, un grupo de auténticos patriotas dio vida a la institución que habría de transformarse en bello crisol de virtudes cívicas. En el transcurso de este siglo esa cruz venerada, símbolo eterno de inmolación y sacrificio, se ha multiplicado muchas veces sobre el trozo de tierra que guarda los despojos de los mártires del Cuerpo. Muchos espíritus jóvenes han marchado hasta hoy tras el espíritu de Germán Tenderini, el mártir primero.

También, en el transcurso de este siglo y a través de la actividad bomberil, una ciudad y un país han sido testigos de un ejemplo cada día más necesario como demostración de que el deslumbrante avance material, técnico y científico de la humanidad no podrá jamás destruir los grandes principios que hacen y maduran en el alma de esa misma humanidad.

Rotary, institución consagrada a exaltar sentidos conceptos de servicio y de

buena inteligencia entre hombres y naciones, se asocia con intensa emoción al centenario del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Siendo la actitud individual del rotario el fundamento de su acción, Rotary desea concentrar este, su homenaje, en la persona del bombero, del individuo, de ese hombre cuya vida, como la nuestra, se nutre de anhelos, ilusiones, dolores y alegrías; de ese hombre que en un momento trascendental y solemne se impuso voluntariamente superiores normas de renunciamento y sacrificio, por el imperativo irresistible de un gran ideal.



**DISCURSO DEL ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, DON RAMON ALVAREZ GOLDSACK, EN HOMENAJE RENDIDO AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO POR ESA H. CORPORACION**

Si orgulloso se siente el Cuerpo de Bomberos de Santiago y con muy intachables títulos, de haber cumplido cien años de existencia, con mayor razón debe estarlo la ciudadanía, para quien esta institución ha constituido permanente y edificante ejemplo de abnegación y de sacrificios.

Su larga y meritoria vida, se confunde en sus más relevantes aspectos, con la historia cívica de nuestra nacionalidad. Desde su fundación, inmediatamente después del pavoroso "incendio de la Compañía", su organización y disciplina y sobre todo su elevado y conmovedor concepto del cumplimiento de sus obligaciones, voluntariamente contraídas, noblemente impuestas y aceptadas por él mismo, han convertido al Cuerpo de Bomberos en un centinela, sin relevo, en ininterrumpida vigilia de la vida y la propiedad de sus semejantes.

Destacados valores nacionales han formado y forman en sus varoniles y gallardas filas, entregando al servicio su levantado espíritu público, sus prestigios y su constante colaboración.

En muy escasas instituciones se satisfacen los compromisos que crea el deber, con mayor alegría, con más sentido del compañerismo. Y es porque a ellas pertenece; es como si para ellos hubiera sido estatuido, el viejo lema mosqueteril: "todos, para uno, uno para todos".

Como nadie también, los bomberos saben compartir las duras emociones de las horas aciagas, cuando el sacrificio enluta los estandartes de sus compañías.

Merece destacarse, en este centenario que ha hecho vibrar unánimemente a la opinión pública, el ejemplo magnífico, que a los chilenos nos mueve a cariño, a los extranjeros a respeto, y a todos a profunda admiración, de ser el Cuerpo de Bomberos de Chile una de las excepcionales instituciones en el mundo, que cumple su misión generosamente, con patriótico y voluntario gesto. Y que lo hace con impresionante eficiencia, igual, sino mayor que las organizaciones profesionales.

Semejante actitud, convertida ya en una hermosa e incitante tradición, habla a la humanidad, con muy claras voces, del sentido igualitario y fraterno que inspira al espíritu solidario de la raza.

La I. Municipalidad de Santiago, realiza esta sesión solemne para rendir el más sentido y justiciero de sus homenajes al Cuerpo de Bomberos de Santiago, con motivo de cumplir el primero y memorable centenario de su existencia.

Al hacerlo, quiero evocar de manera especial y emocionada, a aquellos heroicos voluntarios que perpetuados en la piedra, o el bronce, en los muros de los salones de honor y en el recuerdo agradecido del pueblo, constituyen la más nítida

expresión del espíritu del Cuerpo, hecho de valor, de solidaridad y de renunciamiento.

Señor Superintendente, señores miembros del Directorio General, señores Comandantes, Capitanes, Oficiales y Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago:

La corporación edilicia, que tengo el honor de presidir, interpreta sin excepciones la íntima impresión de la ciudadanía de la ciudad capital, cuando os expresa por mi intermedio, los dos sentimientos que predominan en su ánimo al analizar la brillante y aleccionadora labor que desarrollais en beneficio de la colectividad; Gratitude y admiración.



## DISCURSO DEL H. REGIDOR DON TOMAS PUIG, EN HOMENAJE AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

En representación de los Regidores del Partido Conservador, tengo el muy señalado honor esta tarde de hacer uso de la palabra en este homenaje con que la I. Municipalidad de Santiago se adhiere gustosa a las festividades en ocasión del Centenario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En la vida de los hombres, a través de su historia e incluso en los tiempos presentes, vemos con claridad que los conflictos, la guerra y en general, las injusticias entre los hombres y entre los pueblos, tienen su origen en la falta de comprensión, en la ausencia de un verdadero amor al prójimo, en la negativa a la ayuda y al auxilio recíproco.

Pero al lado de estos aspectos negativos, hay quienes sirven al hombre en forma sencilla pero efectiva y que con sus servicios, junto al auxilio material inmediato, nos están enviando un mensaje constante y profundo de amor, de desinterés, de generosidad ilimitada, porque lo que nos da, puede ser hasta su vida.

Estos hombres buenos, samaritanos modernos, defensores apasionados de vidas y propiedades ajenas, definidos en el concepto simple de "bomberos", son llamados y reconocidos hidalgamente como "los nobles caballeros del fuego", y merecen en toda circunstancia la admiración de todos los conciudadanos.

Fue aquel fatídico 8 de diciembre de 1863, en que el incendio de la Iglesia de la Compañía de Jesús carbonizó a 2.000 católicos, la fecha que golpeó con fuerza decidora a los habitantes de Santiago, hizo que uno de ellos, don José Luis Claro y Cruz, publicara en el diario "EL FERROCARRIL" de fecha 11 de diciembre de 1863, el siguiente aviso: "Al público: se cita a los jóvenes que deseen llevar a cabo la idea del establecimiento de una Compañía de Bomberos, para el día 14 del pte. a la una de la tarde al escritorio del que suscribe, José Luis Claro".

Ocurrió entonces cuando los mejores hombres santiaguinos de la época, echaron las bases del ahora y siempre glorioso Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Con anterioridad otros puñados de chilenos valientes habían fundado el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso el año 1851, de Valdivia el año 1853 y en Ancud, el año 1856.

Estos hombres que no le temen a la muerte propia por salvar la vida ajena, además de dar orgullo a su Institución, dan orgullo a Chile.

Otras naciones quisieran tener el privilegio de contar con estos desinteresados valientes que se han negado a las mínimas retribuciones económicas, contentándose sólo con la retribución espiritual que les produce saberse que han actuado como hombres de bien.

No nos equivocamos al indicar a los bomberos de ayer, de hoy y de siempre como a los auténticos exponentes de lo mejor de la raza chilena.

Al celebrar los 100 años de existencia, toda la ciudadanía formula votos por que esta Institución señera continúe salvando vidas, continúe enseñando amor, valentía y arrojo, y sobre todo continúe dando honor a los chilenos. El pueblo de Santiago, emocionado y conmovido le dice a ellos: "adelante nobles caballeros del fuego y muchas gracias".



## DISCURSO DEL H. REGIDOR DON RAMON ALARCON, EN HOMENAJE AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Cumpliría con mi deber de Regidor radical y Presidente de la Comisión Especial de Festejos para el Centenario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, si me limitara a adherir a las justas y expresivas palabras del señor Alcalde y el colega Puig que han interpretado nuestros sentimientos en forma apropiada y elocuente.

Pero el hecho que celebramos sugiere reflexiones tan variadas que no admiten una interpretación singular por más comprensiva que ella sea.

Por mi parte, considero algo así como un deber cívico, consignar en esta ocasión el hecho de que el origen, la organización y el desarrollo del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, explica por qué este país pequeño tiene una historia ejemplar.

Surgió él en la vida institucional del país como fruto del dolor, que es el estímulo de las grandes creaciones humanas, y como fruto también de la caridad, que concilia a la especie con la divinidad.

En efecto, hace cien años, en un día 8 de diciembre, más de dos mil personas se congregaban en la Iglesia de la Compañía de Jesús, en un acto de devoción religiosa de la más pura espiritualidad.

De pronto, por obra de la fatalidad, esa multitud se había convertido en una gigantesca pira humana. Muy pocas, casi ninguna, pudo ser salvada. No existía entonces dentro de las previsiones de nuestra organización social, nada que permitiera encarar un estrago semejante.

Ni una sola familia de Santiago quedó al margen de la congoja que la catástrofe produjo. Pero no fue el abatimiento ni la desesperanza lo que ella engendró en los espíritus, sino que la voluntad irrevocable de sobreponerse a la adversidad.

Al día siguiente se daban ya los primeros pasos para la formación de un organismo cívico destinado a combatir los incendios y a prevenir sus perniciosos efectos en la propiedad y en las vidas humanas.

Nada de leyes ni de reglamentos, ni ordenanzas.

Sólo el impulso generoso de un puñado de chilenos que echaba sobre sus hombros, de propia iniciativa, el deber sagrado de cautelar la vida y la hacienda de sus semejantes.

Ni tendencias políticas, ni sentimientos de clase, de raza o de religión, cristalizaban en este movimiento.

Sólo un impulso noble incontaminado por las ideologías y las pasiones que dividen a los hombres, sobre la base de que teniendo todos ellos un origen común, tienen también, necesariamente un destino común y deben, por lo tanto, ser solidarios y fraternales, cuando las fuerzas desatadas de los elementos de la naturaleza escapan su control o no hay forma de resistirlos.

Muchas otras organizaciones del país ofrecen los signos de semejante espíritu de ordenación cívica y solidaridad social, pero ninguna en más alto grado que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios que se ha conservado fiel al impulso inicial que le dio origen a través de cien años de existencia afanosa y fecunda.

## DISCURSO DEL H. REGIDOR DON OSCAR CALVO, EN HOMENAJE AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Esta noble Institución, a la que hoy, la Municipalidad —haciéndose portavoz de la emoción y del cariño con que la comunidad de esta ciudad de Santiago ve y rodea a su glorioso Cuerpo de Bomberos— ha querido rendir el testimonio de su gratitud en los cien años de esfuerzo continuado, de sacrificio, de vigilia, de mil sinsabores y luchas, a veces incomprensidos, muchas veces con el sacrificio de muchas vidas.

Sus cien años están jalonados con la historia de su sacrificio, del esfuerzo y, aún, de la muerte de sus valientes componentes; las calles de Santiago lucen orgullosas los nombres de sus preclaros y valientes servidores y próximamente, cuando la Ciudad esté en condiciones de crear nuevas calles, recordemos con dignidad los últimos caídos en los siniestros del año pasado y en este año.

Habríamos querido los Regidores Demócratacristianos que el homenaje al Cuerpo de Bomberos fuera multitudinario, que saliera del marco rígido del protocolo y se convirtiera en el sentimiento de una ciudad agradecida a sus mejores hijos, porque, en una comunidad, todos tenemos una misión que cumplir, pero aquellos que en la vida diaria tienen como ciudadanos, como hombres, como padres de familia una misión específica, y toman sobre sí el peso de otras labores, como la de defender la propiedad y vidas ajenas, sin más retribución que el cumplimiento de un deber, merecen no sólo el respeto y el cariño, sino la gratitud eterna de sus conciudadanos.

Uds. Sres. Oficiales y Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, son herederos gloriosos y dignos de los primeros fundadores de la Institución y estamos seguros de que aquellos que os sigan en esta legión que habeis formado, serán también dignos de los que se esforzaron siempre por dar al país entero la seguridad de que aún hay hombres que desprecian su vida por defender los bienes de los demás.

No hay para qué repetir el hecho de que sois voluntarios, porque basta decir "Bomberos de Chile", para significar hombres generosos, entregados al bien común, con un límite que llega más allá de la vida misma.

Señores Oficiales del Cuerpo de Bomberos de Santiago, señores Voluntarios, recibid a nombre de los Regidores Demócratacristianos y, estoy seguro, de la ciudadanía entera los más calurosos parabienes por este Centenario que ojalá podamos seguir recordando año a año, con el mismo brillo de esta ocasión. Nada más.



**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL VICESUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, DON ENRIQUE PINAUD, EN LA SESION SOLEMNE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1963**

Los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago se sienten felices y orgullosos en estos momentos: felices, porque comprueban que en el transcurso de un siglo, lejos de disminuir la confianza que al fundar la Institución otorgara a ella la I. Municipalidad de Santiago, esa confianza se ha acrecentado hasta culminar en este elocuente homenaje y orgullosos por haberse hecho acreedores al aprecio de los habitantes de la ciudad que hace cien años se resistían a creer en el éxito de la institución naciente y a la cual, hoy en día, le brindan sus aplausos.

Siempre contó el Cuerpo de Bomberos con el apoyo y la ayuda de la I. Municipalidad de Santiago, cuyo primer gesto de colaboración fue la entrega que le hizo del escaso y poco eficiente material con que contaba el Cuerpo Cívico de Zapadores que de ella dependía, material que consistía en dos bombas a palancas, en dos o tres bombines y otros elementos accesorios. Para que este material fuera reparado y pudiera quedar en condiciones de ser útil al servicio, le otorgó una subvención mensual de ochenta y tres pesos con treinta y tres centavos (1.000.— anuales de aquel entonces), habiéndose percibido durante el año 1864 once mensualidades, previo descuento de \$42,50 pagados a los cuartereros del Cuerpo de Zapadores. A esta primera subvención año tras año han seguido otras; pero la ayuda municipal no se ha limitado a ello; también cedió al Cuerpo el uso de locales para cuarteles en la calle Moneda esquina de San Antonio y en la Plaza Almagro los que, posteriormente, hace pocos años, por Ley de la República, pasaron a ser propiedad de la Institución.

No solamente con ayudas materiales ha contribuido la Corporación edilicia al sostenimiento del Cuerpo de Bomberos de Santiago; tanto o más valiosas que estas ayudas, son aquellas que ha destinado a enaltecer y a reconfortar el espíritu altruista y abnegado de sus voluntarios, premiando sus servicios con distinciones y homenajes.

La primera de estas distinciones emana del acuerdo de fecha 24 de junio de 1880, por el cual otorgó una medalla de plata a los voluntarios y una de cobre a los auxiliares que prestaron servicios en el incendio del Cuartel de la Artillería, ocurrido el 27 de enero de ese mismo año, incendio que habría tenido desastrosas consecuencias para la Capital y comprometido las acciones bélicas del Ejército de Chile, al no mediar la heroica labor de los bomberos, que la I. Municipalidad acordó premiar.

Más tarde, el 17 de Diciembre de 1898, la Corporación tomó el acuerdo en virtud del cual, todos los años, otorga una medalla de oro que lleva el Escudo Mu-

nicipal, a los voluntarios que han cumplido treinta y cinco años de constantes servicios y, posteriormente, otro acuerdo instituye un premio consistente en una piocha esmaltada para los voluntarios que cumplan cincuenta años de servicios. Estos galardones, que ostentan varios hombres de nuestras filas, constituyen para ellos el símbolo de un emotivo reconocimiento a su labor y para los demás, un aliciente en el desempeño de sus obligaciones.

Las distinciones concedidas a los voluntarios las ha estimado insuficientes la I. Municipalidad para testimoniar al Cuerpo cómo aprecia su labor y, para mostrarlo a la ciudad como un ejemplo de lo que puede la abnegación y el espíritu cívico, acordó erigir un hermoso monumento que todos admiramos y que situado en la confluencia de las calles Ismael Valdés Vergara y Santo Domingo, cuya primera piedra se colocó al cumplir el Cuerpo medio siglo de vida consagrada al bienestar de la Capital.

Para señalar a la población hasta donde llega el ideal de sacrificio de los bomberos voluntarios, la Corporación ha dado a algunas calles de Santiago el nombre de varios de los nuestros caídos en actos del servicio y colocó el busto del primero de ellos, Germán Tenderini, en la calle que lleva su nombre, en la fachada oriente del Teatro Municipal en cuya defensa, contra los estragos del fuego, rindió su vida.

Pero hay algo más. Constituye para nosotros los bomberos un legítimo orgullo, leer placas indicadoras de avenidas y calles que llevan nombres de ciudadanos eminentes que se distinguieron en la administración municipal, ya en el cargo de Alcalde, ya en el de Regidor y que fueron a la vez insignes voluntarios de nuestra Institución. Allí están los nombres de Benjamín Vicuña Mackenna, de Ismael Valdés Vergara, de Rogelio Ugarte, de Phillips, entre varios otros. Ello constituye una prueba evidente del nexo que ha existido siempre entre la I. Municipalidad y el Cuerpo de Bomberos, que ha afianzado sus vinculaciones para beneficio de la ciudad que aquella administra y que éste defiende.

Ese nexo se hace más cordial, por un lado, con las relaciones de amistad entre personeros municipales y bomberos voluntarios; se torna oficial, por otra parte, con la participación de representantes del Cuerpo en Comisiones de la Municipalidad. Tanto en uno como en otro caso, son impulsos sentimentales que se conjugan, son manifestaciones nobles del espíritu que actúan, son ideales comunes que se estrechan en procura de una colaboración eficiente que tiende a un solo y generoso fin: SERVIR.

---

Muchos son con éste los homenajes que la I. Municipalidad ha rendido al Cuerpo y entre ellos séame permitido recordar, en particular, los que tributó a uno de sus más ilustres servidores en sesiones tan solemnes como la presente. El primero tuvo lugar el 13 de Agosto de 1934, ocasión en que el señor Alcalde prendió en la cotona de nuestro Comandante Alfredo Santa María Sánchez, una medalla especial en reconocimiento de su labor frente al servicio activo durante diez años consecutivos. El segundo se realizó cinco años después, el 12 de agosto de 1939, cuando el Comandante Santa María enteró quince años en el desempeño agotador de tan importante cargo; esta vez, el señor Alcalde le hizo entrega de un pergamino de honor. Nada más elocuente de la encarnación del bombero voluntario que las palabras de agradecimiento que en esta ocasión pronunciara el Coman-



dante Santa María y de las cuales me tomo la libertad de repetir algunas. Dijo el señor Santa María en alguna parte de su discurso: "Y yo, señores, que precisamente por haber actuado quince años al frente de la Institución, sé demasiado bien que toda la directiva sería estéril y se perdería si no existiera hasta en el más joven y modesto de los voluntarios, el espíritu de sacrificio, de trabajo y de abnegación que le han legado sus mártires, me siento obligado a recibir este homenaje para traspararlo íntegramente y en todos sus términos a la asociación cuyo mando activo me está encomendado y que se honra de haber salvaguardado durante tres cuartos de siglo la vida y los bienes de los habitantes de esta anti-gua, apacible y noble ciudad".

No hay palabras que puedan agregarse a éstas para expresar mejor tan elevados sentimientos; sólo puedo daros la seguridad de que esos sentimientos de cariño y de devoción hacia nuestra Institución, anidan en los corazones de todos los individuos que componen el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

---

Señoras y señores, al agradecerlos en nombre de la Institución el homenaje que le habeis rendido, el que estoy cierto han aquilatado nuestros voluntarios en todo el valor y el alto significado que encierra, os doy la seguridad de que no claudicaremos jamás y que, como ayer, sabremos cumplir con nuestro deber, velando en todo momento por la seguridad de nuestra querida capital.

Podéis estar seguros y decirlo a la ciudad, que cualesquiera que sean las circunstancias, cualquiera que sea la calamidad que amenace, total o parcialmente, al más rico o al más pobre de sus habitantes, encontraréis siempre al Cuerpo de Bomberos de Santiago firme ante su consigna de servir, haciendo honor a su pasado, a sus tradiciones y al compromiso que hace cien años contrajeron sus fundadores.

Y para terminar, debo confesaros con cuanta emoción hemos oído de labios del señor Alcalde y de los señores Regidores, sus bellas y elocuentes palabras, pláticas de hermosas loas a nuestra asociación. No tomamos esos elogios como vanagloria ni nos ufamamos por ellos; los recibimos felices, porque constituyen la mayor recompensa a que podríamos aspirar nosotros los bomberos voluntarios: sabernos comprendidos. Esto nos alienta para la prosecución de nuestros fines en cumplimiento de un mandato dictado por ideales que son inmarcesibles, porque emanan del amor y de la caridad.

**DISCURSO DEL DIRECTOR HONORARIO DON OSCAR DAVILA  
EN LA SESION SOLEMNE DE DIRECTORIO CELEBRADA EL  
19 DE DICIEMBRE DE 1963**

"¡Cien años de existencia! Ha llegado el momento de detenerse un instante en el camino y de hacer un examen de conciencia".

"¿Qué hemos hecho? y lo que hemos hecho, ¿lo hemos hecho bien? De nuestros trabajos y esfuerzos ¿ha redundado algún bien para nuestros semejantes y para nuestra Patria? Para todo hombre que piensa, la existencia en pleno siglo XX en una gran ciudad, de un Cuerpo de Bomberos voluntarios que sirven a sus semejantes con absoluto desinterés y con sacrificio de su propio dinero, de su salud y a veces hasta de su vida, es un fenómeno extraño y anormal que retiene la atención y obliga a meditar.

"¿Cómo es posible que hoy día, cuando la vida encarce continuamente, cuando los deseos y necesidades materiales cunden en forma alarmante, cuando es común y corriente ver que la generalidad de los hombres sólo se preocupan de ganar dinero para satisfacer el mayor número de necesidades materiales, cómo es posible que pueda aún subsistir un Cuerpo de Bomberos voluntarios que no reciben remuneración alguna y que, al contrario, pagan por servir?"

"¿Cómo es posible que este servicio que antes era relativamente aliviado, pues había en el año 30; 40 ó 50 alarmas, pueda ser atendido mejor que antes por un Cuerpo de Bomberos voluntarios siendo que ahora, en un solo mes, hay alrededor de ochenta incendios y treinta y tres llamados a otros servicios y en un año más de mil quinientos actos?"

"¿Qué extraña y misteriosa fuerza impulsa a ingresar a esta Institución a hombres de tantas y diversas nacionalidades: franceses, alemanes, ingleses, italianos, españoles y chilenos y a someterse en una misma organización, a una dirección común y a una severa disciplina?"

"Los espíritus superficiales que pasan por la vida sin comprender su verdadero sentido, consideran un absurdo que esa situación subsista y dicen: en Londres, en París, en Berlín, en Buenos Aires, en todas las grandes ciudades del mundo, los bomberos son pagados; no hay razón alguna para que no lo sean en Chile; deberíamos tener también bomberos pagados."

"Pero los espíritus que piensan y que saben el valor de los ideales comprenden que la existencia en Chile de estos Cuerpos de Bomberos voluntarios, es un síntoma consolador y de un gran valor moral."

"Para estos espíritus, la existencia de una organización formada por la simple iniciativa privada, fuertemente disciplinada y destinada únicamente a hacer el bien a los demás, revela que hay en la sociedad chilena, aún intactas, fuerzas vivas que son capaces de moverse por un ideal, sin ningún móvil de interés personal."



"Los años pasan, la ciudad se extiende enormemente, la vida encarece, las costumbres cambian, las diversiones se multiplican y sin embargo, presenciamos el hecho extraordinario de que año tras año ingresan a nuestras filas, centenares de jóvenes con el corazón lleno de ideales generosos."

"¿Qué buscan esos jóvenes al ingresar al Cuerpo de Bomberos voluntarios?"

"Algunos ingresan por espíritu deportivo, les atrae la lucha contra el fuego; otros, porque son hijos de bomberos y los más, por ese sentimiento generoso que mueve a las almas juveniles a hacer el bien."

"Y suene por primera vez la campana, el joven se encuentre en una fiesta social que le agrada y siente una extraña ansiedad. Mira inquieto a su alrededor, ve que un joven a quien él no conoce, pero que sabe que es bombero abandona el salón precipitadamente. El siente en el fondo de su conciencia el llamado imperioso del deber e imita su ejemplo."

"Llega al incendio sin cotona, con su mejor traje, el de fiesta, encuentra a su Compañía armando su material para atacar una enorme hoguera que consume modestas viviendas. Sale corriendo con un pitón, se detiene en la vereda y dirige su chorro de agua al frente de la casa que se está incendiando. En ese instante oye una voz fuerte que le dice: "Voluntario ¿qué hace allí? ¿No vé que hay que penetrar por la casa vecina para evitar que el fuego se propague?"

"Vuelve la cabeza y encuentra la mirada severa del teniente 1.º de su Compañía. Es un jovencito mucho menor que él, de baja estatura y aspecto delicado. ¿Qué hacer? ¿Cumplir la orden de ese jefe o continuar luchando frente a frente con las llamas que lamen la fachada? Y nuevamente suena la voz serena y viril del Oficial: "Voluntario obedezca, sígame" Y es tan imperativa esa voz, es tan vibrante su acento, que el nuevo voluntario retrocede, coge su pitón y sigue callado a su oficial. Ha recibido la primera lección: la de *obediencia*."

"Al llegar al cuartel suena la voz de mando: "a formar" y el novel voluntario ingresa a la fila de sus compañeros y comienza a comentar animadamente con su vecino las peripecias del incendio. Al momento suena la voz del capitán: "Voluntarios, silencio en las filas; se va a pasar lista". Es la segunda lección de obediencia. A la orden de "Retirarse" se disgrega el personal. El nuevo voluntario siente frío; atina entonces a mirar su traje, su traje nuevo: está empapado y cubierto de barro. Compró ese traje con sus ahorros de seis meses y comprende ahora, que el ser bombero voluntario, no es una diversión sino un deber que impone sacrificios."

"Y al llegar al hogar en ese estado lamentable, su madre no le hace ningún reproche; lo mira con cariño y le dice: "muy bien hijo mío, veo que has cumplido tu deber."

"Otra alarma, a las dos de la mañana, en pleno centro de la ciudad; un edificio de cuatro pisos, separado del edificio vecino por un estrecho pasaje de unos tres o cuatro metros de ancho. Las Compañías de escalas, por orden del Comandante entrando por la casa vecina han tendido una escala horizontal sobre el pasaje, desde una ventana del 3er. piso a la ventana de enfrente del piso que se está quemando. El voluntario recibe orden de su Capitán de subir al 3er. piso, con su pitón, pasar por la escala horizontal y atacar el fuego en el piso incendiado. Delante de él va un voluntario de una Compañía de escalas con una hacha al cinto, para romper la ventana del frente. Llegan al puente; su compañero se vuelve y le dice: "hay que pasar a horcajadas, no se puede pasar de pie, no mire hacia abajo" y emprende la pasada."

"Nuestro voluntario lo sigue con su pitón al hombro, pero una fuerza irresistible lo impulsa a mirar hacia abajo y ve un verdadero abismo, negro, insondable, oscuro y siente una extraña sensación de vértigo, un sudor frío lo invade: *siente miedo*. Se aferra a los largueros de la escala, hace un esfuerzo inmenso, no vuelve a mirar hacia abajo y logra por fin llegar a la ventana opuesta, que su compañero ya tiene abierta; penetra al interior con su pitón, abre la llave y comienza a atacar el fuego. Ha recibido una nueva y tremenda lección: hay que aprender a dominar el miedo, hay que lograr el completo *control de sí mismo*, en otras palabras: el espíritu debe saber dominar al cuerpo."

"Pasan dos años: nuestro voluntario ha sido elegido teniente 2.º por sus compañeros. Su rol ha cambiado por completo; tiene ahora que aprender el *don de mando*. Es tarea difícil y delicada. Ya en las filas no hay amigos sino voluntarios, todos iguales y sometidos a una estricta disciplina."

"Al regreso de un incendio, pasada ya la lista de asistencia, llega al cuartel un voluntario, compañero suyo en el liceo, muy amigo, se acerca y le dice en voz baja: "mira, acabo de llegar; no oí la campana, dile al Ayudante, por favor, que me apunte asistencia."

"Y el oficial contesta: "no sabes que lo prohíbe el Reglamento de la Compañía?"

"Pero si con esta inasistencia voy a enterar tres faltas y seré pasado a Junta de Oficiales. ¿Por qué no me haces ese favor? no eres mi amigo?"

"Sí, soy tu amigo, pero no para eso. Olvidas que has prometido al ingresar a la Compañía, cumplir el Reglamento y someterte a la *disciplina*. Acceder a tu pedido sería inmoral e indigno."

"El nuevo teniente comienza entonces a observar a sus jefes en los incendios, ¿qué hacen? ¿Cómo dan sus órdenes?"

"Y ve que al resplandor rojizo de las llamas, en los lugares de mayor peligro, aparece el casco blanco del Comandante que sereno lo saluda y le dice algunas palabras de aliento y de afecto.

"Da sus órdenes en voz tranquila y su sola presencia infunde confianza y valor."

"Cuando la situación se presenta siniestra y temible, sabe mirarla bien de frente, sin perder el control de sí mismo; es un adversario digno del peligro; un jefe verdadero."

"El joven teniente comprende entonces por qué el Cuerpo lo ha elegido Comandante: porque tiene el verdadero "don de mando" y formula el voto de procurar imitar ese digno ejemplo."

"Pasan los meses. Estalla un gran incendio en casas de un solo piso. Al llegar al siniestro el teniente 2.º, ve que un voluntario de otra Compañía ataca el fuego con su pitón desde la cumbre de un tejado, pero advierte que el peso de la manguera y la fuerte presión del chorro lo van arrastrando hacia abajo, exponiéndolo a una gran caída, no obstante sus desesperados esfuerzos. El oficial no vacila ni un solo instante. Trepa al momento por una escala, agarra con mano firme la manguera para aliviar su peso y se coloca detrás del voluntario diciéndole con voz tranquila: "compañero descansa un poco."

"Ha cumplido con el deber de la ayuda mutua, de la cooperación; lo que llamamos los bomberos el sentimiento del *compañerismo*."



"Llega el día del Ejercicio General; hay en el programa un movimiento de competencia."

"La Compañía ha formado un equipo con sus mejores voluntarios y nuestro teniente forma parte de él. Han trabajado noche a noche durante meses en el entrenamiento, dejando a un lado el teatro, el cine y los paseos."

"El Capitán les ha enseñado lo que debe ser el trabajo de un "equipo". Les ha dicho que hay que buscar el éxito, no en el brillo de la actuación personal, sino en la armonía y precisión del conjunto. Si un voluntario cae, hay que reemplazarlo al instante, sin esperar la orden; si una unión se desprende, hay que recogerla al momento y correr a unirla sin demora. Lo que importa es el triunfo del conjunto, el triunfo del "equipo".

"La Compañía, gracias a ese entrenamiento continuado y a ese concepto del trabajo en equipo que supo inspirarle su Capitán, obtuvo un espléndido triunfo que fue para los jóvenes voluntarios, al mismo tiempo, una gran enseñanza".

"Vienen después las grandes calamidades: las perturbaciones violentas del orden público, en que el Cuerpo de Bomberos ofrece al Gobierno su cooperación, para mantener el orden y resguardar las vidas y propiedades del vecindario. Los voluntarios salen armados a la calle y su sola presencia, contribuye a restablecer la calma y a impedir los desórdenes".

"Los terremotos que, por desgracia suelen destruir nuestras ciudades, han visto siempre a los Cuerpos de Bomberos acudir solícitos, a veces con inmensos sacrificios, a prestar su ayuda, combatiendo los incendios, socorriendo a los heridos, recogiendo a los muertos y cooperando con el ejército, la marina y los carabineros a mantener el orden público".

"Cada vez que un peligro, una epidemia, una inundación u otra desgracia aflige a nuestras ciudades, siempre acuden los bomberos voluntarios a prestar el socorro y la ayuda necesarios".

"Estas experiencias y aquellas enseñanzas van formando el carácter y el alma de la juventud y por eso podemos decir con orgullo que nuestros Cuerpos de Bomberos voluntarios son verdaderas Escuelas de Civismo".

"El joven voluntario aprende así a amar la vida no por lo que hay en ella de placer egoísta y de satisfacciones personales, sino por el trabajo que la dignifica, por el dolor que la ennoblece y por el sacrificio que la redime".

"¡Bomberos voluntarios que acudís sonrientes al peligro cuando el deber os llama; que estáis siempre dispuestos a la lucha y el sacrificio de la propia vida... No olvidéis nunca que la ley suprema del bombero es ley de amor, de amor y sacrificio, y recordad siempre en los incendios, en el cuartel y en vuestra vida entera las palabras sublimes del Divino Maestro":

"El precepto mío es que os améis los unos a los otros como yo os he amado".

"Que nadie tiene amor más grande que el que da su vida por sus amigos".

**DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE, DON HERNAN FIGUEROA ANGUITA, EN EL BANQUETE OFICIAL OFRECIDO EN EL CLUB DE LA UNION, EL JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1963**

Ha querido esta noche el Directorio del Cuerpo de Santiago substraerse a la larga y significativa lista de homenajes que ha recibido de los diversos círculos sociales de la ciudad con motivo de la histórica fecha que está celebrando nuestra Institución bomberil de la Capital de la República. Ha preferido en cambio dar oportunidad a su espontáneo impulso de reunirse en este acto oficial y de gala, en el que pueda tener cabida la expresión de sus agradecimientos a las personalidades que han tenido la benevolencia de acompañarnos en este banquete que con tan remarcable orgullo les ofrezco en nombre del Directorio de la Institución.

Nuestro propósito de reunirnos alrededor de esta mesa cordial con los altos personeros de las diversas actividades nacionales ha sido sobradamente colmado y este hecho envuelve para nosotros una justa recompensa, que me adelanto en reconocer.

La presencia de los señores Ministros de Estado nos está manifestando que el Poder Público a que ellos pertenecen aprecia y valora la acción desinteresada, altruista y muchas veces heroica, que la Institución realiza en beneficio de sus semejantes. No quedaría completo mi pensamiento si no dejara aquí público testimonio de nuestro reconocimiento hacia el Gobierno de la República por el permanente respaldo moral que en momentos difíciles nos ha brindado; hay ocasiones en la vida de las Instituciones en que la concordancia con una actitud en que va envuelto el honor de su comportamiento, representa un galardón más que se añade a su simbólica portada.

A vosotros Excmos. señores Embajadores y Jefes de Misiones debemos señalar ante la faz del país, cómo los verdaderos guardianes espirituales de los respectivos grupos que vuestras colonias, radicadas en Chile, han destacado dentro de nuestras apretadas filas; son los franceses, españoles, italianos, los miembros de la comunidad británica y los alemanes los que comparten con sus amigos chilenos los azares de la vida de cuartel y los peligrosos momentos en que juntos sofocan los riesgos que tan a menudo amenazan a nuestra ciudad capital.

Nos honran también distinguidos miembros del Congreso Nacional, permanentes auscultadores del pensamiento de la masa ciudadana y que han demostrado en innumerables oportunidades que comprenden y aprecian la acción de nuestra Entidad. Los Cuerpos de Bomberos Voluntarios de todo el país han recibido señaladas muestras de la opinión acogedora de nuestros Senadores y Diputados, lo que se ha traducido en la dictación de medidas legislativas que permiten su normal desenvolvimiento.

Somos los bomberos, en cierta medida, cooperadores de la justicia; nuestra información tiene un valor probatorio especial y el contacto con ella podría decirse



que es cotidiano. La justicia y los bomberos cooperan al bien común y, en especial, en el aspecto de la defensa de la propiedad y de las vidas, amagadas a veces por malvados traficantes. No podría, pues, la Institución dejar de asociar a esta cita a los altos representantes del Poder Judicial, que en forma tan benévola han querido hacer acto de presencia en ella.

Los Jefes de las Fuerzas Armadas de la República, con las cuales en más de una oportunidad los Cuerpos de Bomberos han tenido ocasión de compartir circunstancias graves de emergencia, nos renuevan esta noche con su asistencia la amplia y concordante actitud que ha regido en todo instante nuestros patrióticos contactos.

El Cuerpo de Carabineros está también brillantemente representado. Nuestro acercamiento con esta Institución es diario y permanente. Ella y nosotros los bomberos estamos destinados a desarrollar respectivas labores en los mismos lugares amagados, circunstancias que obligan a ambas Instituciones a guardarse respeto y simpatía. Me es particularmente grato dejar pública constancia de que hemos encontrado siempre en el señor Director General de Carabineros, en los altos mandos, como también en el resto de la oficialidad y demás hombres que componen esa Institución, una constante y leal comprensión. Estas cordiales relaciones se rigen por un pacto que aleja toda posibilidad de roces entre Carabineros y Bomberos.

Hemos tenido también la fortuna de vernos rodeados de la cooperación de las Ilustres Municipalidades de Las Condes, Providencia y Santiago, cuyos territorios cubre con sus servicios nuestra Institución. Las Corporaciones Edilicias nombradas han tenido para con el Cuerpo especiales muestras de colaboración en los variados problemas que a diario se presentan.

Cómo no mencionar en forma destacada al señor Director de la Asistencia Pública, admirable repartición que dedica su actividad a aliviar la desgracia ajena, sin reparar en la condición social del que requiere su intervención. En cada oportunidad en que la mala fortuna hace víctima a alguno de nuestros voluntarios, el señor Director, asumiendo el rol de un verdadero padre, pone a su disposición los eficientes conocimientos que posee para lograr la recuperación del caído en cumplimiento del deber.

Con nosotros se encuentra también el señor Superintendente de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas, bondadoso Jefe que distribuye entre las instituciones bomberiles, los recursos que leyes especiales les destinan y que al mismo tiempo fiscaliza su correcta inversión.

Los representantes de entidades tan poderosas como la Caja Reaseguradora de Chile y de la Asociación de Aseguradores, corporaciones que en diversas oportunidades han cooperado a nuestro desenvolvimiento, nos dan una vez más, demostraciones de su afecto y buena amistad.

Anotamos también la presencia del señor Director General de Impuestos Internos, del señor Director de la Casa de Moneda, del señor Presidente del Rotary Club de Santiago, de miembros del Instituto de Commemoración Histórica, del señor Presidente de la Sociedad Filatélica de Chile, el señor Presidente del Club de la Unión, de los señores Presidentes del Club Hípico de Santiago y del Hipódromo Chile, del señor Gerente de la Polla Chilena de Beneficencia, del señor Presidente de la Compañía Chilena de Espectáculos, del señor Vicepresidente de la Braden Copper Company, personalidades todas que desde distintos ángulos coo-

peran a la labor de nuestra Institución, colocando cada uno su acento de buena voluntad y demostrándonos con ello su interés por la Institución.

Debo una palabra de sincero afecto para la prensa, tan dignamente representada por el señor Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa y por los Presidentes y Directores de la mayoría de los diarios de la Capital; ella ha contribuido a plasmar en la opinión pública un espíritu de respeto y de cariño hacia la labor de la Institución.

Las damas de la Cruz Roja Chilena no podían estar ausentes en esta noche de noble recordación; ellas han derramado lágrimas de mujer que, en momentos de dolor, se han confundido en una misma diadema de dolor con las derramadas por las madres, esposas y hermanas de nuestros mártires.

Nos complace y fortalece nuestro espíritu, el constatar la asistencia de los señores Superintendentes, Comandantes y otros Oficiales de muchos Cuerpos de Bomberos del país. Es grato establecer que la más perfecta armonía y comprensión reina entre las instituciones hermanas, hecho que es fácil de explicar, ya que todas ellas son concordantes en cuanto al espíritu de sacrificio que las enlaza y en cuanto a los sentimientos que las guía por la misma senda de dolor, a veces, y de cooperación inalterable en la prosecución de un ideal común. Cuando un hombre de afición ha pretendido quebrar esos sentimientos de unión y de confraternidad, ha recibido siempre como respuesta el aislamiento y el más tajante repudio.

Al comprobar, señoras y señores, la presencia de tan altas y dignas personalidades, pienso que no se trata tan sólo de celebrar y aplaudir la labor de una Institución, por esencia modesta y silenciosa y de muy digna trayectoria, y por ello, forzosamente mi pensamiento se remonta a meditar en aquellos gloriosos acontecimientos del pasado heroico de nuestra Patria.

Cuando los guerreros de la Independencia abandonaban las tiendas de campaña para entregarse al reposo del hogar; cuando enmudecía el rugir de los cañones al coronarse las jornadas por la victoria; cuando los héroes se dedicaban a organizar la estructura jurídica de la Nación, a la sombra reparadora de la paz, nace una entidad que enraíza sus albores en el corazón mismo de la República.

Es el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, que se remonta, en el lento y cadencioso caminar del tiempo, a los remotos días en que es indispensable erguirse contra el sino de la fatalidad; es el Cuerpo de Bomberos que marca en Valparaíso una fecha en el historial cívico, el 30 de junio de 1851; es en fin el Cuerpo de Bomberos Voluntarios que el 20 de diciembre de 1863, en que chilenos y extranjeros, hermanados en un haz de comunes ideales hace oír en Santiago su primer vagido, como consecuencia de la inmensa tragedia que cubrió de dolor y de duelo a los habitantes de la Capital.

Estáis, señoras y señores, seguramente dando cumplimiento a uno de los objetivos de la creación de O'Higgins: "conmemorar los grandes días de la Patria y contribuir a acrecentar el prestigio de las Instituciones seculares de la República".

Vosotros, con vuestra prestigiosa presencia, estáis precisamente contribuyendo a acrecentar el prestigio de una Institución que se desarrolla a lo ancho y a lo largo del país, que fundamenta su acción en la espiritualidad que reconforta el sacrificio y que transforma a ésta en enseñanza de desprendimiento al servicio del bien común.

Al hojear los pergaminos de las instituciones bomberiles, sea en Valparaíso el



30 de junio de 1851; ya en el lejano Ancud en 1856, como aquí en Santiago, el 20 de diciembre de 1863, la ciudadanía observa en sus viejos pendones un mismo lema: servir.

Esta consigna, basada en principios éticos y espirituales, se ha conservado sin mácula por quienes han tenido la responsabilidad de dirigirla con acierto y con prudencia.

Jamás doblegado por la adversidad, robustecido en el recuerdo de sus mártires y servidores, el Cuerpo de Bomberos escribe una página elocuente en los fastos cívicos de Chile.

No hay provincia, no hay ciudad, no hay pueblo que no tenga vigilantes a sus voluntarios, velando por la vida, por el hogar, por la hacienda de sus conciudadanos.

En las horas amargas, ahí está el Cuerpo de Bomberos sirviendo a la colectividad.

En los días de triunfo, ahí camina el Bombero Voluntario, con sus enseñas gloriosas, orgulloso de servir y orgulloso de ser chileno.

Ahí está la página más honrosa de sus fastos heroicos; ahí está la pléyade luminosa de sus mártires, envuelta en el rojo sudario de llamas; ahí están sus aguerridos y abnegados voluntarios que demuestran con su presencia, con su gesto, con su entereza, que el sacrificio y el idealismo enorgullecen a los pueblos.

Señoras y señores:

Al agradecer una vez más vuestra concurrencia a este acto en la fecha crucial de la existencia de la Institución, cumplo con expresaros el emocionado reconocimiento de la Entidad, que en mi carácter de Superintendente de ella represento y que me permite aseguraros que vuestro estímulo, vuestra cooperación y vuestra comprensión han sido factores determinantes en la huella centenaria que tan hondamente ha marcado una ruta de chilenidad.

**DISCURSO DEL MINISTRO DEL INTERIOR, DR. SOTERO DEL RIO, EN NOMBRE DEL SUPREMO GOBIERNO, EN EL BANQUETE OFICIAL DEL 19 DE DICIEMBRE, EN EL CLUB DE LA UNION**

Nuestra organización nacional y nuestra fisonomía republicana, ofrecen ante otros pueblos de la tierra aspectos institucionales singulares y extraordinariamente positivos.

Uno de ellos y de los destacados lo constituye la existencia del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, cuyas directivas autónomas en las diferentes localidades del país, están inspiradas por un mismo afán de ejemplar servicio a la comunidad.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, fundado cuando aún doblaban las campanas por las víctimas de la horrible catástrofe provocada por el incendio de la Compañía, el 8 de diciembre de 1863, cumple hoy su primer centenario, y al igual que todos sus congéneres de la República, puede ofrecer el inestimable ejemplo de mantener, con el mismo fervor y entusiasmo de su benemérito fundador, don José Luis Claro, el espíritu de colaboración y de solidaridad.

Durante cien años la capital ha contado con su presencia inmediata y eficaz, en todos los casos de siniestros y de calamidades públicas. Una legión de mártires, cuyos nombres son recordados con justificada veneración por las distintas Compañías de Bomberos, son la prueba más evidente del grado de abnegación y de consagración a sus tareas de quienes forman en sus filas.

Agrupando la Institución a hombres de las más diversas nacionalidades, representantes de los más variados trabajos, oficios y profesiones, dedicados por entero a su noble misión, los bomberos se han impuesto, en estos cien años de continua labor desinteresada, la lección de que las grandes tareas son realizables únicamente por quienes se sienten ligados por lazos de vigorosa y estrecha comunidad con sus semejantes.

No en vano, para pertenecer al Cuerpo de Bomberos y ser digno de permanecer en las diferentes Compañías, hay que probar condiciones excepcionales de carácter y someterse a una instrucción especializada, que por ser voluntario requiere del más rígido concepto de la disciplina y de un altísimo sentido de la responsabilidad.

Con razón, el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, que aprecia las normas de solidaridad humana dictadas por esta Institución y que conoce las innumerables restricciones impuestas a su labor, por el elevado costo de los vehículos y de los materiales contra incendios, continuará procurando los medios que estén a su alcance para corregirlas y enmendarlas.

Señores:

En nombre del Jefe del Estado, rindo su tributo de homenaje a los visionarios



fundadores del Cuerpo de Bomberos de Santiago; a los que llegaron hasta el sacrificio de sus vidas en la defensa de sus conciudadanos y de los bienes comunes, y a todos los valores humanos superiores que integran las Compañías de Bomberos de la capital.

Como Ministro del Interior, agrego mi saludo cordial y agradecido, cierto como estoy de que esta Institución habrá de continuar su propia tradición, impuesta por estos cien años de inestimables servicios a Santiago y a toda la República.

Pero no podría terminar mis palabras, sin testimoniar mi profundo reconocimiento al señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Hernán Figueroa Anguita, cuya vida pública señera es un símbolo de la Institución, y a los señores miembros del Directorio General, entregados como él, sin descanso a la obra secular y magnánima que Chile recoge en prestigio internacional.

**DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE VALPARAISO, DON GUILLERMO PURCELL WINTER, EN EL BANQUETE OFICIAL OFRECIDO EN EL CLUB DE LA UNION**

Por bondadosa solicitud, que me honra y enaltece, debo expresar algunas palabras en nombre de las delegaciones bomberiles presentes en este acto, y esta misión la cumplo con el mayor agrado, deseando que tales palabras, ya que no pueden ser muy elocuentes, por lo menos sean profundamente sinceras y profundamente emocionadas.

Los Cuerpos de Bomberos de todo el país aprecian y comparten vuestra alegría, y no pueden quedar al margen sin expresar sus cordiales y afectuosos sentimientos.

En este grandioso Centenario, deseamos rendirles nuestro más sincero homenaje de respeto y admiración.

---

Hemos llegado a esta gran ciudad, que es la vena poderosa donde late la sangre, el espíritu y la vida de Chile, y que simboliza la profunda actividad chilena, y es precisamente bajo este símbolo que quiero evocar el sublime y generoso espíritu que anima a todos los Cuerpos de Bomberos de nuestra Patria.

Nunca habíamos presenciado el que tantas cualidades, tantos sacrificios y tanta abnegación se concentraran en una institución, y al admirar vuestra trayectoria a través del tiempo, no podemos menos que rendir tributo a vuestros fundadores, por la ruta que con abnegación y sacrificio os señalaron y que Uds. han proseguido con gloria y con honor, haciendo así saber a la humanidad que en Chile existe una institución en que la verdadera felicidad y la permanente confraternidad residen en la sencillez de sus actos, en su desinteresado sacrificio por sus semejantes, en su total entrega sin egoísmos y en el amor fraterno que nos une a todos sin fronteras y que nos hace acercarnos más y más a nuestro perfeccionamiento. La unión de las instituciones bomberiles viene desde muy lejos. Es un lazo de hermano el que nos vincula a través de la historia y que lo encontramos en nuestro ideal, puro y sin mácula, y en la sangre generosa vertida por nuestros gloriosos mártires.

Esta amistad nunca contradicha, se fortalece más, hoy, en esta reunión, y da un hondo sentido a lo que quiero decir, y es que todos nosotros tenemos raíces de comunidad muy profundas, que es donde encontramos la fuerza y el optimismo para encarar el porvenir, y es esa mirada hacia el futuro, enlazada a nuestro brillante pasado, la que ha hecho grande y respetada a nuestra noble Institución.



Al finalizar un siglo e iniciar otro, debemos dar gracias a Dios por la bienhechora protección que ha dispensado al Cuerpo de Bomberos de Santiago, que es orgullo de todos nosotros, y pedirle fervorosamente su providente asistencia en el futuro.

Portamos hasta aquí todas nuestras esperanzas y todos nuestros mejores y buenos deseos. Por ello, séame permitido que, en estos instantes, rinda respetuoso tributo de homenaje a vuestro glorioso historial, a vuestros activos dirigentes y a vuestros abnegados voluntarios que hacen permanente vida de cuartel, que no es otra cosa que vida de hogar, y de quienes depende la conservación de las antiguas y recias virtudes que en forma tan espléndida adornan a vuestra institución; quiera el destino seguir haciendo de vuestras quince unidades y de todas las restantes del país, una gran familia común e indivisible, para que así todas mancomunadas en el mismo ideal que inspira nuestra razón de ser, afrontemos exitosamente las responsabilidades que nos impone nuestro deber de dirigentes y los riesgos y peligros a que se exponen nuestros voluntarios en el diario servicio.

---

Vive hoy el mundo una época dura y angustiada, en que se agita en un paroxismo de temor, de incertidumbre, de recelos y guerra fría. Los pueblos se miran con odio, los conductores de masas y razas se tratan con indisimulada hostilidad. Todos temen, todos recelan, pero en el cataclismo general todavía brillan firmes rayos de esperanza y son los que provienen de aquellas instituciones como la nuestra que viven a la sombra de un ideal, cuyas banderas cubiertas de gloria y de honor marchan siempre por el camino del deber y que son corazón y guía del desinterés público y es allí donde aparece más grande e incommovible la estructura granítica de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios de Chile, que se agiganta día a día, en un permanente sacrificio y donde no se reconocen recelos, incertidumbres, hostilidades, diferencias sociales ni religiosas o políticas. A todos recibe amablemente en su seno; para todos están sus puertas de par en par abiertas. Y a todos hace comprender que el bombero va tras un ideal que considera grande y noble, y resguardando un pasado excepcional con honor y orgullo y dejando en pos de sí una valiosa historia de desinterés y sacrificio que es un ejemplo para nuestra patria y para la humanidad.

Son muchos los que en procura de ese ideal han caído y han rendido sus vidas, por servir a sus semejantes. El Cuerpo de Bomberos de Santiago, como muchos otros del país, ostenta una impresionante lista de mártires, cuyos nombres venerados se encuentran inscritos con revelantes caracteres en las páginas de su historia, constituyendo un permanente llamado a la gratitud de los habitantes de la ciudad y un palpable motivo de respeto hacia una actividad que, sin pedir nada, le entrega todo, hasta la propia vida.

Quiera el destino proporcionar a vuestra Institución nuevos y esforzados servidores dispuestos a enrolarse en este verdadero ejército de paz que sabe hacer la guerra a la desolación y a la desgracia y que representa, sin duda alguna, tranquilidad y seguridad a la población toda.

Hoy se presenta la institución bomberil santiaguina, al cumplir un siglo de laboriosa y fecunda existencia, llena de dignidad y de ímpetu, depositaria fiel de

nobles tradiciones y juvenilmente entusiasta y dispuesta a proseguir con sus quehaceres de hoy y proyectos para el futuro.

La alegre y sonora clarinada anunciadora de vuestro Centenario ha sido gratamente escuchada no tan sólo en esta capital, sino que también en todo el ámbito nacional y es por esto que aquí están con vosotros, compartiendo vuestra alegría, la solidaridad de la patria, representada por sus más altas autoridades, junto al reconocimiento de todos los bomberos chilenos.

Amigos de Santiago. Se encuentran en este recinto delegaciones de muchos Cuerpos de Bomberos del país; se encuentran también con nosotros dignos y altos personeros de las esferas de Gobierno. Ante ellos rendimos al Cuerpo de Bomberos de Santiago nuestro reconocido homenaje en sus gloriosos 100 años de existencia. El presente más preciado que podrán recibir Uds. en este solemne aniversario, es el que constituye la solidaridad hacia Uds. de todos los bomberos de Chile, los que se asocian cordialmente a este homenaje y elevan, en señal de entrañable afecto, el ferviente deseo de que nuestras instituciones continúen sirviendo nuestras mismas inquietudes, marchando por el mismo camino y soportando iguales preocupaciones. Tenemos idénticas necesidades, por eso es que basados en los mismos ideales de progreso y sacrificio es que todos unidos, de norte a sur del país, llegamos a estrechar, en un fuerte y cordial abrazo, a nuestros hermanos del Cuerpo de Bomberos de Santiago.



**ALOCUCION DEL SUPERINTENDENTE, POR EL SERVICIO  
INTERNO DE RADIOCOMUNICACIONES DEL CUERPO, A  
MEDIANOCHE DEL 19 DE DICIEMBRE**

Encontrándome en la imposibilidad de estar reunido con Uds. en estos momentos, he querido que al menos mi pensamiento esté junto al de todos vosotros en los instantes mismos en que el reloj de los acontecimientos marca justamente el primer minuto del día crucial de nuestro nacimiento como Institución rectora del sacrificio y del honor. Ese sacrificio y ese honor del cual salieron garantes los nobles y altruistas ciudadanos que nos dieron vida y existencia, ha sido cumplido en forma amplia y generosa por todas las generaciones que han jalonado nuestros cien años de labor.

Habéis puesto, señores Voluntarios, toda vuestra determinación y perseverancia en haceros dignos herederos de un ideal que enciende nuestros corazones y colma nuestras conciencias de la tranquilidad que representa el cumplimiento de un deber voluntariamente impuesto.

Las circunstancias enunciadas me inducen a confesaros que me siento justificadamente orgulloso de poder ostentar el honroso cargo de Superintendente que la voluntad de Uds., queridos compañeros y amigos, me ha conferido en forma tan reiterada.

Os invito con las mejores fuerzas de mi espíritu a continuar por la noble senda, cuya huella centenaria ha marcado tan hondo cauce en los destinos de nuestra ciudadanía.

Y para robustecer aún más, si ello es posible, nuestras encarnadas convicciones, os pido que elevemos en estos instantes, cuajados de profunda emoción, nuestros pensamientos hacia aquellos 29 compañeros que a través de la honrosa jornada entregaron sus vidas generosas en el fiel cumplimiento de su labor humanitaria.

Honor y gratitud para ellos.

## DISCURSO DEL SUPERINTENDENTE, DON HERNAN FIGUEROA ANGUITA, EN EL ACTO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS

Señoras y señores:

El Cuerpo de Bomberos de Santiago cumple cada año y en esta misma fecha, con una obligación que se ha impuesto desde poco después de su nacimiento: hacer entrega de los premios de constancia a que se han hecho acreedores sus voluntarios. Y hemos escogido este día, 20 de diciembre, por ser precisamente la fecha de la fundación de la Institución.

El día de hoy, 20 de diciembre de 1963, tiene sin embargo para nosotros, una significación aún más especial; la Asociación cumple exactamente cien años de existencia.

Fácil es comprender la satisfacción que experimentamos al poder presentarnos ante la Capital de la República con la convicción de haberla servido, poniendo en nuestra acción perseverante todo nuestro entusiasmo, lealtad a nuestros principios, y sin haber escatimado jamás los sacrificios que la labor envuelve, aun cuando ellos hayan importado a veces la pérdida sensible de vidas de algunos jóvenes voluntarios. Estoy cierto que si los fundadores de la Institución oyesen las palabras que acabo de pronunciar, que bien pueden tener el valor de una "cuenta", nos responderían con su máxima autoridad, que no hemos hecho otra cosa que haber cumplido con nuestro deber.

Y precisamente el hecho de haber cumplido con nuestro deber es lo que nos enorgullece y lo que nos permite renovar, ante testigos tan abonados como los son Uds. señoras y señores, el compromiso de honor de continuar resguardando, sin merma de entusiasmo ni de sacrificios, la propiedad y la vida de los habitantes de la más importante ciudad de la República.

Nuestra Institución ha debido pasar, como es comprensible, por duras etapas durante su larga existencia. Incomprensiones en los primeros tiempos de su desarrollo, egoísmos de los egoístas que nunca faltan, estrecheces de medios económicos para ejercer su labor, críticas de los ignorantes y hasta apetitos mal disimulados, en algunas ocasiones.

Pero la fuerza de la convicción de los ilustres varones que le dieron su primer impulso fue más poderosa que las incomprensiones de aquellos que sólo saben criticar y son siempre impotentes para construir. Y fue así como, a costa de grandes sacrificios personales, Luis Claro y Cruz, Manuel Antonio Matta y José Besa, entre otros, lograron adquirir los primeros elementos rudimentarios para combatir el fuego devastador.

Pocos años después, el esfuerzo de aquellos visionarios, se vio coronado por el éxito y pudo entonces el Cuerpo de Bomberos naciente contar con la primera



Bomba a vapor que llegó a Sud América, máquina que se conserva intacta y que acaba de dar muestras, en el reciente ejercicio general, de que aun cuando su sistema es muy anticuado, es capaz todavía de hacer rememorar con su negro penacho de humo, los heroicos primeros pasos de la Institución santiaguina.

Largo sería enumerar aquí las diversas etapas que ha debido franquear nuestra Asociación hasta llegar a tener el espléndido y moderno material contra incendios de que hoy dispone. Relatar en detalle esas etapas, obligaría a herir la modestia de más de alguna de las grandes figuras con que el Cuerpo ha tenido la inmensa suerte de contar, aparte de que para ser absolutamente veraz tendría que citar ocasiones como aquella en que se vivió con dinero prestado por uno de nuestros jefes, para poder comprar bencina con que hacer funcionar las máquinas en los incendios.

Vencidos aquellos obstáculos, hoy, en la fecha de nuestro centenario, podemos decir al Gobierno, a las autoridades edilicias y a la ciudad toda, que gracias al juicioso empleo de algunos recursos emanados de disposiciones legislativas, que aprovecho la oportunidad de agradecer una vez más, Santiago cuenta con material moderno contra incendios, de primera calidad, que la pone a salvo de cualquiera sorpresa.

Gracias a un meditado programa de construcción de cuarteles se está logrando ubicar Compañías en distintos sectores de la Capital; la agrupación de bombas en el radio central tuvo su justificación en los tiempos en que Santiago era colonial y no tenía la expansión edificada de la actualidad.

No podría silenciar en esta ocasión cual es el elemento más sobresaliente con que cuenta el Cuerpo de Bomberos de Santiago y que es el que precisamente lo hace de tal manera eficiente que, con orgullo puedo declarar que lo sitúa entre las más importantes Instituciones congéneres del mundo. El elemento a que me refiero, señoras y señores, oídlo bien, es el elemento humano. Lo compone un millar y medio de esforzados, disciplinados, eficientes y valerosos voluntarios que, en cualquier momento, a cualquiera hora del día o de la noche, abandonan presurosos sus quehaceres o interrumpen sus horas de descanso, para concurrir, sin reparar en peligros, al lugar en que se requiera su humanitaria intervención.

Aquí debo detenerme para rendir un caluroso homenaje a las cinco Compañías formadas por ciudadanos extranjeros o descendientes de ellos, que codo a codo con sus hermanos chilenos, forman parte integrante de nuestra Institución.

Nuestra patria acoge con solicitud a todo ciudadano extranjero que desee avocindarse en el País, sin exigirle, por cierto, otras obligaciones ni sacrificios que aquellos que impone a sus connacionales. Han querido estos elementos selectos de las colonias francesa, española, italiana, de la comunidad británica y alemana, asociarse a nuestro sacrificio, compartiendo con nosotros todos los riesgos de la vida bomberil.

Rindo, pues, mi más caluroso homenaje de reconocimiento, de admiración y de cariño a los voluntarios de las cinco Compañías extranjeras, 4<sup>a</sup>, 10<sup>a</sup>, 11<sup>a</sup>, 14<sup>a</sup> y 15<sup>a</sup>, con las cuales las chilenas caminan juntas en demanda de humanitarios destinos.

En las condiciones precarias primero, que he descrito, y con los espléndidos medios de hoy, con que cuenta el Cuerpo, nuestra Institución ha concurrido a 24.504 llamados, cifra que se ha registrado desde que existe el servicio de esta-

dística. El porcentaje de salvamento coloca a nuestra Asociación en lugar de honor comparativamente a otras Asociaciones de la misma índole.

En el año 1962 el Cuerpo concurrió a 1.506 llamados y en los once meses corridos del presente año, ha atendido 1.455 llamados. Estas cifras equivalen a establecer que nuestros voluntarios deben acudir a desempeñar sus labores en un término medio de 4,4 llamados al día,

En los cien años de vida activa y de labor sin interrupciones, hemos debido lamentar la pérdida de 29 voluntarios en actos del servicio. Si se toma en consideración que 6 de los fallecidos trágicamente lo fueron en accidentes del tránsito, sólo 23 fallecieron en incendios propiamente tales. Hay que agregar que 6 de los 23 murieron en un solo incendio y otros 2 en el incendio de los Padres Franceses. En consecuencia, en cien años de labor abnegada y llena de riesgos, el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha debido lamentar pérdidas de vidas en 15 de los 24.504 incendios a que ha concurrido.

Aunque las cifras que he dado a conocer hablan por sí solas de la eficiencia de los mandos activos de nuestra Institución, no han faltado voces ni ocasiones en que se nos han dirigido críticas por nuestra labor, queriéndose hacernos aparecer como improvisadores o sin la preparación técnica necesaria para abordar la solución de los problemas que plantea el ataque de cada siniestro.

Nuestra Institución es enemiga de la polémica, ajena a toda propaganda, y frente a cada ataque, ha preferido guardar silencio y, recomfortándose en su dolor, ha continuado cumpliendo con su deber, con esfuerzos redoblados y sin apartarse de la huella de su destino.

Sin embargo ha debido meditar sobre las intenciones de aquellas críticas y ha creído ver en ellas el deseo de establecer en Chile los bomberos profesionales, tal como existen en la mayoría de los países.

Sin detenerme en el costo que ello significaría para el Erario Nacional, ya que es conveniente que se sepa que a lo largo del País hay más de 18.000 voluntarios que prestan sus servicios desinteresadamente, no se divisa la ventaja de efectuar tal transformación, tanto más que, tal como lo demuestra la labor realizada, nuestros voluntarios se desempeñan con marcada eficiencia y un desinterés ejemplar.

Como jefe superior de la Institución me corresponde apreciar con la máxima severidad la competencia técnica de sus componentes y el grado de entusiasmo y de disciplina de sus voluntarios. Pueden estar ciertos nuestros críticos, que permanentemente estamos procurando encontrar los medios más eficaces para lograr que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santiago pueda seguir afrontando cada vez con más eficacia, con más determinación y con plena conciencia de su responsabilidad histórica, la labor de humanitario sacrificio que le fue señalada hace cien años por los visionarios que le dieron vida al soplo de sus alientos de patriotas.

A aquellos que deseen explicarse nuestro empeño por mantener en Chile los Cuerpos de Bomberos Voluntarios, debo responderles que al lograrlo conseguimos prolongar la vida a una Institución que es además una verdadera escuela de civismo. Se ingresa a ella en plena juventud y los jóvenes son enseñados a obedecer y a disciplinarse, sometidos a un perfecto régimen de la más pura democracia; se ejerce el derecho de sufragio y se aprende a respetar la voluntad de las mayorías. La igualdad es la regla de convivencia en que el joven forma su espíritu y su



carácter; tan pronto se manda como se obedece, sujetándose la acción de cada cual a lo que la mayoría de sus propios compañeros determina.

No es exagerado, entonces, afirmar que en nuestros Cuerpos de Bomberos Voluntarios se forman generaciones de juventudes capacitadas para ejercer en la vida ciudadana las más altas jerarquías. Bomberos han sido distinguidos miembros del Parlamento, bomberos han llegado a ejercer las más altas funciones en el Poder Judicial y bomberos fueron los Excmos. señores Anibal Pinto y Pedro Montt, que rigieron con dignidad y patriotismo la primera magistratura de la Nación.

Señoras y señores:

Instituciones de tan alto y significativo valor cívico no pueden desaparecer; abona su futuro la savia renovadora de una juventud heroica que nos impulsa, sin preocupación, a empinarnos sobre nuestro pasado para contemplar sin temor la recta trayectoria que nos señala el porvenir.

**DISCURSO DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,  
DON JULIO PHILIPPI IZQUIERDO, EN EL ACTO DE  
DISTRIBUCION DE PREMIOS**

Celebramos el centenario de la fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que nació espontáneamente, después de una dolorosa y terrible tragedia. Cientos de ciudadanos, con alto espíritu social y cívico, se reunieron para ofrecer sus servicios desinteresados en favor de la comunidad. Ejemplo casi único en el mundo en esta clase de organizaciones de bien público. En cien años de vida, jalonada de hazañas, heroísmos y martirios, ha logrado consolidarse y crecer hasta convertirse en una institución que a todos los chilenos nos enorgullece.

Como en tantas otras actividades de nuestra vida nacional, los extranjeros, que hacen de Chile su segunda patria, han contribuido también con su esfuerzo a la obra benemérita del Cuerpo de Bomberos. No sólo han dado su aporte y cooperación material, sino también su sacrificio personal, dedicando sus horas libres a la preparación que exige la función de bombero, y sobre todo, lo que importa más, la voluntad heroica de exponer la propia vida para salvar la vida y bienes del prójimo. No puede pedirse más generosidad y altruismo a personas que, no siendo de nuestra propia tierra y sangre, no tendrían por qué llegar a ese extremo de abnegación.

Son muchos, de diversas y lejanas tierras, los que debemos honrar con nuestro recuerdo agradecido y reverente. Almas nobles que nos legaron su alto ejemplo de sacrificio y altruismo sirviendo en nuestro Cuerpo de Bomberos.

Ahora, con motivo de este centenario, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha querido asociarse a su celebración otorgando nuestra Medalla Bernardo O'Higgins a distinguidos representantes de colonias extranjeras, que se sacrifican al lado de nuestros compatriotas en el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Queremos que, además de lo que la Orden por sí misma significa, sea ella un símbolo del agradecimiento de nuestro pueblo y de nuestro Gobierno por la abnegada labor que desarrollan. En este símbolo va envuelta también la admiración que os profesamos, a vosotros individualmente y a la patria a que pertenecéis, por vuestra dedicación a la más noble tarea que es dado a un hombre ejercitar; la de dar lo mejor de sus afanes y hasta la propia vida, si es necesario, por el bien de la comunidad que lo alberga. ¡Honor a quienes saben mantener tan alto la condición humana!



## DISCURSO DEL H. REGIDOR, DON RAFAEL SEÑORET, EN EL ACTO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS

Todos los sectores ciudadanos, por intermedio de altos representantes de los Poderes del Estado, de Autoridades Civiles, Eclesiásticas, Militares y de Carabineros, de las fuerzas activas y en retiro que configuran integralmente la colectividad patria, se reúnen en este acto, solemnizado con la presencia de dignísimos personeros del Cuerpo Diplomático para rendir un cálido y significativo homenaje de admiración y afecto al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Culminan esta noche las festividades conmemorativas del Centenario de su fundación y es unánime el aplauso y es espontáneo el entusiasmo con que la nación entera busca exteriorizar sus sentimientos de gratitud y simpatía al benemérito Cuerpo.

La solemne y conmovida evocación de sus fundadores y de sus mártires y el anhelo de estimular a quienes sobrellevan con éxito indiscutido la honrosa y heroica tarea de mantener a la Institución en el más alto pie de dignidad, eficiencia y prestigio que es dable alcanzar en una organización de hombres, simbolizan con elocuencia el arraigo profundo que el Cuerpo de Bomberos tiene en el corazón de toda la chilenidad.

Con justificado orgullo y con impulso que nace de las zonas más recónditas de nuestro espíritu, que reservamos a los más íntimos afectos emerge, en todas las circunstancias de nuestra vida, sin inhibiciones, un franco y ancho deseo de exhibir al Cuerpo de Bomberos como un ejemplo propio, categórico y logrado, de lo que somos capaces de hacer en esta tierra a la que amamos tanto.

Por eso es que vosotros, los que formáis en las filas del glorioso y querido Cuerpo, estáis recibiendo esta noche, en las palabras, la presencia y los ademanes de cada uno de nosotros, el Testimonio de gratitud de un pueblo, lo que es algo inmensamente mayor que un homenaje.

Señor Superintendente, señores Comandantes y voluntarios:

A mí me encargaron la I. Municipalidad de Santiago y el señor Intendente y Alcalde, la honrosa y grata misión de estar presente en tan solemne oportunidad, para significaros la adhesión del Municipio a vuestras Fiestas Centenarias.

Al mismo tiempo soy portador de los tradicionales premios, consistentes en piochas y medallas por años de servicios, que la Corporación Municipal de Santiago os otorga por vuestro fervor y espíritu infatigable de superación.

Jamás el cumplimiento de una misión Municipal me ha resultado más placentero y satisfactorio.

He dicho.

## DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 4ª COMPAÑÍA, DON EDUARDO DUSSERT, EN EL ACTO DE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

Profundamente agradecidos y en extremo lisonjados se sienten los voluntarios extranjeros que forman en las diferentes Compañías del Cuerpo, al recibir la medalla "Al Mérito", con que el Gobierno de la República ha distinguido a quienes, no siendo sus hijos, comparten con ellos con igual resolución, con el mismo brío, con idéntico renunciamiento a todo regalo, las tareas del Bombero Voluntario.

Debemos, los que formamos en compañías extranjeras y aquellos que oriundos de otras tierras ingresaron a las nacionales, agradecer al Cuerpo de Bomberos de Santiago el habernos recibido en su seno y en un sitio predilecto, del mismo modo como la República acoge con los brazos abiertos y los cobija en su regazo con maternal afecto y cariño a los ciudadanos de otras naciones.

¡Gracias! fundadores del Cuerpo, por esta oportunidad de compartir con vosotros las alegrías de los éxitos, y también, las penas de los días aciagos.

Bien saben, señores, que los Bomberos voluntarios tienen como única meta servir, y hacerlo con esmero y desinterés; les basta como paga, el que se les anote una asistencia que además de certificar el haber cumplido con su deber, forma el patrimonio que les permite recibir los premios de constancia. Con cuánta pujanza el voluntario trata de obtenerlos con el máximo de asistencia por sobre las exigencias mínimas; por eso, con orgullo, los lucen. Pero cuando a ello se suman hechos tan benevolentes, generosos y de tan alto significado del más puro ideal, como el de esta noche, en que el Gobierno ha querido recompensar los servicios de este grupo de voluntarios extranjeros, el Bombero se siente profundamente conmovido porque sabe que ha sido comprendido; sabe que su desvelo para socorrer los bienes en peligro, el desentenderse de la fatiga diaria para correr presuroso al acto de servicio que lo llama, ha sido bien interpretado y para él, es una íntima satisfacción.

Nada podría ser más grato para mí que cumplir el encargo especial del Directorio para que a nombre de los agraciados y en el de las Compañías a las que pertenecen, agradezca al señor Ministro tan afectuoso gesto y más aún el que de sus propias manos entregara tan preciada recompensa. Ello servirá de aliciente a cada uno y a todos, para servir mejor. Si muchas veces, con honda melancolía, han recordado la Patria lejana, los paisajes de la niñez grabados para siempre en el recuerdo, estoy seguro que esta noche al recibir de manos suyas, señor Ministro, la preciada distinción, han sufrido una fuerte emoción que se amalgamará a esos recuerdos imborrables de la niñez para constituir el más maravilloso recuerdo de la vida de un hombre.



Actos de tan alto idealismo embargan la mente del más estoico y enmudecen nuestras gargantas, y sólo atinamos a pensar cómo podremos servir mejor, y rogar a Ud., señor Ministro, sea el intérprete ante S. E. el Presidente de la República de nuestros agradecimientos y de nuestros votos de continuar la senda trazada por nuestros antecesores, con tanto esfuerzo, con tanto cariño, con tanta abnegación y sacrificio.

Gracias, señor Ministro, muchas gracias.

**NOMINA DE VOLUNTARIOS QUE RECIBIERON PREMIOS DE  
CONSTANCIA Y DE ASISTENCIA DEL CUERPO, LA CONDE-  
CORACION "AL MERITO" DE CHILE Y PREMIOS MUNICIPALES,  
EL VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 1963**

## 5 AÑOS (CINTA AZUL)

## 1ª. Compañía:

Patricio Julio Alvear.

## 2ª. Compañía:

Osvaldo Muñoz Duarte.

## 3ª. Compañía:

Horacio Capdeville Banderas,  
Humberto Cerda Olmedo,  
Mario Harris Campillay.

## 4ª. Compañía:

Edmundo Delsahut Román.

## 5ª. Compañía:

Jorge Carvalho Munizaga,  
Joaquín Echeverría Ossa,  
Juan Miguel Munizaga Barrales,  
Iván Santandreu Mahías,  
Ángel Custodio Rojas Córdova,  
(Cuartelero)

## 6ª. Compañía:

Humberto Marín Pérez,  
Hugo Morales Marchant.

## 7ª. Compañía:

Mario Coda Salgado,  
Samuel Gelfenstein Zaraff,  
Ernesto Vargas Alvarez,  
Juan Wood Porter.

## 8ª. Compañía:

Heriberto Child Romero,  
Mario Donati Oyarzún,  
Alberto Moore Rubilar.

## 10ª. Compañía:

Justo R. León Iraola,  
José Marute Mora.

## 11ª. Compañía:

Sergio Cattoni Andernarch,  
Carlos Corsi Gherardelli,  
José Onetto Escudero,  
Américo Zacconi Rojas.

## 12ª. Compañía:

Antenor Flores Salgado.

## 13ª. Compañía:

Carlos Yrarrázaval Wilson,  
Eduardo García Arellano.



10 AÑOS (CINTA TRICOLOR)

1ª. Compañía:

Manuel Cañas Vergara.  
Hernán Crespo Cabrera.  
Juan E. Phillips Amunátegui.  
Orlando Godoy González.  
(Cuartelero)

2ª. Compañía:

Luis Barría Serón.  
Jorge Watson Berguño.

3ª. Compañía:

Oswaldo de la Barra Guldemont.  
René Cárdenas Seguel.  
Ricardo Gil Aldunate.  
Juan Pinto Peralta.  
Tomás Rodríguez Peláez.  
Alfonso Saldías Bossel.

4ª. Compañía:

Eduardo Colignon Benoit.  
Luis Escoffier Iribarne.  
Gastón Neveu Terzago.  
Pedro Soulé Lizana.

5ª. Compañía:

Jorge Desmadryl Villarino.  
Mario Errázuriz Barros.  
Claudio Munizaga Barrales.  
Alberto Ossa Coe.  
Arturo Valenzuela Bravo.

6ª. Compañía:

Pablo Carrasco Godoy.  
Guillermo Cifuentes Silva.  
Jorge Contreras Vásquez.  
Carlos Díaz Morales.  
Patricio Hidalgo Villalta.  
Alejandro Manzur Manzur.

Hugo Manzur Rojas.  
Fernando Solís Denegri.  
Ernesto Toro Doña.

7ª. Compañía:

Romelio Calderón Escobar.  
Leonel Serrano Valdés.  
Raúl Vergara Arriagada.

8ª. Compañía:

Francisco Galoppo Jiménez.  
Octavio Toro Navarrete.

9ª. Compañía:

Manuel Beals Márquez.  
Elodoro Pérez Lahayrú.  
Oswaldo Ramírez Piña.

10ª. Compañía:

Higinio Ferré Guillomía.  
Manuel García de la Prida.  
Eugenio Monasterio Carrasco.  
Miguel Planas Crespell.  
Hugo López López.  
(Ayudante Cuartelero)

12ª. Compañía:

Leonel Arredondo Córdova.  
Manuel Gamboa Valderrama.  
Oscar Manuel Núñez Valenzuela.

15ª. Compañía:

Miguel Patrián Hernández.  
(Cuartelero)

*Central de Alarmas y Comunicaciones*

Operadora: Nora Rodríguez.

15 AÑOS (ESTRELLA DE PLATA)

1ª. Compañía:

José Manuel Cannobio Salas.  
Jorge Cifuentes Barrientos.  
Ignacio Lorca Wormald.  
Esteban Manzano Manzano.  
Carlos Santa María Ugarte.

2ª. Compañía:

Jovino Novoa Rojas.  
Ramón Tello Escobar.  
Eduardo Vicentello Zárate.

3ª. Compañía:

Alvaro Trehwela Fuentes.

4ª. Compañía:

Gilberto Bard Dupeuble.  
Pedro Miguras Dollé.

6ª. Compañía:

Luis Ojeda Jara.

7ª. Compañía:

Hugo Hidalgo Valenzuela.  
Dragomir Ivanovic Carrasco.  
Roberto Venegas Aravena.  
Cuartelero: Baltazar Loyola Salazar.

8ª. Compañía:

Sergio Amaro Muñoz.  
Amador Benavides Navarro.  
Mario Echenique Martínez.

9ª. Compañía:

Enrique Chereau Reichhardt.  
Hernán Frías Cordero.  
Arcadio Sufán Espejo.

12ª. Compañía:

Octavio Aldea Vallejos.  
Rosalindo Cornejo Catalán.  
Arturo Martínez Alcaño.  
Juan Morales Espina.  
Héctor Orellana Farfán.  
Alfonso Sanfeliú de Benito.

20 AÑOS (MEDALLA DE ORO)

1ª. Compañía:

Marcelo Jarpa Yáñez.

2ª. Compañía:

Jorge Alvarez Yáñez.  
René Donoso Frávega.  
Luis Molina Arellano.  
Joel Moraga Gajardo.

3ª. Compañía:

Héctor González Cárdenas.  
René Valderrama Taján.  
Anselmo Vega Blanlot.

4ª. Compañía:

Carlos Cazaudehore Dours.  
Luis Cazaudehore Dours.

5ª. Compañía:

Jaime Concha Lois.  
Agustín Gutiérrez Valdivieso.

6ª. Compañía:

Carlos Campos Campos.  
Alejandro Corro Orellana.  
Felicer Díaz Montenegro.  
Hernán Manzur Manzur.  
Manuel Puga Villalón.  
Sergio Rojas Corvera.



7ª. Compañía:

Julio Miñano Almarza.  
Miguel Obregón Muñoz.

8ª. Compañía:

Juan Luis Fernández Balmaceda.  
Mario Pizarro Castillo.

9ª. Compañía:

Carlos Bastías Caballero.  
Renato Klein Brain.

10ª. Compañía:

Ramón Caballol Rojas.  
Salvador Cortés Planas.  
Julio Ibáñez Cerda.

11ª. Compañía:

Adolfo Croxatto Ornano.  
Héctor Guasta Gellona.

12ª. Compañía:

Mario Ilabaca Quezada.  
Miguel Nacur Bargach.  
Ramón Obregón Castro.

13ª. Compañía:

Diego Barañao Cuevas.  
Alberto Brandan Canevaro.  
Sergio Campbell Baltra.  
Antonio Olivares Frascara.  
Enrique Weis Benavides.

25 AÑOS (PRIMER BROCHE  
DE ORO)

2ª. Compañía:

Edmundo Abad Angelotti.  
Eugenio Schnaidt Heck.

3ª. Compañía:

Danilo Crespo Iturra.  
Oscar Varas Pereira.

4ª. Compañía:

León Couratier Hubler.  
Jorge Lyaudet Granier.

5ª. Compañía:

Eugenio Carvalho Concha.  
Daniel Claro de la Maza.  
Augusto Gana Ehlers.  
Mario Moreno Ruiz.  
Fernando Tagle Zañartu.

6ª. Compañía:

Héctor Pozo Guerrero.

7ª. Compañía:

Enrique Chávez Bochetti.  
Jorge Gómez Ramos.  
Jacobo Guttmann Jajam.  
Luis Nasser Psely.

8ª. Compañía:

Julio Gaete Acuña.  
Jorge Salinas Vega.  
Alfonso San Juan Recio.  
Jorge Stone Zavala.

9ª. Compañía:

Agustín Riquelme Godoy.

10ª. Compañía:

Andrés Baile de la Calle.  
Isidoro Goya Oleaga.  
Isidro de la Prida Cortina.  
Manuel Vásquez Fernández.

11<sup>ª</sup>. Compañía:

Juan Crovetto Cella.

12<sup>ª</sup>. Compañía:

Rafael Ferreira Guzmán.  
Enrique Folch Herrera.  
Miguel Madrid Lazcano.  
Humberto Sarría Abalos.  
Tomás Vidal Zamora.

13<sup>ª</sup>. Compañía:

Roberto Borgoño Donoso.

*Central de Alarmas y Comunicaciones:*

Operadora: Graciela Sagredo.

30 AÑOS (2.º BROCHE DE ORO)

1<sup>ª</sup>. Compañía:

Mario Swinburn Herreros.  
Mario Varas Reyes.

2<sup>ª</sup>. Compañía:

Alberto Moraga Valdivia.  
Carlos Rippes Brouste.

4<sup>ª</sup>. Compañía:

Luis Elissagaray de la Fuente.  
Roberto Segeur Leber.

5<sup>ª</sup>. Compañía:

Hernán Mascaró Vildósola.

9<sup>ª</sup>. Compañía:

Carlos Schlotterbeck Stocklen.

10<sup>ª</sup>. Compañía:

Emilio Candela Latre.

11<sup>ª</sup>. Compañía:

Hugo Trisotti Colongo.  
Roberto Zanetti Ojeda.

35 AÑOS (3er. BROCHE DE ORO)

1<sup>ª</sup>. Compañía:

Jorge Larraín Ríos.

2<sup>ª</sup>. Compañía:

Alfonso Alvarado Bórquez.  
Enrique Valenzuela de la Piedra.

3<sup>ª</sup>. Compañía:

Hernán Banderas Bianchi.  
Raúl Olmedo Fontaine.

4<sup>ª</sup>. Compañía:

Félix Copetta Gautier.  
Humberto Loiselle Ureta.

5<sup>ª</sup>. Compañía:

Manuel Varas Romero.

7<sup>ª</sup>. Compañía:

Ramón Valdés Zeballos.

9<sup>ª</sup>. Compañía:

Rafael Gundelach Salinas.  
Carlos Schlotterbeck Stocklen.

10<sup>ª</sup>. Compañía:

Carlos Banegas Garrido.

12<sup>ª</sup>. Compañía:

Kurt Possilius Gautschi.

40 AÑOS (4.º BROCHE DE ORO)

1<sup>ª</sup>. Compañía:

Oscar Rahausen Jiménez.



2 <sup>a</sup> . Compañía:	12 <sup>a</sup> . Compañía:
Guillermo Abbot Werner. Gustavo Cavada Yáñez.	Arturo Guzmán Villanueva. Ernesto Orellana Tixi.
3 <sup>a</sup> . Compañía:	50 AÑOS (MEDALLA DE ORO)
Enrique Contreras Romero.	1 <sup>a</sup> . Compañía:
5 <sup>a</sup> . Compañía:	Arnaldo Letelier del Campo.
Gustavo Vargas Molinare. Jorge Borgoño Donoso.	4 <sup>a</sup> . Compañía:
6 <sup>a</sup> . Compañía:	Jacques Courtois-Bonnencontre Saurin. Adolfo Lahaye Mineure.
Guillermo Lagrez: Echavarría.	5 <sup>a</sup> . Compañía:
7 <sup>a</sup> . Compañía:	Manuel Gaete Rojas.
Fernando Pizarro de la Rivera.	8 <sup>a</sup> . Compañía:
9 <sup>a</sup> . Compañía:	José Segundo Alfaro López.
Rafael Ramírez Quezada.	55 AÑOS (6 <sup>o</sup> BROCHE DE ORO)
11 <sup>a</sup> . Compañía:	5 <sup>a</sup> . Compañía:
René Mioranza Serre.	José María Urmeneta Serrato.
45 AÑOS (5 <sup>o</sup> BROCHE DE ORO)	65 AÑOS (8 <sup>o</sup> BROCHE DE ORO)
2 <sup>a</sup> . Compañía:	5 <sup>a</sup> . Compañía:
Ricardo Gil Gil.	Juan Enrique Lyon Sarratea.

#### CONDECORADOS CON LA ORDEN "AL MERITO" DE CHILE

4 <sup>a</sup> . Compañía	Henri Gontier, (Argentino).
4 <sup>a</sup> . "	Henri Lensen, (Francés).
4 <sup>a</sup> . "	Henri Pauliac, (Francés).
4 <sup>a</sup> . "	Louis Poirier, (Francés).
10 <sup>a</sup> . "	Buenaventura Casamiquela, (Español).
10 <sup>a</sup> . "	Antonio de Luna, (Español).
10 <sup>a</sup> . "	Enrique Pérez, (Español).
11 <sup>a</sup> . "	René Mioranza, (Francés).
12 <sup>a</sup> . "	Kurt Posselius, (Alemán).

PREMIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.

35 AÑOS (ESCUDO MUNICIPAL).

1ª. Compañía:

Jorge Larraín Ríos.

2ª. Compañía:

Alfonso Alvarado Bórquez.  
Enrique Valenzuela de la Piedra.

3ª. Compañía:

Hernán Banderas Bianchi.  
Raúl Olmedo Fontaine.

4ª. Compañía:

Félix Copetta Gautier.  
Humberto Loisele Ureta.

5ª. Compañía:

Manuel Varas Romero.

7ª. Compañía:

Ramón Valdés Zeballos.

9ª. Compañía:

Rafael Gundelach Salinas.  
Carlos Schlotterbeck Stocklen.

10ª. Compañía:

Carlos Banegas Garrido.

12ª. Compañía:

Kurt Possilius Gautschi.

50 AÑOS (PIOCHA ESMALTADA)

1ª. Compañía:

Arnaldo Letelier del Campo.

4ª. Compañía:

Jacques Courtois-Bonnencontre Saurin.  
Adolfo Lahaye Mineure.

5ª. Compañía:

Manuel Gaete Rojas.

8ª. Compañía:

José Segundo Alfaro López.

PREMIOS DE ASISTENCIA  
DEL CUERPO

*Medalla de plata:*

Benjamín Rossi Smith.  
1961 sin faltas.  
1962 con una falta.

*Barra de plata:*

Manuel Beals Márquez.  
1961 sin faltas.  
1962 con una falta.

*Barra de bronce:*

Manuel Beals Márquez.  
1960 con una falta.  
1961 sin faltas.  
1962 con una falta.

PREMIO DE ESTIMULO  
POR EL AÑO 1962.

Primer Premio a la 7ª. Compañía.  
Segundo Premio a la 3ª. Compañía.



**DISCURSO DEL COMANDANTE DON ALFONSO CASANOVA,  
EN EL ALMUERZO DE CAMARADERIA, EN LA VIÑA MACUL,  
OFRECIDO POR LA INSTITUCION A TODO EL PERSONAL**

En estas últimas tres semanas hemos participado, con legítimo orgullo de voluntarios, en la celebración del Centenario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Institución a cuyas filas nos honramos en pertenecer.

La solemnidad de las ceremonias conmemorativas, el brillo de los actos, el afecto de quienes llegaron hasta nosotros para traernos su congratulación y su saludo cordial, la presencia de selectas delegaciones de otros Cuerpos de Bomberos y los homenajes recibidos de los más importantes sectores del país, serán inolvidables.

Las diversas ceremonias, en las que todos hemos participado y a cuya realización todos hemos contribuido, forzosamente han debido tener un carácter oficial que no nos ha permitido disfrutar de ellas con la camaradería que es propia de los voluntarios, a quienes hermana un ideal de servicio y de sacrificio. Es por eso que hemos decidido poner un broche de oro a la celebración del Centenario con esta manifestación de la más elevada y pura camaradería bomberil.

En esta reunión, donde la cordialidad y el afecto se brindan en forma magnífica están presentes las autoridades del Cuerpo, los Oficiales de las Compañías y los Voluntarios, unidos todos por esos lazos de amistad impercedera nacidos al calor de la vida en nuestros cuarteles, en la permanente vigilia a que nos obliga la misión que nos hemos impuesto.

No podíamos finalizar estas celebraciones sin una reunión al nivel del compañerismo, del afecto y del aprecio mutuo, donde oficiales y voluntarios de todas las Compañías alternaran con su tradicional cordialidad.

Mucho se ha dicho y mucho se ha escrito en estos días sobre nuestra labor y pecaríamos de falsa modestia si no reconociéramos que la Institución, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, se merecía los juicios y comentarios encomiásticos. Nosotros mismos hablamos con cariño de ella, pero sin caer en personificaciones ni en individualización alguna. Estaría demás insistir en esos comentarios, salvo para agradecerlos, ya que ellos nos han comprometido y nos han emocionado por su alta calidad, por los conceptos que encierran y por la espontaneidad con que han sido emitidos.

Ahora es el momento de rendir culto a una de las más grandes virtudes que adornan a nuestra Institución, virtud que mantenemos oculta para no herir ni su frescura ni su belleza. Esta virtud es la de la amistad y la camaradería, que sólo sabemos apreciar quienes nos enorgullecemos de practicarla y quienes hemos tenido la oportunidad de gozarla en su más delicada expresión.

Los sacrificios a que voluntariamente nos sometemos para cumplir con nuestra misión de miembros del Cuerpo de Bomberos de Santiago tienen la impaga-

ble satisfacción de la amistad y de la camaradería, que en esta tarde alcanza una de sus más brillantes expresiones. La cordialidad que de ello emana está visiblemente manifestada en este acto culminante de nuestro Centenario. Nunca como en estos momentos nuestro abrazo de hermanos es más fuerte y afectuoso. Aquí sólo hay voluntarios que se honran en pertenecer al Cuerpo, que se sienten orgullosos de la misión que se trazaron y, sobre todo, que se aprecian más allá de las pasiones que dividen y separan.

Como Comandante me siento altamente complacido de las proyecciones alcanzadas por esta fiesta de amistad y de camaradería. Como voluntario, soy un bombero más que, despojado de los galones que vosotros generosamente me ofrecísteis, gozo en toda su amplitud de esta fiesta, de la que conservaremos siempre muy gratos recuerdos. Y al volver la última página de este libro de los 100 años, es justo que el Comandante que habla estampe en ella sus felicitaciones y su reconocimiento para los oficiales y voluntarios de todas las Compañías, ya que gracias a su entusiasmo, cooperación y disciplina estas festividades alcanzaron el éxito y el lucimiento que tuvieron.

Termino levantando mi copa para invitaros a beber de pic por nuestra querida Institución que cumple sus cien años de existencia y por que la cordialidad sea la antorcha imperecedera que ilumine nuestros derroteros dentro y fuera de las filas bomberiles.

## NOMINA DE NOTAS Y TELEGRAMAS DE FELICITACIONES CON OCASION DEL CENTENARIO

Excmó. señor Embajador de Israel, don Uri Naor.  
 Ministro de Justicia, señor Enrique Ortúzar Escobar.  
 Ministro de Educación Pública, don Alejandro Garretón Silva.  
 Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Izurieta Molina.  
 Director de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins", Coronel don Sergio Castillo A.  
 Director General de Carabineros, General don Arturo Queirolo F.  
 Canciller de la Orden Pontificia de Chile, don Julio Contreras H.  
 Sr. Jorge Iván Hübner Gallo, Diputado por el 1er. Distrito de Santiago.  
 Intendente de Tarapacá, don Esteban Sacco Pertini.  
 Intendente de Aysén, don Atilio Cosmelli Esteva.  
 Director de la Asistencia Pública, Dr. don Raúl Zapata Díaz.  
 Presidente de la Cruz Roja Chilena, Dr. don Agustín Inostroza Pérez.  
 Presidente del Consejo Nacional de Seguridad, don J. Manuel Casanueva.  
 Presidente del Club de Seguridad en el Tránsito de Chile, don Manuel Barahona Vargas.  
 Presidente del Consejo de Gobernadores, Distrito Múltiple "H", Area Andina, de Leones Internacionales, don Alberto Vial Letelier.  
 Presidente del Club de Leones de Ñuñoa, don Rodolfo Pezzani B.  
 Instituto Chileno-Costarricense de Cultura.  
 Instituto Chileno-Guatemalteco de Cultura.  
 Instituto Chileno-Hondureño de Cultura.  
 Instituto Chileno-Nicaragüense de Cultura.  
 Sociedad Bolivariana de Chile.  
 Liga Nacional Pro-Patria.  
 Señora Javiera Alarcón vda. de Fernández e hijos.  
 Angus Fire Armour, Londres.  
 Asociación de Importadores de Automóviles.  
 Banco Sudamericano (Presidente, Directores y Personal).  
 Cooperativa SODIMAC Ltda.  
 Departamento Central de Policía de Buenos Aires, Gabinete Scopométrico.  
 Empresa Constructora Ignacio Hurtado Echenique.  
 Federación Nacional de Cooperativas de Consumo Ltda.  
 Señor Sergio Orellana Córdova, Oficial Civil de Sotaquí (Ovalle).  
 Pan American World Airways (PANAGRA).  
 Sociedad de Empleados de Comercio.  
 Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria.



Sociedad de Socorros Mutuos "Igualdad y Trabajo".  
 Sociedad Hipódromo Chile.  
 Vicuña Hnos. Soc. Ltda.  
 Cuerpo de Bomberos de París.  
 Delegado del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Mollendo (Perú), ante los  
 Cuerpos de Bomberos de Chile, don Manuel F. Fernández R.

Cuerpo de Bomberos de	Achao
id.	Antofagasta
id.	Calama
Ia. Cía. Bomberos de	Casablanca
Cuerpo de Bomberos de	Concepción
id.	Conchalí
id.	Corral
id.	Chillán
id.	El Quisco
id.	Empedrado
id.	Illapel
id.	Iquique
Bomba Española de	Iquique
Cuerpo de Bomberos de	Laja
id.	La Ligua
id.	La Unión
id.	Los Andes
Ia. Cía. Bomberos de	Llay-Llay
Cuerpo de Bomberos de	Nueva Imperial
id.	Puente Alto
id.	Puerto Aysen
id.	Puerto Montt
id.	Puerto Natales
Ia. Cía. Bomberos de	Punta Arenas
Cuerpo de Bomberos de	Quillota
id.	Quinta Normal
id.	Quinteros (Sr. Horacio Barrientos, Superintendente electo)
id.	Rancagua
id.	Renca
id.	Río Negro
id.	Rocas de Santo Domingo
id.	San Antonio
id.	San Bernardo
id.	San Miguel
id.	Santa Bárbara
id.	Talagante
id.	Talcahuano
id.	Taltal
id.	Tocopilla

Cuerpo de Bomberos de	Tomé
id.	Valdivia
id.	id. (Comandancia y Junta Capitanes)
id.	Valparaíso
id.	Vallenar
id.	Vicuña
id.	Viña del Mar
id.	Zapallar

**OFICIALES GENERALES QUE HA TENIDO LA INSTITUCION  
DESDE EL 20 DE DICIEMBRE DE 1863 HASTA EL 31  
DE DICIEMBRE DE 1963 (1)**

**Superintendentes**

		<u>Años Meses</u>	
José Tomás Urmeneta	Direcc.	1863 (21 días) 1864-1865	2 —
Antonio Varas	Direcc.	1866 a 1869	4 —
José Besa	1ª.	1870 a 1880 - 1881 (10 meses)	11 10
Carlos Rogers	5ª.	1882 - 1883 - 1887 (7 meses) 1890	3 7
Aníbal Pinto	Direcc.	1884 (5 meses)	— 5
José Francisco Vergara	Direcc.	1884 (7 meses) 1885 - 1886 - 1887 (5 meses)	3 —
Samuel Izquierdo	1ª.	1888	1 —
Enrique Mac-Iver	2ª.	1889 - 1892 - 1893	3 —
Vicente Dávila Larraín	1ª.	1891	1 —
Ignacio Santa María	5ª.	1894 - 1895 - 1911 - 1912 - 1913 (11 meses)	4 11
Emilio Llona	1ª.	1896 (7 meses)	— 7
Ismael Valdés Vergara	5ª.	1896 (5 meses) 1897 a 1907	11 5
Ismael Valdés Valdés	1ª.	1908 a 1910	3 —
Luis Claro Solar	1ª.	1913 (1 mes) 1914 a 1926 - 1927 (5 meses)	13 6
Jorge Phillips	1ª.	1927 (7 meses) 1928 - 1929 - 1930 (11 días)	2 7
José Alberto Bravo V.	5ª.	1930 (9 meses) 1931 - 1932 - (5 meses)	2 2
Luis Kappés	3ª.	1932 (7 meses) 1933 a 1942 - 1943 (1 mes)	10 8
Alfredo Santa María	5ª.	1943 (11 meses) 1944 - 1945 - 1946 (4 meses)	3 3

(1) Todos los casos en que la suma de los meses no alcanza a un año, se deben a que entre la renuncia del voluntario que servía el cargo y la elección de la persona designada en su reemplazo medió un lapso, ya por acuerdo del Directorio, o por el tiempo que demandó la tramitación de la elección.



Años Meses

Guillermo Morales . . . . .	8 <sup>a</sup> .	1949 (2 meses, 21 días) 1950 (7 meses, 23 días)	—	10
Oscar Dávila . . . . .	5 <sup>a</sup> .	Proclamado, optó por el cargo de Vicesuprintendente.		
Guillermo Pérez de Arce . . . . .	9 <sup>a</sup> .	1950 (3 meses, 4 días) 1951 a 1956 - 1957 (8 meses, 4 días)	6	11
Hernán Figueroa Anguita . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1946 (7 meses) 1947 - 1948 - 1949 (8 meses, 21 días) 1957 (3 meses, 18 días) 1958 a 1963	9	6

**Vicesuperintendentes**

José Besa . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1863 (11 días) 1864 - 1865 - 1868 - 1869)	4	—
José M. Terrier . . . . .	4 <sup>a</sup> .	1866 . . . . .	1	—
Fco. Bascuñán Guerrero . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1867 . . . . .	1	—
Máximo A. Argüelles . . . . .	8 <sup>a</sup> .	1870 a 1872 . . . . .	3	—
Juan Bainville . . . . .	7 <sup>a</sup> .	1873 - 1874 . . . . .	2	—
Antonio del Pedregal . . . . .	6 <sup>a</sup> .	1875 - 1876 - 1878 - 1880 - 1881 (10 meses) 1885 (7 meses)	5	5
Justo Arteaga Alemparte . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1877 . . . . .	1	—
Buenaventura Cádiz . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1879 . . . . .	1	—
Samuel Izquierdo . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1881 (2 meses) 1882 - 1883 1885 (5 meses) 1886 - 1887 - 1895 - 1897 - 1898 - 1900 (8 meses) 1901 - 1902	10	3
José Luis Claro . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1884 . . . . .	1	—
Enrique Mac-Iver . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1888 - 1890 - 1891 . . . . .	3	—
Benjamín Dávila Larraín . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1889 . . . . .	1	—
Ismael Valdés Vergara . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1892 . . . . .	1	—
Ignacio Santa María . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1893 . . . . .	1	—
Manuel Zamora . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1894 . . . . .	1	—
Aniceto Izaga . . . . .	9 <sup>a</sup> .	1896 . . . . .	1	—
Emilio Petit . . . . .	4 <sup>a</sup> .	1899 - 1900 (4 meses) 1903 - 1904 (8 meses) 1908 - 1909 (3 meses)	4	3
Gastón Burgalat . . . . .	7 <sup>a</sup> .	1904 (4 meses) 1905 (3 me- ses)	—	7
Manuel A. Covarrubias . . . . .	9 <sup>a</sup> .	1905 (10 meses) 1906 - 1907 (10 meses) 1909 (1 mes) 1913 (11 meses)	3	8

Ascanio Bascuñán S. M. . . . .	11 <sup>a</sup> .	1909 (7 meses) 1910 . . . . .	1	7
Luis Phillips H. . . . .	1 <sup>a</sup> .	1911 . . . . .	1	—
Jorge Phillips H. . . . .	1 <sup>a</sup> .	1912 . . . . .	1	—
Eduardo Guerrero . . . . .	12 <sup>a</sup> .	1913 (1 mes) 1914 - 1915 . . . . .	2	1
Galvarino Gallardo F. . . . .	2 <sup>a</sup> .	1916 a 1918 - 1919 (4 meses) . . . . .	3	4
Santiago García Huidobro . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1919 (8 meses) 1920 . . . . .	1	8
Oscar Dávila . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1921 a 1924 - 1925 (1 mes) 1949 (6 meses) 1950 - 1951 (5 meses) . . . . .	6	—
José Alberto Bravo . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1925 (8 meses) 1926 a 1929- 1930 (3 meses) . . . . .	4	11
Luis Kappés . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1930 (9 meses) 1931 - 1932 (6 meses) . . . . .	2	3
Arturo Espina . . . . .	12 <sup>a</sup> .	1932 (6 meses) 1933 (8 me- ses) . . . . .	1	2
Alberto Mansfeld . . . . .	6 <sup>a</sup> .	1933 (3 meses) 1934 - 1935 (9 meses) . . . . .	2	—
Hernán Figueroa Anguita . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1935 (3 meses) 1936 a 1940 . . . . .	5	3
Alfredo Santa María . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1941 - 1942 - 1943 (1 mes) . . . . .	2	1
Guillermo Morales B. . . . .	8 <sup>a</sup> .	1943 (11 meses) 1944 a 1948- 1949 (6 meses) . . . . .	6	5
Italo Martini . . . . .	11 <sup>a</sup> .	1949 (6 días) . . . . .	—	—
Jorge Gaete Rojas . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1951 (13 días) . . . . .	—	—
Enrique Pinaud Cheyre . . . . .	4 <sup>a</sup> .	1951 (5 meses, 27 días) 1952 a 1963 . . . . .	12	6

## Comandantes

Angel Custodio Gallo . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1863 (11 días) 1864 - 1865 . . . . .	2	—
Francisco Bascuñán G. . . . .	3 <sup>a</sup> .	1866 . . . . .	1	—
Ramón Abasolo . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1867 - 1868 - 1873 . . . . .	3	—
Augusto Raimond . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1869 a 1871 . . . . .	3	—
Samuel Izquierdo . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1872 . . . . .	1	—
Manuel Zamora . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1874 . . . . .	1	—
Ambrosio Rodríguez O. . . . .	2 <sup>a</sup> .	1875 - 1882 - 1883 . . . . .	3	—
Carlos Rogers . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1876 a 1881 - 1884 - 1885 - 1888 . . . . .	9	—
Emiliano Llona . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1886 - 1887 - 1889 - 1894 - 1895 - 1896 (5 meses) . . . . .	5	5
Anselmo Hevia R. . . . .	2 <sup>a</sup> .	1890 - 1891 . . . . .	2	—
Ignacio Santa María . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1892 (6 meses) . . . . .	—	6
José Alberto Bravo . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1892 (6 meses) 1893 . . . . .	1	6
Eduardo Fernández J. . . . .	5 <sup>a</sup> .	1896 (7 meses) . . . . .	—	7
José Miguel Besoain . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1897 . . . . .	1	—
Alfredo Infante . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1898 . . . . .	1	—

Jorge Phillips H. ....	1 <sup>a</sup> .	1899 a 1906 - 1907 (3 meses)	8	3
Luis Phillips H. ....	1 <sup>a</sup> .	1907 (9 meses) 1908 a 1910 - 1918 a 1921 - 1922 (8 meses)	8	5
Santiago García Huidobro ..	5 <sup>a</sup> .	1911 - 1912 - 1913 (11 meses) 1922 (4 meses) 1923 (5 meses)	3	8
Carlos Ugarte .....	9 <sup>a</sup> .	1913 (1 mes) 1914 a 1917	4	1
Luis Kappés .....	3 <sup>a</sup> .	1923 (7 meses) 1924 (7 meses)	1	2
Alfredo Santa María .....	5 <sup>a</sup> .	1924 (5 meses) 1925 a 1939	15	5
Máximo Humbser .....	5 <sup>a</sup> .	1940 a 1943 - 1951 (5 meses, 13 días) 1952 (7 meses, 22 días)	5	1
Enrique Pinaud .....	4 <sup>a</sup> .	1944 - 1945 (3 meses) 1947 (8 meses) 1948 - 1949 - 1950 - 1951 (6 meses, 3 días)	5	5
Hernán Tagle .....	5 <sup>a</sup> .	1945 (8 meses) 1946 - 1947 (4 meses)	2	—
Eduardo Kaimalís .....	8 <sup>a</sup> .	1952 (3 meses, 16 días) 1953, (3 meses)	—	6
Luis Alonso .....	8 <sup>a</sup> .	1953 (8 meses, 9 días) 1954 a 1956	3	8
Luis Olivares .....	6 <sup>a</sup> .	1960 (3 meses, 15 días) 1961 (10 meses, 24 días)	1	2
Alfonso Casanova .....	2 <sup>a</sup> .	1957 a 1959 - 1960 (8 meses, 7 días) 1963	5	3

## 2.os Comandantes

Agustín José Prieto .....	Direcc.	1863 (11 días) 1864	1	—
Enrique Meiggs .....	3 <sup>a</sup> .	1865	1	—
Wenceslao Vidal .....	1 <sup>a</sup> .	1866	1	—
Augusto Raymond (1) 4 <sup>a</sup> .	1 <sup>a</sup> .	1867 - 1868	2	—
Manuel Domínguez .....	3 <sup>a</sup> .	1869	1	—
Manuel Zamora .....	3 <sup>a</sup> .	1870	1	—
Vital N. Martínez .....	3 <sup>a</sup> .	1871	1	—
Ambrosio Rodríguez Ojeda ..	2 <sup>a</sup> .	1872 - 1873	2	—
Enrique Mac-Iver .....	2 <sup>a</sup> .	1874	1	—
Cirilo Cádiz .....	3 <sup>a</sup> .	1875	1	—
Arturo Claro .....	6 <sup>a</sup> .	1876 - 1877	2	—

(1) El señor Raymond renunció a la 4<sup>a</sup> Compañía el 26 de Agosto de 1867, y se incorporó a la 1<sup>a</sup> Compañía el 5 de Enero de 1868.



Tulio Ovalle	2 <sup>a</sup> .	1878 a 1880	3	—
Franz Dupré	4 <sup>a</sup> .	1881 - 1883 - 1884	3	—
José Luis Claro	3 <sup>a</sup> .	1882	1	—
Emilio Llona	1 <sup>a</sup> .	1885	1	—
Alberto Berten	4 <sup>a</sup> .	1886 - 1887	2	—
Luis Reyes	8 <sup>a</sup> .	1888 a 1890 - 1894 (1 mes) 1896	2	—
Juan Fleischmann	6 <sup>a</sup> .	1891	1	—
Alfredo Patri	4 <sup>a</sup> .	1892 (6 meses)	—	6
Jorge Iunge	6 <sup>a</sup> .	1892 (6 meses) 1893	1	6
Juan Arjona	10 <sup>a</sup> .	1894 (6 meses) 1895	1	6
Antonio Cárdenas	3 <sup>a</sup> .	1897	1	—
Sabino Cassou	7 <sup>a</sup> .	1898	1	—
Carlos Reichhardt	6 <sup>a</sup> .	1899 a 1902 - 1903 (7 meses)	4	7
Carlos Ugarte J.	9 <sup>a</sup> .	1913 (5 meses) 1904	1	5
Manuel Prieto Valdés	1 <sup>a</sup> .	1905 - 1908 (3 meses)	1	3
Carlos Olavarría	5 <sup>a</sup> .	1906 - 1907 (11 meses) 1908 (9 meses)	2	8
Santiago García Huidobro	5 <sup>a</sup> .	1907 (10 días)	—	—
Alberto Mansfeld	6 <sup>a</sup> .	1909 - 1910 (3 meses) 1912 (5 meses) 1914 (4 me- ses)	2	—
Alfredo Mackenney	2 <sup>a</sup> .	1910 (8 meses) 1914 (7 me- ses) 1915	2	3
Carlos Valdivieso V.	5 <sup>a</sup> .	1910 (1 mes)	—	1
Luis Tagle Velasco	9 <sup>a</sup> .	1910 (11 meses)	—	11
Guillermo Tagle A.	12 <sup>a</sup> .	1911	1	—
Rafael Pacheco	1 <sup>a</sup> .	1911 (4 días)	—	—
Demetrio Vildósola	1 <sup>a</sup> .	1911 (8 meses)	—	8
Justino Amión	4 <sup>a</sup> .	1911 (3 meses) 1912 - 1913	2	3
Arturo Izquierdo	1 <sup>a</sup> .	1912 (7 meses) 1914 - 1916	2	7
Luis Kappés	3 <sup>a</sup> .	1913 - 1918 (6 meses)	1	6
Ernesto Mouat	9 <sup>a</sup> .	1917 - 1918 (6 meses)	1	6
Alberto Valdés	5 <sup>a</sup> .	1919 - 1920 - 1926 (8 meses) 1927	3	8
Manuel Cordero	3 <sup>a</sup> .	1921 - 1928 - 1929 (2 meses) 1932 - 1933 - 1934 (5 meses)	4	7
Angel Ceppi	2 <sup>a</sup> .	1922 - 1924 - 1925 - 1926 (3 meses)	3	3
Guillermo Sanfuentes	1 <sup>a</sup> .	1923 (10 meses)	—	10
Hernán Llona Reyes	1 <sup>a</sup> .	1929 (10 meses) 1930 - 1931	2	10
Máximo Humbser	5 <sup>a</sup> .	1934 (6 meses) 1935	1	6
Enrique Pinaud	4 <sup>a</sup> .	1936 a 1942 - 1943 (6 meses)	7	6
Luis Alonso	8 <sup>a</sup> .	1943 (6 meses) 1944 (9 me- ses)	1	3

Jorge Cueto	10 <sup>a</sup> .	1944 (3 meses) 1945 - 1946 - 1947 (7 meses)	2	10
Eduardo Kaimalís	8 <sup>a</sup> .	1947 (5 meses) 1948 a 1951 - 1952 (8 meses, 14 días)	5	1
Arturo Vargas	1 <sup>a</sup> .	1952 (3 meses, 6 días) 1953 (1 mes, 4 días)	—	4
Carlos Swinburn	5 <sup>a</sup> .	1953 (10 meses, 17 días) 1954 - 1955 (2 meses)	2	—
Alfonso Casanova	2 <sup>a</sup> .	1955 (9 meses, 20 días) 1956	1	9
Guillermo Núñez	7 <sup>a</sup> .	1957 (8 meses, 20 días) 1958 (11 meses, 3 días)	1	8
Luis Olivares	6 <sup>a</sup> .	1957 (2 meses, 24 días) 1959- 1960 (8 meses, 15 días)	1	11
Luis De Cambiaire	4 <sup>a</sup> .	1960 (3 meses, 7 días) 1961 a 1963	3	3

## 3.os Comandantes

Justo Avila	12 <sup>a</sup> .	1919 - 1920	2	—
Carlos González	8 <sup>a</sup> .	1921	1	—
Eduardo Alert	6 <sup>a</sup> .	1922 - 1923 - 1924 (3 meses)	2	3
Manuel Cordero	3 <sup>a</sup> .	1924 (9 meses) 1925 - 1926 (2 meses)	1	11
Enrique Benjerodt	6 <sup>a</sup> .	1926 (10 meses) 1927 (2 me- ses)	1	—
Emilio Jourdain	4 <sup>a</sup> .	1927 (9 meses) 1928 (2 me- ses)	—	11
Julio Gormaz	6 <sup>a</sup> .	1928 (10 meses)	—	10
Ramón Núñez M.	7 <sup>a</sup> .	1929 a 1933 - 1934 (2 meses)	5	2
Luis Alonso	8 <sup>a</sup> .	1934 (9 meses) 1935 - 1936 (7 meses) 1937 (7 me- ses) 1938 a 1942 y 1943 (6 meses)	8	5
Gustavo Hameau	6 <sup>a</sup> .	1936 (5 meses) 1937 (5 me- ses)	—	10
Jorge Cueto	10 <sup>a</sup> .	1943 (6 meses) 1944 (9 me- ses)	1	3
Guillermo Núñez	7 <sup>a</sup> .	1944 (1 mes) 1945	1	1
Alfredo Fernández	6 <sup>a</sup> .	1946 - 1947 (1 mes)	1	1
Eduardo Kaimalís	8 <sup>a</sup> .	1947 (6 meses)	—	6
Arturo Vargas	1 <sup>a</sup> .	1947 (4 meses) 1948 a 1951 - 1952 (8 meses, 25 días)	5	1
Alfonso Casanova	2 <sup>a</sup> .	1952 (3 meses) 1953 - 1954 - 1955 (2 meses, 10 días)	2	5
Luis Olivares	6 <sup>a</sup> .	1955 (9 meses) 1956 - 1957 - (10 días)	1	9

Adolfo Croxatto . . . . .	11 <sup>a</sup> .	1957 (11 meses, 15 días) 1958 (6 meses, 2 días) . . . . .	1	5
Luis De Cambiata . . . . .	4 <sup>a</sup> .	1958 (5 meses, 22 días) 1959 1960 (8 meses, 23 días) . . . . .	2	2
Fernando Cuevas . . . . .	7 <sup>a</sup> .	1960 (3 meses) 1961 a 1963 . . . . .	3	3

#### 4.os Comandantes

Fernando Cuevas . . . . .	7 <sup>a</sup> .	1960 (9 meses) . . . . .	—	9
José Manuel Beytía . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1960 (3 meses) 1961 (10 me- ses, 24 días) . . . . .	1	2
Jorge Salas . . . . .	8 <sup>a</sup> .	1962 y 1963 . . . . .	2	—

#### Secretarios Generales

Máximo Angel Argüelles . . . . .	8 <sup>a</sup> .	1863 (11 días) 1864 - 1865 . . . . .	2	—
Lorenzo Claro . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1866 a 1867 - 1868 (11 me- ses) . . . . .	2	11
Manuel Salustio Fernández . . . . .	8 <sup>a</sup> .	1869 - 1870 (5 meses) . . . . .	1	5
Juan Domingo Dávila L. . . . .	1 <sup>a</sup> .	1870 (5 meses) 1871 - 1872 (3 meses) . . . . .	1	8
Miguel A. Varas . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1872 (5 meses) 1873 (4 me- ses) . . . . .	—	9
Eduardo Ovalle . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1873 (4 meses) 1874 . . . . .	1	4
Pedro Montt . . . . .	6 <sup>a</sup> .	1875 a 1882 - 1883 (3 meses) . . . . .	8	3
Ismael Valdés Vergara . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1883 (9 meses) 1889 . . . . .	1	9
Julio Bañados Espinoza . . . . .	6 <sup>a</sup> .	1884 a 1888 . . . . .	5	—
Enrique Silva Yávar . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1890 - 1891 . . . . .	2	—
Emiliano Llona . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1892 . . . . .	1	—
Carlos Llona . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1893 . . . . .	1	—
Carlos T. Robinet . . . . .	6 <sup>a</sup> .	1894 . . . . .	1	—
Jorge Iunge . . . . .	6 <sup>a</sup> .	1895 a 1897 . . . . .	3	—
Germán Munita . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1898 a 1901 - 1902 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904 - 1908 (3 meses) 1909 - 1910 - 1911 (8 meses) . . . . .	9	2
Emilio Petit . . . . .	4 <sup>a</sup> .	1902 (8 meses) 1903 (14 días) . . . . .	—	8
Eduardo Guerrero V. . . . .	12 <sup>a</sup> .	1905 a 1907 . . . . .	3	—
Juan Matte . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1908 (9 meses) . . . . .	—	9
José Miguel Besoain . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1911 (3 meses) 1912 (7 me- ses) . . . . .	—	10
Carlos Ugarte J. . . . .	9 <sup>a</sup> .	1912 (5 meses) 1913 (11 me- ses) . . . . .	1	4
Elías Díaz Sánchez . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1913 (1 mes) 1914 a 1918 . . . . .	5	1
Luis Kappés . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1919 - 1920 (3 meses) . . . . .	1	3
Manuel Torres Boonen . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1920 (9 meses) 1921 a 1930 - 1931 (5 meses) . . . . .	11	2



Ernesto Roldán	1 <sup>a</sup> .	1931 (7 meses) 1932 a 1941 - 1942 (7 meses)	11	2
Jorge Gaete R.	5 <sup>a</sup> .	1942 (5 meses) 1943 a 1947 - 1948 (15 días)	5	5
Enrique Phillips	1 <sup>a</sup> .	1948 (11 meses) 1949 a 1961	13	11
René Donoso	2 <sup>a</sup> .	1962 (11 meses, 14 días) 1963	1	11

### Tesorereros Generales

Juan Tomás Smith	Direc.	1863 (11 días) 1864 a 1879	16	—
Juan Domingo Dávila L.	1 <sup>a</sup> .	1880 a 1882	3	—
Urbano Prieto	2 <sup>a</sup> .	1883	1	—
Manuel Zamora	3 <sup>a</sup> .	1884 a 1889	6	—
Aquiles Cuq	4 <sup>a</sup> .	1890 - 1891 - 1893 a 1896 - 1897 (8 meses)	6	8
Luis Reyes	8 <sup>a</sup> .	1892	1	—
Jorge Iunge	6 <sup>a</sup> .	1897 (4 meses) 1898 a 1907 - 1908 (8 meses) 1913 (10 meses) 1914 - 1915	13	10
Juan Matte	5 <sup>a</sup> .	1908 (3 meses) 1909 a 1912 - 1913 (2 meses)	4	5
José Miguel Besoain	1 <sup>a</sup> .	1916 a 1919 - 1920 (15 días)	4	—
Alfredo Mackenney	2 <sup>a</sup> .	1920 a 1941	22	—
Manuel Cordero A.	3 <sup>a</sup> .	1942 a 1945 - 1946 (2 meses)	4	2
Hernán Llona R.	1 <sup>a</sup> .	1946 (10 meses) 1947	1	10
Roberto Borgoño	13 <sup>a</sup> .	1948 a 1956	9	—
Luis Soto	9 <sup>a</sup> .	1957 a 1963	7	—

## NOMINA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS DESDE EL AÑO 1868

Voluntarios	Compañías	Fecha de nombramiento		Fecha de Fallecimiento	
1.—Manuel A. Matta .....	6*	28.—	XI.—1868	23.—	VI.—1892
2.—Antonio Varas .....	Direct.	8.—	I.—1870	4.—	VI.—1886
3.—Ramón Abasolo .....	3*	27.—	I.—1871	10.—	IV.—1879
4.—Máximo Argüelles .....	Direct.	26.—	XII.—1874	10.—	IV.—1880
5.—Juan Tomás Smith .....	Direct.	23.—	XII.—1879	1.—	IX.—1882
6.—José Besa .....	1*	7.—	XI.—1881	17.—	XI.—1904
7.—Antonio del Pedregal .....	6*	7.—	XI.—1881	21.—	VII.—1885
8.—Carlos Rogers .....	5*	29.—	XII.—1885	15.—	IX.—1920
9.—Manuel Zamora .....	3*	5.—	II.—1890	20.—	VI.—1897
10.—Samuel Izquierdo .....	1*	11.—	XII.—1893	29.—	XII.—1902
11.—José Antonio Tizka .....	6*	11.—	XII.—1893	14.—	X.—1904
12.—Ignacio Santa María .....	5*	8.—	I.—1896	6.—	VIII.—1922
13.—Emiliano Llona .....	1*	26.—	VIII.—1898	17.—	VII.—1924
14.—José Luis Claro .....	3*	7.—	XII.—1898	22.—	VI.—1901
15.—Benjamín Dávila .....	5*	19.—	XII.—1898	25.—	V.—1899
16.—Aniceto Izaga .....	9*	19.—	IV.—1899	1.—	VIII.—1899
17.—Manuel Recabarren .....	2*	19.—	XII.—1900	4.—	VI.—1901
18.—Jorge Garland .....	C. B. de V.	12.—	VI.—1901	15.—	XI.—1911
19.—Carlos Rowsel .....	C. B. de V.	12.—	VI.—1901	30.—	VII.—1904
20.—Ismael Valdés Veigara .....	5*	6.—	VIII.—1902	24.—	XI.—1916
21.—Jorge Iunge .....	6*	6.—	VIII.—1902	29.—	I.—1929
22.—Carlos T. Robinet .....	6*	6.—	VIII.—1902	6.—	XI.—1903
23.—Justo Pastor Vargas .....	3*	7.—	XII.—1904	31.—	III.—1925
24.—Enrique Mac-Iver .....	2*	7.—	XII.—1904	21.—	VIII.—1922
25.—Ramón Contador .....	3*	7.—	XII.—1904	31.—	V.—1912
26.—Carlos de Monery .....	7*	4.—	IX.—1906	4.—	VII.—1913
27.—Jorge Phillips .....	1*	19.—	XII.—1906	11.—	I.—1930
28.—Arturo Claro .....	6*	1.—	XII.—1909	10.—	VIII.—1915
29.—Emilio Petit .....	4*	5.—	XI.—1913	25.—	V.—1930
30.—Luis Phillips .....	1*	5.—	XI.—1913	30.—	VIII.—1937
31.—Juan Matte .....	5*	5.—	XI.—1913	27.—	VI.—1917
32.—Carlos Ugarte .....	9*	26.—	XII.—1917	11.—	VI.—1933
33.—Luis Reyes .....	8*	4.—	I.—1918	27.—	IX.—1928
34.—Ismael Valdés Valdés .....	1*	24.—	V.—1919	4.—	I.—1949
35.—Galvarino Gallardo .....	2*	24.—	V.—1919	28.—	I.—1922
36.—Alberto Mansfeld .....	6*	4.—	II.—1920	15.—	V.—1946
37.—Santiago García H. ....	5*	13.—	IV.—1923	19.—	VI.—1927
38.—José Miguel Besoain .....	1*	2.—	VII.—1924	10.—	VIII.—1933
39.—Luis Kappés .....	3*	13.—	VIII.—1924	22.—	I.—1962
40.—Luis Claro Solar .....	1*	25.—	VI.—1926	19.—	VII.—1945
41.—Alfredo Mackenney .....	2*	1.—	II.—1928	17.—	I.—1950
42.—Alfredo Santa María .....	5*	13.—	VIII.—1929	8.—	V.—1946
43.—José Alberto Bravo .....	5*	7.—	X.—1931	18.—	I.—1942
44.—Manuel L. Prieto .....	1*	7.—	III.—1934	17.—	V.—1942
45.—Manuel Cordero .....	3*	5.—	XII.—1934	9.—	IV.—1960
46.—Oscar Dávila .....	5*	6.—	III.—1935		
47.—Guillermo Tagle .....	12*	6.—	III.—1935	29.—	VII.—1958
48.—Malcom Mac-Iver .....	2*	6.—	X.—1937	30.—	XI.—1949
49.—Hernán Figueroa .....	1*	7.—	XII.—1938		
50.—Guillermo Pérez de Arce .....	9*	5.—	VII.—1939	2.—	I.—1958
51.—Ernesto Roldán .....	1*	6.—	XII.—1939		
52.—Héctor Arancibia Laso .....	6*	7.—	VIII.—1940		
53.—Enrique Pinaud .....	4*	4.—	VIII.—1943		
54.—Máximo Humbauer .....	5*	2.—	II.—1944	22.—	VIII.—1952
55.—Luis Alonso .....	8*	6.—	XII.—1944		
56.—Enrique Phillips R. Peña .....	1*	6.—	XI.—1946		
57.—Jorge Gaete Rojas .....	5*	3.—	III.—1948		
58.—Luis Felipe Laso .....	9*	1.—	XII.—1948		
59.—Gaspar Toro Barros .....	5*	4.—	IV.—1951	22.—	I.—1956
60.—Roberto Matus Núñez .....	12*	3.—	X.—1951		
61.—Hernán Llona Reyes .....	1*	3.—	IX.—1952	27.—	VII.—1957
62.—Fañor Velasco Velásquez .....	1*	6.—	VIII.—1958		
63.—Alfonso Casanova Dighiero .....	2*	2.—	XI.—1960		

**DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL, DON RENE DONOSO F., EN LOS FUNERALES DEL MARTIR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑO A, DON LUIS ALBERTO BERNARDIN ORELLANA**

Uno de los nuestros ha caído. Uno de esa enorme legión que en cualquiera latitud del mundo vive siempre atenta para correr presurosa en auxilio de sus semejantes. Todos por igual obedecen a un principio común: servir, servir mitigando el dolor ante la desgracia y soportando con estoicismo las duras jornadas del servicio. Bella concepción del deber, que en este suelo nuestro, tan querido, tiene la magnificencia de ese ideal de verdadero amor al prójimo, que nace de lo más profundo del ser.

Ese sentimiento era el que se abrigaba en el corazón de Luis Alberto Bernardín Orellana, quien impulsado por esa inquietud de servir, luchó con afán, hasta que golpe artero quiso doblegar su recia disposición. Cayó, para levantarse y continuar luchando, pero ahora por su propia vida, queriendo mantener esa inquebrantable determinación de seguir dando de sí. Mas, era uno de los elegidos, que con su noble sacrificio, nos hará recordar perennemente la pureza de nuestro ideal.

Luis Alberto Bernardín ha encendido una antorcha más, que junto a las de aquellos otros, iluminará la senda de nuestro porvenir. Son el símbolo de luz que guía nuestros pasos, los pasos de los bomberos voluntarios de Chile, hacia esa comunión fraternal que une indestructiblemente a nuestras Instituciones.

Es por ello, que el holocausto de Luis Alberto Bernardín, que ha herido íntimamente a los Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, no ha sido en vano. Así lo hemos comprendido y pensamos que ello habrá de servir en parte, como un lenitivo a su atribulada familia, a sus compañeros del Cuerpo de Bomberos de Ñuño a y a nosotros mismos.

Luis Alberto Bernardín, al inclinar reverentes nuestros pendones, os formulamos la promesa de continuar luchando con abnegación por ese ideal que abrazaos con amor y con fe.



## MODUS VIVENDI CON EL CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑO A

En Santiago, a 14 de Noviembre de 1963, entre el Cuerpo de Bomberos de Santiago, representado por su Superintendente don Hernán Figueroa Anguita, y el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, representado por su Superintendente don Claudio Herrera Prieto, se conviene en suscribir el presente "Modus Vivendi" para armonizar la acción conjunta de ambas Instituciones, en cumplimiento de las finalidades de sus Estatutos y con arreglo a las bases y condiciones siguientes:

1.0—Se prestarán entre sí toda la cooperación que necesiten para su mejor eficiencia y desenvolvimiento, autorizándose la permanencia hasta de tres miembros de cada Cuerpo, en comisión de servicio, en la Comandancia del otro, para que se impongan del rodaje técnico y administrativo de este último. Los voluntarios en referencia serán nombrados de común acuerdo entre los Comandantes.

Asimismo se comprometen a prestarse mutua colaboración frente a circunstancias que afectaren los intereses generales de cualquiera de ellos.

2.0—El Cuerpo de Bomberos pactante que organizare cursos especiales de perfeccionamiento para su personal, aceptará en dichos cursos a miembros del otro Cuerpo, en las condiciones y número que se convengan.

3.0—Siempre que cualquiera de los dos Cuerpos proyecte adquisiciones de material u otras especies, podrá incluir las cantidades que necesite el otro Cuerpo, para englobar las adquisiciones en una sola orden.

4.0—Los Superintendentes de cada uno de los Cuerpos de Bomberos pactantes podrán ser invitados a las sesiones del Directorio del otro, cuando se traten asuntos relacionados con la institución del invitado; éstos tendrán derecho a voz en las deliberaciones, pero no a voto. Los asuntos que digan relación con la defensa de intereses comunes serán tratados en reunión de los Superintendentes y otros Oficiales Generales que ellos mismos designen o que señalen los respectivos Directorios, según sea la importancia o naturaleza de la materia por resolver.

5.0—Los Cuerpos de Bomberos de Santiago y de Ñuñoa concurrirán como primer socorro a los incendios que se produzcan dentro de sus respectivas Comunas y únicamente cuando las circunstancias así lo exijan podrán solicitar la ayuda del otro Cuerpo pactante. Este requerimiento se efectuará por intermedio de las respectivas Centrales Telefónicas y sólo por los Comandantes o quienes

hagan sus veces, dando cuenta de la naturaleza del incendio y de las causas del pedido de ayuda.

6.0—Los Cuerpos de Bomberos de Santiago y de Ñuñoa, en los casos que los Comandantes convengan de común acuerdo, podrán atender el servicio de incendio en zonas determinadas de una u otra Comuna, trasladando el material mayor que sea necesario a los Cuarteles que se indiquen.

7.0—Si concurren ambos Cuerpos a un incendio u otro siniestro, corresponderá al Oficial de mando de más alta graduación coordinar la acción de ellos. En caso de rango igual, desempeñará tal función el Oficial del Cuerpo de Bomberos de la Comuna en que ocurra el acto.

8.0—Si en alguna de las Centrales Telefónicas se recibe la alarma para un lugar situado fuera de los límites de las Comunas que atiende el Cuerpo de que se trate, se ordenará la concurrencia de dos Compañías de agua y de una de escalas y se dará aviso inmediato de esa alarma al Cuerpo a que corresponda el llamado. Esta medida sólo se hará efectiva en los casos en que el lugar de la alarma no exceda en más de cuatro cuadras los límites del Cuerpo que la reciba.

9.0—Para una mejor expedición en el servicio de incendios, cualquiera de las Centrales que reciba una alarma que no corresponda al territorio que sirve, la confirmará como es costumbre y transmitirá a la Central del otro Cuerpo toda la información necesaria para que ésta dé la alarma.

10.0—Ambos Cuerpos se obligan a no aceptar como voluntarios a los individuos que hayan sido separados o expulsados de sus filas, procediendo en esta materia de acuerdo con el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos a que haya pertenecido.

11.0—Los asuntos del servicio entre los Cuerpos pactantes estarán a cargo de los Comandantes y las diferencias que pudieran suscitarse serán resueltas por los Superintendentes y, en última instancia, por los Directorios respectivos.

12.0—Cualquiera de las partes podrá desahuciar este "Modus Vivendi" cuando lo estime conveniente.

## **DISCURSO DEL DIRECTOR HONORARIO, DON JORGE GAETE ROJAS EN LA ROMERÍA DE HOMENAJE AL DIRECTOR HONORARIO DON LUIS KAPPES**

Coincidiendo casi con el día de su natalicio, llegamos hoy al borde de esta tumba que encierra los restos materiales de un gran ciudadano e ilustre miembro del Cuerpo de Bomberos de Santiago, cuando acaba de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, dos fechas inolvidables que abarcan la línea pura y sostenida de una existencia que nos fue tan querida.

La personalidad de don Luis Kappés Guibert ofrece relieves extraordinarios y singulares desde cualquier ángulo que se la considere y constituye un ejemplo que estamos obligados a conservar y señalar.

Muy joven comenzó la tarea, y desde las funciones más humildes y sencillas fue distinguiéndose a tal punto que, en corto lapso, llegó a ser gerente de la Compañía de Seguros "La República" y allí comenzó a desarrollar su magna obra en el ramo de seguros. Ya antes había trabajado por corto tiempo en el diario "El Ferrocarril".

Con gran acierto y discreción tomó parte activa y decisiva en las primeras leyes que rigen ese ramo.

Su certero y amplio criterio lo llevó a extender su acción a otros grupos y sectores, ya fueran comerciales, industriales, societarios y gremiales, integrándolos, a través de todo el país, en la idea de formar nuevas Compañías que servirían las necesidades propias de tales actividades y sectores y así incorporó a su empresa, sucesivamente, más de veinte compañías, cuya agrupación o consorcio alguien llamó, incidental y despreocupadamente "Organización Kappés", designación en la cual, vano es decirlo, no cupo intervención alguna al señor Kappés y que, aceptada unánimemente, dio nombre a la entidad que él creó, organizó y sirvió durante más de medio siglo. Esta entidad así llamada, que no sólo honra su nombre y a todo el ramo en el país y goza del gran prestigio y confianza que él supo atraerle y conquistarle, señala y destaca el ejemplo poco común de lo que pueden el esfuerzo, la perseverancia, las sanas iniciativas, bajo la directiva inteligente y prudente de un hombre que, a impulsos de su mentalidad bien equilibrada y emprendedora y por qué no decirlo, también en parte de su simpatía personal, supo concitar alrededor de su persona la confianza y la estimación de cuantos lo conocieron y de un modo u otro tuvieron que tratarlo.



Esas condiciones suyas, la importancia de los negocios que él representaba y su propia inclinación a servir y hacer el bien por doquiera, lo llevaron a tomar parte, requerido de todos lados, en cuanta iniciativa, actividad y organización o entidad, ya fuese comercial, industrial, bancaria, de beneficencia, societaria o gremial, donde espontáneamente se le ofrecieron cargos, distinciones y honores que por cierto no lo envanecieron. Fue ese espíritu público y su generosidad lo que lo llevó, sin dudas, a ingresar a nuestra Institución.

Ingresado a la Tercera Compañía que lleva los nombres de *Claro y Abasolo* y que fue su eligida, ocupó todos los cargos de oficialidad, hasta el de Director, con lo cual pasó a integrar el Directorio. No es este el momento de referirnos en particular a cada una de sus actuaciones dentro de su Compañía donde sirvió con gran acierto y eficiencia. Baste decir que no escatimó sacrificios y que con cariño inmenso le dio su sano consejo y cooperó hasta el último, para engrandecerla y salvar con su presencia, las asperezas y momentáneas dificultades que no dejan de presentarse en los conglomerados de hombres aunque los una un mismo ideal y propósito de servir.

En la Comandancia, su acción se señaló en la adquisición de nuevo material de carros y bombas, que se hacía de imperiosa necesidad renovar para mantener la eficiencia del servicio y, como en esos días las finanzas del Cuerpo no estaban muy sólidas, organizó y dirigió la única colecta pública que la Institución ha solicitado del vecindario de Santiago y cuyo éxito rotundo permitió solventar el gasto respectivo.

Fue, en unión de otros compañeros, el iniciador de los servicios de asistencia médica que llegó a llamarse "Caja de Socorros y Asistencia Médica", organismo éste cuyos servicios no son por desgracia suficientemente conocidos y apreciados ni menos aprovechados por los voluntarios. Fue designado y sirvió el cargo de miembro permanente de su Consejo.

La prolongada actuación en los servicios, que llenan su hoja de vida, ampliamente conocida de todos y que constituyen un motivo de orgullo, y la estimación de los servicios especiales que prestara, hicieron que el Directorio le otorgara, quizás nunca con mayor justicia, el título de "Director Honorario", distinción máxima, que como lo prescribe el reglamento, lo acompañó hasta el último día de su vida y que el Directorio se propone destacar con la colocación de la placa que hoy inauguramos para perpetua memoria, en cumplimiento de uno de los acuerdos adoptados con ocasión de su lamentado desaparecimiento.

En el seno del Directorio su presencia fue siempre señalada por el agrado con que lo vimos compartir con nosotros su consejo, jamás desoído, y desde el cargo de Superintendente presidió por muchos años las deliberaciones con el tino, la suavidad y la perspicacia propias de sus modales refinados y con el acierto de su experiencia de la vida, la sutil facultad de penetrar en los corazones, con la influencia de su bien ganado prestigio a pesar de su extrema modestia innata y con el ascendiente propio de los hombres como él, formado en el yunque del tra-

bajo y poseedor de una rara intuición y experiencia en el manejo de los negocios que constituyen el bagaje de su preparación para afrontar y resolver los problemas financieros.

Conocedor de esa modestia que lo caracterizó casi no nos atrevemos a insinuar que su generosidad lo llevó después a ponerse a disposición de la Institución en momentos extremadamente difíciles y esa actitud salvó la situación, aunque transitoria no por eso menos urgente.

Tal es, a grandes rasgos, la personalidad que hoy queremos honrar en este sencillo homenaje, sencillo si se atiende a su materialidad, pero de inconmensurables proporciones si miramos en ello la exteriorización de un inmenso y profundo sentimiento de gratitud.

Gratitud y recuerdo, simples palabras que representan el ejercicio de la más noble cualidad humana y el acto de intraversión que nos permite tener presente a los seres queridos como una especie de prolongación indefinida de su existencia.

La vida del Director Honorario don Luis Kappés Guibert constituye, pues, un ejemplo singular que el Directorio recoge y lo ofrece a todos los voluntarios de nuestra Institución, especialmente a nuestras juventudes y las exhorta a imitar sus virtudes, seguros como está de que al borde de esta tumba no sólo se venera el esfuerzo, la abnegación, la constancia, la puntualidad que él puso en todos sus actos, sino de que aquí pueden descubrir el secreto que conduce a encontrar fuerzas y energías para llegar al éxito y la sabiduría en el trato con los demás, como medio de conjugar las legítimas ambiciones de surgir dentro de un marco de la más pura honestidad.

En función del principio filosófico que nos rige y que es base fundamental de nuestra organización debemos actuar unidos y mancomunados con el solo aliciente de la satisfacción de haber cumplido nuestro deber voluntario en bien de nuestros conciudadanos, sin que nos sea lícito llevar a nuestras deliberaciones, ni aún al diario alternar en los cuarteles, diferencias o distingos que miran al fuero interno de cada cual, a credo, razas o doctrinas; pero nuestra naturaleza parece inclinarnos aún contra nuestra voluntad a buscar una finalidad superior, un premio que habrá de alcanzarse después de nuestras vidas y que constituye la razón de ser de la existencia humana. Es que no podemos abstraernos a la sensación de que llevamos dentro de la envoltura corporal algo que no es pura materia; es que bulle en nuestro interior la existencia del espíritu que anima nuestras acciones.

Buscando, pues, una ecuación que conjugue aquel principio con nuestras inquietudes espirituales, sin vulnerar ni al uno ni a las otras, podemos satisfacernos considerando que el noble y generoso espíritu de nuestro ilustre voluntario, al traspasar los lindes de la eternidad, habrá encontrado luz, paz y justicia y disfrutará la plena satisfacción de sus propias creencias y aspiraciones morales.



## DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 9ª COMPAÑÍA, DON JORGE LEYTON, EN HOMENAJE A LA MEMORIA DE DIEZ MARTIRES DE LA INSTITUCION

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, con ocasión de los aniversarios de los fallecimientos en actos del servicio de diez de sus voluntarios, viene hasta este sitio a rememorar y exteriorizar los profundos sentimientos de respeto y de admiración que se mantienen latentes en el corazón de los bomberos de hoy, y a valorar, con la medida con que se aprecian las más altas virtudes del espíritu y de la conciencia, ahora, después de sus días, cuando ya nos es permitido, las vocaciones que agitaron sus vidas y las dimensiones de sus obras para vincularlas con sus ideales de bien público y de ayuda y protección de las vidas y bienes de la sociedad.

Sabemos con certeza que sus esfuerzos y su sacrificio no han sido en vano, como tampoco lo han sido los esfuerzos y sacrificios, que a lo largo de nuestra historia, desplegaron aquellos que tuvieron la gracia de llevar sus conciencias por los rectos derroteros que conducen a buscar la felicidad de los otros, o, por lo menos, a prestarles su ayuda o a darles un consuelo. No hay en este aspecto jerarquías de trabajos ni de sacrificios. Las obras de esta magnitud no se miran ni se miden así: se respetan, se guardan en religiosa custodia para nuestra veneración íntima, porque llevan todas dentro de sí el primer fundamento ético del mundo, que es a la vez el cimiento espiritual de las sociedades humanas, que a su influjo han nacido y se mantienen, y que se mantendrán mientras haya hombres que lo puedan dar todo —hasta sus propias vidas— a cambio de la satisfacción únicamente suya de servir y ayudar a los demás.

Los esfuerzos de poetas, filósofos, héroes, santos y los de aquellos mártires al servicio de un ideal para buscarle un sentido espiritual a sus vidas y dirigir las conciencias al bien de los demás, se unifican y se confunden en un grandioso esfuerzo común, que ha construido las amplias posibilidades que hoy se nos ofrecen. Es esta la formación espiritual que presentan ante nuestras miradas agradecidas aquellos jóvenes que engrandecieron sus vidas con sus tan sentidas muertes.

El Cuerpo de Bomberos voluntarios debió haberles ofrecido a cada uno de ellos un vastísimo campo, de dilatados horizontes, para dar forma material a sus ideales.

Estamos seguros que no llegaron a buscar un lugar en nuestras filas para otra cosa que no haya sido dar expresión a sus caros ideales, más fuertes que ellos mismos, que no podían mantener sosegados o indiferentes en sus pechos.

Sabían desde el día en que sintieron las primeras inquietudes por incorporarse entre los bomberos voluntarios, que no iban a hallar honores, ni gloria, ni popula-



ridad, ni poder; sabían, en cambio, que se les ofrecían trabajos, sacrificios, peligros, esfuerzos, desvelos y cuanto requiere la protección de vidas e intereses ajenos en incendios y otros peligros.

Así, sentimos que estos voluntarios tampoco buscaron el heroísmo, ni la admiración que todo sacrificio trae consigo; querían simplemente servir, prestar su cooperación, su generoso trabajo, y ahí está su mayor grandeza y su verdadera gloria.

Así se nos presenta ahora nuestro compañero don José Gabriel Rojas, voluntario de la 6ª. Compañía, que hace ya 30 años, el 3 de noviembre de 1913, a los 21 años, halla trágico fin a su existencia, entusiasta y digna de admiración por las obligaciones familiares que cumplía con cariñosa diligencia, cuando concurría a un incendio en la calle San Diego esquina Franklin.

Así también vemos y sentimos a dos de nuestros compañeros que hace 30 años encontraron trágica muerte: don Antonio Secchi, voluntario de la 11ª. Compañía, Bomba Italia, el día 14 de noviembre de 1933, que cae atrapado por el desplome de un muro en el incendio ocurrido en la Alameda Bdo. O'Higgins esquina de Libertad. El entonces Director de esa Compañía, don Italo Martini dijo, al despedir sus restos en el mausoleo de la Colonia Italiana: "descansa entre los tuyos "en esta tierra y bajo este cielo que tanto amaste, porque lo sentiste propio. Cada uno de los voluntarios de la 11ª. ha constituido en su espíritu un relicario sagrado para tu memoria, y en el cáliz del dolor beberá el aliento y la energía para "continuar serenamente cumpliendo el deber". Al recordarlo ahora, después de 30 años, estas palabras nos parecen actuales porque su Compañía y todos los voluntarios del Cuerpo han demostrado la validez y permanencia de esta innovación. Antes que nuestra Institución hubiese logrado reponerse de este terrible dolor, se siente conmovida por el no menos trágico y sentido fallecimiento del voluntario de la 8ª. Cía. don Víctor Hendrych, en un lamentable accidente en la calle Mac Iver esq. de Merced, cuando concurría a un incendio, el 20 de noviembre del mismo año 1933. Su recuerdo se ha mantenido inalterable, pues sus amigos no podrán olvidar a quien le aportó todo un bagaje de brillantes cualidades: caballerosidad, rectitud, honor. Así, pues, en el breve lapso de pocos días tuvo el Cuerpo de Bomberos de Santiago que lamentar la pérdida de dos vidas jóvenes, llenas de entusiasmo y devoción por nuestra causa.

Así también vemos y sentimos, asociándonos al homenaje que rinde hoy la 8ª. Compañía a su voluntario don Enrique Fredes, fallecido el 4 de julio de 1915 a consecuencia de las graves heridas que sufrió en el incendio de la madrugada del día 2 de ese mismo mes por efectos del derrumbamiento de un muro, que ha cumplido 50 años desde su incorporación. Fue un voluntario de corazón, que dedicó sus provechosas actividades a la causa bomberil, tanto en Santiago como en otros Cuerpos de Bomberos de la República.

Así vemos y sentimos también a otros 6 de los nuestros que hace sólo un año, en un día trágico entre los trágicos que ha vivido nuestra Institución en su ya larga vida próxima a los 100 años, hallaron una trágica muerte.

Son ellos:

Patricio Cantó Feliú, voluntario de la 3ª. Compañía, a la que se había incorporado en enero de 1961, a la temprana edad de 19 años. Su recuerdo está latente en

su Compañía y en el Cuerpo por sus estimables prendas de carácter, que ahora se rememoran con afecto y veneración. Fallece, pues, a los 21 años.

Pedro Delsahut Román, otro joven, que había ingresado a la 4.<sup>a</sup> Compañía, Pompe France, donde se dedica con sin igual devoción al servicio de ella, ocupando cargos, hasta llegar a la Ayudantía, el que servía, cuando lo sorprendió la muerte. Toda su vida la entregó con generosidad a lo que constituyó su devoción: ser útil a los demás.

La 6.<sup>a</sup> Compañía sufre en esta ocasión un doble y rudo golpe. Pierde a dos de sus voluntarios activos: Carlos Cáceres Araya, joven con la esperanza de una vida que se le ofrecía promisoría de los más gratos halagos; querido de todos a causa de la ponderación de su carácter comprensivo y amable; y Alberto Cumming Godoy, tenía sólo 20 años de edad. Desde su niñez demostró la vivacidad de su carácter. Se le ve interviniendo en organizaciones estudiantiles donde llevaba el aporte de su actividad y el cariño que ponía en sus obras.

La 12.<sup>a</sup> Compañía también sufre en esta oportunidad la pérdida de dos de sus voluntarios activos: Rafael Duato Pol, español de nacimiento, quien como los otros mártires de esta desconsoladora tragedia para nuestra Institución, recién había cumplido sus 21 años. En su juventud regocijada, fue un hombre que supo afrontar con serenidad las obligaciones que echaba sobre sus hombros; y Eduardo Georgi Marín, de 22 años, voluntario que ha dejado entre los que lo conocieron, el recuerdo de su lealtad y de su caballerosidad.

Un amanecer de noviembre, el día 15 del año que acaba de pasar, claro, como son generalmente los amaneceres de este mes en Santiago, junto con los primeros albores, con el pitón unos, y con los ganchos y otros elementos de trabajo entre sus manos generosas y altruistas los demás, fueron atrapados por el derrumbe insospechado de un alto muro; y así perdieron sus tan preciosas vidas.

Estos hechos, relatados sin recursos retóricos ni expresivas figuras literarias, sino que, por el contrario, con la llana severidad de un parte oficial, constituyen acontecimientos de tal contenido humano, que veo ante mí, la inutilidad de mis esfuerzos por exaltar la riqueza espiritual de sus vidas, porque todos sabemos lo que significa vestir el uniforme del bombero voluntario y conocemos los sacrificios, trabajos y penurias a que está sujeto el cumplimiento de las obligaciones bomberiles.

En la Alameda Bdo. O'Higgins, en la calle Franklin, en la calle Merced, en la calle San Diego, en Amunátegui. En todos los sitios de la ciudad y a cualquiera hora del día puede caer uno de los nuestros en el cumplimiento del deber que voluntariamente y con plena conciencia se ha impuesto.

Si dejásemos a estos hechos expresarse por sí solos, estoy seguro que llegarían a lo más íntimo del corazón siempre abierto de los chilenos.

¿Qué podría serme útil, dentro de nuestras limitadas posibilidades, para enaltecer con palabras, vidas humanas que han comprometido la gratitud de una sociedad entera y de las cuales se guardan solícitos recuerdos?

¿No serán siempre estas palabras, menguadas y pobres ante la magnitud de una acción, y la devoción y orientación de una vida entera, que quedó sellada con un trágico y prematuro fin?



Siempre es dolorosa la pérdida de una existencia por la soledad y el vacío que deja tras de sí.

¡Cómo será de dolorosa cuando es joven, altruísta y llena de sanos ideales la vida que se pierde!

La juventud es de por sí una promesa que se ofrece magnánimamente y con nobleza de ánimo, señalando el futuro hacia donde camina confiada la humanidad.

¡Cómo serían de promisorias estas vidas que, con ser jóvenes, eran altruístas y albergaban ideales de solidaridad y ayuda hacia los demás!

¡Dios es grande! Y de sus santos designios, según nuestra fe, no nos es permitido más que la conformidad, el respeto, y aceptar resignadamente el sufrimiento, que suele a veces fortalecer las almas.

Al evocar los recuerdos de estos mártires, que nuestra Institución no podrá olvidar jamás por jamás, debemos sentir fortalecidas nuestras almas, lo que nos dará aliento y entusiasmo para seguir adelante con nuestro propósito, por la misma senda que ellos no han dejado trazada, como el homenaje más profundo y sentido que puede rendir el Cuerpo de Bomberos de Santiago, por su Directorio, a cuyo nombre he tenido la honra de hablar, a los sacrificios de aquellos compañeros; pues en él está comprendido el generoso aporte de sus vocaciones de servir para dar significado material a sus ideales y salida a las reservas de sus altos altruismos.

Es un homenaje de nuestras almas y de nuestras fuerzas espirituales de gratitud y de reconocimiento, que se albergan en los corazones de los voluntarios de la entidad entera, y que por eso es más firme que el mármol y más indestructible que el granito, y resistirá impasible los embates del tiempo.

He dicho.



**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
MOVIMIENTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1963**

**ENTRADAS:**

SALDO DEL EJERCICIO ANTERIOR .....		E°	630.250,83
Renta de Propiedades .....	E°	18.160,—	
Subvención Municipal .....		5.000,—	
Subvención Compañías Seguros .....		96.261,29	
Beneficios Hipódromos .....		91.520,93	
Comisión 0,125% A. Mútuas .....		8.710,64	
Venta de especies excluidas .....		1.410,19	
Entradas varias .....		105.306,80	
Dividendo acciones e intereses .....		255.761,28	
Producto Polla Beneficencia .....		170.353,61	
Renta de Inversiones .....		872.449,05	
Entradas Ley 12.027 .....		339.937,04	
Subvenciones Fiscales .....		1.764,—	
Entradas Ley 6.057 .....		21.636,20	
Producto Venta Bienes Raíces .....		8.000,—	1.956.271,03
			E° 2.586.521,86

Menos:

Traspaso del Saldo del Ejercicio Anterior, a la cuenta Dividendos Acciones e Intereses. ....		186.718,80
	E°	2.399.803,06

**INVERSIONES Y GASTOS:**

I DIVIDENDOS E INTERESES .....	E°	—,—
II SUBVENCION A LAS COMPAÑIAS .....		48.000,—

III SUELDOS, JORNALES Y LEYES SOCIALES

130.989,02

1) Sueldos, cuarteros, ayudantes y conductores de carros	E°	46.030,61
2) Sueldo cuartero general		2.460,53
3) Sueldos telefonistas		12.249,93
4) Sueldos EE. Secretaría y Tesorería		8.368,44
5) Jornales mozos Comandancia		5.663,31
6) Sueldos personal Taller		11.386,15
7) Indemnizaciones ordinarias		2.105,01
8) Leyes Sociales		39.416,91
10) Desahucios		413,78
11) Reemplazos y Feriados		2.094,35
12) Relaciones Públicas		800,—

IV ADQUISICION DEL MATERIAL

53.545,68

1) Mangueras	E°	29.445,84
2) Antorchas y material eléctrico		80,91
3) Material menor		8.754,59
4) Extinguidores y cargas		148,76
5) Material de alarma y equipo de radio-comunicaciones		15.115,58

V CONSERVACIONES Y REPARACIONES MATERIAL

74.082,37

1) Material Mayor	E°	32.712,64
2) Material Menor		35.888,36
3) Herramientas, gastos taller y repuestos en bodega		5.481,37

VI NAFTA Y LUBRICANTES

10.510,72

1) Bencina, petróleo y aceite	E°	10.510,72
-------------------------------	----	-----------

VII TELEFONOS Y SERVICIO DE ALARMA

30.397,24

1) Compañía de Teléfonos	E°	17.851,52
2) Reparaciones y varios		227,84
3) Conservación y reparación		12.227,88

VIII	UNIFORMES DE TRABAJO .....		14.634,46
	1) Cotonas de cuero, capotes, botas y cascos .....	E°	12.644,03
	2) Insignias .....		185,—
	3) Uniformes cuarteros .....		1.805,43
			<hr/>
IX	CONSERVACION Y REPARACION DE EDIFICIOS Y CUARTELES ..		161.464,24
	1) Edificios de renta y Comandancia ...	E°	26.495,25
	2) Cuarteles y reparaciones de emergencia .....		134.968,99
			<hr/>
X	SEGUROS Y CONTRIBUCIONES ..		3.524,14
	1) Seguros de incendio y lucro cesante ..		—,—
XI	DEPTO. TECNICA Y PREVEN- CION DE INCENDIOS .....		49,45
XII	GASTOS GENERALES .....		54.856,35
	1) Gas y energía eléctrica .....	E°	4.277,93
	2) Gastos de aseo y semana .....		1.627,47
	3) Premios y repartición .....		2.710,24
	4) Mausoleo y carroza .....		3.928,82
	5) Beneficios Hipódromos .....		238,29
	6) Administración edificios .....		902,30
	7) Libros, formularios y útiles de escritorio .....		7.202,79
	8) Ejercicio general .....		1.380,10
	9) Arriendos .....		7.213,—
	10) Centenario del Cuerpo .....		25.375,41
			<hr/>
XIII	SEGUROS ACCIDENTES .....		1.095,09
XIV	CAJA DE SOCORROS .....		9.152,09
	1) Asignación 10 <sup>‰</sup> sobre las entradas de Beneficios Hipódromos .....	E°	9.152,09
			<hr/>



XVIII	REPARACIONES MUEBLES Y UTILES .....		2.216,03
XX	IMPREVISTOS .....		8.053,88
	TOTAL DE GASTOS .....		<u>E° 602.480,76</u>
	<u>INVERSIONES</u>		
XV	ADQUISICION BIENES RAICES Y CONSTRUCCION NUEVOS CUARTELES .....	E° 634.075,90	
XVI	ADQUISICION MATERIAL MAYOR .....	252.648,14	
XVII	INVERSIONES .....	797,49	
XVIII	MUEBLES Y UTILES .....	<u>10.718,42</u>	898.239,95
	SALDO PARA EL AÑO 1964 .....		899.082,35
			<u><u>E° 2.399.803,06</u></u>

LUIS SOTO SALGADO  
Tesorero General

**PRESUPUESTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
PARA EL AÑO 1964**

**ENTRADAS:**

I Renta de Propiedades .....	E°	39.600,—
II Subvención Municipal .....		5.000,—
III Subvención Compañías de Seguros .....		50.000,—
IV Beneficios Hipódromos .....		50.000,—
V Comisión del 0,125% sobre Apuestas Mutuas Hipódromos .....		3.500,—
VI Venta Especies Excluidas del Servicio .....		1.000,—
VII Entradas Varias .....		5.000,—
VIII Dividendos, Acciones e Intereses .....		20.000,—
IX Productos Polla Chilena de Beneficencia .....		100.000,—
X Producto Venta Material Mayor .....		—
XI Renta de Inversiones .....		—
XII Entradas Ley N° 12.027 .....		424.040,—
XIII Subvenciones Fiscales .....		1.060,—
XIV Entradas Ley N° 6.057 .....		20.000,—
XV Productos Venta Bienes Raíces .....		—
Sub total .....	E°	720.100,—
Reservas acumuladas de Ejercicios anteriores y comprometidas en los Cuarteles en construcción .....		272.900,—
Total .....	E°	<u>993.000,—</u>

**SALIDAS:**

I DIVIDENDOS E INTERESES .....	E°	—,—
II SUBVENCION A LAS COMPAÑIAS .....		48.000,—
III SUELDOS, JORNALES, LEYES SOCIALES Y ASIGNACIONES DE ESTIMULO .....		185.000,—
1) Sueldos Cuartereros, Ayudantes y Conductores de Carros .....	E°	66.000,—

2)	Sueldo Cuartelero General .....	3.500,—	
3)	Sueldos Telefonistas .....	16.000,—	
4)	Sueldos EE. Secretaría y Tesorería Generales .....	12.000,—	
5)	Sueldo Mozos Comandancia .....	7.000,—	
6)	Sueldo personal Taller y jornales .....	16.200,—	
7)	Indemnizaciones ordinarias .....	3.000,—	
8)	Leyes Sociales .....	56.000,—	
9)	Indemnizaciones extraordinarias .....	—	
10)	Desahucios .....	900,—	
11)	Reemplazos y feriados .....	2.000,—	
12)	Relaciones Públicas .....	2.400,—	
		<hr/>	
IV	ADQUISICION MATERIAL .....		60.000,—
1)	Mangueras .....	30.000,—	
2)	Antorchas y material eléctrico .....	2.000,—	
3)	Material Menor .....	10.000,—	
4)	Extintores y cargas .....	2.000,—	
5)	Material de alarma y equipo de radiocomunicaciones .....	16.000,—	
		<hr/>	
V	CONSERVACION Y REPARACION DEL MATERIAL .....		40.000,—
1)	Material Mayor .....	28.000,—	
2)	Material Menor .....	3.000,—	
3)	Herramientas, gastos de Taller y repuestos en bodega para reparaciones .....	9.000,—	
		<hr/>	
VI	NAFTA Y LUBRICANTES .....		15.000,—
1)	Bencina, petróleo y aceite .....	15.000,—	
		<hr/>	
VII	TELEFONOS Y SERVICIO DE ALARMAS .....		37.000,—
1)	Compañía de Teléfonos .....	24.000,—	
2)	Reparaciones y Varios .....	1.000,—	
3)	Conservación y reparación del Servicio de Radiocomunicaciones .....	12.000,—	
		<hr/>	
VIII	UNIFORMES DE TRABAJO .....		10.000,—
1)	Cotonas de cuero, capotes, botas y cascos .....	8.000,—	
2)	Insignias .....	500,—	
3)	Uniformes Cuarteleros y Telefonistas .....	1.500,—	
		<hr/>	



<b>IX</b>	<b>CONSERVACION Y REPARACION DE EDIFICIOS Y CUARTELES</b> .....		30.000,—
	1) Edificio de Renta y Comandancia .....	6.000,—	
	2) Cuarteles y reparaciones emergencia .....	24.000,—	
		<hr/>	
<b>X</b>	<b>SEGUROS Y CONTRIBUCIONES</b> .....		3.500,—
	1) De incendios y lucro cesante .....	3.500,—	
		<hr/>	
<b>XI</b>	<b>DEPARTAMENTO DE TECNICA Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS</b> .....		1.000,—
<b>XII</b>	<b>GASTOS GENERALES</b> .....		25.000,—
	1) Gas y energía eléctrica .....	4.500,—	
	2) Gastos de aseo y semana .....	1.200,—	
	3) Premios y repartición .....	4.000,—	
	4) Mausoleo y Carroza .....	1.000,—	
	5) Asignaciones de estímulo .....	— —	
	6) Beneficios Hipódromos .....	500,—	
	7) Administración edificios .....	600,—	
	8) Libros, formularios, útiles de escritorio e impresiones .....	6.000,—	
	9) Ejercicio General .....	1.500,—	
	10) Arriendos .....	5.000,—	
	11) Centenario del Cuerpo .....	— —	
	12) Premio de Estímulo José M. Besoain .....	100,—	
		<hr/>	
<b>XIII</b>	<b>SEGUROS ACCIDENTES</b> .....		1.500,—
	1) Seguros accidentes .....	1.500,—	
		<hr/>	
<b>XIV</b>	<b>CAJA DE SOCORROS</b> .....		9.000,—
	Asignación del 10% sobre entradas aproximadas de los Beneficios Hipódromos (Sujeta al resultado financiero de la Partida IV de Entradas)		
<b>XV</b>	<b>ADQUISICION BIENES RAICES Y CONSTRUCCION DE NUEVOS CUARTELES</b> .....		272.000,—
	Para construcción de nuevos Cuarteles, según programa que apruebe el Directorio		
<b>XVI</b>	<b>ADQUISICION MATERIAL MAYOR</b> .....		160.000,—
	Para adquisición según el programa que apruebe el Directorio		

XVII	INVERSIONES .....		500,—
	Varias .....	500,—	
XVIII	MUEBLES Y UTILES .....		10.000,—
	1) Adquisición Muebles y Utiles .....	8.000,—	
	2) Reparaciones, aseo .....	2.000,—	
XIX	MONUMENTO ALFREDO SANTA MA- RIA SANCHEZ .....		8.000,—
XX	IMPREVISTOS .....		76.600,—
	Para gastos Imprevistos .....	76.600,—	
	TOTAL .....		<u>E° 993.000,—</u>

LUIS SOTO SALGADO  
Tesorero General.

## CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA

MOVIMIENTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1963

## ENTRADAS :

I	Dividendos e Intereses .....	E°	6.737,41
II	Donación Salvador Gallo .....		108,—
III	Cuotas de voluntarios .....		643,69
IV	Donaciones .....		3.007,40
V	Subvención fiscal .....		1.764,—
VI	Subvención municipal .....		—
VII	Atención consultorio .....		14,00
VIII	Beneficios Hipódromos .....		9.152,09
	Venta de especies excluidas del servicio .....		50,—
	Saldo del Ejercicio anterior .....		9.703,75
		E°	31.181,24

## SALIDAS :

I	PENSIONES .....	E°	1.850,—
II	FUNERALES .....		219,50
III	ATENCION HERIDOS:		
	1) Honorarios médicos .....		6.050,23
	2) Hospitalizaciones .....		6.535,68
	3) Subsidios .....		2.435,50
IV	CONSULTORIO:		
	1) Luz y gas .....		—
	2) Instrumental .....		—
	3) Medicamentos .....		—
	4) Lavado y asco .....		—
V	SUELDOS Y JORNALES:		
	1) Sueldos .....		2.589,56



2) Leyes sociales .....	1.045,63
3) Reemplazos y Varios .....	—
<b>VI ATENCION MEDICA PERSONAL DE SERVICIO:</b>	
1) Honorarios médicos .....	233,30
2) Hospitalizaciones .....	549,90
3) Medicamentos y Varios .....	1.407,77
<b>VII INVERSIONES</b> .....	—
<b>VIII IMPREVISTOS</b> .....	1.158,61
	<hr/>
	E° 24.075,68
Saldo para el año 1964 .....	7.105,56
	<hr/>
	E° 31.181,24

LUIS SOTO SALGADO  
Tesorero General

**CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA  
PRESUPUESTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
PARA EL AÑO 1964**

**ENTRADAS:**

I	Dividendos e Intereses .....	E°	1.000,—
II	Donación Salvador Gallo Maldonado (Dividendos) .....		50,—
III	Cuotas de voluntarios .....		1.400,—
IV	Donaciones .....		500,—
V	Subvención fiscal .....		1.600,—
VI	Subvención municipal .....		— —
VII	Atención consultorio .....		10,44
VIII	Beneficios Hipódromos .....		5.000,—
	Excedente de Ejercicios anteriores .....		7.105,56
		E°	<u>16.666,—</u>

**SALIDAS:**

I	PENSIONES .....	E°	1.680,—
II	FUNERALES .....		500,—
III	ATENCION HERIDOS:		
1)	Honorarios médicos .....	E°	4.000,—
2)	Hospitalizaciones y Varios .....		3.000,—
3)	Subsidios .....		1.000,—
			<u>8.000,—</u>
IV	CONSULTORIO:		
1)	Luz y gas .....	E°	— —
2)	Instrumental .....		10,—
3)	Medicamentos .....		55,—
4)	Lavado y asco .....		5,—
			<u>70,—</u>

V SUELDOS Y JORNALES:			
1) Sueldos .....	E <sup>o</sup>	3.600,—	
2) Leyes sociales .....		1.480,—	
3) Reemplazos y Varios .....		100,—	5.180,—
		<hr/>	
VI ATENCION MEDICA PERSONAL DE SERVICIO:			
1) Honorarios médicos .....	E <sup>o</sup>	—,—	
2) Hospitalizaciones .....		—,—	
3) Medicamentos y Varios .....		1.000,—	1.000,—
		<hr/>	
VII INVERSIONES .....			20,—
VIII IMPREVISTOS .....			216,—
			<hr/>
			E <sup>o</sup> 16.666,—
			<hr/>

LUIS SOTO SALGADO  
Tesorero General



# INDICE

## SECRETARIA GENERAL

Págs.

Acta de fundación del Cuerpo .....	3
Relato de los actos de celebración del Centenario .....	5
Sesión solemne del Directorio .....	10
Relato de otros actos .....	13
Nómina de los actos realizados .....	17
Proyecto de ley por la que se subvencionaría al Cuerpo .....	22
Homenaje ofrecido por el Instituto O'Higiniano de Chile .....	23
Directorio del Cuerpo .....	23
Oficiales Generales .....	24
Directores Honorarios .....	24
Directores de Compañías .....	24
Nombramientos reglamentarios .....	25
Reemplazantes del Superintendente .....	25
Integrantes del Consejo Superior de Disciplina .....	25
Comisión Revisora de Libros de la Comandancia, Secretaría y Tesorería Generales .....	25
Comisión del Premio de Estímulo .....	25
Integrantes del Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica .....	26
Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos .....	26
Comisión de Finanzas .....	26
Comisión I- Película y Exposición Fotográfica .....	26
Comisión II- Anecdótico del Cuerpo de Bomberos, Himno, Coro o Marcha de la Institución .....	26
Comisión III- Monumento Alfredo Santa María Sánchez .....	27
Historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago .....	27
Representación del Cuerpo ante el Consejo Nacional de Seguridad .....	27
Palabras de elogio y afecto respecto del Cirujano Jefe de la Policlínica Dr. Ernesto Prieto Trucco .....	27
Condecoración "Al Mérito" de Chile a voluntarios de nacionalidad extranjera .....	28
Homenaje al Guardiamarina y Héroe Nacional Ernesto Riquelme .....	28
Actos Públicos realizados con ocasión del día del Bombero .....	29
Homenajes rendidos al Cuerpo en Ejercicios de Compañías .....	29
Propósito de rendir homenaje al Cuerpo en clásico universitario de fútbol .....	29
Visita al país del Presidente del Brasil Excmo. señor João Goulart .....	30
Reunión de dirigentes bomberiles y creación de un llamado Consejo Nacio- nal de Cuerpos de Bomberos .....	30

Ejercicio doctrinal con otros Cuerpos de Bomberos, no realizado .....	33
Erogación para damnificados por terremoto de Skopje .....	33
Inclusión de los Cuarteros en los beneficios de la Ley N.º 6935 .....	34
Proposición de establecer pase médico obligatorio previo al ingreso al Cuerpo .....	34
Relaciones con otros Cuerpos de Bomberos del país y del extranjero .....	35
Agradecimientos y donaciones por servicios del Cuerpo .....	36
Homenajes a la memoria del Director Honorario don Luis Kappés G. ....	36
Homenajes a voluntarios mártires .....	37
Fallecimientos de voluntarios .....	41
Muertos en actos del servicio .....	42
Transformación de la carroza fúnebre del Cuerpo .....	44
Cuarteles y otras propiedades .....	44
Material Mayor .....	49
Sentencia de la Iltra. Corte de Apelaciones que sentó Jurisprudencia favo- rable al Cuerpo .....	51
Asuntos en relación con las Compañías .....	52
Cumplimiento, por la 14ª. Compañía, de compromisos contraídos al ser fundada .....	61
Estudios de reformas a los Estatutos y al Reglamento General .....	61
Acuerdos del Directorio de carácter permanente .....	63
Consejo Superior de Disciplina .....	68
Administración económica del Cuerpo .....	68
Tesorería General .....	70
Secretaría General .....	71
Caja de Socorros y Asistencia Médica .....	72
Últimas palabras .....	74

## **COMANDANCIA**

Mando activo de la Institución .....	78
Capitanes reemplazantes .....	78
Oficiales de Comandancia .....	79
Actuación del Cuerpo en diversos actos .....	81
Película CINEP .....	81
Visita a Chile del Excmo. señor Presidente del Brasil .....	81
Día del Bombero .....	82
Entrega de la bomba de la 14ª. Compañía .....	82
Congreso Bomberil .....	83
Entrega del Material Mayor donado por el Gobierno a diversos Cuer- pos de Bomberos del país .....	83
Suspensión del suministro de agua potable .....	83
Cuadro de Honor .....	83
Actos con formación a que se convocó por acuerdo del Directorio .....	84
Funerales de un mártir del Cuerpo de Bomberos de Nuñoa .....	84
Brigadas de primeros auxilios .....	84

Guardia Nocturna de la Comandancia .....	85
Accidentes del personal .....	85
Modificaciones en la concurrencia de Compañías a los incendios .....	86
1.— Concurrencia de las Compañías a los incendios .....	86
2.— Deslindes de los Cuarteles .....	88
3.— Llamados de Comandancia .....	89
Desarrollo de algunos actos de celebración del Centenario .....	92
Ejercicio General del Año del Centenario .....	93
Otras formaciones en que participó la Institución .....	104
Estadísticos de la Comandancia .....	105
Secretaría de la Comandancia .....	105
Material mayor .....	108
Material menor .....	110
Edificios y Cuarteles .....	112
Servicio de Telecomunicaciones .....	115
Departamento de Técnica y Prevención de Incendios .....	116
Estadística de incendios .....	118

## **ESTADISTICA**

Cuadros .....	123
---------------	-----

## **ANEXOS**

1. Discurso de don José Maza Fernández, en representación del Instituto de Conmemoración Histórica, en el acto de homenaje a los voluntarios fundadores del Cuerpo, en los jardines del Congreso Nacional .....	139
2. Discurso del Director Honorario don Héctor Arancibia Laso, en el Congreso Nacional, el 8 de diciembre de 1963 .....	143
3. Discurso del Director de la 2ª. Compañía, don Jovino Novoa, en el Cementerio General, en homenaje a los voluntarios fallecidos .....	150
4. Alocución radial del Director Honorario don Enrique Philips, transmitida por cadena nacional el 13 de diciembre de 1963 .....	152
5. Palabras del Secretario General, don René Donoso F., en el Parque Cousiño, en el Ejercicio General .....	154
6. Palabras del Secretario General, don René Donoso F., en el Teatro Rex. (Exhibición de documental sobre el Cuerpo) .....	155
7. Discurso de don Rafael Souza Fernández en el homenaje rendido al Cuerpo por el Rotary Club de Santiago .....	156
8. Discuso del Alcalde de Santiago, don Ramón Alvarez Goldsack, en homenaje rendido al Cuerpo por la I. Municipalidad .....	159
9. Discurso del H. Regidor don Tomás Puig en homenaje al Cuerpo .....	161
10. Discurso del H. Regidor don Ramón Alarcón en homenaje al Cuerpo .....	163
11. Discurso del H. Regidor don Oscar Calvo en homenaje al Cuerpo .....	164
12. Discurso del Vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Enrique Pinaud, en la Sesión Solemne de la I. Municipalidad de Santiago en homenaje al Cuerpo .....	165



13.	Discurso del Director Honorario don Oscar Dávila en la Sesión Solemne de Directorio celebrada el 19 de diciembre de 1963	168
14.	Discurso del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Hernán Figueroa Anguita, en el Banquete Oficial del jueves 19 de diciembre de 1963	172
15.	Discurso del Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, en nombre del Supremo Gobierno, en el Banquete Oficial ofrecido por el Cuerpo	176
16.	Discurso del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, don Guillermo Purcell Winter, en el Banquete Oficial ofrecido por el Cuerpo de Bomberos de Santiago	178
17.	Alocución del Superintendente, por el servicio interno de Radiocomunicaciones del Cuerpo, a medianoche del 19 de diciembre de 1963	181
18.	Discurso del Superintendente, don Hernán Figueroa Anguita, en el acto de distribución de premios	182
19.	Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores, don Julio Philippi Izquierdo, en el acto de distribución de premios	186
20.	Discurso del H. Regidor, don Rafael Señoret, en el acto de distribución de premios	187
21.	Discurso del Director de la 4ª. Compañía, don Eduardo Dussert, en el acto de distribución de premios	188
22.	Nómina de voluntarios que recibieron premios	190
23.	Discurso del Comandante don Alfonso Casanova en el almuerzo de camaradería, en la Viña Macul, ofrecido por la Institución a todo el personal	197
24.	Nómina de notas y telegramas de felicitaciones con ocasión del Centenario	199
25.	Nómina de Oficiales Generales desde la fundación del Cuerpo	202
26.	Nómina de Directores Honorarios desde el año 1868	210
27.	Discurso del Secretario General, don René Donoso F., en los funerales del mártir del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa don Luis A. Bernardín Orellana	211
28.	Modus Vivendi con el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa	212
29.	Discurso del Director Honorario don Jorge Gaete Rojas en la romería de homenaje al Director Honorario don Luis Kappés	214
30.	Discurso del Director de la 4ª. Compañía, don Jorge Leyton, en homenaje a la memoria de diez mártires de la Institución	217
31.	Movimiento de entradas, inversiones y gastos del Cuerpo entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 1963	221
32.	Presupuesto de entradas, inversiones y gastos del Cuerpo para el año 1964	225
33.	Movimiento de entradas, inversiones y gastos de la Caja de Socorros y Asistencia Médica en 1963	229
34.	Presupuesto de entradas, inversiones y gastos de la Caja de Socorros y Asistencia Médica para 1964	231

**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
CHILE**

---

# **MEMORIAS**

**DE LA**

**Secretaría General y de la  
Comandancia, correspondientes  
al año 1964**



**Santiago de Chile**

Señor Superintendente:

De conformidad con la disposición contenida en el Reglamento General, en el Art. 33, N.º 9, tengo el honor de someter a la consideración del Directorio, por el digno intermedio de Ud., la Memoria de la Secretaría General del Cuerpo, correspondiente al año 1964:

### MUERTE DE DOS VOLUNTARIOS DE LA INSTITUCION EN ACTO DEL SERVICIO

Dos jóvenes voluntarios, que tripulaban la bomba de su Compañía, la 13ª, sufrieron trágica muerte el 18 de junio, al producirse un choque entre el carro portaescalas de la 8ª. Compañía y esa pieza de material mayor, en Avenida La Paz con Santos Dumont, cuando dicha bomba era conducida al incendio de Nueva de Matte e Independencia.

Muy honrosa es la razón que determinó en Mirko Brncic Taboada y Oscar Alcaíno Cáceres el impulso de servir, de obrar, desarrollando al mismo tiempo una acción moral —sujetos voluntariamente al cumplimiento de las funciones que nos señalan nuestros Estatutos— sólo por querer o tener a bien hacerlo. Ante la sociedad ennoblece a ellos su muerte heroica; ante nosotros, esa honra dignifica a la Institución, pero ni todo eso tan sublime pudo hacernos tolerar la adversidad sin que sufriéramos aflicción. Pareciera que hubiesen tenido que restituir con sus vidas las que salvaron de riesgos y peligros desde sus puestos de bombéros voluntarios.

La relación de este hecho aciago y de sus circunstancias la dio a conocer el Comandante en su Memoria. A continuación se consignan otras informaciones que reflejan el sentir que causó la prematura muerte de esos abnegados compañeros.

#### *Acuerdos del Directorio*

El Directorio celebró sesión extraordinaria a mediodía del 19 de junio. En ella, el Superintendente relató el hecho fatal que había arrebatado de las filas de la Institución a esos dos jóvenes esforzados, que recién empezaban sus vidas; que juntos habían ingresado a la 13ª. Compañía el 19 de abril de 1961; que juntos también se habían incorporado a la guardia nocturna; personas dotadas de cualidades de camaradería y del don de gentes, y de un espíritu de sacrificio que los llevó a actuar siempre con desprendimiento.

Se dejó testimonio de que esa sesión extraordinaria del Directorio, en la que se lamentaba la ausencia del Director de la 8ª. Compañía don Francisco Hayes, herido en el accidente, pero por fortuna no de gravedad, tenía por objeto rendir homenaje a esas dos víctimas del deber y el Superintendente hizo votos, que nacían del fondo de su corazón, porque fuera esa la última desgracia que ocurriera al Cuerpo.

El Director de la 13ª. expresó que a los voluntarios de esa Compañía ya no les quedaban lágrimas para llorar la tragedia y agradeció las palabras tan cariñosas del Superintendente.

Se dio lectura a una expresión de condolencia de S.E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Jorge Alessandri Rodríguez, en la que rogaba aceptar los sentimientos de su más profundo pesar.



Los acuerdos que adoptó el Directorio para honrar la memoria de esos voluntarios mártires, fueron los siguientes:

- 1.º— Dejar testimonio en el acta del profundo sentimiento de pesar con que la Institución ve el fallecimiento en acto del servicio, de los voluntarios de la 13.ª Compañía don Mirko Brncic Taboada y don Oscar Alcaíno Cáceres, acaecido anoche a consecuencias de las heridas sufridas en el accidente ocurrido en Santos Dumont y Av. La Paz, cuando tripulaban el carro-bomba de su Compañía al dirigirse al incendio declarado en Independencia y Nueva de Matte;
- 2.º— Trasladar sus restos desde el Cuartel de la 13.ª Compañía al Salón de Sesiones del Directorio, esta tarde, a las 21,45 horas; uniforme de parada;
- 3.º— Cubrir guardia de honor en el Salón del Directorio, donde serán velados sus restos;
- 4.º— Colocar los retratos de esos voluntarios trágicamente fallecidos en el Salón de Sesiones del Directorio;
- 5.º— Mantener izada a media asta la bandera nacional en el Cuartel General y en los de las Compañías, hasta el día de los funerales, y gallardete por el término de un mes. Por este mismo lapso se mantendrá entornada la puerta del Cuartel General;
- 6.º— Enviar notas de condolencia a la 13.ª Compañía y a las familias de los voluntarios fallecidos;
- 7.º— Comisionar al Vicesuperintendente para que haga uso de la palabra en el Cementerio a nombre del Cuerpo;
- 8.º— Citar al Cuerpo para que concorra con su material enlutado a los funerales, que se llevarán a efecto el sábado 20, a las 15,45 horas;
- 9.º— Tocar la campana de alarma del Cuartel General por espacio de veinte minutos, desde el momento en que el cortejo parta al Cementerio el día de los funerales;
- 10.º— Tomar el Cuerpo a su cargo los gastos que ocasionen sus funerales y donar a la Caja de Socorros y Asistencia Médica la suma de E<sup>o</sup> 5.— en homenaje a la memoria de cada uno de esos voluntarios muertos en acto del servicio; y
- 11.º— Facultar al Comandante para que tome todas las medidas y disposiciones pertinentes, en relación con el traslado de los restos y con la realización de los funerales.

#### *Traslados de los restos*

El voluntario don Mirko Brncic falleció casi en forma instantánea o posiblemente mientras era trasladado a la Posta del Hospital José Joaquín Aguirre, situado a muy poca distancia del lugar del accidente. El voluntario don Oscar Alcaíno, fue sometido de inmediato a una intervención quirúrgica, pero todos los esfuerzos que hicieron los médicos residentes por salvarle la vida fueron en vano a causa de la magnitud de sus lesiones.

Ante la noticia de la desgracia, toda la Institución formó en una caravana muda y doliente que, partiendo desde el Hospital José Joaquín Aguirre, depositó los restos de los dos voluntarios caídos en el Cuartel de su Compañía. Tuvimos el consuelo de ser acompañados por delegaciones de los Cuerpos de Bomberos de Nuñoa, Conchalí, Renca y otras comunas vecinas. Los pocos transeúntes que había

a tan avanzada hora pudieron experimentar la emoción de ver esa caravana, en la que algunos vestían de paisano y otros su uniforme de trabajo, pero todos seguramente estaban uniformados en la expresión de dolor, reflejada en sus rostros.

En la tarde del día siguiente se efectuó el traslado de esas víctimas desde la 13ª. Compañía hasta el Salón de Sesiones del Directorio. Esta vez los voluntarios vestían sus uniformes de parada y portaban antorchas. Sin embargo, parecía que los colores de sus cotonas hubieran perdido su viveza y que el fulgor de esas antorchas no tuviera brillantez comparada al fulgir resplandeciente de la gloria de esos héroes nuestros. No sólo sus compañeros bomberos los lloraban; el espíritu de todos los ciudadanos que a lo largo del recorrido de la columna les rindieron homenaje, se hallaba abstraído meditando en quienes habían rendido sus vidas en bien del prójimo.

### *Los funerales*

Los funerales se llevaron a efecto el sábado 20 de junio, a las 15,45 horas.

Estaban presentes el Edecán Aéreo de S.E. el Presidente de la República, Comandante don Claudio Sepúlveda Donoso; el H. Regidor don Ramón Alarcón, en representación de la I. Municipalidad de Santiago y Honorables Regidores de las I. Municipalidades de Providencia y de Las Condes; delegaciones de la Armada, del Ejército y de la Aviación; del Cuerpo de Carabineros; de la Cruz Roja de Providencia; del Servicio de Investigaciones y de la Defensa Civil.

Impresionante era el silencio de tan numeroso público como el que aguardaba frente al Cuartel General. Sólo se oían el tañer de la vieja campana, toques de clarín y el ruido de pasos de quienes transportaron las urnas con los restos de los compañeros caídos; centenares de coronas de flores fueron depositadas en varias carrozas.

Luego se puso en movimiento el cortejo.

En el primer escalón formaron los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso, Ñuñoa, Viña del Mar, Villa Alemana, Quilpué, Los Andes, San Felipe, Llay Llay, San Miguel, La Cisterna, La Granja, Conchalí, Colina, Quinta Normal, Renca, San Bernardo, Buin, Maipú, Talagante, Peñaflores, Valdivia, San José de Maipo y Puente Alto. Igualmente, formó el personal del Grupo de Primeros Auxilios de la Población Los Nogales.

En el segundo escalón desfiló el Cuerpo de Bomberos de Santiago y a continuación iba todo el material mayor de la Institución y el de otros Cuerpos de Bomberos.

Las carrozas fueron conducidas por voluntarios del Cuerpo.

Antes de procederse a la sepultación, frente a la plazuela del Cementerio General formaron los cuadros de las instituciones bomberiles y de las diversas otras delegaciones, montando guardia la Compañía doliente. Circuló el material del Cuerpo, enlutado, tocando sus sirenas y campanas.

Pronunciaron discursos, en primer término el Vicesuperintendente don Enrique Pinaud y en seguida el Vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso don Horacio Rodríguez, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa don Claudio Herrera, el Director de la 13ª Compañía don Enrique Weis y el Capitán de la misma Compañía don Alberto Brandan.



Sólo figuran entre los anexos, con los N.ºs. 1 al 3, tres de los discursos, porque lamentablemente no se obtuvieron copias de los del Vicesuperintendente don Horacio Rodríguez y del Superintendente don Claudio Herrera.

#### *Homenajes, condolencias y donaciones*

Como siempre en estas desgraciadas circunstancias, las primeras manifestaciones de fraternidad fueron de los médicos y enfermeras que atendieron al personal accidentado. Los médicos residentes de la Posta del Hospital José Joaquín Aguirre más que se esmeraron por salvar la vida al voluntario Oscar Alcaíno y por aliviar sus dolencias a los demás accidentados. Se recibieron muestras de humanitaria comprensión de parte de todo el personal encargado de cumplir las formalidades que ordena la Ley.

Mientras los restos fueron velados en el Cuartel de la 13.ª Compañía y en el salón de sesiones del Directorio, fueron numerosas las personalidades que visitaron esos locales, como igualmente vecinos de la ciudad, parientes y amigos de los mártires.

Se recibieron notas de condolencia del Excmo. señor don Jorge Alessandri Rodríguez, Presidente de la República; del Excmo. señor Embajador de Francia, señor Cristián Auboyneau; de la I. Municipalidad de Santiago; del H. Diputado don Carlos Sívori Alzérrecá; del Director de la Asistencia Pública; del Comité Central de la Cruz Roja Chilena; del Director de la Escuela de Carabineros; del Administrador de la Empresa de Agua Potable de Santiago; del Rotary Club de Santiago; del Consejo Nacional de Seguridad; del Club de Seguridad en el Tránsito de Chile; del Cuerpo de Voluntarios de los "Botes Salvavidas" de Valparaíso; de la Federación de Andinismo y Excursionismo de Chile (Cuerpo de Socorro Andino); del Círculo Femenino Héroe del Pacífico y Oficiales en Retiro; de la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres (Seccional Santiago); del Cav. don Alfredo Vinazza y del señor Mario Salgado, voluntario de la 3.ª Compañía de Santiago, ausente de la ciudad. De la Benemérita Compagnia Italiana de Pompieri Volontari "Italia" N.º 2, del Callao y de los Cuerpos de Bomberos de Ancud, Angol, Antofagasta, Caldera (Cuerpo de Bomberos y 1.ª Compañía), Castro (Cuerpo de Bomberos y Comandante), Cauquenes, Coelemu (1.ª y 2.ª Compañías), Concepción, Conchalí, Curicó, Chiguayante, Chillán, El Monte, El Quisco, Iquique, La Cisterna, Los Lagos, Los Muermos, Llay Llay, Maipú, Nancagua, Osorno, Ovalle, Panguipulli, Parral, Puente Alto, Punta Arenas, Puerto Montt, Puerto Varas, Putaendo, Quilpué, Quillota (Cuerpo de Bomberos y 1.ª Compañía), Quinta Normal, Rancagua, Rengo, Río Bueno, San Antonio, San Bernardo, San José de Maipo, San José de la Mariquina, San Miguel, Santa Juana, Talagante, Taltal, Temuco, Tomé, Valdivia, Vallenar, Valparaíso y Viña del Mar.

Ofrendas florales se recibieron de las Compañías 1.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 12.ª y 15.ª de Santiago, otra del Cuerpo mismo, de la Guardia nocturna de la 3.ª Compañía de Santiago, del Grupo de Primeros Auxilios de la Población Los Nogales, del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa y de la 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª Compañías de esa Institución, del Cuerpo de Bomberos y de la 2.ª Compañía de Renca, de la 2.ª, 3.ª y 4.ª Compañías de Maipú, de los Cuerpos de Bomberos de Quinta Normal y La Cisterna y de la 3.ª y 4.ª Compañías de esa Institución, del Grupo de Primeros Auxilios Los Cerrillos, de los Cuerpos de Bomberos de La Granja, Quilicura, Colina y San Antonio, de la 1.ª Compañía de Bom-



beros de Curacaví y de las siguientes personas e instituciones: señorita Inés Figueroa, señor Nicolás Secul, señorita Graciela Valdés, 5.º año "F" del Liceo de Niñas N.º 3, señor Enrique Morchio y señorita Magdalena Secul, señor Guillermo José Vicencio, señor Enrique Froimovich, señor Carlos Alvarado, señor José Lehuedé Alvarado, Cambridge College, señorita Mireya Argomedo, señora Patricia Correa y señoritas Mónica y Graciela Correa, señor Oscar Alcaíno, señores Germán Vergara Olaté y Nenu Bassarmal, señor Oscar Vergara y señora, señoritas Elsa Abarca y Esther Vergara, señor Jorge Kinast y señora, Compañeros de la Universidad Técnica, señor Isidro Medina y señora, Personal de empleados y obreros de Enrique Cantolla, Sindicato de Floristas de Mapocho (lado oriente), Jefe, Oficiales y Personal de la Prefectura Confidencial, Compañeros del Curso de Policía Internacional, Jefe y Personal de la Segunda Comisaría Judicial, Jefe y Personal de la Brigada de Homicidios, Aspirantes de la Escuela Técnica de Investigaciones, Jefe, Oficiales y Personal de la Prefectura Móvil, Jefes y Oficiales de la Cuarta Prefectura, Compañeros de Curso de la Brigada de Homicidios, Jefe, Oficiales y Personal de la Cuarta Comisaría Judicial, Jefe, Oficiales y Detectives de la Primera Comisaría Judicial, Jefe y Personal de la Quinta Comisaría Judicial, Escuela Técnica de Investigaciones, Jefe y Personal de la Sexta Comisaría Judicial, Curso Extraordinario de Detectives, Defensa Civil de Chile, Personal de Maccabi y Concesión de Casino, Organización Israelita Maccabi, Willy Kraiem e Israel Ariav, Departamento de Enseñanza y Perfeccionamiento, Sociedad Nacional de Oleoductos, Compañeros de la Sociedad Nacional de Oleoductos, Directora y Profesoras de la Escuela Normal N.º 2, Municipalidad de Providencia, Ministerio del Interior, Funcionarios del 4.º piso de la Dirección de Educación Primaria, Tercer Año "A" del Liceo Vespertino N.º 1, señor Raúl Silva Palacios y familia, Cadete Alberto Brandan, señor Manuel Gormaz Ruis-Tagle, señores Héctor Pérez, Eduardo Ojeda y Patricio Rosales, señor Carlos Tejo, señor José Lehuedé Boros, señora Susana Montero e Hijas, señor Jorge Dagach, señor Ricardo Kitzing Rivera, señorita Katy Ursic, señor Juan Taboada y señorita Marta Lorca Ugarte, señor Enrique Cantolla y señora, señor Fernando López, señor Mario Cruzat y familia, familia Riquelme Price, señora Erundina P. de Carvajal, señor Jorge Paredes y señora, primos de "Cheo": Jorge, Cristina, José Domingo y Fernandito.

Varias Compañías efectuaron donaciones en dinero, para la Caja de Socorros y Asistencia Médica, en homenaje a la memoria de los voluntarios muertos en acto del servicio y también efectuó una donación el señor Manuel Cuadra C., dueño del Servicio COPEC de Avenida Providencia y Barros Borgoño.

#### DIRECTORIO DEL CUERPO

En el curso del año no se produjeron cambios en la Oficialidad General del Cuerpo. Tampoco hubo variación con respecto al año anterior a pesar de que el 2.º Comandante, don Luis de Cambiaire, presentó la renuncia indeclinable a su cargo, fundada en la necesidad de dispensar la debida atención a sus quehaceres particulares, de los que había tenido que despreocuparse de manera muy grave a causa del desempeño de sus funciones.

El Directorio conoció de esa renuncia en la sesión del 5 de agosto, oportunidad en que el Superintendente testimonió la gratitud que merecía el señor De Cambiaire por la intensa y delicada labor que le correspondió desarrollar en ausencia del Comandante don Alfonso Casanova, y otros miembros del Directorio abun-

daron en consideraciones de reconocimientos por sus sacrificios y brillantes servicios, terminando el Directorio por rechazársela, decisión que debió acatar.

En la sesión siguiente, la del 2 de setiembre, el 2.º Comandante agradeció al Directorio la muestra de confianza que le había dispensado, actitud que le conmovió y fué la razón que lo indujo a continuar en el cargo; como igualmente las muchas demostraciones de verdadera amistad y de compañerismo con que deferentemente se le ha distinguido siempre, según sus propias expresiones, no obstante que son el fruto del aprecio a que es acreedor por sus méritos.

En el cuadro de los Directores Honorarios hubo que lamentar el fallecimiento de los distinguidos voluntarios don Ernesto Roldán Lütjen y don Fanor Velasco Velásquez, a quienes se rinde homenaje en párrafos aparte.

Apenas iniciado el año se produjeron cambios en la dirección de la 6ª. y 8ª. Compañías. En efecto, don Antonio Ferreira Medina, que había sido reelegido en el cargo de Director de la 6ª., renunció. La Compañía, el 2 de enero, eligió en su reemplazo a don Alfredo Fernández Romero. La 8ª. Compañía había elegido Director a don Jorge Salas Torrejón, quien optó por el cargo de 4.º Comandante. La vacancia la proveyó la Compañía el 3 de enero, eligiendo Director a don Manuel Rodríguez Hernández. La 11ª. Compañía había elegido Director a don Santiago Bertossi Yetri, pero antes de que se iniciara el año el señor Bertossi renunció, recayendo la elección en don Pablo Raffo Sívori.

De este modo se reincorporaron al seno del Directorio, al cabo de algunos años, los señores Fernández y Raffo y pasó a integrar este alto organismo el señor Rodríguez, que en su Compañía había desempeñado importantes cargos hasta llegar al de Capitán.

En el curso del año se produjeron los cambios que se señalan en la nómina que se inserta más adelante. En ella se menciona el desaparecimiento del Director de la 7ª. Compañía don Ricardo Ugarte, que fuera tan lamentado, como se comenta en el párrafo en que se le rinde homenaje.

Reelegido en el cargo de Tesorero General don Luis Soto Salgado por octava vez consecutiva, la composición del Directorio fué la que se señala a continuación:

#### *Oficiales Generales: (1)*

Superintendente .....	Don Hernán Figueroa Anguita.
Vicesuperintendente .....	" Enrique Pinaud Cheyre.
Comandante .....	" Alfonso Casanova Dighiero.
2.º Comandante .....	" Luis De Cambiaire Duronea.
3er. Comandante .....	" Fernando Cuevas Bindis.
4.º Comandante .....	" Jorge Salas Torrejón.
Secretario General .....	" René Donoso Frávega.
Tesorero General .....	" Luis Soto Salgado.

(1) *La nómina de los Oficiales Generales que ha tenido el Cuerpo desde su fundación, se puede consultar en el Anexo N.º 4.*



*Directores Honorarios: (2)*

- Don Oscar Dávila Izquierdo.  
" Hernán Figueroa Anguita.  
" Ernesto Roldán Lütjen (hasta el 2 de febrero).  
" Héctor Arancibia Laso.  
" Enrique Pinaud Cheyre.  
" Luis Alonso Gómez.  
" Enrique Phillips R. Peña.  
" Jorge Gaete Rojas.  
" Luis Felipe Laso Jaraquemada.  
" Roberto Matus Núñez.  
" Fanor Velasco Velásquez (hasta el 5 de mayo).  
" Alfonso Casanova Dighiero.

*Directores de Compañía:*

- 1ª. Compañía don Arturo Vargas Matta.  
2ª. " " Jovino Novoa Rojas (hasta el 5 de abril).  
" " Hernán Becerra Mücke (desde el 5 de abril).  
3ª. " " Ricardo Gil González (hasta el 30 de abril).  
" " José Manuel Beytia Barrios (desde el 30 de abril).  
4ª. " " Eduardo Dussert Jolland.  
5ª. " " Hernán Tagle Jouanne (hasta el 24 de julio).  
" " Sergio Dávila Echaurren (desde el 24 de julio).  
6ª. " " Antonio Ferreira Medina (hasta el 2 de enero).  
" " Alfredo Fernández Romero (desde el 2 de enero).  
7ª. " " Jacobo Guttmann Lajam (hasta el 13 de marzo).  
" " Ricardo Ugarte Corvalán (desde el 13 de marzo hasta el 16  
de diciembre).  
8ª. " " Manuel Rodríguez Hernández (desde el 3 de enero hasta el  
22 de mayo).  
" " Francisco Hayes Cole (desde el 22 de mayo).  
9ª. " " Jorge Leyton Garavagno.  
10ª. " " Salvador Cortés Planas.  
11ª. " " Pablo Raffo Sívori.  
12ª. " " Emmanuel Cugniet Boulet.  
13ª. " " Enrique Weis Benavides.  
14ª. " " Douglas Mackenzie McEwan (hasta el 14 de octubre).  
" " Kenneth Dunford Milledge (desde el 14 de octubre).  
15ª. " " Waldemar Winter Friedli.

(2) El cuadro con los nombres de los Directores Honorarios designados desde 1868 hasta la fecha, se encuentra en el Anexo N.º 5.



Por tener que ausentarse del país en viaje a Europa y los Estados Unidos, el Comandante hizo entrega del mando al 2.º Comandante con fecha 30 de abril. De regreso, fué saludado con mucho afecto por el Superintendente, en nombre del Directorio, en la sesión que celebró este organismo el 1.º de julio, diciendo que los primeros pasos de don Alfonso Casanova se encaminaron a visitar a sus compañeros que resultaron heridos en el trágico accidente ocurrido el 18 de junio, y que estaba de nuevo al frente de sus responsabilidades con toda actividad. Esas manifestaciones fueron agradecidas por el Comandante con mucho reconocimiento.

En su Memoria, el Comandante relata minuciosamente sus impresiones acerca de las entidades bomberiles que visitó —en las que practicó estudios muy detenidos— y llega a la grata conclusión de que nuestra Institución está en un pie de eficiencia material y humano que hace que se iguale a las mejores y que, en algunos aspectos, las supere.

El Superintendente, en la sesión del 23 de setiembre, comunicó que se ausentaría por breve lapso —también porque viajó a Europa— y que estaría de regreso antes del 20 de diciembre. Informó que había participado a los demás Oficiales Generales su deseo de hacer renuncia al cargo, pero que en razón de ciertas argumentaciones que se le hicieran, entre ellas el recuerdo de que había asumido el compromiso de orden físico y moral de hacer entrega de los nuevos cuarteles y de dejar al Cuerpo con un financiamiento asegurado para el futuro, hubo de resolver continuar en el cargo hasta el término del período. Reintegrado a sus labores, el 16 de diciembre presidió la sesión extraordinaria que celebró el Directorio en homenaje a la memoria del Director de la 7ª. Compañía, don Ricardo Ugarte Corvalán, fallecido ese mismo día. La sesión que debió realizarse para practicar el escrutinio de la elección de Oficiales Generales para 1965 se abrió y se levantó en señal de duelo. En ella, el Director Honorario don Oscar Dávila expresó al Superintendente, interpretando el sentir de los demás miembros de ese organismo, congratulaciones por tenerlo de regreso, con renovado entusiasmo, y ya ostentando el premio de constancia por 50 años de servicios.

El Superintendente agradeció en forma afectuosa esas expresiones y las felicitaciones por su premio declarando que en todo momento, mientras estuvo ausente, sintió ese vínculo que une a todos los bomberos y en una y otra oportunidad tuvo en su mente a los queridos compañeros del Directorio y de la Institución toda.

## NOMBRAMIENTOS REGLAMENTARIOS

Se transcribe la nómina de los nombramientos que efectuó el Directorio en la sesión ordinaria del 8 de enero, para dar cumplimiento a la disposición contenida en el N.º 5.º del Art. 22 del Reglamento General, y se señalan los cambios ocurridos:

### *Reemplazantes del Superintendente:*

- 1.º— Don Oscar Dávila, Director Honorario.
- 2.º— " Enrique Phillips, Director Honorario.
- 3.º— " Eduardo Dussert, Director de la 4ª. Compañía.
- 4.º— " Luis Felipe Laso, Director Honorario.
- 5.º— " Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.

*Integrantes del Consejo Superior de Disciplina:*

- Don Ernesto Roldán, Director Honorario (hasta el 2 de febrero).  
" Luis Alonso, Director Honorario (desde el 5 de febrero).  
" Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.  
" Jorge Gacte, Director Honorario.  
" Luis Felipe Laso, Director Honorario.  
" Eduardo Dussert, Director de la 4.<sup>a</sup> Compañía.

*Comisión Revisora de Libros de la Comandancia, Secretaría y  
Tesorería Generales:*

- Don Ricardo Gil, Director de la 3.<sup>a</sup> Compañía (hasta el 30 de abril).  
" Hernán Becerra, Director de la 2.<sup>a</sup> Compañía (desde el 6 de mayo).  
" Jacobo Guttmann, Director de la 7.<sup>a</sup> Compañía (hasta el 13 de marzo).  
" Ricardo Ugarte, Director de la 7.<sup>a</sup> Compañía (desde el 1.<sup>o</sup> de abril hasta el  
16 de diciembre).  
" Emmanuel Cugnet, Director de la 12.<sup>a</sup> Compañía.  
" Enrique Weis, Director de la 13.<sup>a</sup> Compañía.  
" Douglas Mackenzie, Director de la 14.<sup>a</sup> Compañía (hasta el 14 de octubre).  
" Kenneth Dunford, Director de la 14.<sup>a</sup> Compañía (desde el 2 de diciembre).

*Comisión del Premio de Estímulo:*

- Don Arturo Vargas, Director de la 1.<sup>a</sup> Compañía.  
" Alfredo Fernández, Director de la 6.<sup>a</sup> Compañía (desde el 2 de enero).  
" Manuel Rodríguez, Director de la 8.<sup>a</sup> Compañía (hasta el 22 de mayo).  
" Francisco Hayes, Director de la 8.<sup>a</sup> Compañía (desde el 3 de junio).  
" Salvador Cortés, Director de la 10.<sup>a</sup> Compañía.  
" Waldemar Winter, Director de la 15.<sup>a</sup> Compañía.

*Integrantes del Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica:*

- Don Jacobo Guttmann, Director de la 7.<sup>a</sup> Compañía (hasta el 13 de marzo).  
" Ricardo Ugarte, Director de la 7.<sup>a</sup> Compañía (desde el 6 de mayo hasta el  
16 de diciembre).  
" Pablo Raffo, Director de la 11.<sup>a</sup> Compañía.  
" Manuel Tello, Cirujano de la 11.<sup>a</sup> Compañía.

*Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos:*

- Don Ernesto Roldán, Director Honorario (hasta el 2 de febrero).  
" Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.  
" Jorge Gacte, Director Honorario.  
" Jovino Novoa, Director de la 2.<sup>a</sup> Compañía (hasta el 5 de abril).  
" Jorge Leyton, Director de la 9.<sup>a</sup> Compañía.



Por tener que ausentarse del país en viaje a Europa y los Estados Unidos, el Comandante hizo entrega del mando al 2.º Comandante con fecha 30 de abril. De regreso, fué saludado con mucho afecto por el Superintendente, en nombre del Directorio, en la sesión que celebró este organismo el 1.º de julio, diciendo que los primeros pasos de don Alfonso Casanova se encaminaron a visitar a sus compañeros que resultaron heridos en el trágico accidente ocurrido el 18 de junio, y que estaba de nuevo al frente de sus responsabilidades con toda actividad. Esas manifestaciones fueron agradecidas por el Comandante con mucho reconocimiento.

En su Memoria, el Comandante relata minuciosamente sus impresiones acerca de las entidades bomberiles que visitó —en las que practicó estudios muy detenidos— y llega a la grata conclusión de que nuestra Institución está en un pie de eficiencia material y humano que hace que se iguale a las mejores y que, en algunos aspectos, las supere.

El Superintendente, en la sesión del 23 de setiembre, comunicó que se ausentaría por breve lapso —también porque viajó a Europa— y que estaría de regreso antes del 20 de diciembre. Informó que había participado a los demás Oficiales Generales su deseo de hacer renuncia al cargo, pero que en razón de ciertas argumentaciones que se le hicieron, entre ellas el recuerdo de que había asumido el compromiso de orden físico y moral de hacer entrega de los nuevos cuarteles y de dejar al Cuerpo con un financiamiento asegurado para el futuro, hubo de resolver continuar en el cargo hasta el término del período. Reintegrado a sus labores, el 16 de diciembre presidió la sesión extraordinaria que celebró el Directorio en homenaje a la memoria del Director de la 7ª. Compañía, don Ricardo Ugarte Corvalán, fallecido ese mismo día. La sesión que debió realizarse para practicar el escrutinio de la elección de Oficiales Generales para 1965 se abrió y se levantó en señal de duelo. En ella, el Director Honorario don Oscar Dávila expresó al Superintendente, interpretando el sentir de los demás miembros de ese organismo, congratulaciones por tenerlo de regreso, con renovado entusiasmo, y ya ostentando el premio de constancia por 50 años de servicios.

El Superintendente agradeció en forma afectuosa esas expresiones y las felicitaciones por su premio declarando que en todo momento, mientras estuvo ausente, sintió ese vínculo que une a todos los bomberos y en una y otra oportunidad tuvo en su mente a los queridos compañeros del Directorio y de la Institución toda.

## NOMBRAMIENTOS REGLAMENTARIOS

Se transcribe la nómina de los nombramientos que efectuó el Directorio en la sesión ordinaria del 8 de enero, para dar cumplimiento a la disposición contenida en el N.º 5.º del Art. 22 del Reglamento General, y se señalan los cambios ocurridos:

### *Reemplazantes del Superintendente:*

- 1.º— Don Oscar Dávila, Director Honorario.
- 2.º— " Enrique Phillips, Director Honorario.
- 3.º— " Eduardo Dussert, Director de la 4ª. Compañía.
- 4.º— " Luis Felipe Laso, Director Honorario.
- 5.º— " Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.



*Integrantes del Consejo Superior de Disciplina:*

- Don Ernesto Roldán, Director Honorario (hasta el 2 de febrero).
- " Luis Alonso, Director Honorario (desde el 5 de febrero).
- " Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.
- " Jorge Gaete, Director Honorario.
- " Luis Felipe Laso, Director Honorario.
- " Eduardo Dussert, Director de la 4ª. Compañía.

*Comisión Revisora de Libros de la Comandancia, Secretaría y Tesorería Generales:*

- Don Ricardo Gil, Director de la 3ª. Compañía (hasta el 30 de abril).
- " Hernán Becerra, Director de la 2ª. Compañía (desde el 6 de mayo).
- " Jacobo Guttmann, Director de la 7ª. Compañía (hasta el 13 de marzo).
- " Ricardo Ugarte, Director de la 7ª. Compañía (desde el 1.º de abril hasta el 16 de diciembre).
- " Emmanuel Cugnet, Director de la 12ª. Compañía.
- " Enrique Weis, Director de la 13ª. Compañía.
- " Douglas Mackenzie, Director de la 14ª. Compañía (hasta el 14 de octubre).
- " Kenneth Dunford, Director de la 14ª. Compañía (desde el 2 de diciembre).

*Comisión del Premio de Estímulo:*

- Don Arturo Vargas, Director de la 1ª. Compañía.
- " Alfredo Fernández, Director de la 6ª. Compañía (desde el 2 de enero).
- " Manuel Rodríguez, Director de la 8ª. Compañía (hasta el 22 de mayo).
- " Francisco Hayes, Director de la 8ª. Compañía (desde el 3 de junio).
- " Salvador Cortés, Director de la 10ª. Compañía.
- " Waldemar Winter, Director de la 15ª. Compañía.

*Integrantes del Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica:*

- Don Jacobo Guttmann, Director de la 7ª. Compañía (hasta el 13 de marzo).
- " Ricardo Ugarte, Director de la 7ª. Compañía (desde el 6 de mayo hasta el 16 de diciembre).
- " Pablo Raffo, Director de la 11ª. Compañía.
- " Manuel Tello, Cirujano de la 11ª. Compañía.

*Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos:*

- Don Ernesto Roldán, Director Honorario (hasta el 2 de febrero).
- " Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.
- " Jorge Gaete, Director Honorario.
- " Jovino Novoa, Director de la 2ª. Compañía (hasta el 5 de abril).
- " Jorge Leyton, Director de la 9ª. Compañía.

*Comisión de Finanzas:*

- Don Alfonso Casanova, Comandante.  
" Luis Soto, Tesorero General.  
" Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.  
" Jorge Gaete, Director Honorario.  
" Hernán Tagle, Director de la 5ª. Compañía (hasta el 24 de julio).  
" Sergio Dávila, Director de la 5ª. Compañía (desde el 5 de agosto).  
" Douglas Mackenzie, Director de la 14ª. Compañía (hasta el 14 de octubre).  
" Kenneth Dunford, Director de la 14ª. Compañía (desde el 2 de diciembre).

*Comisión Monumento Alfredo Santa María Sánchez:*

- Comandante don Alfonso Casanova.  
Tesorero General don Luis Soto.  
Director Honorario don Enrique Phillips.  
" " " Jorge Gaete.  
" " " Luis Felipe Laso.  
" " " Roberto Matus.  
Director de la 1ª. Compañía don Arturo Vargas.  
" " " 5ª. " " Hernán Tagle (hasta el 24 de julio).  
" " " 5ª. " " Sergio Dávila (desde el 5 de agosto).

*Comisión para Estudio de Reformas a los Estatutos y al  
Reglamento General:*

- Vicesuperintendente don Enrique Pinaud.  
Comandante don Alfonso Casanova.  
Tesorero General don Luis Soto.  
Director Honorario don Ernesto Roldán (hasta el 2 de febrero).  
" " " Héctor Arancibia Laso.  
" " " Enrique Phillips.  
" " " Jorge Gaete.  
Director de la 2ª. Compañía don Jovino Novoa (hasta el 5 de abril).  
" " " 3ª. " " José Manuel Beytía (desde el 6 de mayo).  
" " " 9ª. " " Jorge Leyton.  
Secretario General don René Donoso.

**CONGRATULACIONES A MIEMBROS DEL DIRECTORIO**

El Directorio participa con regocijo de los acontecimientos gratos para sus miembros, como son los que dieron motivo a que se expresaran merecidos conceptos de elogio respecto de los cuatro Directores Honorarios que se nombran a continuación:

*Don Luis Felipe Laso Jaraquemada*

El Director Honorario don Enrique Phillips informó al Directorio el 4 de marzo que por circunstancias para él muy afectivas había podido imponerse que



el mismo día de esa sesión cumplía años uno de los más viejos voluntarios del Cuerpo, si no lo era también del Directorio, el Director Honorario don Luis Felipe Laso. Añadió que a esa altura de la vida a que había llegado el señor Laso, llevándola con tanta gallardía y lucidez, le sería muy simpático saber que se le había recordado con palabras de afecto y era por eso que dejaba testimonio de ese feliz acontecimiento y, también, porque sabía que estaba interpretando el sentir de todos los miembros del Directorio. Pidió, por último, que el Director de la 9ª. Compañía se sirviera trasmitirle ese recuerdo.

El Superintendente declaró que estaba cierto de que el Directorio acogería — con el entusiasmo con que lo hizo— ese homenaje de adhesión y simpatía y formuló la proposición —que se adoptó con complacencia— de que aparte del encargo que tan bien cumpliría el Director de la 9ª. Compañía, se le enviara una nota al señor Laso haciéndole llegar esas felicitaciones.

#### *Don Oscar Dávila Izquierdo*

En la sesión del 6 de mayo el Superintendente recordó que, como sería del conocimiento de todos, dos días antes el Director Honorario don Oscar Dávila había cumplido 60 años en el ejercicio de la profesión de abogado. Añadió que la Excma. Corte Suprema y el Consejo General del Colegio de Abogados lo recibieron en pleno, ceremonia y manifestación que demostraban la importancia y relieve que se dió a ese acto, que fué de reconocimiento a 60 años de labor intensa. El señor Dávila, profesor de Derecho eficientísimo, fué también uno de los fundadores de la Revista de Derecho y Jurisprudencia y creador del Colegio de Abogados, donde están frescos los dictámenes que moldearon la organización actual de ese Colegio.

Se refirió en seguida al orgullo con que el Cuerpo y principalmente el Directorio contaba con la presencia permanente del señor Dávila en sus reuniones.

Demás está decir con qué entusiasmo acogió el Directorio la proposición que el Superintendente formuló para que se acordara enviar al señor Dávila una nota cariñosa manifestándole el recuerdo que se hacía de su labor y haciéndole llegar sinceras felicitaciones.

#### *Don Enrique Phillips R. Peña*

En la sesión del Directorio del 2 de setiembre, el Superintendente felicitó al Director Honorario don Enrique Phillips por su reciente reelección en el cargo de Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, expresándole que el Directorio compartía esos sentimientos de adhesión con tal motivo.

#### *Don Héctor Arancibia Laso*

En sesión del Directorio celebrada el 7 de octubre, presidida por el Vice-superintendente, el señor Pinaud se refirió a que, como era del conocimiento de los miembros del Directorio, el Tribunal Calificador de Elecciones había confiado el alto cargo de Presidente a uno de sus distinguidos miembros, el Director Honorario de nuestra Institución don Héctor Arancibia Laso. El parecer por felicitar al señor Arancibia por ese nombramiento tan honroso, que significó también una distinción para el Cuerpo, fue acogido con beneplácito.



Esas felicitaciones por un motivo de satisfacción y afecto; en reconocimiento a servicios eminentes prestados al país; por un alto nombramiento en la docencia; por la designación para el desempeño de un cargo superior en un Tribunal que dictaría sentencias en el resultado de comicios electorales, demuestran el lustre de la personalidad de esos miembros de la Institución, que la han servido sujetos a una ética formal y que la honran con su prestigio.

Cada uno de ellos agradeció esas expresiones asociando las circunstancias o hechos a su paso por las filas del Cuerpo, queriendo así atenuar el propio elogio; queriendo, con veraz sencillez, disimular sus propias prendas.

### HOMENAJES DE ADHESION Y SIMPATIA RENDIDOS AL CUERPO

#### *De la I. Municipalidad de Santiago*

La I. Municipalidad de Santiago, dentro de su Plan de Difusión Cultural, dedicó al Cuerpo de Bomberos de Santiago una presentación de la Sociedad de Arte Escénico, función que se realizó en el Teatro Municipal el domingo 8 de noviembre, a las 19 horas.

Ese acto contó con numerosa concurrencia de voluntarios y de sus familias y resultó una nota muy simpática, que fue debidamente agradecida.

#### *De un ciudadano alemán*

Desde Wuppertal-Elberfeld, Alemania, el ciudadano de ese país don Fritz Riedel envió una carta en la que expresó que en la Revista "Praline" se impuso de la existencia del Cuerpo. Calificó de digno de admiración el hecho de que todavía hubiera individuos tan merecedores de aprecio, lo que le hacía sentirse feliz, aún en medio de sus dificultades, y por ello trasmítala sus cordiales saludos.

El Directorio apreció grandemente esa demostración de un sentimiento tan afectuoso y así se lo expresó al señor Riedel.

### REPRESENTACION DEL CUERPO EN EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

En atención a que el Cuerpo de Bomberos de Santiago fue reelegido miembro de la Junta Ejecutiva del Consejo Nacional de Seguridad, el Directorio, contando con el asentimiento de don Ricardo Ugarte, que desempeñaba el cargo de Director de la 7.ª Compañía, le renovó el nombramiento de representante en ese organismo.

Se dejó testimonio del lucimiento con que durante muchos años el señor Ugarte había actuado en ese cargo, de lo que es una prueba fehaciente el hecho de que la Junta Ejecutiva, con fecha 26 de mayo, lo designara Secretario General del Consejo Nacional de Seguridad.

El señor Ugarte sirvió ese alto puesto hasta la fecha de su lamentado fallecimiento, que ocurrió el 16 de diciembre.

## PARTICIPACION DEL CUERPO EN HOMENAJE A LOS HEROES DE IQUIQUE

La Armada Nacional invitó al Cuerpo a hacerse representar por una delegación en el acto cívico que realizó el 21 de mayo junto al Monumento erigido en nuestra capital a los Héroes de Iquique.

La 2.<sup>a</sup> Compañía, a la que unen lazos con la Armada a causa de que el Guardiamarina Ernesto Riquelme fue voluntario de ella, recibió invitación para que concurreniera con todos sus voluntarios.

El Directorio, al aceptar la invitación formulada al Cuerpo, resolvió hacerse representar por una delegación de tres voluntarios por Compañía, al mando de un Comandante, excepción hecha de la segunda que concurriría con todos sus miembros.

El acto patriótico en referencia se desarrolló con gran lucimiento.

## CREACION DEL GRUPO DE PRIMEROS AUXILIOS LOS CERRILLOS

En la sesión que celebró el Directorio el 8 de enero el Comandante se refirió al buen resultado de la organización, en la Población Los Nogales, de un grupo de primeros auxilios bomberiles. Informó que en Los Cerrillos existían más o menos 30 aspirantes a formar otro Grupo semejante, quienes hasta entonces habían sido instruidos por voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago que habían actuado libremente. Agregó que se trataba de un lugar muy distante de Santiago, donde se carecía de medios para dar una alarma con prontitud; que en gran parte el sector corresponde a la Comuna de Santiago, pero que se tendría que actuar, también, en territorio de San Miguel, para lo cual ya había acuerdo con el Comandante del Cuerpo de Bomberos de esa Comuna, quien ha declarado que dicha Institución tiene dificultades de acceso para llegar a atender la Población en referencia.

Fue aprobada la indicación del Comandante y, por lo tanto, se le facultó para organizar el Grupo de Primeros Auxilios Los Cerrillos y proporcionarle el material que estime necesario para que pueda realizar una labor de cooperación al Cuerpo en los momentos iniciales de un siniestro.

## ASUNTOS EN RELACION CON LAS COMPAÑIAS

*Oficialidad de las Compañías.*— Se inserta a continuación la nómina de los voluntarios a quienes correspondió desempeñar cargos de Oficiales de Compañía, señalándose los cambios ocurridos en el año.

### PRIMERA COMPAÑIA

Director	Don Arturo Vargas.
Capitán	" Jorge Cifuentes.
Teniente 1. <sup>o</sup>	" Gustavo Prieto, hasta el 15 de enero.
"	" Guillermo Bravo, desde el 15 de enero hasta el 11 de noviembre.



Teniente 1.º	Don Patricio Julio, desde el 11 de noviembre.
Teniente 2.º	" Walter Zanghellini, hasta el 15 de enero.
"	" Patricio Julio, desde el 15 de enero hasta el 11 de noviembre.
Maquinista	" Jaime Bravo.
Ayudante	" Patricio Percy.
Ayudante	" Rafael Bello, hasta el 11 de noviembre.
"	" Guillermo Bello, desde el 11 de noviembre.
Secretario	" Juan Zavala, hasta el 15 de enero.
"	" Francisco Meza, desde el 15 de enero.
Tesorero	" Alejandro Rosa.

## SEGUNDA COMPAÑIA

Director	Don Jovino Novoa, hasta el 5 de abril.
"	" Hernán Becerra, desde el 5 de abril.
Capitán	" Hernán Becerra, hasta el 5 de abril.
"	" Washington Argandoña, desde el 5 de abril.
Teniente 1.º	" Washington Argandoña, hasta el 24 de febrero.
"	" Carlos Davilson, desde el 24 de febrero.
Teniente 2.º	" Sergio Castillo, hasta el 3 de agosto.
"	" José Urrestarazu, desde el 3 de agosto.
Maquinista	" Juan Molina, hasta el 24 de febrero.
"	" Hugo Graveri, desde el 24 de febrero hasta el 3 de agosto.
"	" Mario Preau L., desde el 3 de agosto.
Ayudante	" Roberto Sánchez, hasta el 3 de agosto.
"	" René Donoso L., desde el 3 de agosto.
Secretario	" Juan Alvarez, hasta el 24 de febrero.
"	" Patricio Copier, desde el 24 de febrero hasta el 15 de octubre.
"	" Carlos Alvarez, desde el 15 de octubre.
Tesorero	" Oscar Peña, hasta el 3 de agosto.
"	" Alberto Moraga, desde el 3 de agosto hasta el 9 de septiembre.
"	" Héctor Godoy, desde el 9 de septiembre.

## TERCERA COMPAÑIA

Director	Don Ricardo Gil, hasta el 30 de abril.
"	" José Manuel Beytía, desde el 30 de abril.
Capitán	" Sergio Gil.
Teniente 1.º	" Hugo Torres, hasta el 30 de julio.
"	" Francisco Carrancá, desde el 30 de julio.
Teniente 2.º	" Jorge Capdeville, hasta el 30 de julio.
"	" Jorge González, desde el 30 de julio.
Maquinista	" Mario Salgado, hasta el 30 de abril.
"	" Luis Ferrando, desde el 30 de abril.



Ayudante	Don Alberto Márquez.
Ayudante	" José María Rojas.
Secretario	" Juan Urrutia, hasta el 30 de abril.
"	" Raúl Espejo, desde el 30 de abril.
Tesorero	" Gustavo Börgel.

#### CUARTA COMPAÑIA

Director	Don Eduardo Dussert.
Capitán	" Alberto Buxcel.
Teniente 1.º	" León Couratier, hasta el 23 de marzo.
"	" Luis Escoffier, desde el 23 de marzo.
Teniente 2.º	" Paul Contesse, hasta el 10 de febrero.
"	" Gustavo Hameau, desde el 10 de febrero.
Teniente 3.º	" Pedro Goujon, hasta el 23 de marzo.
"	" Hernán Gigogne, desde el 23 de marzo.
Maquinista	" Eduardo Colignon.
Ayudante	" Roberto Mourgues, hasta el 31 de enero.
"	" Jorge Balot, desde el 31 de enero.
Ayudante	" Cristhian Carrère, hasta el 31 de enero.
"	" Carlos Barreau, desde el 31 de enero hasta el 20 de abril.
"	" Fernando Detaille, desde el 20 de abril.
Ayudante	" Haroldo Delsahut, hasta el 31 de enero.
"	" Pedro Etcheverry, desde el 31 de enero hasta el 24 de septiembre.
"	" René Guillon, desde el 24 de septiembre.
Secretario	" Juan Cugniet, hasta el 18 de junio.
"	" Roberto Segur, desde el 18 de junio.
Tesorero	" Jorge Despouy, hasta el 6 de marzo.
"	" Roberto Mourgues, desde el 6 de marzo.

#### QUINTA COMPAÑIA

Director	Don Hernán Tagle, hasta el 24 de julio.
"	" Sergio Dávila, desde el 24 de julio.
Capitán	" Enrique Matta.
Teniente 1.º	" Iván Leiva, hasta el 15 de enero.
"	" Javier Garretón, desde el 15 de enero hasta el 21 de setiembre.
"	" Mario Errázuriz, desde el 21 de setiembre hasta el 15 de octubre.
"	" Eduardo Swinburn, desde el 15 de octubre.
Teniente 2.º	" Guillermo Förster.
Maquinista	" Sergio Avaria, hasta el 15 de enero.
"	" Luis González, desde el 15 de enero.

Ayudante	Don Francisco Ossa, hasta el 15 de enero.
"	" Juan Munizaga, desde el 15 de enero hasta el 15 de abril.
"	" Alvaro González, desde el 15 de abril hasta el 21 de setiembre.
"	" Daniel Claro, desde el 21 de setiembre.
Ayudante	" Martín Urrutia.
Ayudante	" Jorge Carvallo, hasta el 15 de enero.
"	" Fernando Abarzúa, desde el 15 de enero.
Secretario	" Javier Garretón, hasta el 15 de enero.
"	" Agustín Gutiérrez, desde el 15 de enero.
Tesorero	" Sergio Mozó, hasta el 15 de enero.
"	" Jorge Carvallo, desde el 15 de enero.

#### SEXTA COMPANIA

Director	Don Antonio Ferreira, hasta el 2 de enero.
"	" Alfredo Fernández, desde el 2 de enero.
Capitán	" Luis Olivares, hasta el 2 de enero.
"	" Felicer Díaz, desde el 2 de enero.
Teniente 1.º	" Felicer Díaz, hasta el 2 de enero.
"	" Juan Soltof, desde el 2 de enero.
Teniente 2.º	" Enrique Artigas, hasta el 2 de enero.
"	" Guillermo Cifuentes, desde el 2 de enero.
Teniente 3.º	" Juan Nagel.
Maquinista	" Hernán Manzur.
Ayudante	" Hernán Palazuelos, hasta el 2 de enero.
"	" Germán Guzmán, desde el 2 de enero.
Ayudante	" Carlos Miranda, hasta el 2 de enero.
"	" Juan Plaza, desde el 2 de enero.
Secretario	" Joaquín Prieto, hasta el 2 de enero.
"	" Hernán Palazuelos, desde el 2 de enero hasta el 23 de marzo.
"	" Carlos Castillo, desde el 23 de marzo.
Tesorero	" Luis Baros.

#### SEPTIMA COMPANIA

Director	Don Jacobo Guttmann, hasta el 13 de marzo
"	" Ricardo Ugarte, desde el 13 de marzo hasta el 16 de diciembre.
Capitán	" Juan Alvarez.
Teniente 1.º	" Sergio Pereira, hasta el 6 de abril.
"	" Ricardo Thiele, desde el 6 de abril.
Teniente 2.º	" Mario Del Pino, hasta el 19 de marzo.
"	" Milenko Norero, desde el 3 de marzo.
Teniente 3.º	" Abel Ramírez.
Maquinista	" Roberto Venegas.

Ayudante	Don Patricio Andrade,
Secretario	" René Araya.
Tesorero	" Víctor García.

#### OCTAVA COMPAÑIA

Director	Don Manuel Rodríguez, desde el 3 de enero hasta el 22 de mayo.
"	" Francisco Hayes, desde el 22 de mayo.
Capitán	" William Gray, hasta el 22 de mayo.
"	" Manuel Rodríguez, desde el 22 de mayo.
Teniente 1.º	" Moisés Castillo, hasta el 22 de mayo.
"	" Lino Echenique, desde el 22 de mayo.
Teniente 2.º	" Mario Pizarro, hasta el 22 de mayo.
"	" Jorge Stone, desde el 22 de mayo.
Teniente 3.º	" Hernán Magaña, hasta el 22 de mayo.
"	" Servanda Fernández, desde el 22 de mayo hasta el 2 de noviembre.
"	" Jorge Espinoza, desde el 2 de noviembre.
Ayudante	" Víctor Catalán, hasta el 25 de marzo.
"	" Rodrigo Herrera, desde el 25 de marzo.
Maquinista	" Alberto Moore.
Secretario	" Fernando Muñoz, hasta el 22 de mayo.
"	" Moisés Castillo, desde el 22 de mayo hasta el 27 de agosto.
"	" Ramón Fernández, desde el 27 de agosto.
Tesorero	" Benjamín Concha.

#### NOVENA COMPAÑIA

Director	Don Jorge Leyton.
Capitán	" Manuel Beals.
Teniente 1.º	" Jorge Reyes, hasta el 24 de enero.
"	" Enrique Chereau, desde el 24 de enero.
Teniente 2.º	" Javier Wielandt, hasta el 5 de marzo.
"	" Alberto Thienel, desde el 5 de marzo hasta el 4 de diciembre.
Maquinista	" Bruno Lührs.
Ayudante	" Germán Palacios.
Ayudante	" Patricio Larraín, hasta el 15 de octubre.
"	" Ramón Peña, desde el 15 de octubre.
Secretario	" Carlos Camacho.
Tesorero	" Mario Romero.

#### DECIMA COMPAÑIA

Director	Don Salvador Cortés.
Capitán	" Eduardo Romero.



Teniente 1.º	Don Miguel Planas, hasta el 15 de enero.
"	" Manuel Tobalina, desde el 15 de enero.
Teniente 2.º	" Luis Pérez, hasta el 25 de febrero.
"	" Fermín Martín, desde el 25 de febrero.
Teniente 3.º	" Héctor Urrejola.
Maquinista	" Fernando Martínez.
Ayudante	" Patricio Robles.
Ayudante	" José Silva, hasta el 15 de abril.
"	" José Díaz, desde el 15 de abril hasta el 12 de mayo.
"	" José Antonio Plubins, desde el 10 de junio hasta el 15 de octubre.
"	" Pablo César Herrera, desde el 15 de octubre.
Secretario	" Carlos Banegas.
Tesorero	" Eugenio Monasterio.

#### UNDECIMA COMPAÑIA

Director	Don Pablo Raffo.
Capitán	" Roberto Morelli.
Teniente 1.º	" Santiago Bertossi.
Teniente 2.º	" Enzo Corsi, hasta el 1.º de agosto.
"	" Américo Zacconi, desde el 1.º de agosto.
Teniente 3.º	" Patricio Felice, hasta el 1.º de agosto.
"	" Juan Benvenuto, desde el 1.º de agosto.
Maquinista	" Juan Crovetto, hasta el 1.º de agosto.
"	" Jorge Bravin, desde el 1.º de agosto.
Ayudante	" René Tavano.
Ayudante	" Pedro Bertoni, hasta el 9 de setiembre.
"	" Eduardo Massardo, desde el 9 de setiembre.
Ayudante	" Juan Benvenuto, hasta el 1.º de agosto.
"	" Bruno Pezzani, desde el 1.º de agosto.
Secretario	" Giovanni Bertolone.
Tesorero	" Carlos Battaglia.

#### DUODECIMA COMPAÑIA

Director	Don Emmanuel Cugnet.
Capitán	" Miguel Naerur.
Teniente 1.º	" Mario Ilabaca.
Teniente 2.º	" Octavio Aldea.
Maquinista	" Eduardo Espinoza.
Ayudante	" Francisco Salas.
Ayudante	" Iván Fajardo.
Secretario	" Pedro Sadá, hasta el 3 de abril.
"	" Alejandro Carvajal, desde el 3 de abril.
Tesorero	" Silvio Barrera.

### DECIMOTERCERA COMPAÑIA

Director	Don Enrique Weis.
Capitán	" Alberto Brandán.
Teniente 1.º	" Alfredo Stein.
Teniente 2.º	" Heins Sprenger.
Maquinista	" Diego Barañaño.
Ayudante	" Ricardo Costa.
Ayudante	" Oscar Alcaíno, hasta el 18 de junio.
"	" Iván Echaiz, desde el 20 de julio.
Secretario	" Roberto Price.
Tesorero	" Hilario Medina.

### DECIMOCUARTA COMPAÑIA

Director	Don Douglas Mackenzie, hasta el 14 de octubre.
"	" Kenneth Dunford, desde el 14 de octubre.
Capitán	" Enrique Fletcher.
Teniente 1.º	" Eduardo Vanni.
Teniente 2.º	" Anthony Wylie.
Maquinista	" Ian Williamson, hasta el 14 de abril.
"	" Anthony Williams, desde el 14 de abril.
Ayudante	" James Reid.
Ayudante	" Alberto Valdés, hasta el 14 de julio.
"	" Daniel Fuenzalida, desde el 14 de agosto.
Secretario	" Anthony Dunford.
Tesorero	" Donald Filshill.

### DECIMOQUINTA COMPAÑIA

Director	Don Waldemar Winter.
Capitán	" Tassilo Reisenegger.
Teniente 1.º	" Frank Wenderoth.
Teniente 2.º	" Raúl Herman, hasta el 1.º de julio.
"	" Luis Wiedmaier, desde el 1.º de julio.
Maquinista	" Eduardo Keller.
Ayudante	" Gustavo Krause.
Ayudante	" Andrés Schanz, hasta el 15 de abril.
"	" Fernando Garcés, desde el 15 de abril hasta el 15 de octubre.
"	" Jorge Kelly, desde el 15 de octubre.
Secretario	" Jorge Wenderoth.
Tesorero	" Ricardo Boudon.

*Premio de Estímulo.* La Comisión correspondiente, en el informe referente al cumplimiento por las Compañías durante el año 1963, de las disposiciones del Reglamento respectivo, señaló el siguiente orden de precedencia para esa recompensa:

1.º—La	7.ª. Compañía con	0 falta	y 3 errores.
2.º—"	1.ª.	"	" 7 "
3.º—"	3.ª.	"	" 3 "
4.º—"	8.ª.	"	" 2 faltas " 5 "
5.º—"	2.ª.	"	" 4 " " 3 "
6.º—"	6.ª.	"	" 7 " " 3 "
6.º—"	10.ª.	"	" 7 " " 3 "
8.º—"	14.ª.	"	" 8 " " 1 error.
9.º—"	4.ª.	"	" 8 " " 7 errores.
10.º—"	9.ª.	"	" 8 " " 8 "
11.º—"	12.ª.	"	" 9 " " 1 error.
12.º—"	15.ª.	"	" 10 " " 8 errores.
13.º—"	11.ª.	"	" 11 " " 4 "
14.º—"	5.ª.	"	" 14 " " 8 "
15.º—"	13.ª.	"	" 25 " " 9 "

Como fuera aprobado por el Directorio ese informe, se otorgó el Primer Premio a la 7.ª. Compañía y el Segundo Premio a la 1.ª. Compañía.

*Cincuentenario de la 11.ª. Compañía.* El 3 de junio la 11.ª. Compañía cumplía el Cincuentenario de su fundación. Ese mismo día el Directorio celebró sesión, lo que fue circunstancia muy propicia para que el Superintendente testimoniara el regocijo que experimentaba ese organismo al recordar tan fausto acontecimiento. Fué acogida con caluroso entusiasmo la indicación que formuló para que se enviara a esa Compañía una nota de felicitación y de adhesión.

Al cabo de medio siglo fue honroso poder atestiguar que la promesa que hicieron cincuenta y tres miembros de la prestigiosa Colonia Italiana, de prestar su generoso concurso en las labores del Cuerpo, se había realizado muy dignamente. No ha sido necesario que los continuadores de esa tarea hayan debido hacer esfuerzos por mantener latente la fé y el entusiasmo con que los fundadores, en su deseo de mostrar afecto a nuestra patria, decidieron cooperar al bienestar y a la tranquilidad del vecindario de Santiago. Uno de sus voluntarios rindió su vida en aras del ideal y todos han dado lo mejor de sus esfuerzos por desarrollar brillantemente una tarea en la que han compartido con los voluntarios de sus Compañías hermanas, afanes, penalidades, pero también hondas satisfacciones, como son las que brinda el deber cumplido.

*Herencia dejada a la Institución para la 12.ª. Compañía.* En la sesión del 1.º de julio el Directorio se impuso de que doña Lucinda Salas Zoppetti, fallecida el 18 de junio de 1964, a los 104 años de edad, por testamento otorgado ante el Notario de esta ciudad don Luis Azócar Álvarez el 22 de marzo de 1959 instituyó por su único y universal heredero al Cuerpo de Bomberos de Santiago, institución que no fue pura y simple sino, por el contrario, sujeta al modo de hacer entrega de la totalidad de la herencia a la 12.ª. Compañía para que la destinara, según expresión textual: "a mejoras en su cuartel y renovación de su material". Dispuso, además, de algunos bienes muebles por legados.

En esa misma sesión se dio cuenta de que, la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos, a la vista de un acucioso informe del Director de la 9.ª. Compañía don



Jorge Leyton, sobre la capacidad del Cuerpo de suceder en esa herencia, declaró que no veía inconveniente para que la Institución aceptara la herencia con beneficio de inventario, lo que fue acordado por el Directorio.

*Canje de asistencia entre la 6ª. Compañía de Santiago y la 3ª. de San Antonio.* La 6ª. Compañía, en sesión extraordinaria del 17 de agosto acordó solicitar del Directorio la autorización necesaria para establecer canje de asistencias con la 3ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Antonio, con sede en Llo Lleo, para lo cual acompañó toda la documentación requerida.

El Directorio, previo el informe del Consejo de Oficiales Generales que determina el artículo 9.º del Reglamento General autorizó el referido canje el 2 de setiembre.

*Entrega de subvenciones municipales a la 13ª. y 14ª. Compañías.* El Directorio fue informado en la sesión del 4 de noviembre de que el Cuerpo había cobrado las subvenciones otorgadas por la I. Municipalidad de Providencia a la 13ª. y 14ª. Compañías, pero no se había podido entregarlas porque era necesaria la resolución que determina el tercer párrafo del Acuerdo N.º 28 del Directorio, de carácter permanente, autorización que fué otorgada.

*Abonos efectuados por la 15ª. Compañía en relación con sus compromisos con el Cuerpo.* Al ser creada la 15ª. Compañía se estableció un Convenio en el que figuró la cancelación al Cuerpo del 50% del costo del cuartel y de la adquisición de material mayor, compromiso al que no había podido dar cumplimiento. En el mes de diciembre, la Comisión que nombró la Compañía para procurarse los dineros necesarios convino con el Superintendente una forma de pago de la que quedó constancia en una nota y que consistió en que cancelaría Eº 15.000.— a mediados de ese mes Eº 10.000.— en los primeros días de enero y el saldo en el curso del primer trimestre de 1965. Sin embargo, antes de que terminara el año la Compañía pudo abonar Eº 30.000.—. En esa forma comenzó a satisfacer la obligación en lo referente al cuartel, pero no pudo hacerlo así respecto al material mayor que no alcanzó a ser encargado en el curso del año.

*Reformas al Reglamento de la 2ª. Compañía.* El Directorio, en sesión celebrada el 5 de agosto, aprobó en la forma que se indica a continuación, las reformas que la 2ª. Compañía acordó introducir a su Reglamento, consistentes en agregarle un nuevo Título "De los Cirujanos", que llevará el número XXIV, con los siguientes artículos:

"Art. 95.— La Compañía podrá designar anualmente hasta tres cirujanos de entre su personal de voluntarios que tuvieren el título profesional respectivo, pudiendo uno de ellos ser dentista.

"Art. 96.— Sin perjuicio de sus obligaciones como bomberos, los cirujanos deberán:

"a) Atender profesionalmente, previa orden del Capitán u Oficial de Semana, a los voluntarios de la Compañía que se accidentaren en actos del servicio o contrajeran alguna enfermedad a consecuencia de los mismos;

"b) Prestar sus servicios al personal de empleados de la Compañía, y

"c) Atender las obligaciones que les impusiere el Reglamento de la Caja de Socorros y Asistencia Médica.

"Art. 97.— Por cada una de esas atenciones recibirá el Cirujano una asistencia de abono. Para el cómputo de estas asistencias el Ayudante llevará un registro, debiendo incluirlas en el parte mensual previo V.º B.º del Capitán".

Como ya se dijo, el Directorio aprobó el texto de las nuevas disposiciones, pero con el agregado, como punto seguido, en el Art. 97, de la siguiente frase:

"Las asistencias a que se refiere el inciso anterior tendrán la limitación establecida en el último inciso del Art. 19 del Reglamento de la Caja de Socorros y Asistencia Médica (Acuerdo N.º 21 del Directorio, de carácter permanente)".

*Reformas al Reglamento de la 13.ª Compañía.* En la sesión del 4 de noviembre el Directorio aprobó las siguientes modificaciones introducidas por la 13.ª Compañía en su Reglamento:

Art. 5.º, segundo párrafo. La frase, después de coma, "sobre la personalidad y antecedentes del interesado" se cambió por la siguiente: "proporcionando los antecedentes y requisitos que estime necesarios para calificar cada caso en particular".

Art. 25. En la frase: "las que serán cobradas trimestralmente" se cambió esta última palabra por "mensualmente".

Art. 26. En la frase: "Los voluntarios recién ingresados estarán exentos del pago de cuotas durante el trimestre de su incorporación" se cambió la palabra "trimestre" por "mes".

Art. 38, N.º 20. En la frase: "ordenar y autorizar gastos generales de la Compañía no superiores en una factura a cinco escudos y poner su V.º B.º a la factura de los mismos", se cambió la frase "cinco escudos" por la siguiente: "medio sueldo vital de la Provincia de Santiago".

Art. 60, N.º 8. En la frase: "autorizar gastos extraordinarios hasta por diez escudos" se cambiaron las palabras "diez escudos" por la frase siguiente: "un sueldo vital de la Provincia de Santiago".

Art. 118. En la frase: "cinturón de charol blanco" se cambió la palabra "charol" por las siguientes: "según modelo adoptado por la Compañía".

*Revistas de Cuarteles.* Conforme a lo dispuesto en el N.º 14 del Art. 45 del Reglamento General, el Consejo de Oficiales Generales designó una Comisión de su seno para que practicara la revista anual a las Compañías. Cada uno de los informes emitidos fue estudiado detenidamente por el Consejo y puesto en conocimiento del Directorio, organismo que pudo imponerse de la marcha de las Compañías y apreciar la eficiencia con que se gobiernan, además de conocer las necesidades que afectaban a algunas.

## RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO

El Cuerpo recibió durante el año numerosas y cordiales comunicaciones, no sólo de las entidades congéneres del país, sino también de algunas del extranjero. En efecto, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, el Benemérito Cuerpo Regional de Bomberos Voluntarios de la Provincia Constitucional del Callao, la Compañía de Bomberos Voluntarios "La Punta" N.º 7 de La Punta y la Benemérita Compagnia Italiana di Pompieri Volontari "Garibaldi" N.º 1 de Chorrillos, Perú, enviaron conceptuosos saludos a la Institución con don Virgilio



Airaldi Pannettiere y don Alfredo Vinaza Cecchi, altos personeros de esas Asociaciones que concurrieron a las festividades del Cincuentenario de la 11.<sup>a</sup> Compañía y al Congreso de Compañías Italianas de Bomberos. El señor Vinaza obsequió recortes de prensa de artículos editoriales muy elogiosos para el Cuerpo de Bomberos de Santiago, publicados en Lima. La Benemérita Compañía de Bomberos Voluntarios "Internacional" N.º 7 de Lima y la Compañía "Italia" N.º 2 del Callao, se mantuvieron asociadas con nosotros en las ocasiones de hechos trascendentales.

Como es tradicional, entre el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y el de Santiago hubo expresiones de congratulación en las fechas de sus aniversarios.

Se mantuvo correspondencia constante con otros Cuerpos de Bomberos del país, sobre materias de muy diversa índole. Entre ellas, hubo notas tristes, como lo fueron la enviada al Cuerpo de Bomberos de Melipilla, por la trágica muerte del voluntario don Antonio Eguía Olivares, y la de condolencia a la 2.<sup>a</sup> Compañía de Bomberos de Valparaíso por el fallecimiento del voluntario de ella y Miembro Honorario de la Institución porteña don Carlos Grossmann A., cuyos funerales se efectuaron en Santiago, en los que el Cuerpo se hizo representar por una delegación de tres voluntarios por Compañía, excepto la Segunda que concurrió como Compañía de canje.

Los Oficiales Generales recibieron numerosas invitaciones de los Cuerpos de Bomberos de las Comunas circunvecinas a sus ceremonias de aniversario.

Se cumplió el anhelo de reglamentar la cooperación que mutuamente se presen-ten el Cuerpo de Bomberos de Renca y el de Santiago, suscribiéndose el "Modus Vivendi" correspondiente en solemne ceremonia realizada en el salón de sesiones del Directorio el viernes 10 de abril, acto que contó con la presencia de Oficiales de esa Institución y de los miembros del Directorio de la nuestra. El texto del documento en referencia se inserta entre los anexos con el N.º 6.

A petición del Cuerpo de Bomberos de Nuñca, el Directorio aprobó en sesión del 4 de noviembre la reforma de la cláusula 9.<sup>a</sup> del Modus Vivendi firmado el año anterior, que pasó a tener la siguiente redacción: "Para una mayor expedición del servicio de incendios, la Central que reciba una alarma que no corresponda al territorio que sirve, transmitirá a la Central del otro Cuerpo toda la información que posea para que ésta compruebe y dé la alarma".

## AGRADECIMIENTOS Y DONACIONES

Las siguientes personas e instituciones expresaron sus agradecimientos al Cuerpo por los servicios que recibieran: la propietaria de la fábrica de agua de cubas "La Primera", la Junta de Administración del edificio Moneda-Tenderini, la I. Municipalidad de Providencia, el Rector y el Decano de la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Chile, el Círculo "Fuerzas de Orden en Retiro" de la Caja de Carabineros y las Pompas Fúnebres "La Central".

Efectuaron donaciones el Club de la Unión, don Ernesto Lechner, la Clínica Boston y la firma Fleischman Hnos. y Cía. Ltda., todas las cuales pasaron a incrementar los recursos de la Caja de Socorros y Asistencia Médica, conforme a la reglamentación vigente, por provenir de la prestación de servicios.

Se recibieron también donaciones destinadas a la Caja de Socorros, en homenaje a la memoria de voluntarios fallecidos, de la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup>, 13.<sup>a</sup>, 14.<sup>a</sup> Compañías.



## FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS

Fatalmente, el dolor que causa la pérdida de un compañero, que no se quisiera sufrir otra vez, tiene que ser admitido como un hecho inexorable. Pero fueron muchas las veces que la muerte nos causó pesadumbre; sólo pudimos atenuar nuestros sentimientos con el recuerdo de sus buenas obras morales, de sus virtudes; las acciones desarrolladas en común, corriendo la misma suerte o fortuna.

Menciono a continuación los nombres de esos queridos compañeros a quienes por desgracia perdimos de nuestro lado:

### *Don Ernesto Roldán Lütjen*

Si se pudiera ser cabalmente justo en las apreciaciones, si la gratitud pudiera valorarse, todo ello habría que realizarlo para calificar la magnitud y excelencia de su obra y para que nuestra forma de corresponder a sus afectos, a los beneficios que de él recibió la Institución, guardara proporción y reciprocidad.

Don Ernesto Roldán ingresó a las filas de la 1ª. Compañía el año 1915, cuando el Cuerpo recién sobrepasaba los 50 años. Así, al cumplir éste su Centenario, había recibido sus inestimables servicios por casi medio siglo. En su juventud le obsequió las energías de su vigor y de su fuerza de voluntad; siempre aceptó las obligaciones imponiéndose exigencias morales en su desempeño que dieron brillo a todos sus actos; fue de principios verdaderamente sinceros, poseedor de gran inteligencia y de una rectitud que lo singularizó en sus juicios. Cuántos hechos podríamos destacar de entre sus actuaciones, que merecen ser alabados. Sus escritos bomberiles, de severo estilo, reunidos forman un verdadero tratado de su propia doctrina a este respecto. Las glorias del Cuerpo han quedado revividas con la fuerza de expresión que sabía imprimir a sus obras, en la que tituló "El Cuerpo de Bomberos de Santiago, su labor y los hombres que fueron sus grandes servidores", que abarca tres cuartos de siglo de existencia de la Institución. Habría que continuarla para darle en ella el lugar que le corresponde por la grandiosidad de su persona, que lo sitúa a él entre los eminentes ciudadanos que han formado en las filas del Cuerpo.

No comentaremos los cargos que desempeñó en su Compañía, que fueron casi todos; simplemente diremos que dedicó gran parte de sus esfuerzos a formar nuevos Oficiales y que declinó toda designación, casi durante cinco años, sólo para dar paso al personal que juzgó ya preparado para asumir responsabilidades.

En su hoja de servicios se anota el desempeño de múltiples comisiones; se registra que formó parte de la guardia del orden en julio de 1920; que colaboró muy eficazmente en la colecta que se hizo para salvar la crisis económica porque atravesó el Cuerpo en 1923; que como reposado y docto profesional tuvo a su cargo la redacción de innumerables contratos de carácter legal; que asumió la defensa del Cuerpo en numerosos juicios y que se entregó con entusiasmo sin igual a la tarea de estudiar las reformas que era necesario introducir en los Estatutos y en el Reglamento General. Como miembro del Consejo Superior de Disciplina demostró que sus intervenciones estaban inspiradas por sentimientos de justicia.

Secretario General desde junio de 1931 hasta julio de 1942, introdujo interesantes innovaciones en el servicio a su cargo, y lo organizó en tal forma, que aún se mantienen los sistemas que él implantó.

Fue con justa razón que el Directorio le otorgó la merecida y honrosa distinción de conferirle la calidad de Director Honorario de la Institución en diciembre de 1939.

Su muerte, ocurrida el 2 de febrero de 1964, fue una dolorosa pérdida para el Cuerpo.

En la sesión que celebrara el Directorio el mismo día de su fallecimiento, dejaron oír su voz casi todos los miembros presentes, voces que aseguraron que su recuerdo permanecerá en los corazones de todos los que le conocieron mientras duren sus existencias, porque marcó una senda de abnegación, idealismo y desinterés.

Los acuerdos que el Directorio adoptó en homenaje a su memoria, fueron los siguientes:

- 1.º— Dejar testimonio en el acta del profundo y sincero pesar con que el Directorio y el Cuerpo ven el desaparecimiento del Director Honorario de la Institución y voluntario de la 1.ª Compañía, don Ernesto Roldán Lütjen;
- 2.º— Citar al Cuerpo a sus funerales para el lunes 3 del presente mes, a las 17.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia de La Merced;
- 3.º— Mantener la bandera de citación a media asta en el Cuartel General y en los de las Compañías por espacio de quince días, y entornada la puerta de aquél por el mismo lapso;
- 4.º— Enviar una nota de condolencia a la familia y otra a la 1.ª Compañía, a la cual pertenecía;
- 5.º— Autorizar a la 1.ª Compañía para que concorra con su material a los funerales;
- 6.º— Comisionar al Vicesuperintendente para que haga uso de la palabra en el Cementerio a nombre del Cuerpo;
- 7.º— Colocar su retrato en el Salón de Sesiones del Directorio;
- 8.º— Colocar una placa recordatoria en su tumba;
- 9.º— Donar a la Caja de Socorros y Asistencia Médica la suma de Eº 5.— en homenaje a su memoria; y
- 10.º— Facultar al Comandante para que disponga las medidas que estime convenientes para solemnizar los funerales, inclusive la concurrencia de otras piezas de material.

#### *Don Fanor Velasco Velásquez*

Las expresiones del Superintendente en la sesión que el Directorio celebrara en homenaje a la memoria de don Fanor Velasco el mismo día de su lamentado fallecimiento, el 5 de mayo, son un verdadero bosquejo biográfico de este bombero que sintió inconmensurable cariño por la Institución. En efecto, don Hernán Figueroa Anguita dijo entonces: "La personalidad de nuestro querido amigo y compañero, es ampliamente conocida de todos los miembros del Directorio. Lo hemos visto siempre ágil, trabajador, inventivo, impulsado por ese ardor que él sentía internamente por trabajar en pro del mejor desarrollo de nuestra Institución." Más adelante agregó: "En su Compañía fue un artífice que trabajó incansablemente. Es del caso recordar que en tiempos ya lejanos, sin otro recurso que su propia voluntad, que su seguridad en el éxito, emprendió la obra de construir el actual cuartel de la Primera. Todo lo realizó el señor Velasco sin aporte alguno del Directorio, y



lo que nadie creía que lograra, él lo consiguió y salió adelante con su obra, porque era un hombre perseverante y decidido en la acción.

"Puede decirse que desempeñó en la Primera Compañía todos los cargos. Fue Director de ella en varias oportunidades. Su competencia en materias bomberiles, su entusiasmo, su determinación por servir, cruzaron los lindes de su propia Compañía y fue así como hace pocos años, el Directorio de la Institución, reconociéndole sus méritos personales, lo designó en el más alto cargo a que puede aspirar un voluntario, el de Director Honorario del Cuerpo. De este modo, lo vimos volver al Directorio, aunque ya cansado, con su salud quebrantada, pero con el mismo entusiasmo, con el mismo tesón, a proponer siempre iniciativas que él creía que eran indispensables para el servicio.

"En su inquietud por servir a la causa del bombero voluntario no se conformó con gastar entusiasmo, su fuerza, su viveza, dentro de nuestra Institución y fué a la vecina y prestigiosa Institución hermana de Ñuñoa, en donde fué fundador de la 2.<sup>a</sup> Compañía, Director de ella muchas veces, y Secretario General del Cuerpo. Esta Institución, reconociéndole también sus méritos, lo designó Director Honorario."

En esa sesión usaron de la palabra varios otros miembros del Directorio para apreciar sus méritos bomberiles, los del amigo y como muy bien lo dijera el Director Honorario don Héctor Arancibia Laso "sus condiciones de hombre, su carácter enérgico e integérrimo, su voluntad firme, que pudo conquistarle enemistades, pero que supo atraerle los afectos de los que saben comprender lo que vale un hombre de bien".

El Directorio, en homenaje a su memoria, adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.º— Dejar testimonio en el acta del profundo y sincero pesar con que el Directorio y el Cuerpo ven el desaparecimiento del Director Honorario de la Institución y voluntario de la 1.<sup>a</sup> Compañía, don Fanor Velasco Velásquez;
- 2.º— Citar al Cuerpo a sus funerales para el miércoles 6 del presente, a las 16,45 horas, partiendo el cortejo desde San Antonio y Moneda, y autorizar a la Compañía para que concorra con su material;
- 3.º— Mantener la bandera de citación a media asta en el Cuartel General y en los de las Compañías por espacio de tres días, y entornada la puerta de aquél por el mismo lapso;
- 4.º— Enviar notas de condolencia a la familia y a la 1.<sup>a</sup> Compañía;
- 5.º— Comisionar al Director Honorario don Jorge Gaete para que haga uso de la palabra en el Cementerio a nombre del Cuerpo;
- 6.º— Donar a la Caja de Socorros y Asistencia Médica la suma de E° 5.— en homenaje a su memoria; y
- 7.º— Facultar al Comandante para que disponga las medidas que estime convenientes para solemnizar los funerales.

#### *Don Ricardo Ugarte Corvalán*

El Directorio estaba convocado para el 16 de diciembre a fin de practicar el escrutinio de la elección de Oficiales Generales para 1965. Esa decisión se vió alterada por el lamentado fallecimiento de don Ricardo Ugarte, quien a la sazón desempeñaba el cargo de Director de la 7.<sup>a</sup> Compañía. El Directorio se reunió, pues,



extraordinariamente para rendir homenaje a su memoria y luego lo hizo en forma ordinaria, ya que en la historia consta que nunca se ha visto frustrada una sesión a que haya sido citado ese alto organismo; pero inmediatamente de abierta se acogió la indicación del Superintendente de que se levantara en señal de duelo y porque el ánimo de los miembros del Directorio no estaba como para entrar al conocimiento y debate de las materias de la tabla.

Una grave dolencia que afectó al señor Ugarte durante algún tiempo tuvo fatal desenlace en la fecha señalada, perdiendo así el Directorio a uno de sus más queridos miembros, que le prestara servicios que merecen su gratitud.

Su permanencia por más de 40 años en nuestras filas fue de gran provecho para la Institución, pues su disposición natural al sacrificio le hacía asumir gustoso toda tarea u obra en que su concurso fuera útil y era por eso y porque se conocían además sus aptitudes, que siempre se recurrió a él para que integrara comisiones de estudio, para que representara al Cuerpo ante otras entidades, como lo hizo con lucimiento tal en el Consejo Nacional de Seguridad que su desempeño le valió la designación de Secretario General de ese importante organismo. En el Directorio representó a su Compañía por más de 17 años, en diversos períodos, habiendo actuado como Secretario General Subrogante con brillo y eficiencia. Su muerte ocurrió cuatro días antes de la fecha en que debería haber recibido su premio por 40 años de servicios. No quiso el destino que así fuera y lo privó de sentir la emoción que embarga a los bomberos cuando reciben un galardón de la Institución.

Cultivó el afecto de la amistad, manteniéndolo renovado con sus muestras de adhesión y su constante disposición a ensalzar los méritos de otros y a honrar las glorias de la Institución. De ello son prueba artículos magníficamente escritos, que como lo expresara el Superintendente: "se destacaron más aún que por la forma y el verbo, por la substancia con que exponían la doctrina de nuestra Institución y fue por eso que muchas veces merecieron elogios de la prensa". Sabía contender en materias bomberiles, pero sus lides eran de razones y argumentos.

También se dijo de él: "Todas las acciones de su vida lo hacen digno de premio. Por nuestra parte, correspondemos con sentimientos de gratitud por los beneficios que recibiera el Cuerpo de tan abnegado servidor, de quien guardaremos un recuerdo cariñoso y agradecido".

Los acuerdos que el Directorio adoptó, con ocasión de su prematuro fallecimiento, fueron los siguientes:

- 1.º— Dejar testimonio en el acta del profundo y sincero pesar con que el Directorio ve el desaparecimiento del Director de la 7.ª Compañía don Ricardo Ugarte Corvalán;
- 2.º— Citar al Cuerpo a sus funerales para el jueves 17 del presente mes, a las 18 horas, partiendo el cortejo desde el Cuartel General, y autorizar a la Compañía para que concurra con su material.
- 3.º— Mantener la bandera de citación a media asta en el Cuartel General y en los de las Compañías por espacio de tres días y entornada la puerta de aquél por el mismo lapso;
- 4.º— Enviar notas de condolencia a la familia y a la 7.ª Compañía;
- 5.º— Comisionar al Director de la 6.ª Compañía, don Alfredo Fernández Romero, para que haga uso de la palabra en el Cementerio a nombre del Cuerpo;

- 6.º— Donar a la Caja de Socorros y Asistencia Médica la suma de Eº 5.— en homenaje a su memoria; y
- 7.º— Facultar al Comandante para que disponga las medidas que estime convenientes para solemnizar los funerales.

La Institución tuvo el pesar de ver desaparecer a cinco de sus Miembros Honorarios. Ellos fueron don Justo Oliva Carrasco, de la 6.ª Compañía; don Carlos Cordero Quiñones, de la Tercera; don Adolfo Lahaye Mineure y don Francisco Blancheteau Aranda, de la Cuarta y don Alfredo Barberá Valle, de la Décima. El más antiguo era don Carlos Cordero, que contaba con casi 65 años en las filas. Dos de ellos eran extranjeros de nacionalidad, pero sirvieron a nuestra patria como los mejores de sus hijos en todas sus actividades y muy principalmente en esta obra de bien que es la del bombero voluntario. Las distinciones que les acordara el Supremo Gobierno al otorgarles la Condecoración "Al Mérito" de Chile, no fue un premio sino una mera demostración de sincero reconocimiento y gratitud. Siempre se reconocieron los méritos de los señores Oliva y Blancheteau y ellos brindaban su amistad con largueza e inculcaban en la juventud el cariño por el ideal bomberil, con su ejemplo de dedicación y de buena voluntad. Por muchas razones de índole afectivo, la muerte de todos estos voluntarios fue muy penosa para sus compañeros.

Otros distinguidos voluntarios fallecidos fueron don Jorge Matta Gatica, de la Primera, que tenía una antigüedad de 72 años; don Juan Enrique Lyon Sarratea, de la Quinta; don Rogelio Muela Pau, de la Décima; don Roberto Larráin Dueñas, que fuera fundador de la 13.ª Compañía y don Alfredo Bentjerodt Lagreze y don Armando Moreno Meza, de la Sexta.

De los voluntarios jóvenes fallecidos, infortunadamente dos cayeron mártires, don Mirko Brncic Taboada y don Oscar Alcaíno Cáceres; otro padeció muerte trágica, don Oscar Zorrilla Espinoza, de la Séptima y tuvo fallecimiento repentino, don Pédro Sáez Yus, de la Quinta.

Si no por antigüedad, por muchas razones, merecen ser nombrados los voluntarios León Cazaudehore Dours, de la Cuarta; Alejandro Corro Orellana, de la Sexta; Raúl Escalante Podestá, de la Séptima; Federico Araya Castillo, de la Octava; Pedro Forges Rodríguez, también de la Octava; Enrique Pérez González, de la Décima y José Quintino Araneda, de la Undécima. Estoy seguro que la evocación de sus nombres revivirá en sus compañeros la emoción de su recuerdo.

La nómina de todos ellos, es la siguiente:

Cía.:	Voluntario:	Fecha de fallecimiento:
1.º	Don Ernesto Roldán Lütjen	2 de febrero
"	Jorge Matta Gatica	20 " abril
"	Fanor Velasco Velásquez	5 " mayo
3.º	Carlos Cordero Quiñones	15 " julio
4.º	León Cazaudehore Dours	19 " marzo
"	Adolfo Lahaye Mineure	30 " agosto
"	Francisco Blancheteau Aranda	20 " setiembre



Cía.:	Voluntario:	Fecha de fallecimiento:
5ª.	Don Juan Enrique Lyon Sarratea	13 de febrero
"	" Pedro Sáez Yus	25 " marzo
6ª.	" Justo Oliva Carrasco	12 " marzo
"	" Alejandro Corro Orellana	17 " marzo
"	" Alfredo Bentjerdot Lagreze	27 " mayo
"	" Armando Moreno Meza	9 " octubre
7ª.	" Oscar Zorrilla Espinoza	4 " enero
"	" Raúl Escalante Podestá	28 " setiembre
"	" Ricardo Ugarte Corvalán	16 " diciembre
8ª.	" Federico Araya Castillo	14 " junio
"	" Pedro Forges Rodríguez	8 " agosto
10ª.	" Rogelio Muela Pau	19 " enero
"	" Enrique Pérez González	28 " agosto
"	" Alfredo Barberá, Valle	5 " diciembre
11ª.	" José Quintino Aranceda	24 " octubre
13ª.	" Mirko Brncic Taboada	18 " junio
"	" Oscar Alcaíno Cáceres	18 " junio
"	" Roberto Larraín Dueñas	21 " julio

Algunos de los discursos pronunciados figuran entre los anexos, con los números 7 al 12.

### MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO

Otros dos nombres deben ser inscritos en la ya larga lista de las víctimas del deber. Ellos son los de Mirko Brncic Taboada y Oscar Alcaíno Cáceres. Cuántos votos hemos hecho porque nunca volvieran a repetirse desgracias como la que nos privó de esos queridos compañeros. La renovación del sacrificio que hicieron de sus vidas, tantos otros voluntarios que han pasado a la inmortalidad, pareciera ser un llamamiento de nuestros mártires para que perseveremos en el cumplimiento del deber. No sería necesario que nos inspiraran de esa manera, porque en nuestros corazones se mantiene viva la gratitud hacia ellos. Pero, esos actos de heroísmo se han producido reiteradamente; los nombres de treinta y uno de nuestros compañeros son la ejecutoria de nobleza de nuestra Institución; ellos, con sus actos de abnegación han creado un vínculo, al parecer, para asegurar la perpetuidad o continuidad del ejercicio de la función del bombero voluntario. Invoquemos sus nombres, a manera de deprecación, para que ellos nos ayuden e inspiren en el cumplimiento de nuestros postulados:

1) Germán Tenderini.—Voluntario de la 6ª. Compañía, muerto el 8 de diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.

2) Adolfo Ossa.—Voluntario de la 1ª. Compañía, muerto el 3 de septiembre de 1876, en el incendio de la calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

3 y 4) Luis Johnson y Rafael Ramírez.—Voluntarios de la 3ª. Compañía, muertos el 19 de marzo de 1887, a consecuencia de las heridas recibidas en el in-



endio ocurrido el 17 del mismo mes, en calle Fontecilla al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins.

5) Arturo Glaziou.—Voluntario de la 4ª. Compañía, muerto el 6 de enero de 1892, en el incendio de la calle Estado esquina de Moneda.

6) Emilio Grunenwald.—Voluntario de la 7ª. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1901, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido el 19 de setiembre de ese año, en la calle Estado esquina Huérfanos.

7) José Gabriel Rojas.—Auxiliar de la 6ª. Compañía, muerto el 3 de noviembre de 1913, en un accidente ocurrido en la calle San Diego al llegar a Coquimbo, cuando acudía al incendio declarado en la calle Gálvez esquina de Franklin.

8) Enrique Fredes.—Voluntario de la 8ª. Compañía, muerto el 4 de julio de 1915, a consecuencia de las lesiones sufridas en el incendio del 2 de ese mismo mes, en la calle San Diego, entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle.

9) Alberto Reyes.—Voluntario de la 3ª. Compañía, muerto el 3 de enero de 1918, en un accidente ocurrido en la calle Estado esquina de Agustinas.

10) Florencio Bahamondes.—Voluntario de la 3ª. Compañía, muerto el 8 de enero de 1920, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio del Colegio de los Padres Franceses, ocurrido el día anterior.

11) Alejandro Acosta.—Voluntario de la 7ª. Compañía, herido también en ese siniestro, murió a causa de las graves lesiones sufridas, el 15 de enero de 1920.

12) Luis Aixala.—Voluntario de la 10ª. Compañía, muerto en Valparaíso, el 9 de marzo de 1930, en el accidente que sufrió prestando sus servicios, junto a la 7ª. Compañía de ese puerto, en el incendio declarado en el cerro Bellavista.

13) Antonio Secchi.—Voluntario de la 11ª. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1933, en el incendio de la Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Libertad.

14) Víctor Hendrych.—Voluntario de la 8ª. Compañía, muerto el 20 de noviembre de 1933, en el accidente ocurrido en la calle Merced esquina de Enrique Mac-Iver, en circunstancias que tripulaba el material que se dirigía al incendio declarado en la calle San Francisco esquina de Diez de Julio.

15) Alberto Vilar.—Voluntario de la 9ª. Compañía, muerto el 12 de julio de 1941, en el llamado de Comandancia ocurrido en la calle Arturo Prat N.º 1041.

16) Guillermo Santaella.—Voluntario de la 10ª. Compañía, muerto el 25 de enero de 1942, en el incendio de la calle Bandera esquina de Moneda.

17) Augusto Salas.—Voluntario de la 5ª. Compañía, muerto el 18 de mayo de 1944, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido en la madrugada de ese día, en la calle Bandera esquina de Moneda.

18) René Carvallo.—Voluntario de la 1ª. Compañía, muerto el 8 de agosto de 1946, a causa de las graves lesiones recibidas en el accidente que sufrió la máquina de su Compañía, en la Avenida Portugal esquina de Diez de Julio, cuando ésta se dirigía al incendio declarado en la Avenida Matta esquina de Portugal.

19) Máximo Humbstr.—Voluntario de la 5ª. Compañía, Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución en la fecha de su muerte, ocurrida el 22 de agosto de 1952, en el incendio de calle Serrano N.º 79, al llegar a Alonso Ovalle.

20) Carlos Gourgeon.—Voluntario de la 4ª. Compañía, muerto el 3 de agosto

de 1954, a consecuencia de la intoxicación de que fue víctima, en el incendio ocurrido a mediodía de esa fecha, en la calle Ahumada N.º 41.

21) Alfredo Molina.—Voluntario de la 13ª. Compañía, muerto el 8 de abril de 1956, a consecuencia de las heridas que recibiera el día anterior, al ser chocado el carro de transporte en el cual se dirigía al incendio declarado en Portugal y Avenida Matta.

22) Benjamín Fernández.—Voluntario de la 9ª. Compañía, muerto el 22 de noviembre de 1956, a consecuencia del derrumbe de una muralla en el incendio ocurrido en Román Spech y Nueva Matucana.

23) Mario Garrido.—Voluntario de la 2ª. Compañía, muerto el 20 de marzo de 1961, en el incendio de Avenida Matucana y Santo Domingo.

24) Carlos Cáceres.—Voluntario de la 6ª. Compañía.

25) Pedro Delsahut.—Voluntario de la 4ª. Compañía.

26) Alberto Cumming.—Voluntario de la 6ª. Compañía.

27) Patricio Cantó.—Voluntario de la 3ª. Compañía.

28) Rafael Duato.—Voluntario de la 12ª. Compañía.

29) Eduardo Georgi.—Voluntario de la 12ª. Compañía.

Muertos el 15 de noviembre de 1962, a consecuencia del derrumbe de una muralla, en el incendio de Huérfanos y Amunátegui.

30) Mirko Brncic.—Voluntario de la 13ª. Compañía.

31) Oscar Alcaíno.—Voluntario de la 13ª. Compañía.

Muertos el 18 de junio de 1964, a consecuencia del choque de la bomba de su Compañía con el carro portaescaletas de la 8ª. Compañía, ocurrido en Avenida La Paz con Santos Dumont, material que se dirigía al incendio de Nueva de Matte e Independencia.

## HOMENAJES A GERMAN TENDERINI

En el Congreso de Compañías Italianas de Bomberos que se celebró en Santiago con ocasión del 50.º aniversario de la 11ª. Compañía, se acordó que todas las Compañías de esa nacionalidad, tanto del Perú como de nuestro país, encabezaran su lista de actos del servicio con el nombre de Germán Tenderini, primer mártir de nuestra Institución y que fuera voluntario de la Sexª Compañía.

---

La Respetable Logia "Justicia y Libertad" N.º 5, con motivo de conmemorar en el mes de noviembre el centenario de su fundación, acordó rendir un homenaje al Cuerpo de Bomberos de Santiago en su primer mártir, Germán Tenderini, quien fuera miembro de ese Taller.

El Directorio, al pronunciarse sobre la invitación que se formulara para participar en la ceremonia, acordó citar al Cuerpo al acto en referencia y encomendó al Director de la 6ª. Compañía don Alfredo Fernández Romero que lo agradeciera en nombre de la Institución. Su discurso figura con el N.º 13 entre los anexos.

El homenaje consistió en la colocación de una placa conmemorativa junto al busto de Tenderini, en la calle que lleva su nombre, y fue seguido de una función en el Teatro Municipal, todo lo cual se verificó el domingo 29 de noviembre.



## CUARTELES Y PROPIEDADES

A pesar de que los contratos que el Cuerpo suscribió con la empresa constructora determinaron que los cuarteles de la 2.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> Compañías debieron entregarse el 30 de junio y los de la 9.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup> Compañías el 25 de agosto, la construcción se mantuvo durante todo el año. Hay que dejar establecido que, en el caso de la 2.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>, hubo que modificar la estipulación, por la demora que significó efectuar las excavaciones, dificultad que por lo demás estaba prevista, porque el terreno fue lecho del río. Además, se encontraron, al excavar, muros de contextura muy sólida.

El Directorio, que mensualmente fue informado del avance de esas obras, debatió muy largamente lo relativo a la demora y a la ejecución de ciertos trabajos no contemplados en las especificaciones; encomendó el estudio de algunos asuntos a la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos y adoptó medidas de previsión. De ello hay testimonio en las actas de las sesiones del 4 de noviembre y del 2 de diciembre.

Para solucionar las dificultades que se producían por falta de coordinación entre el Cuerpo, los arquitectos y la empresa constructora de los cuatro edificios, el Consejo de Oficiales Generales encomendó al Secretario General la función de relacionador, con facultad para resolver ciertos aspectos.

---

Como se informó en la Memoria del año anterior, al producirse discrepancias con el arquitecto don Jorge Arteaga Isaza por el cobro de honorarios por la confección de los planos a raíz del propósito que hubo de construir en la propiedad que posee el Cuerpo en la Avenida Bulnes, y con el ánimo que es permanente en la Institución de no llegar a juicio, se convino en el nombramiento de un árbitro arbitrador, que fue don Ernesto Barros Jarpa. El fallo fue adverso para el Cuerpo en ciertas decisiones. En efecto, primitivamente el señor Arteaga había cobrado E° 7.263,28 por el trabajo que desarrolló, pero en el curso del arbitraje elevó la suma de E° 29.263,28. Esta petición fue desechada por el señor Barros, pero ordenó pagar al Cuerpo la diferencia entre los E° 4.000,— que había recibido el señor Arteaga en abono a sus honorarios y el cobro que primitivamente hizo, o sea, la suma de E° 3.263,28. El señor Barros Jarpa terminó su fallo expresando:

"El árbitro se permite rogar a las partes que acepten su decisión de no cobrar honorarios y se limita a pedirles que, erogando cada una la mitad, compensen con la suma de E° 50,— los gastos de papel, secretaría, procurador, etc., en que se ha incurrido".

Como el fallo era inapelable, sin ulterior recurso, fue autorizado por el Directorio el pago de las referidas sumas de E° 3.263,28 y E° 25,—.

Fue agradecida la actuación de don Ernesto Barros Jarpa y la del Director de la 9.<sup>a</sup> Compañía don Jorge Leyton que, actuando en defensa del Cuerpo desarrolló una labor sostenida y se dedicó con desvelo, como siempre sirve a la Institución, a resguardar los intereses de ella.

---

El arquitecto don Iván Fuenzalida, voluntario de la 2.<sup>a</sup> Compañía que proyectó el edificio de esa Compañía y el de la 8.<sup>a</sup>, donó, con cargo a los honorarios que le correspondían, la suma de E° 5.000,— en favor de su Compañía.



El Directorio se impuso de este gesto tan honroso en la sesión que celebró el 5 de agosto, oportunidad en que se analizó también el aspecto legal de la cesión en lo referente al pago de impuestos.

---

El Directorio, con fecha 5 de julio de 1961 autorizó la venta del inmueble de calle Unión Americana N.º 73, que fue tasada en esa época por don Luis Felipe Laso en la suma de Eº 26.000,—.

Después de muchas diligencias y de una nueva retasación que también efectuó el señor Laso con su característica buena voluntad, la propiedad fue vendida a la Sociedad Chahin Curi Hermanos en la suma de Eº 35.000,— que se pagó con Eº 15.000,— al contado en el momento de firmarse la escritura de compraventa; Eº 10.000,— al 31 de diciembre de 1964, más dos cuotas de Eº 5.000,— cada una que se cancelarían en 1965 y que devengarían un interés del 15% anual.

Fueron agradecidas las gestiones previas que realizó el Director de la 9ª. Compañía don Jorge Leyton y las que posteriormente tomó a su cargo respecto al cobro de las cuotas señaladas.

---

El Directorio, en la sesión que celebró el 5 de agosto, después de imponerse de las condiciones en que la Corporación de la Vivienda ofrecía al Cuerpo un terreno que la Institución compraba para instalar en él al Grupo de Primeros Auxilios "Los Cerrillos", por la unanimidad de los asistentes adoptó el siguiente acuerdo:

"Se faculta al señor Superintendente don Hernán Figueroa Anguita, representante legal del Cuerpo de Bomberos de Santiago, o a quien le subrogue, para comprar a la Corporación de la Vivienda un terreno de superficie aproximada de 625 m2, ubicado en la Avenida Centro América, frente a la calle Haití, del Sector Lo Valledor Norte de la Población "Cardenal José María Caro" de la Comuna de Santiago de este Departamento, por el precio de Eº 3,30 el m2, pagadero al contado. Queda autorizado el señor Figueroa, o quien lo subrogue, para reducir a escritura pública este acuerdo, firmar la escritura pública correspondiente, señalar deslindes y cabida, convenir en las estipulaciones usuales del contrato de compraventa y facultar a quien presente copia autorizada del mismo para requerir su inscripción en el Conservador de Bienes Raíces".

---

El Directorio fue informado en la sesión del 23 de setiembre por el Consejo de Oficiales Generales de que la Corporación de la Vivienda cedería en comodato por el plazo de cinco años, el sitio N.º 13 de la Manzana 1, con frente a las calles General Velásquez, Arzobispo Subercaseaux y Ocho de Enero, para que el Cuerpo lo destinara a cuartel del Grupo de Primeros Auxilios de la Población Los Nogales.

Después de oír una exposición que hiciera el Comandante, fue autorizado tomar en comodato el sitio en referencia, como también que se iniciaran de inmediato las negociaciones de compra de ese inmueble.

En la sesión del 23 de setiembre el Superintendente hizo una de sus tres exposiciones sobre las finanzas del Cuerpo. En parte de ella se refirió a la necesidad de continuar el desarrollo de la política de construcción de cuarteles, haciendo notar que la 4.<sup>a</sup> y la 6.<sup>a</sup> Compañías se mantenían en cuarteles que no ofrecen las condiciones adecuadas, a pesar de las muchas mejoras que permanentemente se les están introduciendo.

Para ello formuló un plan que consistía en lo siguiente:

Por venta de bienes raíces, conforme a una tasación que hiciera el Director Honorario don Luis Felipe Laso, se podría obtener:

Cuartel de la 12. <sup>a</sup> Compañía . . . . .	E°	63.000,—
Propiedad de Av. Bulnes, Cóndor y Nueva Gálvez . . . . .		72.000,—
Propiedad de calle Victoria Subercaseaux Nos. 123/37 . . . . .		50.000,—
Propiedad de calle Unión Americana N.º 73 (se hallaba en trámite la escritura de compraventa) . . . . .		35.000,—
Valores mobiliarios que se tenía en cartera . . . . .		70.000,—
Suma que se podría consultar en el presupuesto ordinario, en 1965		125.000,—
	E°	415.000,—

Estimó que era aconsejable la venta de algunos bienes raíces que estaban o quedarían desocupados y que sólo acarrearán gastos de mantención, de custodia, y en reparaciones que no reportaban ninguna utilidad.

Refiriéndose a la ejecución material de ese programa, expresó que junto con procederse a la venta de esas propiedades se podría hacer simultáneamente la compra de inmuebles o sitios para los nuevos cuarteles, a fin de evitar perjuicios por la desvalorización de la moneda. Contándose con sitios ya se podría encomendar la elaboración de los proyectos que, era sabido por la experiencia, no demoraban menos de 6 meses. De tal manera, la construcción misma de las obras vendría a iniciarse en el segundo semestre de 1965.

Fue aprobado el programa, subordinada la ejecución de las obras, no la compra de los sitios, a la venta de los inmuebles, para cuyos efectos se facultó al Consejo de Oficiales Generales y al Superintendente.

En virtud del acuerdo a que se refiere el párrafo anterior se ofrecieron en venta las propiedades mencionadas. En la sesión del 2 de diciembre se dio cuenta de que se habían recibido dos proposiciones por la de calle Victoria Subercaseaux, pero que sólo una de ellas había podido ser estudiada por el Consejo de Oficiales Generales y consistía en el ofrecimiento de adquirirla en el precio de E° 65.000,—, pagadero con E° 32.500,— al contado y el saldo de igual suma a seis meses plazo



más el 12% de interés anual. La otra, recibida en el mismo día de la sesión, era por un precio de E° 75.— el m2 de terreno, lo que daba por resultado E° 75.000.—. Se pagaría una tercera parte al firmar la escritura y el saldo a 18 meses plazo, en cuotas periódicas, más los intereses usuales.

Se promovió un debate en el que se quiso saber si definitivamente estaba desechada la idea de que dicho sitio fuera útil o no para construir un cuartel, posición que a juicio de un miembro del Directorio no había sido planteada. Se recordó también que el Superintendente —que se encontraba en el extranjero en la fecha de esa sesión— había alcanzado a iniciar algunas diligencias amistosas con el Cuerpo de Carabineros para permutar un sitio vecino en la calle Victoria Subercaseaux por el que posee la Institución en la Avenida Bulnes, obteniendo quién tuviere derecho la diferencia de precio. Se dijo que si se llegaba a esa solución se evitaría la venta del inmueble que fue cedido al Cuerpo por Ley con un fin determinado. Ampliada la cabida del terreno en la propiedad de calle Victoria Subercaseaux se podría edificar un cuartel para la 4ª y 6ª Compañías y las oficinas de la Dirección General del Cuerpo.

Estas consideraciones movieron a postergar el pronunciamiento sobre la proposición de compra de ese inmueble.

## MATERIAL MAYOR

En la sesión del 6 de enero el Directorio fue impuesto de que ya se habían recibido las bombas Berliet adquiridas para la 1ª, 5ª y 9ª Compañías y que se esperaba que en los primeros días de febrero llegarían al país las de la 11ª y 13ª Compañías. De inmediato se habían iniciado los cursos de maquinistas.

El Directorio, en la sesión del 4 de marzo acogió la indicación del Comandante de citar al Cuerpo a la ceremonia en que se entregarían al servicio las cinco nuevas bombas Berliet.

El acto público que se realizó para tal efecto tuvo lugar el domingo 26 de abril, en la Plaza Bulnes.

El Comandante, en su Memoria, comenta las características de esas máquinas, tanto en su aspecto técnico como en el de mayor capacidad para el transporte de personal.

---

En la sesión del 5 de agosto el Directorio facultó al Consejo de Oficiales Generales para proceder a la enajenación de los carros bomba Delahaye, Fiat-Bergomi, que fueron de la 4ª y 11ª Compañías y el ex-Transporte bomba Ford 10ª Compañía.

El Comandante informó que las nuevas bombas Berliet habían dejado fuera de servicio esas piezas, que ocasionaban muchos gastos de mantención, por tratarse de material de los años 1941, 1945 y 1946.

En la sesión del 2 de setiembre el Consejo de Oficiales Generales informó que la bomba Fiat-Bergomi se había vendido al Cuerpo de Bomberos de La Florida por el precio de E° 10.000.—, pagadero con E° 6.000.— al contado y E° 4.000.— al 20 de setiembre de 1964 y el Carro Ford ex Transporte bomba 10ª Compañía, al Cuerpo de Bomberos de Conchalí, por el precio de E° 7.000.— al contado.



PROPOSICIONES RELATIVAS A LA SUPRESION DEL  
EJERCICIO GENERAL DE COMPETENCIA  
"JOSE MIGUEL BESOAIN"  
O ALTERNATIVAMENTE A LA MODIFICACION DE SU REGLAMENTO

El Director de la 6ª. Compañía, don Alfredo Fernández, formuló diversas consideraciones, en la sesión que celebró el Directorio el 7 de octubre, acerca del Ejercicio General de Competencia por el Premio "José Miguel Besoain", como resultado de las cuales propuso lo siguiente:

- 1.º— Supresión de la Competencia "José Miguel Besoain" definitivamente;
- 2.º— Alternativamente, celebración de esta Competencia cada cuatro o cinco años, siempre que el informe del estado financiero sea dado como efectivamente bueno por la Tesorería General;
- 3.º— Que los movimientos para las Compañías de Escala sean menos especulaculares y semejantes al trabajo en los actos reales del servicio, y
- 4.º— Que así como se nombra una Comisión de Cronometradores, se designe también una Comisión de Arbitraje, para cuando se presenten situaciones difíciles en el mismo momento de efectuado un movimiento.

Dada la complejidad del asunto, quedó para segunda discusión.

En la sesión del 4 de noviembre el Directorio continuó debatiendo la materia y resolvió continuar el estudio en una próxima reunión.

En la sesión del 18 de diciembre el Superintendente expresó al Directorio que había propuesto al autor de la indicación que le diera su aquiescencia para retirarla de la tabla y volver sobre ella en un tiempo más, consentimiento que obtuvo de inmediato. Añadió que por la lectura de las actas se había impuesto de los debates habidos, en los que se emitieron opiniones que están lejos de ser concordantes; que se había tenido en cuenta además que hay sobrado plazo para resolver sobre el asunto, ya que ese Ejercicio volverá a efectuarse en 1966 y que, la renuncia a sus cargos de dos Oficiales Generales, a partir de 1965, también hacía aconsejable que el estudio se realizara cuando hubiesen asumido sus puestos quienes fueren a desempeñarlos. Declaró que, como siempre, había encontrado la comprensión del señor Fernández.

El Directorio fue también de ese parecer y se acordó la postergación del estudio.

PROPOSICION, NO ACOGIDA, DE CREAR UNA  
COMPAÑIA ESCUELA

El Director de la 13ª. Compañía don Enrique Weis presentó al Directorio, en la sesión del 2 de setiembre, un proyecto de acuerdo destinado a crear una Escuela de Bomberos Voluntarios, de funcionamiento permanente y que, conforme a la organización que proponía darle, se denominaría "Compañía Escuela". Señalaba que su objetivo principal sería la instrucción y perfeccionamiento del personal del Cuerpo para el servicio activo y tendría las demás obligaciones que se les impusieran por un Reglamento; que la formarían voluntarios de todas las Compañías en el número que el Comandante indicara, no pudiendo ser inferior a dos por cada Compañía y por cada sección; proponía la oficialidad que la dirigiera, etc,

El conocimiento de ese proyecto ocasionó un debate en el que la mayoría de las opiniones fueron desfavorables; algunas porque el asunto no estaba presentado en forma reglamentaria, otras porque nada aconsejaría crear una cosa que sería algo mixto, extraño a lo que se precisa en nuestra organización de bomberos voluntarios y que, por lo mismo podría considerarse fuera del Reglamento, a menos que se efectuara una reforma completa, argumentaciones que el autor defendió con sus puntos de vista al respecto, sosteniendo que si fuera necesario habría que modificar el Reglamento General.

La indicación se sometió a votación aclarando que el voto "sí" significaría acogerla, enviándola en estudio al Consejo de Oficiales Generales, y el voto "no" el rechazo de ella, por estimar que implicaba reformar el Reglamento General y que no había sido presentada en la forma procedente. Votaron que no 23 miembros del Directorio y se abstuvieron 3. Fundamentaron sus votos el Director Honorario don Jorge Gaete, quien declaró que si la hubiese aceptado con ello significaría que piensa que la Comandancia no se ha preocupado de puntos que son de gran importancia y que está visto que no han sido descuidados; el Director de la 11.<sup>a</sup> Compañía don Pablo Raffo, que estimó improcedente la forma en que fue presentado el proyecto y que se refirió a algunos vacíos que existirían, a su juicio, en lo que se refiere a la atención médica de los voluntarios; y el Director de la 3.<sup>a</sup> Compañía don José Manuel Beytía, que se abstuvo de votar, aunque declaró concordar con el espíritu del proyecto, por reconocer que no fue presentado en forma reglamentaria.

#### ACUERDO N.º 69 DEL DIRECTORIO, DE CARACTER PERMANENTE

La circunstancia de que el Consejo de Oficiales Generales expresara a las Compañías que no era aceptable que se llevara a efecto ningún acto o ceremonia a que concurren voluntarios, con uniforme o sin él, sin que medie la autorización a que se refiere el N.º 9.º del Art. 23 del Reglamento General, movió a un Director a consultar cuáles actos podían realizarse por invitación y cuáles era forzoso que se efectuaran con citación.

El debate habido al respecto terminó con la indicación de aclarar aún mas la disposición contenida en el N.º 9.º del Art. 23, ya mencionada, que dice, refiriéndose a las facultades del Superintendente: "Autorizar a las Compañías para citar de uniforme o sin él a romerías, ceremonias de aniversario patrio y otros actos análogos".

Para tal efecto se propuso y fue aprobado, con un solo voto en contra, el siguiente Acuerdo de carácter permanente:

#### N.º 69

"El Directorio, interpretando la disposición contenida en el N.º 9.º del Art. 23 del Reglamento General, declara que ella rige también para los casos de invitaciones que formulen las Compañías".

#### DISTRIBUCION DE PREMIOS

El 20 de diciembre el Cuerpo cumplía el primer año de una nueva era, después de un siglo de existencia. La única ceremonia en que se podía rememorar ese



hecho fue la que determina el Reglamento General para que se efectúe la distribución anual de premios, que debe realizarse en esa fecha, salvo fuerza mayor para el Cuerpo.

La ceremonia revistió los caracteres acostumbrados de sobriedad: citación en el monumento "Al Bombero", donde se rindió homenaje de recordación a todos los que nos precedieron en las filas; desfile por las calles céntricas de la ciudad hasta el Teatro Municipal y entrega en esta sala de los distintivos de los premios de constancia y de asistencia del Cuerpo y premios que otorga la I. Municipalidad de Santiago.

Al Secretario General correspondió pronunciar las palabras alusivas al acto, en las que tuvo la satisfacción de poder reconocer que "Por fortuna son muchos aún los que se mantienen alertas, son muchos los que con sus armas de paz y de amor continúan luchando con constancia, abnegación y disciplina por el solo gran anhelo de servir".

Los premios por mayor antigüedad fueron conferidos a don Luis Felipe Laso y a don Arturo Izquierdo, por 65 años. Obtuvieron los de 55 años don Jorge Gaete, don Alberto Valdés y don Roberto Matus.

Otro grupo de distinguidos voluntarios recibió sus premios por 50 años de perseverancia. Ellos fueron don Ernesto Abalos, don Federico Pollarolo, don Eduardo Pérez, don Guillermo Bruna, don Manlio Bertossi, don Santiago Bertossi y, junto a ellos, el Superintendente de la Institución don Hernán Figueroa.

La nómina de los voluntarios premiados y el discurso del Secretario General figuran entre los anexos, con los N.ºs. 14 y 15.

### CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

El Consejo se reunió en tres oportunidades. Los asuntos de que se ocupó fueron dos solicitudes de rehabilitación, que acogió; amonestó a un voluntario y aplicó una suspensión a otro.

El carácter secreto de las deliberaciones de ese alto organismo disciplinario, sólo permite dar a conocer sus fallos.

### TESORERIA GENERAL

Es satisfactorio declarar que el Tesorero General realiza sus labores con la escrupulosidad que requieren los deberes y atribuciones tan delicados que tienen esas funciones. Sin duda entonces que, por ser reconocidas las aptitudes, la capacidad y la dedicación con que actúa don Luis Soto Salgado, es que el Directorio le renovó su confianza entregándole por octava vez la administración de los recursos del Cuerpo.

Ya reelegido el señor Soto, el Superintendente informó al Directorio de actividades que aquél había desarrollado desde su puesto, silenciosamente, superándose día a día; de los beneficios que había obtenido no sólo para el Cuerpo de Bomberos de Santiago sino para los de todo el país, gracias a las relaciones que mantiene en la Administración Pública y, en fin, de tanta otra labor que ejecutó para mantener un control presupuestario permanente y previsor de las necesidades que van produciéndose.



El Directorio, que durante todo el año ha estado informado de las finanzas y que ha debido pronunciarse mensualmente sobre el movimiento de fondos; que por haber trazado las directivas para el desarrollo de los programas en ejecución está en perfecto conocimiento de la actividad del Cuerpo, ha comprobado siempre que ese Oficial General tiene puestas todas sus energías al servicio de ese cargo que exige dedicación total.

En su labor, el Tesorero General contó con la entusiasta cooperación del Ayudante General don Luis Hewitt y de los Contadores señores Oscar Eugenio y Ernesto Vilches.

El movimiento de fondos habido en el año y el presupuesto del Cuerpo para 1965, aparecen entre los anexos con los N<sup>os</sup>. 16 y 17.

## SECRETARIA GENERAL

Para que se deduzca cuán innumerable fue la variedad de materias de que tuvieron que ocuparse los organismos del Cuerpo, señalo que el Directorio se reunió en 22 oportunidades; el Consejo de Oficiales Generales en 51; el Consejo Superior de Disciplina en 3 y el Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica en 4. Mirando retrospectivamente, casi veremos algunas de las ocasiones en que juntos, en esas sesiones, debatimos asuntos de índole tan diversa: unos de condición doméstica, otros puramente técnicos o legales, pero todos encaminados hacia la buena marcha del Cuerpo. Hubo también, por desgracia, muchas ocasiones penosas. Así se fue desarrollando poco a poco, día a día, tan inmensa labor que, al reseñarla, admira ver que haya podido realizarse.

Para llevar a cabo las actividades de la Secretaría General seguí contando, un año más, con la singular colaboración de tres leales y eficientes amigos, mas que compañeros: el Ayudante General don Sergio Passalacqua y los Oficiales señores Manuel Bedoya y Oscar González, quienes, con su enorme tenacidad y su trabajo obstinado, hicieron más grata y fácil la tarea cumplida.

Séame permitido consignar en este párrafo una manifestación que, estoy cierto, contará con la aquiescencia y el beneplácito de todos y cada uno de los miembros del Directorio, porque es el reconocimiento justo y valedero a una labor consciente y afanosa durante 25 años cumplidos en la Secretaría General. Con temor de herir su modestia, me refiero a nuestro dilecto amigo don Manuel Bedoya, quien en el transcurso de un cuarto de siglo nos ha brindado su lealtad y discreción, su atinado consejo y ese profundo conocimiento que él tiene de nuestra Institución, cuyos principios e ideales le son propios. Nuestra gratitud queda expresada.

## CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA

Conforme a lo establecido en el segundo inciso del Art. 7.º del Reglamento de la Caja de Socorros y Asistencia Médica, se consignan a continuación los principales datos referentes a la administración y funcionamiento de dicha Caja, durante el año 1964:

### Consejo de Administración:

Estuvo constituido del siguiente modo:  
Presidente, don Enrique Pinaud Cheyre, Vicesuperintendente del Cuerpo.  
Comandante, don Alfonso Casanova Dighiero.  
Secretario General, don René Donoso Frávega.  
Tesorero General, don Luis Soto Salgado.  
Consejero don Jacobo Guttmann Jajam, Director de la 7ª. Compañía, hasta el 13 de marzo.  
Consejero don Ricardo Ugarte, Director de la 7ª. Compañía, desde el 6 de mayo hasta el 16 de diciembre.  
Consejero don Pablo Raffo Sívori, Director de la 11ª. Compañía.  
Consejero don Manuel Tello Constanzo, Cirujano de la 11ª. Compañía.  
Médico Jefe de la Policlínica, don Ernesto Prieto Trucco.

### Servicio Médico de la Policlínica:

Es satisfactorio poder repetir que la Policlínica, desde su creación en 1935 solamente ha tenido por médico jefe al Dr. don Ernesto Prieto Trucco y que el Dr. don Manuel Tello ha servido sus cargos de Consejero y de Jefe de la Sección Cirugía, en forma ininterrumpida, desde ese mismo año.

Jefe de la Sección Medicina General fue designado el Dr. don Alejandro Radbil.

El reemplazo del médico jefe se estableció en los doctores señores Tello y Radbil.

Se deja testimonio del reconocimiento por los servicios prestados por el Dr. don Eduardo Cabello, que fue Jefe de la Sección Medicina General, desde el año 1938 hasta 1963.

### Movimiento de la Policlínica:

Meses:	Enfermos recurrentes:	Atenciones:	Ultratermia:	Totales:
Enero .....	10	63	7	70
Febrero .....	9	58	6	64
Marzo .....	13	63	0	63
Abril .....	7	48	6	54
Mayo .....	11	73	8	81
Junio .....	10	44	6	50
Julio .....	12	61	7	68
Agosto .....	15	94	10	104
Setiembre .....	12	89	0	89
Octubre .....	15	64	0	64
Noviembre .....	8	58	0	58
Diciembre .....	7	45	0	45
	129	760	50	810



### *Donaciones:*

Las donaciones que se recibieron en el año provinieron, ya de particulares en reconocimiento a servicios recibidos del Cuerpo, o de las Compañías, en homenaje a la memoria de voluntarios fallecidos. En el movimiento de fondos se señala el monto de las entradas por ese concepto.

### *Algunos Acuerdos del Consejo:*

El Consejo se reunió en cuatro oportunidades, a fin de dar cumplimiento a disposiciones de su Reglamento, como son los nombramientos de los profesionales que sirven en la policlínica, aprobar el presupuesto, pronunciarse sobre los movimientos trimestrales de fondos, efectuar suplementaciones, etc.

Entre sus acuerdos figura el de pedir a las Compañías la nómina de los voluntarios con el título de médico que prestan atención profesional, a fin de tratar con ellos el proyecto que presentaría el Consejero Dr. Raffo sobre fichas de exámen médico preventivo; otorgó subsidios a varios voluntarios accidentados; fijó en E° 100.— la cuota con que la Caja coopera a los gastos de funerales de aquellos voluntarios cuyas familias no disponen de los recursos necesarios; aumentó en un 40% esto es, a E° 70.— mensuales, las dos pensiones que otorga, a partir del 1.° de enero; autorizó la compra de un nuevo equipo de luz ultravioleta, que fue un aparato marca "Hanau", modelo PL-222, en el precio de E° 230.—; hubo de solicitar en dos oportunidades al Directorio nuevas subvenciones, las que le fueron otorgadas por E° 5.000.— y E° 10.000.—, atendida la circunstancia de los compromisos a que debió hacer frente por gastos de hospitalización y de atenciones a voluntarios accidentados en la tragedia ocurrida en 1962, que aún no habían sido cobrados y a los de la misma índole y a subsidios de quienes resultaron lesionados en la gran desgracia que sufrió el Cuerpo en 1964, en la que perdieron la vida otros dos voluntarios.

Al término del año el Consejo experimentó gran pesar con motivo del lamentado fallecimiento del Consejero don Ricardo Ugarte, ocurrido el 16 de diciembre y dejó testimonio de los inapreciables servicios recibidos del señor Ugarte.

### *Movimiento de entradas y gastos:*

Los cuadros correspondientes al Movimiento de Entradas, Gastos e Inversiones en 1964 y el Presupuesto para 1965, figuran con los N°s. 18 y 19 entre los anexos de esta Memoria.

## ULTIMAS PALABRAS

Al cerrar la narración de lo acontecido en este primer año de otra centuria iniciada por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, en su senda de honrosa tradición, sienta con reconfortado optimismo que se fortalecen los inspirados ideales, se afianza la inflexible disciplina y se persevera en el anhelo de servir voluntariamente.

Ello, unido al esfuerzo de todos para continuar el plan ambicioso de progreso —moderno material mayor y nuevos cuarteles— nos muestra una Institución plena de bullente actividad, pero consciente de su seria responsabilidad.



No cabe pues, en estos instantes, sino reafirmar la disposición cierta de nuestro ánimo, de estrechar filas en el cumplimiento de aquellas lecciones de amor y de belleza que constituyen el legado de que somos depositarios e incorporarnos hacia un futuro que depende de lo que seamos capaces de entregar con dignidad a los continuadores de esta obra de bien, en que fulguran nuestros mártires y nuestros fundadores.

Consecuentemente, los ideales del bombero voluntario no deben consistir en el mero saber de máximas, sentencias o preceptos; por el contrario, es imperativo que esos ideales se practiquen, se manifiesten en cada actitud, en cada palabra, en cada juicio nuestro, concordando siempre, que en esa forma de vivirlos encontraremos la razón de nuestra razón.

Para aquellos que murieron respetando nuestros ideales, para aquellos que viven respetando su memoria,

Gracias, muchas gracias.

RENE DONOSO FRAVEGA  
SECRETARIO GENERAL

**Memoria de la Comandancia**  
**Correspondiente al Año 1964**



Señor Superintendente:

Teniendo en consideración lo dispuesto en el N.º 11 del Artículo 26 del Reglamento General, cúplome someter a la consideración de los miembros del Directorio, por su digno intermedio, la Memoria de la Comandancia correspondiente a la labor del servicio activo desarrollada durante el año 1964.

### MANDO ACTIVO DE LA INSTITUCION

Durante el año correspondió a los voluntarios que se señalan más adelante desempeñar los siguientes cargos de Comandantes:

Comandante . . . . .	Don Alfonso Casanova Dighiero,
2.º Comandante . . . . .	" Luis De Cambiaire Duronea,
3er. Comandante . . . . .	" Fernando Cuevas Bindis y
4.º Comandante . . . . .	" Jorge Salas Torrejón

El Comandante, a causa de un viaje al exterior, debió ausentarse entre el 1.º de mayo y el 28 de junio, período en que fue reemplazado en forma altamente satisfactoria y brillante por el 2.º Comandante don Luis De Cambiaire.

Me es grato testimoniar, a través de estas líneas, mi reconocimiento a la labor de estos Oficiales Generales, quienes junto con aquellos que se desempeñan en los cargos de Inspectores y Ayudantes Generales, hicieron posible planificar y llevar a cabo la dura tarea que significó seguir cumpliendo con los postulados impuestos hace más de un siglo por nuestros fundadores.

La Institución cumplió 101 años al servicio de la colectividad. La labor fue ardua y sólo el espíritu que anima a los bomberos voluntarios hizo posible que se alcanzara éxito.

Hemos traspasado en la Historia el umbral de los Cien años. Pertenecemos, pues, a una de las Instituciones bomberiles más antiguas de la República. Esta feliz circunstancia nos induce y nos obliga a seguir luchando con más corazón, con más coraje y con mayor empuje para mantener latentes el espíritu de sacrificio, la honorabilidad y la rectitud que instauraron los fundadores, pues esta forma de actuar, que siempre ha prevalecido, es la que nos ha hecho merecedores a la confianza de los ciudadanos, que tan palpablemente se nos demuestra con afecto en toda ocasión de alegría o en momentos de sinsabores.

### CAPITANES REEMPLAZANTES DE COMANDANTES

El orden de precedencia de los Capitanes de Compañía, para tomar el mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes, establecido con fecha 1.º de enero por Orden del Día N.º 2, fue el siguiente:

1.º Sr. Luis Olivares C.	Capitán de la 6.ª Compañía
2.º Sr. Miguel Nacur B.	" " " 12.ª "
3.º Sr. Juan Alvarez O.	" " " 7.ª "
4.º Sr. Hernán Becerra M.	" " " 2.ª "

5.º Sr. Alberto Buxcel A.	Capitán de la	4.ª	Compañía
6.º Sr. Manuel Beals M.	"	"	"
7.º Sr. Alberto Brandan C.	"	"	"
8.º Sr. Enrique Fletcher E.	"	"	"
9.º Sr. Eduardo Romero O.	"	"	"
10.º Sr. Tassilo Reisenegger E.	"	"	"
11.º Sr. Enrique Matta R.	"	"	"
12.º Sr. Sergio Gil A.	"	"	"
13.º Sr. Roberto Morelli V.	"	"	"
14.º Sr. William Gray O.	"	"	"
15.º Sr. Jorge Cifuentes B.	"	"	"

En esta misma Orden del Día se estipuló la forma en que los diferentes Oficiales de mando de Compañía, deberían tomar el mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes y de los Capitanes.

Posteriormente, a raíz del cambio de Capitanes en algunas Compañías, fue necesario modificar ese orden de precedencia, lo que se hizo por las Ordenes del Día N.ºs. 8 y 15 del 9 de marzo y 8 de junio, respectivamente, de las cuales se transcribe a continuación la parte pertinente:

*Orden del Día N.º 8:*

1.º Sr. Miguel Nacur B.	Capitán de la	12.ª	Compañía
2.º Sr. Juan Alvarez O.	"	"	"
3.º Sr. Hernán Becerra M.	"	"	"
4.º Sr. Alberto Buxcel A.	"	"	"
5.º Sr. Manuel Beals M.	"	"	"
6.º Sr. Alberto Brandan C.	"	"	"
7.º Sr. Enrique Fletcher E.	"	"	"
8.º Sr. Eduardo Romero O.	"	"	"
9.º Sr. Tassilo Reisenegger E.	"	"	"
10.º Sr. Enrique Matta R.	"	"	"
11.º Sr. Sergio Gil A.	"	"	"
12.º Sr. Roberto Morelli V.	"	"	"
13.º Sr. William Gray O.	"	"	"
14.º Sr. Jorge Cifuentes B.	"	"	"
15.º Sr. Felicer Díaz M.	"	"	"

*Orden del Día N.º 15:*

1.º Sr. Miguel Nacur B.	Capitán de la	12.ª	Compañía
2.º Sr. Juan Alvarez O.	"	"	"
3.º Sr. Manuel Rodríguez H.	"	"	"
4.º Sr. Alberto Buxcel A.	"	"	"
5.º Sr. Manuel Beals M.	"	"	"
6.º Sr. Alberto Brandan C.	"	"	"

7.º Sr. Enrique Fletcher E.	Capitán	de la	14.ª	Compañía
8.º Sr. Eduardo Romero O.	"	"	10.ª	"
9.º Sr. Tassilo Reisenegger E.	"	"	15.ª	"
10.º Sr. Enrique Matta R.	"	"	5.ª	"
11.º Sr. Sergio Gil A.	"	"	3.ª	"
12.º Sr. Roberto Morelli V.	"	"	11.ª	"
13.º Sr. Jorge Cifuentes B.	"	"	1.ª	"
14.º Sr. Felicer Díaz M.	"	"	6.ª	"
15.º Sr. Washington Argandoña C.	"	"	2.ª	"

### OFICIALES DE COMANDANCIA

Con fecha 1.º de enero se dictó la Orden del Día N.º 3 designando los voluntarios que se desempeñarían como Oficiales de Comandancia y fijando disposiciones relativas a su asistencia y atención en los Departamentos de la Comandancia. Entre esos voluntarios se encuentran varios que por espacio de muchos años han colaborado en estas funciones, por lo cual se destaca el Inspector General don Alfredo Arriagada.

#### *Inspectores Generales:*

Servicio Interno	Sr. Alfredo Arriagada C.	8.ª	Cía.
Secretaría Comandancia	" Jorge Marty B.	7.ª	"
Telecomunicaciones	" José Cugnet L.	4.ª	"
Material Mayor	" Jorge Trisotti C.	11.ª	"
Material Menor	" Sergio Oro L.	7.ª	"
Edificios y Cuarteles	" Alberto Soto T.	2.ª	"
Técnica y Prevención de Incendios	" Julio César Rodríguez G.	12.ª	"

#### *Ayudantes Generales:*

Secretaría Comandancia	Sr. Hernán Morales de la H.	12.ª	"
	Emilio Labbé D.	6.ª	"
Material Mayor	" Arturo Martínez A.	12.ª	"
	Mauricio Goldschmidt C.	4.ª	"
Material Menor	" Carlos Romero D.	7.ª	"
	Wilfrido Rodríguez S.	3.ª	"
Servicio Interno	" Marcos Sanfeliú D.	12.ª	"
"	" Carlos Romero C.	2.ª	"
"	" José Bueno M.	10.ª	"
"	" Gustavo Vidal C.	1.ª	"
"	" Guillermo Villouta M.	5.ª	"
"	" Ricardo Costa H.	13.ª	"
"	" Charles Powditch P.	14.ª	"
Técnica y Prevención de Incendios	" Lothar Schueler R.	15.ª	"
Secretaría General	" Sergio Passalacqua S.	9.ª	"
Tesorería General	" Luis Hewitt A.	8.ª	"



En esta misma Orden del Día se agradeció la colaboración de los voluntarios señores William Gray O. de la 8ª. Compañía y Fernando Garcés V., de la 15ª. Compañía, que no continuaron en sus cargos. El voluntario señor Gray fue elegido Capitán de su Compañía.

Durante el transcurso del año se produjeron en esas designaciones los cambios que se detallan a continuación:

a) *Nuevos nombramientos:*

*O. D. N.º 9 del 31 de marzo.*— Ayudante General en Material Mayor al voluntario de la 13ª. Compañía señor Guillermo Charles C.

*O. D. N.º 10 del 15 de abril.*— Ayudante General en Secretaría de la Comandancia al voluntario de la 2ª. Compañía señor Eduardo Vicentelo Z.

*O. D. N.º 13 del 28 de abril.*— Inspector General de Telecomunicaciones al voluntario de la 3ª. Compañía señor René Tromben L.

*O. D. N.º 16 del 17 de junio.*— Ayudante General en el Dpto. de Material Menor al voluntario de la 4ª. Compañía señor Pablo Contesse P.

*O. D. N.º 17 del 22 de julio.*— Ayudante General en Técnica y Prevención de Incendios al voluntario de la 1ª. Compañía señor Gustavo Claro Z.

*O. D. N.º 20 del 29 de julio.*— Ayudante General en Material Menor al voluntario de la 15ª. Compañía señor Luis Boudon K.

*O. D. N.º 27 del 13 de noviembre.*— Ayudante General en Material Mayor al voluntario de la 13ª. Compañía señor Carlos Yrarrázaval W.

b) *Aceptación de renunciaciones:*

*O. D. N.º 5 del 6 de Febrero.*— Al Ayudante General de Secretaría de Comandancia, voluntario de la 12ª. Compañía, señor Hernán Morales.

*O. D. N.º 6 del 14 de Febrero.*— Al Ayudante General de Servicio Interno, voluntario de la 14ª. Compañía señor Charles Powditch P.

*O. D. N.º 9 del 31 de marzo.*— A los voluntarios señores Mauricio Goldschmidt de la 4ª. Compañía y Ricardo Costa de la 13ª. Compañía, a sus cargos de Ayudantes Generales de Material Mayor y Material Menor, respectivamente.

*O. D. N.º 10 del 15 de abril.*— Al Ayudante General de Servicio Interno, voluntario de la 2ª. Compañía señor Carlos Romero C.

*O. D. N.º 13 del 28 de abril.*— Al Inspector General de Telecomunicaciones, voluntario de la 4ª. Compañía señor José Cugniet L.

*O. D. N.º 16 del 17 de junio.*— Al Ayudante General del Dpto. de Material Menor, voluntario de la 5ª. Compañía señor Guillermo Villouta M.

*O. D. N.º 17 del 22 de julio.*— Al Ayudante General, voluntario de la 15ª. Compañía señor Lothar Schueler R.

*O. D. N.º 27 del 13 de Noviembre.*— Al Ayudante de Material Menor, voluntario de la 13ª. Compañía señor Guillermo Charles C.

#### OTROS DOS MARTIRES

Los estandartes del Cuerpo se vieron otra vez coronados por pendones negros, símbolo exterior del dolor que lo embargaba por la pérdida, en acto del servicio, de dos de sus integrantes, miembros jóvenes de la pléyade de ciudadanos que han tenido por norma anteponer el sacrificio de sus vidas, si ello ha sido necesario, por proporcionar seguridad y defensa a sus semejantes.

Fue la 13ª. Compañía la que perdió a dos de sus hijos, los voluntarios señores **MIRKO BRNCIC TABOADA** y **OSCAR ALCAINO CACERES**, quienes por extraña paradoja del destino habían ingresado juntos a sus filas, y juntos también, cruzaron al más allá.

Al concurrir el Cuerpo a sofocar el incendio declarado en Nueva de Matte con Independencia, producido a las 20,30 horas del día 18 de junio, en la esquina de Avenida La Paz con Santos Dumont se produjo una violenta colisión entre el carro portaescalas de la 8ª. Compañía y la Bomba Mack de la 13ª. Compañía, a consecuencia de la cual cayeron fuera del carro de la 13ª. varios voluntarios.

En ese punto, el mismo donde acostumbramos formar al concurrir a los funerales de nuestros compañeros, perdió la vida el voluntario señor Brncic y unas horas después, en la sala de operaciones del Hospital "José Joaquín Aguirre", fallecía también el voluntario señor Alcaíno.

El dolor que nos embargaba por este impacto del destino fue compartido por los compañeros de las Instituciones circunvecinas, quienes corrieron presurosos a brindar su generosa sangre para tratar de salvar la vida de los heridos; gestos de esta índole no se pueden olvidar porque comprometen los más caros sentimientos de gratitud y estrechan más aún los lazos de amistad y de confraternidad que nos unen.

En la madrugada del día 19, un largo cortejo de hombres maduros y de jóvenes en la flor de la vida atravesó las desiertas calles de Santiago, desde el Hospital "José Joaquín Aguirre" hasta el lejano Cuartel de la 13ª. Compañía; en sus rostros, que aparentaban serenidad, se reflejaba dolor y resignación. Los escasos transeúntes que observaron la escena comprendieron que una vez más habían recibido una estocada trágica y artera: dos voluntarios habían caído en defensa de la ciudad.

En la noche de ese mismo día se vio atravesar las principales arterias de la ciudad a toda la Institución que, vestida con su uniforme de parada, efectuaba el traslado de restos desde el Cuartel de la 13ª. Compañía hasta el Cuartel General. En esta ocasión no fueron aplausos los que se escucharon por parte de la sobrecogida multitud; nuestros corazones captaron el murmullo de una plegaria dirigida hacia el Supremo Hacedor como un cántico de agradecimiento de la ciudad hacia aquellos que noche y día guardan sus vidas y bienes contra cualquier siniestro.



El salón del Directorio se vio visitado por una multitud de personas que venían a rendir su homenaje póstumo a estos otros dos mártires de la Institución.

Los funerales se efectuaron a las 15,30 horas del día 20, saliendo el cortejo del viejo edificio del Cuartel General hacia aquel lugar donde ya duermen muchos de los nuestros; la larga columna de bomberos, de las delegaciones, de autoridades y de público en general, parecía marchar al unísono del tañer de la "paila", que no llamaba al cumplimiento del deber, sino que lloraba la pérdida de estos mártires.

#### ENTREGA AL SERVICIO DE MATERIAL MAYOR

El Cuerpo adquirió en Francia cinco carros bombas marca Berliet. Algunos de dichos carros se recibieron al término del año 1963 y los otros en los primeros meses de 1964, pero la Comandancia no pudo incorporarlos al servicio hasta el día 26 de abril, en atención a ciertos trabajos previos y a que fue necesario preparar técnicamente al personal de maquinistas y conductores.

El día ya mencionado, a las 9 horas, en la Plaza Bulnes, se procedió a la entrega al servicio de estos nuevos elementos de trabajo en una ceremonia pública en la que se recaló la satisfacción con que el Cuerpo veía esta renovación que asegura un mejor servicio a la ciudad.

Las Compañías que recibieron este nuevo material fueron la 1ª, 5ª, 9ª, 11ª, y 13ª, que disponían de material Mack, excepto la 11ª, que tenía una bomba Fiat-Bergomi.

Finalizada la ceremonia se desfiló a través de las calles céntricas de Santiago, con el fin de mostrar a la ciudad tanto el personal como los elementos con que cuenta la Institución.

#### ACTOS CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS

Con el objeto de estrechar los lazos que nos unen con las demás Instituciones Bomberiles del Gran Santiago, la Comandancia convino la realización de Ejercicios Combinados entre algunas de las Compañías de nuestra Institución y las de los Cuerpos de Bomberos de Ñuñoa, Renca y Conchalí, los que se llevaron a efecto en los puntos que se señalan más adelante, con la participación de las Compañías que se indican y que actuaron bajo la dirección de Comandantes del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

*Plaza de Renca:* 9ª, 11ª, 12ª. Compañías de Santiago y Cuerpo de Bomberos de Renca, a cargo del 2.º Comandante don Luis De Cambiaire D.

*Cancha "La Quintrala":* 13ª, 14ª, y 15ª. Compañías de Santiago y Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, a cargo del 3er. Comandante don Fernando Cuevas B.

*Plaza de Conchalí:* 2ª, 4ª, y 8ª. Compañías de Santiago y Cuerpo de Bomberos de Conchalí, a cargo del 4.º Comandante don Jorge Salas T.

Se contó con la presencia de autoridades de esas comunas y con la asistencia de público en gran número. El programa fue vasto y entretenido. La presentación en general fue supervisada por el Comandante, quien al efectuar una ronda por los



lugares mencionados procedió a hacer entrega de 1 escala tipo lápiz a cada uno de los Cuerpos de Bomberos de Renca y de Conchalí.

Esta nueva experiencia demostró que es posible aunar los esfuerzos de instituciones bomberiles distintas, mejorando la eficiencia en el trabajo.

### DIA DEL BOMBERO

Teniendo en consideración que el día 30 de junio ha sido declarado "Día del Bombero" por Ley de la República y que en esa fecha los institutos educacionales del país deben realizar actos alusivos, se había dispuesto que las Compañías, distribuidas en 5 grupos y bajo el mando del Capitán más antiguo, seleccionaran un colegio del sector para realizar en él un ejercicio bomberil de mediana duración, en el cual se demostrase el estado de preparación de los voluntarios y se diera a conocer a la juventud que estudia, el trabajo bomberil.

Esos actos no pudieron llevarse a cabo, por cuanto en la fecha señalada la Institución había sufrido la desgracia que arrebató la vida a dos de sus jóvenes voluntarios.

### SEMANA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

La Comandancia consciente de que su deber hacia la ciudad no debe limitar sus actuaciones a combatir los siniestros cuando éstos se han producido, invitó a los Cuerpos de Bomberos del país a organizar una campaña de carácter nacional, destinada a señalar la importancia que tiene la prevención de incendios en los hogares, las oficinas, las escuelas, las industrias, etc. Bajo el "slogan" de "El fuego es su amigo... no permita que se convierta en su enemigo" se desarrollaron diversas actividades en la semana comprendida entre el 16 y 22 de noviembre.

Esta jornada educativa, a la que adhirió un número apreciable de instituciones bomberiles, comprendió entre otros actos los siguientes:

- Visitas del público a los Cuarteles de Bomberos, en donde se le mostró quiénes son los voluntarios, cómo está organizada la defensa de la ciudad, cómo vive la guardia nocturna, y se respondió a una serie de interrogantes que tiene el profano con respecto al Cuerpo, las que en muchas oportunidades permiten que se formen juicios errados acerca de nuestra Institución. Además se repartieron folletos con normas explicativas elementales para evitar los siniestros.
- Charlas y demostraciones en establecimientos educacionales y comerciales en los que permanecen o trabajan numerosas personas, para señalarles las causas más probables de que se produzcan incendios y cómo debe evacuarse un local.
- Reconocimiento de las fuentes de agua.
- Instrucciones al público por la prensa y la radio sobre la mejor forma de comunicar una alarma de incendio, medidas que deben adoptarse para evitarlos y consejos sobre el uso y revisión de artefactos domésticos a gas refinado, gas licuado y kerosene.

Para estos efectos se solicitó la colaboración de todos los elementos de divulgación que existen y que permiten llegar en forma objetiva y directa a la gran masa ciudadana; igualmente, se obtuvo que los cines y teatros durante esa semana hicieran que el público asistente utilizara las vías de escape. Es altamente satisfactorio poder recalcar, a través de estas líneas, que en todo momento la Comandancia encontró la mejor acogida, lo cual contribuyó grandemente al éxito de la campaña de difusión de las normas elementales de prevención.

Con el objeto de normalizar la propaganda que se hizo y de unificar criterios, se dirigieron circulares a las Comandancias de los Cuerpos de Bomberos indicándoles no sólo el camino que se les aconsejaba, sino que detallándoles las frases alusivas sobre la materia, esfuerzo que fue recibido con muy buena disposición por dichas Instituciones.

Nuestras actividades fueron dadas a conocer al público a través de una conferencia de prensa el día miércoles 11 de noviembre, fecha en que se reunió a los cronistas especializados de varios rotativos y radioemisoras, a quienes se explicaron los alcances de esta campaña de prevención; ellos mismos fueron los primeros en conocer un Cuartel, en convivir directamente con los voluntarios y, por ende, se convirtieron en el puente que sirvió para entablar el diálogo directo con el hombre de la calle.

Durante la semana antes aludida, el público visitó los Cuarteles de las quince Compañías de la Institución, conociendo así mejor nuestro material mayor y los elementos de combate y recibiendo explicaciones sobre su uso. Personalmente pudo observar cómo se mantiene la tradición y el recuerdo de nuestros mártires y de aquellos hombres que han forjado los destinos de la Institución a través del tiempo.

En este mismo período las Compañías concurrieron a numerosos locales de interés nacional a efectuar visitas de inspección. Entre los principales lugares que fueron inspeccionados podemos nombrar el Palacio de la Moneda, el del Congreso Nacional, el Palacio de Bellas Artes, algunos establecimientos educacionales, la Casa del Buen Pastor, el Hogar de Menores en Situación Irregular, y muchos otros. En todos ellos se aceptaron las medidas que se sugirieron.

El viernes 20 de noviembre, a las 19 horas, en la Plaza de la Constitución se concentró la totalidad del material mayor de la Institución, con voluntarios de uniforme. Este acto fue televisado por el Canal 13, de la Universidad Católica, y filmado por Emelco y el Noticiario del Canal 9, de la Universidad de Chile. Este programa de televisión hizo llegar a todos los hogares la visión general de lo que es el Cuerpo de Bomberos de Santiago, haciendo posible darles a conocer la efectividad y potencialidad disponible para combatir el fuego o un siniestro, la calidad humana y la preparación del voluntario y, finalmente, la capacidad y flexibilidad de nuestro servicio bomberil.

Antes de iniciar este acto, los Oficiales Generales efectuaron una visita a S.E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, quien desde los balcones del Palacio de la Moneda presenció esa presentación.

Para dar un carácter de mayor objetividad a este acto se hicieron trabajar en forma alternada las diversas piezas de material mayor, lo cual, lógicamente, contribuyó a interesar al público asistente y a los televidentes, ya que pudieron apreciar en forma real el trabajo de nuestros voluntarios y la efectividad de los modernos medios con que cuenta nuestro Cuerpo de Bomberos.



En la vitrina de uno de los locales de la firma Falabella, ubicado en calle Ahumada esquina de Moneda, se exhibieron elementos bomberiles, objetos antiguos que poseen algunas Compañías y se mostraron frases alusivas a la campaña de prevención. Su céntrica ubicación permitió que un gran número de personas pudiese verlo.

La prensa, la radio y la televisión, durante toda esa semana efectuaron una amplia divulgación de los objetivos de esa campaña e informaron sobre nuestras actividades, lográndose así mucho éxito.

Se distribuyeron gratuitamente folletos editados por el Cuerpo.

La Comandancia se hace un deber en agradecer y hacer resaltar la colaboración recibida de la Cía. de Molinos y Fideos Carozzi, Williamson Balfour y Cía. S. A. y de la Asociación de Aseguradores de Chile, que costearon la publicación del folleto titulado "El fuego es su amigo... no permita que se convierta en su enemigo."

El éxito alcanzado fue el mejor premio a que podemos aspirar y esperamos que en los años venideros la Campaña sea aún más efectiva y sobre todo que su carácter nacional sea más amplio.

### ACUARTELAMIENTOS DEL PERSONAL

En dos ocasiones se debió disponer el acuartelamiento del personal y el reforzamiento de las Guardias Nocturnas para que en cualquier momento se contara con gran número de voluntarios, sin tener que dar la alarma de incendio:

a) *Guardia especial.* Por trabajos que efectuó la Empresa de Agua Potable de Santiago, se dispuso por Orden del Día N.º 7, del 29 de febrero, que las Compañías establecieran una guardia mínima de 10 voluntarios entre las 15 horas del día 29 de febrero y las 0,30 hora del 2 de marzo, en prevención de que la escasez de agua en la red de abastecimiento de la ciudad pudiese permitir la propagación de un incendio. En esta ocasión se utilizaron como carros cisterna las nuevas Bombas Berliet y 4 carros estanques que facilitó la I. Municipalidad de Santiago

b) *Elección Presidencial.* Por Orden del Día N.º 21, de fecha 26 de agosto, se estableció una guardia extraordinaria de 20 voluntarios por Compañía, y se dispusieron diversas medidas tendientes a asegurar que el Cuerpo pudiera desarrollar su labor sin peligro de incidentes o dificultades con el público. Entre estas medidas figuraron la asistencia de un Comandante a todo acto que se produjera. Esta guardia de carácter preventivo, ante la tranquilidad reinante, fue suspendida a la 0 hora, del día 5 de septiembre, por Orden del Día N.º 22.

---

En la primera de las guardias señaladas las actuaciones del Cuerpo fueron escasas; durante la segunda, se debió desarrollar una ardua labor, especialmente al producirse un incendio de gran magnitud en Santo Domingo y Puente, al cual fue necesario llamar varias Compañías para atacarlo.

### CORTES DE AGUA

Por causas de fuerza mayor, en varias ocasiones la Empresa de Agua Potable de Santiago debió suspender el abastecimiento de ese elemento en determinados



Estas medidas, como también la preocupación demostrada por la Dirección diese transformarlo en un incendio de grandes proporciones. sectores de la ciudad, lo que obligó a solicitar a la Municipalidad de Santiago camiones cisterna que fueron destacados en los Cuarteles de las Compañías de agua de la Empresa de Agua Potable, evitaron que la falta de agua en un siniestro, pudiese de los sectores correspondientes.

## ESTUDIO DE LA INSTALACION DE NUEVOS GRIFOS

El Director de Obras Municipales de Santiago, don Alfredo Johnson V., por Oficio N.º 1322, de marzo de 1964, solicitó la nómina de los puntos de la ciudad en que fuera necesario instalar nuevos grifos contra incendio.

En conocimiento de que la Municipalidad de Santiago costearía dicha instalación, se elaboró un detallado estudio sobre la materia, el que fue remitido en octubre a dicha Corporación. Igualmente se ha insistido ante las Municipalidades de Providencia y de Las Condes para que también dispongan fondos con tal objeto, a fin de poder contar con una adecuada red de grifos que permita combatir con rapidez y efectividad los siniestros que se produzcan en esas Comunas.

## VIAJE AL EXTRANJERO DEL COMANDANTE

Por razones personales el Comandante debió ausentarse por espacio cercano a los dos meses en un viaje a Europa y a los EE. UU. de Norte América, lo que lógicamente aprovechó para conectarse con los principales Cuerpos de Bomberos de los países que visitó. Pudo comprobar con orgullo y satisfacción que nuestra Institución cuenta con elemento humano y un material mayor superiores al de muchas de aquellas instituciones bomberiles.

En Alemania Occidental, en una fábrica de carros bombas y material para bomberos pudo apreciar que se había construido un Carro de Especialidades idéntico al que posee la 6ª. Compañía, con la única diferencia de que el "winche" estaba colocado en su parte posterior en vez de llevarlo en la parte anterior del vehículo. Esto revela que con el estudio efectuado por la Comandancia se logró idear un vehículo bomberil que reuniera el máximo de los elementos deseados. Tuvo ocasión de alternar mayormente con los bomberos de Nueva York, quienes pusieron un vehículo a su disposición. En esa ciudad y en otras los carros de bomberos también sufren accidentes del tránsito causados por vehículos particulares. Los Cuerpos de Bomberos norteamericanos mantienen programas de Prevención de Incendios en gran escala, por radio, televisión y prensa; practican visitas de inspección y adoptan otras medidas de trato con el público, para lo cual cuentan con elevadas sumas de dinero.

La preparación adquirida por nuestros voluntarios a través del trabajo en los incendios, en los ejercicios efectuados por sus Compañías y en los cursos técnicos dictados por la Comandancia, son un factor que combinado con la buena calidad del elemento humano, permiten que sean tanto más eficientes que los bomberos rentados, sobresaliendo en numerosos aspectos, entre los cuales debe destacarse el sentido de responsabilidad y el alto grado de iniciativa que cada hombre debe auto desarrollar para el cumplimiento de las obligaciones que le exigimos.

Si bien es cierto que en todos los lugares existe cariño y estimación por la labor del bombero, no es menos cierto que el nivel alcanzado por nuestra Institución en el ámbito nacional es altamente superior en todo aspecto, debido principalmente a que nuestra Institución es de carácter voluntario.

En general, si efectuamos con un criterio objetivo y desapasionado un balance de nuestra labor y la comparamos con la desarrollada por aquellos Cuerpos de Bomberos rentados, podemos sentirnos satisfechos, serenos y orgullosos de haber tenido y tener en nuestras filas a hombres de gran visión y capacidad para organizar la Institución.

### CUADRO DE HONOR

El artículo 123 del Reglamento General establece la inscripción en un Cuadro de Honor, de los nombres de aquellos voluntarios que no hayan incurrido en un número de inasistencias superior al 4% de los actos del servicio que tengan el carácter de obligatorios.

Para el presente año, la cifra de obligaciones alcanzó a 106 actos, guarismo que es levemente inferior al del año pasado. El hecho innegable de que la situación económica exige del hombre el máximo de su dedicación, hace cada día más difícil poder figurar en dicho Cuadro y ello sólo es posible, merced a grandes sacrificios y esfuerzos del personal.

Los voluntarios que se hicieron acreedores a integrar el referido Cuadro de Honor son los que se señalan en la tabla inserta más abajo, en la cual se distingue el nombre de un Capitán de Compañía.

Voluntario:	Compañía:	Asistencias obtenidas:
Germán Palacios Díaz	9 <sup>a</sup> .	106
Manuel Beals Márquez	9 <sup>a</sup> .	104
Arturo Martínez Alcaíno	12 <sup>a</sup> .	104
Patricio Copier Mora	2 <sup>a</sup> .	102

### BRIGADAS CONTRA INCENDIOS

La creación de áreas urbanas nuevas en zonas alejadas de los cuarteles de bombas, de difícil acceso a ellas y con una edificación con materiales de construcción de fácil combustión, constituyó el peligro de que un incendio de pequeña magnitud, por efecto de esos factores, se transformara en un siniestro de grandes proporciones. Ello dio origen, algunos años atrás, a que la Comandancia, previa autorización del Directorio, organizara con ayuda de los mismos pobladores, centros de primeros auxilios bomberiles que actúan en los primeros momentos y mientras llega el material y personal de la Institución. Para mayor control y mantenimiento de los principios fundamentales de disciplina y eficiencia fueron organizados como Brigadas y bajo el control e instrucción de las Compañías más cercanas.

La creación de estas Brigadas en las poblaciones "Los Nogales" y "Alberto Risopatrón" (sector "José María Caro"), solucionó de inmediato el problema antes señalado y ha permitido, en lo que respecta al servicio activo, contar con una fuerza adicional de gran calidad y espíritu de sacrificio.



La Comandancia está estudiando el establecimiento de nuevas brigadas y ha aconsejado a otros Cuerpos de Bomberos adoptar similar medida.

a) *Brigada de "Los Nogales"*. Fue la primera unidad de este tipo. La instrucción de su personal estuvo a cargo de los Oficiales de la 11ª. Compañía. Su jefe directo durante 1964 fue el señor Rafael López. Al 31 de diciembre de este año contaba con 40 integrantes. Durante el mencionado año sus componentes habilitaron un pequeño Cuartel, ubicado en calle Temuco N.º 1634; instalaron un servicio telefónico (93402) y tenían en estudio la posibilidad de contar con un sistema de radio-comunicaciones. A fines de mayo de 1964, en una sencilla ceremonia, se procedió a entregarles la placa rompefilas.

En 1964 actuaron en varios incendios declarados en la población "Los Nogales" y además en otros ocurridos en los alrededores de ella, demostrando en todo momento estar ampliamente preparados para el cumplimiento de sus labores y llamando la atención su acentuado espíritu de colaboración y disciplina. En sus cascos se identifican con una letra "N".

b) *Brigada de "Los Cerrillos"*. Fue creada a mediados de 1963 y supervigilada e instruida por Oficiales de la 9ª. Compañía. Usan en sus cascos una letra "C" como distintivo. Ha actuado, al igual que la de "Los Nogales", en numerosos incendios, demostrando gran capacidad y preparación. Al 31 de diciembre contaba con 44 integrantes. Durante 1964 su jefe directo fue el señor René Huerta Cañas.

#### GUARDIA NOCTURNA DE LA COMANDANCIA

La Guardia Nocturna de la Comandancia estuvo integrada por el Inspector General de Edificios y Cuarteles señor Alberto Soto y el Ayudante General señor Sergio Passalacqua, lo que ha permitido que en los incendios de noche, en los primeros momentos, los Comandantes cuenten siempre con un oficial de enlace para transmitir las órdenes a las Compañías concurrentes.

#### ACCIDENTES DEL PERSONAL

En los actos del servicio y durante ejercicios se produjeron accidentes entre los voluntarios, que en algunos casos los obligaron a hospitalizarse y hubo de otorgárseles abonos de asistencias de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General. Afortunadamente, la mayor parte de los accidentes no fueron de graves consecuencias, excepción hecha de la colisión entre los carros de la 8ª. y 13ª. Compañías que por fatalidad fue muy trágico.

#### EJERCICIO GENERAL DE COMPETENCIA

Correspondió en 1964 efectuar el tradicional Ejercicio de Competencia por el premio "José Miguel Besoain", el que se realizó el domingo 4 de octubre, a las 8,45 horas, en el Estadio Militar (Avda. Luis Cousiño esquina de Pedro Montt).

Las bases para este evento fueron dispuestas en la Orden del Día N.º 25, del 26 de setiembre, cuya parte pertinente transcribimos más adelante. Las Compañías debieron desarrollar grandes esfuerzos para poder atender el servicio y, a la vez, prepararse para este Ejercicio.

El entusiasmo de los más antiguos pronto prendió en el corazón de los más jóvenes y así, no sólo se hizo notorio en nuestra Institución, sino que también se manifestó entre las familias de nuestros voluntarios.

La Orden del Día en referencia dispuso lo siguiente:

"ORDEN DEL DIA N.º 25

El día 4 de octubre próximo, a las 08,45 horas, se realizará en el Estadio Militar (Avda. Luis Cousiño esq. Avda. Pedro Montt) el Ejercicio General de Competencia por el Premio "José Miguel Besoain" correspondiente al año 1964, según acuerdo tomado por el Directorio en sesión del 2 del presente mes, y que estará sujeto a las disposiciones que más adelante se indican:

*Disposiciones Generales*

A la hora indicada, las Compañías iniciarán la ejecución de sus respectivos movimientos, una en pos de la otra, en el orden que determinó el sorteo, empezando por las Cías. de Escala y siguiendo las de Agua, de acuerdo a lo señalado a continuación:

*Compañías de Escalas:*

1.º	.....	8.º	Cía.
2.º	.....	12.º	Cía.
3.º	.....	6.º	Cía.
4.º	.....	7.º	Cía.
5.º	.....	15.º	Cía.

*Compañías de Agua:*

1.º	.....	11.º	Cía.	6.º	.....	9.º	Cía.
2.º	.....	2.º	Cía.	7.º	.....	4.º	Cía.
3.º	.....	10.º	Cía.	8.º	.....	3.º	Cía.
4.º	.....	5.º	Cía.	9.º	.....	14.º	Cía.
5.º	.....	13.º	Cía.	10.º	.....	1.º	Cía.

El ejercicio se desarrollará en el cancha de fútbol del referido Estadio, dentro del espacio circundado por la pista de carreras, sin perjuicio de la utilización de ésta en las partes indicadas más adelante.

La Compañía que deba actuar a continuación de la otra alistaré todo su material en el punto que se señalará oportunamente, mientras ejecuta su movimiento la que la preceda.

Se prohíbe que se encuentre dentro de la cancha personal extraño al equipo de la Compañía que ejecuta el movimiento, salvo el que haya sido designado expresamente por el Comandante.

Los Ayudantes Generales, previa autorización del Comandante, podrán formar parte del equipo de sus Compañías.

Se prohíbe el uso de llaves para mangueras.

Las contingencias inherentes a accidentes del personal y a roturas o desperfectos del material en trabajo durante el desarrollo del Ejercicio, para los efectos de los resultados de éste, son de responsabilidad de las Compañías.



### *Uniforme*

Casco de trabajo adoptado por la Compañía, cotona de cuero sin cinturón, pantalón blanco, calcetines negros y zapatos negros de calle.

Todo el personal que participa en el movimiento deberá comenzar y terminar su labor con su uniforme completo.

### *Entrega del Material por las Compañías de Agua*

Las Compañías de Agua entregarán sus mangueras y demás material que emplearán en los movimientos, el mismo Domingo 4, en el Estadio indicado, en conformidad al siguiente horario:

Compañías: 1ª, 2ª, y 3ª. de 07.00 a 07.30 horas;  
" 4ª, 5ª, 9ª. y 10ª. de 07.30 a 08.00 horas;  
" 11ª, 13ª. y 14ª. de 08.00 a 08.30 horas.

Este material será recibido por la Comandancia y quedará dentro de un recinto especial, bajo la custodia de un Oficial o voluntario designado por el Capitán para este objeto y supervigilado por el Inspector General de Material Menor.

### *Fuente de Agua*

Para los efectos de tener agua en la cancha, la Bomba Berliet de la 1ª. Compañía alimentará directamente desde su estanque 6 tiras de 0,70 que se conectarán al gemelo base.

Cada Compañía destacará a su Maquinista u otro Oficial o voluntario para controlar la presión de 75 libras a llave cerrada del gemelo base. Esta presión será controlada por un manómetro patrón, colocado entre la 4ª. y 5ª. mangueras de 0,70 de la base. En caso de emergencia, reemplazará a la Bomba Berliet de la 1ª., la Bomba de la misma marca de la 13ª. Cia. y en defecto de ésta, la que determine el Comandante.

### *Alarmas de Incendio o Llamado*

Para la concurrencia del personal en casos de alarma, los Capitanes de Compañía tendrán designados previamente 8 (ocho) voluntarios para que tripulen los Carros de Transporte, los que estarán estacionados al lado de la puerta de Avda. Pedro Montt.

### *Presentación General de la Cancha*

Para los efectos de ubicación, orientación, etc., de los objetivos que se establecen en la presente Orden del Día, se considerará una línea Longitudinal trazada de Oriente a Poniente en el centro de la cancha (de arco de gol a arco de gol) y una línea Transversal trazada de Sur a Norte, también en el centro de la cancha. En adelante, estas líneas se denominarán LONGITUDINAL y TRANSVERSAL y ambas se cruzarán en el centro de la cancha. Esta estará dividida en tres zonas A, B y C.

La cancha estará cerrada con muros infranqueables en todo su contorno, a excepción del costado Norte, donde existirá una puerta de 6 metros de ancho centrada en la transversal a 34 metros al Norte de la Longitudinal. El cierre del costado Sur será paralelo a la Longitudinal, con 103 metros de largo centrados en la Transversal. El cierre del costado Norte en su lado Poniente será paralelo a la Longitudinal, partiendo a 3 metros al Poniente de la Transversal y con un largo de 48,50 metros hacia el Poniente. El cierre del lado Oriente del costado Norte será paralelo a la Longitudinal, partiendo a 3 metros al Oriente de la Transversal y con un largo de 48,50 metros hacia el Oriente. El costado Oriente tendrá un cierre de 68 metros de largo, paralelo a la Transversal y centrado en la longitudinal. El costado Poniente tendrá un cierre de 68 metros de largo, paralelo a la Transversal y centrado en la Longitudinal.

Las zonas A y B estarán separadas por un muro infranqueable que correrá en diagonal, desde el ángulo Sur Oriente de la cancha hasta un punto situado en el cierre Norte a tres metros al Oriente de la Transversal. Este muro tendrá una puerta de 2 metros de ancho para comunicarse entre esas zonas y que se encontrará centrada a 20 metros al Sur Oriente de la Longitudinal.

Las zonas A y C, estarán separadas por un muro infranqueable que correrá en diagonal desde el ángulo Sur Poniente de la cancha hasta un punto situado en el cierre Norte a 3 metros al Poniente de la Transversal. Este muro tendrá una puerta de 2 metros de ancho para comunicarse entre esas zonas y se encontrará centrada a 20 metros al Nor Oriente de la Longitudinal.

#### *Ubicación de los Blancos*

*Zona A.*— Un blanco ubicado sobre la Transversal a 20 metros al Norte de la Longitudinal, orientado hacia el Norte. Este blanco será obligadamente botado como blanco 1 y 13. Un blanco ubicado sobre la Transversal, a 15 metros al Sur de la Longitudinal, orientado hacia el Sur. Un blanco ubicado a 40 metros al Poniente de la Transversal y a 30 metros al Sur de la Longitudinal, orientado hacia el Poniente. Un blanco ubicado a 40 metros al Oriente de la Transversal y a 30 metros al Sur de la Longitudinal, orientado hacia el Oriente.

*Zona B.*— Un blanco ubicado a 10 metros al Oriente de la Transversal y a 30 metros al Norte de la Longitudinal, orientado hacia el Norte. Un blanco ubicado a 35 metros al Oriente de la Transversal y a 20 metros al Norte de la Longitudinal, orientado hacia el Sur. Un blanco ubicado a 50 metros al Oriente de la Transversal y a 25 metros al Norte de la Longitudinal y orientado hacia el Norte. Un blanco ubicado a 50 metros al Oriente de la Transversal y a 25 metros al Sur de la Longitudinal y orientado hacia el Sur.

*Zona C.*— Un blanco ubicado a 25 metros al Poniente de la Transversal y a 30 metros al Norte de la Longitudinal y orientado hacia el Norte. Un blanco ubicado a 50 metros al Poniente de la Transversal y a 30 metros al Norte de la Longitudinal y orientado hacia el Oriente. Un blanco ubicado sobre la Longitudinal a 50 metros al Poniente de la Transversal y orientado hacia el Oriente. Un blanco ubicado a 50 metros al Poniente de la Transversal y a 25 metros al Sur de la Longitudinal y orientado hacia el Sur.



## MOVIMIENTO DE LAS COMPAÑÍAS DE AGUA

*Línea de Partida.*— Ubicada en la pista de carrera al costado Norte de la cancha de fútbol, orientada de Norte a Sur y a 30 metros al Oriente de la línea Transversal.

*Personal.*— 18 voluntarios, incluso el Capitán o quien haga sus veces, ubicados en la línea de partida, distribuidos en dos líneas de 9 hombres. El personal deberá encontrarse en posición firme con frente al Poniente, esperando la orden de partida.

*Línea de Material.*— Ubicada en la pista de carrera al costado Norte de la cancha de fútbol, orientada de Norte a Sur y a 15 metros al Oriente de la línea Transversal.

*Ubicación del Material.*— El material se colocará en orden libre en la línea de material, todo desunido, las mangueras en rollos con una unión adentro y otra afuera.

### *Material:*

- Un gemelo de 0,70 x 0,70 con una salida provista de tapa
- Un gemelo de 0,70 x 0,50
- Un pitón de 0,70 con llave
- Un pitón de 0,50 con llave
- Una reducción de 0,70 por 0,50
- Cinco mangueras de 0,70
- Cinco mangueras de 0,50

Todo este material debe ser del entregado por la Comandancia y sin ninguna modificación. El largo de las mangueras no podrá ser inferior a 12,20 metros, ni superior a 12,60 metros, medidos de flanche a flanche exterior de las uniones.

El gemelo de 0,70 por 0,70 se montará previamente en un trípode que proporcionará la Comandancia, colocado sobre la línea Transversal y a 33 metros al Sur de la línea Longitudinal, orientado hacia el Norte.

Ni el trípode ni el gemelo podrán cambiarse de ubicación durante el desarrollo del movimiento.

La Comandancia dispondrá la colocación de una manguera de 0,70 al lado Norte del arco de gol Poniente y de otra manguera de 0,50 al lado Norte del arco de gol Oriente de la cancha, para el caso de que la rotura del material obligue a utilizarlas.

*Movimiento.*— A señal del Comandante, con la que se iniciará el movimiento, partirá el personal ubicado en la línea de partida, tomando el material ya indicado y entrará a la cancha por la puerta ubicada en la zona A en su costado Norte.

Procederá a botar con una línea desde el gemelo base con mangueras de 0,50 y pitón de 0,50 el blanco 1, ubicado sobre la línea Transversal a 20 metros al Norte de la línea Longitudinal. Continuará el movimiento botando un blanco

de cada una de las tres zonas alternadamente y uno en pos de otro, con el material que se estime necesario. Terminará el movimiento al caer el blanco 13, que será el mismo que se botó anteriormente como blanco 1. El blanco 13 deberá botarse con una línea desde el gemelo base con mangueras de 0,70 y pitón de 0,70; esto significa que no podrá haber material intermedio. Se cerrará la llave del pitón como asimismo la llave del gemelo base y no podrá retirarse el material sin orden de la Comandancia.

Los blancos deberán ser botados con agua de los pitones armados en su respectiva línea de mangueras y alimentados desde el gemelo base.

En ningún caso podrán botarse seguidos dos blancos ubicados en la misma zona.

El personal quedará en posición firme, con frente al Norte, y tan pronto reciba orden retirará todo el material unido para desaguarlo y desarmar en el costado Poniente de la cancha.

### MOVIMIENTO PARA LAS COMPAÑÍAS DE ESCALAS

*Presentación de la Cancha.*— Para las Compañías de Escala no existirá la puerta de 6 metros ubicada en el costado Norte, como tampoco las puertas de 2 metros cada una, ubicadas en las diagonales que separan la zona B de la A y la A de la C. En cambio existirá una puerta simulada por el arco-gol del costado Oriente, que servirá como único medio de entrada y salida a la cancha. En consecuencia, todos los cierros existentes en ella, tanto los que la circundan como los que separan las zonas B — A y C, serán considerados muros infranqueables.

Los únicos accesos entre las zonas serán: de la zona B a la zona A *por sobre un muro* de 5,60 metros de alto, por 2,40 de largo y 0,20 de ancho (espesor), ubicado sobre la diagonal que separa las referidas zonas, paralelo a ella y centrado en la línea Longitudinal de la cancha.

De la zona A a la zona C *por sobre un doble trolley* de 6 metros de altura, paralelos a la diagonal que separa las referidas zonas, distantes entre sí 0,50 metros y centrados por la línea Longitudinal de la cancha.

#### Zonas:

*Zona B.*— A 2,60 metros de altura y sobre los verticales del arco-gol habrán dos soportes donde estarán encajados un reflector sin vidrio difusor (equipo eléctrico) en cada uno de ellos.

En el ángulo Nor Oriente, a 32 metros al Norte de la línea Longitudinal y a 48 metros al Oriente de la línea Transversal habrá colocada una bandera ROJA sobre un zaque a 8 metros de altura.

En un rectángulo de 10 por 5 metros, marcado con tiza, que se denominará *Zona de Material*, ubicado 8 metros al Oriente de la línea Transversal y junto al límite Norte y paralelo a él, habrán: una escala de 7,50 metros, una escala de 6 metros contraficha, dos escalas de 3,50 metros para techo y un combo.

Este material estará separado y tendido.

*Zona A.*— A 20 metros al Sur de la línea Longitudinal y centrada sobre la Transversal se encontrará armada una pirámide, con dos escalas de 7,50 metros,



orientadas de Oriente a Poniente, amarradas en sus primeros palillos superiores con tres correas hebilladas, dos vientos enlazados en sus cúspides y amarrados directamente y en toda su extensión a sus respectivas estacas.

*Zona C.*— A 2,60 metros de altura y sobre los verticales del arco-gol habrán dos soportes en donde deberán quedar encajados los dos reflectores que estaban en la Zona B.

A 1,50 metros de la diagonal que separa las zonas A y C habrá un medio puente, orientado hacia el Sur Oriente de la cancha (aproximadamente), armado con un pie derecho con escala de 7,50 metros y centrado con respecto al doble trolley, con contraficha de 6 metros amarrada en su primer palillo por sobre el octavo palillo superior del pie derecho, con vientos enlazados en las cúspides de cada uno de los respectivos batientes del pie derecho y amarrados directamente y en toda su longitud a sus respectivas estacas.

En el ángulo Nor Poniente a 32 metros al Norte de la línea Longitudinal y a 48 metros al Poniente de la línea Transversal habrá colocada una bandera AZUL sobre un zoquete a 8 metros de altura.

*Personal.*— 20 voluntarios, incluso el Capitán o quien haga sus veces, ubicados en la línea de partida en el costado Oriente de la cancha a 20 metros al Norte de la línea Longitudinal. El personal deberá encontrarse en posición firme con frente al Norte, esperando la orden de partida.

*Movimiento.*— A señal del Comandante, con la que se iniciará el movimiento, partirá el personal ubicado en la línea de partida y entrará a la cancha por el arco-gol situado en el costado Oriente de la misma.

La bandera roja colocada en el zoquete de la zona B deberá colocarse en el zoquete de la zona C y la bandera azul colocada en el zoquete de la zona C deberá colocarse en el zoquete de la zona B (la ubicación de las banderas quedará invertida para las Compañías que participen en el segundo y cuarto lugar).

Los focos colocados en los soportes ubicados sobre los verticales del arco-gol del costado Oriente de la cancha (zona B) a una altura de 2,60 metros deberán ser colocados en los soportes ubicados sobre los verticales del arco-gol del costado Poniente de la cancha (zona C) a una altura de 2,60 metros.

Entre las zonas A y C deberá quedar armado un puente sobre el doble trolley que separa dichas zonas, de la siguiente manera: dos pies derechos con escalas de 7,50 metros (uno en la zona A y otro en la zona C) con contrafichas de 6 metros amarradas en sus primeros palillos por sobre los octavos palillos superiores de aquellos. Dos transversales con escalas de 3,50 metros para techo, amarradas en sus primeros palillos de ambos extremos por sobre los terceros palillos superiores de los pies derechos. Cuatro vientos, dos en cada pie derecho, enlazados en las cúspides de cada uno de sus respectivos batientes y amarrados directamente y en toda su longitud a sus correspondientes cuatro estacas.

El material sobrante, dos escalas de 7,50 metros y el combo, deberán quedar dentro del rectángulo denominado *Zona de Material*, ubicado en la zona B. Se considerará terminado el movimiento cuando el último voluntario componente del equipo transponga la línea situada bajo el arco-gol del costado Oriente de la cancha.

## SANCIONES

Las infracciones que a continuación se señalan, serán sancionadas como sigue:

### *Para todas las Compañías:*

El empleo de cualquier elemento extraño al material indicado en la presente Orden del Día, importará descalificación.

Pasar el personal y/o material por encima o debajo de los muros o cierros infranqueables: 10 minutos.

Por no terminar el personal con su uniforme completo: 30 segundos por cada voluntario.

### *Para las Compañías de Agua:*

Usar una o más mangueras de reserva sin que se hubiere producido la inutilización de la reemplazada o emplearlas sin causa justificada: 10 minutos.

No botar los blancos en el orden establecido, es decir, no botar primero el indicado como N.º 1 o no botar último el indicado como N.º 13, o no botar un blanco de cada una de las tres zonas alternadamente (o sea, botar seguidos dos blancos ubicados en una misma zona): 2 minutos por cada infracción.

No botar los blancos N.ºs 1 y 13 con el material indicado para ello: 3 minutos.

Cambiar de lugar el gemelo base después de iniciado el movimiento: 10 minutos.

Por botar el blanco con pitón sobre gemelo aún cuando tenga traspaso intermedio: 3 minutos.

Por botar el blanco sin pitón: 3 minutos.

Por botar un blanco con línea no alimentada desde el gemelo base: 3 minutos.

### *Para las Compañías de Escala:*

No ubicar las banderas y focos en la forma, condiciones y lugares establecidos, importará descalificación.

Errores en el desarrollo del movimiento, tales como amarras o correas en palillos, batientes, etc., equivocados, o material o parte de él fuera de zonas, involucrará los siguientes castigos:

Caída del reflector: 5 minutos.

Quebradura del vidrio del reflector: 2 minutos.

No dejar el material dentro del rectángulo marcado como Zona del Material: 5 minutos.

Amarras sin colocar: 1 minutos por cada una.

Amarra o viento mal colocado: 30 segundos por cada uno.

Por cada trolley botado: 2 minutos.

Pies derechos del puente no ubicados en las zonas respectivas A y C: 2 minutos.

Quebradura de escala: 5 minutos por cada batiente.

Por cada palillo quebrado: 2 minutos.



## FISCALIZACION

La fiscalización del Ejercicio estará a cargo de la Comandancia.

El control de la bomba estará a cargo del Inspector General de Material Mayor y del Maquinista o voluntario designado por la Compañía que actúe.

El control, inspección y listas del personal de cada equipo estará a cargo del Inspector General de Servicio Interno, asesorado por el Ayudante General a cargo de cotonas e insignias.

La recepción en la cancha y control del material menor estará a cargo de 3er. Comandante, asesorado por el Inspector General del ramo.

Las instalaciones dentro de la cancha estarán a cargo del Inspector General de Servicio Interno.

Serán cronometradores el Secretario General, y los Directores Honorarios señores Héctor Arancibia Laso y Enrique Phillips R. Peña.

## RADIOCOMUNICACIONES

El Servicio de Radiocomunicaciones con la Central Bomba se efectuará por intermedio del Equipo Móvil y estará a cargo del Inspector General del ramo, quien tendrá también a su cargo las informaciones por los altoparlantes que se instalarán para tal efecto.

## RESULTADOS

Los dará a conocer el Comandante a las Compañías formadas en columna de marcha con frente a las Tribunas.

## DESFILE FINAL

Las Compañías, una vez conocidos los resultados finales, partirán a tomar colocación para el desfile final, que se iniciará en el costado Sur Oriente de la pista de carrera.

Comuníquese a las Compañías y a la Secretaría General (Fdo.) Alfonso Casanova Dighiero, Comandante.

---

Todas las Compañías demostraron, como es costumbre, una eficiente preparación, acorde con la responsabilidad que les cabe ante la ciudad. Cada voluntario se esmeró por realizar los movimientos contenidos en las respectivas pautas con la mayor rapidez y precisión, en tal forma, que varias de las Compañías alcanzaron una clasificación digna de ser considerada como para haber obtenido el primer lugar en los resultados finales.

La relación oficial de los tiempos cronometrados para la ejecución de los respectivos movimientos por las Compañías, en el mismo orden en que actuaron, es la siguiente:

## COMPAÑIAS DE ESCALAS

8ª. Cía. . . . .	6' 56"
12ª. Cía. . . . .	6' 41" 4/5
6ª. Cía. . . . .	sin tiempo
7ª. Cía. . . . .	6' 12" 3/5
15ª. Cía. . . . .	7' 43" 3/5

## COMPAÑIAS DE AGUA

11ª. Cía. . . . .	8' 44"
2ª. Cía. . . . .	8' 08"
10ª. Cía. . . . .	5' 22" 1/5
más 2 minutos de castigo, lo que	
hace un total de 7' 22" 1/5	
5ª. Cía. . . . .	3' 52"
13ª. Cía. . . . .	4' 49" 4/5
9ª. Cía. . . . .	7' 35"
4ª. Cía. . . . .	4' 19"
3ª. Cía. . . . .	5' 14" 4/5
14ª. Cía. . . . .	4' 08"
1ª. Cía. . . . .	4' 03" 1/5

Por consiguiente, en 1964 correspondieron los honores del triunfo a las siguientes Compañías:

*Compañías de Escalas:* Premio único a la 7ª. Compañía

*Compañías de Agua:* 1er. premio a la 5ª. Compañía  
2.º premio a la 1ª. Compañía

## ESTADISTICOS DE LA COMANDANCIA

Al igual que en años anteriores, este Departamento estuvo a cargo de los voluntarios señores Darwin Morales Silva de la 3ª. Compañía y Juan Luis Fernández Balmaceda de la 8ª. Compañía, quienes desarrollaron su acostumbrada labor con abnegación y eficiencia. El voluntario señor Fernández se desempeñó además como integrante del Departamento de Técnica y Prevención de Incendios.

## SECRETARIA DE LA COMANDANCIA

Este Departamento tiene a su cargo la parte administrativa de la Comandancia. Sus integrantes debieron desarrollar un arduo trabajo, el que visto a través de cifras estadísticas puede resumirse como sigue:

### *Correspondencia recibida:*

De las Compañías . . . . .	325
De otros Cuerpos . . . . .	179
Solicitudes de hojas de servicio . . . . .	25
De los Juzgados del Crimen . . . . .	139
De particulares . . . . .	93
Cargos (facturas y oficios) . . . . .	235
Tarjetas de felicitaciones e invitaciones . . . . .	211
<b>TOTAL RECIBIDO . . . . .</b>	<b>1.207</b>



*Correspondencia despachada:*

Ordenes del Día	27
Circulares a las Cías. y otros Cuerpos de Bomberos	40
Oficios a las Compañías	240
Certificados	60
Tarjetas de felicitaciones y excusas	232
Telecomunicaciones	76
Material Mayor	37
Material Menor	49
Importaciones	178
Ordenes del Servicio Interno	6
Oficios a otros Cuerpos	125
A particulares	69
Secretaría Gral. y Tesorería Gral.	4
Técnica y Prevención de Incendios	56
Oficios a los Juzgados	139
Edificios y Cuarteles	7
<b>TOTAL DESPACHADO</b>	<b>1.345</b>

Como puede observarse a través de las cifras, la actividad es siempre creciente, lo cual exige que el personal tenga características especiales en cuanto a su preparación, tanto bomberil como de oficina.

Se inserta un resumen de las Ordenes del Día que se dictaron durante el año 1964:

- O. D. N.º 1 del 1.º de enero. Saludos al personal, agradecimientos por la colaboración prestada durante el año anterior y comentario de la labor que debe desarrollar la Institución en beneficio de la ciudad.
- O. D. N.º 2 del 1.º de enero. Orden de precedencia de los capitanes en reemplazo de los Comandantes e instrucciones para el normal cumplimiento de esta Orden.
- O. D. N.º 3 del 1.º de enero. Nombramiento de los Oficiales de la Comandancia y determinación de los cargos que deberían atender.
- O. D. N.º 4 del 1.º de enero. Designación de los integrantes del Departamento de Técnica y Prevención de Incendios.
- O. D. N.º 5 del 6 de febrero. Aceptación de renuncia de Ayudante General.
- O. D. N.º 6 del 14 de febrero. Aceptación de renuncia de Ayudante General.
- O. D. N.º 7 del 29 de febrero. Dispone acuartelamiento del personal ante la emergencia del corte del agua, durante los días 29 de febrero y 1.º de marzo.

- O. D. N.º 8 del 9 de marzo. Anula la Orden del Día N.º 2 del 1.º de enero y establece nuevo orden de precedencia de los capitanes para tomar el mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes.
- O. D. N.º 9 del 31 de marzo. Acepta renuncia de Ayudantes Generales y nombra sus reemplazantes.
- O. D. N.º 10 del 15 de abril. Acepta renuncia de Ayudante General y nombra reemplazante.
- O. D. N.º 11 del 26 de abril. Incorpora al servicio como piezas de material mayor asignadas a la 1.ª, 5.ª, 9.ª, 11.ª, y 13.ª. Compañías, los nuevos carros bomba marca Berliet.
- O. D. N.º 12 del 28 de abril. Retira del servicio activo como pieza de material mayor asignada a la 6.ª. Compañía, el carro Químico marca Ford.
- O. D. N.º 13 del 28 de abril. Acepta renuncia del Inspector General de telecomunicaciones.
- O. D. N.º 14 del 29 de abril. Acepta renuncia de miembro del Depto. de Técnica y Prevención de Incendios.
- O. D. N.º 15 del 8 de junio. Establece nuevo orden de precedencia de los Capitanes.
- O. D. N.º 16 del 17 de junio. Acepta renuncia de Ayudante General y nombra reemplazante.
- O. D. N.º 17 del 22 de julio. Acepta renuncia de Ayudante General y nombra reemplazante.
- O. D. N.º 18 del 23 de julio. Anula Orden del Día N.º 6 del 30 de abril de 1963 y establece nuevas disposiciones para el derecho de asistencia del personal a "Otros Servicios".
- O. D. N.º 19 del 29 de julio. Modifica el plazo para el cambio de la cotona de cuero que recibe el voluntario al incorporarse al servicio.
- O. D. N.º 20 del 29 de julio. Nombra Ayudante General.
- O. D. N.º 21 del 26 de agosto. Establece las disposiciones para el acuartelamiento del personal durante el acto eleccionario del 4 de septiembre.
- O. D. N.º 22 del 5 de septiembre. Suspende el acuartelamiento del personal establecido por la Orden del Día anterior.
- O. D. N.º 23 del 15 de septiembre. Establece que durante el trayecto a un acto del servicio, los carrosbomba y portaescalas avisen su paso por las calles, por intermedio de sus radios, a la Central, para evitar accidentes.



- O. D. N.º 24 del 16 de septiembre. Modifica la Orden del Día N.º 15 del 7 de abril de 1963 y establece nuevas disposiciones sobre concurrencia del material a Llamados de Comandancia.
- O. D. N.º 25 del 26 de septiembre. Establece las disposiciones y bases para que se lleve a efecto el Ejercicio General de Competencia el día 4 de octubre a las 8,45 horas, en el Estadio Militar.
- O. D. N.º 26 del 23 de octubre. Establece los turnos para la Guardia en el Mausoleo del Cuerpo el día 1.º de noviembre.
- O. D. N.º 27 del 13 de noviembre. Acepta renuncia de Ayudante General y nombra reemplazante.

Durante el presente año la Comandancia mantuvo un contacto permanente con los Cuerpos de Bomberos de provincias lo cual ha permitido un mayor acercamiento. Se les enviaron boletines y circulares sobre materias técnicas y novedades bomberiles, documentos que han sido aceptados por esas Instituciones con gran interés.

## MATERIAL MAYOR

*Nuevos elementos de trabajo.*— En la Orden del Día N.º 11, del 26 de abril, se estableció la entrega al servicio de cinco carros Bomba marca Berliet que fueron asignados a la 1.ª, 5.ª, 9.ª, 11.ª, y 13.ª Compañías. Las Bombas Mack de la 1.ª, 5.ª, 9.ª, y 13.ª Compañías quedaron en sus respectivos cuarteles, aumentando de esta manera el número de bombas disponibles.

Las nuevas piezas de material mayor cuentan con una turbina de baja presión, un primer socorro consistente en un "booster-tank" de 3,000 litros, 300 litros de espuma para su mezcla inmediata y con capacidad para 12 voluntarios. Estos carros bombas han sido empleados durante la mayor parte del año y han servido en forma altamente satisfactoria ante las exigencias a que han sido sometidos.

La Comandancia ha efectuado estudios relacionados con la capacidad y potencia de trabajo de estas máquinas, que han demostrado en forma fehaciente el acierto de la compra.

*Taller de la Comandancia.*— Se desarrolló un movimiento permanente reparando las deficiencias que se produjeron en las piezas del material mayor de la Institución.

Los gastos de mantención y reparación, alcanzaron a la suma de E<sup>9</sup> 47.754,18, guarismo que supera a los años anteriores por un amplio margen, debido principalmente al alza experimentada en los repuestos nacionales y al aumento del valor del dólar de importación para los repuestos traídos desde el exterior.

A continuación detallamos los gastos efectuados en las distintas piezas de material:

PIEZA DE MATERIAL

<i>Compañías:</i>	<i>Monto:</i>	
1ª. Mack .....	E° 843,00	
" Berliet .....	2.744,19	
2ª. Mercedes Benz .....	1.316,83	
" Transporte Ford .....	598,82	
3ª. Mercedes Benz .....	941,46	
" Transporte Ford .....	70,14	
4ª. Berliet .....	796,75	
5ª. Mack .....	67,90	
" Berliet .....	2.783,58	
6ª. Mercedes Benz .....	569,77	
" Mecánica Mercedes Benz .....	534,95	
" Carro de Especialidades .....	235,10	
7ª. Carro de escalas Mercedes Benz .....	1.280,78	
" Mecánica Mercedes Benz .....	1.524,66	
8ª. Carro de escalas Mercedes Benz .....	1.230,61	
" Mecánica Mercedes Benz .....	871,18	
9ª. Mack .....	324,40	
" Berliet .....	2.747,60	
" Transporte Ford .....	115,68	
10ª. Mercedes Benz .....	884,34	
" Transporte Ford .....	642,08	
11ª. Fiat .....	294,16	
" Berliet .....	2.711,99	
" Transporte Ford .....	448,55	
12ª. Carro de escalas Mercedes Benz .....	865,40	
" Mecánica Mercedes Benz .....	551,38	
13ª. Mack .....	663,85	
" Berliet .....	2.722,13	
" Transporte Ford .....	109,70	
14ª. Leyland .....	1.129,48	
15ª. Opel .....	714,17	
" Carro de escalas Ford .....	189,86	E° 31.524,49
<hr/>		
<i>Comandancia:</i> Camioneta Ford .....	E° 984,37	
Transporte Ford .....	2.265,43	E° 3.249,80
<hr/>		
<i>Taller:</i> Camioneta Opel .....	E° 303,79	
Camioneta G.M.C. ....	262,28	E° 566,07
<hr/>		
Repuestos y reparaciones varias .....		8.823,95
<i>Máquinas varias:</i> Carroza, bombas a vapor, etc. ....	E°	2.895,62
Repuestos y artículos varios .....		694,25
<hr/>		
Gasto total .....	E°	47.754,18



## MATERIAL MENOR

Durante el año 1964 la Comandancia adquirió diversos elementos de material menor, tales como cotonas de cuero, botas de goma, cables de goma para los equipos de iluminación, baterías, linternas de mano, linternas Eisman con dispositivos para evitar explosiones, etc., que totalizaron E° 178.754,33. El monto de las reparaciones alcanzó a E° 11.217,63.

Se recibió una partida de 1.000 cascos de seguridad para el trabajo bomberil, que fueron entregados a las Compañías que así lo desearon como elemento complementario del uniforme de trabajo.

El material de mangueras contra incendios mostró el siguiente movimiento:

Mangueras rojas con impregnación, tiras de 12,50 metros de largo:

	Mangueras de 50 mm.		Mangueras de 70 mm.	
	Tiras	Metros	Tiras	Metros
Saldo al 1.º enero 1964 .....	186	2.325,00	299	3.737,50
Sobrantes en bodega .....	—	—	5	62,50
Sub-total .....	186	2.325,00	304	3.800,00
Entregado a las Compañías en el año 1964 .....	169	2.112,50	147	1.837,50
Saldo para 1965 .....	17	212,50	157	1.962,50

Mangueras blancas sin impregnación:

	Mangueras de 70 mm.		Mangueras de 110 mm.	
	Tiras	Metros	Tiras	Metros
Saldo al 1.º enero 1964 .....	3	37,50	6	150,00
Entregado a Brigada Los Cerrillos ..	3	37,50	—	—
Saldo para 1965 .....	—	—	6	150,00

## MANGUERAS INUTILIZADAS DURANTE EL AÑO 1964

Mangueras blancas, marca Angus, sin impregnación, en tiras de 12,50 metros:

Compañías	Tiras de 50 mm.	Tiras de 70 mm.	Total mtrs. 50 mm.	Total mtrs. 70 mm.	Total mtrs 50 y 70 mm.
1ª .....	1,—	4,—	12,50	50,—	62,50
2ª .....	18,—	30,—	225,—	375,—	600,—
3ª .....	5,—	22,—	62,50	275,—	337,50
4ª .....	3,—	5,—	37,50	62,50	100,—
5ª .....	5,—	22,—	62,50	275,—	337,50
9ª .....	7,—	9,—	87,50	112,50	200,—
10ª .....	3,—	13,—	37,50	162,50	200,—
11ª .....	1,—	4,—	12,50	50,—	62,50
13ª .....	2,—	5,—	25,—	62,50	87,50
14ª .....	3,—	4,—	37,50	50,—	87,50
15ª .....	6,—	3,—	75,—	37,50	112,50
<b>Totales</b> .....	<b>54,—</b>	<b>121,—</b>	<b>675,—</b>	<b>1.512,50</b>	<b>2.187,50</b>

Mangueras rojas, marca Angus, con impregnación, en tiras de 12,50 metros:

Compañías	Tiras de 50 mm.	Tiras de 70 mm.	Total mtrs. 50 mm.	Total mtrs. 70 mm.	Total mtrs. 50 y 70 mm.
1ª .....	6,—	—	75,—	—	75,—
2ª .....	2,—	2,—	25,—	25,—	50,—
3ª .....	16,—	—	200,—	—	200,—
4ª .....	9,—	1,—	112,50	12,50	125,—
5ª .....	24,—	2,—	300,—	25,—	325,—
9ª .....	10,—	8,—	125,—	100,—	225,—
10ª .....	14,—	4,—	175,—	50,—	225,—
11ª .....	14,—	3,—	175,—	37,50	212,50
13ª .....	17,—	5,—	212,50	62,50	275,—
14ª .....	3,—	1,—	37,50	12,50	50,—
15ª .....	1,—	—	12,50	—	12,—
<b>Totales</b> .....	<b>116,—</b>	<b>26,—</b>	<b>1.450,—</b>	<b>325,—</b>	<b>1.775,—</b>

Las importaciones de mangueras que se efectuarían en los primeros meses de 1965 aseguraban el normal abastecimiento. Se inutilizaron en el año 2.187,50 metros de mangueras blancas marca Angus sin impregnación, de las cuales 675 metros corresponden a 50 mm. y 1.512,50 metros a 70 mm. Mangueras rojas marca Angus con impregnación, se inutilizaron 1.775 metros, de los cuales 1.450 metros corresponden a material de 50 mm. y 325 metros a material de 70 mm.



## MAUSOLEO Y CARROZA DEL CUERPO

Los gastos de mantención del Mausoleo, incluyendo el pago del cuidador, alcanzaron a E° 1.375,—. Además, por concepto de colocación de lápidas e inscripciones se canceló la suma de E° 1.475,—.

## EDIFICIOS Y CUARTELES

El monto de los gastos por mantención y reparaciones en los cuarteles y en el edificio de renta se detallan en el cuadro que se inserta a continuación:

1ª. Compañía.	Colocación de Superflexit en el Toilete del 2.º piso; arreglo de luces y del motor eléctrico elevador de agua; colocación de un califont nuevo en el toilette de la guardia, y varios arreglos de gasfitería . . . . .	E° 6.114,50
2ª. Compañía.	Arreglos en el ex-Cuartel de la 3ª. Compañía, donde estuvo provisionalmente la 2ª. Compañía: Colocación y cambio de puertas en la guardia; pinturas en varios departamentos; un mueble para el casino; arreglos de gasfitería y colocación de artefactos en todos los toiettes del Cuartel ..	E° 558,53
3ª. Compañía	Construcción de una bodega para guardar tambores con combustible; arreglos de carpintería, gasfitería, artefactos sanitarios, etc. . . . .	E° 2.327,—
4ª. Compañía.	Compra de lámparas para la guardia; arreglos de carpintería, albañilería, pinturas, alcantarillado, artefactos sanitarios . . . . .	E° 1.129,20
5ª. Compañía.	Terminación de la transformación general del Cuartel, detallada en el Informe del año 1963, ejecutada por la firma Constructora Carlos Valdivieso I. Saldo del Contrato . . . . .	E° 40.381,35
6ª. Compañía.	Cancelación de algunos trabajos pendientes de los arreglos del año 1963: Cielo falso en la parte interior de la sala de máquinas; compra de lámparas para el Cuartel y la guardia nocturna; dos califonts nuevos para los toiettes de la guardia; arreglos completos de yesos en la casa del Cuartelero, trabajos de gasfitería, luz eléctrica, carpintería, pinturas en varias dependencias y cambio de 5 puertas en algunos departamentos de la guardia y en el toilette . . . . .	E° 734,61

7ª. Compañía.	Compra de dos califonts para la guardia nocturna; cambio de bajadas de aguas en el patio del lavado y varios trabajos de gasfitería . . . . .	Eº	734,—
8ª. Compañía.	Continuación de los trabajos de Puente 559 para transformar la casa en guardia nocturna y habitaciones para Cuarteleros: alcantarillado, cambio completo de los desagües; luz eléctrica, (instalaciones nuevas); pinturas completas en todo lo reparado; carpintería, arreglos completos de puertas, ventanas y pisos. En el Cuartel provisional de la calle Concepción se retiró el galpón metálico y se ejecutaron arreglos para entregar la propiedad . . . . .	Eº	8,390,69
9ª. Compañía.	En este Cuartel, ex-11ª. Compañía, se cambió la válvula de un estanque de agua . . . . .	Eº	20,—
10ª. Compañía.	Arreglos en la techumbre y bajadas de aguas lluvias; cambio de varios cristales en diferentes dependencias; compra de un califont nuevo para la guardia nocturna; arreglo de la puerta metálica de corredera de la sala de máquinas y pintura completa en las casas de los Cuarteleros; compra de materiales eléctricos y arreglos de las instalaciones . . . . .	Eº	2,139,67
11ª. Compañía.	Arreglos de gasfitería y artefactos . . . . .	Eº	115,—
12ª. Compañía.	Arreglos de gasfitería, artefactos y alcantarillado . . . . .	Eº	310,—
13ª. Compañía.	Varios arreglos en el alcantarillado, cambiando algunas cañerías matrices; gasfitería y artefactos. En las instalaciones eléctricas, arreglo de las líneas generales y centros; compra de lámparas para la guardia nocturna; remiendos y partes nuevas en los estucos de los muros; reparación de daños producidos por los trabajos de gasfitería, alcantarillado e instalaciones eléctricas; pinturas en varias dependencias del Cuartel y casas de los Cuarteleros . . . . .	Eº	5,829,79
14ª. Compañía	Construcción de una bodega para materiales y un dormitorio y toilette para el Ayudante Cuartelero; arreglos de gasfitería y carpintería en dependencias del Cuartel; pinturas en guardia nocturna y toilette . . . . .	Eº	8,161,27



15 <sup>o</sup> . Compañía.	Arreglo de la techumbre del departamento del Mensajero; revisión completa de la calefacción y arreglos de gasfitería . . . . .	E <sup>o</sup>	704,50
Comandancia,	Compra de Superflexit para colocar en varios toiletes; losa de concreto en el patio del policlínico para cerrar escotilla que corresponde a la casa N. <sup>o</sup> 565 de calle Puente; arreglo de las instalaciones de alarma en todos los Cuarteles del Cuartel General; arreglo completo del patio del Policlínico; estucado y pintado. Construcción de un toilette para empleados en este mismo patio; transformación de la escalera al 3er. piso; techar con pizarreño el patio para proteger el tránsito hasta el Policlínico; arreglo de todos los escritorios de las oficinas de la Comandancia, colocación de lámparas en la Secretaría General, arreglos en la techumbre de todo el edificio; arreglo de los motores de las bombas elevadoras de agua, y pintura en varios departamentos . . . . .	E <sup>o</sup>	7.053,69
Policlínico.	Puente N. <sup>o</sup> 559. Colocación de persianas venecianas en las ventanas de fachada; arreglo y barniz en la escalera y pintura en el toilette . . . . .	E <sup>o</sup>	749,06
Taller.	Pavimentación completa de concreto con un espesor de 0,20 mt. Galpón metálico con techumbre de Pizarreño en toda la superficie del garaje; arreglo de un muro en la sala de motores; colocación de vidrios pavés en el vano entre la albañilería y la cadena de techumbre; instalación de una red de cañerías para aire comprimido; arreglo de las instalaciones de agua, gas y luz eléctrica y compra de un califont para la casa del Jefe del Taller . . . . .	E <sup>o</sup>	49.596,11
Propiedades de renta	Arreglos de gasfitería en los locales de la Camisería Barcelona y Zapatería Sylvania y casa de Puente 557 . . . . .	E <sup>o</sup>	80,—
	Total gastado en reparaciones	E <sup>o</sup>	<u>138.361,97</u>
Total gastado en el año en los siguientes edificios en construcción:			
	Cuarteles de la 2. <sup>a</sup> y 8. <sup>a</sup> Compañías . . . . .	E <sup>o</sup>	284.356,66
	Cuartel de la 9. <sup>a</sup> Compañía . . . . .	E <sup>o</sup>	120.578,36
	Cuartel de la 12. <sup>a</sup> Compañía . . . . .	E <sup>o</sup>	121.674,72
	TOTAL	E <sup>o</sup>	<u>526.609,72</u>

La Comandancia se preocupó preferentemente de que en la construcción de estos Cuarteles se considerara el máximo de medidas que facilitarían el mejor servicio activo, tales como guardias nocturnas amplias y cómodas, expeditas vías de acceso para el material, sistemas de alarmas convenientemente ubicados para que sean escuchados con claridad en cualquier dependencia, etc.

El total gastado en la Comandancia, Policlínico, Taller, Edificio de renta y Cuarteles de las 15 Compañías que, como ya se dijo, alcanzó a E<sup>o</sup> 138.361,97, es inferior a la cifra del año anterior en un 18,8%.

Es de justicia destacar la abnegada y eficiente labor desarrollada por el Inspector General de Edificios y Cuarteles, don Alberto Soto Tapia, quien estuvo al frente de todos estos trabajos.

## SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

El servicio de telecomunicaciones se desarrolló en forma altamente satisfactoria, con una planta de 7 operadoras para la radio y central telefónica. Se contó con la asistencia técnica proporcionada por la firma Luis Desmarás y Cia.

Se encuentran instalados y en perfecto funcionamiento los siguientes servicios:

*Central Bomba.*— 2 equipos base, transmisores-receptores, con control remoto, en mesas de operaciones. Una antena omni-direccional montada en torre metálica de 18 metros de altura, que se encuentra instalada en la plataforma de la torre de la campana de alarma, asegura el buen servicio a grandes distancias y en perfecta forma dentro del radio urbano en que actúa el Cuerpo.

*Puestos de Comandante.*— En las casas habitaciones de los 4 Comandantes de la Institución están instalados equipos transmisores-receptores que permiten en todo momento conocer las alternativas de cualquier acto del servicio.

*Radio "Chronos".*— Un equipo similar al de los Comandantes, instalado en la planta de esa emisora, permite transmitir las alarmas producidas, durante las 24 horas del día. Este servicio se ha ampliado a otros Cuerpos de Bomberos a los que, por intermedio de nuestra Central, se reciben sus alarmas y se transmiten a Radio "Chronos".

*Equipos móviles.*— Todos los carros bombas, carros portaescalas, transporte de la Comandancia y camioneta de la Comandancia están equipados con aparatos de radio receptores y transmisores, con lo cual siempre una pieza de material del Cuerpo está en contacto con la Central Bomba. Esta flexibilidad del servicio ha permitido en numerosas ocasiones poder dar la alarma de incendio antes de haber llegado al lugar afectado.

Si se emplea la frecuencia 2 (158,05Mc.) es posible mantener una intercomunicación entre el material mayor, sin perturbar el trabajo del servicio de comunicaciones y, con ello, abarcar una gran zona para impartir las órdenes de trabajo.



*Equipos en los Cuarteles.*— En todos los Cuarteles existen equipos estacionarios (sólo receptores) que conectados al sistema de relays maniobrados desde la Comandancia permiten recibir las alarmas por sistemas paralelos, anexos y radio.

Cada Cuartel dispone de parlantes estratégicamente distribuidos, que permiten captar las alarmas en todas las dependencias. Una antena directa, montada en torre metálica o mástil, completa el sistema de cada Compañía.

*Equipos especiales.*— Como medida para mejorar aún más el servicio y a fin de que los Oficiales de Compañía puedan estar en todo momento enterados de las situaciones que se están produciendo, se continúa la política iniciada el año 1962 y se han instalado equipos receptores en los domicilios particulares de todos los Capitanes y de algunos Oficiales de Compañías y de la Comandancia. Se ha conseguido también la instalación de teléfono en algunos domicilios, el que se mantiene mientras el Oficial desempeña su cargo.

*Radios portátiles.*— Para facilitar las labores en los incendios, la Comandancia mantiene en servicio 2 equipos (receptores y transmisores) portátiles de mochila que tienen las frecuencias 1 y 2 utilizadas por la Institución. Existen también receptores-transmisores portátiles de onda distinta que permiten la intercomunicación entre los 4 Comandantes y el transporte de la Comandancia (o camioneta). Su reducido tamaño permite guardarlo dentro de un bolsillo, lo que le da mayor protección contra el agua.

## DEPARTAMENTO DE TECNICA Y PREVENCION DE INCENDIOS

Este Departamento estuvo bajo la dirección del Inspector General don Julio César Rodríguez, quien junto con los voluntarios que se señalan más adelante desarrollaron una ardua labor.

Como Ayudante General se desempeñó el voluntario don Lothar Schueler R., entre el 1.º de enero y 22 de julio, fecha en que renunció. Fue remplazado por el voluntario de la 1.ª Compañía señor Gustavo Claro Zañartu, que se desempeñaba desde comienzos del año como adscrito en dicho Departamento.

Actuaron como adscritos los siguientes voluntarios:

Señor Gustavo Claro Zañartu,	1.ª Compañía (entre el 1.º de enero y el 22 de julio).
" Juan Andrés Fuenzalida,	1.ª Compañía.
" Juan Luis Fernández B.,	8.ª Compañía.
" Humberto de Barbieri,	11.ª Compañía (entre el 1.º de enero y el 29 de abril)
" Manuel Mora,	12.ª Compañía.

*Labor desarrollada.* Se continuaron trabajos iniciados el año anterior y se amplió el radio de acción hacia otros Cuerpos de Bomberos, los que gustosamente acogieron los boletines informativos que se les enviaron periódicamente. Se efectuaron visitas a industrias, hospitales, teatros, fábricas, empresas comerciales, empresas de utilidad pública y negocios de diversa índole.

De acuerdo con la Comandancia de Guarnición de Santiago, este Departamento efectúa visitas de inspección a armerías y lugares de almacenamiento de productos inflamables y explosivos. Previo informe del Cuerpo se autoriza su mantención.

Durante 1964 se emitieron 1.250 informes sobre Llamados de Comandancia, 83 informes sobre incendios y se despacharon a los Juzgados del Crimen de Mayor Cuantía 139 oficios.

Además fueron preparados por el Departamento, para su publicación en los diversos diarios de la Capital, artículos relativos al cuidado que debe tenerse para evitar siniestros y la forma de proceder cuando éstos se han producido.

Bajo la dirección de la Comandancia, personal del Departamento efectuó un Curso Técnico en el Cuerpo de Bomberos de La Cisterna, el que contó con gran asistencia de voluntarios de esa Institución.

### ESTADISTICA DE INCENDIOS

Una vez más el número de actos acusó un incremento al registrarse 1.739 salidas, sin considerar 13 Llamados a Escombros. Se superó en un 15,47% a las del año 1962 y en un 5,39% a las del año pasado. En otras palabras, este aumento fue de 233 actos sobre 1962 y 89 sobre el año 1963.

La cifra de 1.739 actos significa un promedio de 4,76 al día, lo que permite revelar el gran esfuerzo que tuvieron que desarrollar los voluntarios para poder cumplir con sus obligaciones. Este promedio se vería altamente aumentado si se consideraran también las asistencias de los voluntarios a Ejercicios de Compañía, Sesiones de Compañía, Funerales, Citaciones del Directorio, etc., y mucho más para los Oficiales de Compañías, de la Comandancia, Comandantes y otros Oficiales Generales, por cuanto, además de esas otras obligaciones deben concurrir a las Oficinas del Cuartel General, diariamente.

La tabla que se inserta a continuación permite observar más detalladamente la clasificación de los actos y su variación en relación con años anteriores:

Clasificación:	1962	1963	1964	variación con relación a 1963 %
Incendios .....	86	91	83	baja 8,79%
Llamados de Comandancia .....	1.008	1.098	1.250	aumento 13,84%
Otros Servicios .....	412	461	406	baja 11,93%
Sub-total .....	1.506	1.650	1.739	aumento 5,39%
Llamados a Escombros .....	21	23	13	baja 43,48%
Total .....	1.527	1.673	1.752	aumento 4,72%

Atendiendo a su magnitud, los 83 incendios ocurridos en 1964 pueden clasificarse de acuerdo con la siguiente escala:

Grandes .....	6
Medianos .....	36
Pequeños .....	40
No se trabajó .....	1



El Cuerpo concurrió a 30 Llamados de Comandancia en comunas circunvecinas. Lo hizo a fin de reforzar la acción de esas entidades bomberiles. El detalle se señala a continuación:

Comuna de San Miguel .....	10
Comuna de Maipú .....	5
Comuna de Ñuñoa .....	4
Comuna de La Reina .....	1
Comuna de La Florida .....	2
Comuna de Quinta Normal .....	6
Comuna de Renca .....	2

Se da a continuación una reseña de los incendios calificados como de grandes proporciones:

*Mapocho y Chacabuco.* A las 5,45 horas del martes 14 de enero se declaró un incendio de grandes proporciones en la propiedad de Mapocho 3138, ocupada por la fábrica de puertas y ventanas "La Estrella". La hora en que se produjo el siniestro, hizo que la alarma se diera en forma tardía, razón por la cual a la llegada del material del Cuerpo se encontraba totalmente en llamas dicho inmueble y el fuego comenzaba a propagarse, por la parte posterior, hacia propiedades de calle Andes.

El edificio afectado era antiguo, de ladrillo y hormigón armado, de 3 pisos de altura y se encontraba relativamente aislado por murallas cortafuego.

La altura y la existencia de materiales combustibles hicieron que el fuego que inicialmente avanzó por el primer piso en forma horizontal, se propagara rápidamente tomando maderas que se encontraban acumuladas en los pasillos y piezas, y luego, en forma vertical, por los envigados del techo.

Al fondo de la propiedad existía una pared medianera que tenía comunicación con la fábrica de agua de cubas "La Primera", a través de un enrejado, pared que posteriormente se derrumbó, permitiendo que las llamas afectaran a las propiedades de calle Andes 3149 y 3151, como asimismo la ocupada por la fábrica antes aludida, construcción antigua y de material combustible.

Resultaron dañados por el agua los inmuebles de Andes 3133; los altos de Chacabuco 1035 y las casas de calle Herrera, signadas con los números 1026, 1048, 1050 y 1058.

El fuego fue totalmente dominado después de 4 horas y 20 minutos de labor. Se pudo comprobar que los fusibles, tanto de los tableros de fuerza como de alumbrado de la fábrica de puertas y ventanas, se encontraban reforzados.

*Exposición y Churuca.* A la 1,55 horas del sábado 7 de marzo se recibió esta alarma. El local afectado era una bodega de sacos de cáñamo y depósito de sal. Este siniestro fue causado, se presume, por una colilla de cigarrillo abandonada en el lugar de trabajo de los operarios.

A la llegada del material del Cuerpo era presa del fuego el centro de la propiedad, el incendio se propagaba hacia la calle Exposición a través de las rúmas de sacos y de un altillo de madera en que estaban instaladas las oficinas de la empresa.

El inmueble afectado era un galpón de construcción sólida e incombustible, lo que evitó la propagación hacia las bodegas colindantes.

Después de 4,30 horas de trabajo se dominó el fuego, debiendo quedar una Compañía de guardia, la que apagó numerosos nuevos focos de fuego.

*Ecuador y Ruiz-Tagle.* A las 21,40 horas del martes 17 de marzo se produjo un incendio de grandes proporciones en la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad Técnica del Estado, ubicada en Avda. Ecuador 3659.

La tardanza en dar la alarma de parte del mayordomo, lo antiguo de la construcción y los materiales y maderas existentes en su interior, permitieron que el fuego alcanzara rápidamente gran incremento, propagándose en forma vertical y horizontal. Lo más afectado fue el taller de mueblería y tapicería, lugar en donde se originó el fuego por causas no determinadas; el taller de mecánica y ajuste y el Laboratorio de Metrología, en donde se destruyeron por acción del fuego valiosos instrumentos.

Después de más de 3,30 horas de trabajo intenso, se logró dominar el siniestro. La lejanía de las fuentes de agua obligó a utilizar dos carros bombas del segundo socorro.

*Teatinos y Catedral.* A las 17,25 horas del lunes 21 de septiembre se produjo un incendio de gran magnitud en la propiedad ubicada en calle Catedral N.º 1249, esquina de Teatinos. A la llegada del material del Cuerpo, ardía violentamente el ala surponiente y el fuego se propagaba verticalmente por la escalera de servicio y se extendía desde el 1.º al 3er. piso. Momentos después caía hacia el interior el techo del tercer piso, cerrando el paso de las llamas en parte, pero no impidiendo que se propagaran por el entresuelo del 1er. y 2.º pisos, hacia muros con interiores de listones y hacia cielos enyesados y de madera forrados en tela.

El fuerte viento propagó el fuego por el techo hacia las oficinas que daban a la calle Catedral. Contribuyeron a la propagación del siniestro dos claraboyas que produjeron gran tiraje. Al mismo tiempo el fuego avanzó en dirección sur, por causa de los papeles, afiches, letreros e innumerable material de propaganda de fácil combustión.

Las investigaciones permitieron determinar que el fuego apareció en unos desperdicios, bajo una escalera.

El inmueble era ocupado por "La Casa del Pueblo".

El acto se dio por terminado a las 21,45 horas, dejándose sólo un servicio de vigilancia de escombros.

*García Reyes y Alameda.* A las 10,30 horas del sábado 21 de noviembre se produjo un violento incendio en la propiedad ubicada en Alameda Bernardo O'Higgins 2509, edificio antiguo, de dos pisos, con muros de ladrillos en el primer piso y tabiquería de adoble en el 2.º piso, y con techo de zinc.

El primer piso estaba compuesto de varios locales comerciales y el segundo por una casa habitación subarrendada por piezas.

La causa de este incendio fue la inflamación de una cocinilla a parafina. Después de un arduo trabajo de 3,35 horas se dominó totalmente el fuego. Resultaron



dañados por la acción del fuego y del agua los locales de Avenida Bernardo O'Higgins 2511 al 2517 y de García Reyes 2, 4, 8, 8a, 10, 10a y 10b.

*Fábrica Yarur.* La noche de Navidad se produjo un incendio de grandes proporciones en la Fábrica Yarur S. A., Manufacturas Chilenas de Algodón, ubicada frente a la Plaza Yarur. El siniestro se había declarado en la bodega subterránea N.º 7, en la que se almacenaban 10.000 fardos de algodón y gran cantidad de lino peruano.

El siniestro fue descubierto por el Jefe de Serenos, a las 21,50 horas. Personal de la industria trató de apagarlo con extinguidores de polvo seco y solamente dio la alarma al Cuerpo a las 22,25 horas. Debido a la gran humedad en el interior de la bodega y a la elevada temperatura ambiente, el personal de voluntarios debió limitarse a combatir el siniestro lanzando potentes chorros de agua por los ventanales que rodean ese local, lo que impidió evitar que se propagara a otros sectores, mientras no se encontraran totalmente anegados. Esto se logró al cabo de 72 horas de trabajo.

Una vez que el personal del Cuerpo pudo penetrar a la bodega ya inundada, procedió, secundado por obreros de la fábrica, a sacar los fardos de algodón a razón, más o menos, de 50 por hora. Este trabajo se realizó con un "winche" del Carro de Especialidades de la 6.ª Compañía, contándose además con la colaboración de personal del Ejército.

El anegamiento del pabellón inutilizó la subestación eléctrica y los transformadores de la fábrica, por lo cual los ascensores, en los que habitualmente se sacan los fardos de la bodega, quedaron paralizados, dificultándose enormemente la labor.

Una vez controlado el fuego, se procedió a perforar en varios lugares la losa para ventilar y bajar la temperatura ambiente en el interior de la bodega, procedimiento que no se efectuó con anterioridad para evitar la propagación del fuego hacia el primer piso.

Además de los daños ocasionados por el fuego y el agua en la bodega N.º 7, se produjeron también de consideración en el pabellón ubicado sobre ésta en el primer piso, debido a que el calor inflamó el algodón de las máquinas cardadoras, afectando el fuego parcialmente a éstas. Igualmente sufrió perjuicios de consideración en esta parte del edificio, la losa de concreto, que se quebró, a causa de que estuvo sometida a una temperatura permanente de más o menos 1.500°C.

Las investigaciones efectuadas por el Departamento de Técnica y Prevención de Incendios del Cuerpo hacen presumir que la causa que motivó este siniestro fue posiblemente la humedad de algunos fardos de algodón, cuya descomposición, por el exceso de calor que genera, originó una combustión espontánea.

El hecho de que la bodega tuviera una sola entrada, la que en el momento de producirse el incendio se hallaba obstruida por un exceso de fardos, y el accidente eléctrico que paralizó el monta-cargas, hicieron casi imposible ejecutar una labor perfecta de salvataje.

Debido a la magnitud de este siniestro trabajaron las quince Compañías del Cuerpo y las dos Brigadas contra incendio, concurrieron un total aproximado de 900 voluntarios, los que trabajaron ininterrumpidamente por espacio de 72 horas.

Para una mejor ilustración se inserta un cuadro en que se señalan los elementos fundamentales que se emplearon:

**MATERIAL MENOR EMPLEADO EN INCENDIO  
"YARUR S. A."**

Compañías	T. Trabajado (horas)	Abrazaderas	Anarras	Benclín	Big-Ben	Canillas	Correas	Compos	Corta Pyro	Chozos	Chuzos	Escalas	Equipo Eléctrico	Extrac. de Humo	Genelo 70x70	Genelo 70x50	Genelo 50x50	Ganchos	Hachas	Horquetas	Mangueras de 70	Mangueras de 50	Martillos	Mascaras	Moto Bomba	Pitones de 70	Pitones de 50	Pitones Altura	Pajas	Petróleo	Tritulas	Traspasos	Vientos	
1º	23,00			176											1	1					27	27				4	6			26	1			
2º	36,00			68											4						30	30				4	3					3		
3º	18,00			330											5						32	30					14			1	5			
4º		4		27											2	2	2				60	10				4	8	1		275	1	4		
5º	24,50														2	2	2				27	28								136	4			
6º						1						4	1	1	2	2	3	3	4		27			1										
7º	24,35						8	2	1			15	2						6	10										4	36		8	
8º	26,35			12								11	1						5														4	
9º	37,05	6		146	1										8						35	44			1		14			280				
10º	26,25			54											2	4					35	46				3	11			167				
11º	34,05			10											2	2	2				33	45					13				1	4		
12º	36,50			75				1	3	1	1	8	2						5	10	2								4	40				
13º	26,00	11		220						8	2				6	3	6				47	38				10	10						3	
14º	36,00	2	3	10	4	1				6	1				3				1		45	20					4			188				
15º	27,20			202	2										2	1	1		1		17	15				3	5				1			
	377,45	23	3	1.330	7	3	8	3	2	14	1	42	6	1	37	17	15	20	22	2	308	336	1	1	1	28	94	1	8	1.148	5	23	12	



En los cuadros anexos a la presente Memoria se consignan diversos datos de interés estadístico que se relacionan en forma directa con la labor desarrollada en 1964.

Las líneas que forman esta Memoria, sólo reflejan la dura labor, los sacrificios, los momentos de dolor, de amargura y de felicidad vividos, el éxito y la satisfacción del deber cumplido. Sin embargo, el profano, aquel que no viste la cotona de cuero, también sabrá interpretarlas.

El Comandante se complace en expresar sus agradecimientos a los Oficiales Generales y miembros del Directorio por su ayuda y la amistad que le han brindado; a los Oficiales y Voluntarios de las quince Compañías y de las dos Brigadas de Primeros Auxilios, por su esforzada labor; en forma especial al 2.º, al 3.º y 4.º Comandantes y a los colaboradores directos en la Comandancia, los Inspectores y Ayudantes Generales, y al personal de empleados, por sus sacrificios, lealtad y valiosa cooperación.

Alfonso Casanova D.,  
COMANDANTE.

**E S T A D I S T I C A**  
**C U A D R O S**



## ESTRUCTURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Clas.	Fecha de Fundación	Nacionalidad	Material Mayor
1*	20 Diciembre 1863	Chilena	Bomba Berliet (E. S.) Bomba Mack Hale (F. S.) Bomba a Vapor (F. S.)
2*	20 Diciembre 1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz Metz (E. S.) Transporte Ford N° 2 con Bomba Waterous (E. S.) Bomba a Vapor (F. S.)
3*	20 Diciembre 1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz Metz (E. S.) Transporte Ford N° 3 con Bomba Waterous (E. S.) Bomba a Palanca (F. S.)
4*	19 Enero 1864	Francesa	Bomba Berliet (E. S.)
5*	7 Diciembre 1863	Chilena	Bomba Berliet (E. S.) Bomba Mack Hale (F. S.) Bomba a Vapor (F. S.)
6*	20 Diciembre 1863	Chilena	Carro Porta Escalas Mercedes Benz con Turbina (E. S.) Escala Mecánica Mercedes Benz Metz (E. S.) Carro Especialidades Mercedes Benz (E. S.)
7*	18 Enero 1864	Chilena	Carro Porta Escalas Mercedes Benz Metz (E. S.) Escala Mecánica Mercedes Benz Metz (E. S.)
8*	30 Diciembre 1863	Chilena	Carro Porta Escalas Mercedes Benz Metz (F. S.) Escala Mecánica Mercedes Benz Metz (E. S.)
9*	4 Junio 1892	Chilena	Bomba Berliet (E. S.) Bomba Mack Hale (F. S.) Transporte Ford N° 9 con Moto Bomba Berliet (E. S.)
10*	17 Mayo 1892	Española	Bomba Mercedes Benz Metz (E. S.) Transporte Ford N° 10 (E. S.)
11*	3 Junio 1914	Italiana	Bomba Berliet (E. S.) Transporte Ford N° 11 (E. S.)
12*	7 Junio 1893	Chilena	Bomba a Vapor (F. S.) Carro Porta Escalas Mercedes Benz Metz (E. S.) Escala Mecánica Mercedes Benz Metz (E. S.)
13*	25 Noviembre 1940	Chilena	Bomba Berliet (E. S.) Bomba Mack Hale (F. S.) Transporte Ford N° 13, con Moto Bomba Berliet (E. S.)
14*	8 Julio 1959	Inglesa	Bomba Leyland (E. S.) Moto Bomba Coventry Climax (E. S.)
15*	25 Septiembre 1959	Alemana	Bomba Opel Metz (E. S.) Carro Porta Escalas Ford (E. S.) Transporte Ford N° 1 (E. S.) Carsoneta Comandancia (E. S.) Carro Porta Escalas Mack con Turbina (F. S.) (Actualmente en servicio en la Orlava Compañía) Bomba Delahaye (F. S.) (Para entregar a la Brigada "Cerrillos") Carro Químico Ford con Turbina (F. S.) (Para entregar a la Brigada "Los Nogales")
Comandancia			Camioneta GMC Taller (E. S.) Camioneta Opel Taller (E. S.) Carroza Ford (E. S.)
Taller			Moto Bomba Hércules (E. S.) (En Brigada "Nogales")
Varios			

## CLASIFICACION Y MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Compañías	Voluntarios al 1° enero 1964			Voluntarios al 31 Dic. 1964		
	Honorarios	Activos	Total	Honorarios	Activos	Total
1*	81	31	112	80	28	108
2*	67	36	103	68	38	106
3*	63	37	100	66	34	100
4*	65	28	93	64	27	91
5*	96	32	128	98	26	124
6*	84	44	128	82	43	125
7*	54	69	123	51	69	120
8*	59	41	100	60	40	100
9*	64	26	90	66	26	92
10*	66	48	114	69	41	110
11*	67	45	112	67	41	108
12*	59	37	96	59	34	93
13*	40	39	79	41	46	87
14*	32	36	68	31	38	69
15*	12	43	55	14	46	60
<b>Totales:</b>	<b>909</b>	<b>592</b>	<b>1.501</b>	<b>916</b>	<b>577</b>	<b>1.493</b>

## CLASIFICACION DE LOS ACTOS DEL SERVICIO

### OBLIGATORIOS GENERALES:

Incendios .....	83	
Funerales .....	17	
Citaciones del Directorio .....	2	
Ejercicio General de Competencia .....	1	
Distribución de Premios .....	1	
Reuniones para elección de Oficiales Generales .....	2	106

### ABONOS GENERALES:

Llamados de Comandancia .....	1.250	
Llamados Otros Servicios .....	406	
Llamados Escombros .....	13	
Guardia de Mausoleo .....	1	
Guardia de Honor .....	1	
Traslado de restos .....	1	
Invitaciones del Directorio .....	3	
Guardia extraordinaria .....	1	1.676

### ABONOS PARCIALES:

Sesiones del Directorio .....	22	
Consejos de Oficiales Generales .....	51	
Consejo Superior de Disciplina .....	3	
Consejo Caja de Socorro .....	4	
Juntas de Capitanes .....	3	
Revistas de Cuarteles .....	15	98

1.880



## TOTAL DE ACTOS DEL SERVICIO POR COMPAÑÍAS

Actos Obligatorios	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10a.	11a.	12a.	13a.	14a.	15a.
Incendios .....	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
Funerales .....	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
Clt. Directorio .....	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Ejerc. Gral. Comp. ....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Distrib. de Premios ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ejercicios .....	36	57	43	43	42	37	40	30	38	41	40	25	36	45	47
Reuniones .....	9	17	7	19	9	16	12	15	19	13	24	17	17	14	11
	149	178	154	166	155	157	156	149	161	158	168	146	157	163	162

## ABONOS

Llam. Comandancia	127	221	186	152	156	197	209	83	201	189	182	233	147	120	234
Llam. Otros Serv. ..	8	9	10	1	4	90	58	52	43	7	12	52	19	9	45
Llam. Escombros ..	—	1	1	4	—	2	2	2	5	2	2	6	—	—	—
Traslado Restos ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Guardia de Honor ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Guardia Extraord. ..	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Guardia Mausoleo ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Invit. Directorio ..	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Exhibición Material ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Revista de Cuarteles ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Juntas Ofs. y Adm. ..	18	31	15	20	31	25	39	25	27	38	41	48	35	28	24
Consejos Disciplina ..	1	4	5	5	2	21	6	7	6	8	3	4	2	2	7
Otros Actos .....	1	—	1	1	1	1	—	2	1	2	10	1	—	2	1
Totales .....	315	455	383	360	360	504	481	331	455	415	429	501	371	335	484

## SALIDAS DE LAS COMPAÑÍAS

COMPAÑÍAS	Incendios	Llamados de Comand.	Otros Servicios	Escombros	Totales	Reservas
1ª .....	22	127	8	0	157	61
2ª .....	28	221	9	1	259	55
3ª .....	29	186	10	1	226	54
4ª .....	25	152	1	4	182	58
5ª .....	34	156	4	0	194	49
6ª .....	61	197	90	2	350	22
7ª .....	34	209	58	2	303	49
8ª .....	28	83	52	2	165	55
9ª .....	29	201	43	5	278	54
10ª .....	30	189	7	2	228	53
11ª .....	27	182	12	2	223	56
12ª .....	33	233	52	6	324	50
13ª .....	17	147	19	0	183	66
14ª .....	17	120	9	0	146	66
15ª .....	5	234	45	0	284	78

## CLASIFICACION DE LOS LLAMADOS

Meses	Incendios con Alarma	Incendios sin Alarma	Otros Servicios	Totales	Días	Horas
ENERO ..	10	119	27	156	Lunes: 216	0-1:.....48 1-2:.....39
FEBRERO ..	6	103	45	154	Martes: 253	2-3:.....27 3-4:.....17
MARZO ..	9	89	29	127	Miércoles: 243	4-5:.....18 5-6:.....18
ABRIL ..	5	76	32	113	Jueves: 254	6-7:.....20 7-8:.....17
MAYO ..	6	108	30	144	Viernes: 240	8-9:.....42 9-10:.....66
JUNIO ..	8	123	28	159	Sábado: 273	10-11:.....81 11-12:.....103
JULIO ..	6	123	13	142	Domingo: 260	12-13:.....103 13-14:.....91
AGOSTO ..	6	104	26	136		14-15:.....112 15-16:.....122
SEPT. ..	5	97	36	138		16-17:.....106 17-18:.....108
OCTUBRE ..	7	70	42	119		18-19:.....110 19-20:.....98
NOV. ..	8	117	53	178		20-21:.....126 21-22:.....110
DIC. ....	7	121	45	173		22-23:.....75 23-24:.....82
<b>TOTALES ..</b>	<b>83</b>	<b>1.250</b>	<b>406</b>	<b>1.739</b>	<b>1.739</b>	<b>1.739</b>

## LOCALES AFECTADOS

## CENTROS RECREATIVOS

Cines y teatros ..	7	
Clubes ..	12	
Canchas ..	4	
Estadios ..	5	
Quintas ..	3	31

## CENTROS DE ENSEÑANZA

Colegios, Escuelas, Liceos, etc. ....		58
--	--	----

## CULTO RELIGIOSO

Conventos, Iglesias, etc. ....		8
--------------------------------	--	---

## ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS

Asilos ..	4	
Asistencia Pública ..	5	
Clinicas ..	3	
Hospitales ..	46	58

## VARIOS

Falsas alarmas ..	24	
Prevención ..	10	34

## RESIDENCIAS COLECTIVAS

Comerciales ..	20	
Departamentos ..	279	
Residenciales ..	6	305

## RESIDENCIAS PARTICULARES

Casas de habitación ..	308	
Citeas, pasajes, etc. ....	30	
Chalets ..	1	
Construcciones ..	11	
Demoliciones ..	12	
Mejoras, etc. ....	44	
Chacras ..	4	
Parcelas ..	12	422



**SIN EDIFICACION**

Cerros (laderas y orillas) .....	27	
Parques .....	13	
Bosques .....	2	
Estacionamientos (Playas) .....	1	
Plazas .....	11	
Río Mapocho .....	23	
Sitios eriazos .....	174	
Potreros .....	2	
Cercas .....	1	
Semáforos .....	1	253

**VIA PUBLICA**

Basureros (receptáculos) ..	5	
Automóviles ..	66	
Arboles ..	3	
Calles ..	23	
Camiones y camionetas ..	29	
Estaciones de servicio .....	5	
Kioscos ..	4	
Taxibuses ..	4	
Letreros ..	2	
Motonetas y motocicletas ..	5	
Canales ..	10	
Buses y microbuses ..	46	
Cámaras subterráneas ..	3	
Postes ..	1	
Cables ..	1	
Puestos de frutas ..	1	208

**ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS**

Mataderos .....	3	
Secretarías políticas ..	2	
Vegas y mercados .....	2	
Servicio de Sanidad .....	3	
Ministerios ..	4	
Estaciones FF. CC. del E. ..	9	
Estatuas ..	5	
Ejército ..	27	
Cárcel ..	3	
Empresa Luz Eléctrica ..	2	
Cámara Diputados ..	3	
Carabineros ..	18	
Bomberos ..	4	
Bancos y Cajas ..	7	
Alcaldía ..	1	
Agua Potable ..	1	
Aviación ..	6	
Registro Civil ..	1	
Juzgados ..	1	
Investigaciones ..	1	
Identificación ..	5	
Palacio de La Moneda ..	5	
Baños Públicos ..	1	
Cementerios ..	1	
Servicio Social ..	1	
Bellas Artes ..	1	117

Almacenes ..	8	
Bares y restaurantes ..	19	
Bodegas ..	9	
Botillerías ..	1	
Carnicerías ..	4	

Cooperativas ..	2	
Fuentes de Soda ..	10	
Garages ..	25	
Hoteles ..	6	
Laboratorios ..	5	
Lavanderías ..	2	
Tostaderías ..	3	
Panaderías ..	8	
Paqueterías ..	1	
Útiles de aseo ..	1	
Sastrerías ..	3	
Tiendas ..	4	
Zapaterías ..	4	
Tornerías ..	1	
Farmacias ..	3	
Pastelerías ..	2	
Depósitos de aves ..	3	
Mueblerías ..	2	
Relojerías ..	1	
Librerías ..	2	
Frigoríficos ..	1	
Empresas de Funerales ..	4	
Tintorerías ..	3	
Repuestos automóviles ..	3	
Hilanderías ..	2	
Hospederías ..	2	
Curtiembres ..	2	146

**INDUSTRIAS**

Barracas de maderas ..	3	
Fábricas de baterías ..	1	
" " cierres ..	4	
" " cañerías ..	2	
" " cocinas ..	1	
" " colchas ..	2	
" " cervezas ..	1	
" " detergentes ..	1	
" " colchones ..	1	
" " confecciones ..	1	
" " estructuras ..	1	
" " Prod. Quím. ..	3	
" " jabones ..	1	
" " muebles ..	11	
" " ropa ..	1	
" " refriger ..	2	
" " puertas ..	1	
" " sacos ..	1	
" " vidrios ..	2	
" " lana ..	1	
" " tacos ..	1	
" " persianas ..	1	
" " escobillas ..	1	
" " calzados ..	2	
" " pinturas ..	2	
" " tejidos ..	1	
" " cera ..	1	
" " carpas ..	1	
" " parquet ..	1	
" " letreros ..	1	
" " dulces ..	1	
" " camisas ..	4	
" " resortes ..	1	

Fábricas de lámparas .....	1	Taller de fundición .....	1	
" " aceites ..	1	" " mecánica ..	2	
" " hualpe ..	3	" " máquinas ..	1	
" " ampolletas ..	1	" " muebles ..	5	
" " seda .....	2	" " talabartería ..	1	
" " cierres .....	1	" " catres ..	1	
" " pintura ..	1	" " fotografiados ..	1	
Taller de motores .....	2	" " sastrería ..	1	
" " soldaduras ..	1	" " baterías .....	3	
" " calzado .....	2	Depósito de plásticos ..	1	97
" " carpintería ..	1			
" " electricidad ..	5	TOTAL .....		1.739

## ORIGEN DE LAS ALARMAS

E-12

Bomberos .....	384
Carabineros .....	231
Particulares .....	1.124
TOTAL .....	1.739

## CAUSAS QUE PROVOCARON LAS ALARMAS

E-13

### COMBUSTIONES:

Accidentes eléctricos .....	178	
Cigarrillos o fósforos sin apagar ..	48	
Chispas y brasas .....	15	
Espontáneas .....	3	
Recalentamientos .....	111	
Velas .....	5	358

### INFLAMACIONES:

Alcohol .....	2	
Acidos .....	1	
Aceites .....	8	
Acetileno .....	2	
Alquitrán .....	5	
Barniz .....	1	
Bencina .....	59	
Brea .....	3	
Cola .....	1	
Carburo .....	1	
Carbón y carboncillo .....	6	
Cera .....	6	
Diluyente .....	2	
Espiritu .....	2	
Gas .....	32	
Hollín .....	1	
Oxígeno .....	2	
Petróleo .....	16	
Parafina .....	128	
Pinturas .....	3	281

### OTRAS CAUSAS:

Desconocidas .....	618	
Imprudencias .....	33	
Intencionales .....	7	658

### SIN FUEGO A LA VISTA:

Explosiones .....	9	
Nerviosidad .....	3	
Falsas alarmas .....	24	
Otros servicios .....	406	442

TOTAL .....		1.739
-------------	--	-------



## MAGNITUD DE LOS INCENDIOS

MESES	Con alarma pública					Sin alarma pública					TOTAL GENERAL
	Grandes	Medianos	Pequeños	No se trabajó	Total	Grandes	Medianos	Pequeños	No se trabajó	Total	
Enero .....	1	3	6	0	10	4	9	78	28	119	129
Febrero .....	0	2	3	1	6	0	7	66	30	103	109
Marzo .....	2	5	2	0	9	0	6	59	24	89	98
Abril .....	0	1	4	0	5	0	2	49	25	76	81
Mayo .....	0	2	4	0	6	0	3	69	36	108	114
Junio .....	0	6	2	0	8	0	4	55	64	123	131
Julio .....	0	3	3	0	6	1	5	54	63	123	129
Agosto .....	0	4	2	0	6	3	4	54	43	104	110
Septiembre .....	2	2	1	0	5	2	5	55	35	97	102
Octubre .....	0	2	5	0	7	0	1	43	26	70	77
Noviembre .....	1	2	5	0	8	0	2	77	38	117	125
Diciembre .....	1	3	3	0	7	0	5	74	42	121	128
Sub-totales .....	7	35	40	1	83	10	53	733	454	1,250	1,333
Otros Servicios .....											406
Total General .....											1,739

### TIEMPO TRABAJADO POR LAS COMPAÑÍAS

Compañías	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1*	6,20	7,05	12,25	6,50	5,45	11,40	7,40	28,40	49,20	15,10	15,—	42,20	208,15
2*	24,40	7,50	18,20	6,10	18,35	5,20	12,45	28,35	52,25	10,35	21,—	29,10	235,25
3*	10,10	11,15	23,—	1,20	3,20	8,—	11,20	10,45	62,40	12,50	18,—	50,05	222,45
4*	13,45	8,30	9,00	5,35	9,35	8,—	7,15	14,10	43,25	7,20	23,—	29,25	179,—
5*	7,40	3,55	12,40	5,40	18,50	31,10	5,40	8,20	57,50	18,—	21,—	33,35	224,10
6*	19,10	12,30	45,55	12,30	11,55	20,30	12,50	35,—	20,30	4,50	19,—	16,50	231,30
7*	13,10	3,50	17,15	7,10	10,50	16,30	8,—	12,25	21,—	8,25	20,—	43,45	182,20
8*	8,35	4,30	9,40	2,05	7,40	8,15	7,55	—	26,05	8,10	31,—	39,15	153,50
9*	34,40	25,55	27,50	6,50	8,05	14,10	10,15	23,15	6,25	11,30	25,—	88,—	281,55
10*	12,45	5,50	17,20	8,05	18,—	9,20	5,50	15,20	34,20	9,30	10,—	35,45	182,05
11*	13,40	7,30	17,05	7,—	9,40	5,20	11,15	15,45	53,—	33,55	15,—	46,35	235,45
12*	12,35	9,40	54,—	9,—	8,55	12,35	6,45	22,20	14,50	7,50	14,—	47,05	219,10
13*	16,30	28,50	17,10	5,50	12,40	6,30	7,40	8,—	33,15	44,30	25,—	42,10	248,45
14*	—	11,15	13,35	4,40	3,50	12,05	9,30	13,45	6,25	6,15	12,—	67,50	161,10
15*	45,—	27,50	28,10	30,40	20,05	21,20	28,55	29,45	60,20	44,05	52,—	41,15	429,25

### MOTIVOS DE LAS SALIDAS A "OTROS SERVICIOS"

Armar puentes .....	2	Lavar fachadas y calles .....	4
Armar reflectores .....	11	Mástiles, pintar .....	4
Abaastecer de agua .....	43	Murallas, derribar .....	3
Abrir puertas .....	117	Policia, colaboración .....	1
Arreglar semáforos .....	1	Películas, filmar .....	3
Ascensores atascados .....	3	Pasto, quemazón .....	1
Ampolletas, colocar, cambiar .....	6	Rescatar personas .....	19
Alcantarillado, destapar .....	1	Rescatar animales .....	1
Agua, extraer .....	20	Rescatar cadáveres .....	11
Arboles, sacar .....	2	Rescatar especies .....	2
Banderas, colocar, sacar, etc .....	3	Regar canchas, jardines, etc. ....	31
Cerrar llaves .....	7	Silencioso, desconectar .....	1
Colocar cables .....	1	Sirenas, arreglar .....	2
Canales, rastrear y destapar .....	4	Timbres, cortar .....	1
Escalas, facilitar .....	9	Tele. facilitar .....	1
Drizas, desenredar, colocar .....	30	Varios .....	53
Emergencia y prevención .....	6		
Humedecer materiales .....	1	TOTAL .....	406
Juguetes, repartir .....	1		



## MANGUERAS INUTILIZADAS

**Mangueras blancas, marca "Angus" sin impregnación en tiras de 12,50 metros**

Compañías	Tiras de 50 mm.	Tiras de 70 mm.	Total en metros 50 mm.	Total en metros 70 mm.	Total Gral. en metros
1*	1	4	12,50	50,00	62,50
2*	18	30	225,00	375,00	600,00
3*	5	22	62,50	275,00	337,50
4*	3	5	37,50	62,50	100,00
5*	5	22	62,50	275,00	337,50
9*	7	9	87,50	112,50	200,00
10*	3	13	37,50	162,50	200,00
11*	1	4	12,50	50,00	62,50
13*	2	5	25,00	62,50	87,50
14*	3	4	37,50	50,00	87,50
15*	6	3	75,00	37,50	112,50
<b>Totales</b>	<b>54</b>	<b>121</b>	<b>675,00</b>	<b>1.512,50</b>	<b>2.187,50</b>

**Mangueras rojas, marca "Angus" con impregnación, en tiras de 12,50 metros**

Compañías	Tiras de 50 mm.	Tiras de 70 mm.	Total en metros 50 mm.	Total en metros 70 mm.	Total Gral. en metros
1*	6		75,00		75,00
2*	2	2	25,00	25,00	50,00
3*	16		200,00		200,00
4*	9	1	112,50	12,50	125,00
5*	24	2	300,00	25,00	325,00
9*	10	8	125,00	100,00	225,00
10*	14	4	175,00	50,00	225,00
11*	14	3	175,00	37,50	212,50
13*	17	5	212,50	62,50	275,00
14*	3	1	37,50	12,50	50,00
15*	1		12,50		12,50
<b>Totales</b>	<b>116</b>	<b>26</b>	<b>1.450,00</b>	<b>325,00</b>	<b>1.775,00</b>

**MATERIAL**  
**FUERA DE SERVICIO**

MAQUINA	Meses	Dias	Horas	Minutos
1ª Compañía (1) .....	3	1	3	3
2ª Compañía .....	—	5	22	55
3ª Compañía .....	—	1	1	35
4ª Compañía .....	—	26	5	5
5ª Compañía (1) .....	—	16	18	35
6ª Compañía (Carro Escalas) .....	—	3	16	40
6ª Compañía (Escala Mecánica) .....	4	—	15	10
6ª Compañía (Carro Técnico Ford) (2) ..	—	—	—	—
6ª Compañía (Carro Especialidades) .....	—	—	—	—
7ª Compañía (Carro Escalas) .....	—	16	22	10
7ª Compañía (Escala Mecánica) .....	2	2	19	10
8ª Compañía (Carro Escalas) .....	—	26	18	20
8ª Compañía (Escala Mecánica) .....	6	3	18	10
9ª Compañía (1) .....	—	2	20	50
10ª Compañía (Escala Mecánica) .....	—	8	13	20
11ª Compañía (1) .....	—	8	8	—
12ª Compañía (Carro Escalas) .....	—	9	13	45
12ª Compañía (Escala Mecánica) .....	2	6	12	45
13ª Compañía (1) .....	—	16	14	55
14ª Compañía .....	2	18	23	20
15ª Compañía (Carro Escalas) .....	2	19	15	10
15ª Compañía (Bomba) .....	1	25	22	55
Transporte Comandancia .....	—	2	19	45
Transporte N° 2 .....	4	17	14	5
Transporte N° 3 .....	3	3	16	35
Transporte N° 9 .....	3	9	19	20
Transporte N° 10 .....	3	13	3	55
Transporte N° 11 .....	3	6	15	25
Transporte N° 13 .....	6	11	3	35

(1) Las Bombas Berliet se incorporaron al servicio el 26 de Abril de 1964.

(2) El Carro Técnico Ford de la 6ª Cia. fué retirado del servicio el día 28 de Abril de 1964.



## CONSUMO DE NAFTA Y PETROLEO

Kilómetros Recorridos y Incendios Ejercicios		COMPANIAS		Consumo en Recorrido		Consumo en Trabajo		Consumos		TOTALES
Incendios	Ejercicios	Incendios	Ejercicios	Incendios	Ejercicios	Incendios	Ejercicios	Incendios	Ejercicios	Varios
<b>BOMBAS</b>										
353.	72.	135.	177.	36.	67.	612.	67.	421.	—	1,380.
611.	521.	131.	339.	284.	68.	760.	256.	104.	—	1,791.
822.	153.	301.	404,5	76,5	173.	692.	350.	375.	—	2,071.
45.	8.	43.	22,5	3.	21,5	5.	21.	53.	—	126.
670.	40.	155.	336.	20.	79.	630.	92.	333.	—	1,480.
100.	33.	134.	104.	33.	144.	83.	57.	193.	—	614.
1,765.	174.	608.	491.	65.	178.	790.	210.	435.	—	2,169.
110.	50.	33.	55.	25.	17.	81.	37.	72.	—	267.
<b>MECANICAS</b>										
324.	36.	226.	324.	36.	226.	55.	5.	765.	—	1,411.
239.	96.	207.	239.	96.	207.	50.	22,5	690,5	—	1,305.
222.	30.	224.	212.	30.	230.	37.	21.	319.	—	849.
<b>PORTA-ESCALAS</b>										
140.	20.	28.	70.	10.	14.	50.	48.	—	—	192.
552.	149.	323.	440.	17.	58.	100.	—	953.	—	1,568.
544.	22.	189.	262.	—	—	—	—	178.	—	440.
52.	—	10.	25.	—	5.	—	—	10.	—	41.
1,164.	238.	484.	500.	105.	198.	—	—	449.	—	1,252.
<b>TRANSPORTES</b>										
766.	220.	513.	396.	110.	258.	387.	83.	30.	—	1,264.
901.	520.	333.	457.	260,5	162.	635.	482.	48.	—	2,044,5
18.	19.	71.	9,5	—	35.	—	—	—	—	44,5
1,127.	262.	1,916.	369.	87.	657.	113.	108.	440.	—	1,773.
9.	—	—	4,5	—	—	—	—	—	—	4,5
961.	308.	847.	501,5	143.	423,5	25.	—	127.	—	1,220.
979.	466.	816.	484.	241.	399.	—	—	40.	—	1,164.

# CONSUMO DE NAFTA Y PETROLEO

Kilómetros Recorridos		COMPANIAS		Consumo en Recorrido		Consumo en Trabajo		Consumos		TOTALES
Incidios	Ejercicios	Varios		Incidios	Ejercicios	Varios	Incidios	Ejercicios	Varios	
1,067	125	632	Nº 13 - 13ª Cia.	342	41	218	24	—	398	1,021
—	—	8,156	T. Comdeca.	—	—	2,039	—	—	—	2,039
—	—	17,045	C. Comdeca.	—	—	4,261	—	—	—	4,261
—	—	—	C. Opel Trailer	—	—	—	—	—	3,100	3,100
—	—	—	Cam. G. M. C.	—	—	—	—	—	3,400	3,400
—	—	—	Varios Trailer	—	—	—	—	—	1,800	1,800
—	—	—	Carrizan	—	—	—	—	—	200	200
—	—	—	Grupos Electrogenos	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	6ª Compañia	—	—	—	315	—	—	315
—	—	—	12ª Compañia	—	—	—	178	—	—	178
13,562	3,561	33,560	TOTALES	6,564.5	1,689	10,136	5,670	1,940.5	15,145.5	41,155.5
<b>BOMBAS</b>										
<b>P E T R O L E O</b>										
389	230	83	1ª Compañia	93.8	53.3	21	335.5	394	313.7	1,233.3
1,016	387	230	2ª Compañia	311	89	69	403	292	10	1,264
1,414	578	374	3ª Compañia	328.5	147.5	104	858	539	123.5	1,830.5
1,114	604	354	4ª Compañia	285.3	101	99	856.5	670	190	2,132
454	502	148	5ª Compañia	158	122	61	646	590	69	1,646
1,019	114	299	9ª Compañia	155	28.5	75	600.5	198	184	1,242
1,039	303	802	10ª Compañia	223	71	162.5	764.5	198	78.5	1,499.5
977	256	262	11ª Compañia	185	64	65	327	382	423	1,446
619	70	150	11ª Compañia (Flat)	182	18	36	305	39	90	670
429	113	117	13ª Compañia	116	32	29	482	260	121	1,040
1,402	695	405	14ª Compañia	537.5	236	176	451.5	222	93	1,746
<b>MECANICA</b>										
600	94	218	6ª Compañia	300	42	109	—	—	30	481
<b>PORTA-ESCALAS</b>										
1,380	346	320	6ª Compañia	770	173	180	—	—	20	1,123
1,331	199	672	7ª Compañia	73.5	—	50	—	—	78.5	1,570
1,333	126	238	12ª Compañia	593	—	—	—	—	625	1,278
<b>Varias fallas</b>										
<b>C. ESPECIALIDADES</b>										
114	96	946	6ª Compañia	57	48	473	—	—	2,360	2,360
13,830	4,753	5,613	TOTALES	5,033.3	1,277.3	1,689.5	5,979.5	3,674	5,525.7	23,179.3

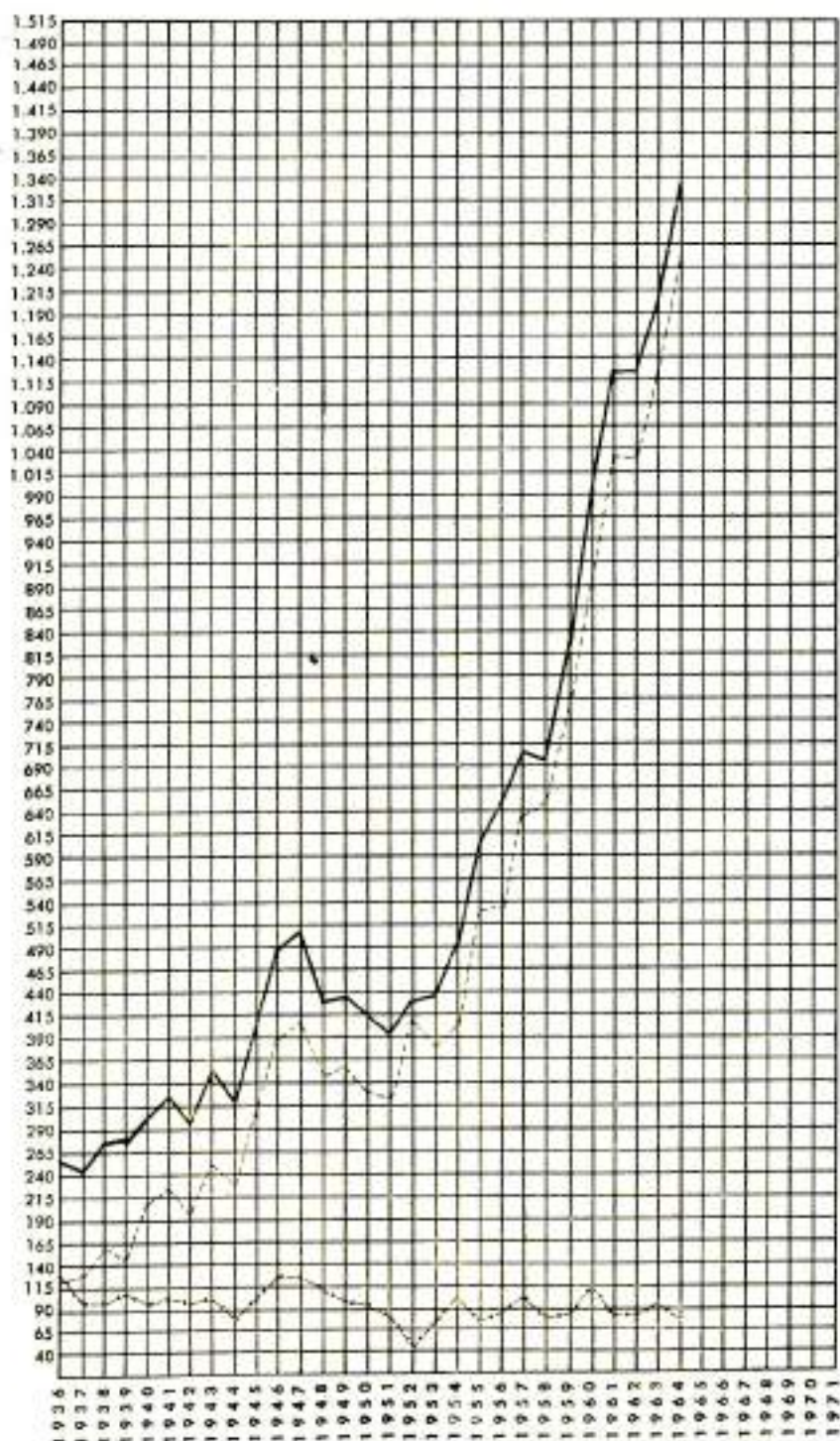


## CUARTELES EN QUE OCURRIERON LOS INCENDIOS

1er. Cuartel	176
2º "	124
3er. "	138
4º "	86
5º "	126
7º "	263
8º "	125
9º "	95
10º "	92
11º "	142
Rurales	137
<b>TOTAL</b>	<b>1.739</b>

## LLAMADOS A QUE HA CONCURRIDO EL CUERPO

AÑO 1936 - 1964



INCENDIOS ..... LLAMADOS ..... TOTAL \_\_\_\_\_



# **A N E X O S**

## DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LOS FUNERALES DE LOS MARTIRES MIRKO BRNCIC TABOADA Y OSCAR ALCAINO CACERES

### Del Vicesuperintendente del Cuerpo don Enrique Pinaud

Cuando nuestros fundadores echaron las bases del Cuerpo de Bomberos de Santiago no desconocían los peligros que implica el compromiso de defender las vidas y los bienes de los habitantes de la capital contra los riesgos de incendio.

Desde ese memorable 20 de diciembre de 1863, todos aquellos que hemos ingresado a las filas de esta noble Institución lo hemos hecho con plena conciencia de que en el cumplimiento de nuestro deber deberemos afrontar esos peligros, y es así como en la lucha de más de cien años contra los estragos del fuego y otras calamidades, veintinueve de los nuestros, hasta hace pocos días, habían ofrendado sus vidas en aras de un ideal de abnegación y de altruismo tanto más elevado porque es el fruto del amor al prójimo que sólo anida en el corazón de aquellos que comprenden, sin miras de recompensa alguna, el verdadero alcance de la bondad y de la caridad.

Dos bomberos voluntarios han agregado sus nombres al martirologio de nuestra Asociación: Mirko Brncic Taboada y Oscar Alcaíno Cáceres. Formaban en las filas de nuestra 13ª. Compañía, a la cual habían ingresado hace escasamente tres años y a la que habían entregado todo el entusiasmo y la pujanza de su juventud. Un accidente fatal e inevitable ocurrido mientras acudían en su carrobomba a cumplir con su deber tronchó sus vidas. Dos esperanzas que se llevó la muerte dejando a sus compañeros sumidos en la pena, más no en el desaliento, porque esta desgracia, como tantas otras, da fortaleza de espíritu a los que somos conscientes de que la muerte de un compañero puede arrebatar una vida, pero no puede destruir un ideal.

¿Podría una Institución cualquiera subsistir si se amilana ante un infortunio? ¡No! La esperanza y la fé son virtudes que adornan a los hombres de bien y nosotros los bomberos, que de estas virtudes hemos hecho nuestro dogma, no claudicamos ante los zarpazos de la fatalidad; por el contrario, una ola de rebeldía brota de nuestro fuero interno y un sentimiento de revancha nos empuja a seguir por la senda de nuestra consigna.

Somos humanos, somos sentimentales. Ante la visión de la muerte artera, la congoja nos embarga y llegamos hasta este recinto de paz a despedir los restos mortales de nuestros compañeros con la tristeza y el dolor que su pérdida nos produce. Pero no venimos vencidos. Al darles este postrero adiós no sólo les decimos: descansad en paz. Les decimos también: seréis vengados, vuestro ejemplo, vuestro sublime sacrificio, ha reavivado la llama inmortar de la antorcha que ilumina nuestra trayectoria de honor y de abnegación. La prueba está en esa larga y silenciosa



caravana, conjunto abigarrado de bomberos de este Cuerpo y de otros vecinos que acompañó antenoche vuestros despojos hasta el cuartel de vuestra querida Trece. Está también en la nutrida formación de todas nuestras Compañías que, silenciosa y solemnemente os llevaron al salón de nuestro Directorio, donde fuisteis velados por guardias de voluntarios de todo el Cuerpo. Está por último en este imponente funeral en que S. E. el Presidente de la República, distinguidas personalidades de los Poderes Públicos, de las Fuerzas Armadas, de Carabineros, de la Cruz Roja Chilena, delegaciones de numerosos Cuerpos de Bomberos y tantas otras personas, se han asociado a nuestra Institución para rendiros el homenaje sublime que merecen las víctimas del deber, homenaje de condolencia que el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago agradece emocionado a los aquí presentes, interpretándolo como un testimonio elocuente de cariño hacia nuestra Institución y de fé en sus destinos.

**Del Director de la 13ª Compañía, don Enrique Weis Benavides**

Con honda emoción hemos llegado hasta este Santo recinto de paz, acompañando los restos mortales de los voluntarios de la 13ª. Compañía de Bomberos "Providencia", MIRKO BRNCIC TABOADA y OSCAR ALCAINO CACERES.

Una juventud de bellas promesas, de ideales y de amores ha sido tronchada por la muerte.

Los voluntarios Brncic y Alcaíno, en su conformación física han caído como valientes, pero sus espíritus eternos se han levantado y ahora marchan por el camino de la luz, destinado a los hombres cuya grandeza de alma los distingue de los demás.

Se turba mi alma por el dolor de tan grande desgracia. Se espanta el ánimo por el cruel castigo que ha recibido la Decimotercera Compañía, al restar de sus filas a estos dos queridos compañeros; pero nuestros ojos húmedos en lágrimas, se deslumbran por la honra inmensa de saberlos convertidos en héroes de la paz.

Mirko Brncic y Oscar Alcaíno ingresaron juntos a la Trece el 19 de Abril de 1961. Juntos recorrieron la senda del honor y del sacrificio de Bombero Voluntario y juntos entregaron sus vidas en el cumplimiento del deber.

¡No puedo olvidar la imagen de sus rostros de niños todavía! Muchas cualidades los identificaban. Suaves y varoniles. Gustaban de la sana alegría, y la responsabilidad era la norma de sus vidas.

Su breve paso por la Trece estaba destinado a dejar huellas imborrables en sus compañeros de filas, que jamás podrán olvidarlos. Siempre fueron los primeros en los actos del servicio. Ambos pertenecían a la Guardia Nocturna. Ahora, al caer los timbres de alarma, que ordenan tripular el carro para acudir a un siniestro, sus compañeros que siguen en la vida, notarán su ausencia física; pero siempre habrá un lugar espiritual para ellos, desde donde nos acompañarán en la historia de la Compañía, teniendo presente el fulgor de las estrellas, que ellos al ofrendar sus vidas, prendieron en el noble estandarte de la Trece.

La Decimotercera Compañía de Bomberos "Providencia", que tengo el honor de dirigir, guardará con veneración y gratitud la memoria de éstos, sus queridos hijos.

Reciban sus familias la corona de nuestra profunda pena y mantengámonos nosotros, los Bomberos Voluntarios, en nuestra inquebrantable fé, porque la muerte con Honor y Gloria, en lugar de muerte es Vida.

Y como allá lejos, en la historia de los Griegos, los Espartanos escribieron aquel inmortal epitafio en las Termópilas que decía: "Pasajero, vé a Esparta y dile que aquí hemos muerto por cumplir sus leyes", inscribid, Voluntarios, Artistas del Ideal, con pureza de imaginación, en nuestra granítica cordillera de los Andes, para que lo lean las generaciones venideras, este otro: "Nuestros Bomberos Voluntarios mueren por cumplir con sus deberes, por amor a sus semejantes".

### Del Capitán de la 13ª Compañía, don Alberto Brandan Canevaro

El lúgubre tañer del bronce secular, el rígido compás de un paso triste de pesadumbre, el lento destilar de este sollozo que se hace incontenible, no alcanzan a expresar cuánto dolor, cuánta amargura rebalsa de nuestro corazón... Dos camaradas, niños aún, se nos han ido de nuestro lado, arrebatados violentamente por uno de esos golpes que el destino parece habernos tenido reservado.

Llegaron juntos a la 13ª. Compañía el 19 de Abril de 1961, siguieron juntos en el servicio de este Ideal incomprensible para esta época de egoísmo y juntos también nos han dejado esta lección incomparable de heroísmo.

Formaban parte de la Guardia Nocturna de la Trece, de ese grupo de muchachos que prefieren trocar la lógica comodidad de sus hogares por la incomfortable permanencia en el cuartel, con tal de ser los primeros en acudir al llamado angustioso del Deber. Noche a noche, Mirko y Oscar convivían con nosotros, rivalizando en el deseo de servir, entregando todo lo máspreciado de ellos, por hacer más grande todavía el nombre de su querida Compañía.

Cuando caían los timbres, saltaban presurosos de sus lechos y medio dormidos aún, subían a la máquina, mientras el silencio de la noche era rasgado con el siniestro ulular de las sirenas de alarma. El fragor del incendio más violento, lo acallaban siempre la natural fogosidad de sus corazones juveniles. Y, cuando la labor estaba terminada y la 13ª. emprendía retirada, volvían nuevamente hacia el cuartel, con la alegría de haber sabido cumplir con su deber.

Antenoche tripulaban también la "Mack", sin pensar que al salir en ella, emprenderían su último viaje antes de alcanzar el lugar del llamado...

En esa esquina triste en que el Cuerpo de Bomberos de Santiago acostumbra a recibir los restos de sus voluntarios fallecidos, se agazapó la Muerte; y ciega de furor, loca de ira, al ver las vidas generosas de los trececerinos que corrían a arrebatarle sus presas del incendio, alzó su guadaña traidora, y de un certero golpe, sembró la destrucción, segando para siempre los cuerpos de Brncic y Alcaño.

Inútiles fueron nuestros esfuerzos, estériles los afanes de la ciencia. Sus vidas se apagaron lentamente, mientras la impotencia y la congoja llenaban de dolor el corazón.

Volvió la guardia al cuartel, y volvieron también ellos en brazos de sus compañeros, rodeados de la angustia de todos los bomberos que en lento cortejo quisieron acompañarnos en esa noche triste y fría.

Ningún hombre es en sí una isla. Forma siempre parte de un solo continente que es la humanidad. Cuando el mar traicionero arrebata un promontorio o sepulta un territorio, todo el conjunto se estremece. Por eso, cuando la muerte se lleva a mis amigos, siento como si una parte de mí se muriera para siempre.



"Chico" Mirko, "Cheo" mi ayudante, los compañeros de la guardia nocturna, lloramos esta tarde ante vuestros cuerpos destrozados... Vuestro jefe de guardia, vuestro Capitán, ha perdido a dos de sus más preciados hijos.

No volveremos más a sentir las risas ni la alegría que sabíais sembrar en el cuartel... Inútilmente esperaremos noche a noche que retornéis a la guardia... Inútilmente miraremos hacia atrás cuando suene la alarma, esperando que tripuléis con nosotros.

Vuestra sangre generosa derramada cruentamente por cumplir con el deber, guiará nuestro futuro de Honor y Gloria, mientras vuestro recuerdo inolvidable permanezca entre nosotros.

Dos antorchas inextinguibles se encendieron ayer en la Trece: Son los rayos luminosos de estos mártires que iluminan con su ejemplo el sendero de nuestro Ideal.

Voluntarios Guardianes:

Mirko Brncic Taboada y Oscar Alcaíno Cáceres: ¡Muertos en acto del servicio!

**OFICIALES GENERALES QUE HA TENIDO LA INSTITUCION  
DESDE EL 20 DE DICIEMBRE DE 1863 HASTA EL 31  
DE DICIEMBRE DE 1964 (1)**

**Superintendentes**

		<u>Años</u>		<u>Meses</u>	
José Tomás Urmeneta	Direcc.	1863 (21 días)	1864-1865	2	—
Antonio Varas	Direcc.	1866 a 1869		4	—
José Betsa	1ª.	1870 a 1880 - 1881 (10 meses)		11	10
Carlos Rogers	5ª.	1882 - 1883 - 1887 (7 meses)			
		1890		3	7
Aníbal Pinto	Direcc.	1884 (5 meses)		—	5
José Francisco Vergara	Direcc.	1884 (7 meses)	1885 - 1886 - 1887 (5 meses)	3	—
Samuel Izquierdo	1ª.	1888		1	—
Enrique Mac-Iver	2ª.	1889 - 1892 - 1893		3	—
Vicente Dávila Larraín	1ª.	1891		1	—
Ignacio Santa María	5ª.	1894 - 1895 - 1911 - 1912 - 1913 (11 meses)		4	11
Emiliano Llona	1ª.	1896 (7 meses)		—	7
Ismael Valdés Vergara	5ª.	1896 (5 meses)	1897 a 1907	11	5
Ismael Valdés Valdés	1ª.	1908 a 1910		3	—
Luis Claro Solar	1ª.	1913 (1 mes)	1914 a 1926 - 1927 (5 meses)	13	6
Jorge Phillips	1ª.	1927 (7 meses)	1928 - 1929 - 1930 (11 días)	2	7
José Alberto Bravo V.	5ª.	1930 (9 meses)	1931 - 1932 - (5 meses)	2	2
Luis Kappés	3ª.	1932 (7 meses)	1933 a 1942 - 1943 (1 mes)	10	8
Alfredo Santa María	5ª.	1943 (11 meses)	1944 - 1945 - 1946 (4 meses)	3	3

(1) Todos los casos en que la suma de los meses no alcanza a un año, se deben a que entre la renuncia del voluntario que servía el cargo y la elección de la persona designada en su reemplazo medió un lapso, ya por acuerdo del Directorio, o por el tiempo que demandó la tramitación de la elección.

Guillermo Morales	8 <sup>a</sup> .	1949 (2 meses, 21 días) 1950 (7 meses, 23 días)	—	10
Oscar Dávila	5 <sup>a</sup> .	Proclamado, optó por el cargo de Vicesuperintendente.		
Guillermo Pérez de Arce	9 <sup>a</sup> .	1950 (3 meses, 4 días) 1951 a 1956 - 1957 (8 meses, 4 días)	6	11
Hernán Figueroa Anguita	1 <sup>a</sup> .	1946 (7 meses) 1947 - 1948 - 1949 (8 meses, 21 días) 1957 (3 meses, 18 días) 1958 a 1964	10	6

### Vicesuperintendentes

José Besa	1 <sup>a</sup> .	1863 (11 días) 1864 - 1865 - 1868 - 1869)	4	—
José M. Terrier	4 <sup>a</sup> .	1866	1	—
Fco. Bascañán Guerrero	3 <sup>a</sup> .	1867	1	—
Máximo A. Argüelles	8 <sup>a</sup> .	1870 a 1872	3	—
Juan Bainville	7 <sup>a</sup> .	1873 - 1874	2	—
Antonio del Pedregal	6 <sup>a</sup> .	1875 - 1876 - 1878 - 1880 - 1881 (10 meses) 1885 (7 meses)	5	5
Justo Arteaga Alemparte	2 <sup>a</sup> .	1877	1	—
Buenaventura Cádiz	3 <sup>a</sup> .	1879	1	—
Samuel Izquierdo	1 <sup>a</sup> .	1881 (2 meses) 1882 - 1883 1885 (5 meses) 1886 - 1887 - 1895 - 1897 - 1898 - 1900 (8 meses) 1901 - 1902	10	3
José Luis Claro	3 <sup>a</sup> .	1884	1	—
Enrique Mac-Iver	2 <sup>a</sup> .	1888 - 1890 - 1891	3	—
Benjamín Dávila Larraín	5 <sup>a</sup> .	1889	1	—
Ismael Valdés Vergara	5 <sup>a</sup> .	1892	1	—
Ignacio Santa María	5 <sup>a</sup> .	1893	1	—
Manuel Zamora	3 <sup>a</sup> .	1894	1	—
Aniceto Izaga	9 <sup>a</sup> .	1896	1	—
Emilio Petit	4 <sup>a</sup> .	1899 - 1900 (4 meses) 1903 - 1904 (8 meses) 1908 - 1909 (3 meses)	4	3
Gastón Burgalat	7 <sup>a</sup> .	1904 (4 meses) 1905 (3 meses)	—	7
Manuel A. Covarrubias	9 <sup>a</sup> .	1905 (10 meses) 1906 - 1907 (10 meses) 1909 (1 mes) 1913 (11 meses)	3	8



Ascanio Bascuñán S. M.	11 <sup>a</sup> .	1909 (7 meses) 1910	1	7
Luis Phillips H.	1 <sup>a</sup> .	1911	1	—
Jorge Phillips H.	1 <sup>a</sup> .	1912	1	—
Eduardo Guerrero	12 <sup>a</sup> .	1913 (1 mes) 1914 - 1915	2	1
Galvarino Gallardo F.	2 <sup>a</sup> .	1916 a 1918 - 1919 (4 meses)	3	4
Santiago García Huidobro	5 <sup>a</sup> .	1919 (8 meses) 1920	1	8
Oscar Dávila	5 <sup>a</sup> .	1921 a 1924 - 1925 (1 mes) 1949 (6 meses) 1950 - 1951 (5 meses)	6	—
José Alberto Bravo	5 <sup>a</sup> .	1925 (8 meses) 1926 a 1929 - 1930 (3 meses)	4	11
Luis Kappés	3 <sup>a</sup> .	1930 (9 meses) 1931 - 1932 (6 meses)	2	3
Arturo Espina	12 <sup>a</sup> .	1932 (6 meses) 1933 (8 me- ses)	1	2
Alberto Mansfeld	6 <sup>a</sup> .	1933 (3 meses) 1934 - 1935 (9 meses)	2	—
Hernán Figueroa Anguita	1 <sup>a</sup> .	1935 (3 meses) 1936 a 1940	5	3
Alfredo Santa María	5 <sup>a</sup> .	1941 - 1942 - 1943 (1 mes)	2	1
Guillermo Morales B.	8 <sup>a</sup> .	1943 (11 meses) 1944 a 1948 - 1949 (6 meses)	6	5
Italo Martini	11 <sup>a</sup> .	1949 (6 días)	—	—
Jorge Gaete Rojas	5 <sup>a</sup> .	1951 (13 días)	—	—
Enrique Pinaud Cheyre	4 <sup>a</sup> .	1951 (5 meses, 27 días) 1952 a 1964	13	6

## Comandantes

Angel Custodio Gallo	2 <sup>a</sup> .	1863 (11 días) 1864 - 1865	2	—
Francisco Bascuñán G.	3 <sup>a</sup> .	1866	1	—
Ramón Abasolo	3 <sup>a</sup> .	1867 - 1868 - 1873	3	—
Augusto Raimond	1 <sup>a</sup> .	1869 a 1871	3	—
Samuel Izquierdo	1 <sup>a</sup> .	1872	1	—
Manuel Zamora	3 <sup>a</sup> .	1874	1	—
Ambrosio Rodríguez O.	2 <sup>a</sup> .	1875 - 1882 - 1883	3	—
Carlos Rogers	5 <sup>a</sup> .	1876 a 1881 - 1884 - 1885 - 1888	9	—
Emiliano Llona	1 <sup>a</sup> .	1886 - 1887 - 1889 - 1894 - 1895 - 1896 (5 meses)	5	5
Anselmo Hevia R.	2 <sup>a</sup> .	1890 - 1891	2	—
Ignacio Santa María	5 <sup>a</sup> .	1892 (6 meses)	—	6
José Alberto Bravo	5 <sup>a</sup> .	1892 (6 meses) 1893	1	6
Eduardo Fernández J.	5 <sup>a</sup> .	1896 (7 meses)	—	7
José Miguel Besoain	1 <sup>a</sup> .	1897	1	—
Alfredo Infante	1 <sup>a</sup> .	1898	1	—

Jorge Phillips H. . . . .	1 <sup>a</sup> .	1899 a 1906 - 1907 (3 meses)	8	3
Luis Phillips H. . . . .	1 <sup>a</sup> .	1907 (9 meses) 1908 a 1910 - 1918 a 1921 - 1922 (8 meses)	8	5
Santiago García Huidobro . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1911 - 1912 - 1913 (11 meses) 1922 (4 meses) 1923 (5 meses)	3	8
Carlos Ugarte . . . . .	9 <sup>a</sup> .	1913 (1 mes) 1914 a 1917 . . . . .	4	1
Luis Kappés . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1923 (7 meses) 1924 (7 meses)	1	2
Alfredo Santa María . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1924 (5 meses) 1925 a 1939 . . . . .	15	5
Máximo Humbser . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1940 a 1943 - 1951 (5 meses, 13 días) 1952 (7 meses, 22 días)	5	1
Enrique Pinaud . . . . .	4 <sup>a</sup> .	1944 - 1945 (3 meses) 1947 (8 meses) 1948 - 1949 - 1950 - 1951 (6 meses, 3 días)	5	5
Hernán Tagle . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1945 (8 meses) 1946 - 1947 (4 meses)	2	—
Eduardo Kaimalís . . . . .	8 <sup>a</sup> .	1952 (3 meses, 16 días) 1953, (3 meses)	—	6
Luis Alonso . . . . .	8 <sup>a</sup> .	1953 (8 meses, 9 días) 1954 a 1956 . . . . .	3	8
Luis Olivares . . . . .	6 <sup>a</sup> .	1960 (3 meses, 15 días) 1961 (10 meses, 24 días)	1	2
Alfonso Casanova . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1957 a 1959 - 1960 (8 meses, 7 días) 1964 . . . . .	6	3

## 2.os Comandantes

Agustín José Prieto . . . . .	Direcc.	1863 (11 días) 1864 . . . . .	1	—
Enrique Meiggs . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1865 . . . . .	1	—
Wenceslao Vidal . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1866 . . . . .	1	—
Augusto Raymond (r) 4 <sup>a</sup> . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1867 - 1868 . . . . .	2	—
Manuel Domínguez . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1869 . . . . .	1	—
Manuel Zamora . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1870 . . . . .	1	—
Vital N. Martínez . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1871 . . . . .	1	—
Ambrosio Rodríguez Ojeda . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1872 - 1873 . . . . .	2	—
Enrique Mac-Iver . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1874 . . . . .	1	—
Cirilo Cádiz . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1875 . . . . .	1	—
Arturo Claro . . . . .	6 <sup>a</sup> .	1876 - 1877 . . . . .	2	—

11) El señor Raymond renunció a la 4<sup>a</sup> Compañía el 26 de Agosto de 1867, y se incorporó a la 1<sup>a</sup> Compañía el 5 de Enero de 1868.

Tulio Ovalle	2 <sup>a</sup>	1878 a 1880	3	—
Franz Dupré	4 <sup>a</sup>	1881 - 1883 - 1884	3	—
José Luis Claro	3 <sup>a</sup>	1882	1	—
Emiliano Llona	1 <sup>a</sup>	1885	1	—
Alberto Berten	4 <sup>a</sup>	1886 - 1887	2	—
Luis Reyes	8 <sup>a</sup>	1888 a 1890-1894 (1 mes) 1896	4	1
Juan Fleischmann	6 <sup>a</sup>	1891	1	—
Alfredo Patri	4 <sup>a</sup>	1892 (6 meses)	—	6
Jorge Junge	6 <sup>a</sup>	1892 (6 meses) 1893	1	6
Juan Arjona	10 <sup>a</sup>	1894 (6 meses) 1895	1	6
Antonio Cárdenas	3 <sup>a</sup>	1897	1	—
Sabino Cassou	7 <sup>a</sup>	1898	1	—
Carlos Reichhardt	6 <sup>a</sup>	1899 a 1902 - 1903 (7 meses)	4	7
Carlos Ugarte J.	9 <sup>a</sup>	1903 (5 meses) 1904	1	5
Manuel Prieto Valdés	1 <sup>a</sup>	1905 - 1908 (3 meses)	1	3
Carlos Olavarrieta	5 <sup>a</sup>	1906 - 1907 (11 meses) 1908 (9 meses)	2	8
Santiago García Huidobro	5 <sup>a</sup>	1907 (10 días)	—	—
Alberto Mansfeld	6 <sup>a</sup>	1909 - 1910 (3 meses) 1912 (5 meses) 1914 (4 me- ses)	2	—
Alfredo Mackenney	2 <sup>a</sup>	1910 (8 meses) 1914 (7 me- ses) 1915	2	3
Carlos Valdivieso V.	5 <sup>a</sup>	1910 (1 mes)	—	1
Luis Tagle Velasco	9 <sup>a</sup>	1910 (11 meses)	—	11
Guillermo Tagle A.	12 <sup>a</sup>	1911	1	—
Rafael Pacheco	1 <sup>a</sup>	1911 (4 días)	—	—
Demetrio Vildósola	1 <sup>a</sup>	1911 (8 meses)	—	8
Justino Amián	4 <sup>a</sup>	1911 (3 meses) 1912 - 1913	2	3
Arturo Izquierdo	1 <sup>a</sup>	1912 (7 meses) 1914 - 1916	2	7
Luis Kappés	3 <sup>a</sup>	1913 - 1918 (6 meses)	1	6
Ernesto Mouat	9 <sup>a</sup>	1917 - 1918 (6 meses)	1	6
Alberto Valdés	5 <sup>a</sup>	1919 - 1920 - 1926 (8 meses) 1927	3	8
Manuel Cordero	3 <sup>a</sup>	1921 - 1928 - 1929 (2 meses) 1932 - 1933 - 1934 (5 meses)	4	7
Angel Ceppi	2 <sup>a</sup>	1922 - 1924 - 1925 - 1926 (3 meses)	3	3
Guillermo Sanfuentes	2 <sup>a</sup>	1923 (10 meses)	—	10
Hernán Llona Reyes	1 <sup>a</sup>	1929 (10 meses) 1930 - 1931	2	10
Máximo Humbser	5 <sup>a</sup>	1934 (6 meses) 1935	1	6
Enrique Pinaud	4 <sup>a</sup>	1936 a 1942 - 1943 (6 meses)	7	6
Luis Alonso	8 <sup>a</sup>	1943 (6 meses) 1944 (9 me- ses)	1	3



Jorge Cueto	10 <sup>a</sup> .	1944 (3 meses) 1945 - 1946 - 1947 (7 meses)	2	10
Eduardo Kaimalís	8 <sup>a</sup> .	1947 (5 meses) 1948 a 1951 - 1952 (8 meses, 14 días)	5	1
Arturo Vargas	1 <sup>a</sup> .	1952 (3 meses, 6 días) 1953 (1 mes, 4 días)	—	4
Carlos Swinburn	5 <sup>a</sup> .	1953 (10 meses, 17 días) 1954 - 1955 (2 meses)	2	—
Alfonso Casanova	2 <sup>a</sup> .	1955 (9 meses, 20 días) 1956	1	9
Guillermo Núñez	7 <sup>a</sup> .	1957 (8 meses, 20 días) 1958 (11 meses, 3 días)	1	8
Luis Olivares	6 <sup>a</sup> .	1957 (2 meses, 24 días) 1959 - 1960 (8 meses, 15 días)	1	11
Luis De Cambiaire	4 <sup>a</sup> .	1960 (3 meses, 7 días) 1961 a 1964	4	3

### 3.os Comandantes

Justo Avila	12 <sup>a</sup> .	1919 - 1920	2	—
Carlos González	8 <sup>a</sup> .	1921	1	—
Eduardo Alert	6 <sup>a</sup> .	1922 - 1923 - 1924 (3 meses)	2	3
Manuel Cordero	3 <sup>a</sup> .	1924 (9 meses) 1925 - 1926 (2 meses)	1	11
Enrique Benjerodt	6 <sup>a</sup> .	1926 (10 meses) 1927 (2 meses)	1	—
Emilio Jourdain	4 <sup>a</sup> .	1927 (9 meses) 1928 (2 meses)	—	11
Julio Gormaz	6 <sup>a</sup> .	1928 (10 meses)	—	10
Ramón Núñez M.	7 <sup>a</sup> .	1929 a 1933 - 1934 (2 meses)	5	2
Luis Alonso	8 <sup>a</sup> .	1934 (9 meses) 1935 - 1936 (7 meses) 1937 (7 meses) 1938 a 1942 y 1943 (6 meses)	8	5
Gustavo Hameau	6 <sup>a</sup> .	1936 (5 meses) 1937 (5 meses)	—	10
Jorge Cueto	10 <sup>a</sup> .	1943 (6 meses) 1944 (9 meses)	1	3
Guillermo Núñez	7 <sup>a</sup> .	1944 (1 mes) 1945	1	1
Alfredo Fernández	6 <sup>a</sup> .	1946 - 1947 (1 mes)	1	1
Eduardo Kaimalís	8 <sup>a</sup> .	1947 (6 meses)	—	6
Arturo Vargas	1 <sup>a</sup> .	1947 (4 meses) 1948 a 1951 - 1952 (8 meses, 25 días)	5	1
Alfonso Casanova	2 <sup>a</sup> .	1952 (3 meses) 1953 - 1954 - 1955 (2 meses, 10 días)	2	5

Luis Olivares .....	6 <sup>a</sup> .	1955 (9 meses) 1956 - 1957 - (10 días) .....	1	9
Adolfo Croxatto .....	11 <sup>a</sup> .	1957 (11 meses, 15 días) 1958 (6 meses, 2 días) .....	1	5
Luis De Cambiaire .....	4 <sup>a</sup> .	1958 (5 meses, 22 días) 1959 1960 (8 meses, 23 días)	2	2
Fernando Cuevas .....	7 <sup>a</sup> .	1960 (3 meses) 1961 a 1964	4	3

#### 4.os Comandantes

Fernando Cuevas .....	7 <sup>a</sup> .	1960 (9 meses) .....	—	9
José Manuel Beytía .....	3 <sup>a</sup> .	1960 (3 meses) 1961 (10 me- ses, 24 días) .....	1	2
Jorge Salas .....	8 <sup>a</sup> .	1962 y 1964 .....	3	—

#### Secretarios Generales

Máximo Angel Argüelles .....	8 <sup>a</sup> .	1863 (11 días) 1864 - 1865	2	—
Lorenzo Claro .....	1 <sup>a</sup> .	1866 a 1867 - 1868 (11 me- ses) .....	2	11
Manuel Salustio Fernández .....	8 <sup>a</sup> .	1869 - 1870 (5 meses) .....	1	5
Juan Domingo Dávila L. ....	1 <sup>a</sup> .	1870 (5 meses) 1871 - 1872 (3 meses) .....	1	8
Miguel A. Varas .....	2 <sup>a</sup> .	1872 (5 meses) 1873 (4 me- ses) .....	—	9
Eduardo Ovalle .....	6 <sup>a</sup> .	1873 (4 meses) 1874 .....	1	4
Pedro Montt .....	6 <sup>a</sup> .	1875 a 1882 - 1883 (3 meses)	8	3
Ismael Valdés Vergara .....	5 <sup>a</sup> .	1883 (9 meses) 1889 .....	1	9
Julio Bañados Espinoza .....	6 <sup>a</sup> .	1884 a 1888 .....	5	—
Enrique Silva Yávar .....	3 <sup>a</sup> .	1890 - 1891 .....	2	—
Emiliano Llona .....	1 <sup>a</sup> .	1892 .....	1	—
Carlos Llona .....	1 <sup>a</sup> .	1893 .....	1	—
Carlos T. Robinet .....	6 <sup>a</sup> .	1894 .....	1	—
Jorge Iunge .....	6 <sup>a</sup> .	1895 a 1897 .....	3	—
Germán Munta .....	2 <sup>a</sup> .	1898 a 1901 - 1902 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904 - 1908 (3 meses) 1909 - 1910 - 1911 (8 meses)	9	2
Emilio Petit .....	4 <sup>a</sup> .	1902 (8 meses) 1903 (14 días)	—	8
Eduardo Guerrero V. ....	12 <sup>a</sup> .	1905 a 1907 .....	3	—
Juan Matte .....	5 <sup>a</sup> .	1908 (9 meses) .....	—	9
José Miguel Besoain .....	1 <sup>a</sup> .	1911 (3 meses) 1912 (7 me- ses) .....	—	10
Carlos Ugarte J. ....	9 <sup>a</sup> .	1912 (5 meses) 1913 (11 me- ses) .....	1	4

				<u>Años</u>	<u>Meses</u>
Eliás Díaz Sánchez .....	2 <sup>a</sup> .	1913 (1 mes) 1914 a 1918 ..	5	1	
Luis Kappés .....	3 <sup>a</sup> .	1919 - 1920 (3 meses) .....	1	3	
Manuel Torres Boonen .....	5 <sup>a</sup> .	1920 (9 meses) 1921 a 1930 - 1931 (5 meses) .....	11	2	
Ernesto Roldán .....	1 <sup>a</sup> .	1931 (7 meses) 1932 a 1941 - 1942 (7 meses) .....	11	2	
Jorge Gaete R. ....	5 <sup>a</sup> .	1942 (5 meses) 1943 a 1947 - 1948 (15 días) .....	5	5	
Enrique Phillips .....	1 <sup>a</sup> .	1948 (11 meses) 1949 a 1961	13	11	
René Donoso .....	2 <sup>a</sup> .	1962 (11 meses, 14 días) 1964	2	11	

### Tesoreros Generales

Juan Tomás Smith .....	Direcc.	1863 (11 días) 1864 a 1879	16	—	
Juan Domingo Dávila L. ....	1 <sup>a</sup> .	1880 a 1882 .....	3	—	
Urbano Prieto .....	2 <sup>a</sup> .	1883 .....	1	—	
Manuel Zamora .....	3 <sup>a</sup> .	1884 a 1889 .....	6	—	
Aquiles Cuq .....	4 <sup>a</sup> .	1890 - 1891 - 1893 a 1896 - 1897 (8 meses) .....	6	8	
Luis Reyes .....	8 <sup>a</sup> .	1892 .....	1	—	
Jorge Iunge .....	6 <sup>a</sup> .	1897 (4 meses) 1898 a 1907 - 1908 (8 meses) 1913 (10 meses) 1914 - 1915	13	10	
Juan Matte .....	5 <sup>a</sup> .	1908 (3 meses) 1909 a 1912 - 1913 (2 meses) .....	4	5	
José Miguel Besoain .....	1 <sup>a</sup> .	1916 a 1919 - 1920 (15 días)	4	—	
Alfredo Mackenney .....	2 <sup>a</sup> .	1920 a 1941 .....	22	—	
Manuel Cordero A. ....	3 <sup>a</sup> .	1942 a 1945 - 1946 (2 meses)	4	2	
Hernán Llona R. ....	1 <sup>a</sup> .	1946 (10 meses) 1947 .....	1	10	
Roberto Borgoño .....	13 <sup>a</sup> .	1948 a 1956 .....	9	—	
Luis Soto .....	9 <sup>a</sup> .	1957 a 1964 .....	8	—	



**NOMINA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS DESDE  
EL AÑO 1868**

Voluntarios	Compañías	Fecha de nombramiento	Fecha de Fallecimiento
1.—Manuel A. Matta .....	6*	28.— XI.—1868	23.— VI.—1892
2.—Antonio Varas .....	Direct.	8.— I.—1870	4.— VI.—1886
3.—Ramón Abasolo .....	3*	27.— I.—1871	10.— IV.—1878
4.—Máximo Argüelles .....	Direct.	26.— XII.—1874	10.— IV.—1880
5.—Juan Tomás Smith .....	Direct.	23.— XII.—1879	1.— IX.—1887
6.—José Beza .....	1*	7.— XI.—1881	17.— XI.—1904
7.—Antonio del Pedregal .....	6*	7.— XI.—1881	21.— VII.—1885
8.—Carlos Rogers .....	5*	29.— XII.—1885	15.— IX.—1920
9.—Manuel Zamora .....	3*	5.— II.—1890	20.— VI.—1897
10.—Samuel Izquierdo .....	1*	11.— XII.—1893	29.— XII.—1902
11.—José Antonio Tizka .....	6*	11.— XII.—1893	14.— X.—1904
12.—Ignacio Santa María .....	5*	8.— I.—1895	6.— VIII.—1922
13.—Emiliano Llona .....	1*	26.— VIII.—1896	17.— VII.—1924
14.—José Luis Claro .....	3*	7.— XII.—1898	22.— VI.—1901
15.—Benjamín Dávila .....	5*	19.— XII.—1898	25.— V.—1899
16.—Aniceto Izaga .....	9*	19.— IV.—1899	1.— VIII.—1899
17.—Manuel Recabarren .....	2*	19.— XII.—1900	4.— VI.—1901
18.—Jorge Garland .....	C. B. de V.	12.— VI.—1901	15.— XI.—1911
19.—Carlos Rowsel .....	C. B. de V.	12.— VI.—1901	30.— VII.—1904
20.—Ismael Valdés Vergara .....	5*	6.— VIII.—1902	24.— XI.—1916
21.—Jorge Iunge .....	6*	6.— VIII.—1902	29.— I.—1929
22.—Carlos T. Robinet .....	6*	6.— VIII.—1902	6.— XI.—1903
23.—Justo Pastor Vargas .....	3*	7.— XII.—1904	31.— III.—1925
24.—Enrique Mac-Iver .....	2*	7.— XII.—1904	21.— VIII.—1922
25.—Ramón Contador .....	3*	7.— XII.—1904	31.— V.—1912
26.—Carlos de Monery .....	7*	4.— IX.—1906	4.— VII.—1913
27.—Jorge Phillips .....	1*	19.— XII.—1906	11.— I.—1930
28.—Arturo Claro .....	6*	1.— XII.—1909	10.— VIII.—1915
29.—Emilio Petit .....	4*	5.— XI.—1913	25.— V.—1930
30.—Luis Phillips .....	1*	5.— XI.—1913	30.— VIII.—1957
31.—Juan Matte .....	5*	5.— XI.—1913	27.— VI.—1917
32.—Carlos Ugarte .....	9*	26.— XII.—1917	11.— VI.—1933
33.—Luis Reyes .....	8*	4.— I.—1918	27.— IX.—1928
34.—Ismael Valdés Valdés .....	1*	24.— V.—1919	4.— I.—1949
35.—Galvarino Gallardo .....	2*	24.— V.—1919	28.— I.—1922
36.—Alberto Mansfeld .....	6*	4.— II.—1920	15.— V.—1946
37.—Santiago García H. ....	5*	13.— VI.—1923	19.— VI.—1927
38.—José Miguel Besoain .....	1*	2.— VII.—1924	10.— VIII.—1933
39.—Luis Kappés .....	3*	13.— VIII.—1924	22.— I.—1962
40.—Luis Claro Solar .....	1*	25.— VI.—1926	19.— VII.—1945
41.—Alfredo Mackenney .....	2*	1.— II.—1928	17.— I.—1950
42.—Alfredo Santa María .....	5*	13.— VIII.—1929	8.— V.—1946
43.—José Alberto Bravo .....	5*	7.— X.—1931	18.— I.—1942
44.—Manuel L. Prieto .....	1*	7.— III.—1934	17.— V.—1942
45.—Manuel Cordero .....	3*	5.— XII.—1934	9.— IV.—1960
46.—Oscar Dávila .....	5*	6.— III.—1935	
47.—Guillermo Tagle .....	12*	6.— II.—1935	29.— VII.—1958
48.—Malcolm Mac-Iver .....	2*	6.— X.—1937	30.— XI.—1949
49.—Hernán Figueroa .....	1*	7.— XII.—1938	
50.—Guillermo Pérez de Arce ..	9*	5.— VII.—1939	2.— I.—1958
51.—Ernesto Roldán .....	1*	6.— XII.—1939	2.— II.—1964
52.—Héctor Arancibia Laso .....	6*	7.— VIII.—1940	
53.—Enrique Pinaud .....	4*	4.— VIII.—1943	
54.—Máximo Humbser .....	5*	2.— II.—1944	22.— VIII.—1952
55.—Luis Alonso .....	8*	6.— XII.—1944	
56.—Enrique Phillips R. Peña ..	1*	6.— XI.—1946	
57.—Jorge Gaete Rojas .....	5*	3.— III.—1948	
58.—Luis Felipe Laso .....	9*	1.— XII.—1948	
59.—Gaspar Toro Barros .....	5*	4.— IV.—1951	22.— I.—1956
60.—Roberto Mstus Núñez .....	12*	3.— X.—1951	
61.—Hernán Llona Reyes .....	1*	3.— IX.—1957	27.— VII.—1957
62.—Fañor Velasco Velásquez ..	1*	6.— VIII.—1958	5.— V.—1964
63.—Alfonso Casanova Dighiero ..	2*	2.— XI.—1960	

## MODUS VIVENDI CON EL CUERPO DE BOMBEROS DE RENCA

En Santiago, a 10 de Abril de 1964, entre el Cuerpo de Bomberos de Santiago, representado por su Superintendente don Hernán Figueroa Anguita, y el Cuerpo de Bomberos de Renca, representado por su Superintendente don Carlos Bastías Caballero, se conviene en suscribir el presente "Modus Vivendi" para armonizar la acción conjunta de ambas Instituciones, en cumplimiento de las finalidades de sus Estatutos y con arreglo a las bases y condiciones siguientes:

1.º Se prestarán entre sí toda la cooperación que necesitan para su mejor eficiencia y desenvolvimiento, autorizándose la permanencia de un miembro de cada Cuerpo, en comisión de servicio, en la Comandancia del otro, para que se impongan del rodaje técnico y administrativo de este último. Los voluntarios en referencia serán nombrados de común acuerdo entre los Comandantes.

Asimismo se comprometen a prestarse mutua colaboración frente a circunstancias que afectaren los intereses generales de cualquiera de ellos.

2.º— El Cuerpo de Bomberos pactante que organizare cursos especiales de perfeccionamiento para su personal, aceptará en dichos cursos a miembros del otro Cuerpo, en las condiciones y número que se convengan.

3.º— Siempre que cualquiera de los dos Cuerpos proyecte adquisiciones de material u otras especies, podrá incluir las cantidades que necesite el otro Cuerpo, para englobar las adquisiciones en una sola orden.

4.º— Los Superintendentes de cada uno de los Cuerpos de Bomberos pactantes podrán ser invitados a las sesiones del Directorio del otro, cuando se traten asuntos relacionados con la institución del invitado; éstos tendrán derecho a voz en las deliberaciones, pero no a voto. Los asuntos que digan relación con la defensa de intereses comunes serán tratados en reunión de los Superintendentes y otros Oficiales Generales que ellos mismos designen o que señalen los respectivos Directorios, según sea la importancia o naturaleza de la materia por resolver.

5.º— Los Cuerpos de Bomberos de Santiago y de Renca concurrirán como primer socorro a los incendios que se produzcan dentro de sus respectivas Comunas y únicamente cuando las circunstancias así lo exijan, podrán solicitar la ayuda del otro Cuerpo pactante. Este requerimiento se efectuará por intermedio de las respectivas Centrales Telefónicas y sólo por los Comandantes o quienes hagan sus veces, dando cuenta de la naturaleza del incendio y de las causas del pedido de ayuda.

6.º— Los Cuerpos de Bomberos de Santiago y de Renca, en los casos que los Comandantes convengan de común acuerdo, podrán atender el servicio de incendio en zonas determinadas de una u otra Comuna, trasladando el material mayor que sea necesario a los Cuarteles que se indiquen.

7.º— Si concurren ambos Cuerpos a un incendio u otro siniestro, corresponderá al Oficial de mando de más alta graduación coordinar la acción de ellos. En



caso de rango igual desempeñará tal función el Oficial del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

8.º— Si en alguna de las Centrales Telefónicas se recibe la alarma para un lugar situado fuera de los límites de las Comunas que atiende el Cuerpo de que se trate se ordenará, en el caso del Cuerpo de Bomberos de Santiago, la concurrencia de dos Compañías de agua y de una de escalas, y en el caso del Cuerpo de Bomberos de Renca, la de una Compañía de agua y otra de escalas, y se dará aviso inmediato de esa alarma al Cuerpo a que corresponda el llamado. Esta medida sólo se hará efectiva cuando el lugar de la alarma no exceda en más de cuatro cuadras los límites del Cuerpo que la reciba.

9.º— Para una mejor expedición en el servicio de incendios, cualquiera de las Centrales que reciba una alarma que no corresponda al territorio que sirve, la confirmará como es costumbre y transmitirá a la Central del otro Cuerpo toda la información necesaria para que ésta dé la alarma.

10.º— Ambos Cuerpos se obligan a no aceptar como voluntarios a los individuos que hayan sido separados o expulsados de sus filas, procediendo en esta materia de acuerdo con el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos a que haya pertenecido.

11.º— Los asuntos del servicio entre los Cuerpos pactantes estarán a cargo de los Comandantes y las diferencias que pudieran suscitarse serán resueltas por los Superintendentes y, en última instancia, por los Directorios respectivos.

12.º— Cualquiera de las partes podrá desahuciar este "Modus Vivendi" cuando lo estimare conveniente.

Carlos Bastías Caballero, Hernán Figueroa Anguila, Rubén Pacheco Araya,  
René Donoso Frávega.



## DISCURSO DEL VICESUPERINTENDENTE DEL CUERPO DON ENRIQUE PINAUD, EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR HONORARIO DEL CUERPO DON ERNESTO ROLDAN

Hemos llegado hasta este recinto de paz no tan sólo bajo el imperio de una disposición reglamentaria y en cumplimiento de una orden superior, sino movidos por un sincero sentimiento de gratitud y de amistad. De gratitud, hacia el voluntario que hace casi cincuenta años ingresó a las filas del Cuerpo de Bomberos de Santiago a cuyo desarrollo y progreso contribuyó en forma brillante y tesonera. De amistad, hacia el compañero que supo granjearse el cariño y el respeto de cuantos le conocimos y pudimos apreciar sus altas virtudes de hombre de bien.

Ernesto Roldán, desde su incorporación a la 1ª. Compañía, se destacó por su entusiasmo y promisorias actuaciones, que muy pronto le llevaron al desempeño de cargos de Oficial, sobresaliendo más tarde en los de Capitán y Director. Sus cualidades traspasaron así los umbrales de su Cuartel y aquilatadas por las demás Compañías, éstas le confiaron el cargo de Secretario General en el año 1939, cargo que desempeñó brillantemente por espacio de más de once años y en el que dejó estampado el sello de su talento.

Su primera preocupación fué reorganizar los servicios de la Secretaría, a la que dió la estructura eficiente que aún conserva.

Cuando nuestra Institución cumplió 75 años de vida, en 1938, el Secretario General recibió del Directorio el encargo de completar la reseña de las actuaciones del Cuerpo que don Ismael Valdés Vergara recopilara en forma tan elocuente y documentada en su obra publicada en el año 1900. Pero Ernesto Roldán fué más allá en el cumplimiento de ese mandato y en su obra titulada "El Cuerpo de Bomberos de Santiago, su labor y los hombres que fueron sus grandes servidores" abarcó los setenta y cinco años de existencia de la Institución.

Para el Centenario que celebramos el año pasado, el Directorio le había renovado el mandato que le confiriera en 1938, esta vez en orden a complementar su obra con los acontecimientos ocurridos en los últimos veinticinco años. Desgraciadamente, su salud quebrantada y la delicada operación quirúrgica a que debió someterse, no le permitieron dar término a la labor ya empezada y que con toda seguridad habría quedado constituida por páginas de gloria de nuestra asociación, escritas con aquella fluidez y precisión con que él sabía tan bien manejar su pluma.

La participación que le cupo en las importantísimas reformas que en 1934 se introdujeron en nuestros Estatutos y en nuestro Reglamento General, y que todavía nos rigen, es otro testimonio evidente de su tesonera labor, del cabal conocimiento que tenía de los fundamentos de nuestra Institución y de la precisa elocuencia de su intelecto.

El Directorio no podía permanecer indiferente ante tan relevantes servicios y en testimonio de su reconocimiento le confirió la calidad de Director Honorario

el 6 de Diciembre de 1939. Por lo demás, se aseguró así la cooperación permanente de un servidor insigne y abnegado a toda prueba.

En efecto, vemos a Ernesto Roldán actuar con gran acierto en los debates de nuestro organismo máximo, dar su dictamen justiciero en los casos sometidos a la consideración del Consejo Superior de Disciplina, aportar sus vastos conocimientos jurídicos a la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos, y desempeñar con suma eficacia cuanta misión se le encomendara.

Pero sus actuaciones no se limitan tan sólo a las esferas oficiales; también entrega sin tasa ni medida su concurso en materias para las cuales el Cuerpo tuvo que recurrir a sus grandes dotes de abogado. Su aporte en este sentido fué valiosísimo y en múltiples ocasiones el Directorio le manifestó su aplauso y sus agradecimientos.

Por mandato testamentario del gran bombero que fué don José Alberto Bravo, fue depositario de un legado al Cuerpo destinado a la formación de una biblioteca para esparcimiento literario de nuestros voluntarios. Con la dedicación y buen gusto que caracterizaban sus actos, Ernesto Roldán dió cumplimiento a este mandato y dejó constituida la "Biblioteca José Alberto Bravo" con libros y textos de alto interés y valor literario.

---

Es, pues, la gratitud a tan dilatada labor la que aquí nos ha traído y junto con ella el sentimiento de cariño que nos ha ligado al querido compañero que supo captarse la amistad de cuantos le conocimos. Bondadoso y sincero, afable y cariñoso, gustaba del placer de convivir con sus compañeros de labores compartiendo con viejos y jóvenes su común alegría. Alguien pudo haberse equivocado alguna vez en su juicio sobre Ernesto Roldán, ante alguna actitud suya aparentemente indiferente, ante una exposición hecha con cierta vehemencia, ante una orden severa; pero estas manifestaciones de su carácter sólo eran el reflejo exterior de sus fuertes y arraigadas convicciones nacidas de su alma bondadosa y sincera ante todo, siempre dispuesta a hacer el bien.

Ernesto Roldán ha muerto; pero no ha dejado de existir. Su recuerdo permanecerá incólume en el corazón de sus compañeros y de sus amigos.

Su vida se apagó ayer en la mañana; pero con su último destello se encendió una antorcha más de las que alumbran la senda de la inmortalidad alcanzada por nuestros grandes servidores.



## DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 1ª COMPAÑÍA, DON ARTURO YARGAS MATTA, EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR HONORARIO DEL CUERPO DON ERNESTO ROLDAN LÜTJEN

Con doloroso recogimiento llega la Primera a este recinto, como una buena madre acongojada por la amargura, a despedir desde este umbral de la eternidad a uno de sus hijos predilectos, al que en su vida bomberil desarrolló intensa labor, sostenida por un entusiasmo que nunca desfalleció, pues desde sus primeros años de juventud supo su alma escoger con admirable acierto esta causa idealista que, al correr de los años, él iría estrechando más y más hasta confundirla con los latidos de su generoso corazón.

Fué el 14 de Abril de 1915 cuando el joven Ernesto Roldán Lütjen ingresó a las filas Primerinas, lleno de juveniles ilusiones y esperanzas y, tales fueron ellas, que a poco de correr el tiempo ya lo teníamos de Secretario, luego después de Teniente Segundo y Teniente Primero y así llegó a Capitán, cargo que sirvió por varios años consecutivos y en el que sobresalió por su entusiasmo. Más adelante la Institución lo eligió Secretario General del Cuerpo, puesto que desempeñó, por el lapso de doce años, también consecutivos, con sin igual brillo.

En 1938 recibió la honrosa misión del Directorio de hacer una reseña de la vida del Cuerpo, a partir de la historia que escribiera don Ismael Valdés Vergara. El cumplió su cometido con creces y su obra, que abarcó los tres cuartos de siglo de vida de la Institución, la tituló: "El Cuerpo de Bomberos de Santiago, su labor y los hombres que fueron sus grandes servidores". Pero con su habitual modestia no creyó haber hecho un trabajo del todo completo, pues para ello, decía "habríamos debido salir de los límites señalados a una simple reseña y entrar en los dominios de la literatura histórica. Y confesamos que la tarea habría sido superior a nuestras fuerzas". El Directorio no lo estimó así y supo reconocer el inmenso valor de esta obra. El 6 de Diciembre de 1939 este mismo organismo queriendo premiar sus muchos méritos y asegurar el concurso de su eficiencia, lo designó Director Honorario del Cuerpo.

En 1945 la Compañía le encomienda su dirección, la que desempeña con singular acierto por espacio de seis períodos, para ser elegido después miembro del Consejo de Disciplina de la Compañía durante diez años. En este cargo lo sorprende su partida. Mientras tuvo en la Primera estas responsabilidades sirvió en el Directorio en numerosas comisiones y prestando al Cuerpo sus servicios profesionales de abogado con todo interés y entusiasmo.

En los años 1920 y 1931 formó parte de la Guardia del Orden, servicios en los que el Cuerpo de Bomberos dió pruebas del temple y disciplina de sus voluntarios.

Con sobrado mérito, pues, podemos calificar de ejemplar esta meritoria hoja de servicios, que estuvo permanentemente jalonada de valiosas actuaciones.



En realidad, su personalidad sorprendente se dejará sentir por años en la vida de esta Institución a la que él tanto amó.

Ernesto... no solamente en mis palabras van expresados los sentimientos de dolor que causa tu muerte. Creo verlos también en los estandartes de las quince Compañías que son mudos pero elocuentes; testigos de nuestra zozobra, de nuestra pena. Hoy se inclinan sobre tus despojos. Esos pendones, en los que están representados los afectos de tantos compañeros a los que te unió una amistad nacida en la juventud, hoy varonilmente te lloran y te dicen en una concordancia muda, pero unida en el sentimiento a mis palabras... Con tu Deber y con tu Constancia engrandecistéis en tu vida el lema de la Primera. Hoy sólo me queda decirte, en representación de ella, en este recinto de respetuoso recogimiento... Gracias y que la paz eterna sea tu mejor premio.

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIRECTOR HONORARIO  
DON JORGE GAETE ROJAS EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR  
HONORARIO DEL CUERPO DON FANOR VELASCO  
VELASQUEZ**

A medida que crecemos en años se hacen más intensas nuestras reacciones afectivas y ello explica la sincera y profunda emoción que nos embarga al ver desaparecer físicamente a nuestro querido compañero y amigo don Fanor Velasco Velásquez. Triste y doloroso es, pues, el encargo que cumpla en estos instantes de despedir en nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago los restos mortales de nuestro distinguido voluntario.

No es este el momento adecuado para entrar en una reseña detallada de los actos y rasgos más sobresalientes de su dilatada existencia durante la cual le cupo desempeñarse en variados campos dentro y fuera de nuestra Institución: Abogado, profesor, funcionario, dondequiera que actuara dejó huellas de su preparación, de su recto proceder y de su vasta cultura. Quienes alternaron con él encontraron al hombre sano y bien inspirado, al funcionario eficiente y caballeroso y advirtieron en su trato su inclinación al bien común, su deseo de ser útil, sin afectaciones, sin rodeos inútiles. Franco y sincero, de grata espiritualidad, capaz de grangearse el aprecio, el respeto y la admiración de quienes, dejando de lado la apariencia superficial, saben aquilatar los verdaderos valores de un alma bien puesta que anida en un corazón que late al impulso del anhelo ferviente y sincero de servir, inclinado siempre a las acciones nobles y generosas que enaltecen a los hombres.

Tiempo habrá para que en el futuro, los que hayan de trazar las semblanzas de nuestros grandes servidores, penetren más allá de los estrechos límites en que debo hacerlo y se explayen en una biografía cabal de la vigorosa personalidad de quien acaba de dejarnos para siempre.

Siendo un muchacho se incorporó a la Primera de nuestras Compañías y allí hasta el último instante de su vida llenó una hoja de servicios tan nutrida y sobresaliente, que no trévido en señalarla como ejemplar. Ocupó casi todos los cargos de oficial, desempeñó innumerables comisiones dentro y aún fuera del país, recibiendo todos los premios de constancia hasta el de 55 años. Destaca allí como "acción distinguida" el viaje a Valparaíso formando parte de la delegación que enviara nuestra Institución a raíz del devastador terremoto de 1906. Su Compañía lo distinguió elijiéndolo Director en los años 1925, 1926, 1927, 1947, 1954, 1955 y 1956 y es allí donde se singularizó en la tarea de procurar y construir el espléndido Cuartel que ocupa actualmente la Primera Compañía, sin ocasionarle dispendio alguno al Directorio, dotándolo de mobiliario y de todos los implementos indispensables en un Cuartel de bomberos voluntarios.

Tan dilatada y útil acción reveladora de por sí de la labor que demandó y que sólo se explica dadas sus condiciones de tesón, dotes de organización y de inteli-

gencia, movieron a continuar utilizando tales dotes en el seno mismo del Directorio y éste organismo lo designó en 1958 "Director Honorario" que es la más alta distinción que puede otorgarse a un voluntario.

Por desgracia no fué de larga duración su presencia como miembro permanente del Directorio, pero eso no fue óbice para que alcanzase a tomar parte e interviniese con su experiencia, con su talento y sobre todo con su infatigable espíritu de altruismo y abnegación, contribuyendo al estudio de todos los problemas de interés general para la Institución. Su consejo oportuno, útil y experimentado hizo que su palabra fuese escuchada con interés y respeto. No fue ajena a crearle esta situación de distinción y privilegio, su actuación anterior como uno de los que inspiraron la reforma de nuestro Reglamento que establece que el postulante que ingresa al Cuerpo de Bomberos de Santiago, por ese sólo hecho promete que en ningún caso reclamará las indemnizaciones que las leyes otorguen a los bomberos por accidentes sufridos o enfermedades contraídas en actos del servicio. La pureza y elevación de este principio no necesita comentarios y revela la convicción profunda de Velasco inspirada en los altos principios de voluntariedad y gratuidad de nuestros servicios, establecidos por nuestros fundadores.

La grandeza del alma, la devoción profunda y sincera a nuestra causa, su inagotable entusiasmo que lo muestran digno de encomio y de respeto, justifican el cariño, la unción y el pesar con que hoy entregamos a la tierra sus despojos mortales y decir, a su estimada familia, que el recuerdo de Fanor Velasco vivirá en el Directorio y en la Institución entera mientras exista el Cuerpo de Bomberos de Santiago.



**DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 1ª COMPAÑÍA, DON ARTURO VARGAS MATTA, EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR HONORARIO DEL CUERPO DON FANOR VELASCO VELASQUEZ**

Señor... , una vida de severos perfiles humanos se está incorporando en nuestros recuerdos.

Veo a este hombre de recia estampa, con su enriscada cabellera y caído mechón sobre ancha frente, con esa mirada interrogante al través de gruesos lentes; así lo llevo impreso en la retina de mis ojos.

Sus palabras francas y sinceras, sus ideas siempre claras y en constante ebullición ofrecían y pedían a un mismo tiempo ¡Confianza!

Supo formar su propia tradición bomberil, supo abrirse camino sin otras armas que las de su constante dedicación al cultivo de su espíritu y de su carácter, lo que le permitió desempeñar más tarde con su propia personalidad y acierto, los sucesivos cargos y comisiones que se le fueron confiriendo en la Institución. Cada vez que ocupó uno de ellos, y que fueron muchos, les supo dar no sólo jerarquía, sino prestancia, motivo éste que siempre lo colocó en un sitio destacado.

Creo recordar que sólo le precedía un solo sobreviviente en el Cuerpo de Bomberos de Santiago de los que concurrieron a Valparaíso a prestar sus servicios a raíz del terremoto del año 1906, y este hecho lo tenía entre sus anécdotas más predilectas, pues emanaba de sus años de juventud.

Herido ya de muerte por traidora e implacable dolencia, y llevado por una resolución firme e irrevocable, como quién obedece al mandato imperativo de un secreto destino, desestimando los consejos de su médico y la resistencia de sus familiares que en resguardo de su vida le señalaban, quiso asistir a los actos del Centenario del Cuerpo, para así despedirse de todos y cada uno de sus viejos y buenos amigos a los que, por años, él les brindó su cordial y franca amistad.

Pasaron unos meses... El ya sabía que tenía una cita imperativa con la muerte; pero acepta el drama de su adversidad física con el noble y entero carácter de toda su vida; la serenidad y fortaleza de su espíritu se imponen sobre su dolencia y es así como el Domingo 26 de Abril forma con el Directorio, vistiendo por última vez y con todo el cariño de su alma, la roja cotona Primerina.

Apagadas las pasiones, acalladas ante la majestad solemne de la muerte, se derrumbó fríamente sin una queja de dolor... con la majestad del roble de los bosques seculares; aquella planta soberana siempre en lucha titánica con la tormenta, vencida por la fuerza superior del vendaval resiste con desnudo, se estrema, se inclina ante el furor de la naturaleza embravecida... trepida, vacila, se desgarran finalmente sus raíces, se desploma y cae... siempre respetado y soberano entre sus compañeros de la selva. Semejante a estas escenas mudas del bosque soli-

tario fué el atardecer doloroso y triste vivido por él, junto a la razón de su vida, la fiel y leal compañera.

La Primera me encarga que desde esta tribuna del dolor rinda al voluntario y Director Honorario don Faor Velasco Velásquez el más emocionado homenaje de cariño y admiración, y yo os digo que su recuerdo quedará prendido en nuestros muros Primerinos, como señal de gratitud... pues nuestro cuartel es obra tuya y por ello quiso el destino que pasara por él antes de llegar a la morada eterna, pues hoy ha entrado a la vida que no conoce más muerte.

**DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 6ª COMPAÑIA, DON ALFREDO FERNANDEZ ROMERO, EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR DE LA 7ª COMPAÑIA DON RICARDO UGARTE CORVALAN**

Ante el misterio de la muerte y la desaparición de un hombre bueno y generoso, con quien se han compartido juventud, trabajo, emociones y responsabilidades, es muy difícil sustraerse a la sensibilidad que se siente herida y poder discriminar friamente sobre aquellos talentos y condiciones que le daban personalidad inconfundible.

Nuestro compañero y amigo muy querido Ricardo Ugarte Corvalán se distinguió por muchas y señeras cualidades de orden moral: prestancia física, indudable influjo psicológico, bondad y generosidad, aún a través de su reciedumbre de carácter, que no era otra cosa que su firme concepto del deber y del culto sincero al ideal sustentado a través de toda su vida.

Magnánimo y osado, Ricardo Ugarte encarnaba lo que es propiamente en esencia nuestra Institución, fundamentada en el abnegado ejercicio de nuestro voluntario servicio, al cual él entregaba su entusiasmo en forma silenciosa, modesta y constante.

Ingresó al Cuerpo de Bomberos en el mes de abril del año 1923 y con sus buenos servicios durante 40 años prestó su cooperación a la Compañía desempeñando diferentes cargos, dejando en cada uno de ellos la huella de su preparación; pero cuando se destacó con mayor brillo cual era su amor por la Institución fue durante los 19 años en que estuvo al frente del cargo de Director de su Compañía, en los que dio verdadero lucimiento a su personalidad. El Consejo Nacional de Seguridad tuvo la suerte de contarle entre sus miembros, en representación de nuestra Institución, y lo distinguió con el alto cargo de Secretario General, que se hallaba sirviendo en la fecha de su muerte.

Cuentan y la tradición lo dice que para los antiguos griegos la partida al Infinito de alguno de sus Elegidos era casi una satisfacción para sus parientes y amigos, porque estaban seguros de que iría a ocupar un lugar preferente en el Olimpo. Por tal razón, dentro de la aflicción que producía su partida, sentían la satisfacción de tenerlo al lado de sus Dioses... Nosotros, en medio de esta pena, debemos también sentir un pequeño consuelo y una infinita tranquilidad, pues todos los que conocimos y trabajamos junto a Ricardo Ugarte o tuvimos la suerte de ser sus amigos y compañeros, sabemos perfectamente que hoy se encuentra en el Más Allá, gozando de esa paz maravillosa que tiene que haber recibido como premio por su vida ejemplar no tan sólo como hijo, esposo, buen hermano y mejor amigo, sino también como hombre de bien... y casi tengo la seguridad de que en estos momentos sólo pide y desea la tranquilidad para los suyos, para sus ami-



gos y sus compañeros, pues siempre su vida se caracterizó por la bondad de ser un buen amigo.

Que el alma de nuestro querido amigo remonte a la patria de las almas, como el perfume del incienso sube al cielo. Que el Dios de nuestros afectos y culto le haya recibido con bondad y le haya acordado la recompensa de los justos; éste es el deseo de todos los miembros del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en cuyo nombre os despido. Por mi parte, mi buen amigo Ricardo, sólo os puedo decir: Una lágrima se pierde, una flor se marchita; pero el afecto de un recuerdo o el de una oración, siempre se mantendrá en nuestras vidas.

## **DISCURSO DEL CAPITAN DE LA 7ª COMPAÑIA, DON JUAN ALVAREZ OJIER, EN LOS FUNERALES DEL DIRECTOR DE ESA MISMA COMPAÑIA DON RICARDO UGARTE CORVALAN**

No voy a decir, en honrosa cuanto amarga representación de mi Compañía, no voy a decir con frases retóricas y cargadas de lirismo la verdad final sobre un hombre de bien; ni voy a adornar con floreos filosóficos este trance amargo.

No señores, ello es innecesario; quiero en mí decir el pensamiento y la palabra escueta, simple y sin retoques sobre este hombre, ciudadano y bombero, que hoy yerto y silencioso, pero jamás ausente, está junto a nosotros.

Ricardo Ugarte Corvalán, fue un Hombre, y para quienes sienten la grandeza de un concepto tan primario, pero tan incomprendido, encierra su idea toda la noble bravura, el alma idealista soñadora, y generosa; el corazón leal pleno de viriles pasiones, la altivez de una estirpe de caballero, la mano franca, abierta y amiga, la inflexibilidad rigurosa y la fe inquebrantable en los principios; la bondad en la palabra, el gesto y la acción; la alegría sana y cordial del mejor compañero, el norte y guía del honor immaculado del hidalgo. Todo ello estaba en nuestro Director, todo ello trascendía para los que aún se conmueven ante el descubrimiento de tantas prendas morales que configuran, en el fondo de nuestra sinceridad e íntima humildad, la figura señera de un Hombre.

Por eso en estas horas no tenemos consuelo; nada nos reconforta, ni aún la ilusión soberbia de demostrarnos rebeldes a los designios de la Muerte o a las ciegas injusticias de la vida. Nuestro dolor no tendrá pausa, pues cuando pasado el tiempo recordemos a nuestro Director, sentiremos ira y pesar por no tener ya a un Hombre entre nosotros, que hubiéramos querido que terminara la jornada unido a nosotros.

Crecimos junto a él varias generaciones de bomberos, apoyándolo o combatiéndolo que así es nuestra santa y centenaria democracia bomberil, y nos fuimos haciendo más viejos; mientras la serenidad y el aquilatamiento de la vida y sus cosas fue haciendo luz en nuestra mente, más fuimos viendo y sintiendo junto a nosotros, como un don Divino, la presencia de un Hombre de verdad. Por eso nada más que por eso no podemos enjugar nuestras lágrimas con una fina y bien urdida tela de conformidades.

Uso y tradición es hablar de los servicios que los Bomberos han prestado a la Institución y a la colectividad toda; seremos breves. Aquí estamos dejando a un esclarecido voluntario con más de 40 años de revelantes servicios y más de 18 de ellos en la Dirección de su Compañía, habiendo ocupado, además en su juventud valiente y entusiasta muchos otros cargos en el servicio activo. Señalar fechas, dar frías cifras es tarea inútil; si dijimos antes que don Ricardo fue todo un Hombre diremos ahora que don Ricardo fue también, todo un Bombero, y ello bastará, pues

nuestros compañeros de rutas quijotescas estan ciertos que recibirán el vocablo con todo su acerbo de sacrificio, desinterés, fe y fraternal camaradería.

Dejamos, pues, aquí llenos de congoja y desconsuelo a un real Hombre y a un cumplido Bombero. Es mucho, es demasiado, señores, lo que estamos entregando... dejadnos llorar con rabia y amargura... hemos perdido tanto y tan pronto.



## DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 6.ª COMPAÑÍA, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO DEL CUERPO, EN EL HOMENAJE RENDIDO A TENDERINI

Es para el Director que habla especialmente grato poder en este momento levantar su voz en un acto como este, en que una Institución filosófica que no reconoce jerarquías sociales, ni fortunas, rinde un sentido homenaje a nuestro Cuerpo de Bomberos Voluntarios en su primer mártir don Germán Tenderini y Vacca, con motivo de celebrar este Taller Masónico cien años de vida.

Es un honor para mí poder representar al Directorio de nuestro Cuerpo que en sus Cuarteles y en sus filas cobija con idéntico afecto a poderosos y humildes, confundidos en sano, elevado y generoso impulso de servir a nuestros semejantes y ser útiles a la sociedad. Es por eso que en este instante, en nombre del Directorio y de todos y cada uno de los miembros que constituyen la gran familia bomberil y en especial los de la Sexta Compañía, deseo expresar a la Respetable Logía "Justicia y Libertad" N.º 5, nuestro emocionado reconocimiento junto con la formal promesa de que el sacrificio de Tenderini, será para nosotros una permanente lección que sabremos imitar.

Es muy cierto aquello de que orar no es sólo repetir las palabras que forman la oración; es preciso alcanzar su sentido con el pensamiento y con el corazón; es necesario deducir el fin para el que fueron elaboradas. El rito no es más que un medio artificial para lograr el objetivo anhelado. Así el culto que profesamos a la memoria de Tenderini, no consiste sólo en recordar bajo formas elocuentes el pasado de esa su vida ejemplar. Si evocamos sus ideales es porque consideramos que éstos configuran el derrotero por donde todos nuestros Voluntarios desean y aspiran a conquistar su dignidad y progreso; si relatamos aspectos de la herencia que nos legó, es porque encontramos en ella enseñanzas y normas de riqueza inapreciables. Podremos afirmar que la figura de Tenderini es imperecedera, porque como ninguna otra se ha proyectado con tanta fuerza desde el pasado, hasta hoy en que nuevamente nuestra Institución, formada con todos sus Cuadros y con sus mejores galas, recibe y acepta tan significativo como emotivo homenaje.

Todos Uds. señoras y señores conocen su muerte, mas quizás no todos conocen su vida.

Leyendo a don Justo Arteaga Alemparte he podido encontrar hechos magníficos y significativos de su vida... Vida hermosa, vida en que había un poco de las luminosas irradiaciones del Cielo, sobre la cual van a permitirme que les hable un momento.

Obrero distinguido, casi un artista, pues tenía el alma y el corazón de un artífice; nacido en esa Italia patria legendaria de la belleza en el arte pues es la patria de Miguel Angel y Rafael, patria legendaria de la poesía, pues es la patria

del Dante, patria legendaria de la ciencia, pues es la patria de Galileo, patria legendaria de la navegación, pues es la patria de Cristóbal Colón, patria legendaria de la energía cívica, pues es la patria de Mazzini, había en el alma de Tenderini un soplo de esa Gran Patria.

Tenderini tenía las fascinaciones, tenía las tentaciones de los grandes actos, tenía las espontaneidades del heroísmo y de la abnegación. Era heroico y abnegado con la misma sencillez magnífica con que el viento sopla, corre el agua, nada el pez, trina el ave. Pero todo eso era en él: modestia, sencillez. Le bastaba por recompensa la satisfacción para su alma, el solo reconocimiento de sus buenos compañeros.

Si los muertos oyen, Tenderini deberá estar hoy contento. Si los muertos pudieran resucitar, Tenderini querría resucitar para morir otra vez como murió: en el fiel cumplimiento de su deber e inmolándose para la eternidad.

Antes de dejar su Italia luchó allá cuerpo a cuerpo con el cólera que diezmaba sus poblaciones. Su heroísmo fue notado por las autoridades. Se pretendió darle el título de "Barón", más él lo rehusó. El obrero Tenderini no quiso llamarse "El Barón Tenderini", le bastaba con la alegría o, si se quiere, con la vanidad del deber cumplido. Era hombre que no hacía el bien para cosechar laureles o galardones. Hacía el bien para procurar a su alma "fiestas encantadoras". Como dije hace un instante, había un poco de cielo en esa alma.

Llegado a Chile, no hubo Institución noble o útil a sus semejantes que no lo contara entre sus miembros. Fue infatigable para promover la fundación y cooperar al desarrollo de las Instituciones Obreras. El obrero era su hermano. La gran familia obrera era su familia. Aquella alma espléndida se ocupaba de la fortuna y de la dicha de todos, antes de que su dicha y de su propia fortuna.

Pero no sólo se preocupaba de las desdichas o de los peligros de otro hogar, se preocupaba también de los peligros de ésta, su patria de adopción, porque su Patria no era sólo la Italia, donde se mecía su cuna: Su patria, era esa gran nación sin fronteras, que se llama: la humanidad.

Cuando la guerra vino a golpear a nuestra patria, cuando llegó la hora cruel del bombardeo de Valparaíso, cuando nuestra frontera marítima se vio amenazada, el Bombero Tenderini se transformó en el voluntario Tenderini y habría sido el héroe, si así lo hubiera reclamado la inviolabilidad de nuestra tierra.

Fue el hombre que definió la vida en estas cortas palabras: "Vivir es servir". y fiel a su consigna, murió como había vivido: sirviendo.

Tal fue señoras y señores, compañeros, el voluntario que perdió la Institución Bomberil y a quién hoy se le rinde un merecido homenaje.

¡Que noble existencia! Porque almas como la de Tenderini tienen alas. Pasan por el mundo para reconciliarnos con la vida y para hacernos comprender que el altruismo es capaz de llegar a la sublimidad del heroísmo.

Morir después de tal vida y morir como murió Tenderini es ser modelo de hombre y modelo de bombero.

Todas las ideas tienen sus mártires. Tenderini fue uno de esos mártires, que con su ejemplo nos enseñó y nos marcó el camino del deber y del sacrificio, mártir que nos predijo que nuestra Institución no sería el esfuerzo estéril de una gene-

ración, sino que viviría en tanto hayan en esta tierra hombres de corazón, capaces de cumplir fielmente con su voluntario deber de servir.

¡Compañeros! hagamos inmortal el nombre de nuestro mártir, como también los de quienes le han precedido.

Pero mi llamado es inofensivo, los hombres de corazón bien puesto, siempre saben recordar a los hombres de corazón.

Tenderini es para nosotros un dolor, una gloria, una lección.



**NOMINA DE VOLUNTARIOS QUE RECIBIERON PREMIOS DE  
CONSTANCIA Y DE ASISTENCIA DEL CUERPO Y PREMIOS  
MUNICIPALES, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1964**

## 5 AÑOS (CINTA AZUL)

## 1ª. Compañía:

Próspero Bisquert Zavala  
Alcibíades Sánchez Ugarte

## 2ª. Compañía:

Rodolfo Grossmann Henríquez  
José Urrestarázu Mirabet

## 3ª. Compañía:

Jorge Capdeville Banderas  
Alberto Márquez Allison  
René Mourgues Bueno  
Alfonso Viveros Adriasola

## 4ª. Compañía:

Cristián Carrere Michon

## 5ª. Compañía:

Roberto Cruz Serrano  
Isaac de Marchena Guzmán

## 6ª. Compañía:

Juan Cueto Camus  
Luis Albornoz Cabrera  
Bernardo Urquieta Tognarelli

## 7ª. Compañía:

Oswaldo Cartagena Morales  
Guillermo Heyen Palma  
Juan Lefío Benavides  
David País Zúñiga  
Abel Ramírez Sessarego  
Carlos Rojas Monserrat  
Ricardo Thiele Cartagena  
Enzo Urrutia Muñoz  
Rogelio Liberona Doddis

## 8ª. Compañía:

Andrés Abarca Núñez  
Luis Aguirre Muñoz  
John Ibaceta Ibaceta  
Julio C. Navarrete Correa  
Luis Ortiz Díaz  
Luis Pérez Cárdenas

## 9ª. Compañía:

Germán Palacios Díaz

## 10ª. Compañía:

Hermenegildo Baranda Matute  
José Bueno Martínez  
Patricio Díaz Pazos  
Max Ibarra Pino  
Héctor Urrejola Sepúlveda

10 AÑOS (CINTA TRICOLOR)

11ª. Compañía:

Roberto Caselli Olivares  
 Arturo Cassigoli Perea  
 Humberto Clandestino Fuentes  
 Enzo Corsi Gherardelli  
 Patricio Felice Angulo  
 Italo A. Giaverini Faúndez  
 Carlos Novani López

12ª. Compañía:

Silvio Barrera Soza  
 Nibaldo Cruz Valenzuela  
 Gustavo Muñoz del Sante  
 Claudio Solís Molina  
 David Tonda Tagle  
 Jaime Ubilla Salazar  
 Cuartelero: Alberto Carrasco Ibacache

13ª. Compañía:

Mauricio Abarca Pinto

14ª. Compañía:

Bernardo Berdichesky Szyfer  
 Philip Dawcs Martindale  
 Anthony Dunford Foxley  
 Donald Filshill Moreton  
 Douglas Mackenzie McEwan  
 Pablo Silva Ferrando  
 Anthony Williams Saunders  
 Ian Williamson Morrison  
 Anthony Wylie Walbaum  
 John Ycomans Aspinall

15ª. Compañía:

Eugenio Fuchs Pfannkuch  
 Tassilo Reistenegger Ewerbeck  
 Roberto von Schulzendorff Gelineck  
 Werner von Schulzendorff Gelineck  
 Kurt Stetter Arenas  
 Jorge Wenderoth Krause  
 Waldemar Winter Friedli  
 Lothar Schueler Redlich

1ª. Compañía:

Fernando Velasco Sánchez  
 Gustavo Prieto Humbser  
 Juan A. Fuenzalida Purves

2ª. Compañía:

Sergio Castillo Hernández  
 Alberto Villarreal Ginicis

3ª. Compañía:

Gustavo Börgel Olivares  
 Agustín Guzmán Soto

4ª. Compañía:

Hernán Gigogne Bonzi

5ª. Compañía:

Pedro de la Cerda Sánchez  
 Alberto Julio Contreras  
 Cristián Pérez Benítez  
 Mauricio Walker Scheggia  
 Humberto Yáñez Serrano

6ª. Compañía:

Héctor Mervilles Aguilar  
 Juan Veas Avila  
 Mario Vera Olguín

7ª. Compañía:

Willy Imbarack Dagach  
 Jorge Marti Bertelón  
 Fernando Pallarés Poletti

8ª. Compañía:

Carlos Farías Huerta  
 Ramón Fernández Valls  
 Hernán Magaña González

9ª. Compañía:

Ernesto Allendes Frías.  
Sergio Passalacqua Salvo.  
Ricardo Pommer Aranda.  
Jorge Reyes Mora.  
Cuartelero: Roberto Anfrens Verdugo.

10ª. Compañía:

Vicente Fernández Larios.  
Manuel Hernández Haute.  
Fermín Martín Gamboa.  
Julio Monasterio Carrasco.  
Carlos Pérez Valiente.

11ª. Compañía:

Humberto de Barbieri Sepúlveda.  
Marcelo de Barbieri Monti.  
Antonio Galiani Stazzi.  
Salvador Ledda Mazzuca.

12ª. Compañía:

Guillermo Escudero Cabrera.  
Hernán Garrido Leiton.  
Jorge Hervías Dünner.  
Manuel López Aguilar.  
Manuel Mora Figueroa.

15ª. Compañía:

Raúl Hermann Laiz.

15 AÑOS (ESTRELLA DE PLATA)

1ª. Compañía:

Alberto García-Huidobro Errázuriz.  
Guillermo Sanfuentes Rosales.

2ª. Compañía:

Antonio Herrera Buzeta.  
Hernán Jorquera Lagos.

3ª. Compañía:

Angel Bravo Ramírez.  
José Messina Azócar.

4ª. Compañía:

Jorge Levivier Roger.  
Jorge Darricades Burón.  
Pablo Contesse Pinto.

5ª. Compañía:

Juan Ignacio García Figueroa.  
Rigoberto Polanco Fernández.

6ª. Compañía:

Ignacio Vargas Pinochet.

7ª. Compañía:

Sergio Martínez Silva.  
Gerardo Vásquez Lira.

8ª. Compañía:

José Guillermo Alfaro Vargas.  
Publio Bianco Núñez.  
Luis Hewitt Agüero.

9ª. Compañía:

Octavio Moraga Cortés.

11ª. Compañía:

Silvio Barra Grino.  
Juan Benvenuto Fernández.  
Amadeo Gherardelli Dellepiane.  
Guido Rossi Granara.

12ª. Compañía:

Oscar Núñez Canales.

13ª. Compañía:

Sergio Barriuso Franchini.



20 AÑOS (MEDALLA DE ORO)

2ª. Compañía:

Washington Argandoña Carrasco.  
Pedro Montabone Inostroza.

3ª. Compañía:

Luis Ferrando Ahumada.

4ª. Compañía:

Luis Armaza Bazignan.

6ª. Compañía:

Fernando Ahumada Nilo.  
Manuel Bruna Córdova.

8ª. Compañía:

William Gray Orchard.  
Otto Himmer Schwartz.

10ª. Compañía:

Matías Laya Cillero.

11ª. Compañía:

Luis Canessa Petit-Breuilh.

12ª. Compañía:

Marcos Sanfeliú de Benito.  
Matías Vergés Vargas.

2ª. Compañía:

Hernán Becerra Mücke.  
Jorge Hevia Morel.

3ª. Compañía:

Héctor González Cárdenas.

4ª. Compañía:

Marcelo Durret Cabello.

5ª. Compañía:

Athos Robinson Bourcet.  
Fernando Tagle Zañartu.  
Luis González Rodríguez.  
Luis Riveros Herrera.

6ª. Compañía:

Alfredo Noriega de la Vega.  
Alejandro Ossandón Carvajal.  
Julio Célis Atenas.

10ª. Compañía:

Salvador Fernández Duñas.  
Tomás Pombo Fernández.

11ª. Compañía:

Rodolfo Vassallo Rojas.

12ª. Compañía:

Emmanuel Cugnet Boulet.

25 AÑOS (PRIMER BROCHE  
DE ORO)

1ª. Compañía:

Frank Burford Wilson.  
Juan García Izquierdo.  
Alejandro Rosa Reed.

30 AÑOS (SEGUNDO BROCHE  
DE ORO)

3ª. Compañía:

Alberto Jara Mendiluce.

4ª. Compañía:

Alberto Couratier Hubler.

5ª. Compañía:

Sergio Avaria Pemjeam.  
Carlos Lea-Plaza Sáenz.  
Daniel Claro de la Maza.

8ª. Compañía:

Enrique Doñas Pérez.

9ª. Compañía:

Hernán Holch Guerrero.

11ª. Compañía:

Alberto Minolesti Deagostini.  
Hugo Stagno Dell'Orto.

35 AÑOS (TERCER BROCHE  
DE ORO)

2ª. Compañía:

Carlos Rippey Brouste.

4ª. Compañía:

Pablo Goujon Chevre.  
Enrique Lensen Joffre.

6ª. Compañía:

Alfredo Fernández Romero.  
Romualdo Guzmán Serrano.

7ª. Compañía:

Carlos González González.

8ª. Compañía:

Daniel Doñas Pérez.

11ª. Compañía:

Humberto Raglianti Bacci.  
Inés Aguilera Ferruz.  
(Operadora)

40 AÑOS (CUARTO BROCHE  
DE ORO)

1ª. Compañía:

Hernán Campaña Cruz.  
Emilio Infante Reyes.

2ª. Compañía:

Víctor Cavada Yáñez.

5ª. Compañía:

Jorge Díaz Garcés.

6ª. Compañía:

Rafael Godoy Guzmán.  
Eleazar Villavicencio Arancibia.

9ª. Compañía:

Carlos Schlotterbeck Stocklen.

10ª. Compañía:

Antonio de Luna Fernández.

12ª. Compañía:

Carlos Duratt Cerda.  
Guillermo Maldini Sepúlveda.

45 AÑOS (QUINTO BROCHE  
DE ORO)

3ª. Compañía:

Francisco Barbier Williams.

5ª. Compañía:

Jorge Tagle Jouanne.

6ª. Compañía:

Héctor Arancibia Laso.  
Carlos Castillo Filinich.  
Alejandro Radbil L'Houmaud.

9ª. Compañía:

Carlos Schlotterbeck Stocklen.

50 AÑOS (MEDALLA DE ORO)

1ª. Compañía:

Ernesto Abalos Castillo.  
Hernán Figueroa Anguita.

3ª. Compañía:

Federico Pollarolo Bertuzzi.

5ª. Compañía:

Eduardo Pérez Covarrubias.

9ª. Compañía:

Guillermo Bruna Santander.

11ª. Compañía:

Manlio Bertossi Yetri.  
Santiago Bertossi Yetri.

55 AÑOS (SEXTO BROCHE  
DE ORO)

5ª. Compañía:

Jorge Gaete Rojas.  
Alberto Valdés Alfonso.

12ª. Compañía:

Roberto Matus Núñez.

65 AÑOS (OCTAVO BROCHE  
DE ORO)

1ª. Compañía:

Arturo Izquierdo Cerda.

9ª. Compañía:

Luis Felipe Laso Jaraquemada.

PREMIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.

35 AÑOS (ESCUDO MUNICIPAL)

2ª. Compañía:

Carlos Rippes Brouste.

4ª. Compañía:

Pablo Goujon Cheyre.  
Enrique Lensen Joffré.

6ª. Compañía:

Alfredo Fernández Romero.  
Romualdo Guzmán Serrano.

7ª. Compañía:

Carlos González González.



8ª. Compañía:

Daniel Doñas Pérez.

11ª. Compañía:

Humberto Raglianti Bacci.

50 AÑOS (PIOCHA ESMALTADA)

1ª. Compañía:

Ernesto Abalos Castillo.  
Hernán Figueroa Anguita.

3ª. Compañía:

Federico Pollarolo Bertuzzi

5ª. Compañía:

Eduardo Pérez Covarrubias.

9ª. Compañía:

Guillermo Bruna Santander.

11ª. Compañía:

Manlio Bertossi Yetri.  
Santiago Bertossi Yetri.

PREMIOS DE ASISTENCIA  
DEL CUERPO:

*Medallas de Plata:*

Max Ibarra Pino.  
1962 con 2 faltas.  
1963 sin faltas.

Jorge Salas Torrejón.  
1962 con 2 faltas.  
1963 con 2 faltas.

PREMIO DE ESTIMULO  
POR EL AÑO 1963:

Primer Premio a la 7ª. Compañía.  
Segundo Premio a la 1ª. Compañía.

## DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL, DON RENE DONOSO FRAVEGA, EN EL ACTO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS

Hace justamente un año, en esta misma fecha, al hacer la disquisición de una centuria, pudimos comprobar con serena imparcialidad que no habíamos defraudado a quienes generaron esta potencia de ideales que es el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Por el contrario, al repasar las páginas de una historia centenaria, mostrábamos a los escépticos que esta obra no es una utopía, es una obra realizada.

Hoy, hace sólo un instante, en sencilla ceremonia, concentradas nuestras mentes en el respetuoso recuerdo del pasado, el clangor tradicional nos llamó a mirar hacia el futuro.

Ese destino lo afrontamos con renovada disposición de ánimo, con férrea disciplina. No nos arredra lo difícil de una tarea por cumplir ni el duro camino por recorrer. Sabemos perfectamente que los escollos se han de multiplicar, pero ellos serán salvados, pese a las ambiciones interesadas, pese a egoístas intenciones o a torcidas pretensiones.

Mientras quede uno solo de los que practican la virtud de la caridad, ese sabrá defender e imponer los nobles principios de ese Ideal, que es el patrimonio máspreciado de nuestra Institución.

Por fortuna, son muchos aún los que se mantienen alertas, son muchos los que con sus armas de paz y de amor continúan luchando con constancia, abnegación y disciplina por el solo gran anhelo de servir.

A algunos de ellos los veréis recibiendo un galardón que la I. Municipalidad de Santiago les otorga como un símbolo de gratitud y de reconocimiento por sus desvelos y sacrificios.

Y a otros, los más, a aquellos que se han hecho acreedores a un premio por su constancia, el Cuerpo de Bomberos de Santiago les hará entrega de la distinción que les corresponde por sus años de abnegada labor.

Encontraréis entre todos éstos, a los voluntarios de una causa generosa. Encontraréis al hijo amado, al amigo, al hermano de los juegos de la infancia, al esposo y compañero o al padre venerado y, también, a ese abuelo respetado.

Esta noche veremos recibir, con igual orgullo su premio por 5 años al joven voluntario, como a aquellos que han merecido el de 65 años de servicios, que son Luis Felipe Laso y Arturo Izquierdo o también a los con 55 años, Jorge Gaete, Alberto Valdés y Roberto Matus.

Además corresponderá hacer entrega de medallas de oro por 50 años de perseverancia a otro grupo de distinguidos voluntarios: Ernesto Abalos, Federico Pollarolo, Eduardo Pérez, Guillermo Bruna, Manlio Bertossi, Santiago Bertossi y, junto a ellos, también recibirá igual recompensa el Superintendente de la Institución, Hernán Figueroa Anguita.

Cuánto ejemplo de abnegados sacrificios, de bellas tradiciones y de cariñosos esfuerzos. Brindadles, señores, vuestro afectuoso aplauso, que es justo y merecido; que nosotros, los bomberos voluntarios decimos a la mujer, que calla, pero siente y comprende; madre, esposa, hija, hermana, amiga o compañera.

Gracias, muchas gracias.



**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
MOVIMIENTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS EN-  
TRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1964**

---

**ENTRADAS**

---

SALDO DEL EJERCICIO ANTERIOR		E°	899.082,35
I Renta de Propiedades . . . . .	E°	38.400,—	
II Subvención Municipal . . . . .		4.000,—	
III Subvención Compañías de Seguros . . . . .		67.857,07	
IV Beneficios Hipódromos . . . . .		64.001,20	
V Comisión 0,125% Apuestas Mutuas . . . . .		15.119,02	
VI Venta especies excluidas . . . . .		3.552,59	
VII Entradas varias . . . . .		60.529,98	
VIII Dividendos acciones e intereses . . . . .		40.390,92	
IX Producto Polla Beneficencia . . . . .		130.610,29	
X Producto venta Material Mayor . . . . .		17.000,—	
XI Renta de Inversiones . . . . .			
XII Entradas Ley 12.027 . . . . .		480.584,40	
XIII Subvenciones Fiscales . . . . .		900,—	
XIV Entradas Ley 6.057 . . . . .		4.331,27	
XV Producto Venta Bienes Raíces . . . . .		15.000,—	
			942.006,65
<b>TOTAL:</b>		E°	1.841.089,—

---

**GASTOS**

---

II SUBVENCION A LAS COMPAÑIAS		E°	65.000,—
III SUÉLDOS, JORNALES Y LEYES SO- CIALES: . . . . .			184.965,88
1) Sueldos cuartereros, ayudantes y con- ductores de carros . . . . .	E°	67.849,04	
2) Sueldo cuarterero general . . . . .		3.465,53	
3) Sueldos telefonistas . . . . .		17.922,66	
4) Sueldos EE. Secret. y Tesorería . . . . .		11.163,49	
5) Sueldos mozos Comandancia . . . . .		5.991,10	
6) Sueldos personal Taller . . . . .		14.495,57	

	7) Indemnizaciones ordinarias . . . . .	3.003,84	
	8) Leyes sociales . . . . .	57.927,19	
	9) Indemnizaciones extraordinarias . . . . .	—,—	
	10) Desahucios . . . . .	847,52	
	11) Reemplazos y varios . . . . .	1.199,94	
	12) Relaciones públicas : . . . . .	1.100,—	
		<hr/>	
IV	ADQUISICION DE MATERIAL: . . . . .		138.278,51
	1) Mangueras . . . . .	E° 43.280,96	
	2) Antorchas y material eléctrico . . . . .	3.616,25	
	3) Material menor . . . . .	87.296,80	
	4) Extinguidores y cargas . . . . .	163,60	
	5) Material de alarma y radio . . . . .	3.920,90	
		<hr/>	
V	CONSERVACION Y REPARACION MATERIAL: . . . . .		62.305,80
	1) Material mayor . . . . .	E° 44.875,36	
	2) Material menor . . . . .	11.217,63	
	3) Herramientas y gastos taller . . . . .	6.212,81	
		<hr/>	
VI	NAFTA Y LUBRICANTES: . . . . .		13.742,15
	1) Bencina, petróleo y aceite . . . . .		
VII	TELEFONOS Y SERVICIO DE ALARMAS: . . . . .		E° 63.521,29
	1) Compañía de Teléfonos . . . . .	E° 44.626,63	
	2) Reparaciones y varios . . . . .	5.393,05	
	3) Conservación y reparación servicio radiocomunicaciones . . . . .	13.501,61	
		<hr/>	
VIII	UNIFORMES DE TRABAJO: . . . . .		48.046,22
	1) Cotonas, capotas, etc. . . . .	E° 44.396,72	
	2) Insignias . . . . .	—,—	
	3) Uniformes cuarteleros . . . . .	3.649,50	
		<hr/>	
IX	CONSERVACION Y REPARACION EDIFICIOS Y CUARTELES: . . . . .		140.734,31
	1) Edificio de renta y Comandancia . . . . .	E° 67.225,47	
	2) Cuarteles y reparaciones . . . . .	73.508,84	
		<hr/>	
X	SEGUROS Y CONTRIBUCIONES: . . . . .		6.009,86
	1) Seguro de incendio . . . . .		
XI	DEPARTAMENTO TECNICA Y PREVENCION INCENDIOS: . . . . .		3.417,67

XII	<b>GASTOS GENERALES:</b> .....		42.328,19
	1) Gas y energía eléctrica .....	E° 7.056,13	
	2) Gastos de aseo y semana .....	2.349,32	
	3) Premios y repartición .....	4.397,65	
	4) Mausolco y carroza .....	2.850,—	
	5) Asignaciones de estímulo .....	560,—	
	6) Beneficios hipódromos .....	556,—	
	7) Administración edificios .....	4,32	
	8) Libros, formularios y útiles .....	5.850,34	
	9) Ejercicio General .....	978,85	
	10) Arriendos .....	8.685,—	
	11) Centenario del Cuerpo .....	7.804,64	
	12) Gastos de representación .....	1.235,94	
XIII	<b>SEGUROS ACCIDENTES:</b> ..		1.583,59
	1) Seguros de accidentes .....		
XIV	<b>CAJA DE SOCORROS:</b> .....		11.400,12
XVIII	<b>REPARACION DE MUEBLES Y UTILES:</b> .....		1.423,08
XX	<b>IMPREVISTOS:</b> .....		17.225,68
	<b>TOTAL DE GASTOS</b>	E°	<u>799.982,35</u>

### INVERSIONES

XV	<b>ADQUISICION DE BIENES RAI- CES Y CONSTRUCCION DE CUARTELES:</b> .....	E° 598.048,22	
XVI	<b>ADQUISICION DE MATERIAL MAYOR:</b> .....	148.321,76	
XVII	<b>INVERSIONES:</b> .....	520,13	
XVII	<b>MUEBLES Y UTILES</b> .....	10.940,28	
XIX	<b>MONUMENTO ALFREDO SAN- TA MARIA SANCHEZ</b> .....	150,—	757.980,39
	<b>TOTAL GENERAL</b>	E°	<u>1.557.962,74</u>
	<b>SALDO PARA EL AÑO 1965</b>		<u>283.126,26</u>
		E°	<u>1.841.089,—</u>

LUIS SOTO SALGADO  
Tesorero General



**PRESUPUESTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
PARA EL AÑO 1965**

**ENTRADAS**

I Renta de Propiedades .....	E°	48.000,—
II Subvención Municipal .....		4.000,—
III Subvención Compañías de Seguros .....		65.000,—
IV Beneficios Hipódromos .....		60.000,—
V Comisión del 0,125% Apuestas Mutuas .....		11.000,—
VI Venta Especies Excluidas del Servicio .....		2.000,—
VII Entradas Varias .....		5.000,—
VIII Dividendos Acciones e Intereses .....		5.000,—
IX Producto Polla Chilena de Beneficencia .....		100.000,—
X Producto Venta Material Mayor .....		—,—
XI Renta de Inversiones .....		—,—
XII Entradas Ley 12.027 .....		450.000,—
XIII Subvenciones Fiscales .....		—,—
XIV Entradas Ley 6.057 .....		4.000,—
XV Producto Venta de Bienes Raíces .....		15.000,—
Sub-total .....	E°	769.000,—
Reserva acumulada de ejercicios anteriores com- prometidas en los Cuarteles en construcción ..		60.000,—
TOTAL: .....	E°	829.000,—

**SALIDAS**

I DIVIDENDOS E INTERESES .....	60.000,—
II SUBVENCION A LAS COMPAÑIAS .....	60.000,—
III SUELDOS, JORNALES, LEYES SO- CIALES Y ASIGNACIONES DE ES- TIMULO .....	274.600,—

	1) Sueldos Cuarteleros, Ayudantes y Conductores de carros .....	E° 97.600,—	
	2) Sueldo Cuartelero General .....	5.200,—	
	3) Sueldo Telefonistas .....	23.680,—	
	4) Sueldos E.E. Secretaría y Tesorería Generales .....	17.760,—	
	5) Jornales mozos .....	10.360,—	
	6) Sueldo personal Taller y jornales ..	24.000,—	
	7) Indemnizaciones ordinarias .....	4.500,—	
	8) Leys Sociales .....	83.000,—	
	9) Desahucios .....	2.000,—	
	10) Recmplazos y feriados .....	3.000,—	
	11) Relaciones Públicas .....	3.500,—	
	<hr/>		
IV	ADQUISICION MATERIAL .....		60.000,—
	1) Mangueras .....	30.000,—	
	2) Antorchas y material eléctrico .....	2.000,—	
	3) Material Menor .....	10.000,—	
	4) Extinguidores y cargas .....	2.000,—	
	5) Material de alarmas y equipo de radiocomunicaciones .....	16.000,—	
	<hr/>		
V	CONSERVACION Y REPARACION DEL MATERIAL .....		50.000,—
	1) Material Mayor .....	35.000,—	
	2) Material Menor .....	3.750,—	
	3) Herramientas, gastos del Taller y repuestos en bodega para reparaciones .....	11.250,—	
	<hr/>		
VI	NAFTA Y LUBRICANTES .....		20.000,—
	1) Bencina, petróleo y aceite .....	20.000,—	
	<hr/>		
VII	TELEFONOS Y SERVICIOS DE ALARMA .....		50.000,—
	1) Cía. de Teléfonos de Chile .....	32.400,—	
	2) Conservación del Servicio de radiocomunicaciones .....	16.250,—	
	3) Reparaciones y varios .....	1.350,—	
	<hr/>		
VIII	UNIFORMES DE TRABAJO .....		15.000,—
	1) Cotonas de cuero, capotes, botas y cascos .....	12.000,—	
	2) Insignias .....	750,—	
	3) Uniformes Cuarteleros y Telefonistas .....	2.250,—	
	<hr/>		

IX	CONSERVACION Y REPARACION DE EDIFICIOS Y CUARTELES .....		45.000,—
	1) Edificio de Renta y Cuartel General .....	9.000,—	
	2) Cuarteles y reparaciones de emergencia .....	36.000,—	
X	SEGUROS .....		6.850,—
	1) De incendio y Lucro cesante .....	5.000,—	
	2) De accidente .....	1.850,—	
XI	DEPARTAMENTO DE TECNICA Y PREVENCION DE INCENDIOS .....		3.000,—
XII	GASTOS GENERALES .....		30.000,—
	1) Gas y energía eléctrica .....	5.400,—	
	2) Gastos de aseo y semana .....	1.440,—	
	3) Premios y repartición .....	4.800,—	
	4) Mausoleo y Carroza .....	1.200,—	
	5) Asignaciones de estímulo .....	—,—	
	6) Beneficios Hipódromos .....	600,—	
	7) Administración edificios .....	720,—	
	8) Libros, formularios, útiles de escritorio e impresiones .....	7.020,—	
	9) Ejercicio General .....	1.800,—	
	10) Arriendos .....	6.000,—	
	11) Centenario del Cuerpo .....	—,—	
	12) Premio Estímulo J. M. Besoain .....	120,—	
XIII	.....		—,—
XIV	CAJA DE SOCORROS .....		30.000,—
	Asignación sobre entradas de Beneficios Hipódromos .....	30.000,—	
XV	ADQUISICION BIENES RAICES Y CONSTRUCCION DE CUARTELES .....		125.000,—
XVI	ADQUISICION MATERIAL MAYOR .....		—,—
XVII	INVERSIONES .....		—,—



XVIII	MUEBLES Y UTILES . . . . .		5,000,—
	1) Adquisición Muebles y Utiles . . . . .	4,000,—	
	2) Reparaciones . . . . .	1,000,—	
		<hr/>	
XIX	MONUMENTO ALFREDO SANTA MARIA SANCHEZ . . . . .		7,850,—
XX	IMPREVISTOS . . . . .		46,700,—
	Para gastos imprevistos . . . . .	46,700,—	
		<hr/>	
	TOTAL:		E° <u>829,000,—</u>

LUIS SOTO SALGADO  
Tesorero General

**CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA  
MOVIMIENTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1964.**

**ENTRADAS**

I DIVIDENDOS E INTERESES .....	E°	4.200,37
II DONACION SALVADOR GALLO .....		71,12
III CUOTAS DE VOLUNTARIOS .....		3.742,80
IV DONACIONES .....		15.406,80
V SUBVENCION FISCAL .....		—,—
VI SUBVENCION MUNICIPAL .....		—,—
VII ATENCION CONSULTORIO .....		13,25
VIII BENEFICIOS HIPODROMOS .....		6.400,12
	Sub total: E°	29.834,46
Excedente del Ejercicio anterior .....		7.105,56
	Total: E°	<u>36.940,02</u>

**SALIDAS**

I PENSIONES .....	E°	1.680,00
II FUNERALES .....		500,00
III ATENCION HERIDOS:		
1) Honorarios médicos .....		5.017,07
2) Hospitalizaciones y varios .....		12.458,34
3) Subsidios .....		7.540,00
IV CONSULTORIO:		
1) Luz y gas .....		—,—
2) Instrumental .....		230,00
3) Medicamentos .....		—,—
4) Lavado y aseo .....		—,—
V SUELDOS Y JORNALES:		
1) Sueldos .....		3.648,00
2) Leyes sociales .....		1.409,31
3) Reemplazos y varios .....		—,—

VI ATENCION MEDICA PERSONAL SERVICIO:		
1) Honorarios médicos .....		—
2) Hospitalizaciones .....		143,50
3) Medicamentos y varios .....		1.974,74
VII INVERSIONES .....		—
VIII IMPREVISTOS .....		95,87
	Sub total:	E° 34.696,83
Saldo para el año 1965 .....		2.243,19
	Total:	E° <u>36.940,02</u>

LUIS SOTO SALGADO,  
Tesorero General



**CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA  
PRESUPUESTO PARA 1965**

**ENTRADAS**

I	DIVIDENDOS E INTERESES .....	E°	3,000,00
II	DONACION SALVADOR GALLO .....		50,00
III	CUOTAS DE VOLUNTARIOS .....		3,000,00
IV	DONACIONES .....		500,00
V	SUBVENCION FISCAL .....		—,—
VI	SUBVENCION MUNICIPAL .....		—,—
VII	ATENCION CONSULTORIO .....		10,00
VIII	BENEFICIOS HIPODROMOS .....		30,000,00
		Sub total: E°	36,560,00
	Excedente del Ejercicio anterior .....		2,243,19
		Total: E°	38,803,19

**SALIDAS**

I	PENSIONES .....	E°	2,400,00
II	FUNERALES .....		700,00
III	ATENCION HERIDOS:		
	1) Honorarios médicos .....	E°	5,000,00
	2) Hospitalizaciones y varios .....		10,000,00
	3) Subsidios .....		5,000,00
			20,000,00
IV	CONSULTORIO:		
	1) Luz y gas .....	E°	—,—
	2) Instrumental .....		100,00
	3) Medicamentos .....		50,00
	4) Lavado y aseó .....		5,00
			155,00
V	SUELDOS Y JORNALES:		
	1) Sueldos .....	E°	5,400,00
	2) Leyes sociales .....		2,500,00
	3) Reemplazos y varios .....		100,00
			8,000,00

VI ATENCION MEDICA PERSONAL SERVICIO:

1) Honorarios médicos .....	E°	—,—	
2) Hospitalizaciones .....		200,00	
3) Medicamentos y varios .....		3,000,00	3,200,00
			<hr/>

VII INVERSIONES ..... 20,00

VIII IMPREVISTOS ..... 4,328,19

Total: E° 38,803,19

LUIS SOTO SALGADO,  
Tesorero General

# INDICE

## SECRETARIA GENERAL

**Págs.**

Muerte de dos voluntarios de la Institución en acto del servicio .....	3
Acuerdos del Directorio .....	3
Traslado de los restos .....	4
Los funerales .....	5
Homenajes, condolencias y donaciones .....	6
Directorio del Cuerpo .....	7
Oficiales Generales .....	8
Directores Honorarios .....	9
Directores de Compañías .....	0
Nombramientos Reglamentarios .....	10
Reemplazantes del Superintendente .....	10
Integrantes del Consejo Superior de Disciplina .....	11
Comisión Revisora de Libros de la Comandancia, Secretaría y Tesorería Generales .....	11
Comisión del Premio de Estímulo .....	11
Integrantes del Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica .....	11
Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos .....	11
Comisión de Finanzas .....	12
Comisión Monumento Alfredo Santa María Sánchez .....	12
Comisión para Estudio de Reformas a los Estatutos y al Reglamento General .....	12
Congratulaciones a Miembros del Directorio .....	12
Don Luis Felipe Laso Jaraquemada .....	12
Don Oscar Dávila Izquierdo .....	13
Don Enrique Phillips R. Peña .....	13
Don Héctor Arancibia Laso .....	13
Homenajes de adhesión y simpatía rendidos al Cuerpo .....	14
De la I. Municipalidad de Santiago .....	14
De un ciudadano alemán .....	14
Representación del Cuerpo en el Consejo Nacional de Seguridad .....	14
Participación del Cuerpo en homenaje a los Héroes de Iquique .....	15
Creación del Grupo de Primeros Auxilios Los Cerrillos .....	15
Asuntos en relación con las Compañías .....	15
Oficialidad de las Compañías .....	15
Premio de Estímulo .....	21



Cincuentenario de la 11ª. Compañía .....	22
Herencia dejada a la Institución para la 12ª. Compañía .....	22
Canje de asistencia entre la 6ª. Compañía de Santiago y la 3ª. de San Antonio .....	23
Entrega de subvenciones municipales a la 13ª. y 14ª. Compañías .....	23
Abonos efectuados por la 15ª. Compañía en relación con sus compromisos con el Cuerpo .....	23
Reformas al Reglamento de la 2ª. Compañía .....	23
Reformas al Reglamento de la 13ª. Compañía .....	24
Revistas de Cuarteles .....	24
Relaciones con otros Cuerpos de Bomberos del país y del extranjero .....	
Agradecimientos y donaciones .....	25
Fallecimientos de voluntarios .....	26
Don Ernesto Roldán Lütjen .....	26
Don Fanor Velasco Velásquez .....	27
Don Ricardo Ugarte Corvalán .....	28
Muertos en actos del servicio .....	31
Homenajes a Germán Tenderini .....	33
Cuarteles y Propiedades .....	34
Material Mayor .....	37
Proposiciones relativas a la supresión del Ejercicio General de Competencia "José Miguel Besoain" o alternativamente a la modificación de su Reglamento .....	38
Proposición, no acogida, de crear una Compañía Escuela .....	38
Acuerdo N.º 69 del Directorio, de carácter permanente .....	39
Distribución de Premios .....	39
Consejo Superior de Disciplina .....	40
Tesorería General .....	40
Secretaría General .....	41
Caja de Socorros y Asistencia Médica .....	41
Consejo de Administración .....	42
Servicio Médico de la Policlínica .....	42
Movimiento de la Policlínica .....	42
Donaciones .....	43
Algunos acuerdos del Consejo .....	43
Movimiento de Entradas y Gastos .....	43
Últimas palabras .....	43

## **COMANDANCIA**

Mando activo de la Institución .....	47
Capitanes reemplazantes de Comandantes .....	47
Oficiales de la Comandancia .....	49
Otros dos mártires .....	51

Entrega al servicio de Material Mayor .....	52
Actos con otros Cuerpos de Bomberos .....	52
Día del Bombero .....	53
Semana de Prevención de Incendios .....	53
Acuarelamientos del personal .....	55
Cortes de agua .....	55
Estudio de la instalación de nuevos grifos .....	56
Viaje al extranjero del Comandante .....	56
Cuadro de Honor .....	57
Brigadas contra Incendios .....	57
Guardia Nocturna de la Comandancia .....	58
Accidentes del personal .....	58
Ejercicio General de Competencia .....	58
Estadísticos de la Comandancia .....	67
Secretaría de la Comandancia .....	67
Material Mayor .....	70
Material Menor .....	72
Mausoleo y carroza del Cuerpo .....	74
Edificios y Cuarteles .....	74
Servicio de Telecomunicaciones .....	77
Departamento de Técnica y Prevención de Incendios .....	78
Estadística de Incendios .....	79

## **ESTADISTICA**

Cuadros .....	87
---------------	----

## **ANEXOS**

Discursos pronunciados en los funerales de los mártires Mirko Brncic Taboada y Oscar Alcaíno Cáceres:

1. Del Vicesuperintendente del Cuerpo don Enrique Pinaud .....	103
2. Del Director de la 13ª. Compañía, don Enrique Weis Benavides .....	105
3. Del Capitán de la 13ª. Compañía, don Alberto Brandan Canevaro .....	106
4. Oficiales Generales que ha tenido la Institución desde el 20 de diciembre de 1863 hasta el 31 de diciembre de 1964 .....	108
5. Nómina de los Directores Honorarios desde 1868 .....	116
6. Modus Vivendi con el Cuerpo de Bomberos de Renca .....	117
7. Discurso del Vicesuperintendente del Cuerpo don Enrique Pinaud, en los funerales del Director Honorario don Ernesto Roldán .....	119
8. Discurso del Director de la 1ª. Compañía, don Arturo Vargas Matta, en los funerales del Director Honorario del Cuerpo don Ernesto Roldán Lütjen .....	121

9. Discurso pronunciado por el Director Honorario don Jorge Gaete Rojas en los funerales del Director honorario del Cuerpo don Fanor Velasco Velásquez .....	123
10. Discurso del Director de la 1. <sup>a</sup> Compañía, don Arturo Vargas Matta, en los funerales del Director Honorario del Cuerpo don Fanor Velasco Velásquez .....	125
11. Discurso del Director de la 6. <sup>a</sup> Compañía, don Alfredo Fernández Romero, en los funerales del Director de la 7. <sup>a</sup> Compañía don Ricardo Ugarte Corvalán .....	127
12. Discurso del Capitán de la 7. <sup>a</sup> Compañía, don Juan Alvarez Ojier, en los funerales del Director de esa misma Compañía don Ricardo Ugarte Corvalán .....	129
13. Discurso del Director de la 6. <sup>a</sup> Compañía, en nombre del Directorio del Cuerpo, en el homenaje rendido a Tenderini .....	131
14. Nómina de voluntarios que recibieron premios de constancia y de asistencia del Cuerpo y premios municipales, el 20 de diciembre de 1964 ...	134
15. Discurso del Secretario General, don René Donoso, en el acto de distribución de premios .....	141
16. Movimiento de Entradas, Inversiones y Gastos entre el 1. <sup>o</sup> de enero y el 31 de diciembre de 1964 .....	143
17. Presupuesto de Entradas, Inversiones y Gastos para el año 1965 .....	146
18. Caja de Socorros y Asistencia Médica. Movimiento de Entradas, Inversiones y Gastos en 1964 .....	150
19. Caja de Socorros y Asistencia Médica. Presupuesto para 1965 .....	152



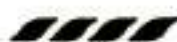
**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
CHILE**

---

# **M E M O R I A S**

**D E L A**

**Secretaría General y de la  
Comandancia, correspondientes  
al año 1965**



**Santiago de Chile**

Señor Superintendente:

De conformidad con las disposiciones del Reglamento General, contenidas en el Art. 33, N.º 9, tengo la honra de someter a la consideración del Directorio, por el digno intermedio de Ud., la Memoria de la Secretaría General del Cuerpo correspondiente al año 1965:

### DIRECTORIO DEL CUERPO

Para el año 1965 fue reelegida la totalidad de los Oficiales Generales, pero en la misma sesión en que se practicó el escrutinio el Directorio se impuso de las renunciaciones formuladas por el Comandante y el 2.º Comandante. El Comandante don Alfonso Casanova la basó en que el plazo de más de 6 años y medio que sumaban los dos períodos en que había estado al frente de ese puesto lo estimaba más que prudencial para dejar el paso a nuevos elementos. Agradeció la cooperación que siempre había recibido, las manifestaciones de aliento y muchas veces de aplauso que se le brindaran y formuló consideraciones respecto del trabajo del Cuerpo y de la satisfacción que le producía saber que había quienes podían tomar a su cargo la función que declinaba, a su juicio, con mucha preparación y con mayores bríos que él. El 2.º Comandante don Luis de Cambiare la fundamentó también en motivos muy dignos de ser respetados si se recordaba que ya había acatado, a mediados del año anterior, la decisión del Directorio de que continuara en su cargo.

Las renunciaciones se trataron por separado. Fueron muchas las expresiones que se manifestaron para demostrar el reconocimiento de la capacidad, del entusiasmo y de la dedicación, conocida de todos, con que habían actuado esos Oficiales Generales e imperó, por una alta votación, la indicación del Director de la 9.ª Compañía, don Jorge Leyton, de que se nombrara una comisión para que fuera a pedir a los Comandantes el retiro de sus renunciaciones. Como esas diligencias no pudieran cumplirse de inmediato, las dimisiones quedaron pendientes.

En la sesión siguiente, celebrada el 23 de diciembre, el presidente de la Comisión, Director Honorario don Enrique Phillips, expresó que tenía que dar cuenta, sintiendo muchísimo el fracaso de la gestión, que tanto el Comandante como el 2.º Comandante adujeron razones muy atendibles para no variar su posición. Añadió que la razón de conocer la devoción y el tiempo que dedicaban al desempeño de sus cargos les había hecho comprender que con ello desatendían sus obligaciones particulares y, por lo mismo, les pareció lógico no insistir en hacer presión por conseguir que variaran su parecer. Como creyera el señor Phillips que ejercitando el Directorio el recurso de rechazarles sus renunciaciones podría lograrse el objetivo deseado, el Superintendente hizo saber que había conversado privadamente con cada uno de los Comandantes y que desgraciadamente el de ellos era un ánimo resuelto a abandonar sus cargos.

Por todo lo anterior debieron ser aceptadas dichas renunciaciones.

---

Producida la vacancia de los cargos de Comandante y de 2.º Comandante, se convocó a las Compañías a elección para el 28 de diciembre de 1964. El escrutinio



se practicó en sesión que celebró el Directorio el día 30 de ese mismo mes con el resultado de que fueron reelegidos en sus cargos el Comandante don Alfonso Casanova y el 2.º Comandante don Luis de Cambiaire, puestos en los cuales ambos aceptaron continuar. El señor Casanova dio a conocer que todas las gestiones que con tanta bondad desarrollaran distinguidos miembros del Directorio para disuadirlo, todas las demostraciones y las palabras de afecto que se pronunciaron en el Directorio, que comprometían su gratitud, le inducían a buscar la manera de arreglar sus asuntos y a esforzarse por mantener la tradición de buen servicio. El señor de Cambiaire declaró que el hecho de haber sido reelegido otra vez hizo que se comprometiera con el Comandante a continuar en el puesto, a pesar de que no le sería fácil, por las razones que había manifestado en sus reiteradas renunciaciones.

En cada una de las ocasiones en que usaron de la palabra los Comandantes, el Directorio les brindó sus aplausos.

El Superintendente, interpretando la adhesión que esas demostraciones significaban expresó que era muy merecida por ellos porque, una vez más, habían dado muestras de su espíritu de sacrificio, de su entusiasmo y de su cariño por la Institución, todo lo cual reafirmaba en el Directorio el concepto que ha tenido de sus cualidades personales.

---

En la tabla para la sesión del 3 de marzo figuró la renuncia a su cargo del 4.º Comandante don Jorge Salas. En la referida sesión, el Vicesuperintendente don Enrique Pinaud, que debió presidirla, informó que afortunadamente tenía la satisfacción de poder decir que en una reunión del Consejo de Oficiales Generales se había logrado que desistiera de su decisión y, por lo tanto, la renuncia fue retirada de la tabla.

---

No pasó mucho tiempo sin que el Comandante insistiera en su renuncia. En efecto, el Directorio fue convocado extraordinariamente para el 15 de septiembre a fin de tratarla. El señor Casanova dimitía su cargo por las mismas razones que hiciera valer en la oportunidad anterior y en otras. Fueron también las mismas sus reiteradas expresiones de gratitud.

Varios miembros del Directorio usaron de la palabra para referirse a las actuaciones del Comandante. Entre ellos, el Director Honorario don Enrique Phillips quien dijo que, por el conocimiento que tenía de don Alfonso Casanova, a causa de haber servido juntos en el Consejo de Oficiales Generales muchos años, en los que pudo apreciar que la tarea del Comandante es fuerte y se dio cuenta de que el señor Casanova pasó por momentos en que hubo de hacer grandes sacrificios para desempeñar el cargo, creía que indudablemente tenía el derecho a exigir un poco de tranquilidad. Sin embargo, no quiso que se votara su renuncia sin que antes el Directorio supiera si se había hecho todo lo posible por doblegar la voluntad del Comandante.

El Superintendente informó que no en una sino en varias oportunidades los Oficiales Generales habían hecho esfuerzos en ese sentido, incluso hasta pocos



momentos antes, en que estuvieron reunidos en Consejo, pero los inconvenientes que se presentaban al señor Casanova eran mayores que a principios del año.

Se refirieron también a la brillante forma en que había servido su cargo, al sacrificio que sin duda ello le habría significado, al prestigio de que sabe rodear sus actuaciones, a sus méritos personales, etc., el Director de la 5.<sup>a</sup> Compañía, el Director Honorario don Jorge Gaete y los Directores de la 2.<sup>a</sup> y de la 1.<sup>a</sup> Compañías.

Puesta en votación su renuncia, fue rechazada.

Nuevamente se reunió el Directorio en forma extraordinaria el 28 de setiembre y se impuso de una comunicación del Comandante en la que agradecía la demostración de aprecio y de confianza que envolvía el rechazo de su renuncia, como igualmente las expresiones de quienes se habían referido a su labor en forma que calificó de bondadosa y, a la vez, daba a su renuncia el carácter de decisión inquebrantable por las razones que ya había expuesto.

Esta reiteración de la renuncia motivó la aceptación por asentimiento tácito, dados los términos en que estaba concebida.

El Superintendente tuvo expresiones tan acertadas como son siempre las suyas, de tanta justicia y tan afectuosas para referirse al Comandante Casanova, que motivaron la indicación, en la sesión siguiente, formulada por el Director de la 13.<sup>a</sup> Compañía, de que fueran transcritas a las Compañías para conocimiento de todos los voluntarios, lo que fue acordado. No nos parece del caso resumirlas y, por lo tanto, insertamos su texto íntegro entre los anexos, con el N.º 1.

---

La votación en las Compañías para proveer el cargo de Comandante, efectuada el 4 de octubre, fue escrutada por el Directorio el día 6 de ese mes, con el resultado de que la mayoría absoluta de votos la obtuvo el voluntario don Luis de Cambaire, que servía el cargo de 2.º Comandante. En esa misma sesión el Directorio se impuso de una carta del señor de Cambaire en la que, entre otras consideraciones, formuló la de que a su juicio el ejercicio del cargo de Comandante requiere de un amplio respaldo por parte de las Compañías y, luego de agradecer la adhesión con que se le había querido distinguir, declinó el nuevo cargo, optando por continuar en el que desempeñaba, conforme a lo preceptuado en el Art. 103 del Reglamento General.

En la nueva elección, que se practicó el 13 de octubre, fue elegido Comandante, nuevamente, el voluntario don Luis de Cambaire. Su proclamación la efectuó el Directorio el 15 del referido mes, oportunidad en que el señor de Cambaire optó por el nuevo cargo, quedando por lo tanto vacante el de 2.º Comandante.

El Superintendente, al felicitar al Comandante por su elección hizo un comentario de su hoja de servicios destacando de ella que entre sus muchos cargos servidos siempre ha desempeñado actividades de mando. Refiriéndose a sus actuaciones como Comandante del Cuerpo en ausencia del Comandante Casanova, dijo que ha demostrado experiencia en las tareas activas y directivas de la Institución.

El Comandante agradeció esas apreciaciones que calificó de benévolas. Refiriéndose a la elección, la calificó de un honor que nunca creyó haber merecido y añadió que estaba seguro de contar con la colaboración de todos para poder cumplir con las labores del servicio que son pesadas y representan muchas obligaciones.

En el cargo de 2.º Comandante, las Compañías eligieron el 20 de octubre al voluntario don Fernando Cuevas, que servía el de 3er. Comandante. Su proclamación la efectuó el Directorio en sesión extraordinaria celebrada el 22 de ese mismo mes y el señor Cuevas optó por el nuevo cargo, quedando vacante, en consecuencia, el de 3er. Comandante.

El Superintendente manifestó que el Cuerpo había elegido para el desempeño de esa alta función a un bombero con excepcional hoja de servicios. En seguida la comentó destacando de ella que ha figurado en el Cuadro de Honor del Cuerpo desde el año 1944 hasta el año 1952 con la sola excepción de 1949, y que nuevamente tuvo esa figuración en 1961. Añadió que era tan conocida en la Institución su personalidad que sólo tenía que decir que se ha destacado por sus dotes de mando y que siempre se le ha distinguido y respetado.

El 2.º Comandante, al agradecer expresó que sin falsa modestia declaraba carecer de méritos, pero que con la misma sinceridad aseguraba tener mucho entusiasmo y un gran cariño por la Institución y que continuaría sirviendo animado por esa inspiración.

---

Fue elegido 3er. Comandante, el 27 de octubre, el voluntario don Jorge Salas Torrejón, que servía el cargo de 4.º Comandante. El señor Salas optó por el nuevo cargo, quedando vacante el de 4.º Comandante, a partir de su proclamación que efectuó el Directorio el 29 de octubre.

El Superintendente, analizando la hoja de servicios del señor Salas señaló los muchos cargos que ha servido, en todos los cuales se ha distinguido por su entusiasmo y por su eficiencia, que posee en alto grado. Señaló que, por lo mismo, el Cuerpo no se encontraba frente a una incógnita sino frente a realidades que daban seguridad del éxito en sus nuevas funciones.

El señor Salas declaró —entre otras cosas— que no creía merecer esos elogios porque sólo ha actuado guiado por el gran cariño que siente por la Institución, tanto que a eso se debía la hoja de servicios que ha logrado tener.

---

El cargo de 4.º Comandante quedó provisto al cabo de 3 elecciones. La primera de ellas se practicó el 2 de noviembre. El escrutinio, efectuado el día 3, arrojó la mayoría de votos de Compañías en favor del voluntario de la 5ª. Compañía don Mario Errázuriz, quien renunció declarando que los cargos de Oficiales Generales le merecían el más profundo respeto y, por lo mismo, a su juicio debían contar con un sólido respaldo de parte de las Compañías.

Como el Directorio acatará su decisión, se convocó a las Compañías a nueva elección para el día 8 de noviembre. El escrutinio, que fue hecho en sesión extraordinaria del día 10, reflejó que ningún voluntario obtuvo la mayoría absoluta de votos de Compañías requerida por el Art. 99 del Reglamento General para poder ser proclamado en un cargo de Oficial General.

Las Compañías fueron convocadas a elección para el 16 de noviembre y conforme a otra disposición reglamentaria debieron concretar la votación a los voluntarios que obtuvieron las dos más altas mayorías relativas, o sea, a don Mario Errázuriz y a don Enrique Fletcher, miembro este último de la 14ª. Compañía. El re-



sultado del escrutinio, practicado por el Directorio el 18 de noviembre, fue en favor del voluntario señor Errázuriz.

El Superintendente expresó que la designación recaída en el voluntario don Mario Errázuriz ponía fin a un largo proceso eleccionario motivado por los cambios de Comandante. Comentó la hoja de servicio del señor Errázuriz, refiriéndose principalmente a los cargos en que se había distinguido, entre ellos el de Capitán de su Compañía. Añadió que ese largo trámite a que hizo referencia puso a prueba, una vez más, la consistencia de la reglamentación del Cuerpo, pues nada se había alterado y el procedimiento se había desarrollado de acuerdo con la tradición.

El 4.º Comandante don Mario Errázuriz concurrió por primera vez al Directorio en la sesión del 1.º de diciembre, en la que explicó cuál había sido su reacción (en un principio la de no aceptar el cargo), pero fue convencido de las dificultades que habría ocasionado dilatando el proceso en una forma que en ningún caso habría sido beneficiosa para la Institución. Formuló algunas otras consideraciones respecto de la amistad, el respeto y el compañerismo, acerca del prestigio de que deben estar rodeadas las elecciones de Oficiales Generales y terminó diciendo que trataría de servir a la Institución desde su nuevo cargo en la mejor forma porque la comprende y porque le tiene profundo respeto y cariño.

A raíz de las sucesivas elecciones para proveer un mismo cargo de Oficial General, el Director Honorario don Héctor Arancibia Laso formuló comentarios en el Directorio que provocaron un largo debate en el que intervinieron sucesivamente el Director Accidental de la 5.ª Compañía don Enrique Matta Rogers, el Director Honorario don Oscar Dávila, el Director de la 3.ª Compañía don José Manuel Beytía, el Director de la 10.ª Compañía don Salvador Cortés, el Superintendente don Hernán Figueroa Anguita, nuevamente el Capitán de la Quinta señor Matta, otra vez el Superintendente y por último el mismo Capitán, en el que se plantearon diversos puntos de vista en relación con ese acto eleccionario, con la forma en que según cierta opinión debió llevarse el asunto y acerca del respeto a la individualidad de criterio de las distintas Compañías, todo lo cual tuvo su justificación en el modo de apreciar, por cada uno, la forma de encaminar los asuntos velando por los altos intereses de la Institución.

---

La elección de Tesorero General la practicó el Directorio el 6 de enero y reeligió por unanimidad y un noveno período al voluntario de la 9.ª Compañía don Luis Soto Salgado.

El Superintendente estimó que no sólo el señor Soto debía ser felicitado, sino también el Directorio que le había renovado su mandato. Luego hizo elogiosos comentarios acerca de la persona del señor Soto y sobre la acuciosidad, eficiencia y cariño con que desempeña su alto cargo, expresiones que el señor Soto agradeció en términos que reflejaban su emoción.

---

El Cuadro de Directores Honorarios se mantuvo sin variación.

La totalidad de las Compañías renovó la designación a sus Directores para 1965, pero hubo que lamentar el fallecimiento del Director electo de la 7.ª Compañía don Ricardo Ugarte, ocurrido el año anterior, quien fue reemplazado a partir del 15 de enero por don Guillermo Núñez, cuya personalidad es ampliamente conocida en el Directorio. En efecto, el señor Núñez cuenta ya casi con 45 años de ser-



vicios, de los cuales ha sido Oficial en su Compañía por 33 años. Volvió al seno del Directorio después de haberlo integrado en los años 1944 y 1945 como 3er. Comandante y 1957 y 1958 como 2.º Comandante.

Otros cambios habidos en la dirección de las Compañías en el curso del año, se mencionan en el cuadro correspondiente.

Conforme al movimiento comentado en las líneas que anteceden, la composición de dicho organismo fue la que se señala a continuación:

#### *Oficiales Generales (2)*

Superintendente .....	Don Hernán Figueroa Anguita.
Vicesuperintendente .....	" Enrique Pinaud Cheyre.
Comandante .....	" Alfonso Casanova Dighiero (hasta el 28 de setiembre).
" .....	" Luis de Cambiaire Duronea, (desde el 15 de octubre).
2.º Comandante .....	" Luis de Cambiaire Duronea (hasta el 15 de octubre).
" .....	" Fernando Cuevas Bindis (desde el 22 de octubre).
3er. Comandante .....	" Fernando Cuevas Bindis (hasta el 22 de octubre).
" .....	" Jorge Salas Torrejón (desde el 29 de octubre).
4.º Comandante .....	" Jorge Salas Torrejón (hasta el 29 de octubre).
" .....	" Mario Errázuriz Barros (desde el 18 de noviembre).
Secretario General .....	" René Donoso Frávega.
Tesorero General .....	" Luis Soto Salgado.

#### *Directores Honorarios (3)*

- Don Oscar Dávila Izquierdo.
- " Hernán Figueroa Anguita.
- " Héctor Arancibia Laso.
- " Enrique Pinaud Cheyre.
- " Luis Alonso Gómez.
- " Enrique Phillips R.Peña.
- " Jorge Gacte Rojas.
- " Luis Felipe Laso Jaraquemada.
- " Roberto Matus Núñez.
- " Alfonso Casanova Dighiero.

(2) La nómina de los Oficiales Generales que ha tenido el Cuerpo desde su fundación, se puede consultar en el Anexo N.º 2.

(3) El cuadro con los nombres de los Directores Honorarios designados desde 1868 hasta la fecha, se encuentra en el Anexo N.º 3.

*Directores de Compañías:*

1. <sup>a</sup> .	Compañía	Don Arturo Vargas Matta.
2. <sup>a</sup> .	"	" Hernán Becerra Mücke.
3. <sup>a</sup> .	"	" José Manuel Beytía Barrios.
4. <sup>a</sup> .	"	" Eduardo Dussert Jolland.
5. <sup>a</sup> .	"	" Sergio Dávila Echaurren.
6. <sup>a</sup> .	"	" Alfredo Fernández Romero.
7. <sup>a</sup> .	"	" Guillermo Núñez Morán (desde el 15 de enero).
8. <sup>a</sup> .	"	" Francisco Hayes Cole.
9. <sup>a</sup> .	"	" Jorge Leyton Garavagno (hasta el 9 de junio). Eliseo Martínez Aldeguer (desde el 9 de junio).
10. <sup>a</sup> .	"	" Salvador Cortés Planas.
11. <sup>a</sup> .	"	" Pablo Raífo Sívori.
12. <sup>a</sup> .	"	" Emmanuel Cugnet Boulet.
13. <sup>a</sup> .	"	" Enrique Weis Benavides (hasta el 30 de abril). Jorge Corona Parga (desde el 10 de junio).
14. <sup>a</sup> .	"	" Kenneth Dunford Milledge.
15. <sup>a</sup> .	"	" Waldemar Winter Friedli.

**NOMBRAMIENTOS REGLAMENTARIOS**

Se transcribe la nómina de los nombramientos que efectuó el Directorio en la sesión ordinaria del 6 de enero para dar cumplimiento a la disposición contenida en el N.º 5.º del Art. 22 del Reglamento General y a algunos Acuerdos del Directorio de carácter permanente, y se señalan los cambios ocurridos:

*Reemplazantes del Superintendente:*

- 1.º—Don Oscar Dávila, Director Honorario.
- 2.º— " Enrique Phillips, Director Honorario.
- 3.º— " Eduardo Dussert, Director de la 4.<sup>a</sup> Compañía.
- 4.º— " Luis Felipe Laso, Director Honorario.
- 5.º— " Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.

*Integrantes del Consejo Superior de Disciplina:*

- Don Eduardo Dussert, Director de la 4.<sup>a</sup> Compañía.  
" Luis Felipe Laso, Director Honorario.  
" Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.  
" Luis Alonso, Director Honorario.  
" Jorge Gaete, Director Honorario.

*Comisión Revisora de Libros de la Comandancia, Secretaría y Tesorería Generales:*

- Don Hernán Becerra, Director de la 2.<sup>a</sup> Compañía.  
" Guillermo Núñez, Director de la 7.<sup>a</sup> Compañía (desde el 3 de febrero).

- Don Eliseo Martínez, Director de la 9ª. Compañía (desde el 7 de julio).
- " Emmanuel Cugnet, Director de la 12ª. Compañía.
- " Enrique Weis, Director de la 13ª. Compañía (hasta el 30 de abril).
- " Kenneth Dunford, Director de la 14ª. Compañía.

*Comisión del Premio de Estímulo:*

- Don Arturo Vargas, Director de la 1ª. Compañía.
- " Alfredo Fernández, Director de la 6ª. Compañía.
- " Francisco Hayes, Director de la 8ª. Compañía.
- " Salvador Cortés, Director de la 10ª. Compañía.
- " Waldemar Winter, Director de la 15ª. Compañía.

*Integrantes del Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica:*

- Don Guillermo Núñez, Director de la 7ª. Compañía (desde el 3 de febrero)
- " Pablo Raffo, Director de la 11ª. Compañía.
- " Manuel Tello, Cirujano de la 11ª. Compañía.

*Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos:*

- Don Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.
- " Jorge Gaete, Director Honorario.
- " Jorge Leyton, Director de la 9ª. Compañía (hasta el 9 de junio).

*Comisión de Finanzas:*

- Don Alfonso Casanova, Comandante (hasta el 28 de setiembre).
- " Luis de Cambiaire, Comandante (desde el 15 de octubre).
- " Luis Soto, Tesorero General.
- " Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.
- " Jorge Gaete, Director Honorario.
- " Sergio Dávila, Director de la 5ª. Compañía.
- " Jorge Corona, Director de la 13ª. Compañía (desde el 7 de julio).
- " Kenneth Dunford, Director de la 14ª. Compañía.

*Comisión Monumento Alfredo Santa María Sánchez:*

- Don Alfonso Casanova, Comandante (hasta el 28 de setiembre).
- " Luis de Cambiaire, Comandante (desde el 15 de octubre).
- " Luis Soto, Tesorero General.
- " Enrique Phillips, Director Honorario.
- " Luis Felipe Laso, Director Honorario.
- " Jorge Gaete, Director Honorario.
- " Roberto Matus, Director Honorario.
- " Arturo Vargas, Director de la 1ª. Compañía.
- " Sergio Dávila, Director de la 5ª. Compañía.



*Comisión para el estudio de reformas a los Estatutos y al Reglamento General:*

- Don Enrique Pinaud, Vicesuperintendente.
- " Alfonso Casanova, Comandante (hasta el 28 de setiembre).
- " " " " , Director Honorario (desde el 15 de octubre).
- " Luis Soto, Tesorero General.
- " René Donoso, Secretario General.
- " Enrique Phillips, Director Honorario.
- " Héctor Arancibia Laso, Director Honorario.
- " Jorge Gaete, Director Honorario.
- " José Manuel Beyría, Director de la 3ª. Compañía.
- " Sergio Dávila, Director de la 5ª. Compañía (desde el 7 de julio).
- " Jorge Leyton, Director de la 9ª. Compañía (hasta el 9 de junio).

**CONGRATULACIONES A MIEMBROS DEL DIRECTORIO**

El Directorio siempre ha estado animado del propósito de realzar cada nota emotiva que tenga relación con algún servidor de la Institución. Actuaciones distinguidas de algunos miembros del Directorio, altos nombramientos en sus actividades privadas, distinciones que recibieran, etc., dieron motivo a que se manifestaran palabras de adhesión respecto de los miembros de ese organismo que se mencionan a continuación:

*Don Héctor Arancibia Laso, Director Honorario:*

Con motivo de su designación de miembro del Tribunal Calificador de Elecciones, alto organismo que él ya había integrado durante cuatro años, desempeñándose con la eficiencia y competencia que es conocida de todos, como lo hiciera saber el Superintendente.

*Don José Manuel Beyría Barrios, Director de la 3ª. Compañía:*

Por haber sido designado para servir el cargo de Director Zonal Central de Impuestos Internos, que es el segundo en categoría dentro de ese importante Servicio, en el cual él se desempeña desde hace varios años en forma muy lucida, según comentarios que también hiciera el Superintendente.

*Don Oscar Dávila Izquierdo, Director Honorario:*

Con ocasión de haber dejado de pertenecer al Consejo General del Colegio de Abogados, organismo en el que actuó en forma brillante e ininterrumpidamente durante 40 años y al cual llegó siendo ya un destacado profesor en la Cátedra de Derecho Civil de la Universidad de Chile y también de la Universidad Católica. El Director de la 9ª. Compañía don Jorge Leyton se refirió a algunas de las labores del señor Dávila, como por ejemplo la presidencia del Consejo General de la Orden, en virtud de lo cual le correspondió presidir también el IV Congreso Interamericano de Abogados celebrado en Santiago en 1945, su participación activa en

la dictación del Código de Ética Profesional y al hecho de que ha entregado a los profesionales un organismo perfectamente bien fundado, bien organizado y dirigido hacia fines muy necesarios en la administración de la justicia en Chile.

*Don Luis Felipe Laso Jaraquemada, Director Honorario:*

El señor Leyton se refirió también a la circunstancia de que el Director Honorario don Luis Felipe Laso había recibido del Consejo General del Colegio de Ingenieros el reconocimiento como miembro vitalicio de esa Institución, que es uno de los más altos galardones que puede alcanzar quien tenga esa profesión.

Comentó además el Director de la 9ª. Compañía que la actividad profesional del señor Laso ha sido vasta y que había desempeñado funciones importantísimas en la Dirección General de Obras Públicas, habiéndosele encomendado varias comisiones de alta representación en Europa.

*Don Alfonso Casanova Dighiero, Director Honorario:*

El Cuerpo de Bomberos de Aysén acordó un voto de aplauso y de agradecimiento hacia el ex-Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Alfonso Casanova, por la ayuda que él prestara siempre a esa Institución, como lo hizo con muchas otras.

El Superintendente calificó de perfectamente justificadas las expresiones de la nota pertinente y el Directorio acogió la proposición que formuló el Director Honorario don Oscar Dávila de transcribírselas por escrito al señor Casanova en testimonio de que eran compartidas por ese organismo.

*Don Douglas Mackenzie McEwan, Director de la 14ª. Compañía:*

Con motivo de haber recibido la Orden del Imperio Británico que le fuera conferida por Su Majestad la Reina Isabel II de Gran Bretaña, reconociendo el Directorio que era una distinción muy mercedida por el señor Mackenzie,

---

En cada una de esas oportunidades el Superintendente destacó o atestiguó que esos recuerdos eran de plena justicia, recalcando que se hacía muy bien en traer al conocimiento del Directorio tales hechos.

Por su parte, las personas que recibieron esos homenajes los agradecieron calificándolos de bondadosos y de pruebas de compañerismo y coincidiendo en que el bombero siente satisfacción y palpa un íntimo sentimiento que lo anima a actuar bien, aunque a veces el cumplimiento del deber no es fácil, como tan justificadamente lo dijera el Director Honorario don Oscar Dávila.

## ROMERIAS

En tres ocasiones el Cuerpo desfiló para dirigirse a rendir homenaje a quienes se sacrificaron por servirlo. En la primera oportunidad lo hizo para materializar uno de los acuerdos que adoptó el Directorio para honrar la memoria del Director



Honorario don Ernesto Roldán, el mismo día de su lamentado fallecimiento, cual fue el de colocar una placa recordatoria en su tumba.

Cuanto se haga por corresponder a lo que el Cuerpo recibiera en su beneficio de la obra fecunda de Ernesto Roldán será una pálida muestra de la gratitud que merece, pues lo que produjo su entendimiento no sólo puede calificarse de fecundo porque fue productivo sino también por su fertilidad. En efecto, su ejemplo, su labor, seguirán dando copiosos frutos mientras la Institución exista. Cuánta verdad hay en las palabras hermosas que pronunciara el Director de la 4.ª Compañía, don Eduardo Dussert, en nombre del Directorio, al decir que mientras mayor sea el tiempo transcurrido, más irá aquilatándose en todo su valor la inmensa pérdida que significó su muerte.

Ese homenaje de reconocimiento, que fue agradecido por el Director de la 1.ª Compañía don Arturo Vargas en afectuosos términos, se le rindió el domingo 25 de abril, partiendo el Cuerpo desde la Plaza de Armas para dirigirse a la tumba del señor Roldán, donde se descubrió la placa que simboliza el recuerdo que se tiene de su obra y cómo se la estima.

---

El 18 de julio se desfilaba otra vez desde la Plaza de Armas hasta el mausoleo del Cuerpo para realizar en una ceremonia emotiva el descubrimiento de las placas recordatorias colocadas por la 13.ª Compañía en las tumbas de los mártires Mirko Brncic y Oscar Alcalá, que rindieran su vida en forma heroica ennobleciéndose con su sacrificio y dignificando a la Institución. El elogio de sus virtudes, en nombre del Directorio, lo realizó el Director de la 5.ª Compañía don Sergio Dávila, demostrando con elocuentes expresiones la sublimidad de la inmolación y lo que ello significa en la serenidad inmensa de la eternidad.

Agradeció el Director de la 13.ª Compañía, don Jorge Corona, en términos alusivos al grande y memorable hecho.

---

El 15 de noviembre se cumplieron tres años desde que fallecieron seis jóvenes y distinguidos voluntarios de la Institución que sufrieron fatales lesiones en un acto del servicio: Patricio Cantó, de la 3.ª Compañía; Pedro Delsahut, de la 4.ª; Carlos Cáceres y Alberto Cumming, de la 6.ª, y Rafael Duato y Eduardo Georgi, de la 12.ª Compañía.

Con tan triste motivo las Compañías a que pertenecieron esos voluntarios acordaron la realización de un homenaje y la colocación, el mismo día del aniversario, de una placa recordatoria en el lugar en que perdieron sus vidas. El Cuerpo hizo suyo ese homenaje, conforme a lo que resolvió el Directorio.

Nuevamente desfiló la Institución y lo hizo desde la Plaza de Armas hasta la calle Amunátegui y Huérfanos, lugar del fatal suceso.

El homenaje, en nombre de las cuatro Compañías, lo rindió el Director de la Sexta, don Alfredo Fernández, en un discurso de profundo sentido; en nombre del Directorio lo hizo el Director Honorario don Alfonso Casanova, como muy bien lo dijera en un pasaje de su discurso "con un recogimiento sincero y una plenitud de sentimientos de acendrado querer".

En los anexos, bajos los N.ºs. 4 al 9, figuran los referidos discursos.



## FALLECIMIENTOS

Este título, uno de los pasajes tristes de la Memoria, nos permite recordar las virtudes que adornaran a nuestros compañeros fallecidos y manifestar que su paso por nuestras filas dejó una huella, que el afecto que nos demostraron es correspondido y que los servicios que prestaran merecen nuestra gratitud.

### *Don Alberto Ried Silva:*

Su lamentado fallecimiento ocurrió el 5 de mayo. La triste noticia la recibió el Directorio, hallándose en sesión, a pocos instantes de su muerte. Por lo tanto, ese organismo pudo rendirle uno de los primeros homenajes entre los muchos que se le tributarán por las varias instituciones a que perteneció. Como se recordara en el Directorio, entró a servir al Cuerpo en los albores de este siglo, cuando el servicio de incendios y, más que eso, el material de que se disponía era singularmente precario, lo que hacía cosa frecuente que los incendios que comenzaban en el ocaso del día sorprendieran a los voluntarios al amanecer del día siguiente en el mismo puesto de trabajo. Su saber y su erudición lo destacaron en las artes y en las letras. Desapareció con él una figura señera y la Institución perdió a uno de los viejos pilares del entusiasmo, del cariño y del idealismo.

Era uno de los Miembros Honorarios del Cuerpo, calidad que sólo se alcanza al cabo de medio siglo de servicios. El los prestó con largueza y fueron inestimables.

En Consejo de Oficiales Generales, reunido extraordinariamente, adoptó diversos acuerdos destinados a honrar su memoria y a solemnizar sus funerales.

### *Don Guillermo Sanjuanes Echenique:*

Estaba dotado de la virtud y facultad de poder actuar en cualquier puesto con eficiencia, con distinción y sobre todo deleitándose en ello; como representante de su Compañía prestó muy útil cooperación en el seno del Directorio y fué también de mucho provecho para el Cuerpo su desempeño en el cargo de 2.º Comandante el año 1923.

Era Miembro Honorario de la Institución. Su labor de más de medio siglo era ya mérito suficiente para que el Cuerpo le debiera gratitud, pero a ello se sumó el hecho de que la suya fue una gran obra y que la desarrolló inspirado por una voluntad abnegada que lo hizo no rehuir nunca sacrificios.

El Consejo de Oficiales Generales, reunido con el objeto de tomar las disposiciones especiales a que lo hacía acreedor su alta calidad rememoró sus actuaciones dejando testimonio de que era enorme la pérdida que producía su desaparecimiento.

---

En seguida hago mención a los más viejos en las filas y debo anotar, con pesar, los nombres de Oscar Mackenney Marín, de la 2.ª Compañía; Ernesto Aguayo Nieto, de la Novena; Héctor Olea Lois, también de la Segunda; Héctor Hoyl Gutiérrez, de la Quinta; Paul Lacassie Constant, de la Cuarta y Genaro Laymuns Fornés, de la Décima. Vimos en ellos tenacidad, fuimos testigos de sus sacrificios, los conocimos fornidos.

La Primera perdió también a don Germán Larraín Torres, antiguo voluntario de la 1ª. Compañía de Bomberos de Valparaíso y miembro honorario de la de Santiago.

Entre aquellos que sobrepasaban los veinte años de antigüedad, que alguien con muy buen juicio calificó como la consagración del bombero voluntario, lamentablemente vimos desaparecer a varios de nuestros compañeros; algunos de ellos excedieron en mucho ese período. Sus nombres fueron: Manuel Moya Concha, de la Segunda; Javier Berrío Contador, de la Tercera; Juan Ritz Hausner, de la Novena; Ruperto Cañas Meneses, de la Sexta; Domingo Barbaglia Reali, de la Décima Primera y Carlos Duratt Cerda, de la Décima Segunda.

Una de las más nuevas Compañías, la Décima Cuarta, perdió a su distinguido voluntario don Frederick Hart Wood.

Si no por antigüedad, por muchos otros méritos, nombro a continuación a dos jóvenes voluntarios que desaparecieron: Luis Reyes Naranjo, de la Tercera y Sergio Torres Molina, de la Décima Segunda.

Hago especial mención al voluntario de la 2ª. Compañía Alejandro Morales López, que si bien actuó por corto tiempo con tal calidad, la sirvió por muchos años con una abnegación y un cariño que han dejado un recuerdo hermoso de lo que puede la sencillez de alma y el afecto.

Otro servidor, cuya repentina muerte hizo aún más lamentado su desaparecimiento, fue el Jefe del Taller del Cuerpo, don Luis Silva Núñez.

También perdimos al que fuera Cuartelero de la 11ª. Compañía, Ramón Cabañas Vidal.

La nómina de todos ellos y las fechas de sus fallecimientos, se indican a continuación:

Cías.:	Voluntarios:	Fechas de fallecimientos:
1ª.	Don Germán Larraín Torres	17 marzo
1ª.	" Guillermo Sanfuentes Echenique	8 setiembre.
2ª.	" Oscar Mackenney Marín	25 mayo.
2ª.	" Manuel Moya Concha	14 junio
2ª.	" Héctor Olea Lois	18 agosto.
2ª.	" Alejandro Morales López	20 noviembre.
3ª.	" Luis Reyes Naranjo	23 enero.
3ª.	" Javier Berrío Contador	29 junio.
4ª.	" Paul Lacassie Constant	12 octubre.
5ª.	" Alberto Ried Silva	5 mayo.
5ª.	" Héctor Hoyl Gutiérrez	16 noviembre.
6ª.	" Ruperto Cañas Meneses	31 mayo.
9ª.	" Ernesto Aguayo Nieto	23 julio.
9ª.	" Juan Ritz Hausner	11 agosto.
10ª.	" Genaro Laymuns Fornés	24 julio.
11ª.	" Domingo Barbaglia Reali	13 diciembre.
11ª.	Cuartelero don Ramón Cabañas Vidal	14 julio.
12ª.	" Sergio Alfredo Torres Molina	6 febrero.
12ª.	" Carlos Duratt Cerda	28 noviembre.
14ª.	" Frederick Hart Wood	8 noviembre.
	Taller del Cuerpo: Don Luis Silva Núñez	14 junio



Los discursos del Secretario General en los funerales de los Miembros Honorarios de la Institución señores Alberto Ried Silva y Guillermo Sanfuentes Echenique, figuran entre los anexos con los N<sup>os</sup>. 10 y 11.

### MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO

Nuestra reliquia insigne es esta nómina. Es nuestra divisa de honor. Como blasón del Cuerpo manifiesta el designio que algunos de sus servidores tuvieron: trágico, fatal, pero honroso; de una gloria que excede al mérito de la acción heroica y que trasciende a la Institución toda ennobleciéndola. Se anotan en ella los nombres de:

1) Germán Tenderini.—Voluntario de la 6<sup>a</sup>. Compañía, muerto el 8 de diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.

2) Adolfo Ossa.—Voluntario de la 1<sup>a</sup>. Compañía, muerto el 3 de septiembre de 1876, en el incendio de la calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

3 y 4) Luis Johnson y Rafael Ramírez.—Voluntarios de la 3<sup>a</sup>. Compañía, muertos el 19 de marzo de 1887, a consecuencia de las heridas recibidas en el incendio ocurrido el 17 del mismo mes, en calle Fontecilla al llegar a la Alameda Bernardo O'Higgins.

5) Arturo Glaziou.—Voluntario de la 4<sup>a</sup>. Compañía, muerto el 6 de enero de 1892, en el incendio de la calle Estado esquina de Moneda.

6) Emilio Grunenwald.—Voluntario de la 7<sup>a</sup>. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1901, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido el 19 de septiembre de ese año, en la calle Estado esquina Huérfanos.

7) José Gabriel Rojas.—Auxiliar de la 6<sup>a</sup>. Compañía, muerto el 3 de noviembre de 1913, en un accidente ocurrido en la calle San Diego al llegar a Coquimbo, cuando acudía al incendio declarado en la calle Gálvez esquina de Franklin.

8) Enrique Fredes.—Voluntario de la 8<sup>a</sup>. Compañía, muerto el 4 de julio de 1915, a consecuencia de las lesiones sufridas en el incendio del 2 de ese mismo mes, en la calle San Diego, entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle.

9) Alberto Reyes.—Voluntario de la 3<sup>a</sup>. Compañía, muerto el 3 de enero de 1918, en un accidente ocurrido en la calle Estado esquina de Agustinas.

10) Florencio Bahamondes.—Voluntario de la 3<sup>a</sup>. Compañía, muerto el 8 de enero de 1920, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio del Colegio de los Padres Franceses, ocurrido el día anterior.

11) Alejandro Acosta.—Voluntario de la 7<sup>a</sup>. Compañía. Herido también en ese siniestro, murió a causa de las graves lesiones sufridas, el 15 de enero de 1920.

12) Luis Aixala.—Voluntario de la 10<sup>a</sup>. Compañía, muerto en Valparaíso, el 9 de marzo de 1930, en el accidente que sufrió prestando sus servicios, junto a la 7<sup>a</sup>. Compañía de ese puerto, en el incendio declarado en el cerro Bellavista.

13) Antonio Secchi.—Voluntario de la 11<sup>a</sup>. Compañía, muerto el 14 de noviembre de 1933, en el incendio de la Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Libertad.

14) Víctor Hendrych.—Voluntario de la 8<sup>a</sup>. Compañía, muerto el 20 de noviembre de 1933, en el accidente ocurrido en la calle Merced esquina de Enrique Mac-Iver, en circunstancias que tripulaba el material que se dirigía al incendio declarado en la calle San Francisco esquina de Diez de Julio.



15) Alberto Vilar.—Voluntario de la 9ª. Compañía, muerto el 12 de julio de 1941, en el llamado de Comandancia ocurrido en la calle Arturo Prat N.º 1041.

16) Guillermo Santaella.—Voluntario de la 10ª. Compañía, muerto el 25 de enero de 1942, en el incendio de la calle Bandera esquina de Moneda.

17) Augusto Salas.—Voluntario de la 5ª. Compañía, muerto el 18 de mayo de 1944, a consecuencia de las lesiones recibidas en el incendio ocurrido en la madrugada de ese día, en la calle Bandera esquina de Moneda.

18) René Carvallo.—Voluntario de la 1ª. Compañía, muerto el 8 de agosto de 1946, a causa de las graves lesiones recibidas en el accidente que sufrió la máquina de su Compañía, en la Avenida Portugal esquina de Diez de Julio, cuando ésta se dirigía al incendio declarado en la Avenida Matta esquina de Portugal.

19) Máximo Humbler.—Voluntario de la 5ª. Compañía, Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución en la fecha de su muerte, ocurrida el 22 de agosto de 1952, en el incendio de calle Serrano N.º 79, al llegar a Alonso Ovalle.

20) Carlos Gourgeon.—Voluntario de la 4ª. Compañía, muerto el 3 de agosto de 1954, a consecuencia de la intoxicación de que fue víctima, en el incendio ocurrido a mediodía de esa fecha, en la calle Ahumada N.º 41.

21) Alfredo Molina.—Voluntario de la 13ª. Compañía, muerto el 8 de abril de 1956, a consecuencia de las heridas que recibiera el día anterior, al ser chocado el carro de transporte en el cual se dirigía al incendio declarado en Portugal y Avenida Matta.

22) Benjamín Fernández.—Voluntario de la 9ª. Compañía, muerto el 22 de noviembre de 1956, a consecuencia del derrumbe de una muralla en el incendio ocurrido en Román Spech y Nueva Matucana.

23) Mario Garrido.—Voluntario de la 2ª. Compañía, muerto el 20 de marzo de 1961, en el incendio de Avenida Matucana y Santo Domingo.

24) Carlos Cáceres.—Voluntario de la 6ª. Compañía.

25) Pedro Delsahut.—Voluntario de la 4ª. Compañía.

26) Alberto Cumming.—Voluntario de la 6ª. Compañía.

27) Patricio Cantó.—Voluntario de la 3ª. Compañía.

28) Rafael Duato.—Voluntario de la 12ª. Compañía.

29) Eduardo Georgi.—Voluntario de la 12ª. Compañía.

Muertos el 15 de noviembre de 1962, a consecuencia del derrumbe de una muralla, en el incendio de Huérfanos y Amunátegui.

30) Mirko Brncic Taboada.—Voluntario de la 13ª. Compañía.

31) Oscar Alcaíno Cáceres.—Voluntario de la 13ª. Compañía.

Muertos el 18 de junio de 1964 a consecuencia del choque de la bomba de su Compañía con el carro portaescaletas de la 8ª. Compañía, en Avenida La Paz con Santos Dumont, en circunstancias que ambas piezas de material mayor eran conducidas al incendio de Nueva de Matte e Independencia.

## RENUNCIA A BENEFICIOS DE UNA LEY

Por Ley N.º 15.973 se concedió a los voluntarios señores Mario Candia Henríquez y Eduardo Hudson Ríos, de la 6ª. y de la 1ª. Compañías, respectivamente, pensión de gracia en reconocimiento a sus servicios y como consecuencia de haberse accidentado en un incendio.

En cuanto tuvieron conocimiento del derecho que se les confería por esa Ley, declararon por escrito que de ningún modo faltarían a su palabra de bomberos y de caballeros que fué la de renunciar a cualquier beneficio derivado de leyes.

El Directorio les testimonió sus felicitaciones por esa conducta noble, levantada y altruísta.

## RELACIONES CON EL CUERPO DE CARABINEROS

La presencia de altos Jefes del Cuerpo de Carabineros en nuestra casa, merece de nuestra parte todos los calificativos de una visita: cortesía, atención y amistad.

El 6 de agosto, accediendo a la invitación que les formulara el Superintendente, concurrieron a nuestra Institución, siendo recibidos por los Oficiales Generales reunidos en el Cuartel General, los siguientes altos Jefes y Oficiales del Cuerpo de Carabineros: General don Vicente Huerta Célis, Director General; General don Joaquín Chinchón Herrera, Subdirector General; General don Humberto Araya Guerrero, Inspector Prefecto Jefe de Santiago; Comandante don Sergio Márquez Molina, Ayudante General del Director; Coronel don Moisés Sudy Castro, Jefe de Relaciones Públicas; Mayor don Darío de la Fuente Duarte, Jefe de Prensa y Radio y Mayor don Oscar Vallejos Alvear, Jefe de Protocolo de Relaciones Públicas.

La reunión fue sumamente cordial y en ella se cambiaron saludos, se cultivó la amistad y se obsequió a los distinguidos visitantes con sendas medallas conmemorativas del Centenario.

El General señor Huerta, que es admirador del Cuerpo de Bomberos como los bomberos lo somos de Carabineros, se adelantó a ofrecer alguna reforma al Convenio que existe entre ambas Instituciones, para hacer aún más eficaces las relaciones, pero se le expresó que por parte del Cuerpo no parecía necesario y, por el contrario, se estaba muy satisfecho por la forma en que funcionaba, no sólo en Santiago sino en todos los demás Cuerpos que también lo han suscrito.

Tuvo un desempeño muy diplomático y eficiente para concertar esta reunión el 3er Comandante don Fernando Cuevas.

Posteriormente, los Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos concurrieron a un banquete que les fue ofrecido por el Director General de Carabineros en la Casa de Campo de esa Institución, fina y magnífica manifestación, de un profundo contenido doctrinario, dadas las finalidades paralelas de ambas entidades.

Las frases cambiadas entre el Director General de Carabineros y el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, francas y cordiales, fueron rubricadas con la entrega de medallas con la efigie del Carabiniro.

## PARTICIPACION DEL CUERPO EN HOMENAJE A LOS HEROES DE IQUIQUE

El Estado Mayor General de la Armada invitó al Cuerpo para que se hiciera representar en un acto conmemorativo del Combate Naval de Iquique.

Impuesto el Directorio de que la 2.ª Compañía estaba invitada especialmente, le encomendó la representación del Cuerpo, misión que desarrolló cumplidamente presentándose a ese homenaje con gran número de voluntarios.



Posteriormente, el Almirante don Jacobo Neumann Etienne, Comandante en Jefe de la Armada, agradeció la representación del Cuerpo por la 2.ª Compañía en ese acto cívico.

#### PRESENCIA DEL CUERPO EN EL RECIBIMIENTO A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Intendencia y la I. Municipalidad de Santiago formularon invitaciones al Cuerpo para que se hiciera representar en el recibimiento que se tributaría a S. E. el Presidente de la República a su regreso de la gira que efectuó por varios países del Continente Europeo, ceremonia a la que se dio el carácter de acto nacional.

El Directorio se reunió en sesión extraordinaria el 23 de julio para resolver sobre el particular y teniendo en cuenta que el homenaje se rendiría al Primer Mandatario en su calidad de tal, en su condición de Presidente de la República, acordó invitar al Cuerpo para que se hiciera representar por una delegación de 9 voluntarios de cada Compañía.

#### REPRESENTACION EN EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Por haber sido elegido el Cuerpo de Bombreros de Santiago miembro de la Junta Ejecutiva del Consejo Nacional de Seguridad, correspondió designar un representante titular y uno alterno ante dicha Junta.

Se sugirió el nombre del ex-Director de la 11.ª Compañía don Rodolfo Pezanni, pero se encomendaron al Superintendente las designaciones, quien hizo recaer en el señor Pezanni la de miembro titular y en el voluntario de la 13.ª Compañía don Juan Colombo Salvadori la de alterno.

El señor Pezanni, por haber dejado de pertenecer a la Institución, con fecha 26 de noviembre renunció a dicho cargo.

Dada la circunstancia de que estaba por terminar el año se postergó el nombramiento del reemplazante para hacerlo en la sesión ordinaria de enero, conjuntamente con la designación de integrantes de comisiones.

#### SERVICIOS EVENTUALES

*Auxilio a damnificados por terremoto.* Apenas ocurrido el terremoto que afectó a las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, el Superintendente y el Comandante ofrecieron los servicios del Cuerpo al Ministro del Interior, con el fin de que la cooperación que pudiera prestarse se desarrollara en los lugares en que fuera más necesaria y útil, o sea, colaborando conforme a un plan organizado.

El Comandante informa en su Memoria sobre la acción que desarrolló el Cuerpo en esa zona, acerca del personal que concurrió y de los elementos materiales que se llevaron.

Posteriormente, el Cuerpo fue requerido para facilitar carros de transporte a fin de trasladar especies que habían sido recolectadas por algunas instituciones,



labor que se estuvo realizando los días sábado, domingo y lunes siguientes al sismo.

En las diversas Compañías se organizaron comisiones de damas que recolectaron vestuario y dinero para los damnificados.

En el Consejo de la Universidad de Chile el Presidente de la Federación de Estudiantes expresó con especial énfasis los agradecimientos de esa Federación por la colaboración que el Cuerpo prestara a alumnos de la Escuela Dental para el trabajo de trasladar objetos y piezas de ropa.

En nuestra capital, la labor fue muy intensa porque se produjo un sinnúmero de llamados.

El Superintendente, por su parte, advertido de que se habían producido daños en algunos cuarteles, se hizo acompañar por algunos Oficiales Generales y Oficiales de la Comandancia y practicó una ronda el día domingo mismo (28 de marzo). El lunes hizo sus visitas el Inspector General de Cuarteles y de inmediato se adoptaron las medidas para reparar esos daños.

La prensa, una vez más, se hizo eco de la labor que desarrolló el Cuerpo, ensalzando la actitud de la Institución.

*Actuaciones con motivo de temporales.* Los auxilios prestados con motivo de los temporales que afectaron la capital en el mes de agosto ocasionaron numerosas salidas, no sólo para efectuar servicios bomberiles propiamente tales, sino para realizar toda clase de trabajos, en algunas ocasiones conjuntamente con Carabineros en labores de salvamento de personas. El personal se esmeró por servir en la mejor forma sin importales las inclemencias del tiempo ni las increíbles condiciones en que debía trabajar; los cuarteles se vieron permanentemente llenos de voluntarios tan pronto el Comandante pidió que se reforzara el número de ellos. Realizaron una eficiente labor, cooperando con el Cuerpo, las Brigadas de Primeros Auxilios de Los Nogales y Cerrillos, la primera de las cuales tuvo 45 actuaciones y la segunda 26.

La Sociedad de Pobladores de Los Nogales expresó su reconocimiento por la labor desarrollada en todo momento por la Brigada de esa población, en nota dirigida al Comandante, en la que dice que se cumplieron tareas inverosímiles, con desvelos y sacrificios.

Ambas Brigadas merecieron felicitaciones del Directorio por su comportamiento en tales eventos.

#### REVOCACION, POR LA ILTMA. CORTE DE APELACIONES, DE RESOLUCION APELADA

La Il. Cort. de Apelaciones, por Resolución del 13 de abril, revocó una resolución apelada y declaró la inculpabilidad del conductor del carro portaescalas de la 8ª. Compañía, por no haberse acreditado la existencia del cuasi delito de homicidio.

El chofer de esa pieza de material mayor, don Juan Araya Olmedo, había sido declarado reo en el proceso derivado del choque del mencionado carro de escalas con la bomba de la 13ª. Compañía.

Se dejó testimonio de la diligencia con que había actuado una vez más el abogado don Pedro Soulé, voluntario de la 4ª. Compañía, quien graciosamente atiende los asuntos de orden judicial del Cuerpo, de carácter criminal, con un entusiasmo digno de aplauso.

## EXENCION DE IMPUESTO EN RECIBOS POR COBROS DE SUBVENCIONES

La Comisión Especial de la Ley 12.027 transcribió la Circular Postal N.º 75 de la Tesorería General de la República, del 23 de agosto, en la que reitera las instrucciones que había impartido por Circular Postal N.º 10, del año 1963, referente a que las instituciones bomberiles gozan de la exención tanto del impuesto de 2% para el Servicio de Seguro Social como del 0,5% fiscal, exención esta última establecida en el N.º 9 del artículo 32 de la Ley 16.272, de 4 de agosto de 1965, que fijó un nuevo texto de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Esa Circular tuvo su origen en el hecho de que la Comisión Especial de la Ley 12.027 representó a la Tesorería General de la República la circunstancia de que a algunos Cuerpos de Bomberos las Tesorerías Comunales les habían pagado las subvenciones con deducción del impuesto que grava a los recibos de dinero.

## SINDICATO EN FORMACION POR ALGUNOS EMPLEADOS DEL CUERPO

En un diario del 10 de noviembre se dio la noticia de que el día anterior a esa fecha había quedado constituido el sindicato profesional de empleados particulares del Cuerpo de Bomberos de Santiago y se señaló la directiva elegida, encomendada al personal femenino, con una sola excepción.

El Directorio, reunido extraordinariamente para practicar el escrutinio de una elección, pudo imponerse oficialmente de este hecho el mismo día en que se publicó tal información.

El Superintendente dio cuenta de ciertas interioridades sabidas acerca de la formación de dicho sindicato; de la casualidad que había impedido en una ocasión que se realizara una reunión a la que se había citado callada y silenciosamente, a espaldas de todos los Directores y Capitanes, la que debía efectuarse en el cuartel de la 6.ª Compañía, para constituir el sindicato, pero que se vio frustrada a causa de que el Comandante había dispuesto la salida de algunas piezas de material mayor al Parque Cousiño, con motivo de la preparación del Ejercicio General. Dio cuenta también el Superintendente de que hubo rumores de que ese personal tendría el propósito de sindicalizarse y que se tuvo la oportunidad de conversar con algunos empleados al devolverseles tres pliegos de peticiones que presentarían sucesivamente, haciéndoseles ver que ya el Consejo de Oficiales Generales estaba preocupándose de materializar la idea de mejorar las condiciones económicas del personal, como lo hacía todos los años, de acuerdo con lo que permiten las disponibilidades del Cuerpo, pero que esos estudios se habían suspendido porque el Consejo estimó que no podía continuarlos bajo ninguna especie de presión. En esas conversaciones casi todos declararon que no querían llegar a la sindicalización.

Comentó además el Superintendente algunas circunstancias que permitirían objetar la constitución de tal sindicato.

Posteriormente, se hizo una presentación a la Dirección General del Trabajo solicitándole que se sirviera ordenar una investigación para establecer si efectivamente concurrió el número de personas indicado en el acta de constitución del sindicato, puesto que resultaba imposible que hubieran podido reunirse 25 de esos



empleados en un mismo acto, simultáneamente, salvo abandono del servicio a una hora determinada, sin autorización de los Capitanes ni del Comandante de guardia, lo que habría sido bastante grave para el Cuerpo, pues constituiría falta a la disciplina con evidente peligro de no haber podido mantener el servicio en buenas condiciones.

Se solicitó además que se declarara que ese personal no puede pertenecer a sindicato alguno, de acuerdo con el Art. 368 del Código del Trabajo.

La presentación en referencia se hallaba en tramitación al término del año.

## AGRADECIMIENTOS Y DONACIONES

El Cuerpo recibió el testimonio del reconocimiento por sus servicios, de la firma Yarur S. A., que calificó de verdadera virtud la que lucieron los voluntarios durante los 3 días que actuaron sofocando el incendio de la fábrica de esa industria; del Internado Nacional Barros Arana, que aplaudió la labor desarrollada en el incendio de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, con la cual evitó la propagación del fuego al edificio del colegio; del Intendente del Palacio de La Moneda, por cooperación que se prestara; del Servicio Nacional de Salud, por el trabajo cumplido en el incendio del subterráneo del edificio principal, situado en Morandé 107; de doña Josefina Edwards de Hurtado, Alcalde de Providencia, por la participación del Cuerpo en el homenaje al Presidente de Italia, Excmo. señor Giuseppe Saragat y de la I. Municipalidad de Las Condes, que expresó haber dejado testimonio en las actas de dos sesiones de la forma abregada en que el Cuerpo, a través de la 15ª. Compañía, había prestado su colaboración a toda iniciativa de bien público, facilitando sus medios y sus hombres.

Donaciones para la Caja de Socorros y Asistencia Médica efectuaron la 11ª. Compañía, en homenaje a la memoria de la señorita Marisol Figueroa Pérez, varias Compañías en memoria de voluntarios fallecidos y en reconocimiento de servicios recibidos de la Institución, los señores Hernán Garcés Silva, Pedro García de la Huerta Matte, el Club Palestino, la Comunidad del edificio de Teatinos 248 y la firma Savasta y Cía. Ltda.

Don Juan Colombo Salvadori, voluntario de la 13ª. Compañía, renovó una vez más, libre de costo para el Cuerpo, la póliza de seguro contra incendio de la propiedad de calle Victoria Subercaseaux N°s. 123/37.

## MATERIAL MAYOR

El Agregado Cultural de la Embajada de la República Federal de Alemania, Hon. señor Wasserberg, comunicó que el Gobierno de esa República donaría la suma de DM 40.000.— para financiar parte del valor de un carrobomba "Mercedes Benz-Metz" destinado a la 15ª. Compañía, cuyo costo total CIF Valparaíso, incluyendo sus accesorios, se estimaba aproximadamente en DM 98.093.—

Ésa resolución tan favorable fue el fruto de los pasos que estaba dando la 15ª. Compañía para entrar a cumplir con la segunda parte del compromiso que adquirió cuando fue incorporada al Cuerpo, el de costear el 50% del valor de su carro bomba.

En la sesión que celebró el Directorio el 2 de junio, aprobó el informe presentado por el Consejo de Oficiales Generales, en el que propuso importar un carro



bomba para la 15ª. Compañía, marca "Mercedes Benz-Metz", montado sobre chasis LF 1113/36. Se informó que su precio diferiría ligeramente del señalado anteriormente, pues era de DM 100.363.—

Algunas de las características de esa pieza de material son las siguientes: cabina con capacidad para 5 ó 6 voluntarios sentados, más el conductor, y que permite colocar las mangueras en pliego (camas), sistema muy útil para el uso que tendrá esa máquina, que actuará en sectores alejados de las fuentes de agua; estanque con capacidad para 1.800 litros de agua y bomba centrífuga de baja presión; motor de 5 marchas; equipo de elementos esenciales en el trabajo de incendios, etc.

El Comandante proporcionó amplias informaciones sobre todas las consultas que se formularon en el Directorio y, por lo tanto, este organismo autorizó la importación de la referida pieza de material, después de haberse impuesto de que fueron estudiadas otras propuestas.

## ASUNTOS EN RELACION CON LAS COMPAÑÍAS

*Premio de Estimulo.* De conformidad con lo establecido en el informe reglamentario, presentado por la Comisión del Premio de Estimulo para los efectos de discernir los premios por el año 1964, el Primer Premio correspondió a la 14ª. Compañía y el Segundo Premio a la 9ª. El orden de precedencia fue el siguiente:

1.º—La 14ª. Compañía con	o falta y o error.
2.º— " 9ª.	" " 1 " " 3 errores.
3.º— " 7ª.	" " 3 faltas " 0 error.
4.º— " 2ª.	" " 3 " " 1 "
4.º— " 8ª.	" " 3 " " 1 "
6.º— " 3ª.	" " 9 " " 2 errores.
7.º— " 10ª.	" " 10 " " 5 "
8.º— " 1ª.	" " 12 " " 1 error.
9.º— " 5ª.	" " 12 " " 2 errores.
10.º— " 11ª.	" " 14 " " 3 "
11.º— " 12ª.	" " 17 " " 1 error.
12.º— " 4ª.	" " 20 " " 1 "
13.º— " 6ª.	" " 20 " " 3 errores.
14.º— " 13ª.	" " 26 " " 1 error.
15.º— " 15ª.	" " 27 " " 2 errores.

*Revista de Cuarteles.* Conforme a lo establecido en el N.º 14º del Art. 45 del Reglamento General, el Consejo de Oficiales Generales, por una Comisión de su seno, practicó la revista anual de las Compañías. Los informes elevados al Directorio permitieron imponerse de la buena marcha de las Compañías.

*Liquidación de deuda contraída por la 15ª. Compañía con el Cuerpo.* En la sesión del 1.º de septiembre el Directorio pudo imponerse de que según un estado

presentado por el Tesorero General los gastos efectuados por el Cuerpo en lo referente a cuartel para la 15.ª Compañía habían ascendido a E° 109.890,88 de manera que el 50%, que debía ser pagado por la Compañía, representaba la suma de E° 54.945,44. De esa cantidad, por abonos sucesivos, la Décima Quinta había aportado E° 52.557,39, faltándole para completar el referido 50% solamente E° 2.388,05. El Superintendente hizo presente que, además, la Compañía había cooperado a la economía con la búsqueda de materiales por más bajo precio pero de igual buena calidad, con el obsequio de pinturas que fueron empleadas en el mismo, etc., todo lo cual le hacía pensar que sería justo que propusiera al Directorio la condonación de ese pequeño saldo, en atención a las consideraciones expresadas.

Fue acordado por unanimidad lo propuesto por el Superintendente, resolución que el Director de la 15.ª Compañía agradeció, añadiendo que les llenaba de orgullo y satisfacción haber iniciado el cumplimiento del compromiso referente al material mayor, que se estaba confeccionando en forma acelerada.

*Entrega de subvenciones a la 13.ª y 14.ª Compañías.* En sesión celebrada el 7 de julio el Directorio otorgó la autorización requerida para que pudiera hacerse entrega a la 13.ª y 14.ª Compañías de las subvenciones ascendentes a E° 300.— cada una que el Cuerpo había percibido de la I. Municipalidad de Providencia, con ese destino, en atención a que las Compañías no pueden hacerlo directamente por carecer de personalidad jurídica propia. Esa disposición significó prescindir de las disposiciones del Acuerdo N.º 28 de carácter permanente.

*Subvención a las Compañías, de carácter extraordinario.* El Directorio se impuso en la sesión del 7 de abril de un informe del Consejo de Oficiales Generales en el que se expresaba que no resultaba posible aumentar la subvención a las Compañías, como lo había insinuado el Director de la 3.ª Compañía y, por lo tanto, dicho organismo propuso otorgar una subvención de E° 200.— a cada una, no de carácter ordinario sino extraordinario, lo que fue acordado.

*Oficiales de las Compañías.* A continuación se inserta la nómina de los voluntarios a quienes correspondió desempeñar cargos de Oficiales de Compañías, señalándose los cambios ocurridos en el año:

## PRIMERA COMPAÑÍA

Director	Don Arturo Vargas
Capitán	" Juan E. Infante, hasta el 14 de julio.
"	" Jaime Bravo, desde el 14 de julio hasta el 1.º de diciembre.
"	" Hernán Vaccaro, desde el 1.º de diciembre.
Teniente 1.º	" Jaime Bravo, hasta el 14 de julio.
"	" Patricio Julio, desde el 14 de julio.
Teniente 2.º	" Pelagio Infante.
Maquinista	" Patricio Cannobbio.
Ayudante	" Enrique Herrerros.

Ayudante	" Guillermo Bello.
Secretario	" Guillermo Sanfuentes.
Tesorero	" Alejandro Rosa.

## SEGUNDA COMPAÑIA

Director	Don Hernán Becerra.
Capitán	" Washington Argandoña, hasta el 8 de julio.
"	" Edmundo Abad, desde el 8 de julio hasta el 12 de septiembre.
"	" Carlos Alvarez, desde el 12 de septiembre.
Teniente 1.º	" Carlos Davidson, hasta el 8 de julio.
"	" Hugo Gravert, desde el 8 de julio.
Teniente 2.º	" Osvaldo Muñoz, hasta el 8 de julio.
"	" Leonel O'Ryan, desde el 8 de julio.
Maquinista	" Mario Preau, hasta el 14 de abril.
"	" Hugo Gravert, desde el 14 de abril hasta el 8 de julio.
"	" Eugenio Schnaidt, desde el 8 de julio.
Ayudante	" René Donoso L., hasta el 14 de abril.
"	" Jorge Manríquez, desde el 14 de abril hasta el 12 de septiembre.
"	" René Donoso L., desde el 12 de septiembre.
Secretario	" Carlos Alvarez, hasta el 12 de septiembre.
"	" Jorge Manríquez, desde el 12 de septiembre.
Tesorero	" Néstor Cáceres.

## TERCERA COMPAÑIA

Director	Don José Manuel Beytía.
Capitán	" Francisco Carrancá.
Teniente 1.º	" Jorge González, hasta el 2 de marzo.
"	" Guillermo Vargas, desde el 2 de marzo hasta el 2 de julio.
"	" Guillermo Carrasco, desde el 2 de julio.
Teniente 2.º	" Enrique de la Carrera, hasta el 2 de marzo.
"	" Jorge Araya, desde el 2 de marzo hasta el 3 de septiembre.
"	" Humberto Cerda, desde el 3 de septiembre.
Maquinista	" Luis Fernando, hasta el 2 de julio.
"	" René Trombén, desde el 2 de julio.
Ayudante	" Alberto Márquez, hasta el 2 de julio.
"	" Ramón Capdeville, desde el 2 de julio.
Ayudante	" Fernando Bórquez.
Secretario	" Raúl Espejo.
Tesorero	" Gustavo Börgel, hasta el 2 de noviembre.
"	" Mario Ovalle, desde el 2 de noviembre.



#### CUARTA COMPAÑIA

Director	Don Eduardo Dussert.
Capitán	" Alberto Buxcel, hasta el 9 de abril.
"	" Gilberto Bard, desde el 9 de abril.
Teniente 1.º	" Gustavo Hamcau, hasta el 9 de abril.
"	" Ricardo Copetta, desde el 9 de abril.
Teniente 2.º	" Gilberto Bard, hasta el 9 de abril.
"	" Cristián Carrére, desde el 9 de abril.
Teniente 3.º	" Cristián Carrére, hasta el 9 de abril.
"	" Edmundo Pauliac, desde el 9 de abril.
Maquinista	" Juan Cugnet, hasta el 9 de abril.
"	" Félix Copetta, desde el 9 de abril.
Ayudante	" Edmundo Pauliac, hasta el 9 de abril.
"	" Harold Delsahut, desde el 9 de abril.
Ayudante	" René Guillón, hasta el 17 de marzo.
"	" Gorgias Romero, desde el 25 de marzo.
Ayudante	" René de Vogel, hasta el 9 de marzo.
"	" Santiago Dussert, desde el 9 de marzo.
Secretario	" Roberto Segeur, hasta el 9 de marzo.
"	" Luis Escoffier, desde el 9 de marzo hasta el 29 de octubre.
"	" Juan Cugnet, desde el 29 de octubre.
Tesorero	" Roberto Mourgues, hasta el 23 de agosto.
"	" Fernando Detaille, desde el 23 de agosto.

#### QUINTA COMPAÑIA

Director	Don Sergio Dávila.
Capitán	" Enrique Matta.
Teniente 1.º	" Eduardo Swinburn.
Teniente 2.º	" Guillermo Förster, hasta el 17 de abril.
"	" Juan M. Munizaga, desde el 17 de abril.
Maquinista	" Luis González, hasta el 17 de abril.
"	" Guillermo Villouta, desde el 17 de abril.
Ayudante	" Daniel Claro.
Ayudante	" Guillermo Villouta, hasta el 17 de abril.
"	" Arturo Urzúa, desde el 17 de abril hasta el 13 de octubre.
"	" Pelayo Urrutia, desde el 13 de octubre.
Ayudante	" Martín Urrutia, hasta el 14 de abril.
"	" Gustavo A. Avaria, desde el 14 de abril.
Secretario	" Agustín Gutiérrez, hasta el 15 de enero.
"	" Marcos Serrano, desde el 15 de enero hasta el 15 de julio.
"	" Mario Errázuriz, desde el 15 de julio hasta el 8 de diciembre.
"	" Luis Riveros, desde el 8 de diciembre.
Tesorero	" Jorge Carvallo.

## SEXTA COMPAÑIA

Director	Don Alfredo Fernández.
Capitán	" Felicer Díaz.
Teniente 1.º	" Juan Soltof.
Teniente 2.º	" Guillermo Cifuentes, hasta el 3 de febrero.
"	" Juan Nagel, desde el 13 de abril hasta el 5 de agosto.
"	" Luis Cifuentes, desde el 5 de agosto.
Teniente 3.º	" Juan Nagel, hasta el 13 de abril.
"	" Luis Toro, desde el 13 de abril.
Maquinista	" Hernán Manzur.
Ayudante	" Germán Guzmán.
Ayudante	" Nicolás Nisetco.
Secretario	" Carlos Castillo.
Tesorero	" Carlos Díaz.

## SEPTIMA COMPAÑIA

Director	Don Guillermo Núñez, desde el 15 de enero.
Capitán	" Juan Alvarez.
Teniente 1.º	" Ricardo Thiele.
Teniente 2.º	" Milenko Norero, hasta el 3 de junio.
"	" Roberto Venegas, desde el 3 de junio.
Teniente 3.º	" Abel Ramírez.
Maquinista	" Roberto Venegas, hasta el 3 de junio.
"	" Raúl Vergara, desde el 15 de julio.
Ayudante	" Patricio Andrade.
Secretario	" René Araya.
Tesorero	" Víctor García.

## OCTAVA COMPAÑIA

Director	Don Francisco Hayes.
Capitán	" Manuel Rodríguez.
Teniente 1.º	" Jorge Stone.
Teniente 2.º	" William Gray.
Teniente 3.º	" Jorge Espinoza.
Maquinista	" Alberto Moore.
Ayudante	" Rodrigo Herrera hasta el 15 de enero.
"	" Iván Rojas, desde el 15 de enero.
Secretario	" Julio Peñafiel.
Tesorero	" Benjamín Concha.

## NOVENA COMPAÑIA

Director	Don Jorge Leyton, hasta el 9 de junio.
"	" Eliseo Martínez, desde el 9 de junio.

Capitán	" Manuel Beals.
Teniente 1.º	" Enrique Chereau.
Teniente 2.º	" Sergio Cerda.
Maquinista	" Bruno Lühs.
Ayudante	" Germán Palacios, hasta el 9 de septiembre.
"	" Benjamín Menchaca, desde el 9 de septiembre.
Ayudante	" Ramón Peña, hasta el 17 de marzo.
"	" Nelson Gutiérrez, desde el 17 de marzo.
Secretario	" Carlos Camacho, hasta el 9 de septiembre.
"	" Germán Palacios, desde el 9 de septiembre.
Tesorero	" Mario Romero, hasta el 15 de julio.
"	" Octavio Moraga, desde el 15 de julio.

#### DECIMA COMPAÑIA

Director	Don Salvador Cortés.
Capitán	" Eduardo Romero.
Teniente 1.º	" Luis Pérez.
Teniente 2.º	" Héctor Urrejola, hasta el 21 de junio.
"	" Miguel Planas, desde el 21 de junio.
Teniente 3.º	" Andrés Codina.
Maquinista	" Fernando Martínez.
Ayudante	" Enrique J. Pérez, hasta el 12 de abril.
"	" José Silva, desde el 12 de abril hasta el 24 de septiembre.
"	" Antonio Riscal, desde el 8 de noviembre.
Ayudante	" Sergio Pérez, hasta el 15 de enero.
"	" José Plubins, desde el 15 de enero hasta el 12 de abril.
"	" Gustavo González, desde el 12 de abril.
Secretario	" Manuel García, hasta el 12 de abril.
"	" Patricio Díaz, desde el 12 de abril.
Tesorero	" Manuel Pérez.

#### DECIMA PRIMERA COMPAÑIA

Director	Don Pablo Raffo.
Capitán	" Roberto Merelli, hasta el 2 de julio.
"	" Carlos Corsi, desde el 25 de septiembre.
Teniente 1.º	" Santiago Bertossi, hasta el 5 de julio.
"	" Antonio Galiani, desde el 25 de septiembre.
Teniente 2.º	" Jorge Bravin, hasta el 5 de julio.
"	" Mario Giaverini, desde el 25 de septiembre.
Teniente 3.º	" Juan Benvenuto, hasta el 10 de marzo.
"	" Carlos Battaglia, desde el 10 de marzo hasta el 15 de julio.
"	" Carlos Novani, desde el 25 de septiembre.
Maquinista	" Juan Crovetto.



Ayudante	Don Bruno Pezzani, hasta el 4 de julio.
"	" Carlos Bocca, desde el 25 de septiembre.
Ayudante	" René Tavano, hasta el 19 de abril.
"	" Juan Peirano, desde el 19 de abril.
Ayudante	" Jorge Mangiola, hasta el 1.º de junio.
"	" Rolando Castellani, desde el 1.º de junio.
Secretario	" Hugo Trisotti, hasta el 1.º de julio.
"	" Angel Ianata, desde el 25 de septiembre.
Tesorero	" Carlos Battaglia, hasta el 10 de marzo.
"	" Esteban Ferrari, desde el 10 de marzo hasta el 4 de julio.
"	" Rodolfo Vassallo, desde el 25 de septiembre.

#### DECIMA SEGUNDA COMPAÑIA

Director	Don Emmanuel Cugnet.
Capitán	" Miguel Nacur.
Teniente 1.º	" Mario Ilabaca.
Teniente 2.º	" Octavio Aldea, hasta el 2 de noviembre.
"	" Jaime Ubilla, desde el 2 de noviembre.
Maquinista	" Eduardo Espinoza.
Ayudante	" Francisco Salas.
Ayudante	" Iván Fajardo.
Secretario	" Alejandro Carvajal, hasta el 2 de noviembre.
"	" Pedro Sadá, desde el 2 de noviembre.
Tesorero	" Silvio Barrera.

#### DECIMA TERCERA COMPAÑIA

Director	Don Enrique Weis, hasta el 30 de abril.
"	" Jorge Corona, desde el 10 de junio.
Capitán	" Alberto Brandán.
Teniente 1.º	" Heins Sprenger.
Teniente 2.º	" Aldo Folch.
Maquinista	" Francisco Madrid, hasta el 20 de abril.
"	" Gabriel Hidalgo, desde el 20 de abril.
Ayudante	" Iván Echaiz, hasta el 20 de abril.
"	" Carlos Alcaíno, desde el 20 de abril.
"	" Germán Vergara.
Secretario	" Roberto Price.
Tesorero	" Hilario Medina, hasta el 20 de septiembre.
"	" Mariano Díaz, desde el 20 de septiembre.

#### DECIMA CUARTA COMPAÑIA

Director	Don Kenneth Dunford.
Capitán	" Enrique Fletcher.
Teniente 1.º	" Felipe Dawes.

Teniente 2.º	" Jorge Hislop.
Maquinista	" Anthony Williams, hasta el 14 de enero.
"	" John Yeomans, desde el 14 de enero.
Ayudante	" Peter Grundy.
"	" Hernán Breyer.
Secretario	" Kevin Hyland.
Tesorero	" Donald Filshill, hasta el 17 de marzo.
"	" William Reid, desde el 14 de junio.

#### DECIMA QUINTA COMPAÑIA

Director	Don Waldemar Winter.
Capitán	" Tassilo Reisenegger.
Teniente 1.º	" Raúl Hermann.
Teniente 2.º	" Gustavo A. Krause, hasta el 13 de abril.
"	" Otto Fuchs, desde el 13 de abril.
Maquinista	" Eduardo Keller.
Ayudante	" Jorge Kelly, hasta el 17 de marzo.
Ayudante	" Rolf Esser, desde el 17 de marzo.
"	" Lothar Schueler.
Secretario	" Eugenio Fuchs, hasta el 15 de julio.
"	" Erich Reifschneider, desde el 15 de julio.
Tesorero	" Ricardo Boudon.

#### LABOR CULTURAL DE UN VOLUNTARIO

El Directorio fue informado por el Comandante, en la sesión del 1.º de septiembre, de la labor cultural que estaba realizando el voluntario de la 8.ª Compañía don Otto Himmer, quien con grandes sacrificios había logrado reunir un conjunto de acordeones y armónicas, admirablemente dirigido por él, que había dado conciertos en los cuarteles de algunas Compañías y tenía programados otros. Expresó también que a esas reuniones musicales acudían numerosos miembros de las familias de los voluntarios.

Se calificó de halagadora labor la del señor Himmer y se hizo saber que esos conciertos eran transmitidos por la radioemisora Cruz del Sur, la que informaba del lugar en que se estaban realizando, destacando así el afán cultural que impera en el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

#### RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO

Las relaciones que mantiene el Cuerpo con las demás instituciones bomberiles dan lugar a veces a regocijo y otras a pesar.

El Cuerpo se asoció con júbilo a la celebración del Centenario del Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt y tuvo la satisfacción de poder hacerse representar por el Comandante don Alfonso Casanova, el 2.º Comandante don Luis de Cambiare y el Secretario General don René Donoso, quienes cumplieron en forma lucida la comisión que les encomendó el Directorio.



En el mismo año conmemoró también su Centenario el Cuerpo de Bomberos de Osorno. La comisión designada para que concurren a esos actos era numerosa, pero se produjeron impedimentos a la casi totalidad de sus miembros para ausentarse de la capital. Afortunadamente pudo asistir el Vicesuperintendente don Enrique Pinaud, quedando así el Cuerpo magníficamente representado ante esa Institución que celebraba tan fausto acontecimiento.

La 7.ª Compañía de Bomberos de Antofagasta "Bomba España" estaba por cumplir 50 años de existencia. El Superintendente le hizo llegar un mensaje de adhesión con la anticipación debida, a causa de que el Director de esa Compañía expresó el deseo de publicar un folleto que contenga las manifestaciones de cordialidad con tal motivo.

El Comandante del Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, don Carlos Enrique Gil, visitó nuestra Institución, concurriendo de improviso a la barra en la sesión ordinaria de Directorio el 1.º de diciembre. El Superintendente al tener conocimiento de ese hecho, le expresó cordiales saludos de parte del Directorio, los que fueron agradecidos por el señor Gil.

Notas tristes lamentablemente hubo muchas, ellas fueron causadas por la muerte en acto de servicio de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso señores Iván Lucksic Rodríguez y Alejandro Lara Córdova; del voluntario de Collipulli don Vicente Iturra Labrín y del voluntario de la 1.ª Compañía de Bomberos de La Cruz don Sergio Veas González.

Gran pesar causó el fallecimiento de don Pedro Valenzuela Riveros, Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Concepción.

En todas esas ocasiones el Cuerpo hizo llegar sus expresiones de condolencia y en algunas de ellas pudo hacerse representar en los funerales por una delegación.

Con motivo del terremoto que afectó a varias ciudades del centro del país, se recibieron fraternales expresiones de pesar y de adhesión del Benemérito Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, de la Benemérita Compagnia Italiana di Pompieri Volontari "Italia" N.º 2 del Callao y de la Benemérita Compañía de Bomberos "Mollendo" N.º 1 de Mollendo.

Fueron numerosas las instituciones bomberiles del país que manifestaron su adhesión al Cuerpo declarando no tener relación alguna con la denominada Confederación de Cuerpos de Bomberos de Chile.

El Cuerpo se mantuvo en constante comunicación con los demás del país, informándolos sobre asuntos de interés general y dando respuesta a todas las consultas que formularon.

## CUARTELES

Las Compañías que se mencionan a continuación entraron a prestar servicios en sus nuevos cuarteles, situados en los lugares que se señalan, a partir de las fechas que se indican:

- 2.ª. Compañía, en Avenida Recoleta N.º 23, el 6 de marzo.
- 9.ª. Compañía, calle Compañía N.º 2199, el 8 de mayo.
- 12.ª. Compañía, calle Compañía N.º 1981, el 2 de octubre.



El Directorio, en sesión del 5 de agosto de 1964 acordó la compra de un sitio, a la Corporación de la Vivienda, para construir en él un cuartel destinado a la Brigada de Primeros Auxilios "Los Cerrillos". En la Resolución de la CORVI que autorizó la venta al Cuerpo de Bomberos construírá en el terreno que se le vende, un Cuartel de Bomba en conformidad a la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y a los Reglamentos Municipales y Sanitarios sobre la materia.

- "4.— El Cuerpo de Bomberos construírá en el terreno que se le vende, un Cuartel de Bomba en conformidad a la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y a los Reglamentos Municipales y Sanitarios sobre la materia.
- "5.— El plazo para la iniciación de las obras que se proyecten será de un año a contar de la fecha del acta de entrega del terreno y de tres años para su total terminación a contar de la misma fecha, debiendo ser aprobados previamente por la Corporación de la Vivienda los planos correspondientes a dichas obras".

Iguales condiciones imponía la CORVI, por otra resolución posterior, para la venta de un terreno en la Población "Los Nogales".

Además, para ambos sitios fijaba la condición de que debían pagarse a plazo, en cuotas reajustables.

El Cuerpo obtuvo la derogación de esos requisitos y la acogida por el Consejo de la CORVI de las proposiciones que al respecto formuló, que fueron las siguientes según acuerdo N.º 28.041, adoptado en sesión del 1.º de diciembre de 1965:

"1.— Modificar los Acuerdos 23.751 y 26.979 del 17 de marzo de 1964 y de 7 de julio de 1965, que autorizan la venta de terrenos al Cuerpo de Bomberos de Santiago, en las Poblaciones "Los Nogales" y "Cardenal José María Caro", respectivamente, en el siguiente sentido:

- a) Los terrenos podrán pagarse al contado.
- b) Se suprimen los plazos para la iniciación y terminación de las obras, siempre que se entregue administrativamente un programa de las obras en cuestión.
- c) Se exime al Cuerpo de Bomberos de la obligación de presentar previamente para su aprobación los planos de las obras.

El acuerdo de compra, por parte del Cuerpo, sólo pudo adoptarlo el Directorio en sesión del 5 de enero de 1966.

---

Con motivo de haber solicitado el Cuerpo línea de edificación para la propiedad de Avenida Recoleta, desde Avenida Santa María hasta calle Bellavista, la I. Municipalidad de Santiago le ordenó la apropiación de una porción de terreno con frente a la Avenida Recoleta y cuyo título de dominio está constituido por el goce inmemorial del dominio nacional de uso público. La indicada porción tiene una superficie de 199 m<sup>2</sup> y los siguientes deslindes especiales: al Norte, en 3 metros con calle Bellavista; al Sur, en 3,30 metros con Avenida Santa María; al Oriente, en 34,60 metros con propiedad del Cuerpo; y al Poniente, en igual extensión con la Avenida Recoleta. El precio de la apropiación fue de Eº 5.049,50

La correspondiente escritura pública quedó anotada en el Conservador de

Bienes Raíces con el N.º 44.257 e inscrita en el Registro de Propiedades a fojas 20.502 N.º 22.388, el 4 de noviembre de 1965.

El Directorio celebró una sesión extraordinaria, secreta, el 14 de julio, en la que se debatió extensamente acerca de la situación que se había producido con la firma Ignacio Hurtado S. A. debido a que por causas imprevistas fue necesario realizar algunos trabajos extraordinarios en los cuarteles de la 2.ª, 8.ª, 9.ª y 12.ª Compañías y, además, porque se ejecutaron trabajos no contemplados en las especificaciones sin que hubiera testimonio, en algunos casos, de la autorización que debió haber existido.

Se informó que el Consejo de Oficiales Generales había pedido a la firma, en el mes de febrero, una lista de esas obras extraordinarias y que cuando estuvo en posesión de ella encargó su estudio a una Comisión formada por las personas que habían tenido actuación más directa en esos asuntos. En consecuencia, quedó compuesta por el Vicesuperintendente don Enrique Pinaud, por los arquitectos señores Eliseo Martínez e Iván Fuenzalida y por el Inspector General de Edificios y Cuarteles don Alberto Soto. El expediente llegó a ser muy voluminoso y, por lo tanto, resultó complejo el examen para tratar de establecer cifras exactas por los cobros. La obra ordinaria, por llamar así la contemplada en los contratos, estaba casi por terminarse y no se podía llegar a acuerdo sobre los puntos en divergencia.

En el Directorio se manifestó, como opinión generalizada, la conveniencia de llegar a un entendimiento que evitara un juicio que, por requerir de pruebas periciales, sería de muy alto costo. Esta diligencia la encomendó al Consejo de Oficiales Generales, pidiéndole que procurara convenir un finiquito.

El Consejo, para proseguir sus estudios, confirmó la Comisión que ya existía y agregó a ella al Secretario General, que había actuado como relacionador entre el Cuerpo y la Empresa Constructora, al Tesorero General y a los Directores de las Compañías pertinentes. Esta Comisión, con la totalidad de sus miembros o parcialmente, tuvo un sinnúmero de reuniones. Se procuraba establecer con claridad si se había ejecutado toda esa obra extraordinaria y que se rebajara su costo. A pesar de los esfuerzos de dicha Comisión, que deben ser reconocidos, fue inútil lograr arreglo y entre la Empresa y los arquitectos llegó a producirse un verdadero "impasse", lo que fue puesto en conocimiento del Superintendente por representantes de la firma constructora y por los arquitectos, en el mes de noviembre.

Previamente, en el Consejo de Oficiales Generales se había procurado lo mismo que en la Comisión, pero sobre la base de realizar las diligencias en distintas etapas. Primero, que actuara la referida Comisión y que en última instancia entrara a intervenir el Superintendente con el representante autorizado de la firma.

En vista de lo ocurrido, las conversaciones continuaron de inmediato en la oficina del Superintendente, con los delegados de la firma y los arquitectos. Hubo varias reuniones en que las posiciones estuvieron bastante distanciadas, lo que motivó consultas por ambas partes y permitió que el Superintendente cambiara ideas con los demás Oficiales Generales sobre la proposición que haría, que se comenta más adelante, con la que estuvieron de acuerdo.

Debe tenerse en cuenta que aparte de los dos factores ya señalados: la obra ordinaria y la obra extraordinaria, jugaba también un tercero, las multas por atraso en la terminación de las obras, establecida en los contratos por cada día de demora después del plazo estipulado.



Se propuso a la Empresa lo siguiente:

El Cuerpo le adeudaba por concepto de retenciones del 10% de cada estado de pago .....	E° <u>52.933,19</u>
La firma cobraba por obras ejecutadas de acuerdo con el contrato (la denominada ordinaria) .....	E° <u>85.201,71</u>
Más la obra extraordinaria estimada por la firma en .....	E° <u>135.272,26</u>
El Cuerpo propuso pagarle lo que le había retenido por concepto del 10% de cada estado de pago (o sea dinero que era de la firma) .....	E° 52.933,19
Más lo que representaba el resto de la obra ordinaria ejecutada (por la que aún no había presentado estados de pago) incluyendo el reajuste por mano de obra a que tenía derecho conforme a los contratos .....	E° <u>32.268,52</u>
lo que sumaba la cantidad de .....	E° <u>85.201,71</u>
y le ofreció compensar los .....	E° <u>135.272,26</u>

que cobraba por trabajos extraordinarios, con el monto en que el Cuerpo estimaba las multas.

Se formularon también otras peticiones, que fueron acogidas por la firma, referentes a trabajos que debía realizar o rehacer.

No es del caso comentar los detalles ni las numerosas reuniones que hubo a raíz de ese planteamiento. Lo importante es que se llegó a acuerdo y se firmó un finiquito sobre esas condiciones tan beneficiosas para el Cuerpo.

En la sesión en que el Directorio se impuso del favorable resultado de estas diligencias tan delicadas, se proporcionaron varias informaciones que fueron requeridas. Se explicaron, hasta donde fue posible, las circunstancias que produjeron la situación de hecho que hubo que abordar, y fue aprobado todo lo actuado por el Consejo de Oficiales Generales, que algunos miembros del Directorio calificaron de muy buena solución, por la que merecían felicitaciones los Oficiales Generales, los miembros de la Comisión y muy especialmente el Superintendente, por la enorme tarea que se habían dado para escudriñar entre lo realizado y los contratos, complicado asunto al que se añadía la dificultad para haber precisado el monto de las multas.

#### PROPOSITO DE HABER MODIFICADO LA LEY 12.027

Cuando ya había sido discutido en primer trámite en el H. Senado y no faltaba sino el término del estudio de un proyecto de ley que declaraba exentos de todo impuesto fiscal a los bienes raíces cuyo avalúo sea inferior a E° 5.000.—, el Director de la 3ª. Compañía informó al Superintendente que en ese proyecto se había injertado un artículo, el 11.º, con la siguiente redacción:

"El producido del impuesto del 0,5 por mil sobre los bienes raíces, creado por la Ley 12.027, a favor de los Cuerpos de Bomberos, se distribuirá, a contar del 1.º de enero de 1966, sobre la base del rendimiento del año 1965 y en proporción al número de habitantes de cada una de las comunas del país".

Fue mucha la actividad y la rapidez con que se debió obrar para impedir que se aprobara esa disposición tan perjudicial para las instituciones bomberiles del



país. En efecto, todo se logró y a escasa media hora del plazo en que debía pronunciarse el Senado.

El Superintendente testimonió ante el Directorio la importancia del servicio que había prestado el Director de la 3.<sup>a</sup> Compañía, expresiones que agradeció don José Manuel Beytía declarando que la gestión recayó especialmente en el Superintendente, porque lo fundamental se debió a su preocupación, a sus contactos y al conocimiento amplio que él tenía del asunto en cuestión y de los trámites que siguen los proyectos de leyes.

Varias instituciones bomberiles expresaron su reconocimiento al Cuerpo. En forma muy afectuosa lo hizo el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, cuyo Superintendente tuvo la oportunidad de acompañar a don Hernán Figueroa en todos esos urgentes trajines, de los que dio testimonio manifestando su aplauso.

## EJERCICIO GENERAL

El Directorio, en sesión del 15 de septiembre otorgó la autorización a que se refiere el Reglamento General en su Art. 22, inc. 15, a fin de que se realizara el Ejercicio General el 28 de noviembre.

El sábado 20 de noviembre se efectuó uno de los ejercicios combinados preparatorios. El Comandante extendió invitaciones para ese acto a las Casas de Menores y a los Institutos de Rehabilitación Infantil para que llevaran a los niños asilados a presenciarlo. Para el traslado de ellos contó con la cooperación muy gentil de la FACH, de las Asociaciones de Microbuses y de otras instituciones y personas naturales. Esa encomiástica iniciativa fue muy aplaudida, tanto más al saberse que el goce experimentado por esos niños fue incalificable.

En la Memoria del Comandante se inserta la Orden del Día que rigió para el desarrollo de ese importante acto y se formulan algunos comentarios sobre el mismo. Corresponde dejar testimonio de que el Presidente de la República, que no pudo asistir, expresó junto con sus excusas su personal saludo y los agradecimientos del Gobierno y suyos por la abnegada labor, como él la calificó, que desarrollan los miembros del Cuerpo en bien de la comunidad.

El Superintendente, en la sesión que celebró el Directorio el 1.<sup>o</sup> de diciembre, declaró que aunque había tenido oportunidad de felicitar en el Parque Cousiño, el domingo anterior, al Comandante, a la Comandancia y a todo su personal, como también a todas las Compañías por el lucido Ejercicio General que habían presentado, lo hacía nuevamente muy complacido, expresiones que fueron compartidas por el Directorio.

## MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS Y AL REGLAMENTO GENERAL

La Comisión a la cual el Directorio encomendó el estudio de las reformas que habrán de introducirse en los Estatutos y en el Reglamento General, continuó durante el año sus estudios. Esta materia, de por sí delicada, requiere una dedicación especial. Cada disposición ha sido analizada minuciosamente, teniendo en cuenta los resultados de su aplicación en los años de vigencia y con miras a agi-

litar el funcionamiento de los servicios, etc. y es satisfactorio poder decir que esos estudios están muy avanzados.

*Proposición para que se reformara el Art. 6.º del  
Reglamento General*

La 13.ª Compañía, en sesión del 20 de abril de 1965 acordó, por la unanimidad de sus miembros, proponer al Directorio lo siguiente:

"1.º— Solicitar al Honorable Directorio General de la Institución, que apruebe una modificación al artículo 6.º del Reglamento General, en el sentido de posibilitar a sus voluntarios o a sus familiares, para acogerse a los derechos que les otorgan las leyes de la República, en el caso de accidentes sufridos en el ejercicio de su misión".

Lo anterior fue comunicado a la Secretaría General por nota N.º 48 del 22 de abril. Posteriormente, por carta N.º 65, fechada el 28 de ese mismo mes, se comunicó que por una lamentable omisión no se había transcrito el acuerdo 2.º, adoptado también en la sesión del día 20, y que dice:

"2.º— Transcribir el presente acuerdo a la totalidad de las Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago".

El Directorio conoció de esa proposición en la sesión que celebró el 5 de mayo. Hubo quien opinó que la Compañía no había enviado un proyecto de reforma, sino que había comunicado una idea al respecto; se formuló indicación para que fuera eximida del trámite de comisión, a fin de votarla de inmediato, pero no se contó con la unanimidad requerida para omitir ese trámite. La Comisión quedó formada por los Directores de la 1.ª Compañía don Arturo Vargas, 2.ª don Hernán Becerra, 5.ª don Sergio Dávila y 10.ª don Salvador Cortés.

La Comisión en referencia se reunió conjuntamente con la de Asuntos Legales y Jurídicos. El informe que emitieron, que fue conocido por el Directorio en la sesión del 2 de junio, expresa que al examinar las Comisiones el Título XXIV del Reglamento General, que trata "De las reformas reglamentarias", tuvo en cuenta que el Art. 133 establece por quienes podrán formularse los proyectos de reforma de ese Reglamento; los requisitos que debe cumplir una Compañía para presentar un proyecto de reforma. En los artículos siguientes se determina, sucesivamente, que presentado un proyecto el Directorio nombrará de su seno una Comisión para que lo informe; que el proyecto no podrá ser discutido ni aprobado... etc. En resumen, es asunto previo que exista un proyecto, que tenga esencia, que tenga naturaleza, requisitos que no reúne bajo ningún aspecto la sola enunciación de un deseo de introducir reformas a determinada disposición reglamentaria.

Añade que sin embargo, atendida la trascendencia del asunto y por estimar las Comisiones que se trataba de conculcar un principio que es básico para mantener la gratitud de los servicios de bomberos voluntarios establecida en el artículo 3.º de los Estatutos, en el cual tiene fundamentada su existencia la Institución, gratuidad que se extiende a las consecuencias de la prestación de esos servicios, ambas Comisiones acordaron, por la unanimidad de sus miembros, rechazar, impugnándola en todas sus partes, la proposición que se ha comentado.



Votado el informe de las Comisiones unidas, fue aprobado por el asentimiento unánime, quedando rechazada en consecuencia la proposición que formuló la 13ª. Compañía para que se modificara el Art. 6.º del Reglamento General.

*Proposición para modificar el Art. 71,  
inciso 6.º, letra c)*

Como consecuencia de la indicación que formulara la Comisión del Premio de Estímulo, de modificar una de las disposiciones del Reglamento respectivo, se tuvo presente que habría que reformar el Art. 71, inciso 6.º, letra c), del Reglamento General, que establece entre las obligaciones del Director la de comunicar a la Secretaría General, dentro de tercero día, "Las altas y bajas que ocurrieren, debiendo indicar la causa de estas últimas y especificar su motivo si se tratare de expulsión o separación", agregándole la frase: "como también señalar los números que correspondieren al voluntario en el Registro General del Cuerpo y en el de la Compañía".

La proposición quedó entregada a la Comisión que tenía en estudio las reformas al Reglamento General, etc.

*Interpretación del Art. 98 del Reglamento General*

En la sesión del 29 de octubre el Capitán de la 5ª. Compañía, que concurrió en replazo del Director, se refirió a la disposición del Art. 98 del Reglamento General que establece que toda elección (refiriéndose a las de Oficiales Generales) practicada en día y hora no designados, será nula, y al hecho de que no existiera ninguna disposición reglamentaria que contemplara el caso que había ocurrido hacía poco, de que dos Compañías no pudieron practicar una elección en la hora precisamente señalada.

Se informó que los Oficiales Generales habían estimado que era aplicable, por analogía, lo dispuesto en el Acuerdo N.º 23 del Directorio, de carácter permanente.

En todo caso, se acordó tener presente la indicación en el estudio de las diversas reformas que se introducirán a la reglamentación del Cuerpo.

## ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE CARACTER PERMANENTE

*Proposición para reformar el Acuerdo N.º 19*

En la sesión celebrada por el Directorio el 3 de marzo, la 5ª. Compañía presentó una proposición de reforma del Acuerdo N.º 19 del Directorio, de carácter permanente, que reglamenta la concurrencia del Cuerpo a los funerales de miembros de la Institución, como una manera de ver modo de aliviar a los voluntarios en lo que se refiere a esas obligaciones. El texto propuesto es el siguiente:

"A los funerales de los bomberos que no hubiesen obtenido el premio del Directorio por 20 años de servicios, concurrirá sólo la Compañía doliente.

"A los funerales de los bomberos que hayan obtenido el premio del Directorio por 20 años de servicios, concurrirá, además de la Compañía doliente, una delegación compuesta por Oficiales de la Comandancia y tres voluntarios por Compañía.



"A los funerales de los voluntarios que hubieren obtenido el premio del Directorio por 50 años de servicios, y de los Capitanes titulares, concurrirá el Cuerpo, previa citación del Directorio.

"En los casos a que se refieren los tres primeros incisos, la formación o punto de reunión será en las inmediaciones del Cementerio.

"En los casos referidos en el inciso 3, el Comandante ordenará las formaciones y detalles de la ceremonia.

"A los funerales de los Oficiales Generales y Miembros del Directorio, concurrirá asimismo todo el Cuerpo, previa citación del Directorio, y el punto de reunión será el Cuartel General.

"Concurrirá el Cuerpo con su material, y los funerales se regirán por lo que acuerde el Directorio en cada caso, cuando se trate de voluntarios fallecidos en acto del servicio, o a consecuencia de ellos. En este último caso se requerirá previa calificación del Directorio.

"El Superintendente podrá, de acuerdo con el Comandante, ordenar la asistencia del Cuerpo, o de delegaciones de las Compañías, a los funerales de empleados de la Institución".

Se acordó enviar esta proposición a la Comisión que tenía en estudio las reformas a los Estatutos, el Reglamento General y los Acuerdos del Directorio de carácter permanente.

#### *Proposición para reformar el Acuerdo N.º 33*

La Comisión del Premio de Estímulo propuso que se estudiara la ampliación de lo dispuesto en el Art. 4.º, inciso c), N.º 3.º, del Reglamento respectivo, que dice: "De las altas y bajas que ocurrieren, debiendo indicarse las causas de estas últimas y especificar su motivo si se tratase de expulsión o separación", complementándola con una frase que podría decir: "como también señalar los números que correspondieren al voluntario en el Registro General del Cuerpo y en el de la Compañía".

Esta indicación también fue entregada a la Comisión que tiene en estudio diversas reformas.

#### *Modificación del Acuerdo N.º 49*

La Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos fue informada de la dictación de la Ley N.º 15.973, que como ya se dijo, concedió pensión, por gracia, a los voluntarios de la Institución señores Mario Candia y Eduardo Hudson, a la cual ellos renunciaron.

Dicha Comisión, teniendo presente lo dispuesto en el Art. 6.º del Reglamento General, que prohíbe a los voluntarios reclamar "las indemnizaciones que las leyes otorguen a los bomberos por accidentes sufridos o enfermedades contraídas en actos del servicio" y lo establecido en el Acuerdo N.º 49 del Directorio, de carácter permanente, que impide a los voluntarios "acogerse a los beneficios de la Ley 6.935" (que concede subsidios a los voluntarios y subvenciones o pensiones a los deudos de los muertos en actos del servicio; pero que no se refiere a otras leyes especiales), resolvió recomendar al Directorio que complementara el Acuerdo en

referencia, estableciendo en él bien claramente la prohibición y, para tal efecto, propuso agregarle la siguiente frase:

"... y sus modificaciones posteriores y a cualesquiera otras leyes de previsión y de gracia, vigentes o que se dictaren".

La proposición fue acogida por el Directorio en sesión celebrada el 3 de marzo, quedando el mencionado acuerdo con el siguiente texto:

"El Directorio, interpretando el sentir unánime de los componentes de la Institución, declara que los altos fines que dieron lugar a la creación del Cuerpo y que están consignados en sus Estatutos, impiden a sus voluntarios acogerse a los beneficios de la Ley 6935 y sus modificaciones posteriores y a cualesquiera otras leyes de previsión y de gracia, vigentes o que se dictaren".

## DISTRIBUCION DE PREMIOS

*"Las insignias y medallas que cubren el pecho de un bombero, como no son condecoraciones de ostentación que halagan la vanidad, deben llevarse con el legítimo orgullo del guerrero..."*

El 20 de diciembre de 1965 el Cuerpo cumplió su 102.<sup>o</sup> aniversario. Como se recordará, desde el año 1923 existe la disposición de que, salvo fuerza mayor para el Cuerpo, en esa fecha se realice el acto de la distribución de premios, por los años de servicios prestados a la ciudad. Esta es la única ceremonia con que el Cuerpo hace saber a los habitantes de las comunas que sirve que ha estado atento a actuar, un año más, y que lo seguirá estando "para demostrar, largos años todavía, las honrosas cualidades que son propias de la raza", como dijera el Intendente Municipal, don Luis Phillips, en la repartición de premios del año 1925. El mismo señor Phillips dijo también entonces "Estuvo feliz la Municipalidad de Santiago cuando acordó hace tiempo asociarse a esta fiesta de los bomberos y entregar una medalla a los que hubiesen enterado 35 años de servicios. Media vida dedicada a servir a los demás, y al cultivo de nobles sentimientos, son suficiente título para constituir en benefactor público a aquel que recibe la medalla". Esta es, bellamente sintetizada, la alta significación que tiene el Acuerdo de la Ilustre Alcaldía Municipal de Santiago, adoptado el 16 de diciembre de 1898, hallándose la Institución a cuatro días de cumplir sus primeros 35 años de existencia.

El año 1929, la Honorable Junta de Alcaldes de Santiago tomó el acuerdo, con fecha 3 de octubre, relativo a conceder una placa de oro con la inscripción correspondiente, a los miembros de la Institución que cumplan 50 años de servicios y reúnan las condiciones requeridas por el Cuerpo para obtener el premio por ese mismo espacio de tiempo.

Fue, pues, en 1929 cuando se hizo entrega por vez primera del premio municipal por 50 años; uno de quienes lo recibió se hallaba investido del más alto cargo en el Cuerpo, don Jorge Phillips Huneeus, Superintendente de la Institución. Sus otros compañeros fueron don José Miguel Besoain, don Antonio Cárdenas y don Luis Paredes. El Alcalde de Santiago, don Elicer Parada, refiriéndose a lo que ese premio representa para la persona agraciada, dijo: "Son prenda de reconocimiento y de gratitud, que guardadas en el lugar privilegiado, donde se conservan



cuidadosamente otros tesoros de amistad y de cariño, recordarán, por todos los días de su vida, a los servidores que las reciben, que sus merecimientos fueron apreciados con justicia, que su labor de altruismo y de abnegación fue aplaudida sin reservas, y que sus constantes desvelos no pasaron inadvertidos para quienes tenemos la obligación de cuidar por el bienestar y la tranquilidad del vecindario".

En cuanto a nuestra Institución, que es la que presta esos servicios, agregó: "La Municipalidad de Santiago, desde tiempos inmemoriales, ha tenido predilección por el Cuerpo de Bomberos ...". Más adelante presentó sus enhorabuenas y sus aplausos, en nombre de la ciudad, a los viejos voluntarios que se habían ganado ese premio de honor.

Reproducimos esas frases y las que siguen porque han sido proferidas por altas autoridades, por distinguidas personalidades, solazándose al decir las, como don Enrique Balmaceda, que en una oportunidad expresó: "Nada más hermoso para el Alcalde de Santiago que concurrir al acto de prender las medallas que acrediten el valor o la constancia, en el pecho de los abnegados defensores de las vidas y bienes ajenos".

La expresión con que se encabeza este párrafo fue de don Luis Adán Molina, quien en una ocasión rememoró esos actos que don Ernesto Roldán calificara de "servicios eventuales", diciendo en una parte de su hermoso y documentado discurso: "Séame permitido recordaros, a grandes rasgos, la vida de la Institución, que si es querida de todos, su historia debe grabarse en la mente de la juventud, siempre sensible a los grandes ideales del espíritu, siempre generosa para seguir los nobles sentimientos del corazón".

Más adelante agregó:

"Bomberos premiados: "Perseverad en el servicio y así alcanzaréis un honor aún mayor y llegará el día en que tendréis que cumplir con un deber moral transcendental. Oídme lo que os voy a referir; era proverbial en los regimientos que conquistaron glorias para la patria en la última contienda internacional, que la escolta de la bandera la formaran aquéllos de las filas que llevaron más altos premios por sus años de servicios; es decir, la superioridad, a esos meritorios subalternos les entregaba para su custodia y defensa el mayor tesoro del regimiento: la bandera de la patria y con ella, el honor de la unidad militar a que pertenecían. Vosotros, los que habéis recibido los primeros premios, llegaréis a ser en vuestras respectivas Compañías los que formarán la guardia de honor de su estandarte, los que tendrán la obligación de velar por su honra".

Se refirió también el señor Molina a que era justo invocar reverentes, la memoria impercedera de los beneméritos bomberos y las sombras veneradas de los mártires.

Esas finalidades tienen, a esa consecución van encaminadas nuestras intenciones, al reunirnos el 20 de diciembre de cada año, depositando una modesta ofrenda de flores en el monumento erigido en memoria de algo singular; es para nosotros una fecha solemne; por eso y porque también es un día de regocijo, nos mostramos a la ciudad vistiendo nuestras galas, y damos pruebas de gratitud a nuestros compañeros por sus servicios, premiándolos por su antigüedad y constancia, por la asiduidad en sus asistencias, y presenciamos la entrega, por la autoridad edilicia, de los premios que la ciudad les otorga por todo aquello tan bien apreciado, tan



cariñosamente calificado y estimado por personalidades de tanto mérito como son las que hemos recordado, al transcribir sólo algunos de sus muchos altos conceptos sobre la labor bomberil voluntaria.

La nómina de los voluntarios que recibieron esos premios y el discurso del Secretario General en esa ceremonia, se insertan entre los anexos con los N.ºs 12 y 13.

### CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

El Consejo Superior de Disciplina celebró 4 sesiones. Acogió 1 solicitud de rehabilitación y rechazó 3; no dio lugar a 7 recursos de nulidad; practicó 2 investigaciones; y como medidas disciplinarias aplicó 2 suspensiones y 1 expulsión.

Como es sabido por los miembros del Directorio, no es posible hacer otros comentarios acerca de la labor de este alto organismo disciplinario del Cuerpo.

### TESORERIA GENERAL

El año 1965 fue el noveno período consecutivo en que don Luis Soto Salgado desempeñó el cargo de Tesorero General. Este hecho, basta para deducir mucho de él.

Si no conociéramos al Tesorero General quizás tuviéramos que entrar en consideraciones explicativas de lo mucho que ha hecho para ser acreedor a tan renovadas demostraciones de confianza del Directorio, pero como su labor es tal y de tanta valía; como esa labor es inseparable de todo lo que signifique el funcionamiento de la Institución en uno de sus aspectos fundamentales, como lo es la administración de la economía, el conocimiento de ella ha tenido que extenderse y sus efectos se han comunicado a todas las Compañías.

¿Por qué no imaginar que muchas veces don Luis Soto ha de tener que afrontar dificultades, cuando sabemos que éstas con mayor razón se presentan cuando se trata de obras de importancia? Pero el sabe poner conato para vencerlas. Sirve, pues, con eficiencia, con gran actividad y con mucho cuidado. Lo decimos como comprobación de certeza y verdad y no como un elogio, que bien se lo merece. Y aquí están y ya han sido examinados por vosotros, miembros del Directorio, como también por las autoridades a las cuales el Cuerpo rinde cuenta, todos esos documentos que acreditan la recta administración de nuestros recursos, los cuales, por lo mismo, han merecido la aprobación unánime.

El movimiento de fondos habido en el año y el presupuesto del Cuerpo para 1966, aparecen entre los anexos con los N.ºs 14 y 15.

En sus labores, el Tesorero General contó con la colaboración del Ayudante General don Luis Hewitt y la de los Contadores señores Oscar Eugén y Ernesto Vilches.

### SECRETARIA GENERAL

Fueron muchas las obligaciones que debió cumplir la Secretaría General en 1965, derivadas de los asuntos sometidos a la resolución del Directorio, que celebró 22 sesiones; del Consejo de Oficiales Generales, que realizó 39 y del Consejo Su-

perior de Disciplina y el Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica, que respectivamente tuvieron 4 y 5 sesiones. Además de esas reuniones, las hubo de las distintas comisiones reglamentarias y de las especiales, como por ejemplo la que estudia las reformas que se introducirán en los Estatutos, en el Reglamento General y en los Acuerdos del Directorio de carácter permanente, que durante largo tiempo se constituía todos los lunes. En resumen, puede decirse que el promedio de reuniones fue de 2 por semana.

Por haberme correspondido, en razón de mi cargo, dar fe de los acuerdos de esos organismos, puedo asegurar que sus integrantes cumplieron tareas difíciles y delicadas, que en algunos casos requirieron de esfuerzos y tesón. De otro modo no habría podido desarrollarse toda esa enorme labor que dejo reseñada.

En este arduo trabajo de cada tarde, de cada día, entre los que debo incluir más de alguno festivo, conté nuevamente con la muy valiosa colaboración del Ayudante General don Sergio Passalacqua y con la de los Oficiales de la Secretaría General don Manuel Bedoya y don Oscar González. Este último renunció a su cargo a partir del 1.º de julio. A contar del 1.º de septiembre se incorporó al personal de la Secretaría General don José Cantó.

El alejamiento del señor González fue muy lamentado por el Consejo de Oficiales Generales, pues se desempeñó con lucimiento, gentileza y con un espíritu de sacrificio que bien merece ser calificado como devoción. Debe recordarse que el señor González ya antes había colaborado en la Secretaría General y que accedió a reincorporarse con motivo de aproximarse dura tarea en vísperas de las festividades del Centenario de la Institución. En muchos aspectos de esa agotadora actividad se contó con su buen juicio, su cortesía y su versado conocimiento de las variadas materias que debían resolverse. Valoro como nadie la personalidad del señor González, adornada por verdaderos merecimientos, y dejo testimonio de que ya retirado, lo vimos actuando junto a nosotros por tercera vez, lo que hizo graciosamente, con ocasión de haber tenido que alejarse por algún tiempo de sus funciones, a causa de una enfermedad, don Manuel Bedoya.

Este gesto, tan propio de quienes han servido y sirven en la Secretaría General, es la demostración tangible del enorme cariño que en ella se profesa por nuestra Institución, y tiene en don Manuel Bedoya a su principal intérprete. Es precisamente por esa razón, por el sincero afecto que él siente por todo lo nuestro que, su obra es fecunda, es feliz su oportuno consejo y anhelada su amistad.

También, y superando con renovado interés su ya conocido desempeño, se ha destacado el Ayudante General señor Passalacqua.

Por último, junto con expresar el reconocimiento a la labor del señor José Cantó, dejo testimonio de mi gratitud para todos ellos, mis cercanos y queridos colaboradores, gratitud que sé es compartida por todos y cada uno de los Oficiales Generales y Miembros del Directorio.

## CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA

Consigno a continuación los principales datos concernientes a la administración y funcionamiento de la Caja de Socorros y Asistencia Médica, durante el año 1965, de conformidad con lo establecido en el segundo inciso del Art. 7.º del Reglamento respectivo:



### Consejo de Administración

Su constitución fue la siguiente:

Presidente, don Enrique Pinaud Cheyre, Vicesuperintendente del Cuerpo.

Comandante, don Alfonso Casanova Dighiero, hasta el 28 de setiembre.

Comandante, don Luis Cambiaire Duronea, desde el 15 de octubre.

Secretario General, don René Donoso Frávega.

Tesorero General, don Luis Soto Salgado.

Consejero, don Guillermo Núñez Morán, Director de la 7ª. Compañía, desde el 3 de febrero.

Consejero, don Pablo Raffo Sívori, Director de la 11ª. Compañía.

Consejero, don Manuel Tello Constanzo, Cirujano de la 11ª. Compañía.

Médico Jefe de la Policlínica, don Ernesto Prieto Trucco.

### Servicio Médico de la Policlínica

Fueron reelegidos Médico Jefe de la Policlínica y Jefe de la Sección Cirugía los doctores señores Ernesto Prieto y Manuel Tello, respectivamente, quienes desempeñan esos cargos desde 1935, año de creación de la Policlínica.

Jefe de la Sección Medicina General fue reelegido el Dr. don Alejandro Radbil L'Hoummaud.

El reemplazo del Médico Jefe se estableció en los doctores señores Tello y Radbil.

### Movimiento de la Policlínica

Meses:	Enfermos recurrentes:	Atenciones:	Ultra-termia:	Totales:
Enero	10	49		49
Febrero	6	36		36
Marzo	12	45		45
Abril	14	98		98
Mayo	16	88		88
Junio	14	78	10	88
Julio	16	90	8	98
Agosto	16	83		83
Septiembre	12	65		65
Octubre	10	61		61
Noviembre	18	104		104
Diciembre	18	85		85
	162	882	18	900

### Donaciones

Como siempre, las donaciones provinieron, ya de particulares en reconocimiento a servicios recibidos del Cuerpo, o de las Compañías, en homenaje a la memoria de voluntarios fallecidos. En el movimiento de fondos se señala el monto de las entradas por ese concepto.



### *Algunos acuerdos del Consejo*

El Consejo se reunió en 5 oportunidades. Dio cumplimiento a las disposiciones de su Reglamento de nombrar a los profesionales que prestarán sus servicios en la Policlínica, aprobar el presupuesto presentado por el Tesorero General del Cuerpo, pronunciarse sobre los movimientos trimestrales de fondos, efectuar suplementaciones; aumentó las pensiones que otorga, concedió subsidio a un voluntario accidentado y prorrogó la vigencia de otro; fijó en E° 140.— la ayuda a los gastos de funerales de voluntarios cuyas familias carecieren de recursos, la que al término del año debió aumentar a E° 200.—. Además conoció en principio de un informe de la Fiscalía del Servicio Médico Nacional de Empleados, respecto a las atribuciones y deberes que incumben a dicho Servicio en relación con los beneficios que la Ley 6935 y sus modificaciones posteriores otorgan a los voluntarios que se accidenten en actos del servicio, el que acordó transcribir a todos sus miembros, junto con otros antecedentes relacionados con la materia, a fin de ocuparse del asunto posteriormente; fue informado de algunos aspectos de un proyecto que presentará el Consejero Dr. don Pablo Raffo sobre examen médico a los voluntarios; autorizó la concurrencia de otro médico, voluntario del Cuerpo, para que preste servicios profesionales a los voluntarios en la Policlínica; autorizó el reemplazo de algunos elementos de la Policlínica en muy mal estado; suprimió el cobro por prestaciones de servicios en el Consultorio; dispuso medidas para la visación de las recetas médicas por medicamentos para el personal de empleadas; acordó la confección de afiches que señalen los servicios que otorga la Caja y resolvió proponer al Directorio el establecimiento de una tarjeta de clasificación del tipo sanguíneo de los voluntarios a fin de poder utilizar el Banco de Sangre del Hospital El Salvador.

### *Movimiento de entradas y gastos*

Los cuadros correspondientes al Movimiento de Entradas, Gastos e Inversiones en 1965 y el Presupuesto para 1966, figuran con los N°s. 16 y 17 entre los anexos de esta Memoria.

### ULTIMAS PALABRAS

En este relato de los hechos que conforman la disquisición de otro período de servicio a la ciudad, debidamente cumplido por nuestra Institución, debo declarar con franqueza y veracidad que hondas preocupaciones inquietan nuestras filas.

A pesar de que aún están frescas las expresiones de reconocimiento de las más altas autoridades de la Nación, por la labor cumplida a través de una centuria, a pesar de que vibran todavía los sentimientos de gratitud de la ciudad a la que se ha servido desinteresadamente, y a pesar de las innumerables felicitaciones que día a día recibe el Cuerpo de Bomberos de Santiago por su manifiesta eficiencia y el alto grado de progreso en que se encuentra después de 102 años de honesta y capacitada administración, hemos podido ver cómo brotan algunas incomprensibles posiciones foráneas que tienden, sin lugar a dudas, a menoscabar su bien adquirido prestigio, a difamar una misión de esforzado empeño y a sembrar la desavenencia en la que hasta hoy es una cordial fraternidad.

Quizá por desconocimiento de nuestra filosofía institucional, enmarcada en los cánones de la democracia y de la tolerancia absolutas, o bien con intenciones que no podemos imaginar, se ha querido llevar al Cuerpo de Bomberos a polémicas o a contrariedades desacostumbradas que provoquen desazón.

En lo interno, también, en pusilánime actitud, se intentó en vano la separación de la estética de las formas galanas y de la ética depurada de las buenas costumbres que forman los supremos valores de nuestra tradición.

Al hacer constar lo anterior, solo me impulsa el deseo de aunar las opiniones no en una queja lastimera y suplicante, sino en una protesta altiva y perdurable que habrá de concertar voluntades exigentes en el respeto que se debe a una Institución consagrada a un ideal sin parangón.

Afortunadamente, son solo aislados hechos los que nos perturban; sobrada razón hay entonces para que, prescindiendo de ellos, perseveremos con todo esfuerzo en la consecución reiterada de los nobles principios que humanizan y dignifican la convivencia social, norte y sino de nuestra Institución.

René Donoso Frávega,  
SECRETARIO GENERAL.

**Memoria de la Comandancia  
Correspondiente al Año 1965**



Señor Superintendente:

De conformidad con lo establecido en el N.º 11 del Art. 26 del Reglamento General, someto a la consideración del Directorio, por su digno intermedio, la Memoria de la Comandancia correspondiente al año 1965:

### MANDO ACTIVO DE LA INSTITUCION

Al iniciarse el año la Comandancia estuvo integrada por los voluntarios que se indican, quienes desempeñaban los cargos que se señalan:

Comandante	Don Alfonso Casanova D.
2.º Comandante	" Luis de Cambiaire D.
3er. Comandante	" Fernando Cuevas B. y
4.º Comandante	" Jorge Salas T.

Las actividades del mando fueron dirigidas en forma altamente satisfactoria por el Comandante señor Casanova entre el 1.º de enero y el 24 de septiembre, fecha en la cual le fue aceptada su renuncia. El alejamiento del señor Casanova fue muy lamentado, por cuanto siempre se distinguió por su caballerosidad, hombría de bien y por el aprecio que demuestra a sus amigos y compañeros de trabajo. Su desempeño fue un buen ejemplo para las futuras generaciones de bomberos. Sean estas breves y sencillas palabras el más sincero homenaje de gratitud y la expresión de nuestros sentimientos de amistad hacia quien durante muchos años ocupó el cargo de Comandante con dignidad e hidalguía.

Desde el 24 de septiembre asumió el mando del Cuerpo el infrascrito, en su calidad de 2.º Comandante, hasta que lo hizo en propiedad el 13 de octubre, fecha en la cual fue proclamado Comandante por el Directorio.

Sucesivamente fueron elegidos para desempeñar los cargos de 2.º Comandante, el 3er. Comandante don Fernando Cuevas; de 3er. Comandante, don Jorge Salas, que era 4.º Comandante, y de 4.º Comandante, don Mario Errázuriz, quien ha desempeñado diversos cargos de Oficiales en su Compañía y que en años anteriores integró la Comandancia en calidad de Ayudante General.

La materialización de los diversos actos de carácter público, la labor cotidiana del Cuerpo y la preparación bomberil de cada uno de los voluntarios, requirió un despliegue de esfuerzos, no solamente de los Oficiales de la Comandancia sino de todos los de las Compañías y, por cierto, de cada miembro de la Institución. Por tales razones, estamos seguros de que la ciudad seguirá confiándonos el cuidado de sus vidas y de sus bienes.

En estos párrafos, que preceden al relato de la actividad de una año, creo un deber agradecer la comprensión dispensada a la Comandancia por los miembros del Directorio, y la colaboración recibida de los voluntarios de las quince Compañías, del personal de las Brigadas Auxiliares y de los empleados de la Institución.

### PRECEDENCIA EN EL MANDO ACTIVO

El 1.º de enero, por Orden del Día N.º 2, se determinó el orden de precedencia de los Capitanes para tomar el mando activo de la Institución, en ausencia de los

Comandantes y se establecieron normas para que, en ausencia de ellos, ese mando lo ejerzan otros Oficiales o voluntarios. El orden en referencia fue el siguiente:

1.º—Don Miguel Nacur	Capitán de la 12.ª Compañía.
2.º— " Juan Alvarez	" " " 7.ª "
3.º— " Manuel Rodríguez	" " " 8.ª "
4.º— " Alberto Buxcel	" " " 4.ª "
5.º— " Manuel Beals	" " " 9.ª "
6.º— " Alberto Brandan	" " " 13.ª "
7.º— " Enrique Fletcher	" " " 14.ª "
8.º— " Eduardo Romero	" " " 10.ª "
9.º— " Tassilo Reisenegger	" " " 15.ª "
10.º— " Enrique Mata	" " " 5.ª "
11.º— " Roberto Morelli	" " " 11.ª "
12.º— " Felicer Díaz	" " " 6.ª "
13.º— " Washington Argandoña	" " " 2.ª "
14.º— " Francisco Carrancá	" " " 3.ª "
15.º— " Juan Enrique Infante	" " " 1.ª "

La elección de nuevos Capitanes en algunas Compañías determinó que el Comandante dictara la Orden del Día N.º 17, el 27 de septiembre, estableciendo el orden de precedencia que se señala a continuación:

1.º—Don Miguel Nacur	Capitán de la 12.ª Compañía.
2.º— " Juan Alvarez	" " " 7.ª "
3.º— " Manuel Rodríguez	" " " 8.ª "
4.º— " Manuel Beals	" " " 9.ª "
5.º— " Alberto Brandan	" " " 13.ª "
6.º— " Enrique Fletcher	" " " 14.ª "
7.º— " Eduardo Romero	" " " 10.ª "
8.º— " Tassilo Reisenegger	" " " 15.ª "
9.º— " Enrique Mata	" " " 5.ª "
10.º— " Felicer Díaz	" " " 6.ª "
11.º— " Francisco Carrancá	" " " 3.ª "
12.º— " Gilberto Bard	" " " 4.ª "
13.º— " Jaime Bravo	" " " 1.ª "
14.º— " Carlos Alvarez	" " " 2.ª "
15.º— " Carlos Corsi	" " " 11.ª "

#### OFICIALES DE LA COMANDANCIA

Con fecha 1.º de enero, por Orden del Día N.º 3, fueron nombrados los Oficiales de la Comandancia, fijándose sus obligaciones. Entre ellos se encuentran algunos voluntarios que por espacio de varios años han colaborado en esos cargos:



### *Inspectores Generales:*

Servicio Interno .....	Don Alfredo Arriagada	8ª. Compañía.
Secretaría de la Comandancia .....	" Jorge Martí	7ª. "
Telecomunicaciones .....	" Arturo Martínez	12ª. "
Material Mayor .....	" Jorge Trisotti	11ª. "
Material Menor .....	" Sergio Oro	7ª. "
Edificios y Cuarteles .....	" Alberto Soto	2ª. "
Técnica y Prevención de Incendios .....	" Julio C. Rodríguez	12ª. "

### *Ayudantes Generales:*

Secretaría de la Comandancia .....	Don Eduardo Vicentelo	2ª. Compañía.
	" Emilio Labbé	6ª. "
Material Mayor .....	" Wilfrido Rodríguez	3ª. "
	" José Bueno	10ª. "
	" Carlos Yrarrázaval	13ª. "
Material Menor .....	" Pablo Contesse	4ª. "
	" Carlos Romero	7ª. "
	" Luis Bouden	15ª. "
Técnica y Prevención de Incendios .....	" Eduardo Cooper	14ª. "
Servicio Interno .....	" Alcibiades Sánchez	1ª. "
	" Jorge Araya	3ª. "
	" Agustín Acuña	9ª. "
	" Marcos Sanfeliú	12ª. "
Secretaría General .....	" Sergio Passalacqua	9ª. "
Tesorería General .....	" Luis Hewitt	8ª. "

Posteriormente se produjeron los siguientes movimientos de Oficiales de Comandancia:

- 1) Con fecha 3 de marzo se aceptó la renuncia como Ayudante General al señor Jorge Araya, debido a que fue elegido Teniente 2.º de su Compañía.
- 2) Con fecha 12 de julio se aceptó la renuncia de su cargo de Ayudante General, al señor Eduardo Cooper, quien debió trasladarse a la zona norte del país.
- 3) Con fecha 23 de agosto se designó Ayudante General en el Depto. de Técnica y Prevención de Incendios al voluntario de la 1ª. Compañía señor Gustavo Claro Zañartu.

### ACTUACIONES ESPECIALES DEL CUERPO DE BOMBEROS

*Acuartelamiento.* Con motivo de llevarse a cabo en el país las elecciones generales para renovar el parlamento, el día 7 de marzo, la Comandancia dispuso por la Orden del Día N.º 7, de fecha 3 del mismo mes, el acuartelamiento del personal. Se dictaron diversas normas para la mejor actuación del Cuerpo en los actos del servicio que ocurriesen en ese día. Se dio término al acuartelamiento por la Orden del Día N.º 10, del 7 de marzo.

*Sismo ocurrido en marzo.* Cerca de mediodía del domingo 28 de marzo, la zona central del país se vio sacudida por un fuerte movimiento telúrico, que afortuna-



damente sólo dañó una parte de las propiedades de Santiago, pero que lamentablemente hizo sentir sus efectos con violencia en las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

Una vez comprobados los efectos en la capital, y establecido que no significaban mayor peligro para la población, el Comandante se puso en contacto directo con el señor Ministro del Interior para ofrecerle el personal y el material de la Institución que fuese necesario, con el objeto de acudir en auxilio inmediato a aquellas zonas más afectadas.

A petición del señor Ministro del Interior y con la correspondiente autorización del Superintendente de la Institución, a las 16 horas del mismo día salió una columna integrada por un carro de la Comandancia, el carro portaescalas y el carro de especialidades de la 6.ª Compañía, al mando del Comandante don Alfonso Casanova, quien con el 2.º Comandante don Luis de Cambiaire, un Inspector General, cuatro Ayudantes Generales y 45 voluntarios de la 6.ª Compañía, se dirigieron a prestar sus servicios en La Ligua y Cabildo, pueblos de los cuales se carecía de toda información.

Después de una dificultosa marcha se llegó a las localidades señaladas procediéndose de inmediato a comunicarse con las autoridades más representativas de ellas, para así organizar las faenas que fuesen necesarias. Las labores de nuestra Institución, en conjunto con los bomberos de esas localidades, preferentemente fue de vigilancia, alumbrado y también la de vigilancia de la Cárcel de La Ligua. El Comandante infrascrito puede declarar con orgullo que la mayor parte de las medidas de emergencia y vigilancia ya habían sido adoptadas por los bomberos de esa zona, lo cual demuestra una vez más el acendrado espíritu de organización de los hombres que militan en nuestras filas.

Una vez comprobado que nuestros servicios ya no eran indispensables, nuestra Institución regresó a Santiago, lo que se hizo en la madrugada del lunes.

*Inundaciones.* La crudeza del invierno y los daños ocasionados por el sismo de marzo fueron los factores que, entre el 9 y el 18 de agosto, recargaron la actividad normal de nuestra Institución. En 54 ocasiones las diversas Compañías debieron concurrir a evacuar pobladores amenazados por las inundaciones y derrumbes, a desprender o a amarrar letreros comerciales dañados por los fuertes vientos, a efectuar labores de salvamento en inmuebles cuyos techos y muros amenazaban con derrumbarse o a eliminar el peligro por diversos accidentes eléctricos provocados por caídas de árboles sobre cables.

La mayor parte de estas salidas se produjo el día lunes 9 de agosto, en que hubo 22 actos, lo que revela el esfuerzo que debió desplegar el personal de voluntarios. Destaco la labor eficiente de las Brigadas Auxiliares de Los Nogales y Cerrillos.

*Semana de Prevención.* La Comandancia consciente de que la labor de la Institución no sólo debe limitarse a prestar sus servicios de extinción de incendios sino también a evitar por todos los medios de que dispone que se produzcan tales siniestros, organizó una Semana de Prevención de Incendios, en la cual, con el gentil concurso de la prensa, la radio, la televisión y los teatros y cines, pudo difundir recomendaciones que pueden contribuir a enseñar cómo evitar un incendio, a dar aviso oportuno de las alarmas y especialmente a emplear con tino los medios de



escape existentes en ciertos locales públicos, a fin de impedir que por un incendio de escasas proporciones pueda ocurrir una gran tragedia.

La semana de prevención se desarrolló entre el 19 y el 28 de noviembre, terminando con la realización del Ejercicio General, en la elipse del Parque Cousiño.

A través de la prensa, de la radio y de la televisión, se presentaron entrevistas a los Jefes del Cuerpo, se dieron consejos de fácil asimilación, recomendaciones de prudencia acerca del cuidado que debe tenerse con los menores, etc.; se publicaron diversos artículos relacionados con la labor bomberil en los principales periódicos del país, dando a conocer temas de gran interés para el público. Además se permitió la visita a los Cuarteles, con el objeto de que se conozcan las condiciones de vida de nuestros voluntarios, el movimiento interno de las Compañías, las guardias nocturnas, etc., y se mostraron en general los diversos elementos de trabajo con que se cuenta para combatir el fuego.

La Comandancia hizo imprimir folletos para difundir medidas relacionadas con el uso del gas licuado, sus peligros y la manera de evitarlos; accidentes derivados del manejo descuidado de artefactos eléctricos, etc.; y un boletín señalando aquellos elementos que por su naturaleza misma son un peligro potencial de incendio.

### EJERCICIO PREPARATORIO DEL GENERAL

El sábado 20 de noviembre se realizó en la elipse del Parque Cousiño, a las 16 horas, el Ejercicio Preparatorio del Ejercicio General. El público lo constituyó un gran número de niños de diversos hogares de menores, los que en su mayoría jamás habían tenido ocasión de presenciar un espectáculo de esta índole.

El desarrollo del acto provocó la alegría y felicidad de esos pequeños para quienes esa será una tarde inolvidable.

El Comandante agradece la colaboración del Ejército, del Cuerpo de Carabineros, de la Asociación de Autobuseros de Santiago, de la Asociación de Microbuses Pila-Cementerio y de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, por haber facilitado en forma gratuita los medios de movilización que hicieron posible que esos miles de niños pudiesen concurrir hasta la Elipse del Parque Cousiño.

### EJERCICIO GENERAL

Uno de los actos de más transcendencia bomberil fue sin duda el Ejercicio General, efectuado en el Parque Cousiño el domingo 28 de noviembre, acto en que se demostró la eficiencia del personal, su alto grado de preparación y la excelente calidad del material que posee la Institución para defender la ciudad.

La realización de ese acto llamó profundamente la atención del numeroso público que asistió y especialmente de la prensa, que comentó su desarrollo no sólo en nuestro país, sino a través de las agencias noticiosas de todo el mundo.

Se transcribe a continuación la Orden del Día N.º 20 del 16 de noviembre, por la cual el Comandante reglamentó el desarrollo del Ejercicio General.

#### "ORDEN DEL DIA N.º 20:

**LAS MAQUINAS DEBERAN DETENER SUS MOTORES INMEDIATAMENTE DESPUES DE UBICARSE EN SUS RESPECTIVOS POZOS.**

*Señal 1.* El personal de las Compañías de escalas tomará posiciones al trote y uniformemente para ejecutar los ejercicios doctrinales que señala el Anexo "A" los que se realizarán a las órdenes del 3er. Comandante.

Entretanto cuatro (4) voluntarios de cada una de las 1ª, 5ª, 9ª y 13ª. Compañías, tripularán las Bombas Mack, para ejecutar el movimiento que se detalla en la próxima señal.

Las Bombas Mack de la 1ª y 5ª. Compañías se ubicarán en el costado Sur de la cancha y las Bombas Mack de la 9ª y 13ª. Compañías en el costado Norte de la misma, en los lugares que se les señalará previamente. (Ver Anexo B).

**Señal 2.** Saldrán las Bombas Mack antes señaladas tocando sirena y bocina de doble sonido y luego de transponer la línea eje, se detendrán en los puntos marcados en la cancha y procederán a armar su equipo de primeros auxilios, sin dar agua. (Ver Anexo B).

**Señal 3.** Agua por los pitones de primeros auxilios, dirigiendo los chorros en forma oblicua hacia la línea eje.

**Señal 4.** Chorro de neblina con pitones horizontales.

**Señal 5.** Alto el agua en las máquinas; retirada de las Bombas Mack con su personal y material hacia su respectiva ubicación en el costado Nor-Oriente de la cancha, desde donde los voluntarios se dirigirán hacia la ubicación de sus respectivas Compañías.

#### LAS MAQUINAS PONDRAN EN MARCHA SUS MOTORES.

Mientras se ejecutan estos movimientos, 24 voluntarios de cada una de las Compañías de escalas, 2 de los cuales estarán identificados por un brazalete de color azul (proporcionado por la Comandancia) en su brazo izquierdo (subidores), prepararán el siguiente material en la línea de gemelos:

- 1 Escala de 7,50 metros.
- 8 Escalas de 6,00 metros. (volteo).
- 3 Escalas de 6,00 metros (contrafichas).
- 9 Correas hebilladas (amarras).
- 4 Discos de color proporcionados por la Comandancia; 2 azules y 2 rojos.
- 4 Vientos.

Las escalas quedarán tendidas, separadas unas de otras y sin amarras, en dirección de Oriente a Poniente y a partir de la misma línea de gemelos hacia el Poniente; los vientos se dejarán enrollados en forma de bolas y junto con las correas y los discos se ubicarán a los costados de las escalas sobre la línea de gemelos. Cuatro (4) Escalas de 6,00 metros (Volteo) deberán ser llevadas hacia la línea de desfile de acuerdo con las instrucciones que se detallan más adelante.

Igualmente 15 voluntarios de cada una de las Compañías de agua, uno (1) de los cuales estará identificado por un brazalete de color rojo (proporcionado por la Comandancia), prepararán el siguiente material en la línea de gemelos:

- 5 mangueras de 70 mm. (12,50 metros cada una).
- 4 mangueras de 50 mm. (12,50 metros cada una).



- 1 trifulca.
- 1 pitón de 70 mm.
- 2 pitones de 50 mm.
- 1 pitón de altura.

Las mangueras quedarán al Oriente de la línea de gemelos, desunidas, en rollos con las dos uniones hacia afuera. Los gemelos base de cada una de las Compañías de agua deberán ser ubicados sobre la línea de gemelos, frente al respectivo pie derecho lateral del puente de la Compañía de escalas que le corresponda trabajar.

Una vez terminada la colocación del material antes detallado, los voluntarios de los equipos de las Compañías de agua y escalas formarán delante del material en 5 grupos, en la forma que se señala en el Anexo "C" y de acuerdo al siguiente orden:

- 1er. grupo: 1<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>. Compañías.
- 2.º grupo: 3<sup>a</sup>, 7<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>. Compañías.
- 3er. grupo: 5<sup>a</sup>, 8<sup>a</sup> y 9<sup>a</sup>. Compañías.
- 4.º grupo: 10<sup>a</sup>, 12<sup>a</sup> y 11<sup>a</sup>. Compañías.
- 5.º grupo: 13<sup>a</sup>, 15<sup>a</sup> y 14<sup>a</sup>. Compañías.

A señal de pito del 2.º Comandante, cada grupo ya previamente formado en bloque de Compañías y en columna de marcha con frente a las tribunas, llevando la alineación por la derecha, avanzará uniformemente al paso a tomar colocación en la línea de desfile ubicada a 15 metros al Oriente de las tribunas. El personal de las Compañías de escalas deberá llevar hasta esa ubicación 4 escalas de 6,00 metros (volteo), cada una entre 4 voluntarios (de dos en fondo y en la misma forma que se llevan en los ejercicios doctrinales de escalas) dejándolas tendidas, perpendiculares a la línea de desfile y a partir de ésta hacia el Poniente.

El personal deberá formar de espaldas a las tribunas a partir de la línea de desfile hacia el Poniente, quedando el de escalas entre el personal de las respectivas Compañías de agua; para un mayor control formarán en escuadras de acuerdo al número de voluntarios que deban partir al darse las respectivas señales. (Ver Anexo C).

*Señal 6.* Partirán desde la línea de desfile, 16 voluntarios de cada una de las Compañías de escalas y con parte del material ubicado en la línea de gemelos, procederán a levantar sobre la línea central, ubicada a 33 metros al Poniente de la línea de gemelos, un muro simulado que se orientará de Norte a Sur, de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Dos (2) pies derechos laterales, con escalas de 6,00 metros (Volteo). Un (1) pie derecho central con escala de 7,50 metros. Una escala de 6,00 metros (contraficha) horizontal pasada por los 6.ºs. palillos superiores de los pies derechos laterales y por sobre el 11.º palillo superior del pie derecho central. (Ver Anexo D).

La escala de 6,00 metros horizontal deberá ser amarrada en sus 1.ºs. palillos de ambos extremos, con los 6.ºs palillos ya mencionados de los pies derechos laterales e igualmente su 10.º palillo con el 11.º del pie derecho central.

Se aplicarán dos (2) contrafichas diagonales sobre los 3.ºs palillos superiores de los pies derechos laterales y amarradas con una correa hebillada a sus primeros palillos, los 4 vientos irán encajados en las cúspides de cada batiente de los pies derechos laterales, tomando batiente y palillo.

Dos (2) discos rojos deberán quedar encajados en las cúspides de cada pie derecho lateral (batiente oriente de cada pie derecho).

En la línea de gemelos deberán quedar en su posición original 2 escalas de 6,00 metros (Volteo) y 2 discos de color azul, hasta las señales 12 y 13, respectivamente.

*Señal 7.* Partirán 8 voluntarios de cada una de las Compañías de escalas, desde la línea de desfile, y con las cuatro escalas que se encuentran ubicadas en ésta misma línea armarán una doble pasada por sobre la contraficha horizontal, debiendo amarrarse sus 4<sup>os</sup>. palillos superiores con los batientes de la escala contraficha horizontal. Las escalas que quedan armadas por el lado Oriente del muro, deberán obligatoriamente ser pasadas por sobre éste. (Ver Anexo D).

*Señal 8.* Partirán 4 voluntarios de cada una de las Compañías de agua, desde la línea de desfile, pasarán por sobre el muro simulado y armarán 2 mangueras de 70 mm. desde el gemelo base, pitón de 70 mm. y Agua, el chorro deberá perforar el disco que está ubicado sobre el respectivo pie derecho lateral del muro (disco rojo).

Perforado el disco, chorro vertical.

*Señal 9. SIMULTANEAMENTE:* a) Partirán desde la línea de desfile 4 voluntarios de cada una de las Compañías de Agua.  
b) Partirán desde la línea de gemelos, los voluntarios desocupados que trabajaron en la señal anterior, traerán 3 mangueras de 70 mm. y la trifulca.

Todo este personal prolongará, por sobre el muro la armada anterior de la siguiente manera: 2 mangueras de 70 mm., trifulca, 1 manguera de 70 mm. y pitón de 70 mm. SIN DAR AGUA, debiendo usarse el mismo pitón de la señal anterior.

*Señal 10. SIMULTANEAMENTE:* a) Partirán desde la línea de desfile, 4 voluntarios de cada una de las Compañías de agua.  
b) Partirán desde la línea de gemelos, los voluntarios desocupados que trabajaron en las señales anteriores, traerán dos mangueras de 50 mm. y 2 pitones de 50 mm.

Todo este personal armará dos líneas de mangueras en cada una de las salidas de la trifulca, para cuyo objeto, tanto personal como material deberán pasar por sobre el muro.

c) Agua en el pitón de 70 mm.

*Señal 11.* Agua en los pitones de 50 mm.

*Señal 12.* Alto el agua en todos los pitones.

Partirán desde el muro simulado 4 voluntarios de cada una de las Compañías de escalas a traer las 2 escalas de 6,00 metros (Volteo) ubicadas en la línea de gemelos las que deberán ser levantadas verticalmente en la línea de desfile y paralelas



a las tribunas, por 4 voluntarios cada una. Obligatoriamente deberán ser pasadas para este efecto por sobre el muro.

*Señal 13.* Partirán desde la línea de gemelos dos (2) voluntarios de cada una de las Compañías de escalas, (identificados como subidores por los brazaletes de color azul) llevando los discos azules para encajarlos personalmente en las cúspides de cada una de las escalas de 6,00 metros (volteo) levantadas en la línea de desfile, para lo cual tanto estos voluntarios como los discos, deberán pasar por sobre el muro.

*Señal 14. SIMULTANEAMENTE:* a) Partirán desde la línea de desfile 2 voluntarios de cada una de las Cías. de agua.  
b) Partirán desde la línea de gemelos los voluntarios desocupados que trabajaron en las señales anteriores y traerán dos mangueras de 50 mm.

Todo este personal prolongará una de las armadas de 50 mm. debiendo usarse el mismo pitón que estaba unido en esa línea de mangueras, Agua. El chorro deberá perforar el disco de color azul ubicado en la cúspide de la escala levantada en la línea de desfile. El chorro, obligadamente, deberá ser dirigido de Poniente a Oriente.

Una vez perforado el disco, el pitón se unirá a la 1ª. manguera de 50 mm. y se dará agua por los tres pitones. Chorros verticales.

El material desocupado se retirará inmediatamente fuera de la cancha detrás de los pozos, por un costado del muro.

Para ejecutar los movimientos del ejercicio de rapidez, tanto el personal como el material de las Compañías de Agua y Escalas, deberán pasar obligadamente por sobre el muro.

*Señal 15.* Alto el agua y retiro inmediato, por un costado del muro, de la trifulca, las mangueras de 50 mm. y la 5ª. manguera de 70 mm.

*Señal 16.* Partirá desde la línea de desfile un (1) voluntario de cada una de las Compañías de agua identificado con un brazalete de color rojo a buscar personalmente el pitón de altura ubicado sobre la línea de gemelos y el mismo voluntario lo colocará sobre la 4ª. tira de 70 mm. y dará agua con chorro vertical.

*Señal 17.* Alto el agua en las Bombas, desarme del material de las Cías de agua.

*Señal 18.* El personal de las Compañías de escalas procederá a deshacer sus armadas.

Entretanto se preparará personal de la 6ª. Compañía para actuar con el carro de Especialidades en la próxima señal.

*Señal 19.* Avanzará el Carro de Especialidades de la 6ª. Compañía con sirena y bocina de doble sonido y se ubicará en la línea eje, en el punto que se le señalará previamente para efectuar el trabajo indicado en el Anexo F.

Entretanto las Escalas Telescópicas de la 7ª., 12ª. y 8ª. Compañías, saldrán a ubicarse sobre la línea central, en los puntos que se les señalará previamente, tripu-



ladas por 5 voluntarios cada una, debiendo quedar listas para armar con vientos colocados, de acuerdo a las siguientes orientaciones:

La de la 7ª. Compañía con frente al Norte, la de la 12ª. Cía. con frente al Oriente sobre la línea eje; y la de la 8ª. Compañía con frente al Sur.

Mientras se ubican las Telescópicas la 1ª. Cía. armará una línea de mangueras para alimentar el pitón monitor de la 7ª. Compañía; la 4ª. Compañía lo hará para alimentar el de la 12ª. Compañía; y la 11ª. Compañía al de la 8ª. Compañía. Estas armadas deberán hacerse colocando un gemelo 70x70 invertido, al pie de la línea de mangueras que remontará las telescópicas.

Entretanto, las Bombas Mercedes-Benz de la 2ª. y 3ª. Cías. deberán ubicarse al costado Norte de la cancha, y la de la 10ª. Compañía al Sur de ella, preparadas para realizar los movimientos que se ordenan en las señales siguientes:

*Señal 20.* Uniformemente, las Telescópicas de las Compañías 7ª., 12ª. y 8ª. levantarán a 70° de inclinación y a 30 metros de desarrollo.

*Señal 21.* Agua por los monitores de las Telescópicas, chorros verticales.

*Señal 22.* Giro de las Telescópicas en 90° hacia la izquierda, chorros horizontales.

*Señal 23.* Giro de las Telescópicas en 180° hacia la derecha, chorros horizontales.

*Señal 24.* Giro de las Telescópicas en 90° hacia la izquierda, chorros verticales. (Telescópicas en posición inicial).

*Señal 25.* Saldrán las Bombas de las Cías. 2ª., 3ª. y 10ª. con sirena y bocina de doble sonido a tomar las siguientes posiciones: la Bomba de la 3ª. Compañía sobre la línea eje a 20 metros al Poniente de la Telescópica de la 12ª. Compañía; la Bomba de la 2ª. Compañía a 15 metros al Poniente de la línea central y 10 metros al Norte de la Bomba de la 3ª. Cía.; la Bomba de la 10ª. Compañía a 15 metros al Poniente de la línea central y 10 metros al Sur de la Bomba de la 3ª. Compañía.

*Señal 26.* Agua por los monitores de las Bombas; el de la 3ª. Compañía chorro oblicuo a 45° dirigido hacia la telescópica de la 12ª. Compañía; el de la 2ª. y 10ª. Compañías chorros interceptando al de la 3ª. Compañía. (Los tres chorros deben cortarse en un solo punto).

*Señal 27.* Alto el agua en las máquinas. (Telescópicas y Bombas). Retiro de las Bombas.

Las tres telescópicas conservarán su posición, pero rectificarán su armada a 60° de inclinación y a 25 metros de desarrollo. Deberá retirarse la línea de mangueras desde el pitón monitor y se colocará en su gemelo un paracaídas con bandera.

Mientras se ejecuta esta señal, personal de la 6ª. y 14ª. Compañías prepararán sus elementos para la extinción de inflamables; igualmente lo harán personal de la 9ª. y 13ª. Compañías con los Transportes N°s. 9 y 13 para trabajar con las motobombas portátiles.

*Señal 28.* El Carro de Especialidades de la 6ª. Compañía y la Bomba de la 14ª. Compañía, avanzarán con sirena y bocina de doble sonido, ubicándose en los puntos que

se les señalará previamente y procederán a apagar con extinguidores de bióxido y polvo seco los estanques con inflamables que para tal objeto se han encendido.

Igualmente, personal de la 6ª. y 14ª. Compañías harán demostraciones con trajes de asbesto, cruzando de Oriente a Poniente por sendas zonas de fuego que se encenderán en tierra.

A la orden de un Comandante se retira el Carro de Especialidades de la 6ª. Compañía.

Personal de la 14ª. Compañía procederá a establecer una línea de mangueras para alimentar las motobombas portátiles de la 9ª., 13ª. y 14ª. Compañías.

*Señal 29.* Saldrán los Transportes N.os 9 y 13 con sirena y bocina de doble sonido, tripulados cada uno por 6 voluntarios de las respectivas Compañías. Tomarán ubicación en los lugares que se les señalará, procediendo a armar las moto-bombas portátiles; igualmente personal de la 14ª. Cía. hará lo propio con su motobomba portátil, uniéndolas a las líneas de mangueras ya establecida.

Armarán desde cada una de las motobombas portátiles, una (1) manguera de 50 mm. paralela a las tribunas, con pitón de 50 mm. Akron. La Bomba de la 14ª. Compañía alimentará las motobombas portátiles con agua de su estanque. (ver anexo G).

PITO.— Agua, chorros verticales.

PITO.— Chorros de neblina.

PITO.— Alto el agua. Retiro del material y personal.

*Señal 30.* Un voluntario de cada una de las Compañías 7ª., 8ª. y 12ª. que deberán estar en posición firme frente a sus respectivas Telescópicas, procederán a subirlas hasta la altura del gemelo.

*Señal 31.* Lanzarán desde lo alto, sendos paracaídas que se encontrarán en sus respectivos gemelos. Realizada esta maniobra, los voluntarios bajarán rápidamente.

Mientras se desarrolla este movimiento, las Compañías de agua y las de escalas, procederán a armar 3 círculos de acuerdo a las siguientes disposiciones:

Un (1) círculo central (CIRCULO N.º 2) cuyo centro estará ubicado a 4 metros al Oriente de la línea central sobre la línea eje, teniendo un radio de 8,00 metros.

Dos (2) círculos laterales, cuyos centros estarán ubicados a 4 metros de la línea central y a 50 metros de la línea eje, siendo designado Círculo N.º 1 el que estará ubicado al Costado Norte de la línea eje, y Círculo N.º 3 el que estará ubicado al costado Sur de la línea eje. Los Círculos N.os 1 y 3 tendrán un radio de 6,50 metros.

*Círculo N.º 1.* Se dispondrán sobre su circunferencia 14 escalas de 6,00 metros (Volteo) pertenecientes a, 10 de la 6ª. Compañía y 4 de la 7ª. Compañía con una distancia de 2,50 metros aproximadamente entre ellas.

14 pitones de 50 mm. con chorro directo pertenecientes a, 4 de la 1ª. Cía., 5 de la 2ª. Cía. y 5 de la 3ª. Compañía, colocados sobre la circunferencia e intercalados entre las escalas.

1 pitón de 70 mm. de la 1ª. Cía. ubicado en el centro del Círculo.

*Círculo N.º 2.* Se dispondrán sobre su circunferencia 20 escalas de 6,00 metros (Volteo) pertenecientes a, 6 de la 7ª. Cía., 10 de la 8ª. Compañía y 4 de la 12ª. Compañía, con una distancia de 2,50 metros aproximadamente entre ellas.



20 pitones de 50 mm. con chorro directo pertenecientes a, 5 de la 4ª. Compañía, 5 de la 5ª. Compañía, 5 de la 9ª Compañía y 5 de la 10ª. Compañía, intercalados entre las escalas y sobre la circunferencia.

1 pitón de 70 mm. de la 5ª Cía. ubicado en el centro del Círculo.

*Círculo N.º 3.* Se dispondrán sobre su circunferencia 14 escalas de 6 mts. (Volteo) pertenecientes a, 6 de la 12ª. Cía. y 8 de la 15ª Compañía, con una distancia de 2,50 metros aproximadamente entre ellas.

14 pitones de 50 mm. con chorro directo, pertenecientes a, 4 de la 11ª. Cía., 5 de la 13ª. Compañía y 5 de la 14ª. Compañía, sobre la circunferencia e intercalados entre las escalas.

1 pitón de 70 mm. de la 11ª. Compañía ubicado en el centro del círculo.

Inicialmente, las escalas estarán tendidas hacia el centro del Círculo, en posición radial, las que serán accionadas por 2 voluntarios.

Los pitoneros estarán en posición firme, con sus pitones verticales mirando hacia el centro del Círculo. El pitón de 70 mm. estará accionado por un voluntario, el que estará en posición firme, pitón vertical y mirando hacia las tribunas.

*Señal 32.* Desarme y retirada de las Escalas Telescópicas.

*Señal 33.* Escalas verticales.

*Señal 34.* Agua en todos los pitones.

*Señal 35.* Alto el agua en pitones de 50 mm.

Escalas inclinan lenta y uniformemente hacia el centro, quedando en posición oblicua.

*Señal 36.* Agua en pitones de 50 mm. inclinándose lenta y uniformemente hacia el centro, hasta formar una cúpula central.

*Señal 37.* Alto el agua en todos los pitones.

*Señal 38.* Escalas lentamente hasta la vertical, para seguir luego inclinándolas hacia afuera del círculo, quedando en posición oblicua.

*Señal 39.* Agua en todos los pitones; pitones de 50 mm. inclinándose lentamente hacia afuera del círculo, quedando en posición oblicua.

*Señal 40.* Escalas y pitones verticales.

*Señal 41.* Alto el agua en todos los pitones.

Escalas giran sobre el batiente derecho y arman gemelas. Pitones de 50 mm. bajo las gemelas, se inclinan hacia el centro.

*Señal 42.* Agua en todos los pitones.

*Señal 43.* Alto el agua en todos los pitones.



Escalas y pitones verticales. (Las escalas deberán deshacer el giro, quedando en su posición inicial).

*Señal 44.* Agua en todos los pitones, chorros verticales.

*Señal 45.* Cierre de pitones. Alto el agua en las máquinas; todo el personal quedará en posición firme.

*Señal 46.* Desarme general.

Mientras se desarrolla este movimiento, la Telescópica de la 6.<sup>a</sup> Compañía se alistará para trabajar con su dispositivo de salvamento.

*Señal 47.* Avanzará la Telescópica de la 6.<sup>a</sup> Cía. y tomará colocación sobre la línea eje de la cancha a 10 metros al Oriente de la línea de desfile, y armará a 24 metros de altura con la inclinación correspondiente.

Por el dispositivo de salvamento (liberator) procederán a bajar voluntarios, uno en pos de otro, a señal de pito del 3er. Comandante.

Entretanto en el costado Norte, en un lugar que se señalará previamente, se ubicarán las Bombas Berliet de las Cías. 11.<sup>a</sup> y 13.<sup>a</sup>, y porta escalas de la 8.<sup>a</sup> Compañía para sofocar el incendio que se provocará en la casa del costado Sur.

En el costado Sur, en un lugar que se señalará previamente, se ubicarán las Bombas Berliet de las Compañías 1.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, y porta escalas de la 7.<sup>a</sup> Compañía para sofocar el incendio que se provocará en la casa ubicada al Norte.

Cada una de estas piezas de material deberá ser tripulada por 5 voluntarios, incluso un oficial, o quien haga sus veces.

Por radio se ordenará separadamente el incendio de cada una de las casas, como asimismo la salida del material correspondiente.

Mientras se ejecuta el trabajo de extinción de incendios, las Compañías de escalas armarán un puente con verticales de 7,50 metros, doble transversal de 3,50 metros sobre el 4.<sup>o</sup> palillo superior de las verticales, transversal sencilla con escala de 3,50 metros sobre el 12.<sup>o</sup> palillo de las mismas, contrafichas de 6,00 metros sobre el 8.<sup>o</sup> palillo de los pies derechos, un pasamano sobre el primer palillo de éstos y 4 vientos encajados en las cúspides del respectivo pie derecho, tomando palillo y batiente de las verticales.

*Señal 48.* Retiro del personal y material mayor que trabajó en los incendios.

Simultáneamente se harán avanzar los puentes con el personal necesario para ser levantados en la línea de desfiles. Las Compañías 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup>, 12.<sup>a</sup> y 15.<sup>a</sup>, traerán además la manta de salvamento, la 6.<sup>a</sup>, el deslizador. Esta Compañía levantará su puente sobre la línea eje, la 7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>, Cías. levantarán sus puentes al costado Norte de éste y la 12.<sup>a</sup> y 15.<sup>a</sup> lo harán al costado Sur.

*Señal 49.* Se levantarán los puentes.

A señal de pito del 3er. Comandante, se procederá al lanzamiento de los voluntarios a la manta y por el deslizador.

**SIMULTANEAMENTE**, mientras se ejecutan los lanzamientos a la manta y al deslizador:

a) Tres (3) voluntarios de cada una de las Compañías de agua, con su respectivo extinguidor, marca Angus, formarán en la línea de gemelos y sobre la línea eje, en dos filas.

b) Asimismo, las Telescópicas de la 7ª. y 8ª. Compañías saldrán a tomar las siguientes ubicaciones, sobre la línea central: la 7ª., a 20 metros al Norte de la línea eje, respecto a su parachoques delantero, con frente al Sur, y la 8ª. a 20 metros al Sur de la línea eje, respecto a su parachoques delantero con frente al Norte.

Armarán a 30 metros de desarrollo con 70° de inclinación.

c) Las Compañías de agua dispondrán del personal y material necesarios para armar los pitones que a continuación se detallan; conforme a las siguientes ubicaciones:

- 1ª. Cía. 1 pitón de altura, al costado Norte de la 7ª. Compañía.  
2 pitones de 50 mm. (chorro directo) en las cúspides de ambos pies derechos del puente de la 7ª. Compañía.
- 2ª. Cía. 1 pitón Akron (PDQ) en neblina, bajo el puente de la 7ª. Compañía.  
1 pitón de altura entre los puentes de la 7ª. y 8ª. Cías.
- 3ª. Cía. 1 pitón Akron (PDQ) en neblina, bajo el puente de la 8ª. Compañía.  
1 pitón de altura entre el puente de la 8ª. Cía. y la Telescópica de la 7ª. Compañía.
- 4ª. Cía. 2 pitones de 50 mm. (chorro directo) en las cúspides de ambos pies derechos del puente de la 8ª. Cía.  
1 línea de mangueras para alimentar el pitón monitor de la Telescópica de la 7ª. Compañía con un gemelo 70 x 70 invertido al pie de ésta.
- 5ª. Cía. 1 pitón de altura, entre la Telescópica de la 7ª. Cía. y el puente de la 6ª. Compañía.  
2 pitones de 50 mm. (chorro directo) en las cúspides de ambos pies derechos del puente de la 6ª. Compañía.
- 9ª. Cía. 1 pitón Akron (PDQ) en neblina, bajo el puente de la 6ª. Compañía.  
1 pitón de altura entre el puente de la 6ª. Compañía y la Telescópica de la 8ª. Compañía.
- 10ª. Cía. 1 pitón Akron (PDQ) en neblina, bajo el puente de la 12ª. Compañía.  
1 línea de mangueras para alimentar el pitón monitor de la Telescópica de la 8ª. Compañía con un gemelo 70 x 70 invertido al pie de ésta.
- 11ª. Cía. 1 pitón de altura, entre la Telescópica de la 8ª. Cía. y el puente de la 12ª. Compañía.  
2 pitones de 50 mm. (chorro directo) en las cúspides de ambos pies derechos del puente de la 12ª. Compañía.
- 13ª. Cía. 1 pitón de altura, entre los puentes de la 12ª. y 15ª. Compañías.  
2 pitones de 50 mm. (Chorro directo) en las cúspides de ambos pies derechos de la 15ª. Compañía.



- 14ª. Cía. 1 pitón Akron (PDQ) en neblina, bajo el puente de la 15ª. Compañía.  
1 pitón de altura al costado Sur del puente de la 15ª. Compañía.

*Señal 50.* Retiro de los puentes hacia el Oriente para tomar las siguientes ubicaciones sobre la línea central: la 7ª. y 8ª. Compañías en el costado Norte de la Telescópica de la 7ª. Cía.; las 12ª. y 15ª. Compañías al costado Sur de la Telescópica de la 8ª. Compañía; la 6ª. Compañía bajo las telescópicas ya mencionadas. Los puentes se levantarán sin señal.

Pito: Avanzarán hacia las tribunas los 30 voluntarios señalados en la señal anterior y formarán sobre la línea de desfile con frente al Poniente.

Pito: Agua chorro directo.

Pito: Alto el agua.

Pito: Agua, neblina.

Pito: Retiro de este personal, hacia la línea de gemelos.

*Señal 51.* Agua en los pitones Akron (PDQ) en neblina.

*Señal 52.* Agua en los pitones de 50 mm. (chorros verticales).

*Señal 53.* Agua en los pitones de altura (chorros verticales) y monitores (chorros oblicuos).

*Señal 54.* Alto el agua en pitones y Bombas.

#### TODO EL PERSONAL QUEDARA EN POSICION FIRME.

El Comandante pedirá la venia para finalizar el Ejercicio, con lo cual se dará por terminada la presentación ante el público.

*Señal 55.* Desarme general.

Las Compañías saldrán a tomar colocación para el desfile ante el Directorio, que se efectuará en columna de marcha, cada una acompañada por su respectivo material mayor. Cerrará el desfile la camioneta de la Comandancia y los Transportes, por orden numérico.

La Comandancia despedirá a las Compañías en Avda. Blanco Encalada, entre las calles Ejército y Castro.

Comuníquese a las Compañías y a la Secretaría General.— Fdo. Luis de Cambiaire D., Comandante.

#### BRIGADAS AUXILIARES

a) *Brigada Nogales.* Dirigida por don Alejandro Senzacqua, contó con un promedio de 38 voluntarios y actuó en numerosos incendios que ocurrieron en el 8.º y 10.º Cuarteles, demostrando en todo momento estar bien preparada para el cumplimiento de sus obligaciones y destacándose por su acendrado espíritu de disciplina.

b) *Brigada Cerrillos.* Cuenta con 58 miembros. Actuó en 1965 bajo el mando de don René Huerta Cañas como Director y don Santiago Ferreiro Merino como



Capitán. Colaboró directamente en numerosos actos y se destacó por su alto interés por el servicio activo.

La Comandancia se ha preocupado de proporcionar los necesarios elementos para el trabajo y para dar instrucción a los integrantes de ambas Brigadas.

### ACCIDENTES DEL PERSONAL

En actos del servicio algunos voluntarios sufrieron accidentes. En ciertos casos, dada su gravedad, fue necesario hospitalizarlos.

### CUADRO DE HONOR

El Art. 123 del Reglamento General establece la inscripción, en un Cuadro de Honor, de los nombres de los voluntarios que no hayan incurrido en un número de inasistencias superior al 4% de los actos del servicio de carácter obligatorio.

En 1965 el número de esos actos fue de 99, cuyo 4% es 4, o sea inferior al de años anteriores.

Los voluntarios cuyos nombres se inscribieron en este Cuadro de distinción son los que se mencionan en seguida:

Nombre del Voluntario	Compañía	Asistencias obtenidas
Germán Palacios Díaz	9ª.	99
Manuel Beals Márquez	9ª.	98
Gustavo Giménez Cabrera	8ª.	98
Manuel Carvajal Tamayo	12ª.	97

### GUARDIA NOCTURNA DE LA COMANDANCIA

La Guardia Nocturna de la Comandancia estuvo integrada por el Inspector General de Edificios y Cuarteles don Alberto Soto Tapia y por el Ayudante General don Sergio Passalaoqua Salvo.

### ESTADISTICA DE LA COMANDANCIA

Estuvo a cargo de los voluntarios señores Darwin Morales Silva de la 3ª. Compañía y Juan Luis Fernández Balmaceda de la 8ª., quienes desarrollaron su labor con abnegación y eficiencia. El voluntario señor Fernández se desempeñó además como integrante del Departamento de Técnica y Prevención de Incendios.

### SECRETARIA DE LA COMANDANCIA

Este Departamento tuvo un extraordinario movimiento. El trabajo realizado puede resumirse en las siguientes cifras:

#### *Correspondencia Recibida:*

De las Compañías .....	495
De otros Cuerpos de Bombreros .....	235

De Juzgados del Crimen .....	149
De particulares .....	45
Solicitudes de hojas de servicio .....	32
Oficios varios .....	230
Oficios relacionados con cargos (se incluyen facturas) .....	2.901
Felicitaciones e Invitaciones .....	387

Total recibido ..... 4.474

*Correspondencia despachada:*

Ordenes del Día .....	20
Circulares .....	25
Ordenes del Servicio Interno .....	15
Oficios a las Compañías .....	271
Certificados .....	59
Telecomunicaciones .....	95
Material Mayor .....	35
Material Menor .....	12
Sobre Importaciones .....	75
Edificios y Cuarteles .....	54
Técnica y Prevención de Incendios .....	102
A otros Cuerpos de Bomberos .....	195
A particulares y autoridades .....	122
Felicitaciones y excusas .....	864

Total enviado ..... 1.944

Se da a continuación un sucinto resumen de las Ordenes del Día dictadas durante el año 1965:

*O. del D. N.º 1*, del 1.º de enero.— Saludos al personal de la Institución con motivo de la iniciación del nuevo año.

*O. del D. N.º 2*, del 1.º de enero.— Orden de precedencia a los Capitanes.

*O. del D. N.º 3*, del 1.º de enero.— Nombra Inspectores y Ayudantes Generales.

*O. del D. N.º 4*, del 1.º de enero.— Nombra integrantes del Departamento de Técnica y Prevención de Incendios.

*O. del D. N.º 5*, del 29 de enero.— Distribuye la supervigilancia de los cargos entre los Comandantes.

*O. del D. N.º 6*, del 18 de febrero.— Designa integrante del Departamento de Técnica y Prevención de Incendios.

*O. del D. N.º 7*, del 3 de marzo.— Establece el acuartelamiento del personal, para el domingo 7 del mismo mes, con motivo de las elecciones de parlamentarios.

*O. del D. N.º 8*, del 3 de marzo.— Acepta renuncia de Ayudante General.

*O. del D. N.º 9*, del 6 de marzo.— Dispone que la 2ª. Compañía entre en servicio en su nuevo Cuartel de Avda. Recoleta N.º 23.

*O. del D. N.º 10*, del 7 de marzo.— Suspende el acuartelamiento por el acto eleccionario.

*O. del D. N.º 11*, del 7 de junio.— Sobre concurrencia de Mecánicas de la 6ª. y 8ª. Compañías al 4.º y 7.º Cuarteles.

*O. del D. N.º 12*, del 8 de junio.— Dispone que la 9ª. Compañía entre en servicio en su nuevo Cuartel de Calle Compañía N.º 2199.

*O. del D. N.º 13*, del 12 de julio.— Acepta renuncia de Ayudante General.

*O. del D. N.º 14*, del 23 de agosto.— Nombra Ayudante General.

*O. del D. N.º 15*, del 6 de septiembre.— Dispone diversas instrucciones para el manejo de los equipos móviles de intercomunicación "Comco".

*O. del D. N.º 16*, del 16 de septiembre.— Acepta la renuncia de integrante del Depto. de Técnica y Prevención de Incendios.

*O. del D. N.º 17*, del 27 de septiembre.— Nuevo orden de precedencia de los Capitanes.

*O. del D. N.º 18*, del 2 de octubre.— Dispone que la 12ª. Compañía entre en servicio en su nuevo Cuartel de calle Compañía N.º 1981.

*O. del D. N.º 19*, del 18 de octubre.— Guardia de Honor en el mausoleo del Cuerpo el 1.º de noviembre.

*O. del D. N.º 20*, del 16 de noviembre.— Reglamenta la realización del Ejercicio General.

#### MATERIAL MAYOR

a) *Material*.— Durante 1965 no entró en servicio ninguna nueva pieza de Material Mayor. El Departamento respectivo efectuó el estudio y selección de antecedentes para la adquisición de un Carro Bomba para la 15ª. Compañía, que condujo a decidirse por un Mercedes-Benz, por cuanto las especificaciones y la calidad del material satisfacen las exigencias de nuestra Institución.

b) *Taller de la Comandancia*.— Se desarrolló intensa labor destinada a mantener en perfecto estado de funcionamiento las diversas piezas de material mayor y menor de la Institución. En esta forma se ha logrado disminuir considerablemente los costos de mantención de cada pieza.



Además de atender el material del Cuerpo, el Taller de la Comandancia ha efectuado reparaciones a piezas del material mayor de otros Cuerpos de Bomberos circunvecinos y al carro bomba de la 2ª. Compañía de Bomberos de Castro, con cargo a las correspondientes Instituciones.

El gasto efectuado por la Institución en reparaciones de sus piezas de material mayor alcanzó a E° 45,291,35 y puede desglosarse por máquina, de acuerdo con la siguiente lista:

1ª. Compañía	Berliet	E°	663,55
	Mack		104,42
2ª. Compañía	Mercedes-Benz		283,40
	Transporte 2		561,76
3ª. Compañía	Mercedes-Benz	1.	684,55
	Transporte 3		586,44
4ª. Compañía	Berliet	1.	666,30
5ª. Compañía	Berliet		902,22
	Mack		144,84
6ª. Compañía	Mecánica Mer-Benz		274,35
	Carro Merc-Benz		90,00
	Carro Especialid.		325,44
7ª. Compañía	Carro Merc-Benz	2.	482,29
	Mecánica Mer-Benz		154,26
8ª. Compañía	Carro Merc-Benz	3.	572,27
	Mecánica Mer-Benz		389,75
9ª. Compañía	Berliet		819,50
	Mack		579,54
	Transporte 9		769,26
10ª. Compañía	Mercedes-Benz	1.	608,66
11ª. Compañía	Berliet	1.	141,78
	Transporte 11		593,90
12ª. Compañía	Carro Merc-Benz		966,81
	Mecánica Mer-Benz		359,29
13ª. Compañía	Berliet	1.	405,13
	Mack		265,44
	Transporte 13		331,62

14ª. Compañía	Lyland	724,39
15ª. Compañía	Opel	750,50
	Carro Ford	2.073,84
Comandancia	Transporte Ford	112,69
	Camioneta Ford	747,85
Taller	Camioneta GMC	542,55
	Camioneta Opel	884,14
	Carro Mack ex-6ª.	30,96
	Máquinas varias	1.771,65
	Repuestos varios	766,01
	" "	14.160,00
		<hr/>
		E° 45.291,35

Durante 1965 ocurrieron algunos accidentes del tránsito. Afortunadamente la mayoría de ellos fue de poca importancia, salvo el del carrobomba de la 3ª. Compañía, cuando concurría al incendio de Mac Iver y Santo Domingo, el 31 de enero. Por cada uno de estos accidentes se efectuó el sumario correspondiente.

#### MATERIAL MENOR

En 1965 se adquirieron diversos elementos necesarios para el buen servicio, tales como botas de goma, linternas de mano, cable de uso eléctrico para los equipos de iluminación, extinguidores a presión a base de agua, bocinas de doble sonido eléctricas marca Marshall y sirenas de alarma Sterling, una partida de mangueras inglesa marca Angus y gran número de uniones Storz alemanas.

Se efectuaron diversas reparaciones, entre las cuales, las de mayor importancia correspondieron a las cotonas de cuero. Además se reemplazaron las placas rompefilas de la Institución.

Hubo el movimiento que se indica en el anexo E-18, en el material de mangueras.

#### EDIFICIOS Y CUARTELES

Los gastos en la construcción de los 4 nuevos Cuarteles y en la mantención o modificación de otros y del edificio de renta fueron los que se indican:

- |               |  |             |
|---------------|--|-------------|
| 1ª. Compañía: | Pinturas y estucos en todo el Cuartel para arreglar los daños ocasionados por el sismo del 28 de marzo de 1965; arreglos en las instalaciones eléctricas; varios trabajos de gasfitería y revisión completa de la techumbre; un zócalo y estantería de madera en la Secretaría, y barniz en varios muebles | E° 3.707,42 |
| 2ª. Compañía: | Cuartel nuevo. (Los gastos figuran en construcción de Cuarteles). No hubo reparaciones.  |             |

3ª. Compañía:	Arreglo de ferretería en las partes vidriadas a la calle, colocándoles dos montantes de fierro ángulo para disminuir el ancho del cristal y cristales nuevos .....	Eº 2.681,40
4ª. Compañía:	Colocación de vidrios en la galería de la casa del Cuartelero; arreglos y cambios de artefactos en el toilette de damas; arreglo de cortina metálica en sala de máquinas y colocación de un cálifont nuevo en la casa del Cuartelero .....	Eº 829,70
5ª. Compañía:	Cancelación del saldo por transformación del Cuartel, Estado de pago N.º 16. Arreglos en la calefacción, instalaciones eléctricas y compra de algunos artefactos .....	Eº 1.563,61
6ª. Compañía:	<p>Anexo 6ª. Compañía (ex-Cuartel 3ª. Compañía). Pinturas en todo el Cuartel; transformación de dos toillettes con cambio de colocación de artefactos reemplazados por nuevos; azulejos en los muros y mármol reconstituido en los pisos de los dos toillettes; modificación de arranques en el alcantarillado para dar cabida a los nuevos artefactos; revisión completa de las instalaciones eléctricas; arreglos de los pisos y parquet, dejándolos completamente pulidos y encerados; arreglo de las cortinas metálicas de la Sala de Máquinas; corregir desperfectos en la techumbre y claraboyas; recorrer puertas y ventanas dejándolas en perfecto funcionamiento, tanto en la cerrajería como en la carpintería.</p> <p>Arreglos en el Cuartel de daños causados en los muros, cielos y cornisas por el sismo del 28 de marzo de 1965.</p> <p>Reparación de un tabique del 2.º piso en la sala de sesiones, reforzado con amarras de fierro apertadas para darle mayor firmeza, terminándolo con un estuco de mezcla de cemento sobre metal desplegado. En el primer piso se demolió un tabique de la sala de estar para hacerlo nuevo, reforzando los cimientos y colocándole pies derechos de roble de 4" por 6" para reemplazar los que estaban en mal estado, terminando con estuco de mezcla de cemento sobre metal desplegado y arreglando las grietas de cielos y cornisas; revisión de las instalaciones eléctricas; recorrido de pisos, dejándolos pulidos y encerados; varios arreglos de gasfitería en el alcantarillado; artefactos sanitarios; pinturas en varios departamentos del Cuartel ... ..</p>	Eº 21.697,24



7ª. Compañía:	Colocación de un califont nuevo en la casa del ayudante del Cuartelero; arreglo de las puertas vidriadas de correderas de la calle y varios arreglos de gasfitería; artefactos en los diferentes toilettes	Eº	557,00
8ª. Compañía:	Colocación de cuatro cristales triples en varios departamentos del Cuartel	Eº	72,00
9ª. Compañía:	Colocación de vidrios de fantasía que se quebraron en la Sala de Máquinas; instalación de una llave de manguera de 1" en el patio de lavado	Eº	211,80
10ª. Compañía:	Cambio de un califont del interior de la cocina al patio en la casa del Ayudante Cuartelero y colocación de uno nuevo; arreglo de las instalaciones eléctricas en varios departamentos del Cuartel; colocación de cristales en el interior de algunas dependencias y en la puerta de corredera de la calle, cambio de válvula de 2" en el estanque surtidor de agua, con sus respectivos fittings	Eº	1.488,52
11ª. Compañía:	Arreglo de las puertas de corredera de la sala de máquinas; en las lluvias de la guardia, donde habían filtraciones, se levantó el piso para impermeabilizarlo, procediendo después a su correcta terminación; algunos arreglos en las instalaciones eléctricas; se quitaron las filtraciones de la marquesina estucándola con mezcla impermeable, varios arreglos de gasfitería	Eº	1.206,50
12ª. Compañía:	Colocación de una llave de manguera en el patio de lavado	Eº	40,00
13ª. Compañía:	Colocación de cristales en el Cuartel, rotos en el temblor de marzo; revisión y arreglo completo de las instalaciones eléctricas; pinturas en todo el Cuartel, incluyendo fachadas y patios interiores; algunos arreglos de gasfitería	Eº	11.435,76
14ª. Compañía:	Revestimiento de los muros del casino con planchas de coigüe; pinturas en varias dependencias del Cuartel; arreglos de estucos en la fachada, reposición de varios cristales rotos y varios trabajos de gasfitería, con arreglos de artefactos sanitarios	Eº	3.772,90
15ª. Compañía:	Algunos arreglos en las instalaciones eléctricas, y de desperfectos de gasfitería	Eº	158,60

Comandancia:	Arreglos en las instalaciones eléctricas y ampliación de luces en algunas Oficinas. Cambio de planchas metálicas en cortina del garage; arreglo y cambio en las bajadas de cañones de fierro fundido del alcantarillado, como también corregir desperfectos en los artefactos sanitarios; confección de una estantería de madera para los archivos de Tesorería; en la sala de teléfono se repararon la persiana y las cortinas.	
Cementerio General:	Se arreglaron las veredas y la calle que quedan frente al Mausolco del Cuerpo. Se dio un pequeño retoque al Mausoleo . . . . .	E° 4.950,74
Talleres y Bodegas:	Confección de un ventanal metálico con cristales de fantasía en la fachada de San Martín y colocación de canales de aguas lluvias en el frente de General Mackenna. Compra de 2 faroles de bronce para instalar en la puerta de entrada; colocación de un califont nuevo en el toilette de empleados. Colocación de canales de aguas lluvias en Victoria Subercaseaux . . . . .	E° 4.471,76
Casas de Renta:	Destapar en dos ocasiones el alcantarillado matriz que pasa por el local de Puente 555 . . . . .	E° 60,00
	Total gastado en reparaciones de los distintos Cuarteles y edificios de propiedad del Cuerpo . . . . .	E° 58.904,95
	Total gastado en los Edificios de los cuatro Cuarteles en construcción:	
	Cuarteles de la 2ª. y la 8ª. Compañías . . . . .	E° 17.022,92
	Cuartel de la 9ª. Compañía . . . . .	E° 38.042,57
	Cuartel de la 12ª. Compañía . . . . .	E° 35.728,11
		<u>E° 90.793,60</u>

Es de justicia destacar la abnegada y eficiente labor efectuada por el Inspector General de Edificios y Cuarteles señor Alberto Soto Tapia, quien ha estado al frente de todos los trabajos señalados.

#### SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

El equipo de radiocomunicaciones y la mesa telefónica fueron atendidos por un personal compuesto de 7 operadoras.

##### *Puesto Radio Santiago:*

Una conexión directa desde la Central Bomba a la planta de transmisión de esta radioemisora permite dar a conocer de inmediato las alarmas sin que se produzcan confusiones que podrían derivarse de una retransmisión.



## DEPARTAMENTO DE TECNICA Y PREVENCION DE INCENDIOS

El Departamento estuvo a cargo del Inspector General y voluntario de la 12.<sup>a</sup> Compañía señor Julio César Rodríguez. Ayudantes Generales fueron don Eduardo Cooper de la 14.<sup>a</sup> Compañía hasta el 12 de julio y don Gustavo Claro de la 1.<sup>a</sup> Compañía desde el 23 de agosto hasta el término del año. En calidad de adscritos colaboraron los voluntarios señores Juan Andrés Fuenzalida, de la 1.<sup>a</sup> Compañía; Sergio Verdugo, de la 6.<sup>a</sup> Compañía; Juan Luis Fernández, de la 8.<sup>a</sup> Compañía; Humberto de Barbieri, de la 11.<sup>a</sup> Compañía y Manuel Mora, de la 12.<sup>a</sup> Compañía.

Se efectuaron visitas de inspección a industrias, hospitales, escuelas y negocios de muy diversa índole. Entre ellas se mencionan las realizadas a las oficinas del Congreso Nacional (Cámara de Diputados y Senado), Famae, Depósito de Abastible (Las Condes y Avda. Vicuña Mackenna); Teatros Municipal, Pacífico, Almagro y Silvia Piñero, Hospicio, local del Orfeón de Carabineros de Chile y Batallón de Transportes.

Se continuó enviando a las Compañías y a los demás Cuerpos de Bomberos del país un boletín de carácter técnico y de divulgación de temas bomberiles y de prevención de siniestros.

Se emitieron 1.172 informes sobre llamados de Comandancia, 69 sobre Incendios y se enviaron 124 oficios sobre esas materias a los diversos Juzgados del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago.

Además fueron preparados para su publicación en periódicos, numerosos artículos de interés para el público y relativos a la actividad bomberil. Igualmente fue este Departamento uno de los que principalmente tuvo a su cargo la organización de la Semana de Prevención de Incendios.

### ESTADISTICA DE INCENDIOS

Nuevamente el número de actos acusó incremento al registrarse la cifra extraordinaria de 1.835 salidas (sin considerar los llamados a escombros y la continuación de algunos incendios). El cuadro que se inserta más adelante demuestra una marcada tendencia al aumento de dichos actos y que no será extraño que en el próximo año deban atenderse más o menos dos mil salidas, lo que exigirá mayores esfuerzos a los voluntarios.

Si comparamos las cifras de 1965, con las del año anterior se registra un incremento del 5,52%, y si esa comparación se hace con el año 1960, el aumento es de un 25,09%:

Clasificación de los actos							Variación Porcentual Respecto a	
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1964	1960
Incendios . . . . .	119	86	86	91	83	69	- 16,8	- 42,0
Llamados de Comandancia . . . . .	867	1.008	1.008	1.098	1.250	1.172	- 6,24	+ 35,18
Otros Servicios . . . . .	481	343	412	461	406	594	+ 46,30	+ 23,49
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>1.467</b>	<b>1.437</b>	<b>1.506</b>	<b>1.650</b>	<b>1.739</b>	<b>1.835</b>	<b>+ 5,52</b>	<b>+ 25,09</b>



El total de 1835 actos da un promedio de 5,03 por día, sin considerar la concurrencia a sesiones de Compañía, funerales, citaciones del Directorio, ejercicios, etc. Para los Oficiales de Compañía, de la Comandancia y para los propios Oficiales Generales, el número de obligaciones es aún mayor, por causa de sus actividades diarias de orden administrativo.

Atendiendo a la magnitud de los incendios, los 69 que ocurrieron en 1965 pueden clasificarse como sigue:

Incendios grandes . . . . .	9
Incendios medianos . . . . .	18
Incendios pequeños . . . . .	41
No se trabajó . . . . .	1

Se concurrió a 31 Llamados de Comandancia en las comunas vecinas que se indican, que no son atendidas por el Cuerpo, lo que se hizo para prestar ayuda a las instituciones bomberiles de esas localidades:

Comuna de Maipú . . . . .	3
" " Ñuñoa . . . . .	2
" " Renca . . . . .	6
" " San Miguel . . . . .	8
" " Barrancas . . . . .	5
" " La Cisterna . . . . .	4
" " La Ligua . . . . .	1
" " La Granja . . . . .	1
" " La Reina . . . . .	1

Se da a continuación una reseña de los incendios clasificados como grandes, durante el año 1965:

1.— *Arturo Prat y Eyzaguirre*.— A las 23 horas del sábado 23 de enero se produjo un violento incendio en la propiedad ubicada en calle Arturo Prat N.º 574, edificio de dos pisos, de construcción antigua, de ladrillo, adobe, madera y techo de zinc. Esta propiedad se encontraba deshabitada.

A la llegada del material del Cuerpo, ardían en forma violenta las piezas interiores del 2.º piso y se propagaba el fuego en forma horizontal por el entretecho, corredores, pasillos y otras piezas, hacia la calle Arturo Prat. Además alcanzaron a sufrir daños otros inmuebles de la misma arteria.

2.— *Mac Iver y Santo Domingo*.— La inflamación de una cocinilla a parafina provocó violento incendio, a las 16,30 horas del domingo 31 de enero en el inmueble de calle Mac Iver N.º 633; edificio de tres pisos, ladrillo, cemento, tabiquería de adobe, galerías interiores de madera y vidrio y techado de zinc.

El fuego se propagó horizontalmente desde el interior del primer piso hacia calle Mac Iver y verticalmente hacia los pisos superiores por las galerías que daban a un patio de luz. El siniestro fue dominado después de 3 horas y 20 minutos de trabajo, existiendo gran peligro de derrumbes.

3.— *Bandera y Catedral*.— A pocas horas del anterior incendio se produjo otro muy violento. En efecto, el fuego rápidamente había abarcado la totalidad del

segundo piso del inmueble ubicado en la esquina Norponiente de las calles Bandera y Catedral, desde donde se propagó en todas direcciones.

La labor inicial del Cuerpo se vio dificultada por la escasez de agua y por la abundancia de materias combustibles que se guardaban en las dependencias del club social de un partido político. Sólo después de 5 horas y 25 minutos de esforzada labor se logró dominar totalmente este incendio, debiéndose señalar con satisfacción que muchas propiedades pudieron haber sido destruidas por el fuego, pero se salvaron por el buen trabajo que hizo el personal de la Institución. A este incendio concurren 7 Compañías de agua y tres de escala.

4.— *General Bustamante e Yrarrázaval.*— A las 5,15 horas del día miércoles 24 de marzo se produjo un incendio de grandes proporciones en la propiedad ubicada en Avda. General Bustamante 772, local ocupado por la Bodega y Barraca de Materiales de Construcción de la firma Puigredón y Cía.

A la llegada del material del Cuerpo la propiedad amagada ardía violentamente, con peligro de que el fuego se propagara a los inmuebles vecinos. La acción inicial se limitó a circunscribirlo a las partes ya afectadas. Se logró penetrar al local después de una hora y media de intensa labor, la que se vio un tanto dificultada por la escasez de grifos en el sector.

5.— *Santo Domingo y Matucana.*— A las 22,45 horas del 24 de marzo se declaró un violento incendio en la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército "FAVEE", ubicada en calle Santo Domingo 3317, que ocupaba una extensa área en la cual se extendían diversos pabellones, casi todos conectados entre sí, lo cual facilitó el avance del fuego.

El edificio, de fines del siglo pasado, era de cal y ladrillo en su parte exterior y totalmente de madera en el interior, con techo corrido cubierto con zinc y entretechos altos sin cortafuegos.

A la llegada del material del Cuerpo el fuego tenía comprometida gran parte de la propiedad y avanzaba en forma violenta, tanto en el primer piso como en el segundo, hacia otros sectores de la misma. Gracias a la efectiva y oportuna labor desplegada por el personal, se evitó que fuera alcanzado por las llamas el Internado Nacional Barros Arana.

Las causas de este siniestro no pudieron ser determinadas en forma fehaciente, porque el fuego fue visto por el personal de guardia cuando apareció por las ventanas. Contribuyó a la violencia del incendio la tardanza con que se dio la alarma, pues el personal del establecimiento trató de apagarlo con los medios propios e insuficientes de la brigada contra incendios de esa Unidad.

Luego de 9 horas y 45 minutos de intenso trabajo, efectuado por las 14 Compañías llamadas, se logró dominar el fuego. Solamente permaneció en su Cuartel la 10ª. Compañía.

6.— *Rosas y Puente.*— A las 22,10 horas del día 15 de Mayo se produjo un violento incendio en el inmueble de dos pisos, de propiedad de la Congregación Religiosa de Santo Domingo, ubicado en calle Rosas entre Puente y 21 de Mayo.

A la llegada del material del Cuerpo, se encontraba envuelto en llamas el local comercial de Rosas 922, ocupado por el almacén y bazar de propiedad del señor Juan S. Abuhadba. El fuego se propagaba rápidamente hacia el Oriente,



donde funcionaba un polielínico. Lo antiguo de la construcción y las comunicaciones que existían entre los diversos inmuebles, contribuyó a que el siniestro comenzara a afectar la parte posterior del templo de Santo Domingo, especialmente la techumbre y cúpula que estaba en construcción.

Dadas las proporciones que abarcaba el fuego fue necesario movilizar la totalidad de las Compañías de la Institución, las que tras un arduo trabajo de su personal lograron dominar el siniestro a las 4.50 horas.

7.— *Alameda Bernardo O'Higgins y Serrano*.— A la 1 hora del martes 22 de junio se declaró un incendio de grandes proporciones en la propiedad de dos pisos de Alameda Bernardo O'Higgins 884, ocupada por la firma importadora de artículos dentales CODENTAL S. A., el que se propagó hacia los tres últimos pisos del edificio en construcción para estacionamiento de automóviles "Copacabana".

Lo antiguo de la construcción del inmueble en que comenzó el incendio hizo que el fuego se propagara rápidamente hacia el techo y desde allí a los mencionados últimos tres pisos del inmueble vecino, que estaban aún recubiertos por encofrado de madera.

Después de 4 horas y 35 minutos de trabajo, se logró dominar totalmente el fuego. Se dejó un servicio de vigilancia y remoción de escombros en prevención de cualquiera reaparición del fuego.

8.— *Valdés y Díez de Julio*.— A las 4.50 horas del miércoles 15 de septiembre se declaró un incendio con gran violencia en el inmueble ocupado por la fábrica de muebles Nogara. Lo antiguo de las construcciones vecinas permitió que el fuego también se propagara a ellas.

Se estableció que el incendio comenzó en la parte posterior de la mueblería y se produjo en el segundo piso pero no fue posible determinar las causas que lo originaron, debido a que a la llegada del Cuerpo se encontraba la totalidad del inmueble en llamas. La Institución debió trabajar por espacio de 3 horas y 40 minutos para dominar totalmente el fuego.

9.— *Chacabuco y Alameda Bernardo O'Higgins*.— La inflamación casual de li-cores que cayeron desde una estantería a la "churrasquera" de la cocina de la Rotisería Delicias, ubicada en Alameda Bernardo O'Higgins 3223, produjo un violento incendio, que comprometió totalmente este local y el vecino ocupado por un depósito de artículos plásticos, signado con el N.º 3225 de la misma Alameda.

El tipo antiguo de la construcción, ladrillo, adobe y tabiquería de madera, los grandes espacios libres y los elementos de alto poder combustible, propagaron rápidamente el fuego en todas direcciones. Los costados del inmueble afectado eran dos murallas cortafuego, no así la parte posterior que por su tipo de construcción facilitaba gran propagación, la que se impidió por la labor del Cuerpo. Por efecto del agua sufrió daños una propiedad de calle Chacabuco.

---

Las líneas precedentes y los cuadros estadísticos que componen esta Memoria, reflejan en forma escueta la labor desarrollada por los voluntarios, soldados de



paz, siempre en constante combate contra el fuego, enemigo implacable del progreso. Ellos saben por experiencia propia que su sacrificada labor no puede ser condensada en un libro, por cuanto no existen palabras lo suficientemente expresivas que traduzcan la satisfacción del deber cumplido.

El Comandante agradece a los Oficiales Generales y miembros del Directorio la ayuda y el estímulo que le han brindado; a los demás Comandantes, a los Capitanes, Oficiales de Compañía, Oficiales de la Comandancia y a cada voluntario el esfuerzo desarrollado en el cumplimiento de sus respectivas labores y al personal de empleados su colaboración y lealtad.

Agradecimientos especiales a vuestras familias por la gran comprensión que demuestran por nuestro ideal.

La combinación de esfuerzos y sacrificios de todos sigue permitiendo que, en medio de un mundo materialista, continúe vibrando una Institución plena de espíritu.

Por ello, creo que en nombre de todos vosotros, puedo elevar una plegaria de gratitud hacia aquel grupo de hombres que en 1863 fundaron este Cuerpo de Bomberos, brindándonos la oportunidad de ser útiles a la humanidad.

LUIS DE CAMBIAIRE DURONEA

Comandante.

**E S T A D I S T I C A**  
**C U A D R O S**

## ESTRUCTURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Clas.	Fecha de Fundación	Nacionalidad	Material Mayor
1*	20 Diciembre 1863	Chilena	Bomba Berliet (E. S.) Bomba Mack Hale (F. S.) Bomba a Vapor (F. S.)
2*	20 Diciembre 1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz Metz (E. S.) Transporte N.º 2 Ford con Bomba Waterous (E. S.) Bomba a vapor (F. S.)
3*	20 Diciembre 1863	Chilena	Bomba Mercedes Benz Metz (E. S.) Transporte N.º 3 Ford con Bomba Waterous (E. S.) Bomba a Palanca (F. S.)
4*	19 Enero 1864	Francesa	Bomba Berliet (E. S.)
5*	7 Diciembre 1873	Chilena	Bomba Berliet (E. S.) Bomba Mack Hale (F. S.) Bomba a Vapor (F. S.)
6*	20 Diciembre 1863	Chilena	Carro Porta Escalas Mercedes Benz con Turbina Metz (E. S.) Escala Mecánica Mercedes Benz Metz (E. S.) Carro Especialidades Mercedes Benz-Metz (E. S.)
7*	18 Enero 1864	Chilena	Carro Porta Escalas Mercedes Benz Vetter (E. S.) Escala Mecánica Mercedes Benz Metz (E. S.)
8*	30 Diciembre 1863	Chilena	Carro Porta Escalas Mercedes Benz Vetter (E. S.) Escala Mecánica Mercedes Benz Metz (E. S.)
9*	4 Junio 1892	Chilena	Bomba Berliet (E. S.) Bomba Mack Hale (E. S.) Transporte N.º 9 Ford con Motobomba Berliet (E. S.)
10*	17 Mayo 1892	Española	Bomba Mercedes Benz Metz (E. S.) Transporte N.º 10 Ford (E. S.)
11*	3 Junio 1914	Italiana	Bomba Berliet (E. S.) Transporte N.º 11 Ford (E. S.) Bomba a vapor (F. S.)
12*	7 Junio 1893	Chilena	Carro Porta Escalas Mercedes Benz Vetter (E. S.) Escala Mecánica Mercedes Benz Metz (E. S.)
13*	25 Noviembre 1940	Chilena	Bomba Berliet (E. S.) Bomba Mack Hale (F. S.) Transporte N.º 13 Ford con Motobomba Berliet (E. S.)
14*	8 Julio 1959	Inglesa	Bomba Leyland (E. S.)
15*	25 Septiembre 1959	Alemana	Bomba Opel Metz (E. S.) Carro Porta Escalas Ford (E. S.) Transporte N.º 1 Ford (E. S.) Camioneta Comandancia Ford (E. S.) Bomba Delahaye (F. S.) Carro Porta Escalas Mack con Turbina Hale (F. S.) Carro Técnico Ford, con Bomba Hale (F. S.) Carroza Ford (E. S.) Camioneta Taller GMC (E. S.) Camioneta Taller Opel (E. S.)
		Comandancia	E. S.: En Servicio. F. S.: Fuera de Servicio.
		Taller	



**CLASIFICACION Y MOVIMIENTO DEL PERSONAL**

Compañías	Voluntarios al 1º enero 1965			Voluntarios al 31 Dic. 1965		
	Honorarios	Activos	Total	Honorarios	Activos	Total
1ª	80	28	108	80	29	109
2ª	68	38	106	63	34	97
3ª	66	34	100	63	43	106
4ª	64	27	91	63	26	89
5ª	98	26	124	96	36	132
6ª	82	43	125	78	48	126
7ª	51	69	120	53	70	123
8ª	60	40	100	62	48	110
9ª	66	26	92	66	31	97
10ª	69	41	110	66	43	109
11ª	87	41	108	61	36	97
12ª	59	34	93	62	31	93
13ª	41	46	87	45	39	84
14ª	31	38	69	27	42	69
15ª	14	46	60	16	41	57
<b>Totales</b>	<b>916</b>	<b>577</b>	<b>1.493</b>	<b>901</b>	<b>597</b>	<b>1.498</b>

**CLASIFICACION DE LOS ACTOS DEL SERVICIO****OBLIGATORIOS GENERALES:**

Incendios .....	60	
Funerales .....	15	
Citaciones del Directorio .....	3	
Ejercicios Generales .....	1	
Ejercicios Combinados .....	2	
Distribución de Premios .....	1	
Reuniones de Cía. ....	8	99

**ABONOS GENERALES:**

Llamados de Comandancia .....	1.172	
Otros Servicios .....	594	
Llamados de Escombros .....	10	
Guardia Extraordinaria .....	1	
Guardia de Mausoleo .....	1	
Invitaciones del Directorio .....	4	1.782

**ABONOS PARCIALES:**

Sesiones del Directorio .....	22	
Consejo de Oficiales Generales .....	39	
Consejo Superior de Disciplina .....	4	
Consejo de la Caja Socorro .....	5	
Juntas de Capitanes .....	2	
Revistas de Cuarteles .....	15	87

1.968

## TOTAL DE ACTOS DEL SERVICIO POR COMPAÑÍAS

Actos Obligatorios	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10a.	11a.	12a.	13a.	14a.	15a.
Incendios .....	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69
Funerales .....	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
Clt. Directorio .....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Ejercicio General .....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ejerc. Combinados .....	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Distrib. Premios .....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Reuniones .....	17	23	16	22	13	17	15	17	26	18	22	21	19	18	20
Ejercicios .....	20	29	26	18	17	25	26	29	26	33	27	20	24	23	27
	128	143	133	131	121	133	132	137	143	142	140	132	134	132	138

## ABONOS:

Llam. Comandancia .....	122	141	142	140	173	147	183	143	180	180	191	208	88	100	242
Otros Servicios .....	3	5	18	5	9	134	85	100	59	13	14	93	25	8	41
Llam. Escombros .....	—	1	3	—	2	3	6	—	3	5	—	3	—	—	—
Guardia Extraord. ....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Guardia Mausoleo .....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Invitas. Directorio .....	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Revistas. Ctlea. ....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Juntas Oficiales .....	18	29	21	13	22	22	23	18	32	36	32	65	28	21	35
Consejos Discipl. ....	2	9	6	1	5	14	3	4	3	7	18	9	1	2	3
Juntas Capitanes .....	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Otros Actos .....	—	1	—	2	—	—	—	—	1	—	4	—	—	—	—
	282	338	332	301	341	462	441	411	430	392	408	519	285	273	468

## SALIDAS DE LAS COMPAÑÍAS

Compañías	Incendios	Llamados de Comand.	Otros servicios	Escombros	Totales	Reservas
1*	20	122	5	0	147	49
2*	29	141	3	1	174	40
3*	34	142	18	3	197	35
4*	20	140	5	0	165	49
5*	20	173	9	2	204	49
6*	51	147	134	3	335	18
7*	34	183	85	6	308	35
8*	28	143	100	0	271	41
9*	24	180	59	3	266	45
10*	26	180	13	5	224	43
11*	18	191	14	0	223	51
12*	23	208	93	3	327	46
13*	21	88	25	0	134	48
14*	19	100	8	0	127	50
15*	6	242	41	0	289	63

## CLASIFICACION DE LOS LLAMADOS

Meses	Incendios con Alarma	Incendios sin Alarma	Otros Servicios	Totales	Días		Horas	
ENERO .. .. .	8	126	42	176	LUNES	240	0-1:	59
							1-2:	46
FEBRERO .. . . .	8	97	31	136	MARTES	245	2-3:	26
							3-4:	21
MARZO .. . . .	10	101	62	173	MIERCOLES	271	4-5:	12
							5-6:	18
ABRIL .. . . .	4	72	41	117	JUEVES	249	6-7:	24
							7-8:	26
MAYO .. . . .	6	107	42	155	VIERNES	261	8-9:	46
							9-10:	77
JUNIO .. . . .	4	78	41	123	SABADO	280	10-11:	105
							11-12:	88
JULIO .. . . .	1	105	66	172	DOMINGO	289	12-13:	130
							13-14:	113
AGOSTO .. . . .	1	98	98	197			14-15:	114
							15-16:	116
SEPTIEMBRE .. .	5	83	68	156			16-17:	108
							17-18:	122
OCTUBRE .. . . .	5	68	29	102			18-19:	124
							19-20:	116
NOVIEMBRE .. . .	12	88	31	131			20-21:	96
							21-22:	91
DICIEMBRE .. . .	5	149	43	197			22-23:	92
							23-24:	65
<b>TOTALES .. . . .</b>	<b>69</b>	<b>1.172</b>	<b>594</b>	<b>1.835</b>		<b>1.835</b>		<b>1.835</b>

## LOCALES AFECTADOS

E-11

### CENTROS DE DIVERSION:

Cines y teatros .. . . .	10	
Clubs y Sociedades .. . . .	10	
Estadios .. . . .	11	
Hipódromos .. . . .	1	
Hosterías .. . . .	2	
Quintas de recreo .. . . .	2	36

### CENTROS DE ENSEÑANZA:

Colegios, Liceos y Escuelas .. . . .	47	
--------------------------------------	----	--

### CULTO RELIGIOSO:

Conventos .. . . .	3	
Iglesias .. . . .	10	13

### ESTABLECIMIENTOS

<b>HOSPITALARIOS:</b>		
Asistencia Pública .. . . .	12	
Casas de Reposo .. . . .	2	
Clinicas .. . . .	3	
Asilo de Ancianos .. . . .	1	
Hospicio .. . . .	8	
Hospitales .. . . .	7	33

### VARIOS:

Prevención .. . . .	1	
Falsas alarmas .. . . .	5	
Sin especificar .. . . .	328	334

### RESIDENCIAS COLECTIVAS:

Departamentos .. . . .	212	
Oficinas comerciales .. . . .	4	
Poblaciones .. . . .	4	220

### RESIDENCIAS PARTICULARES:

Casas habitacionales .. . . .	416	
Ciudades y pasajes .. . . .	16	
Colectivos .. . . .	2	
En construcción .. . . .	14	
En demolición .. . . .	5	
Mejoras .. . . .	36	
Parcelas .. . . .	4	493

### SIN EDIFICACION:

Aeródromos .. . . .	1	
Estacionamientos .. . . .	3	
Palcos de cerros .. . . .	13	
Monumentos .. . . .	2	



Parques y plazas	16	
Potreros	1	
Río Mapocho	27	
Sitios eriazos	113	176

#### VIA PUBLICA:

Arboles	9	
Automóviles	53	
Bombas de bencina	6	
Buzones	3	
Buses	6	
Basurales	4	
Calles y letreros	21	
Camiones y camionetas	29	
Cámaras subterráneas	1	
Canales y acequias	4	
Citronetas	2	
Garitas	2	
Jeep	1	
Letreros	1	
Microbuses	12	
Motonetas	8	
Postes	2	
Kioscos	6	
Semáforos	1	
Taxibuses	5	
Trolebuses	8	184

#### ESTABLECIMIENTOS

##### PUBLICOS:

Aviación	2	
Agua Potable	4	
Bancos	8	
Bomberos	7	
Cajas	3	
Cárcel	2	
Carabineros	18	
Correos	13	
Cementeros	2	
Corfo	1	
Electricidad	2	
Ejército	17	
Moneda	8	
Intendencia	10	
Ferrocarriles	16	
Mataderos	5	
Ministerios	8	
Municipalidades	7	
Mercados	2	
Ferias	1	
Registro Civil	1	
Salud	7	
Vagas	6	150

##### COMERCIO:

Almacenes	5	
Bares	6	
Botillerías	1	
Bodegas	9	
Cafeterías	2	
Colchonería	1	
Carnicerías	2	
Cristalerías	2	
Dulcerías	1	
Farmacias	1	

Fiambrerías	1	
Ferreterías	3	
Funerales	1	
Fuentes de soda	6	
Garages	20	
Hoteles	4	
Imprentas	1	
Lavanderías	1	
Librerías	2	
Lecherías	1	
Laboratorios	1	
Molinos	2	
Maletterías	1	
Máquinas de coser	1	
Máquinas proyectoras de películas	2	
Panaderías	5	
Paqueterías	2	
Perfumerías	1	
Peluquerías	3	
Rotiserías	1	
Sastrerías	2	
Taller para niquelados	1	
" de pinturas	2	
" mecánico	1	
" de muebles	1	
" de carpintería	1	
" eléctrico	2	
" metalúrgico	1	
" de automóviles	2	
" de baterías	1	
" de gasfitería	1	
Tiendas	4	
Tintorerías	1	
Zapaterías	2	111

##### INDUSTRIAS:

Barracas de maderas	3	
Fábricas de aceites	1	
" alfombras	1	
" artículos de escritorio	1	
" alcoholes	1	
" ampollitas	1	
" cajas	2	
" calzado	3	
" colchones	3	
" empanadas	1	
" estructuras metálicas	1	
" fonolitas	1	
" fideos	1	
" huaipe	1	
" helados	1	
" muebles	3	
" pantalones	1	
" pinturas	1	
" plásticos	1	
" tapas	1	
" vidrios	1	
" tejidos	3	
" textiles	2	
" telas	1	
Minas	2	38
<b>TOTAL</b>		<b>1.835</b>

## ORIGEN DE LAS ALARMAS

Bomberos .....	490
Carabineros .....	276
Particulares .....	1,069
<b>TOTAL</b> .....	<b>1,835</b>

## CAUSAS QUE PROVOCARON LAS ALARMAS

## COMBUSTIONES:

Accidentes eléctricos .....	180
Cigarrillos o fósforos sin apagar .....	35
Chispas y brasas .....	11
Espontáneas .....	5
Recalentamientos .....	80
Velas .....	8
	<b>319</b>

## INFLAMACIONES:

Aceite .....	4
Alquitrán .....	1
Baterías .....	1
Brea .....	3
Bencina .....	80
Carbón y carboncillo .....	11
Cera .....	2
Cemento .....	2
Cloropropano .....	1
Diluyente .....	2
Grasa .....	2
Gas .....	12
Hollín .....	1
Lacre .....	1
Masilla .....	1
Oxígeno .....	4
Pintura .....	3
Plásticos .....	1
Petróleo .....	11
Parafina .....	220
	<b>363</b>

## OTRAS CAUSAS:

Desconocidas .....	260
Imprudencias .....	46
Intencionales .....	17
	<b>323</b>

## SIN FUEGO A LA VISTA:

Explosiones .....	5
Nerviosidad .....	61
Varios sin especificar .....	170
Otros servicios .....	594
<b>TOTAL</b> .....	<b>830</b>
	<b>1,835</b>

## MAGNITUD DE LOS INCENDIOS

MESES	Con alarma pública					Sin alarma pública					TOTAL GENERAL
	Grandes	Medianos	Pequeños	Sin Trabajo	Total	Grandes	Medianos	Pequeños	Sin Trabajo	Total	
Enero .....	3	1	4	0	8	0	6	80	40	126	134
Febrero .....	0	3	5	0	8	0	7	61	29	97	105
Marzo .....	2	1	7	0	10	1	3	70	27	101	111
Abril .....	0	1	3	0	4	0	3	42	27	72	78
Mayo .....	1	2	3	0	6	2	1	61	43	107	113
Junio .....	1	1	2	0	4	0	4	33	41	78	82
Julio .....	0	0	1	0	1	0	0	49	56	105	106
Agosto .....	0	0	1	0	1	1	6	50	41	98	99
Septiembre .....	1	2	1	1	5	1	3	42	37	83	88
Octubre .....	0	2	3	0	5	0	5	29	34	68	73
Noviembre .....	1	3	8	0	12	0	2	58	28	88	100
Diciembre .....	0	2	3	0	5	1	4	106	38	149	154
SUMAS .....	9	18	41	1	69	6	44	681	441	1.172	1.241
Otros Servicios ...											594
Total General .....											1.835



### TIEMPO TRABAJADO POR LAS COMPAÑÍAS

Compañías	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1*	12,40	6,55	25,40	3,45	14,50	—	—	—	—	—	—	—	67,50
2*	21,40	5,50	22,15	22,10	14,30	2,35	0,20	6,55	9,15	9,25	32,60	18,10	166,05
3*	17,15	6,00	19,40	3,40	14,55	9,35	19,05	14,25	7,30	2,40	27,10	19,50	161,45
4*	16,50	2,35	18,05	6,10	14,40	3,00	3,25	5,35	4,10	5,20	21,80	3,20	105,30
5*	16,45	13,20	13,00	4,40	18,50	18,25	2,30	2,10	25,15	15,05	51,00	12,00	194,00
6*	39,50	16,15	73,55	9,50	6,25	12,00	17,15	11,05	11,20	10,40	15,30	13,15	237,20
7*	23,45	33,15	29,00	6,40	23,05	15,00	22,30	10,30	9,15	7,45	15,15	17,40	213,40
8*	19,25	9,40	31,55	22,05	22,15	8,35	7,30	21,30	24,35	8,25	12,10	22,25	210,30
9*	41,45	24,45	29,40	5,35	11,55	29,40	15,45	12,50	13,20	16,15	23,10	20,50	245,30
10*	11,55	20,40	18,40	4,35	30,40	9,10	0,55	8,25	13,55	8,50	25,30	8,00	160,15
11*	10,50	11,55	20,15	7,55	23,45	10,55	4,25	12,00	23,40	20,35	65,30	20,05	231,56
12*	22,45	7,10	36,50	9,25	16,05	16,30	16,10	16,00	9,25	18,50	19,20	18,00	206,30
13*	25,45	4,00	29,15	18,15	15,50	7,00	9,45	5,15	3,30	11,25	23,30	13,25	166,55
14*	4,20	7,35	15,55	2,35	6,55	5,00	3,40	6,35	4,15	2,05	3,50	4,15	67,00
15*	46,10	16,05	45,45	8,35	14,50	23,35	32,25	23,65	38,70	10,45	49,50	54,55	366,10

### MOTIVOS DE LAS SALIDAS A "OTROS SERVICIOS"

Arboles de pascua, naturales y artificiales, desarmar y sacar .....	9	Juguetes, cooperación en reparto .....	1
Ascensores atascados .....	1	Jardineras, sacar .....	1
Animales, rescatarlos .....	1	Latas y fonolitas, sacar y colocar .....	7
Antenas y parlantes, colocar y retirar .....	5	Ladreros, sacar, colocar y limpiar .....	13
Bomberos, cooperación en instalación de sirena de alarma .....	1	Monolitos, rescatar .....	1
Banderas, desenredarlas .....	1	Murallas, derrumbes, escombros, botar, limpiar y lavar .....	19
Chimeneas, destapar .....	1	Mástiles, pintar, colocar y retirar .....	7
Canchas, regar e iluminarlas .....	7	Municipalidad, cooperación .....	1
Cadáveres, rescatar .....	13	Llaves, cerrar .....	10
Canales, limpiar y rastrear .....	7	Puentes, armar arcos con escalas y facilitar éstas .....	22
Cusdros, retirar y colocar .....	2	Prevención .....	15
Cornisas, retirar .....	16	Personas, rescatar .....	25
Cables, retirar .....	1	Planchas de zinc, en techo, afirmar y retirar .....	7
Cortinas, sacar .....	1	Roldanas, colocar .....	1
Drizas, poner, sacar y desenredarlas .....	49	Sirenas y timbres de alarmas, sacar y colocar .....	7
Departamentos, abrir, cerrar, etc. ....	90	Transformadores, cámaras, enchufes, ampollitas, colocar, sacar .....	10
Desaguar bodegas, pozos, casas, piscinas, canales y patios .....	44	Tejas, acondicionar .....	6
Detención de lanzas, cooperación a Carabineros .....	1	Vehículos, rescatar .....	2
Evacuación de moradores de sus mejoras .....	10	Ventanas, abrir .....	1
Estanques, llenar, vaciar, limpiar .....	49	Vidrios, retirar .....	3
Electricidad, reemplazar tapones .....	3	Zócalos, retirar .....	1
Especies, rescatar .....	3	Varios, sin especificar .....	116
Guirnaldas, colocar .....	1		
Gas, cortar .....	2	<b>TOTAL</b> .....	<b>594</b>

## MOVIMIENTO EN EL MATERIAL DE MANGUERAS

Mangueras rojas con revestimiento	50 mm.	metros	70 mm.	metros
	Número de tiras		Número de tiras	
Saldo al 1° - enero - 1965 .....	17	212,50	157	1.962,50
De importación .....	240	3.000,00	160	2.000,00
Sub total .....	257	3.212,50	317	3.962,50
Entregadas a las Compañías ....	151	1.887,50	115	1.427,50
Saldo al 31 - diciembre - 1965 ..	106	1.325,00	202	2.535,00

Mangueras blancas sin revestimiento	110 mm.	metros	
	Número de tiras		
Saldo al 1° - enero - 1965 .....	6	150,00	
Entregadas a las Compañías ....	0	0	
Saldo al 31 - diciembre - 1965 ..	6	150,00	

Las mangueras inutilizadas alcanzaron a 3.187,50 metros, de los cuales 1.775 correspondieron a material de 50 mm. y 1.412,50 metros al de 70 mm. Se recibieron 3.000 metros de manguera roja de 50 mm. con revestimiento y 2.000 metros de 70 mm. de iguales características.

## CONSUMO DE GASOLINA Y PETROLEO

Kilómetros Recorridos		Vehículos		Consumo en Recorrido			Consumo en Trabajo			Consumos		TOTALES
Incidencias	Ejercicios	Varios		Incidencias	Ejercicios	Varios	Incidencias	Ejercicios	Varios	Varios		
323	99	119	Mack	123	52	62	356	138	316	1,047		
195	105	142	Mack	138	55	71	304	245	361	1,174		
528	164	163	Mack	302	83,5	86	1,112	303	266	2,152,5		
442	120	188	Mack	260	61	94	391	196	200,5	1,202,5		
2,031	134	378	Opel	688	39	147	602	92	335	1,881		
			<b>PORTAESCALAS</b>									
1,582	178	95	Mack	792,5	89	47,5			1,016	1,945		
1,454	121	453	Ford	722	58	223			320	1,323		
			<b>TRANSPORTES</b>									
818	79	275	N° 2.	422	37	143	467	23	83	1,175		
904	99	290	N° 3.	453	49	144,5	691	166	102	1,604,5		
2,323	180	323	N° 9.	853,5	62	113	571	40	230	1,969,5		
1,957	163	273	N° 10.	978,5	81,5	136,5			310	1,306,5		
1,777	245	427	N° 11.	880	121	218			60	1,379		
1,686	139	401	N° 13.	578	48	131			65	822		
			<b>MECANICAS</b>									
432	85	176	M. Benz	432	85	176	379	72,5	686	1,768		
318	156	81	M. Benz	321	151	83	291,5	33	739	1,659		
359	46	67	M. Benz	309	46	59	512		366	1,375		
			<b>VARIOS</b>									
			Transporte Command.						1,700	1,700		
			Camioneta Command.						5,100	5,100		
			Consumo Taller						10,000	10,000		
			<b>TOTALES</b>	8,279,5	1,119	1,934,5	6,676,5	1,308,5	22,055,5	40,372,5		

Consumo anual de gasolina: 40.372,5



# CONSUMO DE PETROLEO

Kilómetros Recorridos		Vehículos		Consumo en Recorrido		Consumo en Trabajo		TOTALES		
Incendios	Ejercicios	Incendios	Ejercicios	Incendios	Ejercicios	Incendios	Ejercicios	Incendios	Ejercicios	
<b>BOMBAS</b>										
536	108	Berliet	104	21,6	29	388,5	154	356	1.083,1	
820	158	M. Benz	234	48	21	633	250	73	1.259	
850	144	M. Benz	204,5	36,5	52	571,5	308	144	1.316,5	
834	138	Berliet	235	36	59,5	646	271,5	314	1.562	
941	107	Berliet	308	86	126	864	332	66	1.732	
778	111	Berliet	203,5	35,5	32,5	802,5	287	608	1.967	
849	89	M. Benz	180	17	68	683,5	160	68,5	1.157	
1.493	124	Berliet	417	37	64	1.314	219	30	2.081	
632	103	Berliet	227	31	39	456	209	274	1.236	
1.185	238	Leyland	429	78	100	285	89	---	981	
<b>MOTOBOMBAS</b>										
		Berliet				253	3	---	256	
		Berliet				165	3	---	168	
		Berliet				35	99	---	183	
<b>PORTAESCALAS</b>										
1.784	166	M. Benz	903	82	69			54	1.008	
1.445	177	M. Benz	481	59	107			983	1.630	
---	12	M. Benz	---	5	13			17	35	
1.549	111	M. Benz	748,5	55,5	73			370	1.247	
<b>MECANICAS</b>										
1.074	78	M. Benz	537	39	39			40	655	
<b>ESPECIALIDADES</b>										
578	152	M. Benz	206	76	19			40	341	
<b>VIARIOS</b>										
		Taller						1.000	1.000	
<b>TOTALES</b>				5.317,5	693,1	911,0	7.077,0	2.384,5	4.484,5	20.567,6

Consumo anual de petróleo: 20.867,6

**MATERIAL**  
**FUERA DE SERVICIO**

MAQUINA	Meses	Días	Horas	Minutos
1* Compañía (Bomba "Berliet") .....	2	15	4	14
1* Compañía (Bomba "Mack") .....	1	25	9	15
2* Compañía (Bomba "Mercedes") .....	2	26	5	3
3* Compañía (Bomba "Mercedes") .....	3	15	15	15
4* Compañía (Bomba "Berliet") .....	1	6	8	15
5* Compañía (Bomba "Berliet") .....	2	11	10	13
5* Compañía (Bomba "Mack") .....	5	16	21	40
6* Compañía (Escala Mecánica) .....	0	21	5	17
6* Compañía (Carro "Tenderin") .....	0	13	7	15
6* Compañía (Carro de Especialidades) ..	2	22	4	40
7* Compañía (Carro de Escalas) .....	0	14	0	5
7* Compañía (Escala Mecánica) .....	3	7	9	50
8* Compañía (Escala Mecánica) .....	5	8	2	40
8* Compañía (Carro de Escalas) .....	2	0	21	15
9* Compañía (Bomba "Berliet") .....	2	12	18	45
9* Compañía (Bomba "Mack") .....	8	29	21	40
10* Compañía (Bomba "Mercedes") .....	3	1	2	20
11* Compañía (Bomba "Berliet") .....	1	3	22	40
12* Compañía (Carro de Escalas) .....	1	7	11	50
12* Compañía (Escala Mecánica) .....	1	23	5	40
13* Compañía (Bomba "Berliet") .....	1	23	10	40
13* Compañía (Bomba "Mack") .....	6	12	6	0
14* Compañía (Bomba "Leyland") .....	1	24	16	15
15* Compañía (Bomba "Opel") .....	1	5	7	35
15* Compañía (Carro "Ford") .....	2	24	18	45
Transporte N° 2 .....	3	11	20	35
Transporte N° 3 .....	2	29	14	0
Transporte N° 9 .....	4	29	7	35
Transporte N° 10 .....	2	8	23	40
Transporte N° 11 .....	5	6	16	25
Transporte N° 13 .....	4	15	0	0

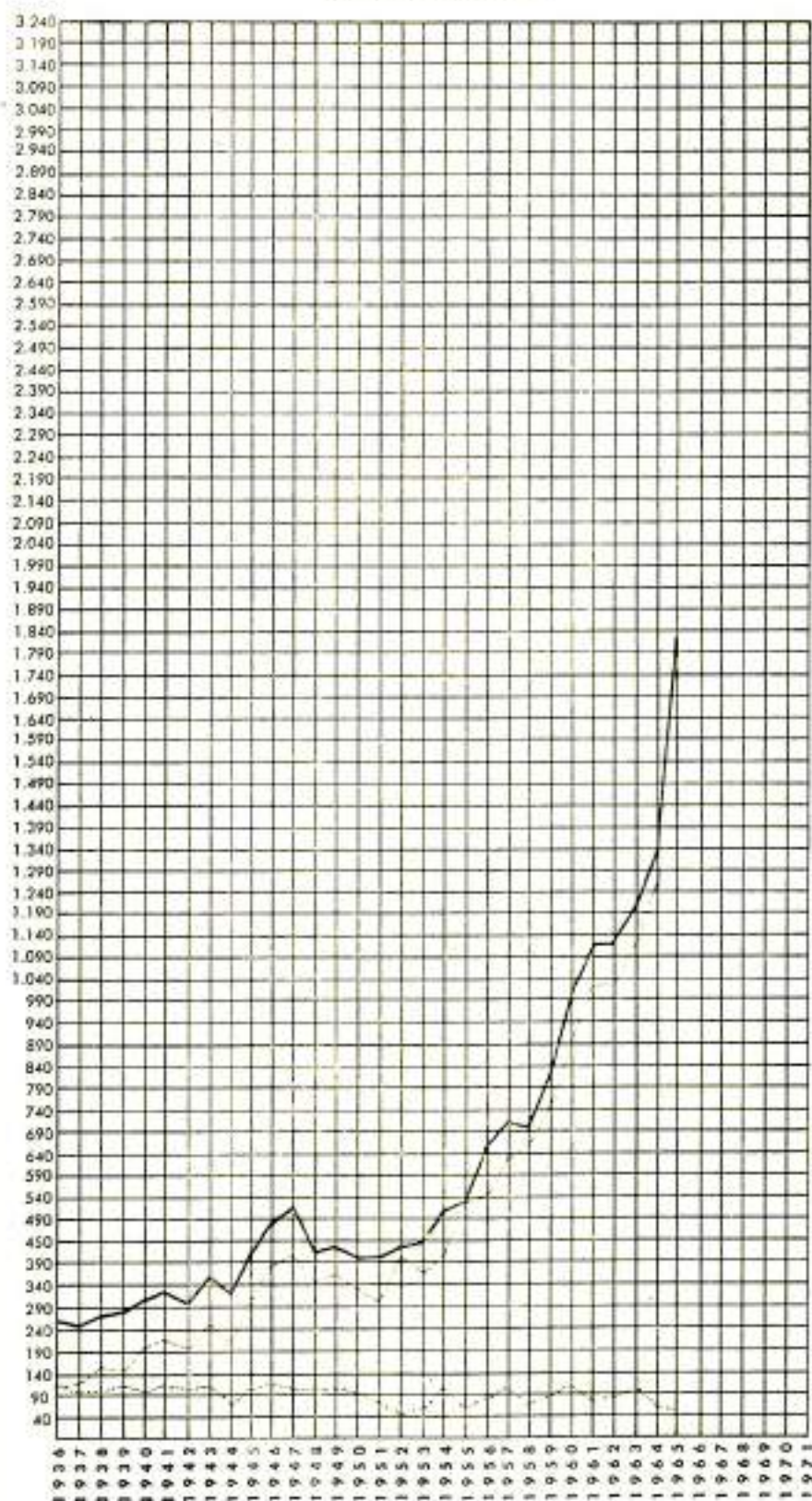
### CUARTELES EN QUE OCURRIERON LOS INCENDIOS

1er. Cuartel:	.....	200
2º " :	.....	141
3er. " :	.....	145
4º " :	.....	88
5º " :	.....	152
6º " :	.....	220
7º " :	.....	263
8º " :	.....	140
9º " :	.....	104
10º " :	.....	109
11º " :	.....	144
Rurales "	.....	129
<b>T O T A L E S :</b>	.....	<u>1.835</u>



# LLAMADOS A QUE HA CONCURRIDO EL CUERPO

AÑO 1936 -- 1965



LLAMADOS ..... INCENDIOS ..... TOTAL \_\_\_\_\_

**A N E X O S**

**PALABRAS DEL SUPERINTENDENTE DON HERNAN FIGUEROA ANGUITA, EN LA SESION EN QUE EL DIRECTORIO ACEPTO LA RENUNCIA DE COMANDANTE AL DIRECTOR HONORARIO DON ALFONSO CASANOVA**

"Señores Directores: Creo que no habrá ningún miembro del Cuerpo, no sólo del Directorio, que no lamente profundamente el alejamiento del señor Casanova del cargo de Comandante. Puede decirse que con su renuncia termina una nueva etapa, brillante por lo demás, de nuestra Institución. Don Alfonso Casanova ha desempeñado los cargos de Comandante por espacio de 11 años, 7 meses y 22 días. Los ha desempeñado como Tercero, y Segundo Comandante y luego el cargo de Comandante mismo en dos etapas, separadas por aquella grave enfermedad que todos los señores Directores recuerdan. Recién restablecido el señor Casanova, no pudo desoír el llamado del Cuerpo y aceptó nuevamente hacerse cargo de la Comandancia, aún cuando su salud no estaba del todo bien, como que hasta este momento ella es precaria; sin embargo, él ha desempeñado el cargo con el entusiasmo que todos le conocemos.

"Bombero, gran bombero! Tengo a la mano una pequeña reseña de su Hoja de Servicios. Está por cumplir en estos días 35 años en nuestras filas y recibirá su premio de constancia por 35 años con uno de los sobrantes más altos que se ha producido en la Institución: 3.932 asistencias sobrantes en el premio de 35 años que obtendrá muy pronto. En estos 35 años no podría citarse casi un tiempo en que el señor Casanova no haya estado al frente, desempeñando algún cargo; es mucho más corto decir que en los 35 años sólo ha estado sin una representación en algún cargo, en su Compañía o en el Cuerpo, durante únicamente once meses y diecinueve días. Todo el resto de su vida bomberil fue oficial de la Segunda o bien Oficial General.

"Todas las innovaciones en el servicio activo que se han hecho en los últimos años son obra exclusiva del señor Casanova. Saben los señores Directores y lo saben todos los voluntarios del Cuerpo, que él ha creado Departamentos nuevos en la Comandancia. Impulsó la formación de dos nuevas Compañías, que han resultado cooperadoras brillantes para nuestra Institución, la Décimocuarta y la Décimoquinta, que se fundaron durante el período en que él desempeñó el cargo de Comandante. En fin, tanta otra labor diaria y silenciosa, aparte del servicio activo, que el señor Casanova ha llevado a cabo con tanto brillo.

"Por eso, señores Directores, creo no equivocarme al repetir el concepto de que con el alejamiento del señor Casanova termina una etapa brillante de la Comandancia del Cuerpo. De ahí que yo esté pronunciando estas palabras en la seguridad absoluta de estar interpretando el pensamiento de cada uno de vosotros y por eso es, también, que me atrevo a formular indicación para que se envíe una cariñosa nota al señor ex-Comandante Casanova con motivo de habersele acep-



tado hoy la renuncia de su cargo, lo que el Directorio se ha visto forzado a hacer única y exclusivamente en razón de su reiteración y de su determinación irrevocable de alejarse del cargo por los motivos que todos ya conocemos.

"Para el Superintendente que en estos momentos pronuncia estas breves palabras es sumamente doloroso, triste también, ver alejarse a un compañero con el cual se ha trabajado en tanta armonía en los dos cargos más importantes de la Institución.

"Nuestro Reglamento, señores Directores, es un reglamento en el cual quien no es bombero no puede encontrar el deslinde exacto donde comienza la autoridad del Comandante y donde termina la autoridad del Superintendente. Es necesario que en estos dos cargos haya una comprensión mutua muy grande, un conocimiento profundo de lo que es la Institución y un deseo de corazón de servirla, para que jamás una actividad o la otra puedan verse invadidas en la práctica. Yo quiero dejar constancia de que con el Comandante Casanova jamás tuvimos una disparidad de opiniones; él siempre entregaba la solución de los grandes problemas de la Institución buscando el engrandecimiento y la prosperidad de ella.

"Por eso, permítanme los señores Directores, que yo pronuncie esta palabra de orden personal lamentando tan sinceramente el alejamiento de Alfonso Casanova".

Consultado a continuación el Directorio por el Superintendente acerca de la proposición que había formulado, en orden al envío de la nota al señor Casanova, quedó así acordado.

**OFICIALES GENERALES QUE HA TENIDO LA INSTITUCION  
DESDE EL 20 DE DICIEMBRE DE 1863 HASTA EL 31  
DE DICIEMBRE DE 1965 (1)**

**Superintendentes**

		<u>Años Meses</u>	
José Tomás Urmeneta	Direcc.	1863 (21 días) 1864-1865	2 —
Antonio Varas	Direcc.	1866 a 1869	4 —
José Besa	1ª.	1870 a 1880 - 1881 (10 meses)	11 10
Carlos Rogers	5ª.	1882 - 1883 - 1887 (7 meses) 1890	3 7
Aníbal Pinto	Direcc.	1884 (5 meses)	— 5
José Francisco Vergara	Direcc.	1884 (7 meses) 1885 - 1886 - 1887 (5 meses)	3 —
Samuel Izquierdo	1ª.	1888	1 —
Enrique Mac-Iver	2ª.	1889 - 1892 - 1893	3 —
Vicente Dávila Larraín	1ª.	1891	1 —
Ignacio Santa María	5ª.	1894 - 1895 - 1911 - 1912 - 1913 (11 meses)	4 11
Emiliano Llona	1ª.	1896 (7 meses)	— 7
Ismael Valdés Vergara	5ª.	1896 (5 meses) 1897 a 1907	11 5
Ismael Valdés Valdés	1ª.	1908 a 1910	3 —
Luis Claro Solar	1ª.	1913 (1 mes) 1914 a 1926 - 1927 (5 meses)	13 6
Jorge Phillips	1ª.	1927 (7 meses) 1928 - 1929 - 1930 (11 días)	2 7
José Alberto Bravo V.	5ª.	1930 (9 meses) 1931 - 1932 - (5 meses)	2 2
Luis Kappés	3ª.	1932 (7 meses) 1933 a 1942 - 1943 (1 mes)	10 8
Alfredo Santa María	5ª.	1943 (11 meses) 1944 - 1945 - 1946 (4 meses)	3 3

(1) Todos los casos en que la suma de los meses no alcanza a un año, se deben a que entre la renuncia del voluntario que servía el cargo y la elección de la persona designada en su reemplazo medió un lapso, ya por acuerdo del Directorio, o por el tiempo que demandó la tramitación de la elección.

Guillermo Morales .....	8 <sup>a</sup> .	1949 (2 meses, 21 días) 1950 (7 meses, 23 días) ...	—	10
Oscar Dávila .....	5 <sup>a</sup> .	Proclamado, optó por el cargo de Vicesuperintendente.		
Guillermo Pérez de Arce .....	9 <sup>a</sup> .	1950 (3 meses, 4 días) 1951 a 1956 - 1957 (8 meses, 4 días) .....	6	11
Hernán Figueroa Anguita .....	1 <sup>o</sup> .	1946 (7 meses) 1947 - 1948 - 1949 (8 meses, 21 días) 1957 (3 meses, 18 días) 1958 a 1965 .....	11	6

## Vicesuperintendentes

José Besa .....	1 <sup>a</sup> .	1863 (11 días) 1864 - 1865 - 1868 - 1869 .....	4	—
José M. Terrier .....	4 <sup>a</sup> .	1866 .....	1	—
Fco. Bascuñán Guerrero .....	3 <sup>a</sup> .	1867 .....	1	—
Máximo A. Argüelles .....	8 <sup>a</sup> .	1870 a 1872 .....	3	—
Juan Bainville .....	7 <sup>a</sup> .	1873 - 1874 .....	2	—
Antonio del Pedregal .....	6 <sup>a</sup> .	1875 - 1876 - 1878 - 1880 - 1881 (10 meses) 1885 (7 meses) .....	5	5
Justo Arteaga Alemparte .....	2 <sup>a</sup> .	1877 .....	1	—
Buenaventura Cádiz .....	3 <sup>a</sup> .	1879 .....	1	—
Samuel Izquierdo .....	1 <sup>a</sup> .	1881 (2 meses) 1882 - 1883 1885 (5 meses) 1886 - 1887 - 1895 - 1897 - 1898 - 1900 (8 meses) 1901 - 1902 .....	10	3
José Luis Claro .....	3 <sup>a</sup> .	1884 .....	1	—
Enrique Mac-Iver .....	2 <sup>a</sup> .	1888 - 1890 - 1891 .....	3	—
Benjamín Dávila Larraín .....	5 <sup>a</sup> .	1889 .....	1	—
Ismael Valdés Vergara .....	5 <sup>a</sup> .	1892 .....	1	—
Ignacio Santa María .....	5 <sup>a</sup> .	1893 .....	1	—
Manuel Zamora .....	3 <sup>a</sup> .	1894 .....	1	—
Aniceto Izaga .....	9 <sup>a</sup> .	1896 .....	1	—
Emilio Petá .....	4 <sup>a</sup> .	1899 - 1900 (4 meses) 1903 - 1904 (8 meses) 1908 - 1909 (3 meses) .....	4	3
Gastón Burgalat .....	7 <sup>a</sup> .	1904 (4 meses) 1905 (3 me- ses) .....	—	7
Manuel A. Covarrubias .....	9 <sup>a</sup> .	1905 (10 meses) 1906 - 1907 (10 meses) 1909 (1 mes) 1913 (11 meses) .....	3	8



Ascanio Bascuñán S. M. ....	11 <sup>a</sup> .	1909 (7 meses) 1910 .....	1	7
Luis Phillips H. ....	1 <sup>a</sup> .	1911 .....	1	—
Jorge Phillips H. ....	1 <sup>a</sup> .	1912 .....	1	—
Eduardo Guerrero .....	12 <sup>a</sup> .	1913 (1 mes) 1914 - 1915 ..	2	1
Galvarino Gallardo F. ....	2 <sup>a</sup> .	1916 a 1918 - 1919 (4 meses)	3	4
Santiago García Huidobro ..	5 <sup>a</sup> .	1919 (8 meses) 1920 .....	1	8
Oscar Dávila .....	5 <sup>a</sup> .	1921 a 1924 - 1925 (1 mes)		
		1949 (6 meses) 1950 -		
		1951 (5 meses) .....	6	—
José Alberto Bravo .....	5 <sup>a</sup> .	1925 (8 meses) 1926 a 1929 -		
		1930 (3 meses) .....	4	11
Luis Kappés .....	3 <sup>a</sup> .	1930 (9 meses) 1931 - 1932 (6		
		meses) .....	2	3
Arturo Espina .....	12 <sup>a</sup> .	1932 (6 meses) 1933 (8 me-		
		ses) .....	1	2
Alberto Mansfeld .....	6 <sup>a</sup> .	1933 (3 meses) 1934 - 1935 (9		
		meses) .....	2	—
Hernán Figueroa Anguita ..	1 <sup>a</sup> .	1935 (3 meses) 1936 a 1940	5	3
Alfredo Santa María .....	5 <sup>a</sup> .	1941 - 1942 - 1943 (1 mes)	2	1
Guillermo Morales B. ....	8 <sup>a</sup> .	1943 (11 meses) 1944 a 1948 -		
		1949 (6 meses) .....	6	5
Italo Martini .....	11 <sup>a</sup> .	1949 (6 días) .....	—	—
Jorge Gaete Rojas .....	5 <sup>a</sup> .	1951 (13 días) .....	—	—
Enrique Pinaud Cheyre .....	4 <sup>a</sup> .	1951 (5 meses, 27 días) 1952		
		a 1965 .....	14	6

## Comondantes

Angel Custodio Gallo .....	2 <sup>a</sup> .	1863 (11 días) 1864 - 1865 ..	2	—
Francisco Bascuñán G. ....	3 <sup>a</sup> .	1866 .....	1	—
Ramón Abasolo .....	3 <sup>a</sup> .	1867 - 1868 - 1873 .....	3	—
Augusto Raymond .....	1 <sup>a</sup> .	1869 a 1871 .....	3	—
Samuel Izquierdo .....	1 <sup>a</sup> .	1872 .....	1	—
Manuel Zamora .....	3 <sup>a</sup> .	1874 .....	1	—
Ambrosio Rodríguez O. ....	2 <sup>a</sup> .	1875 - 1882 - 1883 .....	3	—
Carlos Rogers .....	5 <sup>a</sup> .	1876 a 1881 - 1884 - 1885 -		
		1888 .....	9	—
Emiliano Llona .....	1 <sup>a</sup> .	1886 - 1887 - 1889 - 1894 -		
		1895 - 1896 (5 meses)	5	5
Anselmo Hevia R. ....	2 <sup>a</sup> .	1890 - 1891 .....	2	—
Ignacio Santa María .....	5 <sup>a</sup> .	1892 (6 meses) .....	—	6
José Alberto Bravo .....	5 <sup>a</sup> .	1892 (6 meses) 1893 .....	1	6
Eduardo Fernández J. ....	5 <sup>a</sup> .	1896 (7 meses) .....	—	7
José Miguel Besoain .....	1 <sup>a</sup> .	1897 .....	1	—
Alfredo Infante .....	1 <sup>a</sup> .	1898 .....	1	—

Jorge Phillips H. . . . .	1 <sup>a</sup> .	1899 a 1906 - 1907 (3 meses)	8	3
Luis Phillips H. . . . .	1 <sup>a</sup> .	1907 (9 meses) 1908 a 1910 - 1918 a 1921 - 1922 (8 meses)	8	5
Santiago García Huidobro . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1911 - 1912 - 1913 (11 meses) 1922 (4 meses) 1923 (5 meses)	3	8
Carlos Ugarte . . . . .	9 <sup>a</sup> .	1913 (1 mes) 1914 a 1917 . .	4	1
Luis Kappés . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1923 (7 meses) 1924 (7 meses)	1	2
Alfredo Santa María . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1924 (5 meses) 1925 a 1939	15	5
Máximo Humbser . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1940 a 1943 - 1951 (5 meses, 13 días) 1952 (7 meses, 22 días)	5	1
Enrique Pinaud . . . . .	4 <sup>a</sup> .	1944 - 1945 (3 meses) 1947 (8 meses) 1948 - 1949 - 1950 - 1951 (6 meses, 3 días)	5	5
Hernán Tagle . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1945 (8 meses) 1946 - 1947 (4 meses)	2	—
Eduardo Kaimallís . . . . .	8 <sup>a</sup> .	1952 (3 meses, 16 días) 1953, (3 meses)	—	6
Luis Alonso . . . . .	8 <sup>a</sup> .	1953 (8 meses, 9 días) 1954 a 1956 . . . . .	3	8
Luis Olivares . . . . .	6 <sup>a</sup> .	1960 (3 meses, 15 días) 1961 (10 meses, 24 días)	1	2
Alfonso Casanova . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1957 a 1959 - 1960 (8 meses, 7 días) 1963 - 1964 - 1965 (9 meses, 28 días)	6	11
Luis de Cambiaire . . . . .	4 <sup>a</sup> .	1965 (2 meses, 15 días)	—	2

## 2.os Comandantes

Agustín José Prieto . . . . .	Direcc.	1863 (11 días) 1864 . . . . .	1	—
Enrique Meiggs . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1865 . . . . .	1	—
Wenceslao Vidal . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1866 . . . . .	1	—
Augusto Raymond (1) 4 <sup>a</sup> . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1867 - 1868 . . . . .	2	—
Manuel Domínguez . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1869 . . . . .	1	—
Manuel Zamora . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1870 . . . . .	1	—
Vital N. Martínez . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1871 . . . . .	1	—
Ambrosio Rodríguez Ojeda . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1872 - 1873 . . . . .	2	—

(1) El señor Raymond renunció a la 4<sup>a</sup> Compañía el 26 de Agosto de 1867, y se incorporó a la 1<sup>a</sup> Compañía el 5 de Enero de 1868.

Enrique Mac-Iver	2 <sup>a</sup> .	1874	1	—
Cirilo Cádiz	3 <sup>a</sup> .	1875	1	—
Arturo Claro	6 <sup>a</sup> .	1876 - 1877	2	—
Tulio Ovalle	2 <sup>a</sup> .	1878 a 1880	3	—
Franz Dupré	4 <sup>a</sup> .	1881 - 1883 - 1884	3	—
José Luis Claro	3 <sup>a</sup> .	1882	1	—
Emilio Llona	1 <sup>a</sup> .	1885	1	—
Alberto Berten	4 <sup>a</sup> .	1886 - 1887	2	—
Luis Reyes	8 <sup>a</sup> .	1888 a 1890 - 1894 (1 mes)		
		1896	4	1
Juan Fleischmann	6 <sup>a</sup> .	1891	1	—
Alfredo Patri	4 <sup>a</sup> .	1892 (6 meses)	—	6
Jorge Iunge	6 <sup>a</sup> .	1892 (6 meses) 1895	1	6
Juan Arjona	10 <sup>a</sup> .	1894 (6 meses) 1895	1	6
Antonio Cárdenas	3 <sup>a</sup> .	1897	1	—
Sabino Cassou	7 <sup>a</sup> .	1898	1	—
Carlos Reichhardt	6 <sup>a</sup> .	1899 a 1902 - 1903 (7 meses)	4	7
Carlos Ugarte J.	9 <sup>a</sup> .	1903 (5 meses) 1904	1	5
Manuel Prieto Valdés	1 <sup>a</sup> .	1905 - 1908 (3 meses)	1	3
Carlos Olavarrieta	5 <sup>a</sup> .	1906 - 1907 (11 meses) 1908 (9 meses)	2	8
Santiago García Huidobro	5 <sup>a</sup> .	1907 (10 días)	—	—
Alberto Mansfeld	6 <sup>a</sup> .	1909 - 1910 (3 meses) 1912 (5 meses) 1914 (4 me- ses)	2	—
Alfredo Mackenney	2 <sup>a</sup> .	1910 (8 meses) 1914 (7 me- ses) 1915	2	3
Carlos Valdivieso V.	5 <sup>a</sup> .	1910 (1 mes)	—	1
Luis Tagle Velasco	9 <sup>a</sup> .	1910 (11 meses)	—	11
Guillermo Tagle A.	12 <sup>a</sup> .	1911	1	—
Rafael Pacheco	1 <sup>a</sup> .	1911 (4 días)	—	—
Demetrio Vildósola	1 <sup>a</sup> .	1911 (8 meses)	—	8
Justino Amión	4 <sup>a</sup> .	1911 (3 meses) 1912 - 1913	2	3
Arturo Izquierdo	1 <sup>a</sup> .	1912 (7 meses) 1914 - 1916	2	7
Luis Kappés	3 <sup>a</sup> .	1913 - 1918 (6 meses)	1	6
Ernesto Mouat	9 <sup>a</sup> .	1917 - 1918 (6 meses)	1	6
Alberto Valdés	5 <sup>a</sup> .	1919 - 1920 - 1926 (8 meses)		
		1927	3	8
Manuel Cordero	3 <sup>a</sup> .	1921 - 1928 - 1929 (2 meses)		
		1932 - 1933 - 1934 (5 meses)	4	7
Angel Ceppi	2 <sup>a</sup> .	1922 - 1924 - 1925 - 1926 (3 meses)	3	3
Guillermo Sanfuentes	1 <sup>a</sup> .	1923 (10 meses)	—	10
Hernán Llona Reyes	1 <sup>a</sup> .	1929 (10 meses) 1930 - 1931	2	10
Máximo Humbser	5 <sup>a</sup> .	1934 (6 meses) 1935	1	6



Enrique Pinaud .....	4 <sup>a</sup> .	1936 a 1942 - 1943 (6 meses)	7	6
Luis Alonso .....	8 <sup>a</sup> .	1943 (6 meses) 1944 (9 meses)	1	3
Jorge Cueto .....	10 <sup>a</sup> .	1944 (3 meses) 1945 - 1946 - 1947 (7 meses)	2	10
Eduardo Kaimalís .....	8 <sup>a</sup> .	1947 (5 meses) 1948 a 1951 - 1952 (8 meses, 14 días)	5	1
Arturo Vargas .....	1 <sup>a</sup> .	1952 (3 meses, 6 días) 1953 (1 mes, 4 días)	—	4
Carlos Swinburn .....	5 <sup>a</sup> .	1953 (10 meses, 17 días) 1954 - 1955 (2 meses)	2	—
Alfonso Casanova .....	2 <sup>a</sup> .	1955 (9 meses, 20 días) 1956	1	9
Guillermo Núñez .....	7 <sup>a</sup> .	1957 (8 meses, 20 días) 1958 (11 meses, 3 días)	1	8
Luis Olivares .....	6 <sup>a</sup> .	1957 (2 meses, 24 días) 1959 - 1960 (8 meses, 15 días)	1	11
Luis de Cambiaire .....	4 <sup>a</sup> .	1960 (3 meses, 7 días) 1961 a 1964 - 1965 (9 meses, 15 días)	5	1
Fernando Cuevas .....	7 <sup>a</sup> .	1965 (2 meses, 10 días)	—	2

### 3.os Comandantes

Justo Avila .....	12 <sup>a</sup> .	1919 - 1920	2	—
Carlos González .....	8 <sup>a</sup> .	1921	1	—
Eduardo Alert .....	6 <sup>a</sup> .	1922 - 1923 - 1924 (3 meses)	2	3
Manuel Cordero .....	3 <sup>a</sup> .	1924 (9 meses) 1925 - 1926 (2 meses)	1	11
Enrique Benjerodt .....	6 <sup>a</sup> .	1926 (10 meses) 1927 (2 meses)	1	—
Emilio Jourdain .....	4 <sup>a</sup> .	1927 (9 meses) 1928 (2 meses)	—	11
Julio Gormaz .....	6 <sup>a</sup> .	1928 (10 meses)	—	10
Ramón Núñez M. ....	7 <sup>a</sup> .	1929 a 1933 - 1934 (2 meses)	5	2
Luis Alonso .....	8 <sup>a</sup> .	1934 (9 meses) 1935 - 1936 (7 meses) 1937 (7 meses) 1938 a 1942 y 1943 (6 meses)	8	5
Gustavo Hameau .....	6 <sup>a</sup> .	1936 (5 meses) 1937 (5 meses)	—	10
Jorge Cueto .....	10 <sup>a</sup> .	1943 (6 meses) 1944 (9 meses)	1	3
Guillermo Núñez .....	7 <sup>a</sup> .	1944 (1 mes) 1945	1	1
Alfredo Fernández .....	6 <sup>a</sup> .	1946 - 1947 (1 mes)	1	1
Eduardo Kaimalís .....	8 <sup>a</sup> .	1947 (6 meses)	—	6

			<u>Años Meses</u>	
Arturo Vargas . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1952 (8 meses, 25 días)	5	1
Alfonso Casanova . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1952 (3 meses) 1953 - 1954 - 1955 (2 meses, 10 días)	2	5
Luis Olivares . . . . .	6 <sup>a</sup> .	1955 (9 meses) 1956 - 1957 - (10 días)	1	9
Adolfo Croxatto . . . . .	11 <sup>a</sup> .	1957 (11 meses, 15 días) 1958 (6 meses, 2 días)	1	5
Luis de Cambiaire . . . . .	4 <sup>a</sup> .	1958 (5 meses, 22 días) 1959 1960 (8 meses, 23 días)	2	2
Fernando Cuevas . . . . .	7 <sup>a</sup> .	1960 (3 meses) 1961 a 1964 - 1965 (9 meses, 22 días)	5	1
Jorge Salas . . . . .	8 <sup>a</sup> .	1965 (2 meses, 3 días)	—	2

#### 4.os Comandantes

Fernando Cuevas . . . . .	7 <sup>a</sup> .	1960 (9 meses)	—	9
José Manuel Beytía . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1960 (3 meses) 1961 (10 me- ses, 24 días)	1	2
Jorge Salas . . . . .	8 <sup>a</sup> .	1962 a 1964 - 1965 (9 meses, 24 días)	3	10
Mario Errázuriz . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1965 (1 mes, 13 días)	—	1

#### Secretarios Generales

Máximo Angel Argüelles . . . . .	8 <sup>a</sup> .	1863 (11 días) 1864 - 1865	2	—
Lorenzo Claro . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1866 a 1867 - 1868 (11 me- ses)	2	11
Manuel Salustio Fernández . . . . .	8 <sup>a</sup> .	1869 - 1870 (5 meses)	1	5
Juan Domingo Dávila L. . . . .	1 <sup>a</sup> .	1870 (5 meses) 1871 - 1872 (3 meses)	1	8
Miguel A. Varas . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1872 (5 meses) 1873 (4 me- ses)	—	9
Eduardo Ovalle . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1873 (4 meses) 1874	1	4
Pedro Montt . . . . .	6 <sup>a</sup> .	1875 a 1882 - 1883 (3 meses)	8	3
Ismael Valdés Vergara . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1883 (9 meses) 1889	1	9
Julio Bañados Espinoza . . . . .	6 <sup>a</sup> .	1884 a 1888	5	—
Enrique Silva Yávar . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1890 - 1891	2	—
Emiliano Llona . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1892	1	—
Carlos Llona . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1893	1	—
Carlos T. Robinet . . . . .	6 <sup>a</sup> .	1894	1	—
Jorge Junga . . . . .	6 <sup>a</sup> .	1895 a 1897	3	—
Germán Munita . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1898 a 1901 - 1902 (4 meses) - 1903 (11 meses) 1904 - 1908 (3 meses) 1909 - 1910 - 1911 (8 meses)	9	2
Emilio Petit . . . . .	4 <sup>a</sup> .	1902 (8 meses) 1903 (14 días)	—	8
Eduardo Guerrero V. . . . .	12 <sup>a</sup> .	1905 a 1907	3	—
Juan Matte . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1908 (9 meses)	—	9

José Miguel Besoain . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1911 (3 meses) 1912 (7 meses) . . . . .	—	10
Carlos Ugarte J. . . . .	9 <sup>a</sup> .	1912 (5 meses) 1913 (11 meses) . . . . .	1	4
Elías Díaz Sánchez . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1913 (1 mes) 1914 a 1918 . . . . .	5	1
Luis Kappés . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1919 - 1920 (3 meses) . . . . .	1	3
Manuel Torres Boonen . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1920 (9 meses) 1921 a 1930 - 1931 (5 meses) . . . . .	11	2
Ernesto Roldán . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1931 (7 meses) 1932 a 1941 - 1942 (7 meses) . . . . .	11	2
Jorge Gaete R. . . . .	5 <sup>a</sup> .	1942 (5 meses) 1943 a 1947 - 1948 (15 días) . . . . .	5	5
Enrique Phillips . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1948 (11 meses) 1949 a 1961 . . . . .	13	11
René Donoso . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1962 (11 meses, 14 días) 1963 a 1965 . . . . .	3	11

### Tesoreros Generales

Juan Tomás Smith . . . . .	Direcc.	1863 (11 días) 1864 a 1879 . . . . .	16	—
Juan Domingo Dávila L. . . . .	1 <sup>a</sup> .	1880 a 1882 . . . . .	3	—
Urbano Prieto . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1883 . . . . .	1	—
Manuel Zamora . . . . .	3 <sup>a</sup> .	1884 a 1889 . . . . .	6	—
Aquiles Cuq . . . . .	4 <sup>a</sup> .	1890 - 1891 - 1893 a 1896 - 1897 (8 meses) . . . . .	6	8
Luis Reyes . . . . .	8 <sup>a</sup> .	1892 . . . . .	1	—
Jorge Iunge . . . . .	6 <sup>a</sup> .	1897 (4 meses) 1898 a 1907 - 1908 (8 meses) 1913 (10 meses) 1914 - 1915 . . . . .	13	10
Juan Matte . . . . .	5 <sup>a</sup> .	1908 (3 meses) 1909 a 1912 - 1913 (2 meses) . . . . .	4	5
José Miguel Besoain . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1916 a 1919 - 1920 (15 días) . . . . .	4	—
Alfredo Mackenney . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1920 a 1941 . . . . .	22	—
Manuel Cordero A. . . . .	3 <sup>a</sup> .	1942 a 1945 - 1946 (2 meses) . . . . .	4	2
Hernán Llona R. . . . .	1 <sup>a</sup> .	1946 (10 meses) 1947 . . . . .	1	10
Roberto Borgoño . . . . .	13 <sup>a</sup> .	1948 a 1956 . . . . .	9	—
Luis Soto . . . . .	9 <sup>a</sup> .	1957 a 1965 . . . . .	9	—



## NOMINA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS DESDE EL AÑO 1868

Voluntarios	Compañías	Fecha de nombramiento	Fecha de fallecimiento
1.—Manuel A. Matta .....	6*	28.— XI.—1868	23.— VI.—1892
2.—Antonio Varas .....	Direct.	8.— I.—1870	4.— VI.—1886
3.—Ramón Abasolo .....	3*	27.— I.—1871	10.— IV.—1879
4.—Máximo Argüelles .....	Direct.	26.— XII.—1874	10.— IV.—1880
5.—Juan Tomás Smith .....	Direct.	23.— XII.—1879	1.— IX.—1882
6.—José Besa .....	1*	7.— XI.—1881	17.— XI.—1904
7.—Antonio del Pedregal .....	6*	7.— XI.—1881	21.— VII.—1885
8.—Carlos Rogers .....	5*	29.— XII.—1885	15.— IX.—1920
9.—Manuel Zariora .....	3*	5.— II.—1890	20.— VI.—1897
10.—Samuel Izquierdo .....	1*	11.— XII.—1893	29.— XII.—1902
11.—José Antonio Tizka .....	6*	11.— XII.—1893	14.— X.—1904
12.—Ignacio Santa María .....	5*	8.— I.—1895	6.— VIII.—1922
13.—Emiliano Llona .....	1*	26.— VIII.—1896	17.— VII.—1924
14.—José Luis Claro .....	3*	7.— XII.—1898	22.— VI.—1901
15.—Benjamín Dávila .....	5*	19.— XII.—1898	25.— V.—1899
16.—Aniceto Izaga .....	9*	19.— IV.—1899	1.— VIII.—1899
17.—Manuel Recabarren .....	2*	19.— XII.—1900	4.— VI.—1901
18.—Jorge Garland .....	C. B. de V.	12.— VI.—1901	15.— XI.—1911
19.—Carlos Rowsel .....	C. B. de V.	12.— VI.—1901	30.— VII.—1904
20.—Ismael Valdés Vergara .....	5*	6.— VIII.—1902	24.— XI.—1916
21.—Jorge Lunge .....	6*	6.— VIII.—1902	29.— I.—1929
22.—Carlos T. Robinet .....	6*	6.— VIII.—1902	6.— XI.—1903
23.—Justo Pastor Vargas .....	3*	7.— XII.—1904	31.— III.—1925
24.—Enrique Mac-Iver .....	2*	7.— XII.—1904	21.— VIII.—1922
25.—Ramón Contador .....	3*	7.— XII.—1904	31.— V.—1912
26.—Carlos de Monery .....	7*	4.— IX.—1906	4.— VII.—1913
27.—Jorge Phillips .....	1*	19.— XII.—1906	11.— I.—1930
28.—Arturo Claro .....	6*	1.— XII.—1909	10.— VIII.—1915
29.—Emilio Petit .....	4*	5.— XI.—1913	25.— V.—1930
30.—Luis Phillips .....	1*	5.— XI.—1913	30.— VIII.—1957
31.—Juan Matte .....	5*	5.— XI.—1913	27.— VI.—1917
32.—Carlos Ugarte .....	9*	26.— XII.—1917	11.— VI.—1933
33.—Luis Reyes .....	8*	4.— I.—1918	27.— IX.—1923
34.—Ismael Valdés Valdés .....	1*	24.— V.—1919	4.— I.—1940
35.—Galvarino Gallardo .....	2*	24.— V.—1919	28.— I.—1922
36.—Alberto Mansfeld .....	6*	4.— II.—1920	15.— V.—1946
37.—Santiago García H. ....	5*	13.— IV.—1923	19.— VI.—1927
38.—José Miguel Besoain .....	1*	2.— VII.—1924	10.— VIII.—1933
39.—Luis Kappés .....	3*	13.— VIII.—1924	22.— I.—1962
40.—Luis Claro Solar .....	1*	25.— VI.—1926	19.— VII.—1945
41.—Alfredo Mackenney .....	2*	1.— II.—1928	17.— I.—1950
42.—Alfredo Santa María .....	5*	13.— VIII.—1929	8.— V.—1946
43.—José Alberto Bravo .....	5*	7.— X.—1931	18.— I.—1942
44.—Manuel L. Prieto .....	1*	7.— III.—1934	17.— V.—1942
45.—Manuel Cordero .....	3*	5.— XII.—1934	9.— IV.—1960
46.—Oscar Dávila .....	5*	6.— III.—1935	
47.—Guillermo Tagle .....	12*	6.— III.—1935	29.— VII.—1958
48.—Malcolm Mac-Iver .....	2*	6.— X.—1937	30.— XI.—1949
49.—Hernán Figueroa .....	1*	7.— XII.—1938	
50.—Guillermo Pérez de Arce .....	9*	5.— VII.—1939	2.— I.—1958
51.—Ernesto Roldán .....	1*	6.— XII.—1939	2.— II.—1964
52.—Héctor Arancibia Laso .....	6*	7.— VIII.—1940	
53.—Enrique Pinaud .....	4*	4.— VIII.—1943	
54.—Máximo Humbauer .....	5*	2.— II.—1944	22.— VIII.—1952
55.—Luis Alonso .....	8*	6.— XII.—1944	
56.—Enrique Phillips R. Peña .....	1*	6.— XI.—1946	
57.—Jorge Gaete Rojas .....	5*	3.— III.—1948	
58.—Luis Felipe Laso .....	9*	1.— XII.—1948	
59.—Gaspar Toro Barros .....	5*	4.— IV.—1951	22.— I.—1956
60.—Roberto Matus Núñez .....	12*	3.— X.—1951	7.— V.—1966
61.—Hernán Llona Reyes .....	1*	3.— IX.—1952	27.— VII.—1957
62.—Favor Velasco Velásquez ..	1*	6.— VIII.—1958	5.— V.—1964
63.—Alfonso Casanova Dighiero ..	2*	2.— XI.—1960	

**DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 4ª COMPAÑIA, DON  
EDUARDO DUSSERT, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN  
LA CEREMONIA DE COLOCACION DE UNA PLACA EN LA  
TUMBA DEL DIRECTOR HONORARIO DON  
ERNESTO ROLDAN**

Si miramos retrospectivamente a aquel aciago día 2 de febrero de 1963 y si consideramos el tiempo transcurrido desde esa fecha, podemos, un tanto repuestos del dolor y la angustia, aquilatar en todo su valor la inmensa pérdida que nos ha significado la muerte de nuestro respetado compañero de labores y amigo dilecto, don Ernesto Roldán Lütjen.

Hoy, el Cuerpo de Bomberos, por acuerdo de su Directorio, en cuyo nombre tengo el alto honor de hablar, ha querido unir su voz agradecida, a la de la Primera Compañía, que tuvo la suerte de cobijarlo bajo su alero, y colocar en ésta su tumba, una placa de bronce como testimonio de nuestro más delicado y respetuoso recuerdo y, a su vez, para señalarlo a las generaciones venideras como un ejemplo de Bombero sin tacha.

Si los méritos de Ernesto Roldán en su Compañía son muchos en número y muy variados en su naturaleza, los servicios que prestó al Cuerpo son no menos importantes y de inestimable valor. En estos últimos seis lustros se destaca como primerísima figura entre los Oficiales Generales y como miembro del Directorio.

Comienzan sus servicios en la Directiva del Cuerpo, en junio de 1931, como Secretario General, cargo que sirvió hasta julio de 1942, época en que debió tomar un ligero descanso porque ya la traidora enfermedad comenzaba a clavar sus garras en su constitución fuerte y robusta.

Fue en este cargo que Roldán se demostró como trabajador infatigable; reformó la organización de la Secretaría y junto a sus abnegados colaboradores la colocó en el pie de eficiencia en que hoy la conocemos. Las memorias que año tras año presentaba al Directorio eran una síntesis admirable de los hechos expresados en frases sencillas de estilo sobrio y preciso.

Fue en 1934 y en los años siguientes que tuve la suerte de conocer a Roldán. Las alternativas de la vida hicieron que nos acercáramos cada día más, y por ello, puedo señalarlo como el artífice y motor propulsor de la reforma del Reglamento General que cristalizó en lo que hoy aún constituye nuestra guía y norma en la solución de los difíciles problemas que a veces se nos plantean.

Tantos y tan importantes fueron sus sobresalientes méritos que nuestro recordado Superintendente de la época, don Luis Kappés, lo propuso como Director Honorario. El Directorio no hizo esperar su resolución y todos y cada uno de sus miembros se apresuraron a concurrir a la reunión del 6 de diciembre de 1939 para dar con su voto afirmativo aprobación a tan justa proposición y a la vez exteriorizar un justo testimonio de su aprecio y de reconocimiento a su labor.

La denominación de Director Honorario no lo indujo a un merecido descanso. Por el contrario, redoblabla su labor, y al acercarse el 75.º aniversario del Cuerpo y



no habiendo logrado obtener el Directorio, pese a todos sus esfuerzos, que nadie se interesase por continuar la historia del Cuerpo entre los 50 y los 75 años, rogó al Secretario Roldán que hiciese ese resumen. Pese al escaso tiempo que restaba para dar cumplimiento a tan delicada proposición, Roldán no titubeó y entregó en la fecha precisa su obra "El Cuerpo de Bomberos de Santiago, su labor y los hombres que fueron sus grandes servidores". En severo estilo logró, en síntesis apretada, hacer revivir en pocas páginas las principales actividades del Cuerpo y destacar los merecimientos de sus grandes servidores.

Al acercarse el Centenario, el Directorio le encomendó continuar su obra. Con redoblada energía e infatigable tesón, Roldán puso a la obra. Ampliaba así al Centenario la historia del Cuerpo que había detenido a los 75 años. Todos esperábamos ese trabajo con vivísimos deseos, pues estamos seguros que habría revivido en nosotros los acontecimientos ocurridos en el último cuarto de siglo con precisión y criterio ecuánime. Desgraciadamente, el hado traidor le dio su primer zar-paso cuando el trabajo estaba muy avanzado y nos privó a todos y, especialmente a sus amigos, de regocijarnos en la lectura de su obra.

Asiduo y asistente regular a todas nuestras reuniones del Directorio, terciaba en los debates con juicio reposado y ponderado, ora como Director de su Compañía, ora como Director Honorario. Su voz era siempre oída y sus opiniones nos guiaban en innumerables ocasiones por el recto camino.

Fue especialmente como miembro del Consejo Superior de Disciplina donde se impuso su experiencia, su rectitud y su imparcialidad. Consideraba los casos sometidos a su juicio, con benevolencia, pero como profesional dignísimo e impregnado además de los ideales y deberes bomberiles, mantenía como nadie una lógica y justa intransigencia en la recta interpretación del reglamento y en la mantención de la disciplina bomberil. En estas apreciaciones no existían para él ni amigos, ni compañeros, ni ninguna otra posible influencia.

Su temperamento tal vez retraído, pudo hacerlo aparecer duro y poco amistoso, pero para aquellos que lo conocimos de cerca, que nos contábamos entre sus amigos, ese aspecto era puramente superficial y pudimos apreciar en todo su valor su bonhomía, su grandeza de alma y su gran corazón.

En este Cuerpo de Bomberos, al que Roldán entregó gran parte de su actividad, para el cual vivió tan intensamente y sirviéndolo tanto bomberilmente como poniendo a su disposición todo su acervo profesional, su nombre sobrevivirá mientras tenga servidores de la talla de aquel a quien hoy rendimos este justo homenaje.

Así, Voluntarios, se ha forjado este templo de ideal y de civismo que es el Cuerpo de Bomberos, difícil de encontrar otro que lo iguale. Perdurará mientras tengamos figuras que imitar como la de Ernesto Roldán y servidores que fijen en él la meta por alcanzar.



**DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 1ª COMPAÑIA, DON ARTURO VARGAS, EN LA ROMERIA EN HOMENAJE AL DIRECTOR HONORARIO DON ERNESTO ROLDAN**

Desde la partida sin retorno de Ernesto Roldán, hasta hoy, muchas hojas del calendario han caído, y si agregamos a éstas un nuevo otoño, deshojando de las suyas a esa floresta que ufana se engalanó con ellas, tendremos que reconocer cuán efímera es la vida ante los designios implacables del destino. Ya sus despojos palparon la gratitud humana... sin duda Dios también habrá dado a su alma la recompensa que depara la gratitud divina.

Lo material es lo que termina y de ello el tiempo dispone, pero lo que se agranda en el tiempo es esa chispa divina que llamamos el recuerdo. Ella es la que graba en nuestras mentes, tan luego las penas, alegrías o emociones. Entre éstas se encuentra el motivo de que hayamos llegado nuevamente a este recinto, no ya a llorar la amargura de su temprana partida, sino a depositar una plegaria de gratitud, cual gota de rocío que reluce a las caricias de un rayo de sol, sobre esa tumba que guarda cual santuario, los despojos humanos de este hijo predilecto de la Primera... y por qué no decirlo, del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Con las ansias juveniles de servir a esta noble causa ingresó a la Primera, donde supo desde muy pronto inspirarse en el ejemplo dejado por tantos ciudadanos ilustres que por ella pasaron. Y bajo este imperativo fue asumiendo responsabilidades en los distintos cargos que le fueron encomendados. Y fue a la par con ellos agrandando su prestigio, hoarando su uniforme y engrandeciendo ese número "Uno" de sus afectos.

En su afán de entregar los mejores años de su vida a esta causa, supo servir a la Institución con ejemplar constancia en el cargo de Secretario General y ella le premió con reelecciones unánimes y sucesivas, probándole así su afecto y el reconocimiento por su destacada actuación y competencia, y ese es el motivo de que el Cuerpo, junto con recordarlo, le deba inmensa gratitud.

Estaba dotado de clarísima inteligencia, que lo hacía conquistarse sin ningún esfuerzo las voluntades de cuantos le rodeaban y por ello es que se conservan en el corazón de sus íntimos, los recuerdos de sus virtudes y de todas las bellas condiciones que hicieron interesante su existencia.

Una característica suya fue su mirada interrogante, que auscultaba con rapidez hasta el fondo del alma las intenciones de las personas con quienes trataba y a ello se debía su rápida concepción para dar solución a los problemas que se le consultaban. Cuán grande ha sido el vacío que su ausencia dejó entre nosotros.

Se agolpan en mi memoria los recuerdos de esa memorable reunión en que el Directorio se dio cita para tomar conocimiento de su deceso y en la que se le rindió el más cálido de los homenajes, pues las palabras de cada uno de los miembros del Directorio se vieron quebradas por la emoción al querer recordar a ese gran bombero y mejor amigo.

La Primera, una vez más, ha querido grabar en el bronce el nombre de otro de sus hijos predilectos, para que tanto las juventudes de hoy como las que vendrán mañana, sepan que así rinde ella homenaje de gratitud y de cariño a los hombres que en vida supieron dar todo por honrar ese ideal que en su juventud abrazaron y que con el correr del tiempo dignificaron con su perseverancia.

Hoy los estandartes de todas las Compañías flamean con orgullo, por cuanto un nuevo eslabón se ha agregado a la gran cadena de los grandes servidores que formando un tribunal en el más allá, nos acompañan y velan por nosotros en comunión espiritual por la existencia del Cuerpo y por la de sus dirigentes y voluntarios y eso nos hace pensar que la vida nace de la muerte.

Siempre recordaremos con unción la partida prematura de este gran bombero que no omitió sacrificios por mantener sin mácula nuestra tradición, llevando siempre como bandera de lucha nuestro lema "Deber y Constancia".



**DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 5ª COMPAÑIA, DON  
SERGIO DAVILA, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LA  
CEREMONIA DE COLOCACION DE UNA PLACA EN  
HOMENAJE A LOS MARTIRES MIRKO BRNCIC Y  
OSCAR ALCAINO**

El Directorio de nuestra Institución se asocia a esta ceremonia y hace suyo por mi intermedio el homenaje de recuerdo y de exaltación que la 13ª. Compañía de Bomberos rinde a sus mártires Mirko Brncic y Oscar Alcaino.

En este mausoleo que abriga nuestros recuerdos y nuestras glorias, se van a descubrir dos bronceos que significarán a la posteridad la prueba material de nuestra permanente devoción a dos jóvenes voluntarios caídos al servicio de la colectividad.

El destino enlazó con apretado abrazo la trayectoria bomberil de Brncic y Alcaino, y la amistad que se forjara al calor de los incendios no vino a desligarse sino a pocos pasos de aquí, cuando ambos cayeran para siempre en cumplimiento del deber que voluntariamente habían contraído.

Durante el breve lapso de sus vidas de bomberos, ambos formaron parte de la Guardia Nocturna de su Compañía, verdadero crisol donde se temple el carácter del bombero voluntario, donde se aprende a actuar en los primeros momentos del siniestro, donde se enseña a obedecer, donde, en fin, se habilita a los voluntarios para llegar a ser acertados servidores de la Institución.

Hace poco más de un año, caída ya la noche, cuando acudían a un incendio tripulando el carro de su Compañía, seguramente absorbidos por la impaciencia, dominados por ese celo propio de los veinte años; cuando tal vez trataban de atisbar a lo lejos las proporciones del siniestro al que nunca arribarían, unidos cayeron quienes, en un mismo momento también, habían vestido por primera vez la burda casaca del bombero voluntario.

El sacrificio de uno de los nuestros siempre nos alcanza en lo más íntimo de nuestros sentimientos, pero si nos fuera dado medir ello en valores, convendrán Uds. conmigo en que, si esta desgracia se abate sobre dos jóvenes y entusiastas voluntarios que hacían sus primeras armas en el camino de la vida, que apenas sí habían disfrutado de todo lo que ella tiene de hermoso, de noble y de viril, el pesar que se siente en aquellos instantes es más intenso y más honda la tristeza que embarga nuestros espíritus.

Estas reliquias sagradas para nuestros sentimientos, que representan algo así como la prueba tangible del límite a que puede llegar el servicio institucional, reciben hoy junto con nuestra justicia póstuma, nuestra permanente gratitud, porque acrecientan con su sacrificio nuestras tradiciones de gloria y nuestro legado de heroísmo, y elevan más aún nuestro título preclaro de constancia y disciplina. Recuerden siempre que ellos vivirán en la medida que exista nuestra Institución. Es por eso que creo que debemos pensar más en ella. Sin menguar en nada su magnífico presente, sin dudar de su auspicioso porvenir, creo que debemos mirar de vez



en cuando hacia el pasado, en todo lo que tuvo ésta de heroico, de fuerte, de noble, de sencillo. Debemos conservar en el presente la sensación moral y material del punto de partida, velar por la intangibilidad de nuestros principios del más puro idealismo, sin intentar desviaciones de ninguna especie, porque la experiencia nos ha enseñado que fuera de aquella orientación no hay sino la maraña espinosa y bravía que limita el horizonte y que cierra el paso.

En aras de ese idealismo, tal cual lo concibieron nuestros fundadores y lo observaron nuestros grandes servidores, sacrificaron sus vidas los mártires que hoy recordamos.

Voluntarios:

Brncic y Alcaíno viven en nuestro recuerdo y en nuestra veneración.

No han muerto para nosotros. Porque la muerte que siempre hiela, en este caso resucita. Su soplo apaga, pero aquí realumbra. Nosotros vemos los ojos que ella cierra, no advertimos los que ella abre.

Viven junto a todos aquellos que inmolaron sus vidas en el servicio diario. Viven la fraternidad, la armonía y el amor en la serenidad inmensa de la eternidad. Han conocido ya el misterio insondable de las flores, de estos árboles que el viento bate; de estas hierbas que la brisa ondula; de esta gran naturaleza que acepta la tumba en su noche y el alma en su luz. Han ido a vivir la vida sagrada e inextinguible de las estrellas. Han ido a juntarse a los espíritus brillantes que iluminaron nuestros orígenes. En fin, han acudido a decirles a Tenderini como a Ossa, a Johnson como a Ramírez, que pasados tantos años —un instante para la eternidad— aún existe en la tierra esta legión intrépida que fue la de ellos, este puñado de idealistas que los contó en su seno, que de pie, en esta brecha abierta que se llama la vida, continúan consagrando sus afanes y sus esfuerzos, sus inquietudes y sus desvelos, rindiendo aún sus vidas como ellos lo hicieron para servir a sus semejantes.

**DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 13ª COMPAÑIA, DON  
JORGE CORONA, EN LA CEREMONIA REALIZADA EN  
HOMENAJE A LOS MARTIRES MIRKO BRNCIC Y  
OSCAR ALCAINO**

Voluntarios Mirko Brncic y Oscar Alcaíno: dura misión me guía. Hablaros desde este lugar con palabras elementales, con palabras bastas para recordar.

Nacer y morir, dos fronteras absolutas, ni antes ni después, sólo hoy.

Siempre el presente, con la invariable angustia del tiempo que fluye, que borra lo que fue, aunque siga siendo; y hoy, este segundo que ya no es, pero que seguirá imperceptible hasta que mañana sea ayer.

La vida, entre nacer y morir, apenas un instante; una arena solitaria entre dos límites; destello entre dos sombras y apenas alegría; nada más que dolor, un comienzo y un fin, y sin embargo sobra: el hombre y sólo el hombre buscará estrellas en el barro de su origen.

Y sea que venga de Dios o que alumbre de la nada, sólo el hombre subirá hasta el sueño y sólo pocos de los hombres entre muchos hombres vivirán sus sueños; y, entonces, no importa terminar, por que nadie muere cuando muere por un sueño.

Han pasado trece meses desde que no están; mañana serán trece años o ciento treinta años o muchos más.

Pero Uds. voluntarios Mirko Brncic y Oscar Alcaíno que han muerto por un sueño, siempre estarán.

## **DISCURSO DEL DIRECTOR HONORARIO DON ALFONSO CASANOVA, EN NOMBRE DEL DIRECTORIO, EN LA CEREMONIA DE COLOCACION DE UNA PLACA EN HOMENAJE A SEIS MARTIRES DE LA INSTITUCION**

Es esta una noche de recuerdos, penosos sí, por cuanto ellos nos traen a recordar la muerte en acto del servicio de seis distinguidos voluntarios de nuestra querida institución; pero son también de serena y comprensible admiración, por la hidalguía en que ellos cayeron en el cumplimiento del deber.

Por esto, con un recogimiento sincero y una plenitud de sentimientos de acendrado querer, el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha llegado hasta aquí, a rendir un emocionado homenaje a esos servidores que ofrendaron sus vidas cumpliendo la misión que le dictaban sus ideales de servicio. Es así como en nombre de la Institución, vengo a dejar con mi palabra en este lugar consagrado por su sacrificio, la ofrenda sentida del recuerdo a su valerosa acción, que agregó nuevos y muy preciados laureles a los muchos que ha conquistado nuestra entidad a lo largo de su ya centenaria trayectoria.

Sea también, expresado por mi intermedio, nuestro profundo agradecimiento a Carabineros de Chile por la distinguida representación que ha enviado a acompañarnos a este acto. Tan noble institución, que se hermana a la nuestra en el sentido del deber, hasta llevarlo al grado sublime del sacrificio, no podía faltar junto a nosotros en esta hora de recuerdo a nuestros mártires.

Tres años atrás, bajo el manto de una larga noche y enmarcados por las llamas crujientes y devoradoras, en acción ejemplar inmolaron sus vidas seis jóvenes cuyos nombres han quedado grabados en los Cuadros de Honor de sus respectivas Compañías y en el corazón de la Institución entera.

Patricio Cantó Feliú, Pedro Delsahut Román, Carlos Cáceres Araya, Alberto Cumming Godoy, Rafael Duato Pol y Eduardo Georgi Marín, toda una conjunción de nobles voluntarios, en su partida al Más Allá dejaron destellando la luz límpida y pura de su inmenso sentido del deber, que ha quedado, como una preciada señal, para guía de todos sus seguidores, presentes y futuros, indicándoles el camino que es honroso seguir a quienes forman en la hermandad de los caballeros del fuego.

Nuestra Institución, basada en un claro desinterés y en la abnegación más acendrada, teniendo como única meta el servicio a la comunidad en sus horas trágicas y en los momentos de dolor y desesperanza, que actúa siempre dando de sí todo su esfuerzo generoso, recoge de un sacrificio como el que recordamos, la savia, rica en valor, que nutre sus raíces y le permite ir brindando los hermosos frutos que son la consideración, el aprecio y cariño de la ciudadanía toda, por su acción inmaculada y sin distinciones de estirpe, de ayuda a quienes el po-



der a veces destructivo del fuego o de las fuerzas vivas de la naturaleza, tratan de doblegar en su arraigo eterno a la vida.

Nada puede haber más bello, entonces, que su preciado ejemplo, renovador de los ideales de hermandad, generosidad y ansias de servir, que siempre deben anidar en los corazones de nuestras sanas juventudes, como lo es, por preciado galardón de la Divina Providencia, en nuestro Cuerpo.

Ese ejemplo es en sí todo un poema. Pueda una firme voz, siempre, recitar para ellos:

A su caída... se elevaron a un altar,  
y en su sacrificio  
con la ofrenda de sus vidas, encendieron un fanal  
y a nosotros nos legaron su plegaria... de velar,  
noche y día, en los turnos de servicio  
porque siempre se acreciente esa llama de ideal.

**DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA 6ª COMPAÑIA, DON ALFREDO FERNANDEZ, EN NOMBRE DE LA 3ª, 4ª, 6ª Y 12ª COMPAÑIAS, EN HOMENAJE A SEIS MARTIRES, VOLUNTARIOS DE ESAS COMPAÑIAS**

La majestad de un acto solemne aprieta nuestros corazones y eleva nuestros espíritus.

El silencio, que impone solemnidad a este acto, nos hace meditar sobre los elevados principios que llevan al hombre a afrontar los más difíciles momentos para servir a sus semejantes.

En este instante sentimos palpitar presentes, junto a nosotros, a seis hombres voluntarios que, dejando tras de sí todo un mundo de esperanzas y a sus familias, abandonaron sus comodidades y se dirigieron al cumplimiento del deber.

Afloran a nuestras mentes los nombres de Patricio Cantó Feliú, Pedro Del-sahut Román, Carlos Cáceres Araya, Alberto Cumming Godoy, Rafael Duato Pol y Eduardo Georgi Marín y, al hacer este recuerdo, viene a mi memoria el hermoso pensamiento de Rodó, con el cual nos dio una lección eterna, al referirnos que el primero y el más grande de los Tolomeos se propuso levantar en la isla que tiene a su frente Alejandría, una alta y destacada torre sobre la cual una hoguera debería estar permanentemente encendida, como viva señal de orientación para el navegante y para que simbolizara a la vez la luz de los principios éticos e intelectuales que irradiaban desde la ilustre ciudad.

Elegió el artista, y Sóstrato fue el llamado a materializar en piedra la regia idea. Escogió éste, blanco mármol. Trazó en su mente el modelo sencillo, majestuoso y severo sobre la roca más alta de la isla, donde instaló la faena que iría elevando la blanca piedra hacia el cielo, mientras su corazón se elevaba entusiasmado. Es que veía la gloria, en un anticipado vértice, en lo alto del mármol. Cada piedra colocada era un anhelo. Cada forma terminada un deliquio.

Cuando la obra estuvo terminada, el artista, al contemplarla, pensó que había nacido para empuñar el mazo y el cincel en la ejecución de su magna obra. Lo que con genial ahinco había creado era el Faro de Alejandría, que la antigüedad contó entre las siete maravillas del mundo. Tolomeo, después de admirar la creación del artista, sintió el deseo de que su nombre de Rey fuera esculpido, como sello que apropiase el honor de la idea. Sóstrato, obligado a obedecer, ideó el modo de que la posteridad, que es la única que concede la gloria, leyese su nombre y no el del monarca. De cal y arena compuso para la lápida una falsa superficie y sobre ella extendió la inscripción que recordaba a éste, pero debajo, en la entraña dura y luciente de la blanca piedra, grabó antes su propio nombre. La inscripción, que durante la vida del mecenas fue engaño de su orgullo, recibió luego la acción destructora de los años. Destrozada y aventada por la acción del tiempo, la máscara de cal y arena se destruyó y quedó hecho polvo el nombre del

Rey, apareciendo, entonces el de Sótrato en gruesos caracteres, abiertos con el encarnizamiento de aquel que realiza un acto justo que le fuera prohibido. La inscripción vindicadora duró tantos años como el monumento mismo, firme como la verdad e insensible al viento y a la lluvia.

---

La Tercera, la Cuarta, la Sexta y la Décimosegunda Compañías, en cuyas filas militaron y militarán permanentemente estos Seis Caballeros del Fuego, inolvidables compañeros, han querido que se destaquen los nombres de ellos entre los de muchos que orgullosamente vestimos la casaca del bombero voluntario y, como el artista de la leyenda, han hecho grabar también en blanco mármol, los seis venerados nombres que habrán de leer los presentes y que recordarán a la posteridad una acción que costó seis vidas y que constituye un monumento simbólico al valor, a la abnegación y al sacrificio.

Transcurrirán los años y estas letras esculpidas bajo relieve, insensibles a los embates del tiempo, indicarán, a quienes por aquí pasen, que seis hombres hubo que aquí cayeron en el holocausto, que inmolaron sus vidas; que pasaron a la inmortalidad como símbolos del cumplimiento del deber que voluntariamente se habían impuesto para servir a la sociedad.

Sea también la tea encendida que irradie las virtudes cívicas de una institución formada por hombres que nada piden y todo lo dan por sus semejantes; sea también esa inscripción, al igual que el Faro de Alejandría, el guía por el cual la juventud idealista llegue a ocupar las vacantes que queden en nuestras filas y que sirva de ejemplo para el mundo entero.

Los que continuamos en la lucha sentimos cumplida una misión, los que más tarde se unan a nuestras filas sabrán que existe una tradición encarnada en los que juramos servir a la sociedad, sin distingos de clase, jerarquía ni fortuna.

Se descubrirá la placa que hará brillar los nombres venerados de Patricio Cantó Feliú, Pedro Delsabut Román, Carlos Cáceres Araya, Alberto Cumming Godoy, Rafael Duato Pol y Eduardo Georgi Marín y mientras el fuego purifique esta placa, como el agua y el aire purificaron ayer el alma de estos Voluntarios Mártires, os invito, señoras, señores, compañeros y a todos vosotros a elevar al Altísimo una oración y un recuerdo, un afecto que conmueva los corazones y haga más grande y perdurable este noble sacrificio.

Trompeta, tocad silencio...



**DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL, DON RENE DONOSO,  
EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DE LA  
INSTITUCION, DON ALBERTO RIED SILVA**

Un deber de justicia más que una hermosa tradición, trae al Cuerpo de Bomberos de Santiago hasta este lugar, para rendir homenaje de reconocida gratitud a uno de sus hombres, cuya enseñanza difluente, llegó muy profundo a los corazones de nuestra juventud.

Es tal vez por ello que la figura enhiesta de Alberto Ried, símbolo del voluntario pleno de ideales, mantenidos con el recogimiento con que su ánimo se entregó a la realización de una obra de sana caridad, se proyecta con singular belleza desde hace más de medio siglo, hasta instantes antes de su muerte.

Encontró en su mocedad un camino en esta institución, señalado por su padre, de quien fue un epígono, un continuador incansable de su escuela y de sus obras. Supo aprender con ansias, para enseñar mucho, con modestia, y de ello cada voluntario del Cuerpo ha podido nutrirse, con sus sabias lecciones.

Alberto Ried Silva, fue un maestro que gozaba contemplando a esa juventud, esa misma juventud que complacida admiraba a su maestro.

Más de cincuenta años de servicios abnegados, de fervorosa constancia, parecería que debieran mostrarnos a un hombre envejecido; mas, por el contrario, Alberto Ried mantuvo su juventud en el frescor de las fuentes más profundas de la vida. Fue siempre joven por su fé, por esa confianza en sí mismo y por su renovada esperanza. Sabía con seguridad cierta que los bomberos voluntarios no contendemos por labores iguales a otras, sino por principios e ideales tan grandes que ningunos les son semejantes; sintió honda alegría al contemplar venir a las filas a muchos otros jóvenes que, empapados en esos mismos atributos que él llevaba tan íntimamente arraigados, deberían ser los herederos de sus inquietudes y los continuadores de una obra que vivió con vehemente ardor.

Voluntarios, ponemos delante de vuestros ojos estas razones, dignas de ser imitadas por vosotros, mientras nuestra institución conmovida, forma sus cuadros, en sencilla ceremonia, para despedir al maestro, para expresarle con emoción su profunda gratitud.

Alberto Ried ha encontrado la vida en la paz de que son merecedores los hombres buenos y esforzados.

**DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL, DON RENE DONOSO,  
EN LOS FUNERALES DEL MIEMBRO HONORARIO DE LA  
INSTITUCION, DON GUILLERMO SANFUENTES ECHENIQUE**

Cuando el afecto se muestra pleno de sinceridad, se encuentra en una tranquila y simple mirada la belleza de una franca amistad.

Era precisamente ese sentimiento, el que hacía inefable esa forma de ser amigo que nos brindó siempre nuestro tan querido voluntario y compañero Guillermo Sanfuentes Echenique.

Será necesaria la perspectiva del tiempo para lograr comprender todo lo lamentable que es para nosotros su partida de hoy. Mañana, cuando necesitemos orientarnos con su consejo desinteresado o alegrarnos con la exquisita sonrisa de su amistad, buscaremos en vano; ya no encontraremos esa mano amiga; pero, nuestra búsqueda no será infructuosa, pues con seguridad hallaremos en el recuerdo indeleble de Sanfuentes, sus bellas y nobles virtudes y en ellas continuaremos nutriendo nuestro espíritu.

A nosotros, a los que encontramos a este amigo cuando en el sendero de su vida ya había caminado largas jornadas, nos faltará con más necesidad que a sus viejos compañeros su expresión armoniosa de verdadero maestro, que en sus lecciones y enseñanzas sabía conjugar los atributos que lo distinguían en la práctica de su ideal, como también su abnegación de padre, su fé de apóstol y su comprensión de amigo.

Para poder expresar al voluntario Sanfuentes Echenique nuestra profunda gratitud por todo lo que nos supo dar, sólo debemos inclinarnos reverentes, para recoger los frutos que germinaron de aquella simiente de ideales que sembró bondadosamente en esta tierra generosa.

**NOMINA DE LOS VOLUNTARIOS QUE RECIBIERON PREMIOS DE CONSTANCIA Y DE ASISTENCIA DEL CUERPO Y PREMIOS MUNICIPALES, EL LUNES 20 DE DICIEMBRE DE 1965**

## 5 AÑOS (CINTA AZUL)

## 1ª Compañía:

Jaime Bravo Yáñez  
Manuel Casanueva Préndes  
Germán Moreno Besa  
Gustavo Vidal Covarrubias

## 2ª Compañía:

Alexis Almazán Carvacho  
Juan Araya Martínez  
Patricio Preau Neuling  
Luis Urzúa Asúa

## 3ª Compañía:

Antonio Ferrando Morgado  
Bernardo Martínez Ramírez

## 4ª Compañía:

Carlos Barreau Hidalgo  
Haroldo Delsahut Román  
Santiago Dussert León  
Pablo Hutinel Espinoza  
Emilio Pinaud Elsholz  
Marcelo Elsholz Rodríguez

## 5ª Compañía:

Sergio Echeverría Ossa  
Ayudante de Cuartelero: Manuel  
Godoy Villanueva

## 6ª Compañía:

Emilio Labbé Dabancens  
Luis Toro Doña  
Raúl Vega Hoedl  
Pablo Wald Salamón

## 7ª Compañía:

Patricio Chávez Meneses  
Victor García Villegas  
Emilio Godoy González  
Rommel von Mühlenbrock Moreira  
Waldo Pérez Santelices

## 8ª Compañía:

Jorge Espinoza Quinteros  
Rodrigo Herrera Tirado  
Ernesto Narváez Nigro  
Antonio Reyes Caro  
Cuartelero: Dagoberto Santibáñez  
Santibáñez

## 9ª Compañía:

Douglas Gacitúa Luque  
Rafael Martínez Riveros  
Marcelino Ramírez García  
Lombardo Torres Ocampo

## 10ª Compañía:

Manuel Ferreiro Magnan  
José Plubins Romeo



11ª Compañía:

Arnoldo Gambi Escobar  
Italo Mario Giaverini Faúndez  
Guillermo Marconi Marconi

12ª Compañía:

Mario Cilveti Sepúlveda  
Leopoldo Fajardo Tapia  
Patricio Mauré Mauré  
Luis E. Pereira Elizama

13ª Compañía:

Andrés Biggs Henry  
Dino Botteselle Karstegl  
Guillermo Cortés Benedicto  
Mariano Díaz Navarrete  
Enrique Labbé Canales  
Charles Price Contreras  
Roberto Price Contreras  
Carlos Sepúlveda Suzarte

14ª Compañía:

Edward Cooper Rogers  
Frank Hayes Gredig  
Neil Mac Neal Rogers  
James K. Hyland Sutton

15ª Compañía:

Hernán Barrios de la Concha  
Ricardo Boudon Kreft  
Otto Fuchs Pfannkuch  
Eduardo Keller Fonck  
Rodolfo Leuthner Ebenbeck  
Helmuth Scherpf Smith

Comandancia:

Operadora de la Central de Comu-  
nicaciones: Isabel Santana Salvo

10 AÑOS (CINTA TRICOLOR):

1ª Compañía:

Patricio Cannobbio Salas  
Gastón Hurtado Angulo

2ª Compañía:

Jorge Moreno Olivares  
Gustavo Vigorena Matus

3ª Compañía:

Eduardo Ferri Olivares  
Jorge González Duarte  
Hugo Torres López  
Pedro Urtubia Herrera  
Jorge Araya Aguirre

4ª Compañía:

Ricardo Copetta Jacques

5ª Compañía:

Eulogio Altamirano Ortúzar  
Iván Leiva Mollinger

6ª Compañía:

Carlos Miranda Gallo  
Maximiliano Valdivieso Cornejo  
Santiago Vera Reyes

7ª Compañía:

René Araya Roa  
Sergio Castillo Pérez  
Germán Delso Alvarado  
Roberto Fuentes Morrison

8ª Compañía:

Alexis Abdul-Malak Zacur  
Jorge Child Romero  
Sergio Gormaz Flores

9<sup>a</sup> Compañía:

Agustín Acuña Lira  
Bruno Lührs Caffarena

10<sup>a</sup> Compañía:

Manuel Pérez Ibáñez  
Eduardo Romero Olmedo  
Alvaro de Luna Almeyda

12<sup>a</sup> Compañía:

Fernando Márquez San Martín

15 AÑOS (ESTRELLA  
DE PLATA):

1<sup>a</sup> Compañía:

Juan E. Infante Philippi  
Gustavo Claro Zañartu

2<sup>a</sup> Compañía:

Hugo Gravert Portus  
César Maturana Toro  
Armando Oyarzún Figueroa

3<sup>a</sup> Compañía:

Francisco Carrancá Arriaza  
Raúl Espejo Guzmán

4<sup>a</sup> Compañía:

Juan Cugniet Longo  
Andrés Pinaud Elsholz

5<sup>a</sup> Compañía:

Emilio Ossa Vial  
Eduardo Swinburn Herreros

6<sup>a</sup> Compañía:

Luis A. Cifuentes Silva  
Rafael Montes Encina  
Hugo Navarrete Carvacho

7<sup>a</sup> Compañía:

Carlos Romero Díaz

9<sup>a</sup> Compañía:

Eduardo Méndez Sepúlveda  
Jorge Leyton Garavagno

12<sup>a</sup> Compañía:

Raúl Espinoza Brito

13<sup>a</sup> Compañía:

Hilario Medina Contreras

14<sup>a</sup> Compañía:

Enrique Fletcher Echeverría

15<sup>a</sup> Compañía:

Cuartelero: Miguel Pastrián Hernández

20 AÑOS (MEDALLA DE ORO):

4<sup>a</sup> Compañía:

Gustavo Hameau Uribe

5<sup>a</sup> Compañía:

Claudio Concha Lois

6<sup>a</sup> Compañía:

Hernán Tuanié Escaff

7<sup>a</sup> Compañía:

Roberto Campos Rubilar  
Julio Blasco Corrales  
Manuel Gutiérrez Cornejo

9<sup>a</sup> Compañía:

Vicente Quezada Sayago

10ª Compañía:

Antonio Espósito Sánchez

12ª Compañía:

Rafael de la Fuente Fuentes  
Enrique Longo Ruiz

13ª Compañía:

Oswaldo Rivera Muñoz

25 AÑOS (PRIMER BROCHE  
DE ORO):

2ª Compañía:

Arturo Guerrero Guzmán

3ª Compañía:

Alberto Loayza Vicuña

4ª Compañía:

Luis de Cambiaire Duronea

6ª Compañía:

Manuel Bruna Córdova

7ª Compañía:

Ramón Chávez Bochetti

8ª Compañía:

Mario González Pineda  
Manuel López Parra  
Eduardo Silva Bayer

10ª Compañía:

José Bustamante García  
Benito Moreno Castro

Manuel Muñoz Medina  
Julio Rivas Nieto

11ª Compañía:

Pablo Raffo Sivori

13ª Compañía:

Artemio Espinoza Martínez

30 AÑOS (SEGUNDO BROCHE  
DE ORO):

1ª Compañía:

Humberto Vivero Carrasco

2ª Compañía:

Eugenio del Pino Espinoza

3ª Compañía:

Mario Ovalle Velasco  
Juan Urrutia Díaz  
René Tromben Latorre

4ª Compañía:

Mauricio Leber Malandain

5ª Compañía:

Ernesto Prieto Trucco  
Luis Riveros Herrera  
Carlos Swinburn **Herreros**

6ª Compañía:

Ladislao Medina Castro

7ª Compañía:

Guillermo Leal Lazo  
Julio Sanhueza Novoa



8ª Compañía:

Rolando Cabrera Sepúlveda  
Roberto Espinoza Aguilera

9ª Compañía:

Sergio Aguayo Avila  
Carlos Bustos Palacios  
Miguel Bustos Vega

10ª Compañía:

César Ausín Cedrún  
Manuel Prieto Díaz

11ª Compañía:

Leonel Trisotti Colongo

12ª Compañía:

Santiago Aguiar Cifuentes  
Emmanuel Cugnet Boulet  
Benedicto Chuaqui Ketlún  
Luis Barrales Bravo

35 AÑOS (TERCER BROCHE  
DE ORO):

1ª Compañía:

Hernán Vaccaro Podestá

2ª Compañía:

Alfonso Casanova Dighiero

3ª Compañía:

Oscar Aravena González  
Carlos Iturra Sepúlveda

4ª Compañía:

Luis Elisegaray de la Fuente

Luis Poirier Bonnet  
Eduardo Dussert Jaulland

5ª Compañía:

Daniel Claro de la Maza  
Luis Riveros Herrera

6ª Compañía:

Manuel Martínez Ormeño

7ª Compañía:

Eleazar Hormázabal Villarroel

8ª Compañía:

Guillermo Alfaro López

40 AÑOS (CUARTO BROCHE  
DE ORO):

1ª Compañía:

Orlando Cañas Polloni

3ª Compañía:

Francisco Fuentes Varas

5ª Compañía:

Ismael Jara Santa María

9ª Compañía:

Enrique Aguirte Richardson

11ª Compañía:

Mario Barbato Roma

45 AÑOS (QUINTO BROCHE  
DE ORO):

1ª Compañía:

Arturo Vargas Matta

4ª Compañía:

Enrique Gontier Quilet

5ª Compañía:

Javier Recabarren Valdivieso

8ª Compañía:

Alfredo Arriagada Contreras  
Eduardo Kaimalís Lestourgeon

50 AÑOS (MEDALLA DE ORO):

3ª Compañía:

Alejandro Simonetti Serrano

4ª Compañía:

Enrique Pinaud Cheyre

5ª Compañía:

Guillermo Matte Hurtado

6ª Compañía:

Joaquín Prieto Adler

65 AÑOS (SEPTIMO BROCHE  
DE ORO):

2ª Compañía:

Erasmó Salinas Rozas

4ª Compañía:

Adolfo Brousse Walter

5ª Compañía:

Oscar Dávila Izquierdo

PREMIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

35 AÑOS (ESCUDO MUNICIPAL):

1ª Compañía:

Hernán Vaccaro Podestá

2ª Compañía:

Alfonso Casanova Dighiero

3ª Compañía:

Oscar Aravena González  
Carlos Iturra Sepúlveda

4ª Compañía:

Luis Elisegaray de la Fuente

Luis Poirier Bonnet

Eduardo Dussert Jaulland

5ª Compañía:

Daniel Claro de la Maza  
Luis Riveros Herrera

6ª Compañía:

Manuel Martínez Ormeño

7ª Compañía:

Eleazar Hormázabal Villarroel

8ª Compañía:

Guillermo Alfaro López

50 AÑOS (PIOCHA  
ESMALTADA):

3ª Compañía:

Alejandro Simonetti Serrano

4ª Compañía:

Enrique Pinaud Cheyre

5ª Compañía:

Guillermo Matte Hurtado

6ª Compañía:

Joaquín Prieto Adler

PREMIO DE ASISTENCIA DEL  
CUERPO:

*Medalla de bronce:*

Patricio Copier Mora, 2ª Compañía  
1962 con 4 faltas  
1963 " 3 "  
1964 " 4 "



## DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL, DON RENE DONOSO, EN EL ACTO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS

Con la arrogante prestancia de su material presencia, ha cruzado hace sólo un instante las calles de la ciudad, a la que ha servido desinteresadamente por espacio de 102 años, la columna del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en disciplinada formación, representando en ella la interpretación simbólica de su constante progreso y de su mantenida tradición.

Esos mil quinientos hombres que en cualquier instante están prestos para acudir en auxilio de sus semejantes, sin exigir sino la posibilidad de continuar sirviendo, han concurrido esta noche a una cita de honor, para depositar una ofrenda de cariñoso recuerdo en homenaje a los fundadores de la institución, al pie de aquel monumento que la I. Municipalidad de Santiago, profundamente conocedora de una labor de caridad inigualada, donó a este Cuerpo de Bomberos en el año 1913, para que "encarnara la gratitud del pueblo de Santiago y sirviera de estímulo a la juventud en el presente y en el porvenir". Esas frases de Abraham Ovalle, expresadas con honda sinceridad al inaugurar ese magnífico bronce de Coll y Pi, el 27 de septiembre de 1914, continúan vibrando en este pueblo y en esta juventud de hoy.

Desde aquel lugar, en que los bomberos voluntarios hicieron la reiteración anual de un compromiso solemne, se han trasladado hasta este sitio, sitio que encierra la significación más pura de su ideal. Aquí, en este mismo teatro, hace ya 95 años, en el gran incendio que destruyó esa sala, un hombre —Germán Tenderini— poseedor de generosas virtudes, de espíritu noble y abnegado, que comprendió, como otros después, lo que el Cuerpo de Bomberos tenía de solidario con la humanidad que sufre, rubricó con su holocausto heroico ese convenio, esa obligación contraída volitivamente.

Aquellos, los de la alborada de José Luis Claro y éstos, los del sublime sacrificio, nos han legado sus nombres como un símbolo y una enseñanza.

Son esas poderosas razones, precisamente, las que mueven a cada uno de los que han abrazado con abnegación los preceptos de esta escuela de civismo a continuar en su acción y —cumpliendo con las exigencias de un estricto reglamento— lograr el anhelado premio, codiciado no por lo que representa materialmente, sino por el inmenso valor intrínseco que tiene para cada uno de ellos. Con el mismo interés, con similar orgullo, recibirá la cinta azul, la pequeña y sencilla cinta azul, uno de los 61 voluntarios que recién cumple sus primeros cinco años de servicios, como aquellos tres pilares, verdaderos pilares de nuestras inquietudes, que obtendrán su merecido galardón por 65 años de ardua labor.

En esta forma, sencilla, casi silenciosa, como ha sido nuestra vida institucional, es como celebra este magno acto el Cuerpo de Bomberos de Santiago, con el solo relieve de vuestra digna y grata presencia, y la de sus propios méritos, con-

seguidos a través de una larga jornada sin parangón con ninguna otra actividad, ni siquiera más allá de nuestras fronteras, pues no la hay en ninguna otra parte de nuestro mundo, en el que precisamente sobresalen y se distinguen obras que llevan el sello inconfundible del interés o de la majadera egolatría.

Aquí, por el contrario, se paga por servir, se da de sí en homenaje a la verdadera fraternidad, respetando con tolerancia absoluta las ideas políticas o religiosas y nivelando las odiosas diferencias de cualquier orden, en un trabajo constante, silencioso y anónimo.

Así, sólo así, ha logrado el Cuerpo de Bomberos de Santiago cumplir con otra de sus obligaciones imperativas, la de la constancia, a pesar de las dificultades y de las incompreensiones, que en el curso de más de una centuria ha debido soportar con valeroso estoicismo, pues sabe que nacen de la ignorancia.

Esa constancia, realizada en solícita actividad, es la que nuestra institución premiará en aquellos voluntarios que han cumplido otras etapas. Tres de ellos nos harán sentir el orgullo natural que nos da su prestancia: el voluntario Erasmo Salinas, de la "Esmeralda"; el voluntario Adolfo Brousse, de la "Pompe Franca" y el Director Honorario Oscar Dávila, voluntario de la "Arturo Prat". Otros cuatro, nos contagiarán con emocionada alegría cuando en sus pechos agreguen una nueva medalla y la piocha por 50 años de servicios: Alejandro Simonetti, Guillermo Matte, Joaquín Prieto y el Vicesuperintendente Enrique Pinaud.

Otros más —escucharéis sus nombres uno a uno— serán los que recogerán sus premios, renovando en ese instante sus fuerzas, para continuar sirviendo a una causa que nació de la lágrima y que hoy simboliza la sonrisa de un pueblo agradecido.

Ese pueblo agradecido, la ciudad, será la que también premie a sus servidores, a través de sus representantes, los ediles del gobierno comunal, quienes harán entrega de condecoraciones a aquellos voluntarios que cumplen 35 y 50 años de abnegada labor.

Autoridades, señoras y señores: Aplaudid sin reparos ahora, a aquellos bomberos que ayer supieron y siempre sabrán enjugar las lágrimas de uno de los tuyos.

Gracias, muchas gracias.



**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
MOVIMIENTO DE ENTRADAS, GASTOS E INVERSIONES  
ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1965**

**ENTRADAS**

SALDO DEL EJERCICIO ANTERIOR ...		Eº	283.126,26
Renta de Propiedades .....	Eº	48.316,40	
Subvención Municipal .....		4.200.—	
Subvención Compañías de Seguros .....		69.178,35	
Beneficios Hipódromos .....		174.557,40	
Comisión 0,125% Apuestas Mutuas .....		19.170,71	
Venta especies excluidas del servicio .....		8.729,71	
Entradas varias .....		32.937,70	
Dividendos, acciones e intereses .....		6.771,11	
Producto Polla Chilena de Beneficencia .....		183.381,90	
Producto venta material mayor .....		—	
Renta de inversiones .....		—	
Entradas Ley 12.027 .....		463.315,78	
Subvenciones fiscales .....		2.000.—	
Entradas Ley 6.057 .....		39.409,15	
Producto venta bienes raíces .....		21.810,10	
Legado Lucinda Salas Zopetti .....		14.473,02	1.088.251,33
			Eº 1.371.377,59

**GASTOS E INVERSIONES**

II SUBVENCIONES A LAS COMPAÑIAS		Eº	60.000.—
III SUELDOS JORNALES Y LEYES SOCIALES .....			268.511,63
1) Sueldos Cuarteleros, Ayudantes y Conductores de carros .....		96.302,45	
2) Sueldo Cuartelero General .....		5.064,24	
3) Sueldos Telefonistas .....		25.312,11	
4) Sueldos EE. Secretaría y Tesorería Generales .....		14.656,52	
5) Jornales Mozos .....		7.125,26	
6) Sueldo personal Taller y Jornales .....		27.217,80	



7) Indemnizaciones ordinarias .....	4.366,80	
8) Leyes Sociales .....	84.948,27	
9) Desahucios .....	442,02	
10) Reemplazos y feriados .....	1.875,26	
11) Relaciones Públicas .....	1.200,—	
<b>IV ADQUISICION MATERIAL .....</b>		<b>50.640,52</b>
1) Mangueras .....	26.627,96	
2) Antorchas y material eléctrico .....	473,09	
3) Material Menor .....	10.119,58	
4) Extinguidores y cargas .....	8.820,56	
5) Material de alarmas y equipo de radio- comunicaciones .....	4.599,33	
<b>V CONSERVACION Y REPARACION DEL MATERIAL .....</b>		<b>74.255,36</b>
1) Material Mayor .....	52.382,73	
2) Material Menor .....	3.905,98	
3) Herramientas, gastos de Taller y re- puestos en bodega para reparaciones .....	17.966,65	
<b>VI NAFTA Y LUBRICANTES .....</b>		<b>15.903,50</b>
1) Bencina, petróleo y aceite .....	15.903,50	
<b>VII TELEFONOS Y SERVICIO DE ALARMA .....</b>		<b>73.686,59</b>
1) Compañía de Teléfonos de Chile .....	52.949,66	
2) Conservación del Servicio de Radio- comunicaciones .....	14.988,03	
3) Reparaciones y varios .....	5.748,90	
<b>VIII UNIFORMES DE TRABAJO .....</b>		<b>7.328,19</b>
1) Cozonas de cuero, capotes, botas y casco .....	1.830,20	
2) Insignias .....	669,—	
3) Uniformes Cuarteleros y Telefonistas .....	4.828,99	
<b>IX CONSERVACION Y REPARACION DE EDIFICIOS Y CUARTELES .....</b>		<b>59.602,02</b>
1) Edificio renta y Cuartel General .....	7.551,57	
2) Cuarteles y reparaciones de emergencia .....	52.050,45	
<b>X SEGUROS .....</b>		<b>7.144,42</b>
1) De incendio y Lucro Cesante .....	7.144,42	

XI	DEPARTAMENTO DE TECNICA Y PREVENCION DE INCENDIOS	1.860,92
XII	GASTOS GENERALES	30.271,23
1)	Gas y energía eléctrica	9.872,72
2)	Gastos de aseo y semana	1.535,43
3)	Premios y repartición	3.021,60
4)	Mausoleo y carroza	763,80
5)	Asignaciones de estímulo	—
6)	Beneficios Hipódromos	80,—
7)	Administración edificios	142,20
8)	Libros, formularios, útiles de escritorio e impresiones	8.500,83
9)	Ejercicio General	4.723,21
10)	Arriendos	91,20
11)	Centenario del Cuerpo	—
12)	Premio de Estímulo J. M. Besoain	—
13)	Gastos de representación	1.540,24
XIV	CAJA DE SOCORROS	34.012,95
XVIII	REPARACIONES MUEBLES Y UTILES	842,17
XX	IMPREVISTOS	6.756,85
XXI	LEGADO LUCINDA SALAS ZO- PETTI	11.990,—
	TOTAL DE LOS GASTOS	702.806,35
	INVERSIONES	
XV	ADQUISICIONES BIENES RAICES Y CONSTRUCCION DE CUAR- TELES	152.600,05
XVI	ADQUISICION DEL MATERIAL MAYOR	—
XVII	INVERSIONES	3,37
XVIII	MUEBLES Y UTILES	3.098,90
		Eº 858.508,67
	SALDO PARA EL AÑO 1966	512.868,92
		<u>Eº 1.371.377,59</u>

LUIS SOTO SALGADO  
Tesorero General

**PRESUPUESTO DE ENTRADAS, INVERSIONES  
Y GASTOS PARA EL AÑO 1966**

**ENTRADAS**

I Renta de Propiedades .....	E°	112.350.—
II Subvención Municipal .....		4.000.—
III Subvención Cías. de Seguros .....		65.000.—
IV Beneficios Hipódromos .....		100.000.—
V Comisión 0,125% Apuestas Mutuas .....		15.000.—
VI Venta de especies excluidas del servicio .....		5.000.—
VII Entradas varias .....		10.000.—
VIII Dividendos, acciones e intereses .....		2.000.—
IX Producto Polla Chilena de Beneficencia .....		130.000.—
X Producto venta material mayor .....		—
XI Renta de Inversiones .....		—
XII Entradas Ley 12.027 .....		450.000.—
XIII Subvenciones fiscales .....		—
XIV Entradas Ley 6.057 .....		4.000.—
XV Producto Venta Bienes Raíces .....		—
XVI Legado Lucinda Salas Zopperi .....		5.000.—
<b>SUB TOTAL</b> .....		<b>902.350.—</b>
Reservas acumuladas de ejercicios anteriores comprometidas en los Cuarteles en construcción .....		300.000.—
<b>TOTAL</b> .....	<b>E°</b>	<b>1.202.350.—</b>

**SALIDAS**

I DIVIDENDOS E INTERESES .....		—
II SUBVENCION A LAS COMPAÑIAS .....	E°	78.000.—
III SUELDOS, JORNALES, LEYES SOCIALES Y ASIGNACIONES DE ESTIMULO .....		361.800.—



1) Sueldos Cuarteleros, Ayudantes y Conductores de carros	E°	130.950.—	
2) Sueldo Cuartelero General		6.885.—	
3) Sueldo Telefonistas		34.020.—	
4) Sueldos EE. Secretaría y Tesorería Generales		18.090.—	
5) Jornales mozos		9.585.—	
6) Sueldo personal Taller y jornales		37.800.—	
7) Indemnizaciones ordinarias		5.670.—	
8) Leyes Sociales		115.300.—	
9) Desahucios		800.—	
10) Reemplazos y feriados		1.500.—	
11) Relaciones Públicas		1.200.—	
<hr/>			
<b>IV ADQUISICION MATERIAL</b>			60.000.—
1) Mangueras		30.000.—	
2) Antorchas y material eléctrico		2.000.—	
3) Material Menor		10.000.—	
4) Extinguidores y cargas		2.000.—	
5) Material de alarma y equipo de radio-comunicaciones		16.000.—	
<hr/>			
<b>V CONSERVACION Y REPARACION DEL MATERIAL</b>			90.000.—
1) Material Mayor		60.000.—	
2) Material Menor		10.000.—	
3) Herramientas, gastos de Taller y re- puestos en bodega para reparaciones		20.000.—	
<hr/>			
<b>VI NAFTA Y LUBRICANTES</b>			25.000.—
1) Bencina, petróleo y aceite		25.000.—	
<hr/>			
<b>VII TELEFONOS Y SERVICIO DE ALARMA</b>			100.000.—
1) Cía. de Teléfonos de Chile		70.000.—	
2) Conservación del Servicio de radio-comunicaciones		24.000.—	
3) Reparaciones y varios		6.000.—	
<hr/>			
<b>VIII UNIFORMES DE TRABAJO</b>			15.000.—
1) Cotonas de cuero, capotes, botas y cascos		10.000.—	
2) Insignias		750.—	
3) Uniformes Cuarteleros y Telefonistas		4.250.—	
<hr/>			

IX CONSERVACION Y REPARACION DE EDIFICIOS Y CUARTELES .....		70.000.—
1) Edificio Renta y Cuartel General .....	10.000.—	
2) Cuarteles y reparaciones de emergencia .....	60.000.—	
	<hr/>	
X SEGUROS .....		7.000.—
1) De incendio y Lucro Cesante .....	5.000.—	
2) De accidente .....	2.000.—	
	<hr/>	
XI DEPARTAMENTO DE TECNICA Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS .....		3.000.—
XII GASTOS GENERALES .....		25.000.—
1) Gas y energía eléctrica .....	12.000.—	
2) Gastos de aseo y semana .....	1.200.—	
3) Premios y repartición .....	3.000.—	
4) Mausoleo y Carroza .....	700.—	
5) Asignaciones de estímulo .....	—	
6) Beneficios Hipódromos .....	500.—	
7) Administración edificios .....	—	
8) Libros, formularios, útiles de escritorio e impresiones .....	5.000.—	
9) Ejercicio General .....	1.500.—	
10) Arriendos .....	—	
11) Gastos de Representación .....	1.000.—	
12) Premio de Estímulo J. M. Besoain .....	100.—	
	<hr/>	
XIII .....		—
XIV CAJA DE SOCORROS .....		10.000.—
Asignación sobre entradas de Beneficios de Hipódromos .....	10.000.—	
	<hr/>	
XV ADQUISICION BIENES RAICES Y CONSTRUCCION DE CUARTELES .....		277.220.—
XVI ADQUISICION MATERIAL MAYOR .....		60.000.—
XVII INVERSIONES .....		10.—
XVIII MUEBLES Y UTILES .....		5.000.—

1) Adquisición Muebles y Utiles . . . . .	4.000.—
2) Reparaciones . . . . .	1.000.—
	<hr/>
XIX MONUMENTO ALFREDO SANTA MARIA . . . . .	7.850.—
XX IMPREVISTOS . . . . .	2.470.—
XXI LEGADO LUCINDA SALAS ZOP- PETI . . . . .	5.000.—
	<hr/>
TOTAL . . . . .	E <sup>o</sup> 1.202.350.—
	<hr/> <hr/>

LUIS SOTO SALGADO  
Tesorero General



**CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA  
MOVIMIENTO DE ENTRADAS, INVERSIONES Y GASTOS  
ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1965**

---

**ENTRADAS**

---

I	DIVIDENDOS E INTERESES .....	E°	2.594,46
II	DONACION SALVADOR GALLO .....		—,—
III	CUOTAS DE VOLUNTARIOS .....		2.611,40
IV	DONACIONES .....		4.573,00
V	SUBVENCION FISCAL .....		—,—
VI	SUBVENCION MUNICIPAL .....		—,—
VII	ATENCION CONSULTORIO .....		7,80
VIII	BENEFICIOS HIPODROMOS .....		34.012,95
		E°	43.799,61
	SALDO DEL EJERCICIO ANTERIOR .....		2.243,98
		E°	46.043,59

---

**SALIDAS**

---

I	PENSIONES .....	E°	2.400,00
II	FUNERALES .....		340,00
III	ATENCION HERIDOS:		
1)	Honorarios médicos .....		8.149,74
2)	Hospitalizaciones y varios .....		9.587,34
3)	Subsidios .....		750,00
IV	CONSULTORIO:		
1)	Luz y gas .....		—,—
2)	Instrumental .....		204,06
3)	Medicamentos .....		192,95
4)	Lavado y aseó .....		—,—

V SUELDOS Y JORNALES:

1) Sueldos .....	5.118,60
2) Leyes sociales .....	2.136,87
3) Reemplazos y varios .....	—,—

VI ATENCION MEDICA PERSONAL DE SERVICIO:

1) Honorarios médicos .....	175,00
2) Hospitalizaciones .....	—,—
3) Medicamentos y varios .....	1.728,57

VII INVERSIONES .....	—,—
VIII IMPREVISTOS .....	143,60

SALDO PARA EL AÑO 1966 .....	E° 30.026,73
	15.116,86

E° 46.043,59

LUIS SOTO SALGADO  
Tesorero General

**CAJA DE SOCORROS Y ASISTENCIA MEDICA  
PRESUPUESTO PARA 1966**

**ENTRADAS**

I	DIVIDENDO E INTERESES .....	E°	2,500.—
II	DONACION SALVADOR GALLO (Dividendos) .....		50.—
III	CUOTA DE VOLUNTARIOS .....		3,000.—
IV	DONACIONES .....		7,000.—
V	SUBVENCION FISCAL .....		—.—
VI	SUBVENCION MUNICIPAL .....		—.—
VII	ATENCION CONSULTORIO .....		—.—
VIII	BENEFICIOS HIPODROMOS .....		10,000.—
	Excedente Ejercicios Anteriores .....		15,116,86
		E°	<u>37,666,86</u>

**SALIDAS**

I	PENSIONES .....	E°	3,000.—
II	FUNERALES .....		800.—
III	ATENCION HERIDOS:		
	1) Honorarios Médicos .....	E°	5,000.—
	2) Hospitalizaciones y varios .....		10,500.—
	3) Subsidios .....		5,000.—
			<u>20,500.—</u>
IV	CONSULTORIO:		
	1) Luz y gas .....		—.—
	2) Instrumental .....		100.—
	3) Medicamentos .....		190.—
	4) Lavado y aseo .....		10.—
			<u>300.—</u>
V	SUELDOS Y JORNALES:		
	1) Sueldos .....	E°	6,500.—
	2) Leyes sociales .....		2,700.—
	3) Reemplazos y varios .....		100.—
			<u>9,300.—</u>



VI ATENCION MEDICA PERSONAL DE SERVICIO:			
1)	Honorarios Médicos	—,--	
2)	Hospitalizaciones	200,--	
3)	Medicamentos y varios	2.000,--	2.200,--
			<hr/>
VII	INVERSIONES		20,--
VIII	IMPREVISTOS		1.546,86
			<hr/>
			E° 37.666,86
			<hr/> <hr/>

LUIS SOTO SALGADO  
Tesorero General

# INDICE

## SECRETARIA GENERAL

Págs.

Directorio del Cuerpo .....	3
Oficiales Generales .....	8
Directores Honorarios .....	8
Directores de Compañías .....	9
Nombramientos reglamentarios .....	9
Reemplazantes del Superintendente .....	9
Integrantes del Consejo Superior de Disciplina .....	9
Comisión Revisora de Libros de la Comandancia, Secretaría y Tesorería Generales .....	9
Comisión del Premio de Estímulo .....	10
Integrantes del Consejo de la Caja de Socorros y Asistencia Médica .....	10
Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos .....	10
Comisión de Finanzas .....	10
Comisión Monumento Alfredo Santa María Sánchez .....	10
Comisión para el estudio de reformas a los Estatutos y al Reglamento General .....	11
Congratulaciones a miembros del Directorio .....	11
Romerías .....	12
Fallecimientos .....	14
Muertos en actos del servicio .....	16
Renuncia a beneficios de una Ley .....	17
Relaciones con el Cuerpo de Carabineros .....	18
Participación del Cuerpo en homenaje a los Héroes de Iquique .....	18
Presencia del Cuerpo en el recibimiento a S. E. el Presidente de la República .....	19
Representación en el Consejo Nacional de Seguridad .....	19
Servicios eventuales .....	19
Revocación, por la Ilma. Corte de Apelaciones, de resolución apelada .....	20
Exención de impuestos en recibos por cobro de subvenciones .....	21
Sindicato en formación por algunos empleados del Cuerpo .....	21
Agradecimientos y donaciones .....	22
Material Mayor .....	22
Asuntos en relación con las Compañías .....	23
Premio de Estímulo .....	23
Revista de Cuarteles .....	23
Liquidación de deuda contraída por la 15ª. Compañía con el Cuerpo .....	23
Entrega de subvenciones a la 13ª. y 14ª. Compañías .....	24

Subvención a las Compañías, de carácter extraordinario .....	24
Oficialidad de las Compañías .....	24
Labor cultural de un voluntario .....	30
Relaciones con otros Cuerpos de Bomberos del país y del extranjero .	30
Cuarteles .....	31
Propósito de haber modificado la Ley 12.027 .....	34
Ejercicio General .....	35
Modificaciones a los Estatutos y al Reglamento General .....	35
Proposición para que se reformara el Art. 6.º del Reglamento Ge-	
neral .....	36
Proposición para modificar el Art. 71, inciso 6.º, letra c) .....	37
Interpretación del Art. 98 del Reglamento General .....	37
Acuerdos del Directorio de carácter permanente .....	37
Proposición para reformar el Acuerdo N.º 19 .....	37
Proposición para reformar el Acuerdo N.º 33 .....	38
Modificación del Acuerdo N.º 49 .....	38
Distribución de premios .....	39
Consejo Superior de Disciplina .....	41
Tesorería General .....	41
Secretaría General .....	41
Caja de Socorros y Asistencia Médica .....	42
Consejo de Administración .....	43
Servicio Médico de la Policlínica .....	43
Movimiento de la Policlínica .....	43
Donaciones .....	43
Algunos acuerdos del Consejo .....	44
Movimiento de entradas y gastos .....	44
Últimas palabras .....	44

## **COMANDANCIA**

Mando activo de la Institución .....	49
Precedencia en el mando activo .....	49
Oficiales de la Comandancia .....	50
Actuaciones especiales del Cuerpo de Bomberos .....	51
Acuartelamiento .....	51
Sismo ocurrido en marzo .....	51
Inundaciones .....	52
Semana de Prevención .....	52
Ejercicio Preparatorio del General .....	53
Ejercicio General .....	53
Orden del Día del Ejercicio General .....	53
Brigadas Auxiliares .....	63
Accidentes del personal .....	64
Cuadro de Honor .....	64
Guardia Nocturna de la Comandancia .....	64



Estadística de la Comandancia .....	64
Secretaría de la Comandancia .....	64
Material Mayor .....	66
Material Menor .....	68
Edificios y Cuarteles .....	68
Servicio de Telecomunicaciones .....	71
Puesto Radio Santiago .....	71
Departamento de Técnica y Prevención de Incendios .....	72
Estadística de Incendios .....	72
Palabras finales .....	75

**ESTADISTICA**

Cuadros .....	78
---------------	----

**ANEXOS**

1.	Palabras del Superintendente, don Hernán Figueroa Anguita, en la sesión en que el Directorio aceptó la renuncia de Comandante al Director Honorario don Alfonso Casanova .....	95
2.	Oficiales Generales que ha tenido la Institución desde el 20 de diciembre de 1863 hasta el 31 de diciembre de 1965 .....	97
3.	Nómina de los Directores Honorarios desde el año 1868 .....	105
4.	Discurso del Director de la 4ª. Compañía, don Eduardo Dussert, en nombre del Directorio, en la ceremonia de colocación de una placa en la tumba del Director Honorario don Ernesto Roldán .....	106
5.	Discurso del Director de la 1ª. Compañía, don Arturo Vargas, en la romería en homenaje al Director Honorario don Ernesto Roldán .....	108
6.	Discurso del Director de la 5ª. Compañía, don Sergio Dávila, en nombre del Directorio, en la ceremonia de colocación de una placa en homenaje a los mártires Mirko Brncic y Oscar Alcaíno .....	110
7.	Discurso del Director de la 13ª. Compañía, don Jorge Corona, en la ceremonia realizada en homenaje a los mártires Mirko Brncic y Oscar Alcaíno .....	112
8.	Discurso del Director Honorario don Alfonso Casanova, en nombre del Directorio, en la ceremonia de colocación de una placa en homenaje a seis mártires de la Institución .....	113
9.	Discurso del Director de la 6ª. Compañía, don Alfredo Fernández, en nombre de la 3ª, 4ª, 6ª, y 12ª. Compañías, en homenaje a seis mártires, voluntarios de esas compañías .....	115
10.	Discurso del Secretario General, don René Donoso, en los funerales del Miembro Honorario de la Instrucción, don Alberto Ried Silva .....	117
11.	Discurso del Secretario General, don René Donoso, en los funerales del Miembro Honorario de la Institución, don Guillermo San-	

	<b><u>Págs.</u></b>
fuentes Echenique .....	118
12. Nómina de los voluntarios que recibieron premios de constancia y de asistencia del Cuerpo y premios municipales .....	119
13. Discurso del Secretario General, don René Donoso, en el acto de distribución de premios .....	126
14. Movimiento de Entradas, Gastos e Inversiones del Cuerpo en el año 1965 .....	128
15. Presupuesto de Entradas, Inversiones y Gastos para el año 1966 .....	131
16. Movimiento de Entradas, Inversiones y Gastos de la Caja de Socorros y Asistencia Médica en el año 1965 .....	135
17. Presupuesto de Entradas, Inversiones y Gastos para el año 1966 .....	137